

Teología Sistemática
Tomo 2 Vol 5
Lewis Sperry Chafer



editorial clie

Aprender • Educar • Inspirar

ISBN 978-84-8267-567-1



9 788482 675671

www.clie.es



Lewis Sperry Chapin

VOLUMEN V
CRISTOLOGIA

CRISTOLOGIA

CAPITULO I

EL CRISTO PRE-ENCARNADO, HIJO DE DIOS

Introducción

La cristología (χριστός λόγος), a la cual dedicamos todo este volumen, es la doctrina con respecto al Señor Jesucristo. Al intentar escribir sobre su adorable Persona y sus incomprensibles realizaciones — las cuales, cuando estén cabalmente cumplidas, habrán perfeccionado la Redención, habrán ejercido el atributo de la gracia con infinita satisfacción y manifestado al Dios invisible para todas las criaturas, y habrán sometido al universo rebelde en el cual se ha permitido el pecado para demostrar su extraordinaria pecaminosidad — las limitaciones de la mente finita, que está debilitada por una percepción defectuosa, son completamente manifiestas.

Samuel Medley expresó este sentimiento de restricción cuando cantó:

“¡Oh! que pudieran mis labios
de mi Salvador cantar
la incomparable excelencia,
y hasta el cielo remontar.
Con Gabriel competirían
en música celestial.”

Carlos Wesley siente la misma inhabilidad que expresa así:

“¡Oh! que tuviera lenguas mil
para al Señor cantar;
las glorias de mi Dios y Rey,
los triunfos de su amor.”

De este Ser incomparable se ha dicho que “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios.” Sin embargo, ese mismo Ser, que de esa manera

ocupaba el más alto sitio de Deidad en compañía con el Padre y el Espíritu “. . . fue hecho carne, y habitó entre nosotros . . .” El, que ha existido desde la eternidad y que existirá por toda la eternidad, nació de una mujer y murió en una cruz. El, que según la mente del Espíritu es Admirable, fue escupido por los hombres. El, que por la misma mente es Consejero, fue rechazado por los hombres. El, que es el Dios Todopoderoso, fue crucificado en la más abyecta debilidad. El, que es el P a d r e eterno, llega a ser el H i j o que aprende la obediencia por medio de los sufrimientos que experimentó. El, que es el Príncipe de paz, tuvo que pisar el lagar de la fiera y de la ira del Dios Todopoderoso. Porque el “día de venganza” está todavía en su corazón, y El regirá a las naciones con vara de hierro, y serán quebrantadas como vaso de alfarero. El, que dijo: “. . .estoy entre vosotros como el que sirve”, dijo también: “No penséis que he venido para traer paz a la tierra; no he venido para traer paz, sino espada”. El, que es el puro Amante del galanteo en el *Cantar de los Cantares*, es el mismo Rey de gloria, poderoso en batalla. El, que es el Hacedor de todas las cosas, ocupó la cuna de un niño. El, que es santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, fue hecho pecado a favor de otros. El, que es el Pan de vida, padeció hambre. El, que es el Dador del agua sobrenatural de la vida, estuvo sediento. El, que es el Don de vida que Dios le ofrece al mundo perdido, tuvo que morir. El, que estuvo muerto, vive para siempre jamás.

La actividad de la vida de Cristo y su influencia, tal como se descubren en el Texto Sagrado, son suficientes para comprender las cosas finitas y las infinitas, de Dios y del hombre, del Creador y de la criatura, las del cielo y las de la tierra, las del tiempo y las de la eternidad, las de la vida y las de la muerte, las supremas, las de la gloria celestial y las del sacrificio y del sufrimiento en este mundo. No se puede hallar mayor amplitud de realidades que las que encontramos cuando predicamos sobre la Persona que a la vez es el mismo Dios y el mismo hombre. Se pudiera averiguar cómo pudo Dios nacer en forma humana, y morir; cómo pudo Dios crecer en sabiduría y en estatura; cómo pudo Dios ser tentado; cómo pudo Dios estar sujeto a la ley; cómo pudo Dios sentir la necesidad de la oración; cómo se le pudo dar a El algo que no fuere antes suyo; o cómo pudo El ser exaltado más de lo que fue antes. Asimismo se pudiera averiguar cómo un hombre visible, plenamente identificado en la tierra, pudo sanar toda clase de enfermedades mediante su autoridad; cómo pudo El calmar las ondas con el mandato de su palabra; cómo pudo El tener completo dominio sobre las esferas angelicales; cómo pudo estar asociado con el Padre y con el Espíritu mediante majestuosos atributos de gloria celestial; cómo pudo El

mantener sus títulos, sus maravillosos atributos y la verdadera adoración que le corresponde a la Deidad. La respuesta se halla en la verdad revelada de que este Ser, como ningún otro ha podido ser jamás, es tanto Dios como hombre, y es, sin embargo, una Persona adorable. Nadie debe sorprenderse por el hecho de que este Ser es diferente y, por cuanto no tiene paralelo en la historia del universo, es incomprensible a las mentes finitas. Si El hubiera sido solamente hombre, aunque hubiera sido el más grande de todos, sus compañeros hubieran tenido alguna sospecha de El, pero El es, sobre todo, el Dios de la eternidad; y por causa de este aspecto de su incomparable Persona, la mente humana no puede sondear las inmensurables profundidades de su Ser, ni escalar sus alturas sin límite.

Un incontable número de hombres devotos, y aun aquellos que no reconocen verdaderamente la autoridad divina, han competido unos con otros en el esfuerzo de definir o circunscribir la Persona de Cristo. La cristología se propone explicar a esta Persona que no tiene rival; pero la verdadera cristología, a diferencia del tratamiento esforzado impuesto en la teología propiamente dicha, debe extenderse a la vida y a las actividades de Cristo, y sobre todo a la Redención que El consumó, y a su eterno poder y a su magnífica gloria.

No presentamos ninguna excusa por la reconsideración de una tesis relacionada con verdades que ya han sido tratadas como tales. Estas han aparecido en su orden adecuado en el curso del sistema completo de doctrina. Hay provecho, suficiente para justificar el esfuerzo, en reunir las partes más notables de la revelación divina con respecto a la Persona y la obra de la segunda Persona de la Trinidad en una disertación continua — como también lo hay en la amplia consideración de la Persona y obra de la tercera Persona de la Trinidad. Si ampliáramos estos temas hasta incorporar la historia de las doctrinas, el asunto general trascendería en gran manera al plan de esta obra. Por tanto, los aspectos históricos en esta parte, como en toda la obra, se eliminan, con la esperanza de que se tomen en cuenta en otra disciplina del curso de estudios que tome el estudiante, es decir, en la historia de la doctrina cristiana.

La división más amplia y común de la cristología tiene dos partes: La Persona de Cristo y su obra. La parte que estudia la obra de Cristo se circunscribe generalmente a la Redención que El realizó, y no incluye otros aspectos notables, como su vida sobre la tierra, sus enseñanzas, la manifestación de sus atributos divinos, sus oficios de profeta, sacerdote y rey ni sus relaciones con los seres angelicales. Tomando en cuenta esta consideración más amplia de la cristología, sugiero una división en siete partes: (1) El Cristo pre-encarnado

(cap.I); (2) el Cristo encarnado (caps.II-VIII); (3) sufrimientos y muerte del Cristo encarnado (cap.IX); (4) la resurrección del Cristo encarnado (cap.X); (5) la ascensión y el ministerio actual del Cristo encarnado (cap. XI); (6) la segunda venida y el reino del Cristo encarnado (caps.XII, XIII); y (7) el reino eterno del Cristo encarnado (cap.XV).

Una estimación verdadera y digna de la Persona de Cristo es el fundamento conveniente de la cristología. El cálculo precipitado o la valoración de Cristo que no va más allá de la afirmación de que El comenzó con el nacimiento humano, vivió 33 años en la tierra, murió crucificado, resucitó y ascendió a los cielos, es, a la luz de la historia humana que nos ofrecen los Evangelios, la deducción natural. No es la menos desproporcionada, sin embargo, y, por tanto, es peligrosa. El efecto perjudicial de esta comprensión tan restringida de Cristo se siente, no sólo en el campo de la verdad relacionada con los asuntos temporales y mundanos; también envuelve el propio reconocimiento que el hombre le haga a Dios como Creador. No se pueden estimar los efectos que pudiera causar la gravedad de este error en ambos campos. Hay una diferencia verdaderamente grande entre la afirmación de que Cristo fue un hombre altamente dotado y divinamente favorecido, que comenzó a existir cuando nació de una mujer, y la otra afirmación que sostiene que El es una Persona de la Trinidad eterna que se encarnó en forma humana. La disposición natural de la mente humana a pensar que Cristo fue un hombre poseído de extraordinarios elementos divinos, entra mucho, tal vez en forma inconsciente, en el pensamiento religioso moderno. Afirmar que Cristo es Dios, en el más absoluto sentido de la palabra, y que a través de la encarnación, un miembro de la Trinidad adorable entró en la familia humana y se hizo parte de ella, es una proposición completamente diferente. La cuestión sobre quién es Jesucristo llega a ser fundamental en la cristología. Si El es el mismo Dios, como realmente lo es, entonces, su nacimiento, su vida terrenal, sus enseñanzas, su muerte, su resurrección, su oficio actual en el cielo y su regreso adquieren proporciones de inmensidad e infinitud. Por otra parte, si la cristología ha de ocuparse sencillamente de un hombre, aunque ese hombre hubiera sido verdaderamente exaltado y favorecido por Dios, todos los asuntos relacionados con él no serían sino detalles de la exaltación humana.

Es esencial, por tanto, antes de poder realizar cualquier investigación valedera de las grandes realidades que entran en la empresa divina por medio de Jesucristo, que la mente y el corazón del estudiante estén convencidos de que *Cristo es Dios*. Deben estar dominados por ese pensamiento. La declaración absoluta y

dogmática de que Cristo es Dios es la premisa básica en toda lógica con respecto a la Persona y a la obra de Cristo. Sin el completo reconocimiento de su Deidad, todos los asuntos de la cristología errarán en forma funesta. Tal como sucede en gran número y una gran variedad de temas, la única fuente en la cual podemos obtener información con respecto a la Persona y a la obra de Cristo es el Texto Sagrado. En ese Texto, Dios nos ha hablado lo relativo a la Deidad y a la eterna existencia de su Hijo; y además, esto no ha sido en modo limitado, sino en todo aspecto y cada vez que el asunto aparece en la Palabra de Dios; y no sólo en un pasaje, cuando se explica apropiadamente, se implica a la vez la verdad contraria. Los que han cuestionado la verdad de que Cristo es Dios, han hecho eso, ya sea porque tienen una comprensión limitada de lo que está escrito o por su desenfrenado rechazamiento de la revelación que es la más indudable y la más clara de todas las revelaciones. Para el teólogo, cuya tarea es la de descubrir, arreglar y defender la verdad que Dios ha hablado, el señalamiento relativo a la absoluta Deidad de Cristo es verdaderamente sencillo. El encuentro de la doctrina de la humanidad de Cristo con la doctrina de su Deidad crea un problema que demanda la más exacta y cuidadosa consideración; no obstante, la doctrina de la Deidad de Cristo, cuando se estudia aparte, no tiene complicaciones.

La revelación divina con respecto a la preexistencia de Cristo se puede dividir en siete partes: (1) Cristo es Dios; en consecuencia, El es preexistente; (2) Cristo es el Creador; por tanto, El es preexistente; (3) Cristo es una de los Otorgantes del pacto anterior a la existencia del tiempo; así que El es preexistente; (4) la previsión que hay del Mesías en el Antiguo Testamento es una previsión de Jehová Dios, luego El es preexistente; (5) el Angel de Jehová en el Antiguo Testamento es Cristo, de donde se deduce que El es preexistente; (6) hay afirmaciones bíblicas indirectas que afirman la preexistencia de Cristo; y (7) la Biblia tiene muchas afirmaciones directas que declaran que Cristo es preexistente.

I. LA DEIDAD DE CRISTO

Las evidencias que demuestran la preexistencia de Cristo, cuando se trata de la verdad de que El es Dios, tal como se indica en la división anotada, no tienen ninguna complicación. Siendo Dios, El ha existido desde la eternidad y es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos. Para el creyente en Cristo que tiene mente espiritual, el procedimiento que trata de probar la Deidad de Cristo es redundante. Para el que no es creyente, sin embargo, la reconsideración de la

abrumadora evidencia que hay sobre el particular, le será siempre muy provechosa, si por ventura tiene suficiente sinceridad para aceptarle. Tal afirmación de la Deidad de Cristo es indispensable en cualquier intento de formular una cristología verdadera. El argumento que se escoja tiene que ser claro, es decir, que a medida que verifique la Deidad de Cristo afirme tanto su preexistencia como su eterna existencia. En esta forma queda refutada la afirmación arriana, que sostiene que Cristo sí fue preexistente, pero que fue una Criatura de Dios y, por tanto, no es igual a Dios. La *Confesión de fe de Westminster* declara con respecto a Dios:

“Hay sólo un Dios viviente y verdadero, que es infinito en su Ser y perfección, el más puro Espíritu, invisible, que no tiene cuerpo, ni partes, ni pasiones; que es inmutable, inmenso, eterno, incomprendible, todopoderoso, omnisapiente, santísimo, absolutamente libre y completamente absoluto, que hace todas las cosas según el consejo de su propia voluntad inmutable y justa, para su gloria; que es amantísimo, bondadoso, misericordioso, paciente, abundante en bondad y verdad; que perdona la iniquidad, la transgresión y el pecado; que es galardonador de los que diligentemente lo buscan; y que, por otra parte, es justísimo y terrible en sus juicios, que odia el pecado y que, por ningún motivo, dará por inocente al culpable. Dios tiene la vida, la gloria, la bondad y la bendición, en Sí y por Sí mismo; El es por Sí solo suficiente, y no tiene ninguna necesidad de las criaturas que ha hecho, ni de derivar de ellas ninguna clase de gloria, sino que manifiesta su gloria en ellas, por ellas, para ellas y sobre ellas: El es la única fuente de existencia, de Quien son todas las cosas, por Quien son y a Quien pertenecen; y El tiene el más soberano dominio sobre todas ellas, para hacer por medio de ellas, para ellas y sobre ellas, lo que a El le plazca. A su vista, todas las cosas están abiertas y manifiestas; su conocimiento es infinito, infalible e independiente de las criaturas, y nada es para El contingente ni incierto. El es absolutamente santo en todos sus consejos, en todas sus obras, en todos sus mandamientos. A El le deben adoración, servicio y obediencia, los ángeles, los hombres y todas las criaturas; y El se complace en exigirselos . . .”

Es probable que no se haya hecho otra declaración tan amplia con respecto a Dios como ésta; sin embargo, esta infinidad de Ser es la que predica la Escritura con respecto a Cristo. No hay nada que sea cierto con respecto a Dios, que no sea cierto con respecto a Cristo en el mismo grado de infinita perfección. Es verdad que El tomó forma humana, y que por ello surgen importantes problemas relacionados con su personalidad, que a la vez fue de Dios y de hombre. Hemos considerado estos problemas en la teología propiamente dicha, y los volveremos a considerar cuando estudiemos la encarnación y la vida terrenal del Salvador. El asunto fundamental es que Cristo es Dios. Ya se ha probado también esta verdad, pero la demostraremos de nuevo. No se le impone al estudiante que pase en estas pruebas sin que haya logrado una profunda convicción con respecto a la Deidad de Cristo. Si él vacila en esta verdad fundamental, no debe recorrer ni

un paso más a través de los argumentos e intentos de explicación hasta que haya adquirido definitivamente dicha convicción, pues aparte de ella, no puede haber ningún progreso verdadero. Por otra parte, si tal convicción no se logra, el estudiante permanece fundamentalmente equivocado y pudiera, por cause de esa anormal incredulidad y falta de responsabilidad hacia las Escrituras, no servir para ningún propósito digno como exponente del Texto Sagrado. El mismo Señor Jesucristo declaró: “El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió” (Jn.5:23). El Hijo recibe deshonor cuando se le asigna un lugar inferior al del Padre. Este deshonor para el Hijo desagrada al Padre; y el ministerio cristiano, aunque sea sincero, es verdaderamente vano cuando se desarrolla con el conocimiento de que Dios está desagrado. La Deidad del Padre es admitida universalmente, y también se admite del mismo modo la Deidad del Espíritu; pero se le hace el desafío a la Deidad de Cristo.

La duda sobre la Deidad de Cristo no se hubiera presentado si el Hijo no se hubiera encarnado. El hecho de que El entró en la esfera humana es el que ha promovido la incredulidad. Por esto, es necesario que se dé el testimonio exacto de la Palabra de Dios con toda su autoridad. Pero, como si el Autor divino hubiera previsto que habría la tentación de la incredulidad por causa de la incomprensión de esta Persona que es a la vez Dios y hombre, se ha provisto la más fuerte evidencia con respecto a la Deidad de Cristo. Las Escrituras son muy claras y conclusivas en sus afirmaciones con respecto a la Deidad de Cristo, y en la misma forma con respecto a su humanidad. Su humanidad se revela por el método natural de atribuirle títulos humanos, atributos humanos, acciones humanas y relaciones humanas. Similarmente, su Divinidad se revela, atribuyéndole títulos divinos, atributos divinos, acciones divinas y relaciones divinas.

I. LOS NOMBRES DIVINOS. Los nombres que se hallan en la Biblia — especialmente los que se aplican a las divinas Personas — no son simplemente títulos vacíos. Ellos definen y determinan a la persona a la cual se aplican. El nombre *Jesús* es aquél con el cual se designa al Señor humanamente, pero también envuelve todo el propósito redentor de su encarnación (comp. Mt.1:21). Títulos similares como “El hijo del hombre”, “El hijo de María”, “El hijo de Abraham”, “El hijo de David”, afirman su linaje y sus relaciones humanas. De la misma manera, los nombres “Verbo” o *Logos*, “Dios”, “Señor”, “Dios Todopoderoso”, “Padre eterno”, “Emanuel”, “Hijo de Dios”, indican su Deidad. Entre estos nombres, algunos son determinantes en sus implicaciones.

a. *NOMBRES QUE INDICAN RELACION ETERNA.* *Logos* (λόγος). Así como el lenguaje expresa el pensamiento, así Cristo es la

Expresión, el Revelador, el Manifestador de Dios. El término *Logos* — usado solamente por el apóstol Juan, como nombre de la Apóstol Juan, como nombre de la Segunda Persona de la Trinidad — indica el carácter eterno de Cristo. Como *Logos*, El era en el principio, El era con Dios, y El era Dios (Jn.1:1). El, además, se hizo carne (Jn.1:14), y por tanto, es — según sus funciones divinas — la manifestación de Dios al hombre (comp. Jn.1:18). En su manifestación, no sólo estuvo en El todo lo que puede revelarse con respecto a Dios — “...en él habita corporalmente toda la plenitud (πλήρωμα) de la Deidad” (Col.2:9); sino también toda la competencia de Dios — que excede a todo entendimiento verdaderamente — residía en El. No se puede hacer una declaración más enérgica sobre la Deidad de Cristo que la que se expresa con el cognomento *Logos*. Sin el uso de este título específico el apóstol Pablo escribió también, tanto en *Colosenses* como en *Hebreos*, de la misma preexistencia de Cristo; y con respecto al origen de este título y al hecho de que el apóstol Juan lo emplea sin ninguna explicación — lo cual sugiere que había entendimiento general de su significado — pueden hallarse explicaciones en diversas obras.

El obispo Light, por ejemplo, en su comentario sobre *Colosenses*, capítulo 1, versículos 15 y siguientes, explica el significado de *Logos* y su uso en el Texto Sagrado:

“Como la idea del *Logos* es la base fundamental de este pasaje, aunque el mismo término no aparece, es necesario dar alguna explicación sobre este término a manera de prefacio. La expresión λόγος, que denota a la vez *razón* y *palabra*, era un término filosófico adoptado por el judaísmo alejandrino, antes del tiempo en que Pablo escribió, para expresar la *manifestación* del Dios invisible, el Ser absoluto, en la creación y en el gobierno del mundo. Incluía todos los modos por medio de los cuales Dios se hace conocer a los hombres. Como *razón* suya, significaba su propósito o designio; como *palabra* suya, se refería a su revelación. No necesitamos detenernos a averiguar si este λόγος se concebía como la energía divina personificada, o si tal concepción tenía alguna forma más concreta. Espero ofrecer un informe más completo sobre esto en un volumen posterior. Para la comprensión de lo que sigue, es suficiente decir que los maestros cristianos, cuando adoptaron este término, lo exaltaron y fijaron su significado de tal modo que tuviera dos ideas precisas: (1) *El Verbo es una Persona divina*, ὁ λόγος ἦν πρὸς τὸν θεὸν καὶ θεὸς ἦν ὁ λόγος; ; (2) *El Verbo se encarnó en Jesucristo*, ὁ λόγος σὰρξ ἐγένετο. Es obvio que estas dos proposiciones tienen que alterar materialmente el significado de todos los términos subordinados, relacionados con la Deidad del λόγος; y que por tanto, su uso en los escritores alejandrinos, como Filón, no puede tomarse como definidor, aunque puede servir para ilustrar su significado en San Pablo y en San Juan. Con estas precauciones, la fraseología alejandrina aportaría importante ayuda, como una preparación providencial para la enseñanza del Evangelio, para la comprensión de los escritos apostólicos.” (Octava edición, págs. 141 y 142.)

Hijo Unigénito [μονογενής] —Juan 1:14 y 18—. Este título, que es uno de los más elevados que jamás se haya empleado, tiene una significación de relación eterna entre el Padre y el Hijo. R. Govett dice en su *Exposición sobre el Evangelio de Juan (Exposition of the Gospel of St. John)*:

“Esta gloria correspondía al *Unigénito del Padre*. Estas palabras, por tanto, refutan las ideas de algunos hombres de *esclarecida inteligencia*, según las cuales hubo muchas emanaciones similares procedentes de Dios. ¡No! El es el Hijo *unigénito*. El está relacionado con el Padre en la misma forma como el hijo con su padre terreno. El no ha sido *declarado el unigénito*, sino que *es* el Unigénito, participante en forma total de la Divinidad del Padre. Pero, siendo así ¿no se introduce otra dificultad? Si El es el unigénito Hijo de Dios, procedente del Padre, ¿no se implica en ello que El no es eterno, sino que tuvo un principio después del Padre? En este punto hay dos errores que buscan infiltrarse. Primero: Jesucristo es Dios, por tanto, no es Hijo de Dios. Con esto surge el triteísmo o doctrina de los tres Dioses. Segundo: Jesucristo es Hijo, por tanto, no es Dios. En este error incurre el arrianismo. Nosotros damos testimonio, por lo contrario, con la Escritura, de que Jesucristo es el eterno Hijo de Dios, y que es Dios. Los *decretos eternos* envuelven tantas dificultades como el *Hijo eterno*. La eternidad introduce dificultades más allá de nuestra línea de sondeo. Jesús es el *unigénito Hijo*, a diferencia de muchos *hijos* llamados así en *sentido figurado: hijos de Dios*. Los ángeles son hijos de Dios por derecho de creación; pero de ninguna manera son hijos en el mismo sentido en que lo es Cristo. El es el *Unico*. En otro sentido, los que nacen de nuevo por la obra del Espíritu Santo llegan a ser *hijos adoptivos* de Dios. Pero ellos comienzan a ser, después de haber sido hombres. Cristo es el Hijo de Dios desde la eternidad. Aún más: para establecer este asunto claramente, el Espíritu de Dios agrega que Cristo es *el Unigénito del Padre*, que se distingue de El eternamente y que fue enviado por el Padre. Jesús usa esta expresión con referencia a Sí mismo (Jn.3:16-18). Por tanto, estas palabras han de tomarse en el sentido más elevado que sea posible. Mientras más sublime sea la persona de Cristo, mayor será la gloria de Dios por habernos dado el Regalo de Su Hijo” (Vol. I, págs. 23, 24).

Imagen [εἰκὼν] Colosenses 1:15. La palabra *imagen* connota más que el simple parecido. Indica que hay un prototipo, y que la imagen es la realidad revelada de dicho prototipo. Dean Alford escribe lo siguiente sobre este tema:

...“la imagen del Dios invisible —el adjetivo *invisible* es de suprema importancia para el entendimiento de esta expresión. El mismo hecho es el fundamento de todo (Fil.2:6 y sig.). Aquí se presenta aquella parte del hecho que indica que *el Hijo subsistió en forma de Dios*, con lo cual se indica que El es la manifestación *visible* de lo que es *invisible*: la *palabra* del silencio eterno, el resplandor de la gloria que ninguna criatura puede tener, la *señal* expresa de aquella Persona que es intransferiblemente de Dios; en pocas palabras, el Declarador del Padre, a Quien nadie ha visto. Así que, en tanto que el adjetivo *invisible* incluye, no solo la *invisibilidad*, sino también la *incomunicabilidad* de Dios, el sustantivo *imagen* no tiene que restringirse al Cristo corporalmente

visible en la encarnación, sino que debe hacerlo comprender —preexistente y encarnado— como la manifestación de Dios, tanto en su Persona como en su obra. Es obvio que en esta expresión, el Apóstol llega muy cerca de la doctrina alejandrina del *Logos* o *Verbo*. Podemos ver cuán cerca llegó en el siguiente extracto de Filón: ‘Así como aquellos que no pueden mirar el Sol, miran la luz opuesta a el como si fuera el Sol, y a las fases cambiantes de la Luna como si fueran el Sol, así los hombres comprenden la imagen de Dios, su Angel, el Verbo, como si fuera Dios.’ En efecto, San Pablo, y posteriormente San Juan, adoptan un lenguaje de este tipo hasta donde puede representar la verdad divina, rescatándolo así de la posibilidad de que fuera usado para servir al error” *New Testament for English Readers*-, Nueva Ed. p. 446).

Imagen exacta [χαρακτήρ] —Hebreos 1:3. M.R. Vincent afirma: “Aquí se entiende que el Ser esencial de Dios se estampa en forma distintiva en Cristo, llegando a ser así una expresión definida y característica de su Persona, de tal modo que El tiene la impresión exacta de la naturaleza divina y de su carácter” (*Word Studies in the New Testament*, Vol. IV, p. 383).

Primogénito [πρωτότοκος]. Este título indica que Cristo es el Primero, el Anciano, en relación con toda la creación; no la primera criatura, sino el que fue antes de todas las cosas y que es causa de ellas (comp. Col.1:16). El Dr. John F. Walvoord escribe con respecto a este título:

“Hay dos referencias en el Nuevo Testamento en las cuales este término no se refiere a Cristo (He.11:28; 12:23), y siete en que se usa como uno de sus títulos. Si examinamos estas referencias, descubriremos que tienen un uso triforme: a) Antes de la creación (Ro.8:29; Col.1:15). Como ‘Primogénito de toda creación’, este título se usa obviamente para indicar que Cristo existe antes que toda criatura, y por tanto, es eterna e independientemente existente. b) Primogénito de María (Mt.1:25; Lc.2:7; He. 1:6). En este caso se refiere concretamente al hecho de que Cristo fue el primer hijo de María en contraste con la declaración de que El es el Hijo eterno de Dios. Así que, este término se usa para indicar tanto a la Persona pre-encarnada como a la Persona encarnada. c) Primogénito en la resurrección (Col.1:18; Ap.1:5). El significado, en este caso, es que Cristo es el primero que se levantó de entre los muertos, y, por tanto, El es el ‘primogénito de entre los muertos’ (Col.1:18). En relación con la eternidad de Cristo, este título es otra de las pruebas de que El tiene existencia propia, de que es el Dios increado del cual se nos habla en Romanos 8:29 y Colosenses 1:15, y de que, en vista de su Persona eterna, tiene también el honor de ser el primero que se levanta de entre los muertos a la vida”-(*Outline of Christology*, Obra inédita, ps. 5,6).

La consideración de estas designaciones de Cristo no puede hacer otra cosa que impresionar a la mente devota con la verdad de que el Señor Jesucristo ha existido como Dios a través de toda la eternidad y de que existirá eternamente.

b. **NOMBRES QUE INDICAN FUNDAMENTALMENTE DEIDAD.** *Dios.* Aunque en unos pocos casos, el nombre *Dios* se usa con significado inferior, se reconoce casi universalmente como un nombre que indica Deidad. Cuando se aplica a Cristo, lo cual sucede muchas veces, declara que El es de la Divinidad y, por tanto, ha existido desde la eternidad. El uso de esta designación para Cristo comienza en el Antiguo Testamento y continúa a través de todo el Nuevo. Se puede citar abundante evidencia para probar que Isaías 40:3 es una predicción del ministerio de Cristo en su primera venida, de la cual fue heraldo Juan. Así dice el pasaje: “Voz que clama en el desierto: Preparad camino a Jehová; enderezad calzada en la soledad a nuestro Dios”. En esta Escritura, el Espíritu Santo afirma que el Mesías o Cristo es tanto Jehová como *Elohim*. En la misma manera, el mismo profeta escribe por inspiración de Dios con respecto a Cristo: “Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto” (Is.9:6,7). Cristo es el único Miembro de la Divinidad de Quien se podía decir que nacería y que se sentaría sobre el trono de David. Así, también, Isaías declara que habría de venir Uno que se llamaría Emanuel, y dice que nacería de una virgen (Is.7:14). Mateo dice que el nombre *Emanuel* significa “Dios con nosotros” (Mt.1:23). Este título significa mucho más que el hecho de que Dios está presente con su pueblo; es decir, en virtud de la encarnación, Dios ha llegado a ser parte de la familia humana. Lucas nos informa que un ángel, refiriéndose a Cristo dijo que Juan haría que muchos se convirtieran al Señor Dios de ellos (Lc.1:16), es decir, que se vuelvan al Mesías. De este modo, pues, frente a toda la revelación relativa a la humanidad de Cristo en el Nuevo Testamento, está la revelación, en el mismo Testamento, de la verdad de su absoluta Deidad, lo cual se hace mediante la aplicación del nombre *Dios* a Jesús en forma repetida.

Como ya se ha dicho, el apóstol Juan, cuando introduce a Cristo como tema fundamental de su Evangelio, afirma que el *Logos* es Dios, y afirma a la vez que el mismo *logos* —que es Dios— fue el que creó todas las cosas. Cuando Tomás vio las heridas del Salvador, dijo: *¡Señor mío, y Dios mío!* (Jn.20:28). Si tal declaración no hubiese sido correcta, entonces hubiera sido idolatría digna de reprensión por parte de Cristo; El, sin embargo, no reprendió a Tomás por haberlo reconocido como Señor y Dios, sino por haber sido necesaria tanta demostración para que el discípulo creyera lo que es cierto con

respecto a su Señor. Por cuanto eso es tan cierto como el hecho de que Cristo ha de venir otra vez, El lleva el título de “*gran Dios y Salvador*” (Tit.2:13). Fue el mismo Dios quien derramó su sangre para comprar la Iglesia (comp. Hch.20:28). En el libro de Hebreos se cita —claramente refiriéndose a Cristo— el mensaje del Salmo 45:6, en el cual se afirma: “Tu trono, oh Dios, por el siglo del siglo.” Así pues, se dice que Cristo es Dios en los términos más enérgicos; y la razón nos confirma que, si El es Dios, existió desde la eternidad. El es “el verdadero Dios”, “el Dios bendito por los siglos”, y “el Dios que es sobre todas las cosas”.

Jehová. Finalmente, debe observarse que la más elevada de todas las referencias a la Deidad, la que se expresa con el nombre *Jehová*, se le aplica a Cristo libre y constantemente. Con respecto al carácter de exaltación que tiene ese nombre, dice la Palabra de Dios: “Yo *Jehová*; este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza a esculturas” (Is.42:8). El nombre *Jehová* es propio para una sola Persona; no se le puede aplicar correctamente a otra. Otros títulos de Deidad, tales como *Elohim*, sí implican cierta correspondencia con otras Personas, pero el de *Jehová* no. “Y conozco que tu nombre es *Jehová*; Tú solo Altísimo sobre toda la tierra” (Sal.83:18). *Jehová* es el que habla en Zacarías 12:10, sin embargo, sólo a Cristo se puede identificar como el que fue traspasado. Así dice el profeta: “Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de gracia y de oración; y mirarán a quien traspasaron, y llorarán como se llora por hijo unigénito, afligiéndose por él como quien se aflige por el primogénito”. Parece que Juan estuviera pensando en esta Escritura cuando dijo: “He aquí que viene con las nubes, y todo ojo le verá, y los que le traspasaron; y todos los linajes de la tierra harán lamentación por él” (Ap.1:7). Por el hecho de que Jeremías tenía en mente tanto la Deidad como la humanidad de Cristo, como en Jeremías 23:5,6, hay evidencia cierta de que se refiere a Cristo, cuando escribe: “He aquí que vienen días, dice *Jehová*, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra. En sus días será salvo Judá, e Israel habitará confiado; y este será su nombre con el cual le llamarán: *Jehová, justicia nuestra*.” Es Cristo el que ha sido hecho *justificación* a favor del creyente en El (1 Co.1:30; 2 Co.5:21). En Salmo 68:18 aparece otra vez el nombre *Jehová*: “Subiste a lo alto, cautivaste la cautividad, tomaste dones para los hombres, y también para los rebeldes, para que habite entre ellos JAH DIOS”. Y esta es la misma Escritura que cita el Apóstol en Efesios 4:8-10, donde se refiere definitivamente a Cristo. En Hebreos 1:10 y siguientes, se cita el Salmo 102, que nombra a *Jehová* por lo menos

ocho veces. La cita se relaciona con Cristo: “Y: Tú, oh Señor, en el principio fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos.” Así también en Isaías 8:13,14 se dice que El es la *piedra para tropezar*: “A Jehová de los ejércitos, a él santificad; sea él vuestro temor, y él sea vuestro miedo. Entonces él será por santuario; pero a las dos casas de Israel, por piedra para tropezar, y por tropezadero para caer, y por lazo y por red al morador de Jerusalén.” Pedro escribe con respecto a esta profecía que se refería a Cristo: “Para vosotros, pues, los que creéis, él es precioso; pero para los que no creen, la piedra que los edificadores desecharon, ha venido a ser la cabeza del ángulo; y: Piedra de tropiezo, y roca que hace caer, porque tropiezan en la palabra, siendo desobedientes; a lo cual fueron también destinados” (1 P. 2:7,8).

Sobre la relación de Isaías 6:1-13 con Juan 12:41, escribe el Dr. William Cooke:

“En Juan 12:41, el Evangelista, hablando de Cristo, dice: “Isaías dijo esto cuando vio su gloria, y habló acerca de él”. Lo que habló Isaías se encuentra en el versículo anterior, y en el capítulo 6 de Isaías. El Evangelista afirma que Isaías vio la gloria de Cristo en su visión. Y el capítulo 6 de Isaías nos narra una sublime manifestación en la cual los serafines, con las caras cubiertas, rendían alabanza ante su grandiosa majestad. Pero el Evangelista está hablando de Cristo, en su estado humilde y encarnado, a quien el profeta identifica, en su gloria preexistente, con JEHOVA, y a quien los serafines adoran con el nombre de ‘Jehová de los ejércitos.’ El pasaje es tan importante y sublime que no se puede omitir: ‘En el año que murió el rey Uzías vi yo al Señor sentado sobre un trono alto y sublime, y sus faldas llenaban el templo. Y el uno al otro daba voces, diciendo: Santo, Santo, Santo, Jehová de los ejércitos; toda la tierra está llena de su gloria.’ La evidencia de que a Cristo se le llama Jehová en este pasaje es tan brillante que no puede rechazarse, y la autoridad es tan sagrada que no puede impugnarse. Ahora, recuerde el lector la declaración a que nos condujo la Palabra de Dios de que “Aquel cuyo nombre es Jehová es Altísimo sobre toda la tierra”; y compare esta afirmación con el hecho que tenemos delante, que el nombre *Jehová* y sus diversas combinaciones: *Jehová Dios*, *Jehová justicia nuestra* y *Jehová de los ejércitos*, se aplican al Señor Jesucristo. Entonces tendrá una demostración completa de la propia Deidad de Cristo.

En el Nuevo Testamento, que fue escrito en griego, el nombre Jehová, que es hebreo, no aparece. No lo utilizan ni los evangelistas ni los apóstoles; ni en relación con el Padre, ni con el Hijo, ni con el Espíritu. En realidad, se había dejado de pronunciar ese nombre. Los únicos que lo pronunciaban eran los sumos sacerdotes del templo. En la *Septuaginta* se usa la palabra κύριος, SEÑOR, en vez de Jehová, y así lo hicieron los escritores del Nuevo Testamento. Cuando ellos citan el Antiguo Testamento, usan la palabra κύριος, SEÑOR, en vez de Jehová, cada vez que aparece dicho nombre, sea que se aplique al Padre o al Hijo, o al Espíritu; y en realidad, en sus propios escritos aplican constantemente esta palabra a la Deidad en cualquiera de las tres Personas. La palabra Señor, en su sentido radical, significa existencia, como la palabra Jehová; y aunque la costumbre no la ha separado solamente para Dios, debe entenderse, sin embargo, cuando se le aplica a Dios, con el mismo sentido que tiene el nombre Jehová.

Esto no se discute en absoluto con respecto al Padre; pero como hemos indicado ampliamente que la palabra Jehová, con todas sus implicaciones, se aplica a Cristo, entonces necesariamente ha de aplicársele la palabra *κύριος*, SEÑOR, en su sentido más elevado —como sustituto de Jehová, en el mismo sentido en que se le aplica al Padre y, por tanto a El en una multitud de ejemplos. Los numerosos pasajes del Antiguo Testamento, citados por los apóstoles y aplicados por ellos a Cristo, establecen tan firmemente este asunto que dejan probado que los nombres *Jehová* y *Señor* son intercambiables; y la palabra *Señor* se le aplica al Redentor alrededor de mil veces en el Nuevo Testamento. Algunas veces se usan ciertas *perífrasis*, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, que expresan la misma idea del nombre Jehová; es decir, se usan varias palabras que explican su significado. Daremos unos pocos ejemplos para aclarar el asunto: ‘Oyeme, Jacob, y tú, Israel, a quien llamé: Yo mismo, yo el primero, yo también el postrero’ (Is.48:12). Otro ejemplo: ‘¿Quién llama las generaciones desde el principio? Yo Jehová, el primero, y yo mismo con los postreros’ (Is.41:4). Y uno más: ‘Así dice Jehová Rey de Israel, y su Redentor, Jehová de los ejércitos: Yo soy el primero, y yo el postrero, y fuera de mí no hay Dios’ (Is.44:6). Se deduce de estos pasajes que los términos ‘EL PRIMERO Y EL POSTRERO’ son sencillamente títulos de la Deidad que explican el nombre Jehová, y expresan que El es eterno en existencia e inmutable en su naturaleza. Ahora bien, estos títulos divinos se le atribuyen también al Señor y Salvador nuestro: “Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin, el primero y el último” (Ap.22:13). “Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias” (v. 16). “Yo soy el Alfa y la Omega, principio y fin, dice el Señor, el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso. . . Cuando le ví, caí como muerto a sus pies. Y él puso su diestra sobre mí, diciéndome: No temas; Yo soy el primero y el último; y el que vivo, y estuve muerto; más he aquí que vivo por los siglos de los siglos, amén” (Ap.1:8,17,18). Los pasajes de Apocalipsis 22:13,16; 1:17,18 se refieren muy claramente a Jesús; y tanto el contexto como la identidad de la fraseología de Apocalipsis 1:8, llevan a la conclusión de que también se refiere a El. Puesto que “El primero y el último” es una *perífrasis* del nombre Jehová en el Antiguo Testamento, y también se le aplica a Cristo en el Nuevo, esto constituye una prueba adicional de la Deidad de Cristo. En estos textos que acabamos de citar se introducen otros términos que expresan el mismo significado. Se le llama Alfa y Omega. Alfa es la primera letra del Alfabeto griego, y Omega es la última. Con ello se quiere dar a entender que El es el origen y el objeto de todas las cosas. A El se le llama ‘EL QUE ES Y QUE ERA Y QUE HA DE VENIR’. Y ésta no es otra cosa que una *perífrasis* de Jehová; otra manera de expresar su naturaleza eterna e inmutable. También se le llama el “TODOPODEROSO”, palabra que por sí misma es un calificativo, en el más alto sentido, de Dios, y que se le ha aplicado a El. La palabra *Todopoderoso* [*παντοκράτωρ*] se usa frecuentemente, y significa siempre, como dice Schleusner, ‘El Ser Omnipotente que tiene todas las cosas en su poder, y por cuya voluntad y complacencia fueron creadas todas las cosas, y de quien dependen’. Y este nombre es propio solamente de Dios (*est nomen soli Deo proprium*). El siguiente pasaje ilustra y confirma este concepto: “Grandes y maravillosas son tus obras, Señor Dios Todopoderoso; justos y verdaderos son tus caminos, Rey de los santos. ¿Quién no te temerá, o Señor, y glorificará tu nombre? pues sólo tu eres santo” (Ap.15:3,4).

Se puede decir mucho, también, sobre los títulos *Jehová*, *Dios del templo* y *Jehová*, *Dios del sábado* y su aplicación a Cristo. Para el

judío, el Templo era más grande que todo lo demás, excepto Uno que era el que moraba en el Templo. Malaquías declaró que Jehová vendría a su Templo (Mal.3:1), y Cristo cumplió esa predicción. El dijo del Templo: "Mi casa es casa de oración; mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones." El Templo no podía ser casa de Cristo a menos que sea cierto que Cristo es Jehová. De la misma manera, el sábado era el día de Jehová. El lo estableció, y debía ser honrado por medio de él; pero Cristo se presentó a sí mismo como *Señor del sábado*. El sábado era también el día de Jehová en el sentido de que llegó a ser suyo por ser el que siguió a los seis días de la creación. Así, cuando Cristo se proclamó como Señor del sábado, asumió el puesto de Creador de todas las cosas.

Se puede decir, sin embargo, mucho más del nombre de Cristo. La salvación es por su nombre (comp. Hch.4:12); y todas las convocaciones del pueblo de Dios eran dedicadas a su nombre, que es el nombre de Dios.

Queda demostrado que todo nombre divino se le atribuye tanto al Hijo como al Padre con entera libertad. Si estos títulos no confirman la Deidad del Hijo, sinceramente, tampoco confirman la Deidad del Padre. Puesto que estos nombres declaran que Cristo es Dios, se deduce que El existió como Dios antes de la encarnación.

2. LA EVIDENCIA DE LOS ATRIBUTOS. La evidencia que procede de los atributos de Cristo es igualmente conclusiva en el sentido de que Cristo es Dios. Solo necesitamos indicar una parte de este material.

Eternidad. Debe hacerse la distinción entre aquello que es amplio e indefinido con respecto a tiempo y lo que es eterno en sentido absoluto. Han podido señalarse millones de edades, pero no hay ninguna multiplicación de edades que pueda calificarse como eternidad. Se dice de Cristo que "... sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad" (Miq.5:2). En nuestra lengua, las palabras "en el principio" sirven para comenzar tanto el libro de *Génesis* como el *Evangelio de Juan*. Génesis relata el origen de las cosas materiales; Juan hace hincapié, en grado sumo de expresión, en la declaración de lo que es eterno. En el principio que precede a todos los actos creadores *era* el *Logos*. No es que comienza a ser, sino que era tan antiguo y completamente suficiente como es ahora. Hemos identificado a este *Logos* que *era* como el Señor Jesucristo. Y Juan lo introduce a El como el tema central de su Evangelio. Y también mediante la aplicación del nombre de Jehová "Yo soy" (Jn.8:58), Cristo afirma de Sí mismo que El es Jehová, y no podía El hacer ninguna afirmación más enérgica con respecto a su eternidad que la de declarar suyo el nombre Jehová. Ninguna criatura

puede tener evidencia conclusiva de la verdad de que El es Jehová. De modo que, El tiene que dar testimonio de Sí mismo, y ese testimonio podía ser, y en efecto así fue, confirmado por el Padre y por el Espíritu Santo. El testimonio propio de Cristo con respecto a Sí mismo queda confirmado por su intachable carácter. En esto, El no se engañó ni lo hizo por ignorancia. Similarmente y por la autoridad de la inspiración del Espíritu Santo, Isaías dice que Cristo es el Padre eterno, declaración que quedaría mejor traducida si fuera *Padre de la eternidad*. El apóstol afirma que "... El es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten" (Col.1:17). El, que existió antes que nada fuese creado, es, por necesidad, increado y eterno. Juan afirma de Cristo que El es "El primero y el último". Esta es una de las más vigorosas declaraciones de Jehová con respecto a Sí mismo (comp. Is.41:4; 44:6; 48:12). Todas las edades pasadas y todas las futuras se incluyen en esta declaración. ¿Cómo podía el Salvador ser realmente la Fuente de la vida eterna para todos los que creen en El, si El mismo no es eterno? Con relación a su principio humano, es verdad que El está relacionado con el tiempo, pero su humanidad no tendrá fin.

Inmutabilidad. La inmutabilidad de la Deidad también se le atribuye a Cristo. Cuando Jehová anuncia: "... yo Jehová no cambio" (Mal.3:6), está afirmando eso solamente con respecto a todo lo que pertenece a la Divinidad. Todo lo demás está sujeto a cambio. Es sumamente significativo, por tanto, que se haya escrito con respecto a Cristo: "Ellos perecerán, más tú permaneces: y todos ellos se envejecerán como una vestidura, y como un vestido los envolverás, y serán mudados; pero tú eres el mismo, y tus años no acabarán. . . Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos" (He.1:11,12; 13:8).

Omnipotencia. El *Todopoderoso* es un calificativo que sólo viene a la Deidad. De Cristo se dice, sin embargo, que El tiene "el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas" (Fil. 3:21), y que, al fin de mil años de conquista sobre todos los seres angélicos, se hará "que todas las cosas le estén sujetas" (1 Co.15: 28). No hay ninguna necesidad de hacer referencia al poder que El desplegó cuando estuvo sobre la tierra, si se recuerda que de El se dice en repetidas oportunidades que es el Creador de todas las cosas.

Omnisciencia. De nuevo estamos ante otro de los atributos que sólo le corresponden a la Deidad; y en muchos ejemplos, tanto directa como indirectamente, se predice que esta competencia ilimitada le corresponde al Señor Jesucristo. En muchos pasajes del Antiguo Testamento se descubre que la omnisciencia es característica de la

Deidad. “Porque sólo tú conoces el corazón de todos los hijos de los hombres” (1 R.8:39). “Yo Jehová, que escudriño la mente, que pruebo el corazón, para dar a cada uno según su camino” (Jer. 17:10; comp. 11:20; 20:12). Se dice de Cristo que El conoció la mente y los pensamientos de todos los hombres. El no necesitaba que ningún hombre le dijera qué era lo que había en el hombre. “. . . él sabía lo que había en el hombre”. No hay contradicción de esta gran verdad en la siguiente afirmación de Cristo, que la hizo con respecto a Sí mismo: “Pero de aquel día y de la hora nadie sabe, ni aun los ángeles que están en el cielo, ni el Hijo, sino el Padre” (Mr.13:32). Estaba dentro del reino de acción de esa Persona que es Dios, y a la vez es hombre, saber esto, en tanto que es Dios; sin embargo, no podía saberlo, en tanto que es hombre. Está fuera de la comprensión humana el saber cómo pudo El a la vez saber y no saber, pero eso no es imposible para Dios. Es probable, sin embargo, que el Señor haya empleado cierta manera de hablar que es común en la Palabra de Dios. Pablo, por ejemplo, les dijo a los corintios: “Pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a éste crucificado” (1 Co.2:2). Cristo hubiera podido hablar de la misma manera. En esta declaración a los corintios, el Apóstol les dice que está determinado a limitar su mensaje a un solo tema. En realidad, eso no quiere decir que él quería pasar por alto todo lo demás que había aprendido. Fácilmente puede comprenderse que eso no era lo que quería decir. Y Dios no tiene el propósito de revelar el día ni la hora del regreso de Cristo. Cristo, hablando desde la gloria, dijo: “. . . y todas las iglesias sabrán que yo soy el que escudriño la mente y el corazón; y os daré a cada uno según vuestras obras” (Ap.2:23). ¡Cuán conclusivos con respecto a la omnisciencia de Cristo son los versículos que hallamos en Juan 10:15 y Mateo 11:27. Este último dice: “Todas las cosas me fueron entregadas por mi Padre; y nadie conoce al Hijo sino al Padre, ni al Padre conoce alguno, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar.”

Omnipresencia. Está escrito con respecto a Jehová: “Pero ¿es verdad que Dios morará sobre la tierra? He aquí que los cielos, los cielos de los cielos, no te pueden contener; ¿cuánto menos esta casa que yo he edificado?” (1 R. 8:27); “Soy yo Dios de cerca solamente, dice Jehová, y no Dios desde muy lejos? ¿Se ocultará alguno, dice Jehová, en escondrijos que yo no lo vea? ¿No lleno yo, dice Jehová, al cielo y la tierra?” (Jer. 23:23, 24). Del mismo modo, Cristo se presenta a Sí mismo como Uno que está presente dondequiera que dos o tres estén congregados en su nombre, y que está con todos sus testigos hasta la consumación de los siglos. Igualmente prometió que El, junto con el Padre, vendrían y harían

morada en todos los que lo aman a El (Jn. 14:23).

Se puede decir que los atributos de amor, santidad, justicia y verdad, todos infinitos, se le atribuyen tan definidamente a Cristo como al Padre. Todo atributo divino de Cristo es una evidencia indisputable de que Cristo es Dios y de que, por tanto, ha existido desde la eternidad.

3. LA EVIDENCIA DE SUS OBRAS PODEROSAS. Este aspecto de la prueba con respecto a la Deidad y a la preexistencia de Cristo, no necesita incluir los milagros que realizó mientras estuvo en la tierra. En páginas posteriores los trataremos. Extraordinarias obras, tales que el hombre ni siquiera puede comprender, se le atribuyen a Cristo. He aquí algunas:

Creación. Aunque, según la Biblia, la obra de la creación se le atribuye a cada una de las Personas de la Divinidad, eso no disminuye el alcance de la obra en el caso de ninguno de ellos. Algunos han sostenido que Juan 1:3 afirma que el Padre creó por medio del Hijo como Agente y, por tanto, el Hijo no es la Causa original de la creación. Sobre esta importante distinción escribe el doctor William Cooke:

“Para neutralizar la fuerza de este argumento que defiende la Deidad del Salvador —que El creó el Universo—, se ha alegado que nuestra traducción en Juan 1:3, ‘Todas las cosas por él fueron hechas’, es demasiado vigorosa en relación con el original, y que la preposición griega *διὰ* denota más propiamente el instrumento a través del cual se hace alguna cosa que el *agente* directo que la ejecuta; que, por tanto, aunque Cristo pudo ser la Causa *instrumental*, no pudo ser la Causa *eficiente*; y para apoyar este punto de vista se cita el siguiente pasaje: ‘... por quien asimismo hizo el universo’ (He. 1:2). Pero esta crítica no puede resistir la prueba del análisis; porque, en primer lugar, *διὰ*, con el genitivo se usa evidentemente en muchos pasajes para indicar la causa eficiente. Así, por ejemplo, se aplica al Padre, cuya eficiencia nadie disputa. Leemos los siguientes: “Fiel es Dios, por el cual (ὁ θεὸς) fuisteis llamados a la comunión con su Hijo Jesucristo” (1Co.1:9). (Compárense también Romanos 11:36; Hebreos 2:10, donde la palabra *διὰ* se refiere al Padre como Agente directo.) Si dicha palabra denota la eficiencia procedente del Padre, tenemos que admitir que denota lo mismo cuando se refiere al Hijo, a menos que estemos predispuestos a violar los principios generales del lenguaje con el objeto de sostener un sistema decadente. Pero debemos señalar que la palabra *διὰ* no es la única preposición que se emplea con referencia a la operación del poder del Salvador. También se usa la preposición *ἐν*, la cual también expresa la eficiencia inmediata del agente. Tomemos por ejemplo Colosenses 1:16: ‘Porque en él fueron creadas todas las cosas.’ En tanto que se refiere al Padre como Agente, no excluye al Hijo de la misma condición, sino que denota que son Agentes unidos, pues la obra de la creación se atribuye eficientemente a las tres Personas de la gloriosa Trinidad; y el pasaje, tal vez, implica que el Hijo, como Agente, estuvo manifestado especialmente en esta obra en alguna manera inefable” (*Op.cit.*, págs.107-108).

Dejando ya a un lado la verdad de que la creación es en todas

partes una obra netamente divina, conviene recordar que hay cuatro declaraciones directas en el Nuevo Testamento que afirman que Cristo creó todas las cosas. Son las siguientes: (1) “Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho” (Jn. 1:3). En el sentido positivo, todas las cosas fueron hechas por El; y en el sentido negativo, sin El no fue hecho nada. (2) “En el mundo estaba, y el mundo por él fue hecho; pero el mundo no le conoció” (Jn. 1:10). Aquí se declara una relación extraña: El estaba en el mundo que El mismo creó. (3) “Porque en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él” (Col.1:16). Aquí se nos dice que Cristo es, no solamente el Creador, sino el Objeto de toda creación. Todo fue creado por El y para El. 4) “Y: Tú, oh Señor, en el principio fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos” (He.1:10). Este pasaje sirve para sellar todos los anteriores, y a la luz de estas Escrituras, nadie podría sinceramente negar que Cristo es el Creador de todas las cosas. Si El crea, El es Dios; si El es Dios, El ha existido como Dios eternamente.

Preservación. El que creó este vasto universo, lo sustenta también y lo preserva. Todo esto se le atribuye a Cristo. En *Hebreos* 1:3 se nos dice que Cristo “sustenta todas las cosas con la palabra de su poder”. Similarmente, el Apóstol afirma en *Colosenses* 1:17: “Y él es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten.” Así que está escrito que todo el sistema ilimitado de mundos se mantiene unido sólo por el poder del Salvador de la humanidad, Aquel que fue criado en los brazos de una madre humana.

Perdón de pecados. Nadie en la tierra tiene autoridad ni derecho de perdonar pecados. Nadie pudiera perdonarlos, excepto Aquel contra Quien todos han pecado. Cuando Cristo perdonó pecados (El los perdonó verdaderamente), no estaba ejerciendo una prerrogativa humana. Es Jehová el que borra las rebeliones; y de Cristo se dice: “A éste, Dios ha exaltado con su diestra por Príncipe y Salvador, para dar a Israel arrepentimiento y perdón de pecados” (Hch. 5:31). El Apóstol escribe: “Soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja del otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros” (Co. 3:13). Puesto que nadie que no sea Dios puede perdonar pecados, queda demostrado concluyentemente que, puesto que Cristo perdonó pecados, El es Dios; y puesto que es Dios, es eterno.

La resurrección. Cristo se dio a Sí mismo el exaltado título divino de *La Resurrección y la Vida*. Pero es Dios el que levanta los muertos; por tanto, Cristo se proclamó Dios. Está escrito: “De cierto,

Espíritu deben ser reverenciados más que el Hijo. Todo lo que es de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida. De cierto, de cierto os digo: Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren vivirán. Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo; y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre. No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación” (Jn. 5:24-29). “Porque por cuanto la muerte entró por un hombre, también por un hombre la resurrección de los muertos” (1 Co. 15:21).

Todo el juicio. En vista de la verdad de que sentarse en juicio es la más alta función de un gobernante, es significativo que la Biblia diga que todo el juicio se le ha entregado al Hijo. Para tal ejercicio de autoridad y poder, el Juez tiene que conocer los secretos de todos los corazones y la historia de toda criatura. Tiene que ser el Justo que mantiene todas las normas de su justo gobierno. En el Salmo 9:7, 8 se dice con respecto a Jehová: “Pero Jehová permanecerá para siempre; Ha dispuesto su trono para juicio. El juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con rectitud”. Se dice, sin embargo, en el Nuevo Testamento que “. . . el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo” (Jn. 5:22). Y también se dice que “Por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos” (Hch. 17:31). De conformidad con esta gran revelación, descubrimos que el juicio de las naciones ha de realizarlo el Rey que se sienta sobre el trono de David (comp. Sal. 2:7-9; Is. 63:1-6; Mt. 25:31-46; 2 Ts. 1:7-10; Ap. 19:15), que ha de juzgar a Israel (comp. 2 Co. 15:25, 26). Puesto que El es Dios y todo el juicio se le ha encomendado a El, El es el que se sienta en el gran trono blanco para juzgar a los muertos malvados (Ap. 20:12-15). La Esposa de Cristo, como es natural, también se sentará a juzgar con El.

Las obras poderosas de Cristo, sus nombres y sus atributos indican que Cristo es Dios, y si es Dios, es eterno.

4. LA RELACION TRINA. Como una evidencia adicional que prueba la Deidad de Cristo, se debe observar que, en toda revelación con respecto a la relación trina del Hijo, El ocupa un lugar de cualidad esencial con el Padre y con el Espíritu. Al Hijo se le atribuyen la misma adoración, el mismo honor y la misma gloria que al Padre y al Espíritu. No hay base para suponer que el Padre o el

cierto del Padre y del Espíritu en esta relación es igualmente cierto en todo sentido del Hijo. Este es el testimonio de las Escrituras con respecto al Hijo, a pesar de la inmensurable condescendencia del Hijo en la encarnación, y a pesar de la realidad de que El continuará encarnado en forma humana por toda la eternidad. La humanidad de Cristo, tal como ha sido considerada, aunque perfecta, tiene las limitaciones de lo que es humano; pero su humanidad no restringe en ningún sentido su Deidad. El sigue siendo lo que es; es decir, no un Dios *mutilado* por la carne, sino un Dios *manifestado* en carne. El hecho de que Cristo debe ser adorado, el cual se basa en la autoridad del Sagrado Texto inspirado, indica que El está íntimamente relacionado con la Divinidad. El aceptó la adoración de los hombres, y debemos adorarlo tanto como al Padre y como al Espíritu. El le preguntó a un joven rico que lo trató de “Maestro bueno”: “¿Por qué me llamas bueno?” Todo el significado de esta cuestión depende de aquella parte de la pregunta que El haya expresado con más énfasis. Evidentemente, Cristo no dijo: “¿Por qué me llamas *bueno*?”; sino “¿*Por qué* me llamas bueno?” De este modo, El pudo sondear, hasta donde esto era factible, en qué estima tenía este dirigente al Señor. Aquí no hay ninguna base que apoye la afirmación del unitarianismo en el sentido de que Cristo no creía en su propia Deidad. Aquellos que piensan más en función de la humanidad de Cristo, naturalmente se contraen a lo que parece ser la adoración de un hombre. La corrección de esta falsa comprensión sólo puede producirse cuando se fija la atención en la verdad perfectamente establecida de que El es Dios.

Para los que creen el testimonio de la Biblia con respecto al modo trino de la Existencia divina, no puede haber duda de que Cristo es la segunda Persona de esta Trinidad; ni puede haber tampoco duda razonable con respecto a si la segunda Persona es igual, en todo aspecto a la Primera o a la Tercera.

Para concluir esta parte que trata de la Deidad de Cristo, se puede reafirmar la prueba en sus cuatro partes: Los nombres de Cristo, sus atributos, sus poderosas obras y el hecho de que El es de la Trinidad, establecen la verdad de que *Cristo es Dios*, y puesto que El es Dios, ha existido eternamente.

II. CRISTO Y LA CREACION

La verdad de que Cristo es el Creador logra tanto como valor evidente con respecto a la Deidad de Cristo, que vuelve a aparecer en esta discusión. Ya hemos anotado la creación entre sus obras

poderosas. En este tema la vamos a introducir como una de las grandes pruebas de la preexistencia de Cristo. Ya hemos citado los cuatro grandes pasajes bíblicos que presentan a Cristo como Creador. En esta parte de la tesis desarrollaremos sólo uno de ellos.

El acto creador es en sí mismo una realización incomparable. Para la creación de las cosas materiales, Dios ordenó que se produjeran de la nada. Tal declaración está muy lejos de la idea de que la nada ha producido algo. Es obvio que de la nada, nada puede surgir por sí mismo. La declaración bíblica significa, más bien, que de los infinitos recursos de Dios se produjeron todas las cosas. El es la fuente de todo lo que existe. La voluntad de Dios, que es autónoma, es la causa del universo material, tal como lo afirma Pablo en Romanos 11:36: "Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos". En esta Escritura, la creación se predica de Dios; pero, en Colosenses 1:16, 17, se afirma en los mismos términos generales que todas las cosas fueron hechas por Cristo y para El, que El es antes de todas las cosas y que todas las cosas subsisten por El. Este es un pronunciamiento solamente razonable cuando se entiende que Cristo es Dios. El poder de crear —ya sea la producción del universo, o de una nueva creación, o de nuevos cielos, o de nueva tierra— le corresponde solamente a Dios, y se predica por igual de cada una de las tres Personas de la Divinidad. Es cierto que si Cristo es Dios, El puede crear todas las cosas. Sin embargo, lo que nos preocupa en esta parte del tema es que, puesto que se afirma que Cristo ha creado todas las cosas, por razonamiento preciso, el no puede ser otro sino Dios.

El pasaje que hemos de considerar ahora es Colosenses 1:15-19. Habiendo declarado que la Redención fue provista por la sangre de Cristo, y por ese medio, la remisión de pecados (Col. 1:14), el Apóstol entra a darnos una amplia descripción reveladora del Hijo, que es el que así redime. Este texto debe compararse con Hebreos 1:2-12 del cual se distingue en que afirma la Deidad del Hijo sin hacer referencia directa a su humanidad. Los versículos de Colosenses 1:15-19 los consideraremos separadamente.

Versículo 15. "El es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación."

Ya hemos considerado los dos títulos eternos que se emplean en este versículo. Se puede agregar que afirmar, como el Apóstol lo afirma, que Cristo es la *εἰκών* o imagen de Dios es equivalente a la afirmación de Juan con respecto al *Logos*; es decir, que El no es solamente la manifestación de Dios, sino que El también es Dios. No se pudiera hacer una declaración más grande con respecto a Cristo que la de este versículo de Colosenses, en la cual se nos dice que El es

la exacta imagen de Dios. En Hebreos 1:3 se declara también que Cristo es el resplandor de la gloria del Padre y que toda la plenitud *πλήρωμα* está en El.

Versículo 16. “Porque en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él.”

En este versículo se da la razón por la cual se le asigna a Cristo el título que se halla en el versículo 15, es decir el de Primogénito de toda criatura”. Como esta designación coloca a Cristo, en punto a tiempo, antes de la creación, El tiene que haber existido antes de todas las cosas. Este pasaje, como lo señala el obispo Lightfoot, no enseña que Cristo fue creado antes que las otras creaciones; afirma, por lo contrario, “la absoluta preexistencia del Hijo” (Ob. cit., pág. 144). Con respecto a esta revelación que presenta a Cristo como la Causa de todas las cosas —muy lejos de la idea de que El mismo es una de las cosas creadas— e incluye cosas celestiales y terrenales, visibles e invisibles, es de esperarse que los eruditos de todos los tiempos hayan escrito ampliamente. En este versículo se debiera seguir la exégesis precisa; para el propósito que se tiene en el presente tratado, no obstante, es suficiente afirmar, lo que ya se ha afirmado, que el texto predica que Cristo es el origen de todas las cosas. Todos los que no están prejuiciados con respecto a la preexistencia de Cristo y al hecho de que El es el Creador, refutan la sugestión de que Cristo fue simplemente un Agente por medio del cual Dios hizo la creación. Si nos basamos en la regla bien comprobada de que la repetición de alguna verdad en el Texto Sagrado tiene el objeto de hacer hincapié en dicha verdad, es sumamente significativo el hecho de que la expresión “en El fueron creadas todas las cosas” se repite dos veces en este mismo versículo. La enumeración de las cosas que fueron creadas por Cristo alcanza las esferas celestiales. Hay cosas visibles e invisibles en los cielos, y hay cosas visibles e invisibles —como las almas de los hombres— en la tierra. En efecto, aunque las cosas mundanas se mencionan solamente por la relación que tienen con las cosas que están en la tierra, en este caso se tienen principalmente en consideración las cosas que están en los cielos. Probablemente se conserva una proporción apropiada con respecto a la importancia relativa de estas dos clases de cosas. No es que hay desprecio por las cosas mundanas, sino que las cosas celestiales son mucho más amplias. Así se acentúa la sobresaliente obra creadora del Hijo de Dios. Si esta fuera la única referencia bíblica a la obra creadora de Cristo, naturalmente permanecería por sí sola; pero, como ya se ha dicho, la misma revelación ocurre en otras partes de la Escritura en

forma notable (Jn. 1:3, 10; 1 Co. 8:6; Ef. 3:9; He. 1:10).

La enumeración de cosas se restringe a las celestiales. El pasaje de Hebreos 1:10 le atribuye a Cristo el haber puesto el fundamento de la tierra. Dicho de otro modo, lo primero en la estimación divina no son las cosas materiales, sino las criaturas vivientes; y las criaturas vivientes del cielo parece que tienen más importancia que las criaturas vivientes de la tierra. En este sentido se debe observar lo relativo a los juicios de Cristo sobre todas las criaturas vivientes. El tiempo que se le asigna a cada uno de los dos juicios —el de las de la tierra y el de las del cielo— es muy desigual. El juicio de los pueblos de la tierra —tanto judíos como gentiles— es, cuando más, un asunto de un día o pocos días, mientras que el juicio de los seres angelicales, según 1 Corintios 15:24-26, puede requerir todo el período milenario.

El Apóstol se refirió dos veces a la clasificación de los seres celestiales. En Efesios 1:21, él revela que cuando Cristo ascendió al cielo, fue exaltado a la diestra del Padre “sobre todo principado y autoridad y poder y señorío”. Esta clasificación en cuatro categorías no es exactamente idéntica con la de Colosenses 1:16, lo cual sugiere que la clasificación en cualquiera de los dos pasajes es parcial, y que los aspectos que se mencionan sólo obedecen a un propósito general. El mismo apóstol menciona los grupos angelicales cuando declara que Cristo dominará sobre todos sus enemigos (1 Co. 15:24-26). En este pasaje habla de dominio, autoridad y potencia, y da a entender que estos son enemigos que Cristo va a poner debajo de sus pies. Entre estos enemigos está la muerte —el cual es impersonal y de ninguna manera puede clasificarse con criaturas responsables. Es verdaderamente amplia la consideración de los enemigos del reino de Dios.

La afirmación de suprema importancia en Colosenses 1:16 está en la repetición: “todo fue creado por medio de él”. El fue el que realizó el acto, y el objetivo fue el de glorificarlo a El. Cristo es la *finalidad* de la creación. La creación se hizo para El. En este sentido, hay dos pasajes en Apocalipsis que amplían esta verdad. “Y el ángel que vi en pie sobre el mar y sobre la tierra, levantó su mano al cielo, y juró por el que vive por los siglos de los siglos, que creó el cielo y las cosas que están en él, y la tierra y las cosas que están en ella, y el mar y las cosas que están en él, que el tiempo no sería más” (Ap. 10:5, 6). “Señor, digno eres de recibir la gloria y la honra y el poder; porque tú creaste todas las cosas, y por tu voluntad existen y fueron creadas” (Ap. 4:11).

Versículo 17. “Y él es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten”. Esta porción del contexto agrega la importante

revelación de que todas las cosas subsisten mediante la aplicación directa e incesante del poder de Cristo. Literalmente significa que *se mantienen juntas* por el poder de Cristo. Otra vez se puede comparar esta verdad con la de Hebreos 1:3, que dice: "... y quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder ..." Lo que se nos revela aquí es que Cristo, quien creó todas las cosas, las sostiene incesantemente.

Versículo 18. "Y él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia, él que es el principio, el primogénito de entre los muertos, para que en todo tenga la preeminencia."

Cristo no es solamente la Cabeza de toda creación, sino que también es la Cabeza de la nueva Creación: la Iglesia. Con respecto a la Iglesia, Cristo es su principio y el primogénito de los muertos. 1 Corintios 15:20, 23 proclama que Cristo es las Primicias de los que durmieron. Y Apocalipsis 3:14 afirma que El es "el principio de la creación de Dios". Esta es sin duda una referencia a la Nueva Creación de la cual Es es parte. Por causa de todo esto, suya es la preeminencia. La preeminencia es de Aquel que creó todas las cosas, y que sostiene su creación, y que es Cabeza de toda creación.

Versículo 10. "Por cuanto agradó al Padre que en él habitase toda la plenitud."

La preeminencia debe dársele al Hijo, de acuerdo con el designio y el propósito del Padre. En el Hijo habita toda la *πλήρωμα* de la Deidad (Col. 2:9). Así se cumple el propósito del Padre y a la vez es glorificado en el Hijo.

La revelación de que Cristo creó todas las cosas sostiene ampliamente la afirmación de que Cristo preexistió.

III. EL PACTO DE ANTES DEL PRINCIPIO

DE LOS SIGLOS

Los expositores no se han puesto de acuerdo sobre la naturaleza exacta del pacto que se menciona en Tito 1:2, que dice: "En la esperanza de la vida eterna, la cual Dios, que no miente, prometió desde antes del principio de los siglos". Algunos creen que se refiere al acuerdo entre las tres Personas de la Trinidad, que adoptaron y prepararon el plan de la Redención, y que le asigna a cada Uno su parte en esta empresa. Para otros, este texto no indica sino que Dios tenía conocimiento previo con respecto a la promesa que el Evangelio proclamaría. Sobre este último punto de vista escribe el Dean Alford:

"La solución del problema de que no se hizo ninguna promesa realmente hasta que existió la raza del hombre, puede hallarse al recordar que este versículo,

como el de 2 Timoteo 1:9, son de estructura mixta; es decir, que se componen de la promesa real hecha en el debido tiempo y el propósito divino del cual depende la promesa, el cual se fijó desde la eternidad. Así como se dice que Dios nos ha dado su gracia en Cristo desde los tiempos de los siglos, lo cual significa que el don se realizó como resultado de un propósito divino establecido desde la eternidad, así en este caso se dice que El prometió vida eterna desde antes del principio de los siglos, con lo cual se quiere decir que la promesa es el resultado del propósito establecido desde la eternidad" (*Op.cit.*, Vol.II, pág. 580).

Sobre el tema general del pacto anterior al principio de los siglos, el doctor A. A. Hodge presenta siete puntos:

"Primero, tal como se demuestra en el capítulo XXII —de su obra—, tal pacto se implica virtualmente en la existencia de un plan eterno de salvación formado mutuamente por las tres Personas, y para ser ejecutado por Ellas. Segundo, se implica necesariamente que Cristo representó a sus escogidos en ese pacto, de acuerdo con la doctrina de la soberana elección personal de la gracia y de la salvación. Cristo dice con respecto a sus hijos: '... tuyos eran, y me los diste, y han guardado tu palabra ... a los que me diste, yo los guardé ...' (Jn. 17:6, 12). Tercero, las Escrituras declaran la existencia de la promesa y las condiciones de tal pacto, y la relación que hay entre ellas (Is. 53:10, 11). Cuarto, las Escrituras afirman expresamente la existencia de dicho pacto (Is. 52:6; Sal. 89:3). Quinto, Cristo se refirió constantemente a una comisión que El había recibido del Padre (Jn. 10:18; Lc. 22:29). Sexto, Cristo afirma que hay una recompensa que está condicionada al cumplimiento de esta comisión (Jn. 17:4). Séptimo, Cristo afirma constantemente que su pueblo y la gloria que espera se los da el Padre como recompensa (Jn. 17:6, 9, 24; Fil.2:6-11)" (*Outlines of Theology*, pág. 371).

Es cierto que el Dios trino existió desde la eternidad, que todas las cosas estaban predeterminadas, y que existió un acuerdo entre las Personas de la Trinidad, con respecto a la parte que cada cual ejecutaría. Si el Dios trino existió desde la eternidad, la segunda Persona naturalmente existió también, y puesto que esa Persona es Cristo, El existió eternamente.

IV. EL MESIAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Lo que a menudo se pasa por alto es el hecho de que el Mesías predicho en el Antiguo Testamento es el mismo Jehová, según se declara repetidamente. También debe observarse que, dentro del misterio de la Trinidad, Jehová y el Mesías son dos Personas separadas. En Salmo 2:2 se dice que los reyes y los príncipes de la tierra "consultarán unidos contra Jehová y contra su ungido" (Es mejor traducir la palabra *ungido* como *Mesías*). Aunque la mente finita vacila por la carencia de habilidad para entender lo que aquí se declara, hay muchos pasajes de interpretación incuestionable en los

cuales se dice que el Mesías es Jehová. En efecto, esto es cierto en la mayor parte de las predicciones mesiánicas. Algunas de éstas pueden indicarse muy bien.

Deuteronomio 30:3. “Entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido Jehová tu Dios.”

En este pasaje, que es el primero que menciona la segunda venida, el que proclama que ha de volver es el mismo Jehová *Elohim*; pero claro que El no puede volver, pues no ha estado aquí antes. Eso es verdad sólo de Cristo, Quien sí ha estado aquí y se fue y regresará. Cuando El vuelva recogerá a Israel y reinará sobre la tierra. Aquí la interpretación no es opcional. El único en el cual se cumple esta descripción es Cristo, y aquí está plenamente identificado con el nombre Jehová *Elohim*.

Jer.33:14-17. “He aquí vienen días, dice Jehová, en que yo confirmaré la buena palabra que he hablado a la casa de Israel y a la casa de Judá. En aquellos días y en aquel tiempo haré brotar a David un Renuevo de justicia, y hará juicio y justicia en la tierra. En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalén habitará segura, y se le llamará: Jehová, justicia nuestra. Porque así ha dicho Jehová: No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel.”

Se puede ver en esta profecía que el Renuevo o Hijo de David, cumplirá la promesa de que a David nunca le faltará alguien que se siente sobre el trono. La línea de herederos legítimos del reino continuó desde David hasta Cristo, pero no se ha necesitado que se levante otro rey, ni será necesario. Del reino de Cristo se dice que es “dominio eterno” (Dn.7:14); que El ha de reinar por los siglos (Ap.11:15). En la anunciación del nacimiento del Mesías, el ángel le dijo a María que su Hijo sería llamado “Hijo del Altísimo”; y que “el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre” (Lc.1:31-35). Este Hijo, puesto que no tiene padre humano, es el Hijo de Dios. Así queda demostrado concluyentemente que Cristo es Jehová.

Isaías 9:6-7. “Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto.”

Se le atribuyen aquí títulos incomparables a la única Persona que no tiene igual ni en el cielo ni en la tierra, en el cual se combinan

tanto la humanidad de un niño engendrado como la Deidad de un Hijo dado. Se dice de El que es Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, y Príncipe de paz; sin embargo, Este es — Jehová — que se ha de sentar sobre el trono de David. Todo lo que puede atribuírsele a Jehová *Elohim* se le puede atribuir también directamente a Cristo; por tanto, Cristo es Jehová.

Zacarías 9:9. “Alégrate mucho, hija de Sion; da voces de Júbilo, hija de Jerusalén; he aquí tu rey vendrá a ti, justo y salvador, humilde, y cabalgando sobre un asno, sobre un pollino hijo de asna.”

En el cumplimiento de esta predicción, según se nos narra en Mateo 21:1-14 y Juan 12:12-15, se proclama que Cristo es el Hijo de David que viene en el nombre del Señor (Jehová); y que entró en el Templo y echó fuera a los que vendían y compraban, y les dijo que “Mi casa, casa de oración será llamada; mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones.” Malaquías predijo que Jehová vendría a su Templo. De modo que el Templo era el de Jehová; por tanto, Cristo afirmó que El es Jehová al llamar al Templo “mi casa”. Así que Zacarías 9:9 es una predicción mesiánica que dice que el Mesías es Jehová, y Cristo cumplió esa profecía. Se llega, pues, a la conclusión de que Cristo es Jehová.

Zacarías 1:4,9,16. “No seáis como vuestros padres, a los cuales clamaron los primeros profetas, diciendo: Así ha dicho Jehová de los ejércitos: Volveos ahora de vuestros malos caminos y de vuestras malas obras; y no atendieron, ni me escucharon, dice Jehová... Entonces dije: ¿Qué son éstos, señor mío? Y me dijo el ángel que hablaba conmigo: Yo te enseñaré lo que son éstos... Por tanto, así ha dicho Jehová: Yo me he vuelto a Jerusalén con misericordia; en ella será edificada mi casa, dice Jehová de los ejércitos, y la plomada será tendida sobre Jerusalén.”

Las predicciones de la Biblia sólo saben de un Rey, de un trono, y de un Hijo de David que reinará en el trono de David para siempre. Ese Cristo es el Rey y, por tanto, queda demostrado otra vez que es el Mesías. Pero Zacarías declara que el Mesías Rey no es otro sino el mismo Jehová. El ha de ser adorado, porque El es Jehová.

Isaías 40:1-3. “Consolaos, consolaos, pueblo mío, dice vuestro Dios. Hablad al corazón de Jerusalén; decidle a voces que su tiempo es ya cumplido, que su pecado es perdonado; que doble ha recibido de la mano de Jehová por todos sus pecados. Voz que clama en el desierto: Preparad camino a Jehová; enderezad calzada en la soledad a nuestro Dios.”

En Juan el Bautista se cumplió la predicción de que el que preparó el camino para la venida del Mesías fue una voz en el desierto. El mismo dijo que él era esa voz (Jn. 1:22-23; Mt. 3:3; Mr. 1:3; Lc.

3:4-6). No importa que, por causa de que el Rey fue rechazado, el cabal cumplimiento de esta profecía se haya demorado hasta la segunda venida de Cristo. Juan fue la voz que preparó el camino para el Mesías, y la profecía de Isaías sostiene que esa voz debía preparar el camino para Jehová.

Jeremías 23:5-6. “He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra. En sus días será salvo Judá, e Israel habitará confiado; y este será su nombre con el cual le llamarán: *Jehová, justicia nuestra*”.

El Rey que habría de reinar y prosperar es el Mesías, el Hijo de David. El será el que hará juicio y justicia sobre la *tierra*. El será el que salvará tanto a Judá como a Israel (comp. Is.63:1; Ro.11:26-27). Y a El se le dará el nombre de JEHOVA, JUSTICIA NUESTRA, no como título insignificante, sino porque El es Jehová.

Aunque solamente hemos introducido aquí una selección limitada de pasajes, se ve que siempre se declara que el Mesías es Jehová, y, puesto que El es Jehová, ha existido eternamente.

V. EL ANGEL DE JEHOVA

Una de las pruebas más convincentes e indiscutibles de que Cristo preexistió, se halla en la verdad de que El es el Angel de Jehová, cuyas diversas apariciones se relatan en el Antiguo Testamento. Sobre esta doctrina, el doctor John F. Walvoord ha escrito un análisis que merece incluirse en este texto:

“Definición. Se entiende por teofanía una manifestación de Dios en forma corporal y visible antes de la encarnación. Usualmente se restringe el término *teofanía* a las apariciones de Dios en forma humana o angélica. Otras manifestaciones de la gloria de Dios no se consideran teofanías. Las teofanías son principalmente apariciones del Angel de Jehová, el cual es muy distinto de los seres angélicos.

El Angel de Jehová se identifica con Jehová. El estudio de los pasajes que se refieren al Angel de Jehová en el Antiguo Testamento revela que dicho Angel se identifica frecuentemente con el mismo Jehová. Cuando el Angel de Jehová habló a Agar (Gn. 16:7-13), se identificó con Jehová (versículo 13). El relato del sacrificio de Isaac (Gn. 22:11-18) confirma la misma identificación del Angel de Jehová con el mismo Jehová. Los siguientes pasajes confirman la misma verdad: Gn. 31:11-13; 48:15, 16; 45:5; Ex. 3:1 y siguientes; Hch. 7:30-35; Ex. 13:21; 14:19; Jue. 6:11-23; 13:9-20.

El Angel de Jehová como Persona distinta de Jehová. En tanto que muchos pasajes identifican al Angel de Jehová con el mismo Jehová, otro número de pasajes, casi iguales en número, distinguen al Angel de Jehová como una Persona distinta. En Génesis 24:7 se dice, por ejemplo, que Jehová había prometido enviar ‘su ángel’. El siervo de Abraham da testimonio de esta realidad en

Génesis 24:40. Moisés habla de que Jehová envió su ángel a sacarlos de Egipto (Nm. 20:16). Un claro ejemplo se halla en Zacarías 1:12, 13, donde el Ángel del Señor le habla a Jehová: 'Respondió el ángel de Jehová y dijo: Oh, Jehová de los ejércitos, ¿hasta cuándo no tendrás piedad de Jerusalén, y de las ciudades de Judá, con las cuales has estado airado por espacio de setenta años? Y Jehová respondió buenas palabras, palabras consoladores, al ángel que hablaba conmigo.' Otros pasajes hacen una distinción semejante (Ex. 23:20; 32:34; 1 Cr. 21:15-18; Is. 63:9; Dn. 3:25-28). Hay pasajes que afirman la Deidad del Ángel de Jehová, pero que no lo identifican con Jehová, ni lo distinguen de El (Jue. 2:1-5; 2 R. 19:35).

El Ángel de Jehová es la segunda Persona de la Trinidad. Para la mente natural, la aparente disparidad de la terminología y el uso del nombre *Ángel de Jehová* es irreconciliable. La dificultad se resuelve fácilmente cuando uno comprende que Cristo es el Ángel de Jehová. Como tal, Cristo es Jehová, y al mismo tiempo es una persona distinta de la Trinidad, es decir, la segunda Persona. Así, cuando el Ángel de Jehová se identifica como Jehová, es una declaración de su Deidad. Cuando se distingue de Jehová, es una distinción del Padre. Esta solución se conserva acorde con la doctrina de la Trinidad según se revela en las Escrituras. Si aceptamos que el Ángel de Jehová es Dios, es un problema relativamente menor probar que El es la segunda Persona, no el Padre ni el Espíritu Santo.

Hay cuatro clases de evidencia para probar que Cristo es el Ángel de Jehová:

- La segunda Persona es el Dios visible del Nuevo Testamento.* Cuando acudimos al Nuevo Testamento, descubrimos que la segunda Persona es el Dios encarnado, que posee cuerpo humano y es visible para todos. Mientras que la voz del Padre se oye desde el cielo, y al Espíritu Santo se le ve descender en forma de una paloma, Cristo, la segunda Persona, es la Manifestación completa de Dios en forma visible. Sería lógico que la misma Persona de la Trinidad que es visible en el Nuevo Testamento hubiera sido la Persona escogida para que apareciera en la forma de Ángel de Jehová en el Antiguo Testamento.
- El Ángel de Jehová del Antiguo Testamento no aparece después de la encarnación de Cristo.* El Ángel de Jehová es sumamente activo en todo el período del Antiguo Testamento; aparece a mucha gente, ampliamente separada en cuanto a tiempo y espacio. En el Nuevo Testamento, aunque hay referencias a ángeles como tales, no hay ni un ejemplo en el cual aparezca el Ángel de Jehová. Naturalmente se deduce que El se aparece como el Cristo encarnado.
- Tanto el Ángel de Jehová como Cristo son enviados por el Padre.* El Antiguo Testamento revela que el Ángel de Jehová era enviado por Jehová para revelar la verdad, para dirigir a Israel, y para defenderlo y juzgarlo. En el Nuevo Testamento, Cristo es enviado por Dios para revelar a Dios en carne, para revelar la verdad y para que fuera el Salvador. En la naturaleza de la Trinidad, el Padre es el que envía al Hijo y al Espíritu Santo. La primera Persona nunca se envía a Sí misma. El carácter similar del ministerio del Ángel de Jehová con el de Cristo sirven para identificarlos.
- El Ángel de Jehová no pudiera ser el Padre ni el Espíritu Santo.* Según el procedimiento de eliminación, se puede demostrar que el Ángel de Jehová es la segunda Persona. Según Juan 1:18, *A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer.* Este versículo afirma, en efecto, que solamente Cristo ha sido visible a los hombres, puesto que nadie puede ver a Dios el Padre ni al Espíritu Santo en su gloria. Como el Ángel de Jehová es el Enviado, no podría ser el Padre, la primera Persona. Como el Ángel de Jehová es Dios en forma corporal, no podía ser el Espíritu Santo, puesto que en el Espíritu Santo está siempre el atributo de la inmaterialidad, y su ministerio no se caracteriza nunca

por los atributos físicos. No hay ni una razón válida que niegue que el Angel de Jehová es la segunda Persona, pues todo hecho conocido señala su identificación con Cristo en el Nuevo Testamento.

Otras apariciones de Cristo en las cuales no se presentó como Angel de Jehová. En el Antiguo Testamento se halla un número de apariciones de Cristo, en las cuales no se presenta como el Angel de Jehová. En Génesis 18:1-33, Jehová se apareció como un hombre, acompañado por otros dos hombres que son probablemente ángeles. La experiencia en la cual Jacob luchó con Dios envuelve, con toda probabilidad, la aparición de Cristo en forma de hombre (Gn. 32:24-32). La aparición de Dios a los ancianos de Israel se puede calificar, tal vez, como una aparición de Cristo (Ex. 24:9-11). La nube del Señor, la gloria del Señor (Ex. 40:38), y la *columna de nube* (Ex. 33:9-23) son también formas en que Cristo apareció en el Antiguo Testamento. Es muy probable que toda visión de Dios, manifestada en forma corporal, se pueda identificar con el Señor Jesucristo (Jos. 5:13-15; Ez. 1:1-28; Dn. 10:1-21).

Las teofanías como pruebas de la preexistencia de Cristo. Las teofanías del Antiguo Testamento, que son manifestaciones de Cristo, la segunda Persona, en forma visible, constituyen un argumento de la *preexistencia* de Cristo en la historia, en contraste con la declaración directa de su preexistencia en el Nuevo Testamento. La abundante evidencia en el Antiguo Testamento con respecto al ministerio vital de Cristo en el Nuevo y su evidente relación con muchas escenas de la revelación en el Antiguo Testamento son prueba convincente de su preexistencia. El examen del carácter de su ministerio como Angel de Jehová, y de sus manifestaciones en otras formas, no sólo revela su preexistencia, sino que también demanda el reconocimiento de su Deidad. Como Angel de Jehová, El es Dios, y aunque la revelación de El en el Antiguo Testamento se dedica algunas veces a su inherente gloria, sin embargo, durante su vida terrenal después de la encarnación es una demostración de sus atributos que son los atributos de Dios" (*Op. cit.*, págs. 6-8).

VI. INFERENCIAS INDIRECTAS DE LA BIBLIA SOBRE LA PREEXISTENCIA DE CRISTO

Hay muchas expresiones en el Nuevo Testamento que sugieren la preexistencia de Cristo. El dice de Sí mismo que fue enviado al mundo (Jn. 17:18); está escrito que El se hizo carne (Jn. 1:14); que El participó de carne y sangre (He. 2:14); que se halló en la condición de hombre (Fil. 2:8); que El dijo: *Yo soy de arriba* (Jn. 8:23); y también dijo: *Tampoco yo soy del mundo* (Jn. 17:14); El afirmó que había descendido del cielo (Jn. 3:13). También son dignas de escudriñar las siguientes Escrituras: Juan 1:15, 18, 30; 3:16, 17, 31; 6:33, 42, 50, 51, 57, 58; 7:29; 8:23, 42; 9:39.

VII. AFIRMACIONES BIBLICAS DIRECTAS SOBRE LA PREEXISTENCIA DE CRISTO

La evidencia final que daremos sobre la preexistencia de Cristo es la directa y positiva. La Palabra de Dios afirma su preexistencia en

términos que no pueden ser cuestionados por ninguna persona devota. Algunos pasajes que vamos a anotar a continuación ya los hemos utilizado en un volumen anterior.

Juan 1:1-4. “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho. En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres . . . Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad.”

Aquí no sólo se presenta a Cristo como Creador, sino que, hasta donde la lengua puede expresar el pensamiento, se declara que ha existido desde la eternidad. En ese principio que precedió a toda creación, cuando el universo —tal como pudo haber estado— estaba habitado sólo por el Dios trino, existió el *Logos*, es decir, desde la eternidad. Por causa de un profundo misterio que no alcanzamos a comprender, el *Logos* a la vez estaba con Dios como Persona que puede distinguirse de El y era Dios. El no es otro, sino el mismo Dios.

Juan 6:33, 38, 41, 50-51, 58, 62. En estos siete versículos, que no necesitamos copiar, Cristo hace siete veces la declaración de que El vino del cielo (Jn. 3:13, 31). La revelación más amplia de Juan 6:62 es concluyente: “¿Pues qué, si viereis al Hijo del Hombre subir adonde estaba primero?” Sólo la más obstinada incredulidad puede rechazar esta revelación de verdad divina tan incontestablemente como se establece en estas siete declaraciones del mismo Cristo. La invención sociniana de que Cristo subió al cielo un poco después de su nacimiento para recibir instrucciones en las cosas celestiales, y que de allá volvió, es, tal vez una buena explicación, o pudiera ser, si hubiera algún vestigio de verdad en que pudiera basarse. La mente devota se rebela, y tiene que averiguar por qué es necesario hacer cualquier esfuerzo para salvar a un Cristo tan humanizado a fin de que su existencia deje de ser en cualquier momento. El vino del cielo, donde ha tenido eternamente su morada con Dios. Toda la Escritura sostiene firmemente esta declaración.

Juan 8:58-59. “Jesús les dijo: De cierto, de cierto os digo: Antes que Abraham fuese, yo soy. Tomaron entonces piedras para arrojárseles; pero Jesús se escondió y salió del templo; y atravesando por en medio de ellos, se fue.”

El siguiente es el comentario del Dean Alford sobre este pasaje:

“Como Lucas lo hace notar, toda explicación desprejuiciada de estas palabras tiene que reconocer en ellas una declaración de la preexistencia esencial de Cristo. Todas aquellas interpretaciones tales como la de que antes que A b r a m llegara a ser Abraham, es decir, antes que llegara a ser padre de muchas naciones

(Socinio y sus seguidores), y la que dice que significa: *Fui predeterminado, prometido por Dios* (Grocio y los intérpretes de Socinio), son apenas mejores que los *sofismas deshonestos*. La distinción entre *fuese* y *soy* es sumamente importante. El presente, *Yo soy*, expresa la existencia esencial (Col. 1:17), y nuestro Señor lo empleó a menudo para afirmar su Ser divino. En este versículo *El se refirió a su Divinidad. Los judíos entendieron eso, y por esa causa se manifestaron contra El...* Había probablemente algunas piedras (para construcción) en la parte de afuera del atrio del Templo, donde parece que Cristo pronunció estas palabras. La razón por la cual los judíos hicieron eso (versículo 39) la dan ellos mismos en una ocasión semejante (Jn. 10:33): “porque tú, siendo hombre, te haces Dios” (Ob. cit., Vol. I, pág. 547).

Juan 17:5. “Ahora pues, Padre, glorifícame tú para contigo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese.”

Las circunstancias particulares en las cuales el Salvador se dirige al Padre antes de su regreso al cielo —circunstancias completamente exentas de cualquier comunicación con los hombres y caracterizadas por ese alto grado de verdad que tiene que lograrse cuando conversan dos Personas de la Divinidad— hacen que esta referencia de Cristo a su preexistencia en el cielo sea de solemne importancia. En realidad, sólo aquellos que carecen de capacidad para respetar a Dios pueden ponerla en tela de juicio. R. Govett señala, en su *Exposición del Evangelio de San Juan (Exposition of the Gospel of St. John)*, lo siguiente, con respecto a este pasaje:

“Como resultado de tal glorificación para el Padre, El pide su propia glorificación. Y la que pide es una forma especial de glorificación: que el Padre le devolviera la gloria divina que tenía antes de hacerse hombre. Aquí El da testimonio de su preexistencia, de su morada con el Padre y de su gloria divina, antes que comenzara la creación. Como dijo Pablo: ‘Cristo Jesús... siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, y se hizo hombre. La parte más amarga de esa humillación —la muerte de cruz— está a la puerta; pero, después de ella, El prevé el paso tan perfecto a través de las tinieblas, que el Padre va a estar obligado a exaltarlo como su Hijo sobre todas las criaturas. Esto aparece también en Hebreos 1. Jesús, por su generación eterna, *fue el Hijo*; en un sentido en que no habría justificación para aplicarles ese nombre a los ángeles. Pero Pablo va más allá al decir que, por la perfección de su servicio durante la encarnación, El volvió a *ganar* el puesto de superioridad sobre los ángeles. A El se lo saluda otra vez como *el Hijo*, por haberlo levantado el Padre de entre los muertos (He. 1:5). Esa es una condición que ningún ángel ha podido lograrla mediante la obediencia. Los ángeles que no han caído sólo cumplen la obra que se les ha demandado mediante la obediencia, nada más. Ellos no son siervos misteriosos del Altísimo que reclaman recompensa por sus merecimientos. Ni Dios ni su Hijo comenzaron a ser. El mundo sí comenzó. Hubo incontables edades antes que el mundo fuera creado. Por otra parte, el Padre, al hablar del Hijo, después de su obra en la tierra, confiesa su Divinidad; y le asigna el reino como resultado de su perfecto amor y de su justicia, y por haber aborrecido la maldad (He. 1:8, 9). Hay, pues, tres aspectos en el asunto que se presenta en este versículo: 1) Jesús, como Hijo,

tenía gloria con el Padre antes de la creación. 2) El se despojó de esa gloria para convertirse en Siervo. 3) El ha vivido en la tierra de tal modo que el Padre ha sido glorificado, y que El puede reclamar la gloria en el día postrero, cuando el Altísimo le asigne a cada uno la recompensa por sus obras.

De ninguna manera. La gloria tenía que comenzar en el acto. 'Ahora, pues, Padre, glorifícame tú para contigo' —es decir, *junto a ti*—. La gloria de Jesús había de comenzar inmediatamente después de su ascensión a la presencia del Padre; y se le había de restaurar la misma gloria divina de que disfrutaba antes de su nacimiento humano. ¿Quién que sea meramente hombre puede decir de sí tales cosas con verdad? ¿Quién pudiera afirmar tales presunciones sin incurrir en blasfemia? ¿Quién se atrevería a ser objeto del disgusto eterno del Padre? Pero la expresión 'aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese', ¿no puede significar simplemente que Cristo recibía la gloria en las determinaciones del Padre, antes que Cristo llegara a existir? Así hablan algunos cuya meta es la de oponerse a la del Padre; la de disminuir hasta donde puedan el honor que las Escrituras le dan al Hijo. Debemos estar alerta dondequiera que hallemos esta enseñanza. Tenemos que decirle: ¡No! Primeramente, si Jesús fue solamente hombre, ¿cómo pudo El saber cuál era la gloria a que estaba destinado, antes que existiera la creación? En segundo lugar, esto no era nada peculiar para El. Dios había destinado también una gloria especial para Abraham, David y otros. En tercer lugar, el sentido de las palabras implica que Jesús no solamente existió antes de la creación, sino que moraba con gloria en la presencia del Padre. En cuarto lugar, esto es lo mismo que afirman otros pasajes bíblicos, especialmente el *Evangelio de Juan* y sus epístolas. . . . 'el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios.' Suya era la gloria antes de la creación, pues El creó todo; y la causa tiene que existir antes que el efecto; aunque la gloria del Creador tiene que ser infinitamente sobre toda criatura. Y otra vez: '¿Pues qué, si viereis al Hijo del Hombre subir adonde estaba primero?' . . . 'Antes que Abraham fuese, yo soy' . . . 'el cual, siendo en forma de Dios, . . . se despojó a sí mismo' (Fil. 2). 'El que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida . . . Cualquiera que se extravía, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios' (2 Jn. 9). Observemos cómo el uso del pronombre *nosotros* por parte de Cristo, en su oración intercesora, coloca a Cristo en igual nivel con el Padre (Jn. 17:11, 21,22). El Objeto de adoración y el Dador de la vida es el Hijo" (Vol.II, págs. 284-286).

Filipenses 2:6. "El cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse."

Para hacer hincapié sobre el testimonio de este pasaje, utilizaremos un amplio comentario que sobre él escribió el doctor John Hutchinson (*Lectures on St. Paul's Epistle to the Philippians*,

"Este pasaje es de una dificultad no común. Las controversias han girado en torno a él en todos los tiempos. Los años no bastarán probablemente para que podamos dominar su completo significado. Casi cada una de las palabras de estos versículos ha servido de campo de batalla. Por tanto, cierto sentido de confusión puede establecerse en la mente al tratar de estudiar este tema. Mientras más tratamos de estudiarlo, sin embargo, su impresión de grandeza crece sobremanera. Este es el tema de toda la Escritura. Su enseñanza es el punto de desafío para todos los corazones humildes y creyentes. No obstante, la

exposición de este pasaje tiene que ser débil, pues lo que ha de ser expuesto *hace que la inspiración sea pobre y las palabras insuficientes*; es decir, trasciende a todo pensamiento mortal. Tenemos que contentarnos con el sencillo esfuerzo de extraer el significado de las palabras para colocarlo bajo una luz más clara. En la elección de los términos empleados, descubrimos que el Apóstol escribió como si hubiera sido con la punta de un diamante. Bien lo ha expresado Farrar (*Messages of the Books*, pág. 299): 'Las principales verdades de la más profunda cristología no hubieran podido expresarse en forma más grandiosa y a la vez más concisa que la empleada en este sumarísimo compendio de la humillación de Cristo, paso a paso, desde las infinitas alturas hasta el más profundo abismo de humillación personal, y luego vuelve a ascender hasta la suprema e inimaginable exaltación de dominio.' O pudiéramos utilizar las palabras de Daillé, el digno teólogo francés reformado del siglo XVII: 'El significado es tan noble y tan bien establecido que uno no pudiera imaginarse nada más poderoso; el Apóstol abate aquí todo lo que el infierno ha inventado contra el fundamento sagrado e inviolable de nuestra fe.' O, yendo mucho más atrás en la literatura de la iglesia, es digno de notar cómo, en los muy notables sermones de Crisóstomo, se usa este pasaje, en sus partes varias, como un arma por medio de la cual todas las herejías de su tiempo se vuelven añicos.

Debemos recordar, sin embargo, a través de toda nuestra exposición, que el apóstol no tiene en ningún sentido el propósito de formular la doctrina de la Divinidad y la humanidad de nuestro Señor, ni de su obra expiatoria y mediadora, ni de su gloria, ni de su dominio. En realidad, él logra todo eso. No obstante, su objetivo directo e inmediato era simplemente el de reforzar e ilustrar las palabras precedentes: 'No mirando cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros.' Para hacer hincapié en este deber cristiano, él utiliza las misteriosas verdades sublimemente profundas que allí se enseñan con respecto a Cristo. 'El cual', es decir, Aquel que ahora adoramos como eterno Hijo del eterno Padre, y como Jesucristo, el Hijo del Hombre. Pero las necesidades del contexto en que se halla esta expresión, hacen que se refiera a Cristo cuando estaba en el seno del Padre, antes de su encarnación. 'Siendo en forma de Dios.' El gerundio *siendo* se utiliza para hacer hincapié, y significa *subsistiendo con, existiendo para comenzar con* (Webster y Wilkinson); o como se lee al margen de la Versión Revisada, 'siendo originalmente.' Este gerundio hace hincapié en la realidad de su existencia, no necesariamente en la realidad de su eterna preexistencia, aunque ésta se incluye también en realidad en la cláusula total. Se describe a Cristo como existente 'en forma de Dios.' La palabra "forma" es notable en conexión con esto. No significa realmente *figura o mera semblanza*, por una parte; y por la otra, tampoco significa exactamente *naturaleza o esencia*. Más bien se esconde entre esos dos significados. Representa el real carácter específico, aquél que manifiesta la naturaleza esencial. Por supuesto, esta palabra, cuando se aplica al Señor, envuelve su posesión de los atributos divinos, pues, como dice Crisóstomo, 'No es posible ser de una esencia y tener la forma de otra,' y además, está en oposición a la 'forma de siervo,' y como esta última significa una verdadera condición confirmada, así también la primera. Nuestra pasaje, entonces es idéntico con las palabras insondablemente grandiosas y, sin embargo, sencillas con que comienza el cuarto Evangelio: 'En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios.' La elección de la palabra 'forma' es aún más significativa. Ella dirige nuestros pensamientos especialmente, no a la naturaleza divina en sí misma, sino a la infinita majestad y a la gloria que le pertenece. Nadie ha expresado esto mejor que Daillé: 'Ser en forma de Dios significa, no

solamente ser Rey, poseer majestad y poder, sino también tener la insignia de la realeza, el séquito y el equipo de la corte . . . Así eran los romanos que podemos decir que tenían la forma de cónsul. Poseían el equipo y la pompa que las leyes y las costumbres de aquella gente reservaba para los que ejercían este oficio: la púrpura, la silla de marfil, los doce lictores con sus segures y sus varas, y cosas por el estilo. Entonces, cuando el Apóstol dice que nuestro Señor, antes de tomar nuestra naturaleza, era en forma de Dios, no solamente quiere decir que El era Dios, y que tenía la verdadera naturaleza de la Divinidad; sino mucho más todavía, que El poseyó la gloria, y disfrutó de toda la dignidad, la majestad y la grandeza que se le deben tributar a su santo nombre. Esto es precisamente lo que el Señor quiere decir en *San Juan*, cuando se refiere a la gloria que tuvo *con el Padre antes que el mundo fuese*. A todo esto renunció Cristo en su humillación. El no podía despojarse de sus perfecciones esenciales, porque, en realidad, una de estas perfecciones es la misma inmutabilidad.”

Al concluir la discusión sobre la exaltada declaración de este versículo, vamos a citar la paráfrasis que el obispo Lightfoot hace de los versículos 5 al 11 del mismo capítulo:

“Reflejen en sus mentes la mente de Cristo Jesús. Sean humildes, como El fue también humilde. Habiendo existido El antes que el universo, en la eterna Divinidad, no se apegó, sin embargo, con avidez a las prerrogativas de su divina majestad, no demostró ambiciosamente su igualdad con Dios; sino que se despojó de las glorias del cielo, y tomó naturaleza de siervo, asumió la semejanza de los hombres. Y esto no fue todo. Habiendo aparecido así entre los hombres en forma de hombre, se humilló aún más, y siguió en obediencia aun hasta la muerte. Y tampoco murió de muerte común: El fue crucificado como el más perverso malhechor. Pero así como fue su humillación, así también fue su exaltación. Dios lo elevó a suma exaltación, y le dio un título y una dignidad superiores a todo título y a toda dignidad. Porque al nombre majestuoso de Jesús, todas las cosas creadas en el cielo y en la tierra y debajo de la tierra le rendirán homenaje, y ante El se postrarán; y toda lengua declarará que Jesucristo es el Señor, con alabanza y acción de gracias; y en El y por El han de glorificar a Dios el Padre” (*Epístola a los Filipenses*, pág.110).

CONCLUSION

Los argumentos que prueban la preexistencia de Cristo son concluyentes, y hay toda clase de razones para atribuirle al Señor Jesucristo todo lo que le pertenece en la Deidad. No aceptar esto es quitarle a El la adoración y el honor que justamente le corresponden.

CAPITULO II

INTRODUCCION A LA DOCTRINA DEL

CRISTO ENCARNADO

I. LA DOCTRINA EN GENERAL

Siguiendo una consideración ordenada de la cristología, el próximo tema —verdaderamente extenso— es el de la encarnación. Este tema incluye las predicciones del Antiguo Testamento, el nacimiento de Cristo, y su vida y ministerio sobre la tierra. Aunque la doctrina de la encarnación trasciende a todo lo que Cristo ha de ser y hacer en la eternidad, no está en el plan de este estudio el pasar de su vida y ministerio. Lo relacionado con su muerte y todo lo que viene después de ella queda reservado para otros capítulos de esta misma tesis. La importancia que se le da a esta parte de la cristología, desde el punto de vista divino, se puede apreciar en el hecho de que casi la mitad del Nuevo Testamento —los cuatro Evangelios— se dedican a su vida y ministerio, y eso sin decir nada de las predicciones del Antiguo Testamento con respecto a su vida y a su obra. Las Escrituras, como lo hemos visto, no subestiman la importancia de la preexistencia de Cristo, ni los otros aspectos de la cristología: su muerte, su resurrección, su ministerio actual, su segunda venida; pero el asunto de los tres años y medio de ministerio terrenal como Hijo encarnado de Dios se trata de una manera que pudiera parecer desproporcionada. Hay que reconocer esta insistencia divina y debe reflejarse en la cristología. Los Evangelios sinópticos nos presentan al Cristo histórico, y Juan también nos lo presenta; pero mientras Mateo y Lucas informan sobre su nacimiento humano y sobre la humanidad del Salvador, Juan, en su Evangelio, presenta a Uno de la Divinidad trina que se introduce en la esfera humana y, por tanto, tiene que desarrollar un cuerpo de verdad más amplio con respecto a la encarnación. Con referencia a la explicación de Juan sobre la venida de Cristo al mundo, el Dr. B.B. Warfield escribe con cierta amplitud lo siguiente, en la — *International Standard Bible Encyclopaedia*, Vol. IV, pgs. 2343 y 2344:

“Juan nos dice que este Verbo, eterno en subsistencia, el eterno Compañero de Dios, el mismo eterno Dios, el que ‘fue hecho carne’, fue Jesucristo (1

Jn.4:2). ‘Y aquel Verbo fue hecho carne’ (Jn.1:14), dice él. Los términos que él emplea en estas expresiones no se refieren a sustancia, sino a personalidad. No quieren decir que la sustancia de Dios se transmitió a la sustancia que llamamos *carne*. El Verbo es un nombre personal del Dios eterno; la palabra *carne* se utiliza para designar apropiadamente a la humanidad en su integridad, con las implicaciones de dependencia y debilidad. El significado, pues, es simplemente Aquel que se ha descrito como Dios eterno, mediante un acto voluntario en el tiempo, se hace hombre. La naturaleza exacta del acto mediante el cual se hizo hombre no se explica dentro de la declaración; era asunto de conocimiento común entre el escritor y los lectores. El lenguaje que se emplea sólo indica que fue un acto definido, y que significó un cambio en la vida histórica del Dios eterno, a quien se llama en este pasaje *el Verbo*. Todo el hincapié se hace en la naturaleza de este cambio histórico. El se hizo *carne*. Es decir, entró en un modo de existencia en el cual las experiencias que les corresponden a los seres humanos serían también suyas. La dependencia y la debilidad que constituyen la idea misma de *carne* cuando se coloca esta idea en contraste con la idea de Dios, entrarían a la experiencia personal de Dios. Y precisamente, por el hecho de que éstas son las connotaciones de la palabra *carne* Juan elige dicho término, en vez de utilizar el término *hombre*, que es sencillamente más denominativo. Lo que él quiere decirnos es simplemente que el Dios eterno se hizo hombre. Pero prefiere decirlo en un lenguaje que hace más prominente el significado de lo que es hacerse hombre. El contraste entre el Verbo como Dios eterno y la naturaleza humana que El asumió al hacerse carne es el punto capital de la declaración. Si el Evangelista hubiera dicho —como lo dijo en 1 Juan 4:2— que el Verbo ‘*ha venido en carne*’, hubiera hecho el especial hincapié en la continuidad a través del cambio. Cuando él dice que ‘*el Verbo fue hecho carne*’, aunque indica, por supuesto, la continuidad del sujeto personal, lo que resulta más prominente es la realidad de que el Verbo asumió plenamente la humanidad. . . El Evangelista no deja, sin embargo, a la mera sugestión la verdad de que, al hacerse carne, el Verbo no dejaba de ser lo que era antes de entrar en esta nueva esfera de experiencias. La gloria del Verbo no se extinguió, en opinión del autor, por haberse hecho carne, pues nos da a entender a la vez que *El trajo consigo nubes de gloria*. ‘Y aquel Verbo fue hecho carne’, dice él, e inmediatamente agrega: ‘y habitó entre nosotros (y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre), lleno de gracia y de verdad’ (Jn.1:14).

El lenguaje está adornado con reminiscencias del Tabernáculo, en el cual moraba la gloria —*Shekinah*— de Dios. La carne de nuestro Señor se convirtió, cuando la tomó el Verbo, en el Templo de Dios sobre la tierra (Jn.2:19), y la gloria del Señor llenó la casa del Señor. Juan nos dice expresamente que esta gloria fue visible, y que fue precisamente la apropiada para el Hijo de Dios como tal. ‘Y vimos su gloria’, dice él; no la conjeturamos, ni inferimos que la tenía, sino que la percibimos. Estaba a la vista y era el objeto real de observación. Evidentemente Jesucristo era más que un hombre; evidentemente era Dios. Juan nos dice que la gloria que se observaba en El era ‘gloria como del unigénito del Padre’. Era única. No se podía ver nada como ella en otra persona, ni se había visto. Y su carácter de única consistía precisamente en que estaba en consonancia con la gloria que debía tener el único Hijo de Dios, el Enviado del Padre. Los hombres reconocieron esta gloria, pero no pudieron reconocer que Jesucristo era Hijo de Dios. Cuando este único Hijo de Dios se describe luego ‘lleno de gracia y de verdad’, no se debe suponer que, mediante esta descripción, se han agotado los elementos de su gloria manifestada (comp. 2:11).

Ciertos detalles de ella se han apartado para mencionarlos particularmente. La gloria visible del Verbo encarnado era tal como la que debía de manifestar naturalmente el Hijo de Dios, el Enviado del Padre, que era lleno de gracia y de verdad. Juan agrega, al fin de su exposición, esta notable afirmación: 'A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer.' Esto lo hace con el objeto de que no falte nada en la declaración de todo lo que al Verbo como tal en su nueva esfera de existencia, y en su completa manifestación a través del velo de su carne. Al Verbo encarnado se le llama aquí *el unigénito Hijo*. Esta expresión, en una nota marginal de uno de los originales se lee: *Dios unigénito*. La ausencia del artículo en esta designación se debe indudablemente al paralelismo de la expresión con la palabra *Dios*, la cual encabeza la cláusula correspondiente. La omisión del artículo tiene el efecto de hacer hincapié en la cualidad, y no simplemente en la individualidad, de la persona que designa. El adjetivo *unigénito* tiene la idea, no de derivación ni de subordinación, sino de unicidad y consustancialidad: Jesús es todo lo que es Dios, El es el Único que puede serlo. De este *Dios unigénito* se declara que *está* no que *estaba*; no ha abandonado su condición atrás en la encarnación, sino que continúa ininterrumpida e inmodificada, en el seno del Padre —el significado de esta expresión es, más bien, *dentro del seno* del Padre—; es decir, El continúa en la más íntima y completa comunión con el Padre. Aunque ahora está encarnado, todavía está con Dios, en el sentido completo de relación externa que se indica en Juan 1:1. Como esto es verdad, El no sólo ha visto a Dios, sino que esta relación es mucho más profunda y, por tanto, El es capaz de interpretar a Dios para los hombres. Aunque nadie ha visto jamás a Dios, el que ha visto a Jesucristo el unigénito de Dios, ha visto al Padre (comp. Jn.14:9; 12:45). En esta notable declaración se afirma, de la manera más directa, la completa Deidad del Verbo encarnado, y la continuidad de su Deidad en la vida encarnada. De este modo, El se eleva a ser la absoluta Revelación de Dios para el hombre.

Esta declaración condensada de toda la doctrina de la encarnación es solamente el prólogo de un tratado histórico. El tratado histórico que presenta este prólogo, naturalmente, está escrito desde el punto de vista que se presenta en éste. Su objeto es el de presentar a Jesucristo en su manifestación histórica, obviamente, como el Hijo de Dios venido en carne. 'Estas se han escrito, —dice el Evangelista— para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios' (20:31); que a Jesús, Quien vino como Hombre (1:30), se le conoció cabalmente su origen humano (7:27); que El mismo confesó que era hombre (8:40); que, sin embargo, no solamente fue el Mesías, el enviado de Dios, el Cumplidor de todas las promesas divinas, sino también el mismo Dios, el Unigénito de Dios que, por el hecho de morar en el seno del Padre, es su único intérprete. Desde el principio del Evangelio se persigue este propósito: presentar a Jesús como nunca antes, como verdadero hombre que se manifiesta, igualmente, como verdadero Dios, hasta que a sus seguidores se les quita el velo que les cubría los ojos, y entonces lo reconocen como Señor y Dios (20:28). Pero, aunque el principal propósito del Evangelio es el de demostrar la Divinidad del Hombre Jesús, su calidad de hombre no queda a oscuras. Se insiste en la Divinidad del Hombre Jesús, pero su calidad de hombre se presenta en forma tan prominente como en cualquiera otra porción del Nuevo Testamento. Ni hay tampoco ningún borrón de su humillación durante la vida terrenal. Para el Hijo del Hombre, descender del cielo era una humillación (3:13), y la misión que El vino a cumplir fue una misión de contienda y conflicto, de sufrimiento y muerte. El trajo su gloria consigo (1:14); pero la gloria que tuvo en la tierra (17:22) no era toda la gloria que había tenido

con el Padre antes que existiera el mundo. En este caso también, la gloria de lo celestial es una y la gloria de lo terrenal, otra. Juan no tiene ninguna dificultad en presentar la vida de nuestro Señor sobre la tierra como la vida del Dios hecho carne; ni en insistir a la vez en la gloria que le corresponde a El como Dios y en la humillación que le produjo la encarnación. En forma muy clara, él le atribuye a Cristo una vida doble, y también le atribuye sin ninguna dificultad todos los poderes y modos de la actividad propia de la Deidad, por una parte; y por otra, las actividades propias de una naturaleza humana sin pecado (8:46; comp. 14:30; 1 Jn.3:5). En un sentido verdadero, el retrato que Juan nos presenta de nuestro Señor en su prólogo del Evangelio, es un drama del Dios Hombre.”

Ninguna mente humana puede comprender la significación del suceso y de las consecuencias de la encarnación. El hecho de que una Persona de la Divinidad se hubiera hecho parte de la familia humana —en la esfera de su propia creación— con el propósito de mantenerse en esa forma, aunque glorificado, por toda la eternidad, tiene que continuar siendo un misterio absoluto para las criaturas del mundo. Cualquier clase de luz que ilumine este problema se halla en la revelación divina, la cual descubre las ventajas de la Redención tanto para Dios como para el hombre. Por medio de la mediación del Dios hecho hombre, el corazón de Dios se siente satisfecho, por el ejercicio de su gracia, y los hijos de los hombres se hacen hijos de Dios y herederos suyos eternamente.

Proseguiremos con el análisis de la verdad relativa al Cristo encarnado, de la cual hemos visto un anticipo, según las siguientes divisiones principales: 1) La expectación del Antiguo Testamento con respecto al Cristo encarnado; 2) El nacimiento y la niñez del Cristo encarnado; 3) El bautismo del Cristo encarnado; 4) La tentación del Cristo encarnado; 5) La transfiguración del Cristo encarnado; 6) Las enseñanzas del Cristo encarnado; y 7) Los milagros del Cristo encarnado.

II. LAS PREDICCIONES DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Aunque, como ya se ha visto, el Cristo pre-encarnado aparece como Angel de Jehová en el Antiguo Testamento, sin embargo, su vida terrenal también está prevista, tanto en tipos como en profecías. Para el estudiante de la Escritura de la antigua era, hubo suficientes predicciones con respecto al Cristo encarnado, por medio de las cuales se puede lograr una amplia comprensión en lo relativo a su parentesco, a su nacimiento, a su vida, a su muerte, a su resurrección y a su segunda venida. En ese tiempo, como ahora, era asunto de creer la interpretación natural de lo que estaba escrito. Se pudiera estructurar una cristología bastante completa basada solamente en el Antiguo Testamento. Este hecho sirve de efectiva contradicción

contra la persistente acusación de que el Antiguo Testamento carece de verdad vital. Con el abundante material que proveen ambos Testamentos, que está muy bien entrelazado y se caracteriza por la mutua dependencia, es muy poco lo que se logra al separar lo que se halla en el Antiguo Testamento; el buen estudiante, sin embargo, pudiera enriquecer sus conocimientos mediante el estudio de la cristología del Antiguo Testamento. Bien podemos considerar por separado los tipos y las profecías.

1. **LOS TIPOS.** El doctor John F. Walvoord, en sus notas inéditas de cristología, ha logrado sacar una lista de los principales tipos de Cristo, en la cual aparecen 41 tipos bien definidos. (Esta lista aparece, aunque sin comentarios, en el índice de la *Biblia anotada de Scofield*). Insertamos aquí la lista completa de Walvoord, la cual debe estudiarse con sumo cuidado:

“1. *Aarón*: como Sacerdote (Ex. 28:1; Lv. 8:12). 2. *Abel*: Cristo como Pastor (Gn. 4:2). 3. *Madera de acacia*: la humanidad de Cristo y su origen *como raíz de tierra seca* (Ex. 26:15; Is. 53:2). 4. *Adán*: Cristo Cabeza de la nueva creación, así como Adán lo es de la antigua creación (Gn. 5:1; Ro. 5:14; 1 Co. 15:22). 5. *El altar de bronce*: tipo de la cruz sobre la cual fue ofrecido Cristo (Ex. 27:1). 6. *El altar del incienso*: tipo de Cristo como Intercesor, a través del cual suben a la presencia de Dios nuestras oraciones y alabanzas (Ex. 30:1; Jn. 17:1-26; He. 7:25; Ap. 8:3, 4). 7. *El arca del pacto*: (Ex. 25:10; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 96, Nota No. 1). 8. *Arca de Noé*: tipo de Cristo como salvación del juicio (Gn. 6:14; He. 11:7). 9. *Gracia y Ataduras*: (Zac. 11:7; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 936, Nota No. 1). 10. *Benjamín*: (Gn. 35:18; 43:34). a. *Benoni*: hijo de tristeza para la madre. b. *Benjamín*: hijo de mi mano derecha para el padre (véase Biblia anotada de Scofield, pág. 48, nota No. 3; pág. 58, nota No. 1). 11. *Las dos avecillas*: (Lv. 14:4). a. *El ave muerta*: la muerte de Cristo. b. *El ave viva mojada en sangre*: la resurrección de Cristo. 12. *La sangre de la expiación*: (Lv. 17:11; véase Biblia anotada de Scofield, pág. 142, nota No. 1; pág. 143, nota No. 1). 13. *El holocausto*: (Lv. 1:3; véase Biblia anotada de Scofield, pág. 120). a. *El buey*: el Siervo paciente y sufrido. b. *La oveja o el cordero*: rendimiento sin resistencia a la muerte de cruz (Jn. 1:29; Is. 53:7). c. *El macho cabrío*: representa a Cristo como sustituto del pecador. d. *Tórtolas o palominos*: la triste inocencia y la pobreza del Hijo de Dios. 14. *El candelero de oro*: tipo de Cristo, nuestra Luz (Ex. 25:31; comp. Jn. 1:4; Is. 11:2; He. 1:9). 15. *El fruto de la Tierra Prometida*: tipo del Cristo resucitado y glorificado (Jos. 5:11; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 244, nota No. 2). 16. *David como rey*: (1 Cr. 17:7). David, primero como pastor, luego como rey (comp. Biblia anotada de Scofield, págs. 441, 442, nota No. 2). 17. *Las tres primeras fiestas de Jehová*: (Lv. 23:1-14). a. *La pascua*: Cristo nuestro Redentor (Ex. 12:11; 1 Co. 5:7). b. *El pan sin levadura*: el andar santo del creyente con Cristo (1 Co. 5:6-8; 2 Co. 7:1; Gá. 5:7-9). c. *Las primicias*: la resurrección de Cristo (1 Co. 15:23). 18. *Puerta*: sólo una puerta para el Tabernáculo (Ex. 27:16; Jn. 10:7). 19. *Los dos machos cabríos*: (Lv. 26:5-10). a. *El macho cabrío sacrificado*: tipo de la muerte de Cristo que satisface todas las demandas de la justicia de Dios (Ro. 3:24-26). b. *El macho cabrío que escapa*: tipo del Señor Jesucristo que lleva nuestros pecados lejos de Dios (He. 9:26; Ro. 8:33, 34; comp. Biblia anotada de

Scofield, pág. 140, nota No. 1). 20. *Isaac*: (Gn. 21:3; 22:9; 24:1). a. *Como obediente hasta la muerte*: (Gn. 22:9). b. *Como novio de la novia que se busca*: (Gn. 24; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 33, nota No. 1; pág. 35, nota No. 1). 21. *José*: (Gn. 27:2). (Comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 50, nota No. 2). 22. *Josué*: (Jos. 1:1). Este nombre significa *Jehová Salvador* (comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 240, nota No. 1). 23. *El pariente redentor*: (Lv. 25:49; Is. 59:20; Rt. 2:1; 3:10-18; 4:1-10; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 153, nota No. 1; pág. 736, nota No. 1). 24. *La fuente*: representa a Cristo que limpia de la contaminación (Ex. 30:18; Jn. 13:2-10; Ef. 5:25-27; 1 Jn. 1:9). 25. *Luz*: tipo de Cristo, la Luz del mundo (Gn. 1:16; 1 Jn. 1:5). 26. *Maná*: tipo de Cristo como Pan de vida que descendió del cielo (Ex. 16:35; Jos. 5:11; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 86, nota No. 1; pág. 244, nota No. 2). 27. *La oblación*: simboliza la perfecta humanidad de Cristo probada por medio de los sufrimientos (Lc. 2:1) comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 121, nota No. 4). 28. *Melquisedec*: tipo de Cristo como Rey y Sacerdote resucitado (Gn. 14:18; Sal. 110:4; He. 6:20; 7:23, 24; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 21, nota No. 1). 29. *Moisés*: tipo de Cristo como Libertador y Profeta (Ex. 2:2; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 68, nota No. 1). *El nazareo*: significa la separación completa para Dios (Nm. 6:2; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 164, nota No. 2). 31. *La ofrenda de la paz*: simboliza a Cristo que fue hecho paz, proclamó la paz y es nuestra paz (Lv. 3:1; Col. 1:20; Ef. 2:14, 17; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 122, nota No. 4). 32. *El carnero*: tipo de Cristo como Sustituto nuestro (Gn. 22:9; Lv. 16:3; He. 10:5-10). 33. *La vaca alazana*: simboliza el sacrificio de Cristo como base para la limpieza del creyente en El (Nm. 19:2; 1 Jn. 1:7, 9; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 181, nota No. 1). 34. *Roca*: es tipo del Cristo herido para hacer posible el derramamiento del Espíritu (Ex. 17:6; Nm. 20:8; Mt. 21:44; 1 P. 2:8; 1 Co. 10:4; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 182, nota No. 1). 35. *La vara de Aarón*: es tipo de la resurrección de Cristo (Nm. 17:8). 36. *La serpiente de bronce*: tipo de Cristo que fue hecho pecado por nosotros (Nm. 21:9; Jn. 3:14). 37. *El pan de la proposición*: tipo de Cristo como Pan de la vida (Ex. 25:30; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 96, nota No. 2). 38. *La expiación*: tipo del Cristo que toma el lugar del pecador (Lv. 4:3; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 123, nota No. 1). *La ofrenda de olor grato*: tipo de Cristo en sus perfecciones que ofrece sus méritos por nosotros (Lv. 1:9; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 121, nota No. 3). 40. *Ofrenda por el pecado*: la expiación de Cristo por el daño del pecado (Lv. 5:6; 7:1-7; Sal. 51:4). 41. El velo del *Tabernáculo*: tipo del cuerpo de Cristo, a través del cual tenemos acceso a Dios (Ex. 26:31; Mt. 26:26; 27:50; He. 10:20; comp. Biblia anotada de Scofield, pág. 98, nota No. 2)”—Págs. 9-11 del manuscrito inédito de Walvoord.

2. LAS PROFECIAS. Otra vez incorporamos en este texto la admirable enumeración de las profecías del Antiguo Testamento con respecto a Cristo, la cual se encuentra también en las notas inéditas del doctor Walvoord sobre cristología:

“Introducción. La palabra *Mesías* es una forma modificada de la traducción griega del hebreo o arameo *Mashiah*; la palabra griega equivalente es *Cristos*. El significado etimológico de esta palabra es *el ungido*, y se les aplicaba como adjetivo a los sacerdotes del Antiguo Testamento (Lv. 4:3, 5, 16; 6:22), y como sustantivo a los reyes (comp. los casos de Saúl, 1 S. 24:6, 10; de David, 2 S.

19:21; 23:1; de Sedequías Lm. 4:20). Recomendando el estudio de la palabra *Mesías* en la *Enciclopedia bíblica internacional* (*International Standard Bible Encyclopaedia*).

Dos clases de profecías mesiánicas pueden observarse particularmente en el Antiguo Testamento:

1) *Profecías generales: solamente el Mesías podía cumplir el lenguaje de éstas. Ilustr. 1 S. 2:35.*

2) *Profecías personales: éstas están relacionadas con el Mesías mediante términos específicos. Ilustr. Is. 7:14 (Emanuel).*

Ambas clases de profecías mesiánicas son genuinas y contribuyen vitalmente a la suma total de la doctrina. Naturalmente, cuando la profecía se relaciona con el Mesías por medio de algún término específico, el carácter de dicha profecía se puede establecer más fácilmente.

Podemos observar cuatro importantes características en las profecías mesiánicas:

1) *La profecía fue escrita a propósito en lenguaje oscuro.* Si examinamos la profecía mesiánica, descubriremos que fue dada en lenguaje oscuro tal que sólo los creyentes en Cristo que están guiados por el Espíritu Santo pueden descubrir que son genuinas predicciones mesiánicas. Este aspecto, por supuesto, se puede notar en la mayor parte de las profecías sobre cualquier tema. Todo el contenido de la Escritura es de tal naturaleza que requiere iluminación espiritual para entenderlo.

2) *La profecía fue dada frecuentemente en lenguaje figurado.* Aunque el lenguaje figurado no es necesariamente incierto en su significado, sin embargo, las profecías del Mesías están cubiertas de una vestidura idiomática que requiere interpretación. Se dice de Cristo, por ejemplo, que es *'una vara del tronco de Isai'*, y que es como un *'vástago'* que *'retoñará de sus raíces'* (Is. 11:1).

3) *En la profecía, los sucesos futuros aparecen como pasados o presentes.* Como en todas las profecías, las predicciones mesiánicas aparecen como explicaciones de hechos pasados. Las grandes profecías del capítulo 53 de Isaías, por ejemplo, están, en su mayor parte, en pretérito indefinido. El hebreo utiliza frecuentemente el tiempo perfecto de los verbos en la profecía. Según la *Gramática hebrea* de A. B. Davidson, 'Este uso es muy común en el lenguaje elevado de los profetas, cuya fe e imaginación proyectan tan vívidamente los eventos ante ellos que los ven como si ya se hubieran realizado. Esto es parte del propósito de Dios, y por tanto, para la visión clara de los profetas, los eventos son tan reales como si se hubieran cumplido. Este es el llamado *tiempo profético perfecto*' (págs. 156, 157). Así que el uso del tiempo perfecto en el Antiguo Testamento solamente concibe el evento como cierto en cuanto a su consumación, sin especificar si es pasado, presente o futuro.

4) *La profecía no aparece verticalmente, sino horizontalmente.* Aunque el orden de los eventos proféticos se revela generalmente en las Escrituras, la profecía no incluye necesariamente todos los pasos intermedios entre los grandes eventos que prevé. Los grandes picos montañosos de la profecía se revelan sin tomar en cuenta los amplios valles que hay entre las montañas. En consecuencia, la profecía del Antiguo Testamento salta a menudo de los sufrimientos de Cristo a su gloria, sin tener en cuenta el tiempo que transcurre entre los dos aspectos. No es común que los grandes períodos de tiempo separen profecías que están estrechamente relacionadas (comp. Is. 61:1, 2; Lc. 4:18, 19). (Págs. 11, 12 de las notas inéditas de Walvoord.)"

Una teología del Antiguo Testamento que se considere completa tiene que incluir su teología propiamente dicha, su doctrina de los ángeles, su antropología, su doctrina con respecto a Espíritu y su cristología. No existe una obra que cumpla a cabalidad dichos requisitos. El mundo teológico ha esperado durante mucho tiempo su aparición. El valor de una obra teológica de tal naturaleza, además de la verdad efectiva que desarrolle, consiste en que demuestra el alcance de la verdad otorgada a los santos del Antiguo Testamento, por una parte; y por otra, en que realza la estima y la veneración que merece el Antiguo Testamento y que muchas veces se le niega.

CAPITULO III

EL NACIMIENTO Y LA INFANCIA DEL CRISTO ENCARNADO

Llamamos otra vez la atención a la distinción entre el nacimiento de Cristo y su encarnación. El nacimiento no es sino un incidente propio de todo lo relacionado con la encarnación. La encarnación —esa estupenda empresa de Dios— comprende el advenimiento de la segunda Persona de la Divinidad para entrar en la familia humana, con el propósito de una eterna participación con ella. Este advenimiento es una de las siete empresas más grandes en la historia del universo: la creación de los ángeles; la creación de las cosas materiales, incluyendo la vida sobre la tierra; la encarnación; la muerte del Encarnado; la resurrección del Encarnado; su retorno en gloria; y la creación de los nuevos cielos y de la nueva tierra. La enormidad del significado de la encarnación no pudiera comprenderla ningún entendimiento humano. Esa comprensión le corresponde al cielo, aunque el propósito redentor de la gracia provee cierta luz con respecto a ella. De otro modo sería inexplicable.

I. EL NACIMIENTO

Admitiendo que era propósito divino que la segunda Persona de la Trinidad entrara al reino humano para hacerse verdadero hombre, ¿Por cuál método podría lograr mejor ese fin? El tenía que tener su propio espíritu humano, su propia alma, su propio cuerpo; pero esto no hubiera sido posible si El se hubiera posesionado o apropiado de algún ser humano existente. Ese método no hubiera sido más que una morada. Por otra parte, el no podía aparecer sencillamente entre los hombres, como uno de ellos, pero sin origen humano natural. En ese caso no se pudiera establecer su verdadera humanidad ni su relación justa con las gentes de la tierra. Se hizo, pues, indispensable que al entrar un miembro de la Trinidad en la familia humana, entrara como todos los demás. Mediante ese procedimiento, nadie podría cuestionar la genuinidad de su humanidad ni la permanencia de ella. Es cierto que, por causa de su Deidad inmutable, El no podía ser hijo de un padre humano. Si El hubiera nacido de padre y madre humanos, no hubiera habido nada para identificar su humanidad

como justa propiedad de su Deidad. Por otra parte, si El no hubiera aparecido con ningún parentesco humano, no hubiera habido base legítima para probar el hecho de su humanidad. El arreglo divinamente preparado según el cual El debía ser engendrado por el Espíritu Santo y nacer de una mujer es la solución perfecta de este problema. Las cavilaciones con respecto a si la madre podía impartirle una naturaleza humana completa y perpetuar así el linaje de la raza, quedan resueltas por el testimonio de las Escrituras con respecto a la verdad de que El, aunque fue engendrado por el Espíritu Santo, poseyó naturaleza humana completa: espíritu, alma y cuerpo. El es de la descendencia de Abraham, de la tribu de Judá, y Heredero del trono de David. A estas evidencias de su completa humanidad podemos agregar las genealogías que señalan su origen humano desde Abraham y Adán. Este perfecto parentesco humano le era indispensable si El, como Mediador, había de realizar la obra de la Redención. El tenía que ser del linaje de Adán y tener el más claro título de Cumplidor del pacto hecho a Abraham, el cual estipula que todas las naciones de la tierra han de ser bendecidas a través de la descendencia de Abraham. Para que esta única Persona pudiera sentarse en el trono de David, tenía que estar en la línea directa de David y ser heredero legítimo del trono. Según esto, y de acuerdo con la fidelidad de Dios, al hacerse hombre la segunda Persona, le nace a la raza de Adán y se convierte en legítimo Cumplidor de los pactos, al nacer del linaje de Israel, de la descendencia de Abraham, de la tribu de Judá y de la línea regia de David.

Al presentar a esta incomparable Persona que es Dios y hombre, las Escrituras afirman, mediante otra clase de testimonio incontrovertible, que, en la encarnación, esta Persona retuvo su Deidad sin mengua e intachable. Con respecto a la presencia de la Deidad en esta Persona única, se puede observar que, puesto que una persona —divina o humana— no puede dividirse, crecer, ni decrecer, no podía haber mengua en la presencia divina. La Deidad, o está presente o no lo está en absoluto —sólo por el hecho de que El es Omnipresente. Afirmar que Cristo es Dios es afirmar que todo lo de Dios está en Cristo, y las Escrituras dan testimonio de esta sublime verdad: “Por cuanto agradó al Padre que en él habitase toda plenitud” (Co. 1:19); “Porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad” (Col. 2:9). Por tanto, es cierto que, desde el momento en que Cristo se hizo el Hombre Dios —ya fuera en el nacimiento o antes de él— su Deidad, sin mengua, estaba en El, no como una Persona de la Divinidad mora ahora en el creyente en Cristo, sino presente en el sentido de que la Deidad era el rasgo esencial de esa Persona. Como los demás hombres son seres

tripartitos —cuerpo, alma y espíritu— esta incomparable Persona es de cuatro esencias: Divinidad, cuerpo humano, alma humana, y espíritu humano. Como Persona de la Divinidad, puede localizarse y mantener una identidad de existencia; es decir, la segunda Persona de la Divinidad está dondequiera que esté esta Persona única que es el Dios Hombre. Durante 33 años, El estuvo aquí en la tierra; desde entonces ha estado sentado a la diestra del Padre celestial en la gloria. Esa incomparable Persona volverá a la tierra y reinará. Para acomodarnos al punto de vista humano que insiste en las cosas materiales, también se implica que dondequiera que esté su humanidad está su Deidad. En cambio, la verdadera consideración debiera ser si dondequiera que su Deidad determine estar, tiene que estar necesariamente su humanidad. Aunque así se reconoce la verdadera y perfecta humanidad de la segunda Persona, adquirida por medio del nacimiento virginal, sin embargo, el primer factor en este Dios Hombre, en este Cristo de Dios, es su Deidad sin mengua e inalterable.

Similarmente, a pesar del hecho de que la segunda Persona entró en una raza en la cual todos sin excepción están arruinados por el pecado, con excepción de esa segunda Persona, sin embargo, la Deidad no recibe daño por causa de este parentesco. Ya que la pecaminosidad de la humanidad es universal, es natural suponer que es un aspecto integral del ser humano. Debe recordarse, sin embargo, que el pecado se introdujo en aquellos que fueron creados sin mancha de pecado. Por tanto, no debiera juzgarse increíble que se levantara otro Adán que no tuviera mancha, y que Este, siendo el mismo Dios, no pudiera caer jamás en el pecado. La humanidad de Cristo presenta ciertos paralelos, y también ciertos contrastes, cuando se compara con la humanidad de Adán antes de la caída.

En primer lugar, hay que hacer una distinción importante en la manera como estos dos Adanes entraron en su carrera humana. El primer Adán fue creado directamente por Dios y, por tanto, estaba dotado de una existencia libre del pecado inherente en la misma creación. Le estaba garantizada la calidad de impecable al primer Adán sobre la base de la verdad de que Dios no hubiera creado a un ser pecaminoso. En forma distinta a ésta, el último Adán entró en la raza humana mediante el nacimiento, sin embargo, entró protegido del virus del pecado que la raza había heredado, mediante una intervención divina especial. Aquí hay que valorar dos factores: 1) con respecto a la generación de la humanidad de esta Persona que es el Hombre Dios, se debe notar que el que lo engendró es también un Miembro de la Trinidad, y que, por tanto, lo que le comunicó o impartió mediante el engendramiento procede de una fuente libre de

pecado. Fue una obra del Espíritu la de engendrar la humanidad de Cristo. 2) Esto es muy diferente a engendrar la Divinidad de Cristo. Muy a menudo se piensa que Cristo recibió su Deidad del Padre divino, y su humanidad de su madre humana; pero El nunca fue engendrado en el aspecto divino, ni fue en ningún sentido un producto procedente de otro. El mismo era Deidad, y lo que El había sido siempre fue lo que se unió en identificación eterna con la humanidad. La obra de engendramiento del Espíritu Santo es un misterio; la obra de engendramiento de un padre humano tampoco está libre de algo misterioso. El que crea todas las cosas hace que una virgen conciba y dé a luz un Hijo. Este acto creador tiene el propósito de poder asegurar la humanidad de Cristo. Se deduce, entonces, que cualquiera que haya sido la parte de este único Hijo que ha sido engendrada por el Espíritu Santo tiene que estar tan limpia de pecado como el Creador que la produjo. Se levanta una dificultad en algunas mentes por el hecho de que la madre misma reconoció su necesidad de un Salvador (Lucas 1:47). Aunque se declara en Hebreos 4:15 que el Señor Jesucristo tuvo una naturaleza libre de pecado, el versículo central que afirma esta verdad es el de Lucas 1:35, el cual cita las palabras del ángel a María: “Respondiendo el ángel, le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios.” Ya se le había dicho a María (versículo 31) que ella daría a luz un hijo. En esta afirmación no se implica ningún procedimiento natural. Pero cuando se le dice a ella que será engendrado por el Espíritu Santo, también se le dice que el niño que nacerá será santo e Hijo legítimo de Dios. La naturaleza caída de la madre queda divinamente excluida. Este es el significado de la seguridad que se le da de que el hijo que iba a dar a luz sería santo. Hay que tener mucho cuidado en la consideración de esta verdad, para no tomar la impresión de que Dios, que no es humano, no podía engendrar la humanidad de Cristo. El que creó al primer Adán puede crear la humanidad del segundo Adán. En este acto, el Espíritu Santo no se presenta tanto como Progenitor, sino como Creador. La condición no caída, que se garantizó en el caso del primer Adán mediante la directa creación del santo Dios, en el caso del último Adán se garantiza mediante la verdad revelada de que El fue engendrado por el Espíritu Santo, el cual tomó control divino de aquello con que la mujer pudiera contribuir.

En segundo lugar, otra diferencia igualmente importante entre la humanidad no caída de Adán y la de Cristo consiste en que el primer Adán permaneció solo, sin relación con ningún otro, en tanto que la humanidad de Cristo fue y está indisolublemente unida con la

Deidad. Es verdad que una humanidad sin apoyo, tal como la de Adán, podía pecar; al contrario, en el caso del Dios-Hombre, los rasgos humanos que no tenían relación con aspectos morales – tales como cansancio, hambre, sed – los podía experimentar, pero es igualmente cierto que lo que hiciera la humanidad de Cristo lo hacía también su Divinidad. Puesto que Dios no puede comprometerse con el mal, la capacidad normal de la humanidad caída para pecar, tal como dicha humanidad estaba representada en Cristo, no podía jamás ejercitarse ni en el más leve grado. Una naturaleza humana no caída que esté unida a Dios no puede pecar, puesto que Dios no puede pecar. Algunos teólogos han quedado satisfechos con el argumento más débil de que Cristo, por causa de su sabiduría y de su fuerza divina, *no pecaría*, y no alegan una mayor seguridad sobre la impecabilidad de Cristo. Esta posición pasa por alto la verdad de que Dios *no puede pecar*. Decir que Dios no puede pecar no es despojarlo de ninguno de sus atributos divinos ni de su competencia. El pecado es aquella práctica maldita que ha arruinado la creación de Dios, pero no puede arruinar a Dios. Los que afirman que Cristo pudo haber pecado tienen que afirmar, o que Cristo no es Dios o que Dios puede ser arruinado por el pecado. Puesto que cualquier posición que sostenga el cristiano la obtiene mediante su posición en el Cristo resucitado, correrían un serio riesgo los que sostienen la posición de que el último Adán hubiera podido caer como cayó el primer Adán. Si Cristo pudo haber pecado en la tierra, El pudo haber pecado en el cielo. El es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos. Si El puede pecar ahora, no hay seguridad definitiva de que no pecará algún día y de esa manera arruinar toda esperanza humana en la Redención. Tales conclusiones son un insulto contra Dios, y no pueden tolerarlas los que se inclinan en adoración ante el Cristo de Dios.

A Cristo se le puede dar el título de Sobrenatural, pues no sólo fue sobrenatural en su existencia divina original, sino también en la combinación de la Deidad y la humanidad sin pecado en una Persona que es absolutamente nueva, de la cual emerge tanto la Divinidad como la humanidad. Las dos naturalezas se combinan en una Persona. El ya no es Dios solamente, ni es hombre solamente. En El, las dos naturalezas están combinadas en una sola Persona. Pero El no es dos personas; es Una. El es el Dios Hombre o el Hombre Dios: el Primero, el Ultimo, el Unico de esta clase en el cielo y en la tierra. La Deidad no ha tomado en este caso una relación vaga, indeterminada o equívoca con la humanidad. En Cristo, la Deidad y la humanidad se unen en una Persona como se unen lo inmaterial y lo material en un ser humano. Las dos naturalezas de Cristo se pueden considerar separadamente, pero no se pueden separar.

Escribiendo sobre las características peculiares de esta Persona única, y sobre la manera como se presenta en las Escrituras, el doctor B. B. Warfield escribe:

“La doctrina de las dos naturalezas de Cristo no es solamente la síntesis de las enseñanzas del Nuevo Testamento, sino también la concepción que sustenta vigorosamente cada uno de los escritos del Nuevo Testamento; no sólo es la enseñanza general del Nuevo Testamento, sino de cada una de sus partes. Históricamente, esto significa que la doctrina de las dos naturalezas de Cristo no sólo ha sido la presuposición invariable de toda la doctrina de la iglesia desde la era apostólica, sino que todas las enseñanzas de la era apostólica descansan en esa presuposición universal. Cuando comienza la literatura cristiana, ésta es ya la asunción de toda la iglesia. Si deseamos traducir esto en términos de una cronología positiva, lo que debemos decir es que antes de comenzar la sexta década del primer siglo —porque suponemos que la *Primera Epístola a los Tesalonicenses* tuvo que haberse escrito alrededor del año 52 d. de J. C.—, la doctrina de las dos naturalezas de Cristo estaba ya firmemente establecida como fundamento universal de todo el pensamiento cristiano con respecto a Cristo. Esta afirmación que es sólo en el aspecto cronológico difícilmente le hace justicia al caso. Lo que se debe decir con insistencia es que no hay literatura cristiana que no se base, como sobre un fundamento que ya está firmemente establecido, en la doctrina de las dos naturalezas de Cristo. Hasta donde puede dar testimonio la literatura cristiana, no ha habido nunca ninguna otra doctrina reconocida por la iglesia. Esta literatura se inició alrededor de unos 20 años después de la muerte de Cristo; y, por supuesto, ya que ella no crea esta fe, sino que la refleja, tiene un valor retrospectivo como testimonio de la fe de los cristianos... Así llegamos finalmente al asunto que nos preocupa. El Cristo de las dos naturalezas es la síntesis de toda la masa de datos bíblicos con respecto a Cristo. La doctrina de las dos naturalezas de Cristo sustenta vigorosamente todos los escritos del Nuevo Testamento, y la autoridad combinada de todos los primitivos seguidores de Cristo que han dejado testimonio escrito de su fe, nos la recomienda así. Esta es la única doctrina de Cristo que podemos distinguir que está en la base de nuestros documentos formales de la tradición no escrita; ésta es la fe original de la comunidad cristiana. Es la única alternativa que nos queda: tenemos que escoger entre el Cristo de las dos naturalezas y el Cristo mítico. Porque, en tanto que es cierto que *Jesús vivió*, en tanto que es cierto que el Jesús que vivió es la Persona de la cual se nos da testimonio de que vivió, también se nos da el testimonio de que El, siendo de origen celestial y superior a los ángeles, había venido a la tierra a cumplir una misión de misericordia, a buscar y a salvar lo que se había perdido, y que, después de dar su vida en rescate por muchos, habría de volver otra vez en las nubes del cielo para juzgar al mundo. Nunca vivió otro Jesús como éste. No hay duda de que vivió como hombre, y de que su vida estuvo adornada con todas las características bondadosas de un hombre de Dios. Pero a El no se lo puede despojar de sus atributos divinos. Ya nos hemos referido a la grosera contradicción que hay en suponer que un hombre como El pudo haber conservado ese fino sabor de humildad hacia Dios que lo caracterizó durante toda su vida manifiesta, y sin embargo, imaginarnos a ese mismo hombre como un ser exaltado en cuya presunta personalidad vivió El hasta el fin de su vida terrenal. El toque que hizo posible que El se presentara como Asociado de Dios hubiera sido anulado por la humildad de corazón y por la conducta que caracterizaron todas sus relaciones con Dios.

Nuestros modernos filántropos, por supuesto, colorean la contradicción psicológica; pero ellos no pueden impedir el reconocimiento del contraste de rasgos que tiene que atribuírsele a algún Jesús de Quien —aun dentro de sus postulados— se puede realmente creer que haya existido. Por ejemplo, H. Werner —*Neue Kirchliche Zeitschrift*, mayo de 1911, pág. 389— exclama: El era al mismo tiempo humilde y orgulloso, de mente aguda y de mente débil, de vista clara y de vista ciega, de mente sobria y fanático, de un profundo conocimiento de los hombres y sin conocimiento de sí mismo, claro en su visión de lo presente y lleno de sueños fantásticos con respecto a lo futuro. Su vida fue, como lo dijo muy agudamente Lipsio, *una tragedia de fanatismo*.’ Ante este rompecabezas de la manifestación de su vida, escribe Adolf Harnack: ‘Solo uno que haya tenido una experiencia de parentesco con él pudiera profundizar en esto. Un profeta, pudiera, tal vez, hacer el intento de levantar el velo; por tanto, tenemos que conformarnos con sólo afirmar que el Jesús que enseñó que el hombre debe conocerse a sí mismo y que enseñó la humildad, se dio, sin embargo, a sí mismo el nombre de Hijo de Dios, y lo consideró como nombre que sólo a él le conviene.’ —*Christology and Criticism*—, págs. 285, 286; 303, 304.

II. LA INFANCIA DE JESUS

Por cuanto Lucas estaba determinado a escribir sobre la humanidad de Cristo, nos dejó el más completo informe del nacimiento y de la infancia del Señor, aunque Mateo, que se había propuesto escribir sobre el linaje real de El, también registra, de acuerdo con todo aquello que se relaciona con el Rey, su nacimiento, su parentesco, su nombre; y también la protección divina de que fue objeto. Como Lucas traza la genealogía desde Adán —la cabeza de la raza humana—, así Mateo la traza desde Abraham y a través de David; y las Escrituras tienen mucho cuidado al establecer que tanto María como José, el padre adoptivo, son del linaje de David. Puesto que Marcos se dedica a establecer la calidad de siervo de Cristo, no incluye ninguna genealogía; y Juan tiene en mente la presentación de un retrato de la Deidad del Salvador. Del eterno *Logos* no hay genealogía. Las dos genealogías de que hablamos —importantes *per se*— constituyen un estudio en sí mismas.

Se señalaban tres eventos en la vida de un niño varón en Israel: la *circuncisión*, que se realizaba a los ocho días del nacimiento (Lv. 12:3), la *presentación*, a la edad de 40 días (Lv. 12:4-7), y la *confirmación*, a la edad de 12 años (Ex. 34:23; 23:17) —y el niño varón comenzaba a ser enumerado a partir de los 12 años. En el caso del niño varón escogido para el servicio público, había un reconocimiento y una consagración cuando comenzaba dicho servicio, pero esto no sucedía antes de que el hombre tuviera por lo menos 30 años de edad (Nm. 4:3). En lo que se refiere a la observancia de los tres eventos, la ley que los exigía se cumplía perfectamente. En relación con el cuarto, Cristo, siendo de edad de

30 años, se apartó y se consagró por medio del bautismo. De esto se dirá más en el siguiente capítulo.

Por el lado humano, "... el niño crecía y se fortalecía, y se llenaba de sabiduría; y la gracia de Dios era sobre él" (Lc. 2:40). "Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres" (Lc. 5:52). Cada fase de estas declaraciones es reveladora. Registran el desarrollo de Uno que es muy diferente de lo que es normal en la infancia. Lo que lo diferencia a El de todos los demás es el hecho de que El no cometió nunca ni el más leve pecado. El llegó a la madurez y a su ministerio público, sin haber realizado ni siquiera pensado lo que fuera indigno de Dios. El fue a la cruz como el Cordero de Dios, sin mancha, santo, inocente y apartado de los pecadores. Su manera de aparecer en el Templo a los 12 años de edad, confirma el carácter distintivo del niño Jesús. Sin embargo, a pesar de su pureza e impecabilidad con que se apartó El tan completamente de todos los hombres para Dios, la Biblia dice que estuvo "sujeto" a sus padres legales. Con esta escasa información tenemos que juzgar todo lo que ocurrió durante sus primeros 30 años; pero es suficiente, y fue planeada cuidadosamente para que sepamos lo concerniente a su niñez, su adolescencia y su juventud. María tenía realmente muchas cosas en las cuales meditar y muchas cosas para guardar en su corazón.

Así entró a la familia humana el Dios-Hombre. Su advenimiento —la importancia del cual sobrepasa a nuestros conocimientos— había sido predicho a través de las Sagradas Escrituras por todos los profetas y videntes. La expectativa por El se encuentra desde el *proto-Evangelio* de Génesis 3:15 hasta su regreso a la tierra en gloria. El es la bendición para todas las naciones en la promesa de Dios a Abraham, el *Siloh* de la tribu de Judá, el Rey eterno del trono de David, y el Hijo de la virgen previsto por Isaías. La mayor preocupación de cada uno de los dos pasajes que predicen su nacimiento es la de establecer que El debía nacer del linaje de David, y sentarse en el trono de David para siempre (Is. 9:6, 7; Lc. 1:31-33). De estos dos grandes propósitos —el uno para la tierra, centrado en Israel, y el otro para el cielo, centrado en la Iglesia— Cristo es el Ejecutor y Consumador. Cuando sea el Ocupante eterno del trono de David, toda la tierra será llena de su gloria. Como Cordero cuya sangre de Redención fue derramada, y que se levantó de entre los muertos. El llegó a ser el Primogénito de muchos hermanos, los cuales forman una compañía que El conduce a la gloria del cielo. El llegó a ser Hijo en cinco sentidos distintos: Hijo de Adán, Hijo de Abraham, Hijo de David, Hijo de María, e Hijo de Dios. Del mismo modo, Cristo fue el Prometido de Jehová en cuatro aspectos

diferentes. Sobre esta verdad ha escrito el Dr. C. I. Scofield:

“(1) ‘El renuevo de Jehová’ (Is. 4:2), es decir el carácter de Cristo como ‘Emanuel’ (Is. 7:14), que habrá de manifestarse plenamente al pueblo de Israel, ya restaurado y convertido, después del regreso del Señor en gloria (Mt. 25:31); (2) el ‘renuevo de David’ (Is. 11:1; Jer. 23:5; 33:15), esto es, el Mesías, ‘del linaje de David según la carne’ (Ro. 1:3), manifestado en su gloria terrenal como Rey de reyes y Señor de señores; (3) el ‘Siervo, el Renuevo de Jehová’ (Zac. 3:8), la humillación y obediencia del Mesías hasta la muerte, según Is. 52:13-15; 53:1-12; Fil. 2:5-8; (4) ‘el varón cuyo nombre es el Renuevo’ (Zac. 6:12, 13), es decir, su carácter como el Hijo del hombre, ‘el postrer Adán’, ‘el segundo hombre’ (1 Co. 15:45-47), quien reinará como Sacerdote y Rey sobre la tierra, o sea en el dominio que el primer Adán recibió y perdió. Mateo es el Evangelio del ‘Renuevo de David’; Marcos, del ‘Siervo, el Renuevo de Jehová’; Lucas, del ‘varón cuyo nombre es el Renuevo’; Juan, del ‘Renuevo de Jehová’” (*Biblia Anotada de Scofield*, pág. 691).

Por medio de su advenimiento al mundo, Cristo llegó a ser el Cumplidor de todos los propósitos divinos y de todas las esperanzas del Antiguo Testamento, y la respuesta a la necesidad del mundo perdido.

CAPITULO IV

EL BAUTISMO DEL CRISTO ENCARNADO

Esta parte de la discusión general sobre la vida y el ministerio del Hijo encarnado de Dios se centra sobre el evento específico del bautismo. En el Volumen VII de esta obra, consideraremos la doctrina del agua o bautismo ritual en su relación con judíos y cristianos. Por ahora, sólo vamos a considerar un bautismo particular: el de Cristo. No hay aspecto de la vida de Cristo sobre la tierra que haya sido tan mal comprendido como el bautismo. Esta mala comprensión se evidencia por la amplia variedad de significados más o menos contradictorios o de modos de practicarlo. Es obvio que, aunque todos estos significados y modos pudieran ser inciertos, cualquiera de ellos pudiera también ser verdadero. A la luz de esta confusión de ideas que prevalece y de la manera dogmática en que se expresan las teorías, es necesario tener el mayor cuidado con el fin de que este asunto sea estudiado en forma desprejuiciada. No podemos introducir aquí una investigación completa, ni abrigamos el deseo de engendrar más contienda entre aquellos que, sobre todas las cosas, no cambiarían su manera de pensar ante el mundo incrédulo. Las cuestiones generales que deben contestarse son: 1) ¿Por quién fue bautizado Cristo? 2) ¿Por qué razón fue El bautizado? 3) ¿De qué modo fue bautizado? 4) ¿Es el bautismo de Cristo un ejemplo para los seguidores suyos de esta era? 5) ¿Qué otros bautismos experimentó Cristo?

I. EL BAUTISTA

No es cosa insignificante la consideración de la persona a la cual se le asignó la tarea de bautizar al Dios Hombre, una de las Personas de la Trinidad ante el cual los ángeles se inclinan en adoración incesante, el cual es Creador de todas las cosas, por Quien todas las cosas fueron creadas y en Quien subsisten, el eterno Gobernante del universo, el Redentor del mundo perdido, y el Juez final de toda la creación de Dios, incluyendo tanto a los ángeles como a los hombres. Más tarde se nos revela que el mismo Señor bautizó con Espíritu Santo y fuego. Aunque algunos pueden cuestionar el hecho mismo de que El tuviera que ser bautizado, sin embargo fue bautizado tanto en agua como

por medio de los sufrimientos de la muerte (comp. Mt. 20:20-23 con Mt. 26:42 y Jn. 18:11). Para Juan, el más alto honor que se le concedió fue el de bautizar al Salvador, y de Juan se declara que él fue el último profeta del antiguo orden (Mt. 11:13), y que él es el mayor de todos los nacidos de mujeres (Mt. 11:11), y que fue el mensajero del Señor, divinamente escogido —el heraldo que fue enviado especialmente a anunciar el advenimiento del Mesías, el cual es Jehová—. Isaías predijo con respecto a Juan: “Voz que clama en el desierto: Preparad camino a Jehová; enderezad calzada en la soledad a nuestro Dios. Todo valle sea alzado, y bájese todo monte y collado; y lo torcido se enderece, y lo áspero se allane. Y se manifestará la gloria de Jehová, y toda carne justamente la verá; porque la boca de Jehová ha hablado” (Is. 40:3-5). Malaquías anunció también en nombre de Jehová: “He aquí, yo envío mi mensajero, el cual preparará el camino delante de mí.” A esto sigue la predicción del mensaje de Juan, el carácter del cual está completamente de acuerdo con el que se registra en la predicación de Juan —esta comparación no se debe pasar por alto— pues relaciona el ministerio de Juan, en lo principal, con el sistema de méritos de Moisés y en ningún sentido con el sistema de gracia que se hizo efectivo por medio de la muerte y de la resurrección de Cristo. El hecho de la elección de Juan para que fuera el mensajero de Jehová y el heraldo de Cristo es una responsabilidad que excede en mucho a cualquier otra que se le haya encomendado a hombre alguno. A Juan se le encomendó divinamente la tarea de *preparar el camino* del Mesías-Jehová (comp. Mr. 1:2; Hch. 19:4), y la de hacer que Cristo “fuese manifestado a Israel.” El explicó: “... por eso vine yo bautizando en agua” (Jn. 1:31). Con respecto a esto, el mensaje del ángel a Zacarías, el padre de Juan, relacionado con el nacimiento y el ministerio de éste, que se encuentra en Lucas 1:13-17, es muy revelador: “Pero el ángel le dijo: Zacarías, no temas; porque tu oración ha sido oída, y tu mujer Elisabeth te dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Juan. Y tendrás gozo y alegría, y muchos se regocijarán de su nacimiento; porque será grande delante de Dios. No beberá vino ni sidra, y será lleno del Espíritu Santo, aun desde el vientre de su madre. Y hará que muchos de los hijos de Israel se conviertan al Señor Dios de ellos. E irá delante de él con el espíritu y el poder de Elías, para hacer volver los corazones de los padres a los hijos, y de los rebeldes a la prudencia de los justos, para preparar al Señor un pueblo bien dispuesto.” Aquí conviene recordar que Juan tuvo una larga entrevista con los sacerdotes y levitas que fueron enviados a preguntarle quién podría ser él: “Este es el testimonio de Juan, cuando los judíos enviaron de Jerusalén sacerdotes y levitas para que le preguntasen: ¿Tú, quién

eres? Confesó, y no negó, sino confesó: Yo no soy el Cristo. Y le preguntaron: ¿Qué pues? ¿Eres tú Elías? Dijo: No soy. ¿Eres tú el profeta? Y respondió: No. Le dijeron: ¿Pues quién eres? para que demos respuesta a los que nos enviaron. ¿Qué dices de ti mismo? Dijo: Yo soy la voz de uno que clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor, como dijo el profeta Isaías. Y los que habían sido enviados eran de los fariseos. Y le preguntaron, y le dijeron: ¿Por qué, pues, bautizas, si tú no eres el Cristo, ni Elías, ni el profeta? Juan les respondió diciendo: Yo bautizo con agua; mas en medio de vosotros está uno a quien vosotros no conocéis. Este es el que viene después de mí, el que es antes de mí, del cual yo no soy digno de desatar la correa del calzado. Estas cosas sucedieron en Betábara, al otro lado del Jordán, donde Juan estaba bautizando” (Jn. 1:19-28). Este pasaje es importante por varias revelaciones que en él se registran; pero no hay ninguna tan significativa como el hecho de que el bautismo de los profetas era completamente reconocido y estaba establecido en las mentes de las autoridades como un procedimiento correcto, y también el hecho de que el Mesías bautizaría cuando viniera. En relación con esto es sumamente necesario considerar que los discípulos del Mesías también bautizaban. Sobre este particular se escribe posteriormente: “Después de esto, vino Jesús con sus discípulos a la tierra de Judea, y estuvo allí con ellos, y bautizaba” (3:22). Sin embargo, en Juan 4:1-3 se nos dice que Cristo no bautizaba: “Cuando, pues, el Señor entendió que los fariseos habían oído decir: Jesús hace y bautiza más discípulos que Juan (aunque Jesús no bautizaba, sino sus discípulos), salió de Judea, y se fue otra vez a Galilea.” La reacción desfavorable de los fariseos contra el bautismo que practicaban los discípulos de Cristo indica aquello que era generalmente reconocido por la ley de los judíos con respecto a la práctica del bautismo.

Es probable que el bautismo de Juan servía como sello de su predicación reformadora. La revelación del Mesías la cumplió Juan cuando dijo: “He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29). Del mismo modo, el bautismo extraordinario que él le administró a Cristo sirvió para indicar que Jesús era el Mesías. A pesar de que Juan estaba debidamente consciente de que él había sido elegido divinamente para esa misión —pues él mismo dijo: “Yo soy la voz de uno que clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor, como dijo el profeta Isaías”— sin embargo, trató de evadir la responsabilidad de bautizar a Cristo. Esto se halla escrito en el Evangelio: “Entonces Jesús vino de Galilea a Juan al Jordán, para ser bautizado por él. Mas Juan se le oponía, diciendo: Yo necesito ser bautizado por tí, ¿y tú vienes a mí? Pero Jesús le respondió: Deja

ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia. Entonces le dejó” (Mt. 3:13-15). Gregory Thaumaturgus (Vol. X, pgs. 1184 y 1185) nos explica la vacilación de Juan y la firme responsabilidad de Cristo. Tomaremos esta cita tal como la tomó J.W. Dale en su obra *Johannic Baptism*, pgs. 405,406):

“¿Cómo podré tocar tu cabeza inmaculada? ¿Cómo podré extender mi mano derecha sobre Ti que has extendido los cielos como una cortina y que has afirmado la tierra sobre las aguas? ¿Cómo podré extender mis dedos serviles sobre tu divina cabeza? ¿Cómo podré lavar al que es sin mancha y sin pecado? ¿Cómo encender al que es la Luz? ¿Cómo puedo orar por Tí, que recibes las oraciones de aquellos que ni siquiera te conocen? Al bautizar a otros los bautizo en tu nombre, para que ellos puedan creer que tú vienes en gloria; pero, al bautizarte a Tí, ¿a quién mencionaré? ¿En nombre de quién te bautizo? ¿En nombre del Padre? Pero tú tienes en Tí todo lo del Padre. ¿O en el nombre del Hijo? Pero no hay otro fuera de Tí, que por naturaleza sea Hijo de Dios. ¿O en el nombre del Espíritu Santo? Pero El está absolutamente en Tí, pues es de la misma naturaleza, de la misma voluntad, de la misma mente, tiene el mismo poder, el mismo honor, y recibe contigo la adoración de todos. Por tanto, si a Tí te place, oh Señor, bautízame a mí que soy el Bautista. Tú me hiciste nacer, haz que nazca de nuevo. Extiende tu venerable mano derecha, la cual has preparado para tí mismo, y coróname con el toque de tu mano como heraldo de tu reino, para que como heraldo coronado, pueda yo predicarles a los pecadores, exclamando ante ellos: *He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo...* Y podemos oír lo que Cristo contesta: *Es necesario que yo sea bautizado ahora con este bautismo, y que luego, yo confiera a los hombres el bautismo de la Trinidad. Préstame tu mano derecha oh bautista, para este servicio...* Toma mi cabeza que recibe la adoración de los serafines. Bautízame, así como yo he de bautizar a todos los que creen en mí (δὲ ὕδατος καὶ πνεύματος καὶ πυρός) con agua, con Espíritu y con fuego; (ὕδατι) con agua, que es capaz de lavar la suciedad del pecado; (πνεύματι) con el Espíritu, que puede hacer que lo terreno se haga espiritual; (πυρὶ) con fuego, que consume por naturaleza las impurezas de las transgresiones. Habiendo oído el Bautista estas cosas, extendió su diestra temblorosa, y bautizó al Señor.”

No debe pasarse por alto que Juan era hijo del sacerdote Zacarías, de la clase de Abías, y que la madre de Juan era descendiente de Aarón directamente (Lc.1:5). Juan era, por tanto, sacerdote por derecho propio, aunque no existe ninguna prueba de que él haya sido consagrado para el oficio sacerdotal, ni de que lo haya sido. El era legalmente sacerdote del mismo modo como lo fueron los grandes profetas del Antiguo Testamento, lo cual tiene gran significado en relación con el ministerio del bautismo. Por un hombre así, tan especial, escogido y provisto por Dios, fue bautizado Cristo.

II. LA NECESIDAD DEL BAUTISMO

Con respecto al bautismo de Cristo, se han inventado ciertas

teorías; pero cualquier teoría está condenada al fracaso, si no explica la idea principal que Cristo expresó cuando dijo: "... Así conviene que cumplamos toda justicia" (Mt.3:15). Se pueden mencionar brevemente estas teorías.

Primeramente, se afirma que Cristo recibió el bautismo de Juan, que era un bautismo de arrepentimiento para remisión de pecados. Los que afirman esto no niegan la verdad de que Cristo fue sin pecado en grado absoluto y que, por tanto, no necesitaba arrepentimiento ni remisión de pecados. Lo que afirman es que, en alguna manera que no está claramente definida, y hasta cierto punto, Cristo, mediante el bautismo se estaba identificando con los pecadores, o que estaba tomando el lugar de ellos, como lo tomaría posteriormente en la muerte expiatoria. Ya hemos señalado que la obra redentora y expiatoria de Cristo se restringió a sus sufrimientos y a su muerte de Cruz. Sobre esta teoría, y en defensa de ella, escribe Dean Alford:

"¿Por qué hubo de acudir nuestro Señor, que *fue sin pecado*, al bautismo de arrepentimiento? Porque El *'fue hecho pecado por nosotros.'* Por lo cual sufrió también la maldición de la ley. Le tocó a El, *'siendo en semejanza de carne de pecado,'* pasar por los ritos y las purificaciones señaladas y correspondientes a esa carne. No es más extraño lo de su bautismo que lo relacionado con el hecho de que El celebraba la pascua todos los años. Tanto el primer rito como el segundo correspondían a los pecadores, y El *'fue contado con los pecadores.'* Las palabras proféticas del Salmo 40:12 se refieren a la Persona de nuestro Señor, e indican, por una parte su impecabilidad, y por otra, la más terrible clase de pecados que El tomó sobre sí. No puedo imaginarme que nuestro Señor buscó el bautismo solamente *por rendirle honor a Juan*, ni tampoco *porque sabía que ésa sería una ocasión propicia para el reconocimiento divino de su calidad de Mesías*, y por tanto, era algo predeterminado por Dios: El lo buscó *bona fide*, con la disposición de llevar las enfermedades y sufrir los dolores de la humanidad, y comenzando así el triple bautismo de agua, fuego y sangre. Dos de esas partes ya se estaban cumpliendo; y la tercera es aquella de la cual El habla en Lucas 12:50, y también el apóstol amado en 1 Juan 5:8. Este bautismo era el acto final de obediencia a la ley que hacía nuestro Señor, era un acto de sumisión legal en su vida, que hasta ese momento había sido oculta, era el cumplimiento de toda justicia. Así que fue su *solemne inauguración y la unción para la vida más elevada de mediación satisfactoria*, la cual comenzó en ese momento (comp. Ro.1:3,4), *se cumplió principalmente* durante los treinta años que precedieron al ministerio del Señor."—*New Testament for English Readers, Vol. I p. 16, sobre Mt.3:13.*

Esta interpretación del bautismo de Cristo, aunque la sostienen la mayoría de los que creen que el bautismo es un símbolo de la sepultura y resurrección de Cristo, no es la que sostienen las Escrituras. La debilidad del argumento de Dean Alford se hace evidente cuando él compara el bautismo de Cristo con su

participación en la fiesta de la pascua, y cuando declara que, tanto el bautismo como la pascua, les conciernen a los pecadores. Con respecto a la pascua, se puede decir que era solamente una ceremonia que se celebraba para conmemorar aquel día cuando Dios pasó por las moradas de su pueblo en Egipto y lo salvó de la muerte. La pascua no tenía ningún significado directo con respecto al pecado de las generaciones futuras que pudieran celebrar dicha fiesta. Los que participaron en esta fiesta, en las generaciones posteriores, no la relacionaban con sus propios pecados ni esperaban que Dios, por el hecho de celebrar la pascua, pasara por alto sus pecados. De manera que todo este argumento puede clasificarse como una teoría vigorosamente establecida, pero no probada. Debemos recordar que la primera parte del ministerio de Cristo estuvo completamente confinada a la nación de Israel (Mt.10:6; 15:24; Ro.15:8), y que El entró a la realidad de la cruz y consumió esa obra cuando ya había sido rechazado por la nación. Es claro que la cruz reconoce la necesidad de todo el mundo así como reconoce la necesidad de Israel (Jn.3:16; He.2:9; 1 Jn.2:2). La teoría de que acabamos de hablar puede incorporar el cumplimiento de toda justicia sólo en forma indirecta e insatisfactoria. Lo que Cristo hizo en su bautismo estaba necesariamente relacionado con su ministerio para con Israel y tiene que ver con aquello que, para Israel, era el cumplimiento de toda justicia.

En segundo lugar, se afirma que Cristo, mediante su bautismo, fue apartado para el ministerio mesiánico. En relación con esto, se sugiere que, puesto que el reino en el cual ha de reinar el Mesías se caracterizará por una justicia perdurable (Dn.9:24), hay cierta referencia a este hecho en las palabras de Cristo a Juan con respecto a cumplir toda justicia. Esta teoría es débil, especialmente por el hecho de que no hay ninguna relación real entre las dos referencias a la justicia, ni hay base bíblica sobre la cual pueda descansar esta teoría.

En tercer lugar, se ha sugerido la hipótesis de que Cristo, en su bautismo, se hizo solidario con el remanente fiel que reaccionó favorablemente ante la predicación de Juan. Otra vez tenemos que decir que no hay base bien definida para suponer que el hacer Cristo esto estaba cumpliendo toda justicia.

En cuarto lugar, se señala que tanto el bautismo como la transfiguración y el cumplimiento futuro de que Cristo se sentará sobre el trono de David (comp. Mt.3:16,17; 17:5; Sal.2:6,7) se caracterizan por una voz procedente del cielo. Se cree que dicha voz ha de oírse otra vez como confirmación divina. Se hace notar del mismo modo que la voz que se oyó en la transfiguración fue evidentemente una confirmación del ministerio profético de Cristo.

Esto se afirma en razón de que, en todos los tres casos, la voz termina con las palabras: "A El oíd." Así se relaciona el bautismo con el oficio sacerdotal, y la voz que habla es una confirmación de la elección de Cristo para Sacerdote. Es cierto que el ejercicio de su ministerio de Sacerdote no comenzó hasta que El se ofreció a Sí mismo sin mancha a Dios, y que el ejercicio final de su ministerio de Sacerdote y Rey, que será según el orden de Melquisedec, se cumplirá en el reino milenar. Es razonable, sin embargo, que Cristo, habiendo llegado a la edad señalada de 30 años, hubiera sido consagrado como Sacerdote. Es significativo que cuando Cristo llega a bautizarse, se declara: "Jesús mismo al comenzar su ministerio era como de treinta años" (Lc.3:23). Este detalle no carece de significado. Al estudiar la ley mosaica descubrimos que el varón que iba a entrar en el sacerdocio no podía ser elegido para ese oficio hasta que cumpliera 30 años de edad (Nm. 4:3), y si agregamos el hecho de que no había otra clase de ministerio público al cual se entraba de acuerdo con alguna prescripción de límite de edad, se puede deducir que el bautismo de Jesús tuvo que ver con su consagración para el oficio sacerdotal. Es necesario recordar que Cristo fue de la tribu de Judá y que, según la ley de Moisés, ningún sacerdote podía proceder naturalmente de Judá; sin embargo, nadie discute el hecho de que Cristo es Sacerdote tanto en la forma simbolizada por Aarón como en el orden de Melquisedec.

En los capítulos 5 al 10 de la *Epístola a los Hebreos* hay una confirmación de la verdad de que Cristo es Sacerdote. Por ejemplo, en Hebreos 7:14-17 leemos: "Porque manifiesto es que nuestro Señor vino de la tribu de Judá, de la cual nada habló Moisés tocante al sacerdocio. Y esto es aun más manifiesto, si a semejanza de Melquisedec se levanta un sacerdote distinto, no constituido conforme a la ley del mandamiento acerca de la descendencia, sino según el poder de una vida indestructible. Pues se da testimonio de él: Tú eres sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec." Así se reconoce divinamente que el sacerdocio de Cristo fue de carácter excepcional. No sólo por el hecho de que El procede de Judá, sino porque sigue la similitud con Melquisedec, el cual no fue del linaje de Aarón, ni siquiera perteneció a Israel. Puesto que el sacerdocio de Cristo es completamente excepcional, se podía esperar que su consagración fuese excepcional; y realmente, lo fue. Fue realizada por Juan, el cual no sólo superó al sumo sacerdote en que fue divinamente elegido, sino que superó a todos los profetas del Antiguo Testamento en autoridad y en reconocimiento divino. En efecto, una de las comisiones que Dios le encomendó a Juan fue la de presentar al Mesías como Profeta, Sacerdote y Rey. Sólo nos queda

insistir en la verdad de que según la ley mosaica, que fue decretada por el mismo Dios, y la cual se le enseñaba a la gente para que le rindieran honor, todo sacerdote tenía que ser ordenado. Y a Cristo, puesto que era sacerdote, no se le concedió excepción con respecto a la ordenación. Su cumplimiento de lo que estaba divinamente establecido en la ley constituye el cumplimiento de toda justicia. “La justicia de la ley” (comp. Ro.2:26; 8:4) es una expresión que no significa otra cosa que el cumplimiento de la ley de una manera perfecta.

Se puede concluir, entonces, que Cristo, aunque era de la tribu de Judá y, por tanto, no debía ser reconocido como sacerdote por ningún sumo sacerdote, es sin embargo, el Sacerdote consumado; y que El, mediante el cumplimiento de la ley que Jehová había establecido, fue ordenado para el oficio sacerdotal. Al hacer El esto, puesto que su vida terrenal se sometió a la ley y la cumplió perfectamente, cumplió toda justicia en el sentido de que fue debidamente separado para el ministerio sacerdotal. El, que fue descalificado según las leyes impuestas sobre el sumo sacerdote en cuanto a quién podría ser ordenado para el sacerdocio, fue ordenado por la elección del mismo Dios como Sacerdote y Profeta. Cristo dijo de sí mismo: “. . . ¿un profeta? . . . y más que profeta. . . Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista” (Mt.11:9,11). No se podía hacer nada más vital para preparar el camino del Mesías-Jehová (comp. Is. 40:3; Jn.1:23) que realizar la dedicación del Sacerdote que es sobre todos los sacerdotes.

III. EL MODO DEL BAUTISMO

En esta parte del asunto que nos preocupa haremos el intento de determinar la manera en que Cristo fue bautizado. Con esto no queremos promover una discusión en relación con el modo propio del bautismo cristiano; porque no concebimos que exista relación directa entre el bautismo de Cristo y el bautismo del creyente en El. Hay también una amplia diferencia entre lo que se llama *el bautismo de Juan* y el bautismo del Mesías realizado por Juan. Aunque Cristo fue bautizado por Juan, sin embargo, ese no era su bautismo común y corriente, el cual era un bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados. No se podía exigir que el Mesías preparara para su ministerio por medio de un bautismo que era para pecadores. Como ya se ha demostrado, todo intento de identificar al Mesías con el pecado del pueblo por el hecho del bautismo corre el riesgo de deshonorar la gloria del Señor, y no tiene apoyo bíblico. La penitencia

del pecador no es la manera de “cumplir toda justicia.” Lo que envuelve algo absurdo tiene que ser juzgado como incierto. El “arrepentimiento”, “frutos dignos de arrepentimiento” y “remisión de pecados”, aunque son expresiones que indican el fundamento del bautismo de Juan, son completamente extrañas a la Persona de nuestro Señor. El nunca pecó, por tanto, nunca tuvo que arrepentirse ni dar frutos dignos de arrepentimiento. ¿Se debiera afirmar que el bautismo de Cristo fue solamente formal y no sustancial? Se debe recordar que no existió alguna clase de bautismo separado de la sustancia. Es claro que el bautismo de Juan no era el bautismo cristiano; de otro modo el Apóstol no hubiera bautizado a doce discípulos de Juan (Hch.19:4,5). Y todavía es más claro que el bautismo de Cristo, tal como lo realizó Juan, no era el bautismo cristiano. La regla tantas veces repetida de que *hay que seguir el ejemplo de Cristo* es infundada y peligrosa. Los cristianos pueden seguir a Cristo en asuntos morales y espirituales, pero no en actos oficiales. Y el bautismo de Cristo no envolvió ningún principio moral. Era el cumplimiento de una obligación que le correspondía a El particularmente. La ley que engendró esta obligación no pudiera aplicarse al creyente en Cristo de la presente era. La regla familiar que muchas veces se repite, sin embargo, generalmente sólo significa que el cristiano debe someterse a la misma forma de bautismo a la cual supuestamente se sometió Cristo. Pero, ¿de qué modo fue bautizado Cristo? Esta es una cuestión nueva. Y si la controversia sobre ella no ha logrado revelar nunca nada, ninguna evidencia ni cantidad de evidencias podrá revelarla. Que Cristo fue sumergido en el río del Jordán es solamente una suposición, puesto que, en ninguna parte de las Escrituras se dice inequívocamente que El fue sumergido. Si esa declaración estuviera en la Biblia, más de las tres cuartas partes de la iglesia —entre las cuales se encuentra la mayor parte de los grandes eruditos bíblicos— estarían en abierta oposición contra ella. John Goff nos informa sobre un incidente interesante en *Cómo fue bautizado Cristo y por qué* (How Was Jesus Baptized and Why?), pgs. 1,2. Se refiere a un notable abogado que afirmaba que Cristo fue sumergido en el río Jordán. Se le preguntó a este abogado que, si hubiera habido en el tiempo de Juan alguna ley que prohibiera el bautismo por inmersión, si él como abogado pudiera condenar a Juan, basado en evidencia existente, por haber bautizado a Cristo por inmersión. El abogado supuso que eso sería fácil; pero cuando sometió la cuestión al ácido de la prueba indisputable, descubrió que la evidencia era menos que circunstancial. Los que arguyen con toda sinceridad que Cristo fue sumergido en el Jordán se basan en dos posibles indicios: en la evidencia filológica y en la explicación

inspirada del bautismo de Cristo o sea la evidencia exegética.

1. LA EVIDENCIA FILOLOGICA. Este argumento sostiene que la forma en que Cristo fue bautizado se debe determinar por el significado de la palabra βαπτίζω. Esta palabra se encuentra 80 veces en el Nuevo Testamento, y 20 de esas veces, por lo menos, se refiere a situaciones en las cuales no indica sumersión física ni envolvimiento. Por tanto, la afirmación dogmática de que esta palabra, donquiera que se halla en el Nuevo Testamento, significa “sumergir o zambullir” queda sujeta a duda. Hay una enseñanza más precisa que se halla en el hecho de que tanto la palabra βαπτίζω como βάπτω, que es de la misma familia, tienen un significado primario y uno secundario. Βάπτω sólo ocurre tres veces: dos veces tiene el significado primario, que es el de *sumergir* (Lc.16:24; Jn.13:26), y una vez, el significado secundario (Ap.19:13). Esta misma situación se describe más definidamente en Isaías 63:3. Cuando tiene significado secundario, desaparece la sumersión física, pues en ese caso la palabra βάπτω se usa en relación con algún objeto, como la ropa de Cristo, de la cual se dice que ha sido teñida o manchada de algún modo. Similarmente, la palabra βαπτίζω ocurre con su significado primario que es el de *sumergir*, es decir, el de despedir con un solo movimiento que no le concede a lo sumergido la fuerza para levantarse del estado de sumersión (lo cual es también cierto en el caso de la palabra βαπτίζω).

También aparece con un significado secundario el cual implica que el objeto ha sido sumergido por algún poder o influencia, o por algún agente que lo bautiza. Los que sostienen que el bautismo ritual exige que el bautizado sea completamente envuelto en agua, basados en el significado primario de la palabra βαπτίζω, arguyen que Cristo fue bautizado en esa forma. Sin embargo, los sacerdotes del orden antiguo eran rociados con agua y ungidos con aceite cuando iban a entrar al oficio sacerdotal. El aceite es símbolo del Espíritu Santo. Puesto que el significado de la palabra βαπτίζω es el de que la influencia del agente que bautiza asegura un cambio completo de condición, así Cristo, mediante el bautismo formal con agua fue completamente cambiado hasta ser constituido Sacerdote según los requisitos de la ley mosaica.

Se debe recordar que la presente discusión se concreta a la forma del bautismo de Cristo. Todavía nos queda por demostrar, hasta donde sea posible, que Cristo entró a su oficio sacerdotal en la forma prescrita por la ley de Moisés. Según ese requisito, El fue apartado mediante la administración del agua y la unción del Espíritu, cuando Este descendió sobre El en forma de paloma. Como estos dos aspectos concuerdan con las demandas de la ley, ellos constituyen el

cumplimiento de toda justicia. De los cuatro primeros datos que encontramos sobre la vida terrenal de Cristo —la circuncisión al octavo día; la presentación a los 40 días; la confirmación en el templo a los 12 años; y la consagración, en caso de entrar al sacerdocio, a los treinta años de edad—, cada uno de ellos es un cumplimiento definido de la ley mosaica. La consagración que debía ocurrir a los 30 años estaba tan prescrita como la circuncisión para el octavo día; y Cristo cumplió toda justicia al ser circuncidado al octavo día.

Si es cierto que el bautismo de Cristo fue su introducción formal en el oficio sacerdotal, sólo nos falta descubrir de qué modo eran consagrados los sacerdotes en el sistema mosaico; porque su bautismo, si cumplió toda justicia, no podía basarse en las demandas específicas de la ley. Aunque en Exodo 28:1-29:37; Levítico 8:1-9:24; Números 8:5-26 se prescriben todos los requisitos para la entrada al sacerdocio, casi todas esas porciones de la Escritura se aplican al problema de introducir a hombres pecadores en el oficio santo. Ninguno de esos aspectos era muy apropiado para el Hijo de Dios que fue sin pecado. En efecto, sólo la dedicación por medio del bautismo y la unción con el aceite (Ex. 29:4, 7) podían aplicársele a Cristo. Con respecto a la aplicación ceremonial del agua —que en el Antiguo Testamento era por rociamiento y no por inmersión— sólo la idea de un apartamiento formal se halla en el bautismo de Cristo, y esa idea no tiene relación con la limpieza. Así como el sacerdote del Antiguo Testamento era ungido con aceite que era símbolo del Espíritu Santo, Cristo fue ungido con el mismo Espíritu Santo. Debe recordarse que estos contrastes y similitudes los estamos estableciendo entre los sacerdotes del Antiguo Testamento y Cristo; y que hay otro grupo de contrastes y diferencias completamente diferente entre los sacerdotes del Antiguo Testamento y los creyentes en Cristo que también son sacerdotes de Dios. Es de suma importancia reconocer que, puesto que el bautismo de Cristo tenía que ver sólo con la única Persona que no cometió pecado —con el Mesías-Jehová— que es el eterno Sacerdote divino, procedente, no del linaje de Aarón, sino de la tribu de Judá, que es Ministro, no de un pueblo descarriado, sino para un pueblo descarriado, tiene que clasificarse y catalogarse por causa de sus características especiales, como un acto oficial que no podía ser un cumplimiento en todo aspecto de la ley establecida para los hombres pecadores que entraban al sacerdocio, ni un modelo para el creyente-sacerdote de Cristo que vendría después de El. Ningún bautismo anterior o posterior podía cumplir el propósito que cumplió el bautismo de Cristo. Aunque reservamos una discusión más completa sobre el significado de la

palabra βαπτίζω para el capítulo en el cual trataremos el bautismo de los creyentes en Cristo, sin embargo, podemos reafirmar ahora que no hay nada en el significado de la palabra que se usa en el Nuevo Testamento con respecto al bautismo de Cristo, ni en los requisitos de la ley que El cumplió, que haga necesaria la doctrina de que Cristo fue sumergido en el agua. En realidad, tal clase de bautismo hubiera sido una violación de la ley.

2. LA EVIDENCIA EXEGETICA. En esta parte específica del tema general del bautismo de Cristo, se incluye indirectamente todo el ministerio de bautismo de Juan; esto por el hecho de que el bautismo de Cristo ocurrió, en lo que se refiere a ubicación y a rasgos más notables, en la mitad de ese ministerio. Los hechos relativos al bautismo de Juan, con los cuales se relaciona el bautismo de Cristo, se hallan en los siguientes pasajes:

Mateo 3:1, 2. “En aquellos días vino Juan el Bautista predicando en el desierto de Judea, y diciendo: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado.”

Aunque a través de la historia judía son muchos los que han podido administrar el bautismo, sólo a uno se lo ha llamado *el Bautista*, en parte indudablemente por el gran número de personas que acudió a él para recibir el bautismo, pero especialmente por causa de haber sido elegido divinamente para que cumpliera la misión de bautizar a Cristo.

Mateo 3:11. “Yo a la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento (comp. Mr. 1:7, 8; Lc. 3:16; Jn. 1:33).

En este pasaje, como en otro de los que están anotados para la comparación, la preposición ἐν se refiere al instrumento agente con el cual se realiza el bautismo (se justifica la traducción en diversas versiones *con agua*). El establecimiento de la relación del creyente en Cristo con el bautismo del Espíritu Santo es también un bautismo que Cristo realiza como Instrumento agente. Hay cierto grupo que forzaría la traducción de ἐν πνεύματι y ἐν ὕδατι de tal manera que resultara completamente similar en forma, al traducir “en Espíritu” y “en agua”; pero la gran mayoría de eruditos sostienen que la traducción correcta debe ser “con Espíritu” y “con agua”, respectivamente.

Mateo 3:6. “Y eran bautizados por él en el Jordán, confesando sus pecados.”

Marcos 1:4, 5. “Bautizaba Juan en el desierto, y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados. Y salían a él toda la provincia de Judea, y todos los de Jerusalén; y eran bautizados por él en el río Jordán, confesando sus pecados.”

Lucas 3:3. “Y él fue por toda la región contigua al Jordán,

predicando el bautismo del arrepentimiento para perdón de pecados.”

Juan 3:22, 23. “Después de esto, vino Jesús con sus discípulos a la tierra de Judea, y estuvo allí con ellos, y bautizaba. Juan bautizaba también en Enón, junto a Salim, porque había allí muchas aguas; y venían, y eran bautizados.”

Juan 10:40. “Y se fue de nuevo al otro lado del Jordán, al lugar donde primero había estado bautizando Juan; y se quedó allí.”

En todos estos pasajes se usa uniformemente la preposición *ἐν* (hay dos pasajes que usan otra palabra) con el significado del *lugar en que se encontraba* Juan. Con referencia a la localidad, *Marcos 1:5* no es ninguna excepción. Juan bautizaba *en el Jordán* —un sitio geográfico— y *no dentro del Jordán*.

Marcos 1:9. “Aconteció en aquellos días, que Jesús vino de Nazaret de Galilea, y fue bautizado por Juan en el Jordán.”

Este es el único pasaje en que a primera vista, y por el hecho de que se emplea la preposición *ἐν* parece indicar que el bautismo era realmente dentro de las aguas del Jordán. Si el pasaje se traduce en esa forma, o contradice o se aparta del significado de todos los otros pasajes que, como ya quedó indicado, se refieren al Jordán como una específica localidad geográfica. El Jordán o el río Jordán, es sin embargo, el sitio donde Juan bautizaba, y no el agua en la cual él bautizaba. Este último pasaje, por tanto, exige cuidadosa consideración. Todo parece indicar que la oración “y fue bautizado por Juan en el Jordán”, puede cambiar su orden sintáctico sin perder el significado correcto. Es correcto considerarla como una expresión que está entre paréntesis, y que puede introducirse tanto al fin como en la mitad de la misma declaración. Así la lectura pudiera ser la siguiente: “... Jesús vino de Galilea al —dirección— Jordán —localidad—, y fue bautizado por Juan.” Con un arreglo sintáctico como éste, que se justifica perfectamente, este versículo concuerda con todos los demás pasajes similares, y no introduce ninguna idea nueva de aquí en adelante en el Nuevo Testamento. Mateo 3:13 es de interés particular sobre este punto. Dice así: “Entonces Jesús vino de Galilea a Juan al Jordán, para ser bautizado por él.” ...*ἐπὶ* al Jordán, *πρὸς* a Juan. Naturalmente que para los que piensan que la palabra *Jordán* significa agua y no localidad, y que el verbo *bautizar* se refiere necesariamente a la inmersión, la discusión ya está cerrada y sellada; pero ese cierre y ese sello no tienen base sobre la cual puedan descansar. El término *Jordán* que incluye el agua, los bancos adjuntos y el territorio adyacente, no significa solamente agua, según el uso que se le da en el Nuevo Testamento, y la presencia del verbo *bautizar* tampoco tiene ninguna fuerza que exija que al término

Jordán se le dé el significado de agua. Sin embargo, se afirma que Cristo fue bautizado por Juan en una localidad que se llama el Jordán. Todo lo demás, relacionado con la proximidad al agua y con el modo preciso empleado para el bautismo hay que determinarlo por otros métodos.

Con respecto al pasaje en cuestión, el Dr. Dale toma la siguiente cita del profesor R. Wilson, profesor de literatura sagrada en el Royal College de Belfast:

“La preposición *εἰς* con una palabra que *supuestamente* significa el elemento con que se bautiza, forma parte del régimen de *βαπτίζω* en una sola oportunidad. La única excepción a la que me refiero se halla en Marcos 1:9: “... y fue bautizado por Juan en el Jordán.” Se ha hecho mucho hincapié en el sentido de que esta construcción sintáctica indica necesariamente que nuestro bendito Señor fue sumergido en el río de Israel... No estamos, sin embargo, dispuestos a rendirnos ante nuestros oponentes por el solo hecho de que aparece la preposición *εἰς* en este importante testimonio. Sustentados por la autoridad del uso que le da el Nuevo Testamento, sostenemos que en numerosas construcciones sintácticas, algunas de las cuales están estrechamente relacionadas con el ejemplo que nos ocupa, la preposición *εἰς* se emplea sin que el verbo con el cual está relacionada indique movimiento, en los cuales sería completamente incompatible con la sintaxis la traducción *dentro de*. Bruder, en su *Concordancia del Nuevo Testamento Griego*, enumera no menos de 65 ejemplos de esta construcción” (Ob. cit., pág. 380).

Y el Dr. Dale agrega que el interpretar que Marcos 1:9 indica la inmersión en el río Jordán, hay que asumir seis cuestiones que él enumera como sigue:

“Hay escritores que han afirmado, basados simplemente en la yuxtaposición de palabras, que *Jesús fue sumergido en el Jordán*. Esta afirmación no puede hacerse sin asumir un puñado de cuestiones: 1. Que la preposición *εἰς*, en este caso, significa *dentro de*, mientras que en cualquier otro caso significa en —localidad. 2. Que el nombre *Jordán*, significa *agua* en este único caso, mientras que en cualquiera otra parte significa *localidad*. 3. Que la expresión *εἰς Ἰορδάνην* es un complemento del verbo *βαπτίζω* la cual es una asunción basada en la anterior asunción de que dicha expresión se refiere al agua, la cual descansa sobre otra asunción: la de que la proximidad de una palabra a otra la convierte en complemento de esa otra. 4. Que el verbo *βαπτίζω* se emplea, en este caso, en el sentido primario y literal, en tanto que en otras partes se utiliza en su sentido secundario y figurado. 5. Que el verbo *βαπτίζω* significa *sumergir* en este versículo, mientras que en otros, y en cualquier parte, no tiene este significado. 6. Que Marcos, al reseñar el mismo suceso que relata Mateo, nos ofrece una presentación completamente diferente de su colega evangelista, en tanto que el lenguaje de Mateo permite la más absoluta unidad de interpretación” (*Ibid.*, pág. 384).

IV. EL BAUTISMO DE CRISTO Y EL BAUTISMO CRISTIANO

Para los lectores que dependen de la traducción inglesa

denominada Versión Revisada, hay cierta confusión que tiene su origen en las diversas traducciones de cuatro preposiciones empleadas en el texto original. Son las siguientes:

ἐν. A esta palabra se le da una gran variedad de significados. Como ya se ha dicho, no es necesario traducirla *en (dentro de)*. En el Nuevo Testamento se emplea 330 veces en las cuales se tradujo, en la Versión Revisada, *en* (lugar), *sobre* o *con*. Juan bautizó *en* (lugar) el Jordán, y Cristo bautizó *con* el Espíritu Santo. Del mismo modo, la Versión Autorizada traduce uniformemente la expresión ἐν ὕδατι, *con* agua, y no *en* agua.

ἀπό. A esta preposición se le dan por lo menos dos significados en el Nuevo Testamento. Se traduce 330 veces mediante la palabra *de* (sentido de procedencia). Cuando Jesús fue bautizado “subió luego del agua” (Mt. 3:16), es decir *procedente de donde estaba el agua*.

εἰς. A esta palabra se le han dado por lo menos 65 significados diferentes. Se traduce 538 veces mediante la palabra *a* (con el sentido de *hacia*, de dirección). Por tanto, tal como ocurre en Hechos 8:38, la expresión “descendieron ambos al agua” podría traducirse igualmente *descendieron ambos hacia el agua*.

ἐκ. Esta palabra tiene 24 significados. Se traduce *de* (sentido de procedencia) 168 veces. Así que Hechos 8:39 se pudiera leer también: “Y cuando salieron del agua” (como en efecto se lee en nuestra versión castellana Reina-Valera, nota del traductor), y no “Y cuando salieron fuera del agua” (*come up out of*), como aparece en la versión inglesa. Así que, cualquier argumento con respecto a la forma de bautismo que se base en las preposiciones, es insustancial. Juan bautizaba en –lugar– el Jordán, y los que se bautizaban bajaban al –hacia– agua, y salían del –procedentes del– agua. El hecho de que algunos traductores les dan a las preposiciones significados que implican la forma de bautismo no ofrece ningún apoyo, a menos que se demuestre que alguna de esas traducciones es inspirada en sí misma como la versión original griega.

Aparte de cualquier consideración sobre la forma en que Cristo fue bautizado, es cierto que el suyo no fue el bautismo cristiano. Si admitimos que el bautismo cristiano representa la crucifixión, la muerte, la sepultura y la resurrección, no hubiera habido sentido en el hecho de que Cristo hubiera ordenado que los cristianos cumplieran lo que El iba a cumplir esencialmente. Declarar que El estaba actuando de ese modo es sustituir la ausencia de intimación bíblica por la imaginación humana. Similarmente, si aceptamos que el bautismo cristiano es una señal y un sello de la presencia y de la obra del Espíritu Santo en el creyente en Cristo, eso es igualmente extraño a cualquier aspecto del programa de Cristo. Sin embargo, si

tuviéramos que emplear la imaginación donde la Escritura no dice las cosas directamente, el hecho de que Cristo recibió el Espíritu sin medida en el tiempo cuando fue bautizado podría indicar que ése es el significado de *su* bautismo. Como ya se ha señalado, los cristianos seguimos a Cristo en lo moral y no en asuntos oficiales; y el bautismo de Cristo fue un acto oficial. Se ha señalado también que su bautismo fue diferente, en su significado y en su propósito, del bautismo común y corriente de Juan. Se puede demostrar igualmente que el bautismo de Cristo es diferente del bautismo usual de los cristianos.

V. OTROS BAUTISMOS

En su significado secundario —que se emplea ampliamente en el Nuevo Testamento— la palabra *Βαπτίζω* significa que el agente que bautiza produce un cambio completo de condición. Había un bautismo *para* arrepentimiento, un bautismo *para* perdón de pecados, y un bautismo *en* el nombre de Moisés. Hay un bautismo *en* el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, un bautismo *en* ese estado de alto privilegio que se les concede a aquellos que reciben el Espíritu Santo con todos sus beneficios, y un bautismo *en* Cristo por el Espíritu Santo. Tanto en la era mosaica como en la cristiana hay un bautismo que se realiza simbólicamente por medio del agua —no *en* el agua, ni *dentro* del agua, sino en aquello que es el objetivo establecido para determinado bautismo. En este sentido secundario de la palabra *Βαπτίζω*, que es sumamente amplio —y que nunca debe interpretarse como una inmersión momentánea en algún elemento físico envolvente— experimentó Cristo otros dos bautismos. Son los siguientes:

1. EL BAUTISMO DEL ESPIRITU SANTO. Con respecto a este bautismo se nos dice en Juan 1:32, 33: “También dio Juan testimonio, diciendo: Vi al Espíritu que descendía del cielo como paloma, y permaneció sobre él. Y yo no le conocía; pero el que me envió a bautizar con agua, aquél me dijo: Sobre quien veas descender el Espíritu y que permanece sobre él, ése es el que bautiza con el Espíritu Santo.”

Si se objeta que en este pasaje no se dice que lo sucedido fue un bautismo, se puede replicar que ninguna Escritura describe en forma más clara y completa lo que constituye un bautismo. Realmente es poco lo que se requiere para que un evento tan parecido en forma como éste reciba el nombre de bautismo de tal modo que pueda ser reconocido como tal. Sobre el tema del bautismo de Cristo con el Espíritu Santo —el cual no debe confundirse con ninguna otra clase de bautismo con el Espíritu— escribe el Dr. J. W. Dale en su obra *El*

bautismo de Cristo y el bautismo patrístico (Christic and Patristic Baptism , pags. 32, 33):

“Se han suministrado evidencias hasta lo excesivo para probar que existieron bautismos en los cuales no se halla el hecho del elemento envolvente, ni siquiera puede concebirse racionalmente. El uso en tales circunstancias se basa en la similitud de condición con la que se produce en una clase de cuerpos que pueden ser llenados u ocupados de tal modo que reciben las cualidades del elemento envolvente. Por tanto, este descenso del Espíritu Santo y su morada en el Señor se llama un bautismo, y no por cualquier posible envolvimiento irracional externo.

Las Escrituras dan abundantes testimonios de que todo el Ser de ‘el Cristo ’ estuvo de ahí en adelante bajo la influencia de esa unción: 1. A través de la declaración del heraldo (Jn. 3:34), quien dijo: “Dios no –le– da el Espíritu por medida”, y también mediante la declaración posterior: ‘Jesús, lleno del Espíritu Santo.’ No se nos deja a nosotros la deducción de que ese Don tendría una influencia directora, sino que Juan declara expresamente: ‘Porque el que Dios envió, las palabras de Dios habla; pues Dios no –le– da el Espíritu por medida.’ 2. Este Don era tan ilimitado en cuanto a tiempo como lo era con respecto a la medida: ‘Vi al Espíritu que descendía del cielo como paloma, y permaneció sobre él” (Jn. 1:32). 3. Dirigido por esta Influencia, El predicó: ‘El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres;... A predicar el año agradable del Señor... Y comenzó a decirles: Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros” (Lc. 4:18-21). ‘Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret” (Hch. 10:38). 4. Sus milagros fueron realizados mediante este poder: “Pero si yo por (ἐν) el Espíritu de Dios echo fuera los demonios, ciertamente ha llegado a vosotros el reino de Dios” (Mt. 16:28). La ofrenda de Sí mismo como Cordero de Dios la hizo Cristo mediante el Espíritu: ‘... Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios’ (He. 9:14). Se nos dice que el Salvador, inmediatamente después del bautismo, estaba lleno del Espíritu Santo, lo cual es evidencia concluyente de la influencia permanente y directora del bautismo espiritual: ‘Jesús, lleno del Espíritu Santo, volvió del Jordán, y fue llevado por (ἐν) el Espíritu al desierto” (Lc. 4:1). Y cuando El volvió del desierto, regresó investido con toda la energía del Espíritu divino: ‘Y Jesús volvió en el poder del Espíritu a Galilea” (Lc. 4:14).

2. EL BAUTISMO DE LA COPA. “Entonces Jesús respondiendo, dijo: No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber del vaso que yo he de beber, y ser bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado? Y ellos le dijeron: Podemos” (Mt. 20:22).

“Entonces Jesús les dijo: No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber del vaso que yo bebo, o ser bautizado con el bautismo con que yo soy bautizado? Ellos dijeron: Podemos. Jesús les dijo: A la verdad, del vaso que yo bebo, beberéis, y con el bautismo con que yo soy bautizado, seréis bautizados” (Mr. 10:38, 39).

“De un bautismo tengo que ser bautizado: y ¿cómo me angustio hasta que se cumpla! (Lc. 12:50).

Es cierto que el simple uso figurado indica que el vaso –que en

realidad se refiere a una bebida amarga que contiene— es un agente de bautismo. El Salvador no quería decir que El iba a ser bautizado en una copa o vaso o dentro del cáliz, sino que el vaso lo iba a bautizar. Este no es un bautismo excepcional, pues no está fuera de la categoría de los usuales bautismos bíblicos. En realidad, así como el bautismo de Cristo por el Espíritu, es fundamental en su carácter y revela la misma esencia de todos los bautismos del Nuevo Testamento, es decir, el de llevar al sujeto a la condición de bautizado por medio de un agente que bautiza, ya sea el Espíritu Santo, un vaso, una nube, el océano o el agua. El agente que bautiza no es el bautismo, así como la cuerda que utiliza el verdugo para ahorcar al condenado no es la muerte. La cuerda puede conducir a la muerte, pero no es la muerte. Hay consenso general en que esta referencia de Cristo al vaso con que había de ser bautizado era una referencia a su pena de muerte. Este vaso lo tomaría de la mano de su Padre. Se nos dice: “Jesús entonces dijo a Pedro: Mete tu espada en la vaina; la copa que el Padre me ha dado, ¿no la he de beber?” (Jn. 18:11). También se nos dice que El oró: “Padre mío, si es posible, pase de mí esta copa; pero no sea como yo quiero, sino como tú . . . Padre mío, si no puede pasar de mí esta copa sin que yo la beba, hágase tu voluntad” (Mt. 26:39-42; comp. Mr. 14:36; Lc. 22:42). Aunque hubiera simpatía humana para El, era imposible que otro tomara este vaso, aunque tuviera que experimentar la muerte física. Como recuerdo, tomamos la copa que contiene el símbolo de la sangre que Cristo derramó, sangre que derramó cuando tomó el vaso de su pena de muerte, el Justo por los injustos. El contenido de este vaso servía para bautizar al Hijo de Dios en la muerte.

Así que, en conclusión, podemos afirmar que Cristo se sometió a tres clases de bautismo:

Primero, fue bautizado por medio del agua simbólica, según las condiciones prescritas en la ley de Moisés, como un acto oficial de separación para el oficio sacerdotal, oficio que prefiguraba el cumplimiento de la gran ofrenda sacerdotal de Sí mismo a Dios, sin mancha. No hay ningún documento que afirme que El fue bautizado *dentro del agua*. El bautismo lo situó a El en la posición de Sacerdote conforme a la ley. Decir: *en el agua*, es muy diferente a decir: *en el sacerdocio*. El agua es el agente del bautismo y no el elemento que se recibe. Por tanto, la forma del bautismo de Cristo no se determina por medio de ninguna afirmación dogmática de que El fue sumergido momentáneamente en el agua. El fue bautizado por medio del agua en la perpetuidad eterna de su oficio sacerdotal. Importa poco si el agua es poca o mucha. Lo que importa —de acuerdo con todas las referencias del Texto Sagrado— es que el agua sea el elemento agente,

o sea aquél por medio del cual se realiza el bautismo, y que éste no se exalte al lugar que le corresponde al elemento que se recibe. Este tiene que ser el concepto bíblico, pues el texto de las Escrituras declara que Cristo fue bautizado *en* —para estar dentro de— su oficio sacerdotal *en* —lugar— el Jordán. No declara que fue sumergido momentáneamente en el Jordán. La supuesta inmersión en el Jordán no podía hacer nada por sí misma en lo que respecta a una condición completamente cambiada para el bautizado. Sin embargo, si el agua la aplicaba un bautista debidamente calificado, y según lo que prescribe la ley, se convierte en factor integral que aseguraba el bautismo de Cristo en el oficio sacerdotal. No se puede hacer que las preposiciones griegas que se usan en el relato signifiquen que Cristo fue bautizado tanto *dentro del* agua como para estar *dentro del* oficio sacerdotal.

Segunda, Cristo fue bautizado por el Espíritu Santo. El texto no afirma que fue bautizado en el Espíritu Santo ni dentro del Espíritu Santo. El Espíritu fue el Elemento agente del bautismo. Este fue un bautismo en el estado dentro del cual Cristo vivió y sirvió, con respecto a su humanidad; porque El realizó todas sus obras por el poder del Espíritu, y a El se le dio el Espíritu sin medida (Jn. 3:34).

Tercero, Cristo fue bautizado en el estado de muerte mediante un vaso que contenía la sentencia de muerte. El no fue bautizado *dentro del* vaso, sino *por medio del* vaso. El fue bautizado en la muerte. Esto era lo único que podía servir de perfecta Redención, perfecta reconciliación, perfecta propiciación.

CAPITULO V

LA TENTACION DEL CRISTO ENCARNADO

I. TRES FACTORES FUNDAMENTALES

Como introducción esencial al estudio del complicado tema de la tentación de Cristo, se nos presentan a la consideración tres aspectos fundamentales que sirven para calificar esta verdad. Son los siguientes: 1) El significado de la palabra *πειράζω*, que generalmente se tradujo mediante el verbo *tentar*; 2) el sentido en el cual Dios puede ser tentado; y 3) la verdad de que la tentación de Cristo fue en la esfera de su humanidad y no en la esfera de su Deidad.

1. EL SIGNIFICADO DE LA PALABRA *πειράζω*. Esta palabra, que aparece alrededor de 50 veces en el Texto Sagrado, tiene la idea de probar o someter a prueba. Realmente tiene dos significados: el de probar con el propósito de fortalecer la virtud, y el de solicitar que se practique el mal. De esta última clase de tentación se puede decir que no puede proceder de Dios, sino que tiene que surgir ya sea de individuos de naturaleza caída o de la instigación de Satanás. Santiago hace una afirmación positiva con respecto a esto cuando dice: “Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni él tienta a nadie; sino que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido” (Stg. 1:13, 14). En lo que respecta a la primera clase —la prueba con el propósito de fortalecer la virtud— un buen ejemplo es la experiencia de Abraham cuando ofreció a Isaac en ofrenda a Dios. El mandato a Abraham para que se detuviera vino directamente del cielo, y reconoció que no había nada en Abraham que necesitara corrección. Termina con estas palabras: “. . . ya conozco que temes a Dios, por cuanto no me rehusaste tu hijo, tu único” (Gn. 22:12). Al cristiano se le ordena que se pruebe a sí mismo para que descubra si está en fe. Sus pruebas deben basarse en el hecho de que Cristo está en él (2 Co. 13:5). En vista de la verdad de que Dios no le pide a ningún hombre que haga el mal, la oración “Y no nos metas en tentación, más líbranos del mal” (Mt. 6:13), debe interpretarse con el sentido de que el que ora desea ser librado de la prueba; pero si, según la gran sabiduría de Dios, debe sufrirla, entonces, que Dios lo libre del mal de la indocilidad y de la

infidelidad. La espina que el apóstol Pablo tenía en la carne se convirtió en una prueba que no podía quitársele. El escribió sobre esto: "Pues vosotros sabéis que a causa de una enfermedad del cuerpo os anuncié el evangelio al principio; y no me despreciasteis ni desechasteis por la prueba que tenía en mi cuerpo, antes bien me recibisteis como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús" (Gá. 4:13, 14). Santiago también escribió: "Hermanos míos, tened por sumo gozo cuando os halléis en diversas pruebas, . . . Bienaventurado el varón que soporta la tentación; porque cuando haya resistido la prueba, recibirá la corona de vida, que Dios ha prometido a los que le aman" (Stg. 1:2, 12). El Cristo glorificado, de igual modo, dice que la tribulación es una hora de prueba que ha de venir sobre el mundo entero y de la cual será librada la Iglesia (Ap. 3:10). Los cristianos se encuentran ahora mismo en diversas pruebas, las cuales les engendran aflicciones (1 P. 1:6), y sin embargo, la tentación no puede ser más grande que la que los cristianos puedan soportar con la ayuda de Dios. Sobre este particular leemos: "No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana; pero fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar" (1 Co. 10:13). Los santos del antiguo tiempo fueron probados (comp. He. 11:37).

2. DIOS PUEDE SER PROBADO. Unas 27 veces por lo menos se dice que Dios ha sido probado o que puede ser probado. Pero todas éstas deben considerarse a la luz de la verdad de que Dios no puede ser tentado a hacer el mal y de que El no tienta tampoco a ningún hombre (Stg. 1:13-15). Estas pruebas a la Divinidad se extienden a cada una de las tres Personas de la bendita Trinidad. Cuando se quería imponer la ley mosaica sobre los creyentes en Cristo, se nos dice del Padre: "Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?" (Hch. 15:10). Para aquellos que, tal vez por ignorancia, enseñan que el sistema de Moisés es regla de vida para el creyente perfeccionado en Cristo, la advertencia de esta Escritura debiera ser efectiva. No hay elementos de Piedad en el hecho de imponer el sistema mosaico sobre la Iglesia; por lo contrario, es peligroso y es una terrible provocación contra Dios. Es significativo que, de todas las maldades en las cuales pudieran caer los cristianos por descuido, éste es el único crimen contra Dios que se menciona, mediante el cual los creyentes en Cristo lo prueban. Así también, el Espíritu puede ser probado. En esta clase de prueba hay cierta similitud con la anterior, pues sólo hay un hecho que se registra como prueba para el Espíritu. Esta prueba está constituida

por una falsedad pronunciada por dos cristianos primitivos, y Pedro declaró que dicha falsedad era contra el Espíritu Santo. Está escrito: “Entonces Pedro le dijo: Dime, ¿vendisteis en tanto la heredad? Y ella dijo: Sí, en tanto. Y Pedro le dijo: ¿Por qué convinisteis en tentar el Espíritu del Señor? He aquí a la puerta los pies de los que han sepultado a tu marido, y te sacarán a ti. Al instante ella cayó a los pies de él, y expiró; y cuando entraron los jóvenes, la hallaron muerta; y la sacaron, y la sepultaron junto a su marido” (Hch. 5:8-10). Hay más pasajes escriturarios que se refieren a la tentación de Cristo el Hijo de Dios —comp. Lc. 4:1-13; He. 2:18; 4:15. La discusión de estos pasajes la dejamos para la siguiente sección.

3. CRISTO FUE TENTADO. Cuando dijimos que las pruebas que experimentó Cristo le sucedieron en la esfera de su humanidad y no en la esfera de su Divinidad, no sólo nos referíamos a la firme verdad de que El, siendo Dios, no puede ser tentado a hacer lo malo, sino a todo el problema que se puede extender hasta lo infinito, concerniente a las relaciones de las dos naturalezas de nuestro Señor. Hay consenso general en que, si Cristo hubiera pecado, la caída hubiera surgido totalmente de su naturaleza humana; pero en toda esta discusión con respecto a su impecabilidad, muy a menudo se pasa por alto la verdad de que Cristo fue absolutamente libre de la naturaleza de pecado y de todo lo que pueda generar el pecado. Algunos teólogos, tal como muchos filósofos paganos pudieran hacerlo, han basado sus especulaciones en el reconocimiento de las limitaciones del hombre caído. Se arguye que ningún hombre está libre de pecado y, puesto que Cristo fue hombre, El fue tentado a hacer el mal en la misma forma como los demás hombres. El obispo Martensen, en un discurso sobre el problema de la relación personal de Cristo con el pecado, escribe:

“El hecho de que el segundo Adán experimentó toda clase de tentaciones —seducciones a pecar, amenazas y torturas de cuerpo y de mente— debe explicarse sobre la base, no solamente de su libertad moral, ni de la calidad de progreso que había en su naturaleza, sino combinando estos dos factores. Las proposiciones *potuit non peccare*, es decir, *era posible que El no pecara*, y *non potuit peccare*, esto es, *era imposible que El pecara*, en vez de ser distintas o estar en contraste, puede decirse que se incluyen y se presuponen la una a la otra. La primera, que significa que la impecabilidad fue solamente una posibilidad para Cristo, implica que El experimentó la tentación como un poder real; porque, aunque le vino de afuera, si no era simplemente una simulación, tenía que estimular algún sentimiento correspondiente dentro de El, por medio del cual solamente El hubiera podido realmente ser tentado. Y como el contraste entre lo cósmico y lo sagrado —lo natural y lo espiritual— era necesario en el segundo Adán para poder tener una doble influencia sobre la voluntad —ya que el segundo Adán no puede considerarse monotelita, lo cual, en efecto, sería considerarlo monofisista, pero *bi-telita*— el mismo principio que hizo posible la

caída del primer Adán tiene que haber estado activo en El. La posibilidad de pecado existió en el segundo Adán; pero esta posibilidad nunca se volvió activa, nunca se convirtió en realidad. La garantía de esto no fue la fuerza de la virtud de la inocencia, la cual se hace incierta y dudosa con la sola idea de la tentación, y la cual depende de la prueba; ni en la fuerza de la naturaleza divina en tanto que ella es distinta de la naturaleza humana, ni de la humana en tanto que es distinta de la divina; sino en virtud de la unión indisoluble de las dos naturalezas en El; ese vínculo que realmente hubiera podido someterse a grandes tensiones y ser sacudido aparentemente hasta lo sumo y hasta el mayor contraste de las dos naturalezas, pero que no podía romperse nunca. Esto es lo que se expresa en la segunda proposición: *non potuit peccare*, a saber, *era imposible que El pecara*. Aunque la tentación misma y el conflicto contra ella no fueron solamente aparentes, sino reales y severamente formales, el resultado no hubiera podido ser nunca dudoso, pues el vínculo entre la naturaleza divina y la humana, que hubiera podido ser riguroso en la criatura, era indisoluble en El, que es el Mediador entre el Padre y todas las criaturas. Este lazo sólo puede romperse cuando la relación de lo divino y lo humano es solamente relativa o representativa, pero nunca cuando es esencial y modelo como lo es en el caso de Cristo, en quien estaban comprendidas todas las determinaciones del Padre desde antes de la creación del mundo.” — *Christian Dogmatics*, págs. 284, 285.

El Dr. Martensen, como muchos teólogos prominentes, mantiene en esta declaración una consideración muy alta para la Persona del Dios Hombre; pero implica que Cristo sufrió aquellas tentaciones que corresponden a la naturaleza caída. Aún más, Cristo no hubiera podido poseer la naturaleza pecaminosa sin haber participado de la caída, puesto que tal naturaleza no corresponde a la humanidad no caída. Naturalmente, los únicos ejemplos de esta forma de existencia humana son el de Adán antes de la caída y el de Cristo. Si Cristo mismo hubiera sido un Ser caído, no hubiera podido ser el Pariente no implicado que redime, como se exigía. Tal vez en este punto, algunos no caen en la cuenta de que la obra salvadora de Cristo se extiende tanto a la naturaleza de pecado de aquellos que salva como a sus transgresiones individuales. Si el mismo Cristo hubiera sido un Hombre caído, hubiera necesitado ser salvo, y no hubiera podido salvarse a Sí mismo ni a otros. Por otra parte, si El no fue un ser caído, sino el Dios Hombre en su Ser, entonces no tuvo incitaciones a hacer el mal de aquellas que surgen de la naturaleza pecaminosa. De El se predica la santidad divina intrínseca (Lc. 1:35). Ya lo hemos afirmado en páginas anteriores y lo repetimos aquí: Cristo fue impecable según se expresa en la preposición latina *non potuit peccare*; es decir, *era imposible* que El pecara. Lo que crea la duda en muchas mentes devotas es el hecho de que, tal como se ilustra por medio de Adán, un ser humano no caído puede pecar. Lo que es verdaderamente trágico, en este sentido, es que no se reconozca que el primer Adán estuvo sin apoyo en la hora de la prueba, mientras

que el último Adán, aunque también poseyó la naturaleza humana no caída —como bien lo afirma el Dr. Martensen— por causa de “la unión indisoluble de la naturaleza divina con la humana”, era incapaz de hacer lo que, de otro modo, hubiera hecho, si su naturaleza humana hubiera actuado independientemente; pero esta desunión de las dos naturalezas no podía ocurrir jamás. Y el caso de Adán difiere aun de el de cualquier hombre caído. Mientras el hombre caído es absolutamente inclinado al pecado, tanto el Adán no caído como la humanidad de Cristo no tenían ese ímpetu hacia el pecado. El Adán no caído hubiera podido evadir fácilmente la acción que realizó. Puesto que este lazo de unión que ata las dos naturalezas de Cristo —porque El es una sola Persona— es tan completo, la humanidad de Cristo no podía pecar. Si su humanidad pecara, pecaría Dios. Cuando se reconoce la absoluta Deidad de Cristo, no hay lógica que sea más inexorable que ésta. Aunque la humanidad no caída que carecía de apoyo podía pecar, la Persona del Dios Hombre, aunque en ella se incorpora la naturaleza humana no caída, es incapaz de pecar. El argumento que sostiene que Cristo *pudo haber pecado, pero no pecó*, es completamente diferente de aquel que afirma que Cristo *no podía pecar*. El primer argumento, o niega la Deidad de Cristo o deshonra a Dios con la aseveración calumniosa de que el mismo Dios es capaz de pecar. Otra vez tenemos que declarar que los rasgos humanos de Cristo que no envuelven asuntos morales no pudieran presentarse como prueba libremente. Con ciertas reservas se pudiera admitir la idea de que El fue a la vez omnipotente e impotente, omnisciente e ignorante, infinito y finito, ilimitado y limitado; pero no pudiera concederse jamás que El fue a la vez pecable e impecable. No hay elementos que deshonren a Dios en la debilidad humana, ni en el dolor humano, ni en el hambre humana, ni en la sed humana, ni en las limitaciones humanas, con respecto a las diversas capacidades humanas; hasta la muerte pudiera admitirse, si tal muerte la sufre por otros y no por Sí mismo.

De lo anterior se puede deducir que cualquier clase de pruebas que le haya venido a Cristo no era tal que hallara su expresión en su naturaleza pecaminosa ni a través de ella. Sin embargo, El fue probado y tentado, y no cometió pecado. En cuanto al hombre caído, sus tentaciones pueden surgir del mundo, de la carne o del diablo; pero la prueba que sirve para desarrollar y establecer la virtud procede usualmente de Dios. El mundo no tiene derechos sobre Aquel que pudo decir: “. . . tampoco yo soy del mundo” (Jn. 17:14, 16), y la carne, que fue concebida como naturaleza caída, tampoco estaba latente en el Hijo de Dios. El dijo con respecto a Satanás: “. . . viene el príncipe de este mundo, y él nada tiene en mí” (Jn.

14:30). Así como es imposible atacar a una ciudad inconquistable, así es imposible asaltar a la persona que es Dios Hombre y que es impecable. Cristo fue tentado, no para probar su impecabilidad para Sí mismo o para el Padre, sino a favor de todos los que han sido llamados a confiar en El. Así como Dios puede ser tentado, así Cristo podía ser tentado. Está escrito: “Por qué me tentáis, hipócritas?” (Mt. 22:18; comp. Mr. 12:15; Lc. 20:23; Jn. 8:6). Los siguientes son los principales pasajes que se refieren a la tentación de Cristo:

Lucas 4:1-13 (comp. Mt. 4:1-11; Mr. 1:12, 13). “Jesús, lleno del Espíritu Santo, volvió del Jordán, y fue llevado por el Espíritu al desierto por cuarenta días, y era tentado por el diablo. Y no comió nada en aquellos días, pasados los cuales, tuvo hambre. Entonces el diablo le dijo: Si eres Hijo de Dios, dí a esta piedra que se convierta en pan. Jesús, respondiéndole, dijo: Escrito está: No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda la palabra de Dios. Y le llevó el diablo a un alto monte, y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiero la doy. Si tú postrado me adorares, todos serán tuyos. Respondiendo Jesús, le dijo: Vete de mí, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás. Y le llevó a Jerusalén, y le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo; porque escrito está: A sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden; y, En las manos té sostendrán, para que no tropieces con tu pie en piedra. Respondiendo Jesús, le dijo: Dicho está: No tentarás al Señor tu Dios. Y cuando el diablo hubo acabado toda tentación, se apartó de él por un tiempo.”

Al entrar en la investigación de los tres pasajes que relatan las tentaciones de Cristo, el de Lucas y otros dos, es bueno recordar las verdades de que estas tentaciones estaban fuera del rango de aquellos factores de la vida humana que eran resultado de la caída, y que estas tentaciones fueron dirigidas solamente a su humanidad. La triforme tentación de Cristo que nos narra la porción citada indica el hecho de su tentación, y lo que está envuelto en ese hecho es la relación dentro de El de sus dos naturalezas, su relación con el Padre y su relación con el Espíritu. Hay también una revelación definida de su relación con Satanás. Los tres Evangelios sinópticos declaran que, después del bautismo, Cristo fue llevado por el Espíritu al desierto, y que allá fue tentado y probado por Satanás. El relato afirma que, durante la tentación, Satanás llevó a Cristo tanto a las altas montañas como al pináculo del Templo. Posteriormente tendremos que considerar por qué fue tentado así Cristo. El punto que nos interesa aquí es el hecho de que Cristo, absolutamente sometido al Espíritu Santo, fue

conducido a propósito a la esfera del poder de Satanás. El por qué de dicha tentación puede ser un problema que está muy lejos de la comprensión humana. Sería un verdadero descuido no notar que aquí, como en otras situaciones en la vida terrenal de Cristo, hay aspectos que corresponden al reino de la relación que existe entre Dios y los espíritus angélicos, con respecto a la cual los seres humanos no tienen otro conocimiento que no sea el que procede de algunos indicios que revela la Biblia. El relato de esta tentación —el cual es inmensurable en sus alcances— podemos dividirlo en dos partes: 1) La relación de Cristo con el Espíritu Santo, y 2) la tentación de la humanidad de Cristo por parte de Satanás.

II. LA RELACION DE CRISTO CON

EL ESPIRITU SANTO

Aunque este tema específico se presentará más detalladamente cuando estudiemos la doctrina del Espíritu Santo, sin embargo, demanda aunque sea una breve consideración en esta oportunidad. Otra vez debemos recalcar que el hecho de que Cristo dependiera del Espíritu Santo estaba dentro de la esfera de su humanidad. Con respecto a su Deidad, no había razón para que El dependiera ni del Padre ni del Espíritu. Y, aunque El hubiera podido satisfacer sus propias necesidades en forma tan completa como lo hizo el Espíritu, ese arreglo le hubiera quitado a El la posición que ocupan todos los creyentes cristianos, para los cuales su vida es el modelo. Los cristianos no pueden confiar en ningún recurso que está en ellos; así ellos están entregados, como lo estuvo Cristo, al poder capacitador del Espíritu. En el Nuevo Testamento se afirma que Cristo — desde su concepción, que fue por obra y gracia del Espíritu Santo, hasta su muerte, que fue por el mismo Espíritu eterno — vivió y obró basado en el principio de dependencia de Otro. Ningún estudiante que sea atento puede pasar por alto esta verdad (comp. Mt.12:28; Mr.1:12; Lc.4:14; Jn.3:34). La verdad de que Cristo — con el propósito de poder demostrar la efectividad de la vida que se vive completamente en relación con el Espíritu Santo — dependía del Espíritu no debe permitir que dejemos de reconocer la Deidad absoluta del Salvador. La propia autoridad de Cristo sobre el Espíritu, en otras esferas de relación, y según las eternas determinaciones de Dios, se puede descubrir en la misma declaración de Cristo: "... si no me fuere el Consolador no vendría a vosotros; más si me fuere, os lo enviaré" (Jn.16:7).

III. LA TENTACION DE CRISTO POR PARTE DE SATANAS

Para esta triforme tentación, se declara que Cristo fue llevado por el Espíritu al desierto, con el objetivo expreso de que El debía ser tentado por Satanás. No es poca la importancia que reviste esta revelación, pues implica que la tentación no se originó en Satanás, aunque se puede creer que fue sumamente agradable para el poderoso ángel. Un paralelo de esta tentación se halla en la experiencia de Job (Job 1:6-2:8). En este caso Job es tentado por Satanás por completa instigación de Jehová (comp. Job 1:8; 2:3). El Sagrado Texto no indica que Cristo actuó por su propia cuenta para ir al desierto, ni afirma tampoco que El fue forzado a hacer eso contra su voluntad. El estaba “lleno del Espíritu Santo” y, como le sucede a cualquier individuo que recibe esa bendición se complacía en cumplir todos los propósitos de Dios en hacer su voluntad. Según Lucas Cristo fue una Persona madura tanto física como espiritualmente. Así, el combate se hace decisivo en todo concepto y, de la manera más evidente, alcanza hasta las ocultas esferas de relación entre Cristo y los ángeles caídos. De poco valor es la especulación sobre la razón por la cual se tenía que ordenar y ejecutar divinamente esta tentación. Realmente se relaciona con la humanidad del Salvador y su valor, en lo que concierne a los hombres, está en que demuestra la absoluta impecabilidad del Hijo de Dios. La construcción gramatical del relato de la tentación sustenta la idea de que esta tentación continuó inexorablemente durante todos los cuarenta días, aunque sólo se registran tres clases de tentación, las cuales, evidentemente, ocurrieron al fin del período. Cuando Cristo hubo ayunado los cuarenta días, tuvo hambre, y ese hecho se convirtió en base para la primera de las tres tentaciones que se nos relatan.

Realmente, Satanás no le dio origen a nada. Aquí, como en cualquier otro caso, sólo se realiza el soberano propósito de Dios. Con esto no estamos diciendo que Satanás no se imagina, como sucede en el caso del hombre descarriado, que él está haciendo todo lo que ocurre mediante sus propios esfuerzos. La tentación de la humanidad de Cristo le asegura al creyente en El demasiado valor, por lo cual no puede pensar que la originó Satanás. De tres distintas maneras buscó Satanás persuadir al último Adán para que abrazara la filosofía de la independencia de Dios, la cual él mismo proclamó para sí un poco después de haber sido creado, y la cual impuso con éxito sobre el primer Adán. El objetivo real era claro: ¿Se rendiría la humanidad de Cristo ante la incitación a actuar independientemente de Dios, cuando se le ofrecieran como soborno (comp. Mt.4:8) todos

los reinos del mundo, los cuales tendrán que ser de El, y los recibirá de mano del Padre, al fin? (comp. Sal.2:7-9; 1 Co.15:24-28; Ap.11:15; 19:16). Como un pacto de voluntad propia, el Hijo de Dios había dicho cuando estaba a punto de entrar a este mundo y con respecto a su humanidad (lo cual es evidente por el hecho de que se dirige a Dios y no al Padre): “Por lo cual, entrando en el mundo dice: Sacrificio y ofrenda no quisiste; mas me preparaste cuerpo. Holocaustos y expiaciones por el pecado no te agradaron. Entonces dije: He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad, como en el rollo del libro está escrito de mí” (He.10:5-7). Así que la actitud reconocida del Hijo de Dios, aun antes de entrar en el mundo, era la de hacer la voluntad de Dios. Hacer esa voluntad es la más alta y más grande realización de cualquier criatura, sea ángel o sea hombre. El, que es el Dechado supremo y eterno, tiene que ser el ejemplo infinitamente perfecto de la más alta responsabilidad del hombre.

Al considerar las tres tentaciones por separado descubrimos que 1) la proposición de que El proveyera pan para su propia hambre, mediante la conversión de piedras en pan, le llegó al mismo centro de lo que es característico del humano. El hombre depende de Dios. Está escrito: “Abres tu mano, y colmas de bendición a todo ser viviente” (Sal. 145:16). Para Cristo, emplear su poder divino de creación con el propósito de satisfacer su propia necesidad humana, hubiera sido lo mismo que olvidar la esfera de las limitaciones humanas, en la cual Dios quería que El estuviera. De ese modo, El hubiera atendido sobrenaturalmente sus propias necesidades humanas, pero no hubiera sido tentado en todo como son tentados los hombres. Los hombres tienen que confiar en Dios, sin tener ningún poder creador para lograr alivio. 2) La segunda tentación, ya mencionada, de que Satanás le daría todos los reinos del mundo si en cambio de ello el Dios-Hombre le rendía adoración, proponía del mismo modo el abandono del cumplimiento de la voluntad y del plan divinos para seguir obstinadamente la vía opuesta; pero esta tentación llega hasta las esferas angelicales, en las cuales puede que no entre completamente la comprensión humana. Comparativamente, no es difícil pensar en que la autoridad de Satanás sobre el *cosmos* (la cual ejerce con el permiso divino) le sea entregada a Cristo. Ese acto tiene que cumplirse en su debido tiempo. Pero considerar la audacia, la insolencia, y el insulto contra Dios, que representaba la sugestión de que el Hijo de Dios adorara a su propia criatura, y que es el supremo enemigo de Dios, es lo más inaudito que puede haber en el mundo: la maldad que ello envuelve solo puede medirse en los reinos celestiales. 3) La última prueba que registra Lucas, tenía el propósito de que Cristo, mediante el inútil ejercicio de

su poder divino (ya que El tenía el derecho a ejercerlo, por ser el Dios-Hombre), hiciera algo para su propia gloria, que no estuviera incluido en la voluntad de Dios para El.

En todas estas tentaciones, Cristo salió victorioso, y sin embargo, permaneció completamente en la esfera de los recursos humanos. El maligno le presentó el desafío mediante las palabras: “Si eres Hijo de Dios”. Esto se convirtió en una tentación definida para la humanidad de Cristo, por el hecho de que proponía el uso de los poderes que le corresponden a la Deidad. El venció en la misma forma como muchos hombres pueden vencer —por medio de la Palabra de Dios, la cual debe estimarse como la revelación de la voluntad divina a la cual debe someterse el hombre. El no someterse a esa voluntad, tal como el mismo Cristo lo declaró, es *tentar al Señor tu Dios* (Mt.4:7).

Hebreos 4:15. “Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado.”

Como Sumo Sacerdote, y en el sentido de que El es el arquetipo del sumo sacerdote —el Sumo Sacerdote, con respecto al cual todos los demás sumos sacerdotes no eran sino sombras— Cristo es, sin embargo, capaz de simpatizar con los hijos de Dios que son tentados del mismo modo. El fue tentado en todo, como son tentados ellos —pero sin pecado. El sufrió todas las tentaciones, menos las que surgen de la naturaleza pecaminosa. Ya hemos demostrado que Cristo no podía tener naturaleza pecaminosa, ni podía pecar. Este pasaje no solamente afirma que Cristo, que fue tentado en todos los puntos en que puede ser tentado el hombre, no pecó. Declara también que El no experimentó tentaciones de las que surgen de la naturaleza humana. Como Pariente redentor, El no podía estar envuelto en la calamidad de la cual debía redimir. El no hubiera podido ser el Cordero Santo y sin mancha de Dios que exige la Redención, si hubiera poseído la más leve mancha de pecado. Su ministerio es el de ser el Sumo Sacerdote simpatizante y misericordioso, y no el de participar en aquello que causa la desgracia. El dijo de Sí mismo: “. . . viene el príncipe de este mundo, y él nada tiene en mí” (Jn.14:30). Esta declaración, según lo que sigue, es una referencia a su muerte y al hecho de que El, en ningún sentido, merecía la muerte. La muerte, que es la condena legal contra el pecado, no tenía ningún derecho legal sobre El. Cuando El murió, cumplió un acto voluntario de obediencia a la voluntad de su Padre. El punto que sobresale en este aspecto del tema es que Cristo fue tentado en todo, dentro de la esfera de aquello que no está relacionado con la caída, y que esta tentación incluyó la experiencia de las enfermedades y de las limitaciones humanas.

Hebreos 2:17,18. “Por lo cual tenía que ser en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar los pecados del pueblo. Pues en cuanto él mismo padeció siendo tentado, es poderoso para socorrer a los que son tentados.”

En este pasaje, lo prominente es la suprema grandeza de la misericordia de Cristo. Es la misma misericordia del Dios de toda gracia que, habiendo sido tentado en su condición de hombre, puede también ayudar a los que son tentados. Esta es otra de las facultades del Salvador.

Así se ha demostrado que Cristo fue tentado en este mundo, y lo cierto es que los hombres no saben nada del sufrimiento que soportó su carácter santo. El escritor de la *Epístola a los Hebreos*, habiendo presentado el informe de las tentaciones de Cristo, concluye el tema de la siguiente manera: “Considerad a aquel que sufrió tal contradicción de pecadores contra sí mismo, para que vuestro ánimo no se canse hasta desmayar. Porque aún no habéis resistido hasta la sangre, combatiendo contra el pecado” (He.12:3,4). Se implica, pues, que la tentación que experimentó Cristo exigió una resistencia hasta la sangre. Esto puede referirse a la experiencia que El tuvo en el huerto de Getsemí, experiencia en la cual nadie estuvo con El.

El no fue tentado con el propósito de establecer si caería en la tentación, sino con el fin de demostrarles a los que tienen dudas que El no podía caer en tentación.

CAPITULO VI

LA TRANSFIGURACION DEL CRISTO ENCARNADO

Un evento maravillosamente espectacular —sin embargo, más significativo que espectacular— ocurrió en el monte de la Transfiguración. Para los teólogos que niegan toda la edad milenaria, o para aquellos que han tratado de identificarla con un período pasado, o para aquellos que arguyen que no habrá tal clase de era en el programa de Dios, la transfiguración casi no tiene ningún significado. Neander, en su obra *History of the Planting of the Christian Church (Historia de la Implantación de la Iglesia Cristiana)*, vol. I, p. 376, da la siguiente razón para la cual se debe rechazar como espuria la *Segunda Epístola de Pedro*: “Pero ciertamente no es natural suponer que uno de los apóstoles seleccionara y presentara, de toda la vida de Cristo, de la cual ellos fueron testigos oculares, este hecho aislado (2 P. 1:16 y sig.), el cual estaba relacionado en forma menos esencial con lo que fue el punto central y el objeto de su aparición” (citado por Peters en *Theocratic Kingdom*, Vol. II, p. 559). De igual manera, los proponentes de la Iglesia del Reino o de la Teología del Pacto se basan en el hecho de que en la transfiguración están presentes los santos del Antiguo Testamento —Moisés y Elías— con los discípulos —Pedro, Juan y Jacobo— los cuales llegaron a ser después apóstoles de la Iglesia. La idea de lo que para algunos es la transfiguración es que ésta es una miniatura de la Iglesia en el cielo. El Dr. Charles Hodge, representante de esta escuela teológica, dice: “La transfiguración fue un tipo y una señal de la gloria de la segunda venida”. *Systematic Theology*- Tomo III, p. 796. Este no es sino un reconocimiento parcial de lo que Pedro declara que es la transfiguración, es decir, una visión previa del reino que Cristo ha de establecer sobre la tierra. A menos que la transfiguración se considere sobre la base de toda la revelación del Antiguo Testamento con respecto al reino davídico terrenal, no lograremos una comprensión verdadera de este evento principal en la vida de Cristo. Solamente el partidario del traslado de la Iglesia antes del reino milenario puede darle explicación completa y digna a este cuadro específico. Como se verá, esta manifestación de la gloria del reino terrenal está muy lejos de ser de poca importancia. Seguiremos, pues, con la discusión de este tema.

La palabra *transfigurar* [μεταμορφόομαι] sólo se usa cuatro veces en el Nuevo Testamento (comp. Mt.17:2; Mr.9:2; Ro.12:2; 2 Co.3:18), y tiene un significado que es peculiar y distintivo cuando se usa en contraste con μετασχηματίζω, que se traduce *transformar* (comp. Fil. 3:21, donde se nos dice que el Señor transformará el cuerpo del creyente en El). Es evidente que una cosa es transformada por influencias que proceden de afuera, mientras que una cosa es transfigurada por el resplandor de la luz o de la vitalidad que está dentro de ella. La gloria esencial de Cristo estaba cubierta con un velo mientras El estuvo sobre la tierra, pero en el momento de la transfiguración se permitió que su gloria intrínseca (*Shekinah*) brillara. El no solamente estaba tomando una gloria, o manifestando un resplandor de una gloria externa que le vino. Esa gloria era la suya propia, originada en El y que emanaba de El. Esta es la verdad que les otorga tanta importancia a los dos pasajes en los cuales se relaciona la transfiguración con los creyentes en Cristo: Romanos 12:2; 2 Corintios 3:18. El creyente en Cristo está sujeto no solamente a la transformación, sino también a la transfiguración. La divina Presencia que está dentro de él es una luz, y ésta ha de tener su fulgor normal y ha de obrar grandes cambios en el corazón en el cual mora esa naturaleza.

I. LA IMPORTANCIA

La estimación divina con respecto a la importancia de la transfiguración es evidente por el hecho de que se describe largamente en cada uno de los Evangelios sinópticos: Mateo 16:27-17:13; Marcos 9:1-13; Lucas 9:27-36. El cuadro entero solo se puede entender cuando se comparan diligentemente los tres relatos. Por todo, se dedican 38 versículos del Texto Sagrado a la descripción de este evento; hay que agregar, además, los tres versículos de 2 Pedro 1:16-18, porción de la cual se nos revela la interpretación. También es significativo el hecho de que sólo los tres Evangelios sinópticos registran el evento: los cuales tratan ampliamente los aspectos del ministerio de Cristo mientras estuvo en la tierra. Y es significativo también que Juan no lo registra, pues él se ocupa esencialmente de establecer la verdad que corresponde a la presente edad de la Iglesia, la cual no estaba prevista con claridad. No es necesario, sin embargo, que se haga el reconocimiento de que esta distinción es válida y vital, pues es desconocida para los intérpretes y los maestros de la escuela de la Iglesia del Reino. A pesar de las divisiones de los capítulos, que a menudo están desconectados de la continuidad del contexto, se nota que cada relato de la

transfiguración se encuentra después de una declaración de Cristo con respecto a su segunda venida. El documento declara que El dijo que el Hijo del Hombre vendría “en la gloria de su Padre con los santos ángeles” (Mr.8:38), o “en la gloria de su Padre con sus ángeles” (Mt.16:27), o “en su gloria, y en la del Padre, y de los santos ángeles” (Lc.9:26). Para la mente judía, la venida en gloria estaba inevitablemente relacionada con Daniel 7:13,14. A esta revelación de su regreso agrega el Señor: “De cierto os digo que hay algunos de los que están aquí, que no gustarán la muerte, hasta que hayan visto al Hijo del Hombre viniendo en su reino” (Mt.16:28; Mr.9:1; Lc.9:27). El traslado de la Iglesia no podría dar cumplimiento a las promesas relacionadas con la segunda venida de Cristo a la tierra. Tanto en los Evangelios sinópticos como en el profeta Daniel, esta venida es hasta la tierra, con gran poder y gran gloria. No se relaciona con el cielo, sino con el reino que ha de establecerse en la tierra cuando aparezca el Hijo del Hombre. Aunque transcurre aproximadamente una semana desde el día cuando el Señor dijo esas palabras hasta la transfiguración, todos los evangelistas tienen el cuidado de relacionarla con la promesa de que algunos de los doce —Pedro, Jacobo y Juan fueron escogidos posteriormente para subir al monte— no gustarían la muerte, hasta que hubieran visto al Hijo del Hombre viniendo en su reino. Todos los doce experimentaron la muerte en el tiempo de su propia generación, y han pasado 70 generaciones completas, y sin embargo, todavía se demora la real venida. Es evidente, por tanto, que la promesa de que algunos de ellos no gustarían la muerte, se cumplió en el tiempo de su propia generación. Es evidente también que Pedro —el principal de los que tuvieron el privilegio de subir al monte— relaciona la transfiguración con esta promesa; es decir, la transfiguración, según Pedro, era el cumplimiento de esa promesa. La transfiguración no es la aparición final y real de Cristo en la gloria de su Padre, y en la de los ángeles, pero es una representación previa de algo que ha de verse y de lo cual podrán dar testimonio los *testigos oculares*. Fue una representación momentánea de lo que constituirá el reino y su gloria cuando se establezcan sobre la tierra. La presencia de los ángeles y los estupendos eventos que transformarán el mundo y que acompañarán a la segunda venida de Cristo cuando sea real no se incluyen en esta previsión; pero ciertamente estaban presentes en la forma en que se requerían para la realización del propósito divino en la transformación.

II. LA RAZON

Todo el suceso de la transfiguración como uno de los aspectos de

la venida de Cristo exige explicación sobre la razón por la cual tuvo que haberse introducido esta innovación peculiar en un programa que, de otra manera, fuera del elemento milagroso, se caracterizó por condiciones que están dentro del rango de las actividades humanas. Sólo el *pre-milenarista* tiene una solución adecuada para este problema. Podemos considerar la respuesta en dos partes, a saber: (1) La necesidad inmediata, y (2) la necesidad para toda la era.

1. LA NECESIDAD INMEDIATA. Dos pasajes importantes que contienen prohibiciones sirven para indicarnos la necesidad inmediata de la transfiguración. Estos son los de Mateo 16:20 y 17:9, en los cuales leemos: “Entonces mandó a sus discípulos que a nadie dijese que él era Jesús el Cristo. . . Cuando descendieron del monte, Jesús les mandó, diciendo: No digáis a nadie la visión, hasta que el Hijo del Hombre resucite de los muertos.” Debe recordarse que el cognomento *el Cristo* del Nuevo Testamento es equivalente al nombre *Mesías* del Antiguo Testamento. Es decir, cuando en el Nuevo Testamento se tienen en mente los aspectos mesiánicos del ministerio de Cristo, siempre se relacionan con El mediante el nombre *Cristo*, y no mediante el nombre *Jesús*, el cual se relaciona con su condición de Salvador, ni mediante el nombre *Señor* el cual sirve para establecer su Deidad esencial. En el momento anterior al mandato de que no se le dijera a ninguno que El era el Cristo, está el primer anuncio particular con respecto a la Iglesia y la entrega de las llaves del reino de los cielos a Pedro. Hasta ese momento los discípulos, junto con Juan y Cristo, habían estado presentando el mensaje mesiánico con respecto al Rey y a su reino, y diciendo que “se ha acercado” en la Persona del Rey (Mt.3:1,2; 4:17; 10:5-42). Por causa de la ejecución de Juan el Bautista y de la evidente falta de voluntad por parte del pueblo —especialmente por parte de los gobernantes— para recibir al Mesías (comp. Mt.11:20-26; 16:13,14), el mensaje del reino llegó a su conclusión; sin embargo, el plan de la Redención —el nuevo tema de infinita gracia— no estaba establecido, ni podía estarlo, hasta que fuera derramada su sangre. Puesto que el rechazamiento de Cristo ya se había efectuado y había sido reconocido divinamente, ya no había que hacer ninguna oferta con respecto a su calidad de Mesías hasta que se cumpliera su obra de Redención. El Dr. C.I. Scofield dice sobre este punto:

“Los discípulos habían estado proclamando a Jesús como el Cristo, es decir, el Rey del reino prometido a los judíos, según el pacto, y que en aquellos días se había ‘acercado.’ La Iglesia, al contrario, debe edificarse sobre el testimonio de Cristo, como Aquel que fue crucificado, que resucitó de entre los muertos, ascendió a los cielos y fue hecho ‘cabeza sobre todas las cosas a la iglesia’ (Ef.1:20-23). El primer testimonio había llegado a su fin, y para el nuevo

testimonio no era tiempo todavía, porque la sangre del nuevo pacto no se había aún derramada; pero el Señor comienza a revelar su muerte y resurrección (v.21). Este es un momento decisivo y de gran significado en el ministerio de Cristo” (*Biblia Anotada de Scofield*, p. 982).

Es significativo que, después de lo que dijo Cristo en Mateo 16:20, Mateo nos dice: “Desde entonces comenzó Jesús a declarar a sus discípulos que le era necesario ir a Jerusalén y padecer mucho de los ancianos, de los principales sacerdotes y de los escribas; y ser muerto, y resucitar al tercer día (16:21). A la luz de la posposición del reino, que era la esperanza de los judíos, y que hasta ese momento era el único pensamiento de los discípulos (comp. Mr. 9:10; Hch. 1:6,7), era esencial verificar la promesa de tal reino, y dar así la completa certidumbre de su cumplimiento final; y eso fue precisamente lo que hizo la transfiguración. Se escogieron tres testigos oculares para que vieran al Hijo del Hombre viniendo en la gloria de su reino (Mt.17:1). Para Pedro, Jacobo y Juan —dos de los cuales estaban escogidos para que fueran escritores del texto del Nuevo Testamento— y posteriormente para Pablo, en Arabia, tenía que darse información importante con respecto a la certeza del reino venidero, una información que estuviera relacionada con la era de la gracia. En el tiempo en que sucedió, los discípulos no entendieron el significado de la transfiguración, pero el hecho de que aconteció les sirvió muy bien para resolver los problemas que surgían con motivo de la inauguración del programa divino para el llamamiento de la Iglesia (comp. Hch.15:13-18; 2 P. 1:16-17). Por el mandato que dio de que no se anunciara más su carácter mesiánico, el Señor no sólo retiró todo el plan de la proclamación del reino, en el cual habían estado empeñados El, los discípulos suyos y Juan el Bautista hasta ese momento; sino que también se manifestó a sí mismo como el que había de ser crucificado. Si alguna base quedaba sobre la cual pudiera descansar la esperanza del reino —que era tan vital en las promesas y en los pactos judíos— tendría que ser una demostración vívida que sirviera en los días de transición que seguirían como evidencia de que las inquebrantables promesas de Dios a Israel no podían quebrantarse, y de que, en consecuencia, jamás se quebrantarán.

Aparte de esta demostración hubiera sido natural que los discípulos hubieran llegado a la conclusión que Dios había quebrantado sus pactos con Israel —como bien lo demuestran las actuales incomprensiones de los teólogos de la Iglesia del Reino— y que debían de abandonar su esperanza nacional. En este caso, la transfiguración sirve para cumplir el propósito de Dios de conservar la esperanza de los judíos en el reino, aunque la realidad se posponga para después que transcurra otra era. En la declaración de Pedro se ve

que la transfiguración tuvo el efecto a que estaba destinada en los discípulos (2 P.1:16-18). Estrechamente relacionada con la prohibición que hallamos en Mateo 16:20 —de que no se predicase más el mensaje del Mesías— está la prohibición de Mateo 17:9, que dice: “Cuando descendieron del monte, Jesús les mandó, diciendo: No digáis a nadie la visión, hasta que el Hijo del Hombre resucite de los muertos.” A esto agrega Marcos: “Y guardaron la palabra entre sí, discutiendo qué sería aquello de resucitar de los muertos.” El hecho de que ellos razonaron con respecto a lo que pudiera significar esta referencia a la resurrección pone de manifiesto la falta de preparación de los discípulos para todo lo que pronto iba a acontecer. Como ya se ha indicado, la fuerza doctrinal de la transfiguración no se puede entender cabalmente sino hasta después de la muerte y resurrección de Cristo. Esa fue la razón del mandato de que se diera el informe de la transfiguración hasta que El se hubiera levantado de los muertos. Haber publicado la transfiguración del Señor antes de su muerte y su resurrección, hubiera sido equivalente a la continuación del mensaje del reino, puesto que eso era lo que proclamaba la transfiguración; y, como ya se ha dicho, era necesario retirar ese mensaje.

2. LA NECESIDAD PARA TODA LA ERA. Lo que haya sido necesario para salvar a los discípulos de la idea de que Dios ha abrogado todo su programa del reino terrenal, aunque Cristo nació para cumplir esos planes (comp. Is. 9:6,7; Lc. 1:31-33), eso mismo es necesario para todas las generaciones de la Iglesia, de tal modo que éstas puedan interpretar inteligentemente la presente edad en su relación con los inmutables propósitos de Dios para esta tierra. La conclusión a la cual se llegó en el primer concilio de la iglesia (Hch.15:13-18) y el orden de los hechos que se establecen en la *Epístola a los Romanos* (cps. 9-11), los cuales son una explicación del Apóstol sobre la relación de los pactos inmutables que Dios le hizo a Israel con la presente era de gracia, de la cual tratan los primeros ocho capítulos de dicha epístola, demuestran cuán perfectamente entendió la iglesia primitiva la verdad prenunciada en la transfiguración. El hecho de que los reformadores no se volvieron a las conclusiones de la iglesia primitiva es el que ha dado origen a las diversas formas de teología contrarias a la Escritura.

III. LA REALIDAD

Casi no hay necesidad de dedicar espacio a la consideración de la dudosa teoría de que la transfiguración fue solamente una visión o un sueño. Es verdad que Lucas afirma que los tres discípulos estaban

“rendidos de sueño”; sin embargo, continúa diciendo que, cuando ellos vieron lo que el autor escribe, permanecían “despiertos” (Lc.9:32).

El Texto Sagrado nos presenta este evento como un hecho histórico. Estos hombres estaban de pie, y luego cayeron sobre sus rostros ante la presencia de la gloria. Hubiera sido verdaderamente extraño que los tres hombres hubieran soñado lo mismo y que Pedro les hubiera hablado a sus compañeros estando dormido. Juan dice con respecto a la transfiguración: “Y vimos su gloria” (Jn.1:14); Pedro se refiere a la gloria calificándola de “magnífica gloria” (2 P. 1:16-18). Pedro dice de los tres: “... habiendo visto con nuestros propios ojos su majestad.” Todo esto no se refiere a sueños, sino a la realidad. La Biblia declara: “Y se transfiguró delante de ellos” (Mr.9:2).

IV. UNA REPRESENTACION DEL REINO

Los que confunden el reino con la Iglesia han afirmado que la transfiguración fue una representación anticipada del cielo. Es verdad que habrá gloria en el cielo y que Cristo será el centro de esa gloria. Por ello Juan —que había visto su gloria en la transfiguración y en las apariciones después de la resurrección— al verla también en forma celestial, allí de igual modo cae como muerto a sus pies (Ap.1:17). Como ya se ha indicado, las Escrituras declaran que la transfiguración fue una manifestación anticipada de la venida del Hijo del Hombre en su reino. En todas partes de la Escritura leemos que la segunda venida de Cristo será con gloria incomparable (Dn.7:13,14; Mt.24:30; 2 Ts.1: 9). Esa es la gloria terrenal del Rey.

George N. H. Peters ha escrito, en su tratado sobre la transfiguración, en forma concluyente, lo que sigue:

“La transfiguración, que sigue al anuncio de que ‘algunos’ verían antes de morir ‘al Hijo del Hombre viniendo en su Reino’, es una representación del Reino en algunos aspectos, a saber: en la gloria de ‘el Cristo’ o Rey, en la presencia de los santos muertos y trasladados —quienes aparecieron “rodeados de gloria” (c.9:31)— y en el hecho de que los hombres mortales son testigos de esa gloria. Fue una demostración temporal, una manifestación externa o revelación de la majestad y de la gloria que le corresponde a Jesús, cuando venga en su segunda venida y en su Reino con sus santos para reinar sobre las naciones. Es evidente que ésta es la idea correcta que corresponde a la asombrosa declaración de Pedro: El dice: ‘Porque no os hemos dado a conocer el poder y la venida de nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas artificiosas —como muchos alegan ahora— sino como habiendo visto con nuestros propios ojos su majestad’, etc. Hay que notar que él llama a la transfiguración ‘la venida de nuestro Señor Jesucristo’, con lo cual identifica la transfiguración con lo que leemos en Mateo

16:27, 28. De esta manera, él está enlazándola indiscutiblemente con el futuro advenimiento de Cristo, que será una sorprendente manifestación de gloria que será revelada —esto lo confirma Pedro al introducir esta referencia para probar que Cristo volverá así otra vez, y al relacionar dicha venida con ‘*el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo*’ (2 P. 1:11) y con la venida de ‘*cielos nuevos y tierra nueva*’ (2 P. 3:4, 13), de acuerdo con la promesa profética. (Véanse también las referencias a dicha venida en la *Primera Epístola de Pedro*). Estudiaremos estos diversos aspectos.

Lo primero y lo supremo que se nos presenta es la transfiguración de Jesús, que lo cambió en forma tal que ‘... *resplandeció su rostro como el sol, y sus vestidos se hicieron blancos como la luz*’ (Mateo); ‘*Y sus vestidos se volvieron resplandecientes muy blancos, como la nieve, tanto que ningún lavador en la tierra los puede hacer tan blancos*’ (Marcos); ‘*la apariencia de su rostro se hizo otra, y su vestido blanco y resplandeciente*’ (Lucas). He aquí al Rey teocrático iluminado de luz y gloria, con su rostro radiante con resplandor como el del sol y sus vestidos deslumbrantes de blancura. Así aparecerá el poderoso Cristo cuando venga a restablecer la teocracia. Luego tenemos que estudiar a *los dos varones*’ (Lc. 9:30): Moisés y Elías, quienes aparecieron también *rodeados de gloria*. La venida de Cristo y su reino se mencionan en relación con la venida de los santos, sus hermanos, los coherederos con El de la misma gloria. Por tanto, para dar la representación de su venida —de su apariencia cuando venga— y de su Reino, era *sumamente necesaria* —para completar el cuadro— *la presencia de los santos entre los cuales están representados los muertos y los glorificados*. Esto se cumplió. Y en vista de que en la segunda venida de Cristo, los santos serán de dos clases, es decir, los muertos resucitados y los vivos trasladados, se escogió a Moisés y a Elías con el propósito de que representaran a los dos grupos —que forman uno solo— que aparecerán entonces con Cristo, ‘*rodeados de gloria*’. Moisés representa a los santos muertos en Cristo que serán glorificados con El. Y así como Moisés habló con el Salvador, los santos estarán también en contacto con El. Tanto Moisés como Elías estaban ‘*rodeados de gloria*’, lo cual parece indicar que la glorificación del cuerpo será igual para los dos grupos. Elías representa a la otra parte que, como él, no morirá, sino que será trasladada sin experimentar el poder de la muerte. Estos dos grupos de cristianos, los muertos en Cristo y los vivos que serán glorificados en la segunda venida de Jesús, son los que se nos presentan gráficamente en 1 Corintios 15:51, 52 y 1 Tesalonicenses 4:15-17. Esos no sólo ven su gloria, sino que participan de ella (1 Jn. 3:2; Fil. 3:21, etc.), pues se dice de ellos: ‘*Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria*’ (Col. 3:4). Pero además de esto, tenemos que estudiar los anuncios proféticos, y para completar la representación de la transfiguración, a las tres personas, Pedro, Jacobo y Juan, que no se manifestaron en gloria, sino como los seres mortales que moran en esta tierra, pero que vieron al Cristo glorificado y a sus asociados, y que quedaron tan profundamente impresionados con la magnífica gloria que se les reveló, que a través de Pedro, su vocero, hicieron esta declaración: ‘*Señor, bueno es para nosotros que estemos aquí*’. Así, habiendo esta voluntad de recibirlo en su segunda venida, cuando Cristo, ‘*el Cristo*’, venga en su gloria y con sus hermanos reunidos y glorificados, *entonces* la nación judía perdonada y los gentiles, tal como lo vemos en las maravillosas predicciones de las Escrituras, se alegrarán y se regocijarán en la maravillosa gloria que se manifestará.

En la transfiguración, Jesús aparece *personalmente* en su aspecto real, los santos se presentan *personalmente* en su gloria, los discípulos admiran

personalmente el asombroso esplendor y la ‘majestad’ de la escena. En la transfiguración, Jesús es ‘el que ha de venir’ (una frase muy bien entendida por los judíos), tal como ha de manifestarse ‘en su Reino’; los santos son las ‘primicias’ que, como ‘reyes y sacerdotes’, según está predicho, reinarán con Cristo en su Reino; y los hombres mortales son los servidores y súbditos —como lo indica la misma propuesta de edificar tres tiendas— que aceptan alegremente esta gloria y están dispuestos a morar bajo este resplandor. La conversación que se refería a la muerte de Cristo que se aproximaba en Jerusalén, indica que ésta era una asunción temporal de esta gloria, que fuera, si podemos expresarlo así, como un contrapeso de aquello que parecía terminar virtualmente —para los judíos— la esperanza cariñosamente abrigada de que Jesús tuviera la calidad de Mesías, y como una *prueba más directa* de que el pacto y las profecías *todavía se cumplirían*. La voz del Padre, que lo reconoce amorosamente —el cual, en contestación a la oración, había producido este cambio sobrenatural en el Hijo de David— como el Mesías y le reconoce el poder que se le ha concedido, *une todo en una recepción de gloria formal y real*, la cual, así representada, caracterizará al Hijo de David y Señor cuando venga a restaurar el trono y el Reino, y cuando reine realmente y en verdad *el Cristo manifestado*. La presencia del Padre y alguna clase de reconocimiento, o confesión o aquiescencia era indispensable para que se cumplieran los requisitos de la predicción concerniente a la segunda venida del Mesías en su Reino (véase, por ejemplo, Dn. 7; Sal. 2, etc.). Y *así resulta perfecta* la representación de la posición *real teocrática de Jesús*. Ciertamente, cuando consideramos *cuántos aspectos* se hallan en la transfiguración, *cómo* demuestra en la forma más eficaz al ‘Cristo’; *cómo* provee evidencia adicional sobre la manera final o procedimiento del plan de la Redención, sería una necesidad atribuir todo esto, comprimido en pocas palabras, a la capacidad natural descriptiva de ‘hombres sin letras y del vulgo’, o imaginar que es un asunto trivial, sin importancia y que no es digno de considerarlo con especial atención. Al considerar la transfiguración en la forma como la hemos estudiado, a la luz de la prominente doctrina del Reino, resulta ser *preeminentemente, una confirmación divina de la calidad del reinado teocrático de Jesús, de la gloria de sus santos, y de la felicidad de las naciones que serán testigos de ello: un hecho tan sorprendente y corroborativo de la Redención final de los santos y de la raza, que Pedro lo utiliza para probar en forma grandiosa que Jesús vendrá para completar esta salvación tan grande.*” —*Theocratic Kingdom*—, Vol. II, págs. 559-561.

V. LA CONFIRMACION DIVINA

Queda por indicar, aunque muchas veces se pasa por alto, que hay un profundo significado en las palabras —registradas diligentemente por cada uno de los tres evangelistas— “a él oíd”. Fuera del testimonio divino, o respuesta del Padre, que se registra en Juan 12:28, hay tres aprobaciones divinas de Cristo. Ya hemos dedicado el espacio suficiente a demostrar que el bautismo de Cristo sirvió para consagrar al Señor para el oficio sacerdotal, y que en este acto, El fue reconocido con complacencia por parte del Padre. Cuando el Rey vuelva y esté sentado por orden de su Padre en el trono de David en Sion (Jerusalén —comp. Sal. 2:2—), se puede deducir que entonces

habrá la misma confirmación divina para el Rey: “Mi hijo eres tú; yo te engendré hoy” (Sal. 2:7). Así, también, en la transfiguración, a El se lo reconoce como el Profeta de Jehová. Tal es el significado de las palabras “*a él oíd*”. En la misma transfiguración, el Señor habló proféticamente de su futura venida en gloria. La prohibición que el hizo en la transfiguración reúne todo lo que El había dicho antes, y todo lo que diría mientras estuviera en la tierra (comp. Mt. 23:38-25:46), y todo lo que diga desde la gloria, que, por ello, sea por todas las naciones en todos los tiempos.

Para concluir este estudio de la transfiguración, observemos otra vez que este hecho sólo tiene un significado fundamental. Representa el poder y la venida de Cristo en su reino, los aspectos específicos y las clasificaciones de los hombres en el reino, y en ninguna manera está relacionado, según el Texto Sagrado, con la Iglesia ni con la gloria del cielo. La Iglesia participará con Cristo en la gloria del reino terrenal, tal como Moisés y Elías lo representaron en la transfiguración, pero este hecho no debe confundirse con la excelente gloria que le corresponde a la Esposa de Cristo en el esplendor de los cielos.

CAPITULO VII

LAS ENSEÑANZAS DEL CRISTO ENCARNADO

A través de la Biblia, el profeta gana su título mediante la profecía o la predicación. Cristo fue Profeta en ambos aspectos. El fue Aquel de quien habló Moisés (Dt. 18:15, 18, 19; Jn. 1:21), y nadie cumplió nunca en la forma más completa todo lo que corresponde al servicio perfecto de profeta como lo hizo el Cristo de Dios. El enseñó, aplicó la Palabra de Dios, y a la vez realizaba obras poderosas; y El también pronunció predicciones más directas y determinantes que cualquier profeta que haya andado sobre esta tierra. En verdad, las profecías de Cristo debieran estudiarse detenidamente. Todo estudiante de escatología debiera estudiarlas, recordando que éstas son las palabras infalibles del Hijo de Dios. También es importante observar que en los Evangelios no está escrito hasta el más mínimo detalle de lo que Cristo dijo durante su ministerio. Lo que está escrito se puede leer en tantas horas como años duró su ministerio. Sobre este particular escribió Juan: “Y hay también otras muchas cosas que hizo Jesús, las cuales si se escribieran una por una, pienso que ni aun en el mundo cabrían los libros que se habrían de escribir” (Jn. 21:25). Lo que se presenta en el Sagrado Texto, sin embargo, ha sido seleccionado por el Espíritu Santo con esa sabiduría divina y con esa perfección que caracteriza a todas las obras de Dios. Estos relatos escogidos sirven para decir todo lo que Dios tenía en su propósito para revelar a las generaciones sucesivas, y son, por tanto, todo lo que se necesita para que tengamos un entendimiento cabal de cada uno de los aspectos de la verdad que corresponde al contenido de los cuatro Evangelios. Mateo, guiado por el Espíritu, seleccionó aquellos contenidos que presentan a Cristo como Rey de los judíos. Marcos, guiado por el mismo Espíritu, seleccionó aquello que presenta a Cristo como el Siervo de Jehová. Lucas fue dirigido por el Espíritu a presentar a Cristo desde el punto de vista humano, mientras que Juan, guiado por la misma Influencia retrata a Cristo desde el punto de vista de su Deidad esencial. Es probable que ningún escritor no inspirado que hubiera tenido que narrar esta biografía al fin del ministerio de Cristo —incluyendo su nacimiento sobrenatural, su infancia, sus enseñanzas, sus obras poderosas, su muerte y su resurrección— hubiera podido comprimirla dentro de los límites a los cuales lo sometieron los

cuatro escritores sagrados. En esto se ve la evidencia de la obra de la mano divina, la mano del Autor de estos documentos maravillosos e inapreciables. Aunque hay mucho contenido de verdad vital en los fragmentos de conversación que se registran en las breves declaraciones de otras partes del Nuevo Testamento (comp. Hch. 20:35; 1 Ts. 4:15-17; 1 Jn. 1:5), y particularmente en las declaraciones relacionadas con eventos celestiales sucedidos después de la ascensión del Señor, que se registran en el *Apocalipsis* (capítulos 1-3 y 22), sin embargo, las enseñanzas fundamentales del Señor Jesucristo se hallan en sus tres principales discursos —el Sermón del Monte, el discurso del monte de los Olivos y el discurso del Aposento Alto. En la consideración del ministerio de Cristo seguiremos el siguiente plan: 1) los tres principales discursos por separado, 2) las parábolas, y 3) las conversaciones.

I. LOS PRINCIPALES DISCURSOS DE JESUS

Antes de intentar cualquier clase de examen de estos discursos por separado, es bueno observar que ellos presentan el asunto que tratan de la manera más amplia posible. Este hecho no sólo ha sido muchas veces subestimado, sino que sólo puede explicarse cuando se reconocen las distinciones entre las diversas edades bíblicas. Si los eruditos críticos afirman que es posible que haya habido dos personas que escribieron el libro del profeta Isaías, basados en la diferencia de estilo y de asunto general que hay en las dos partes, habría una prueba mucho más concluyente de que por lo menos hubo tres Cristos, según las evidencias de los tres discursos. Parece que no se le ocurre a cierto grupo de teólogos que estos discursos no sólo introducen principios que, desde el punto de vista doctrinal son irreconciliables, sino que también fueron dirigidos a diversas clases de personas que se relacionan con Dios y con Cristo en forma diferente. No se necesita ningún argumento con respecto a la variada caracterización de los discursos. Sólo sugerimos que se estudien atentamente, comparándolos. Si se ha realizado realmente tal estudio hasta un grado razonable de amplitud, no habrá problema para aceptar como ciertas las distinciones que se indican en esta tesis. Estos discursos representan la doctrina que Cristo enseñó. Al estudiarlos, descubriremos que el Hijo de Dios se refirió a cada una de las partes principales de la teología sistemática, pero en una forma aún más frecuente que lo que generalmente reconocemos. El hecho de que gran parte de sus enseñanzas están expresadas en forma narrativa y simplificadas hasta el último grado ha llevado a muchos a suponer falsamente que Cristo no enseñó doctrina, que la

presentación de la doctrina les correspondió a los posteriores escritores del Nuevo Testamento —especialmente a Pablo. Las declaraciones doctrinales de Cristo fueron presentadas a menudo en forma de principio, los cuales fueron ampliados más tarde por los escritores sagrados. Sin embargo, le corresponde al estudiante serio el estudiar con la mejor diligencia las enseñanzas reales del Hijo de Dios. La intención de esta tesis es la de escudriñar ampliamente todo lo que envuelven dichas enseñanzas.

1. EL SERMON DEL MONTE. Ya hemos introducido una consideración bastante extensa sobre este discurso cuando estudiamos la doctrina de la Iglesia. Otra vez queremos llevar al estudiante al mismo tema. Sin embargo, el esfuerzo sería en gran manera incompleto si intentáramos en este caso establecer el tema general de las enseñanzas de Cristo sin volver a referirnos a este gran discurso. El estudio que los escritores pasados y presentes han hecho de este discurso revela a menudo la amplitud de su comprensión con respecto al programa de Dios para la presente era de gracia. Aparentemente, la raíz de la dificultad se halla en el hecho de que no reconocen cuáles son las aplicaciones esencialmente primarias, y cuáles las secundarias, de esta enseñanza. Cuando se le aplica a la Escritura la significación primaria, generalmente se hace eso sobre la base de la suposición de que la Iglesia es el reino y, por tanto, los pasajes que están relacionados con el reino también se le dirigen a ella. Se debe afirmar dogmáticamente, en este punto, que los que sostienen ese punto de vista, o bien han dejado de reconocer el carácter abrumador y desesperante de la ley a la cual se refiere este discurso y de la cual ha sido salvo el cristiano (Ro. 6:14; Gá. 5:1), o no han comprendido la presente posición y perfección que es el estado real de todo creyente en Cristo. Aparentemente, los dos grandes sistemas —el de la ley y el de la gracia— se hacen tan confusos que no pudiera haber ningún orden posible de pensamiento. Las distorsiones de la revelación divina se deben, según parece, a la adherencia servil a la interpretación tradicional, y no a ninguna investigación personal desprejuiciada de los problemas que entran en este asunto. Junto con esta inatención del carácter exacto de la doctrina, está a menudo la ciega asunción de que el estudiante que observa el carácter manifiesto de este discurso y, por tanto, no le puede aplicar a la Iglesia sus verdades en forma primaria, está dándose las manos de perfecto acuerdo con la crítica destructiva que niega osadamente toda la Escritura. Aplicar este discurso en forma primaria a la Iglesia significa aceptar que fue hecho, palabra por palabra, para que sirva de regla de fe prescrita para el hijo de Dios en la era de la gracia. Cuando se le aplica a la Iglesia en forma

secundaria, significa que se pueden deducir de dicho discurso lecciones y principios, pero que, como regla de vida, fue dirigido a los judíos antes de la cruz y a los judíos del reino venidero; por tanto, no está actualmente en efecto. En este sentido no está por demás recalcar definidamente que todo el discurso presenta una regla cabal de conducta y que no está sujeto al método destructivo de interpretación que acepta una parte de él y rechaza el otro. Si el cristiano cree que es salvo del fuego del infierno mediante la inconmensurable gracia de Dios, tendrá que reconocer que esas advertencias no tienen relación con él —las advertencias con respecto al infierno, expresadas tres veces en el sermón (Mt. 5:22, 29, 30)— pero el cristiano tiene que observar también que él no tiene relación primaria con ningún sistema que en cualquiera de sus partes pudiera, en cualquier lugar y bajo cualesquiera circunstancias, exponerlo al peligro del infierno del fuego. Si hay algunas partes de este discurso que son bondadosas en carácter, como se verá más tarde, estos se hallan también en el sistema de la gracia, y no es necesario que uno asuma la posición inconsecuente de seleccionar o rechazar a voluntad partes de lo que es una unidad en sí y, por tanto, permanece o cae en conjunto. Precisamente, esta imposible libertad de aceptar una parte y rechazar la otra es la que ha impedido que una gran compañía de hombres lleguen a un claro entendimiento de las más elementales distinciones entre los dos sistemas —la ley y la gracia— que son principios que gobiernan la vida diaria.

La Biblia provee tres reglas completas y completamente independientes para la conducta humana — una para la era pasada (no hay necesidad de registrar tales reglas que eran buenas para la gente que vivió antes que fuese escrita la Biblia), la cual se conoce con el nombre de Ley Mosaica, y que se concreta en el Decálogo; una para la era futura del reino, que se concreta en el Sermón del Monte; y una para la presente era, que aparece en el *Evangelio de San Juan*, en los *Hechos*, y en las *Epístolas* del Nuevo Testamento. La Biblia es el Libro de Dios para todas las edades; por tanto, no debe ser difícil reconocer que hay porciones de ella que corresponden a la edad futura como hay las que corresponden a la edad pasada. Un momento de reflexión convencería a cualquier mente desprejuiciada de que ha habido eventos transformadores que sirven como líneas de división entre las condiciones que se dieron en la edad mosaica y las que prevalecen en la era presente. “Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo” (no por su nacimiento, sino por su muerte). La relación de Dios con sus santos no puede ser la misma después de la muerte de Cristo, de su resurrección de su ascensión, de la venida del Espíritu Santo, de la

colocación de judíos y gentiles por igual bajo la maldición del pecado, de la inauguración del sistema según el cual el más grande de todos los pecadores puede ser justificado para siempre mediante la justicia, con la única condición de que lo único que haga sea creer en Cristo. Esa relación tampoco puede ser igual a la presente, en la era venidera, después que la Iglesia sea trasladada al cielo, que se produzca la gloriosa aparición de Cristo que viene a reinar en la tierra, que haya el juicio y la restauración de Israel, que se verifique el juicio de las naciones, que finalicen todas las instituciones humanas y que Satanás sea atado. Todo esto es evidente; sin embargo, hay algunos que rehuyen estas distinciones, dominados por la impresión de que, si se despojan de la maldición de la ley y de los peligros del reino del infierno de fuego, están perdiendo un inapreciable tesoro. No es que se desea la maldición de la ley ni el infierno del fuego, pero hay algunos aspectos de estos sistemas que son más atractivos, los cuales son aceptados, mientras que los indeseables son rechazados. Debemos volver a repetir que ninguno de estos elementos atractivos se ha perdido, puesto que se han incorporado al sistema de gracia y, por ello, les corresponden a todos aquellos que han sido perfeccionados para siempre en Cristo Jesús.

Así que queda muy bien establecido que el Sermón del Monte, tanto por la colocación que tiene en el contexto como por el carácter de su contenido es de aplicación primaria — como lo demostraremos en forma más completa — a la futura edad del reino. Fue dirigido precisamente a la gente que el Señor tenía delante y tenía que ver con los requisitos de preparación por parte de ellos, para que pudieran ser admitidos en ese reino de los cielos que se había “acercado”. Del mismo modo queda aclarado el punto sobre cuál es la forma de vida que se exigirá en el reino a los que hayan entrado en él. Este análisis lo haremos teniendo en cuenta tres divisiones principales: (1) La colocación del discurso en el contexto, (2) su carácter distintivo, y (3) la demora de su cumplimiento.

a. LA COLOCACION DEL DISCURSO EN SU CONTEXTO. Como el Antiguo Testamento termina sin que se hayan cumplido las predicciones con respecto al Rey-Mesías de Israel, el *Evangelio de Mateo*, que es la introducción del Nuevo Testamento y el lazo de unión entre los dos Testamentos, comienza con el anuncio de la presencia del Mesías entre su pueblo. El cumple todos los requisitos profetizados: es de la tribu de Judá, de la casa de David, nació de una virgen en Belén de Judea. El llegó preciso en el “cumplimiento del tiempo”, es decir, en el tiempo que Dios había escogido. El heraldo que estaba predicho le precedió, y se anuncia que el reino que se describe en el Antiguo Testamento y que prevén los profetas a través

de las Escrituras “se ha acercado.” Sin embargo, este acercamiento dependía de la elección del pueblo, de que la gente recibiera al Rey. En este aspecto de la elección hay un gran contraste entre este reino electivo y la segunda venida de Cristo, cuando el reino se establecerá sin la intervención de las determinaciones humanas, aunque El habrá obrado en los corazones de su pueblo terrenal, no solamente para que lo reciban como los hermanos de José recibieron a éste en Egipto, sino también para que le permitan entrar en su tierra, la tierra prometida, y establecer allí el eterno reino de gozo y felicidad. El hecho importante que deben entender todos los que quieran comprender los Evangelios sinópticos, especialmente el *Evangelio de Mateo*, es que a Israel se le ofreció el reino en la primera venida de Cristo, dejándoles la libertad de recibirlo o rechazarlo. Si el “determinado consejo” de Dios hubiera sido el de que la nación entrara en el reino prometido (Hch. 2:23), el pueblo judío lo hubiera aceptado (tal como lo aceptará con la dirección de la soberana mano de Jehová). Pero el “determinado consejo” de Dios con respecto a la primera venida de Cristo era que El debía ser rechazado y condenado a muerte, y que el reino debía posponerse hasta que se cumpliera la imprevista edad de la Iglesia, la cual debía intercalarse antes del reino. Los que no distinguen el propósito que Dios tiene para el reino israelita, o que suponen que toda la expectativa del Antiguo Testamento se cumple en la Iglesia, no son muy dados a la exposición del *Evangelio de Mateo*, por el hecho de que su teoría les engendra problemas insuperables. A estos señores no se los puede catalogar como buenos expositores de ninguno de los dos Testamentos.

El *Evangelio de Mateo* comienza con una introducción sobre el Cristo, primero como Hijo de David, y luego, como Hijo de Abraham. Aunque este orden es contrario a lo que podría ser el orden natural, se conforma al plan del *Evangelio de Mateo*, el cual presenta primero al Rey como Hijo de David, el Consumador del pacto davídico, el Mesías de Israel; y posteriormente indica las bendiciones universales que se relacionan con la muerte y la resurrección de Cristo, el Cumplidor del pacto que Dios le hizo a Abraham. En este Evangelio se registra el nacimiento de Cristo como cumplimiento de muchas profecías, el hecho de que El fue bautizado a los treinta años de edad, que fue lleno del Espíritu Santo sin medida, que su humanidad fue tentada por Satanás, y que El mismo comienza a predicar con sus discípulos que ha escogido, el mensaje que su heraldo había predicado —“Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado” (comp. Mt. 3:1, 2; 4:17; 10:5-7). El les encomienda a sus discípulos que solamente le prediquen este mensaje al pueblo de Israel. Esta prohibición es de vital importancia, puesto

que en todas las instrucciones que El dio con respecto a la predicación del reino (comp. Mt. 10), eso es lo primero que les dice. Por ejemplo: "A estos doce envió Jesús, y les dio instrucciones, diciendo: Por camino de gentiles no vayáis, y en ciudad de samaritanos no entréis, sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Y yendo, predicad, diciendo: El reino de los cielos se ha acercado" (Mt. 10:5-7). Después de esto, para restringir su propio ministerio en ese tiempo a esa sola nación, dijo: "No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt. 15:24). El apóstol Pablo revela su claro entendimiento de este ministerio israelita específico que ha de venir después de la edad de la gracia, cuando dijo: "Pues os digo, que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres, y para que los gentiles glorifiquen a Dios por su misericordia" (Ro. 15:8, 9). Aparte del reconocimiento de la distinción de las eras bíblicas en este punto, sólo puede haber muy poco entendimiento de estas imperativas discriminaciones. Aquí debe notar el estudiante que, así como hubo durante un tiempo un propósito limitado a los israelitas en el ministerio de Cristo, así también hubo, al mismo tiempo, un mensaje peculiar y apropiado para los israelitas que fue el que predicaron Juan, Cristo y sus discípulos. Si se estudia cuidadosamente este mensaje no puede confundirse con el mensaje de gracia que habría de proclamarse en el mundo entero, el cual se hizo posible y fue autorizado exclusivamente por la provisión divina a través de la muerte y la resurrección de Cristo. Es extraño en verdad que algunos hombres que han ganado honores como teólogos de primera clase, no pueden ver la diferencia entre la proclamación de un reino terrenal, mensaje que se dirigía a una nación elegida para que fuera establecida sobre bases legales, y la proclamación del mensaje de gracia que corresponde por igual a judíos y gentiles como individuos, sobre la base igualitaria de que todos son pecadores, y que ofrece, mediante la gracia soberana de Dios, que todo aquel que cree en Cristo será hecho participante de la herencia de los santos en luz. Es una seria esclavitud doctrinal el someterse a la teoría de un solo pacto con su supuesto propósito divino de tal modo que estas inmensurables disimilitudes tengan que borrarse mediante generalidades insignificantes.

Durante los tres años y medio de ministerio de Cristo, El tuvo siempre en mente las principales edades que hemos mencionado: la edad mosaica, que terminó con la muerte de Cristo; la edad del reino futuro, que era la esperanza normal de cualquier judío culto, pero que, por haber sido pospuesta, se iniciará de nuevo con su segunda

venida; y la presente edad, que no estaba prevista y que comenzó con su muerte y terminará con su regreso. Cristo vivió en la era mosaica y, por tanto, se conformó a ella y apoyó sus requerimientos. El dijo que el reino se había “acercado”, y dio instrucciones sobre su carácter y anunció las condiciones para poder entrar en él. De igual modo, mientras crecía el rechazamiento contra El como Rey, El mismo predijo la presente era, y enseñó explícitamente lo relativo a sus relaciones y doctrinas. La exactitud de este breve análisis del ministerio total de Cristo no necesita más defensa en este momento.

Con respecto al momento en que se produjo el Sermón del Monte, podemos ver que fue dado en todo el apogeo de la proclamación del reino y como uno de los aspectos principales de esa proclamación, que fue la que ocupó primero el ministerio de Cristo sobre la tierra. Ese sermón constituía el edicto autorizado del Rey relativo al carácter del reino, a sus requerimientos y a las condiciones para poder entrar en él. Tenía que restringirse solamente a los judíos, pues solamente a ellos les correspondía, y tenía que ser de carácter legal —aunque sumamente superior al sistema mosaico (Mt. 5:21-48)— pues Moisés había predicho el carácter legal de ese reino, cuando dijo: “Y tú volverás, y oirás la voz de Jehová, y pondrás por obra todos sus mandamientos que yo te ordeno hoy” (Dt. 3:8; comp. Jer. 31:31-34). El asunto general del Sermón del Monte no solamente sustenta el argumento de que es de carácter legal, sino que también afirma que tal mensaje corresponde al reino, tal como lo indica claramente el contexto en el cual se halla. Tomando en cuenta (1) que el ministerio de Cristo en su primera parte se limitó a Israel y al reino prometido, (2) que su carácter es legal y concuerda con las predicciones sobre este respecto, (3) que mediante el asunto general, este sermón se relaciona con el reino, y (4) que todo lo que antecede y lo que sigue al Sermón del Monte forma un contexto que, en todo sentido corresponde al reino, sería sumamente difícil relacionar esta gran norma de vida con cualquiera otra edad que no sea el reino mesiánico de Cristo en la tierra. Este sermón no tiene más relación con la Iglesia que la que tiene el reino davídico, mesiánico. Los que aplican este sermón a la Iglesia parece que no están enterados de los problemas que surgen por esa aplicación. Algunos de estos problemas se estudiarán a medida que avance este estudio.

b. CARACTER DISTINTIVO. Aunque ya hemos tratado ampliamente este asunto cuando se estudió en la doctrina de la Iglesia, el análisis de este discurso constituye un tema de tanta importancia que debe considerarse aquí lo más ampliamente que nos sea posible. Este discurso es una declaración formal de Cristo —a diferencia de muchas de sus enseñanzas que aparecen en diversas

conversaciones. No gana nada la noción moderna de que este sermón es una compilación de “dichos aislados que Jesús presentó en diversas ocasiones a diferentes clases de personas” (Martin Dibelius, —*The Sermon on the Mount*—, pág. 105). Se quiere desacreditar la afirmación tan clara de que Cristo habló todas estas palabras en una sola ocasión, y asignarle a Mateo y no a Cristo la responsabilidad de la fuerza acumulativa. El sermón fue dirigido a sus discípulos, evidentemente como una instrucción detallada para aquellos que servían como predicadores del mensaje del reino. El discurso finaliza con estas palabras: “Y cuando terminó Jesús estas palabras, la gente se admiraba de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas” (Mt. 7:28, 29), lo cual indica que la multitud estaba presente y que las oyó, aunque eran para los discípulos (5:1). Aunque estos discípulos iban a entrar pronto a la Iglesia y a la era de la gracia, sin embargo, se las dirigió a ellos como para justificar que la oferta del reino a Israel era de buena fe. Cristo sabía bien que estos hombres no entrarían al reino, sino que, cuando se cumpliera cabalmente el rechazamiento de El, serían salvos en la Iglesia. Y él sabía también que el reino iba a ser rechazado y, por tanto, pospuesto hasta su segunda venida. No es poca la ventaja que hay en tener en cuenta el hecho de que éste fue un discurso del Maestro de los maestros, y de que fue dirigido a sus discípulos. Sobre el carácter general del discurso y sobre sus implicaciones nos dice el Dr. C. I. Scofield:

“Habiendo anunciado que el reino de los cielos se había acercado, el Rey declara, en Mt. 5-7, los principios del reino. El Sermón del Monte puede aplicarse de dos maneras: (1) Literalmente se refiere al reino. En este sentido provee la constitución divina para el gobierno justo de este mundo. Cuando quiera que el reino de los cielos se establezca sobre la tierra, lo será en conformidad a esta constitución que puede considerarse como una explicación de la palabra ‘justicia’, según el uso que de este término hacen los profetas en su descripción del reino (ej. Is. 11:4, 5; 32:1; Dn. 9:24). En este sentido el Sermón del Monte es pura ley y en él la ofensa se transfiere del mero acto externo al móvil que lo produce (Mt. 5:21, 22, 27, 28). Este es el motivo más profundo por el cual los judíos rechazaron el reino. Ellos habían reducido la ‘justicia’ al mero ritualismo, y el concepto antiguotestamentario del reino a sólo un asunto de esplendor y poder externos. Nunca se les reprendió por esperar un reino visible y poderoso; pero las palabras de los profetas debieron haberles preparado para esperar también que sólo los humildes y pobres en espíritu podrían participar en dicho reino (Is. 11:4). El Salmo 72, que era universalmente recibido entre los judíos como una descripción del reino, abunda en esta verdad. Por estas razones, el Sermón del Monte no presenta en su aplicación primaria ni el privilegio ni el deber de la Iglesia. Estos se hallan en las Epístolas. Bajo la ley del reino, por ejemplo, ninguno puede esperar perdón si primero no ha perdonado (Mt. 6:12, 14, 15). Bajo la gracia, se le exhorta al cristiano a perdonar a su hermano en la fe porque él ya ha recibido de Cristo el perdón de sus pecados (Ef. 4:30-32).

Pero el Sermón del Monte tiene una hermosa aplicación moral para el cristiano. Es siempre la verdad que los pobres en espíritu y no los soberbios son bienaventurados; que los que lloran por causa de sus pecados y se humillan por la conciencia de su propia maldad, tendrán hambre y sed de justicia, y que los que tienen esta hambre serán saciados. Los misericordiosos son 'bienaventurados', los puros de corazón 'verán a Dios.' Estos principios aparecen de nuevo, fundamentalmente, en las Epístolas" (*Biblia Anotada de Scofield*, págs. 959, 960).

Mateo 5:3-12. Este sermón comienza con la proclamación de las bienaventuranzas de aquellos cuyo mérito personal cumple ciertos requisitos. Para los pobres en espíritu se hace la promesa del reino de los cielos; es decir, el reino davídico, mesiánico, terrenal y milenar. Al mundo tiene que venirle un gran cambio para que los humildes reciban el honor y posean el reino. Los principios de autoridad humana no prevalecerán en el reino, cuando éste dice: "Mi mano hizo todas estas cosas, y así todas estas cosas fueron, dice Jehová; pero miraré a aquel que es pobre y humilde de espíritu, y que tiembla a mi palabra" (Is. 66:2). Los que lloran serán consolados. Esta es, sin duda, una constante provisión para toda esa gloriosa era; pero es especialmente efectiva para el pueblo de Israel, el cual, al entrar salvo en el reino, se habrá librado del llanto de la tribulación. El mismo Rey, cuando venga en su segunda venida, ha de "consolar a los enlutados". A El le toca "ordenar que a los afligidos de Sion se les dé gloria en lugar de ceniza, . . . manto de alegría en lugar del espíritu angustiado" (Is. 61:2, 3). Este gemido es el que describe Cristo cuando habla personalmente de su segunda venida: "Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria" (Mt. 24:30). De los mansos, Cristo dijo que "Ellos recibirán la tierra por heredad". Otra vez notamos que esto es muy diferente de las condiciones actuales del mundo. Los pobres de espíritu y los mansos serán los exaltados para que ejerzan la autoridad sobre los hombres, pero tal galardón no le corresponde al cristiano pues éste no tiene derecho a la ciudadanía terrenal. Sería repugnante que a los cristianos que repiten el Decálogo y las Bienaventuranzas, y se los aplican a sí mismos, les correspondiera esta otra declaración: ". . . la tierra que Jehová tu Dios te da" (Ex. 20:12), o que les tocara defender su título terrenal. El creyente en Cristo que tiene buenos conocimientos bíblicos no está esperando una larga vida; sino esperando a su Señor que viene de los cielos. No está esperando una tierra, ni un lugar sobre la tierra; él es ciudadano del cielo. Sólo a los judíos les corresponde la promesa que encontramos en el Salmo 37:3, donde leemos: "Confía en Jehová, y haz el bien; y habitarás en la tierra, y

te apacientarás de la verdad”. Los israelitas mansos son los que han de heredar la tierra. El hambre y la sed de justicia serán experiencias de aquellos que entran al reino, en cuyos corazones el Señor habrá escrito su ley (Dt. 30:6; Jer. 31:33). Esa hambre y esa sed serán mitigadas. Esta es la tranquilidad que se les promete a los hijos del Rey. La proclamación de que los misericordiosos alcanzarán misericordia introduce en el discurso uno de los más grandes contrastes entre los principios de gobierno de la ley y la gracia. La persistente determinación de retener la aplicación de esta parte del discurso para el cristiano, junto con la de Mateo 6:12, produce mayor confusión entre los creyentes en Cristo que cualquier otra parte de la Escritura que se aplique mal. La declaración de que los misericordiosos alcanzarán misericordia requiere un ajuste laborioso para que cuadre en la relación de gracia con Dios. De modo que no hay que incluirla en el sistema de gracia. Corresponde a una era en que la bienaventuranza que expresa claramente sea perfectamente verdadera. La diferencia es verdaderamente grande entre la concepción de la misericordia meritoria del individuo y las palabras relativas a la misericordia que se les dirigen a los cristianos de esta era: “Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo” (Ef. 2:4, 5). La misericordia inmerecida y sin límites todavía será de Israel en el día de su salvación (Sal. 103:8-11). Es verdad que el limpio de corazón es el que siempre ve a Dios; y puesto que la paz y la justicia serán los caracteres esenciales de la vida en el reino, los pacificadores y los que sufren persecución —antes del reino o en su transcurso— por causa de la justicia, recibirán su recompensa. El registro de la recompensa que cada uno merece se lleva en el cielo (comp. Mal. 3:16, 17).

Mateo 5:13-16. Esta segunda parte del discurso se refiere a los santos del reino, los que son dignos de entrar en él por cuanto son “la sal de la tierra” y “la luz del mundo.” Todo esto es sumamente revelador pues indica la responsabilidad que los hombres han de asumir en la era venidera. Nadie podrá negar que los creyentes en Cristo de esta era tienen obligaciones similares, pero el hecho de que haya paralelo en las obligaciones no sitúa a los cristianos en el reino que le corresponde a Israel, ni sitúa tampoco a Israel como nación dentro de la Iglesia.

Mateo 5:17-48. La porción siguiente debe clasificarse como una de las más determinantes de este gran discurso. Revela el apoyo que Cristo dio a la ley en su tiempo y en efecto, y presenta el aspecto legal de los requisitos del reino bajo la más brillante luz. Esta porción debe estudiarse con el mayor cuidado, y sus aspectos drásticos deben

tomarse en serio. Para los que comprenden muy poco de “la gracia y la verdad” que vinieron por medio de Jesucristo, que sólo han pensado que ellos están bajo la ley, naturalmente, no se los puede eximir de la obligación de cumplir todos estos requisitos, puesto que han aceptado para sí ese “yugo de esclavitud”, y, puesto que tienen una mente legalista, fácilmente califican de crítica destructiva cualquier opinión que considere que en la gracia no estamos obligados a cumplir ni estos ni otros requisitos. No se puede garantizar la pureza de doctrina por el solo hecho de seguir la tradición, ya sea la de la iglesia protestante o la de la iglesia de Roma; y los hábitos de interpretación por sí solos no son guía segura. Todas estas declaraciones legales de Cristo eran de carácter divino y estaban en vigor en el tiempo en que fueron pronunciadas; pero el hijo de Dios en esta era de gracia ha sido salvo de todo este sistema de méritos. El creyente en Cristo es libre de la ley y está muerto a ella (Ro. 7:4, 6). El apóstol Pablo, al defender las posiciones y los *privilegios de la gracia*, no sólo afirma que la ley “perece” (2 Co. 3:11; Gá. 3:23-25), sino que declara que el cristiano no está bajo la ley (Ro. 6:14). Argüir que los cristianos están bajo la obligación de la ley por el solo hecho de que Cristo la impuso sobre los judíos, a los cuales correspondía solamente, y eso antes de la muerte de El, es contradecir directamente las enseñanzas de la gracia con respecto a la libertad de la ley, tal como lo confirman las citas anotadas. Esta parte del discurso comienza con la afirmación de que *El había venido a cumplir la ley y los profetas*. Es decir, El cumple todo lo que se le había asignado en el Antiguo Testamento. E. Schuyler English, en su libro *Studies in the Gospel According to Matthew*, pág. 50, afirma: “No pensemos que El vino a destruir la ley. El se sometió a la ley (Gá. 4:4); El obedeció la ley (1 P. 2:21); en El se cumplieron todos los tipos de la ley (He. 9:11-28); El tomó por nosotros la maldición de la ley (Gá. 3:13); y nos redimió de la posición de siervos de la ley para hacernos hijos de Dios (Gá. 4:5)”. Se ve que es evidente según Deuteronomio 30:8, donde leemos: “Y tú volverás, y oirás la voz de Jehová, y pondrás por obra todos sus mandamientos que yo te ordeno hoy”, que la norma del reino es el sistema mosaico, tal como Cristo lo indicó (Mt. 5:21-44), pero que con El se hace mucho más exigente. La permanencia de los hombres se medirá según su adherencia personal a la ley que entonces estará en vigor. No es un pequeño rasgo del reino el que alguno sea llamado “grande” (Mt. 5:19; 11:11). La declaración con respecto a la grandeza humana está seguida de las siguientes palabras: “Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos” (Mt. 5:20), y aquí ciertamente sólo se tiene

en cuenta la rectitud personal. Aquí no se hace referencia a la justicia que es contada por la fe, ni tampoco se hace referencia a ella en ninguna otra parte del sermón. La justicia de los santos del reino en el régimen del Mesías será sumamente superior a la de los escribas y los fariseos. En realidad se exige esa calidad personal y ese mérito incluso para poder entrar al reino. Habrá muchos judíos que no serán considerados dignos de entrar al reino, y entre ellos habrá judíos de la era pasada, que resucitarán para ese juicio (comp. Dn. 12:1-3), y también de la generación que esté viviendo en ese tiempo. Está en orden que volvamos a recordar aquí que al creyente en Cristo de esta edad se le ha provisto la justicia que es un don de Dios que se hizo posible mediante los aspectos de olor suave de la muerte de Cristo y sobre la base de la posición del creyente en Cristo. Del cristiano se dice: “Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo” (Tit. 3:4, 5). Tan amplias diferencias no deben desatenderse como se hace a menudo. Continuando con el hincapié que El hace sobre la ley, Cristo pasa a afirmar que la ley del reino, aunque no introduce nuevos aspectos de regulación, sin embargo, extiende la obligación aún más allá del hecho, es decir, al motivo. La expresión “Oísteis que fue dicho” —es decir, que lo dijo Moisés— antecede a esta otra: “Pero yo os digo” —esa es la exigencia del reino. Y así se presentan los contrastes en Mateo 5:21-44. Los escribas y los fariseos eran celosos con respecto a la ley de su época; pero se exigirá una justicia mayor y más perfecta que la de ellos a los que quieran entrar en el reino. La antigua prohibición de no matar, so pena de ser culpado del juicio, se aplica aun a los que enojan contra el hermano sin causa. El que le dice a su hermano: “fatuo”, queda expuesto al infierno del fuego. La más horrible amenaza pesa sobre el que no se pone de acuerdo con su adversario pronto. La pena no es menos dura que la de ser echado en la cárcel sin socorro y sin misericordia.

El juicio que cae sobre el adúltero se le impone sin gracia de ninguna clase, y eso sólo por mirar a una mujer para codiciarla. El miembro que sirve de ocasión para caer debe ser cortado en vez de que todo el cuerpo sea echado al infierno del fuego. El divorcio se restringe a una sola causa: la infidelidad conyugal. Las comunicaciones tienen que estar exentas de juramento. Si alguno obliga a otro a caminar una milla con una carga, el cargado debe estar dispuesto a caminar dos. El que está bajo este régimen debe estar dispuesto a dar donativos a todo el que le pida, y a prestar sin esperar la devolución. Debe aprender a amar a los enemigos, bendecir a los

que lo maldicen, hacerles bien a los que lo aborrecen y orar por los que lo persiguen. Todo esto es requisito indispensable por cuanto representa el carácter del Padre. Un momento de reflexión nos convence de inmediato de que tales normas corresponden a otro orden social diferente del nuestro. Están designadas para el día cuando el Rey reine sentado en su trono terrenal, y cuando Satanás esté en el abismo. Sobre el reino del Rey, escribe Isaías:

“Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová. Y le hará entender diligente en el temor de Jehová. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura” (Is. 11:2-5).

Solamente los que no discernen estas verdades creen que es su deber sostener estos requisitos e imponerlos sobre aquellos que han sido perfeccionados eternamente en Cristo. Aun aquellos que se aplican sinceramente a sí mismos estos requisitos, y que se los aplican a otros, fallan absolutamente en el cumplimiento de ellos. La superabundante gracia de Dios para el presente tiempo no sólo perdona al que quebranta la ley; también lo salva de cualquier obligación a un sistema de méritos, y lo capacita para que ande dignamente en la posición que le corresponde en Cristo Jesús. Entonces, ¿qué es lo que Pablo quiere decir cuando declara: “Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud” (Gá. 5:1; comp. Hch. 15:10; Col. 2:8)? ¿Quién, que no sea el arminiano más lleno de prejuicios, puede incorporar en este sistema de doctrina la triple advertencia contra el infierno del fuego que se halla en esta porción de Mateo? El creyente en Cristo “no vendrá a condenación” (Jn. 5:24); los seguidores de El “no perecerán jamás” (Jn. 10:28); “ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (Ro. 8:1). Si las advertencias con respecto al infierno del fuego no cuadran en el sistema de gracia —y realmente no cuadran— es porque todo el programa de relaciones y conducta del reino es muy diferente de lo que corresponde a la gracia. La regla de vida del reino es una extensión del sistema mosaico con una dirección más drástica de su ley; no es una modificación de la ley en la dirección de la gracia. Decir que aceptamos el Sermón del Monte como regla para nuestras vidas, como algunos lo dicen, pero a la vez omitir aquellas porciones que amenazan con el infierno del fuego, equivale a despreciar la

verdad revelada con respecto a la ley, es decir, que el que acepte una pequeña parte de ella está obligado a cumplirla toda (comp. Gá. 5:3; Stg. 2:10).

Mateo 6:1-18. Esta, que es la segunda parte del sermón, se relaciona solamente con la simulación en las limosnas, las oraciones y el ayuno. En toda la mitad de esta porción relativa a la oración se encuentra el llamado “Padre Nuestro”. Esta oración se convierte de una vez en la porción más difícil de este discurso para los que no aceptan que este sermón se refiere al sistema del reino. En efecto, así como en *Mateo 5:20* se proclaman los términos de admisión en el reino para los judíos, así en la oración del Señor se prescribe la petición de que venga el reino a la tierra: “Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra”. Es probable que de los muchos que repiten estas palabras sean muy pocos los que entienden el gran alcance de su significado. Todas las mentes no pueden entender este tema tan amplio; y es probable que cuando se repite esta oración, exprese más bien el deseo personal en relación con la concepción que tenga el individuo de su propia necesidad. Esto es cierto especialmente para aquellos que no entienden lo que significa en las Escrituras la palabra *reino*. El reino vendrá, y la voluntad del Padre se hará en la tierra como se cumple en el cielo, sólo en virtud del regreso del Mesías. El punto de dificultad en esta oración no es, sin embargo, la petición a favor del reino terrenal, el cual vendrá con la segunda venida de Cristo, y se había “acercado” cuando el Señor pronunció la oración ante los discípulos; sino en la petición: “Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores”. Esta es la única parte de la oración que el Señor toma para hacer posteriormente una explicación. Evidentemente El sabía que era necesaria la elucidación de esa parte, para evitar la mala interpretación. Tal como está esta petición —a pesar del comentario aclaratorio que el Señor agregó— habría mucha desatención para todo lo que sostiene el Señor, y alguna determinación a someter esta condición legal a alguna conformidad con el sistema de gracia. He aquí el comentario del Señor: “Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas” (6:14, 15). No se puede hacer otra cosa que reconocer que esta petición —que significa lo que Cristo dijo que significa— se opone diametralmente al principio ideal de la gracia que se establece en Efesios 4:32, donde leemos: “Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo”. De esa misma calidad es la declaración que encontramos en Colosenses 3:13:

“Soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros”. La verdad de que Dios es “rico en misericordia”, aun cuando nosotros estábamos “muertos en pecados”, es una verdad de la cual debe ser celoso el hijo de Dios con gran pasión del alma. Toda su esperanza depende de esa gran verdad. Triste, realmente, es que los cristianos crean que el Sermón del Monte representa el más alto llamado a la Iglesia, e intenten modificar el carácter de la gracia soberana, a fin de que pueda conformarse con el sistema de méritos. Cuando se reconoce que esta petición, y toda esta oración, están incluidas en el manifiesto del reino, y además, que constituyen un ruego de que venga el reino, todas las dificultades desaparecen. A este carácter conclusivo de la oración podemos agregar el hecho de que ella no se hace *en el nombre de Cristo*. La oración de los cristianos se basa en un fundamento nuevo e infinitamente más elevado que el fundamento que haya tenido en cualquier otra época o relación. En sus últimas palabras a sus discípulos, Cristo les presentó la nueva base de la oración: “en mi nombre”. (Jn. 14:14); y declaró que, hasta ese momento, la oración no se había hecho en su nombre (Jn. 16:24). Aquí decimos otra vez que el hijo de Dios bien puede estar celoso con gran pasión por causa de la nueva fórmula de acercamiento a Dios en oración. Cuando el Señor dijo: “Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre”, se refirió a todas las oraciones que se habían hecho antes de ese momento, incluyendo el “Padre Nuestro”. No hay posible punto de comparación entre el sistema antiguo y la nueva base para la oración que se ofrece al creyente en Cristo.

Mateo 6:19-24. La devoción a Dios es el tema que se discute en esta parte del discurso. Los tesoros pueden hacerse en el cielo en el sentido de que el registro de la fidelidad se lleva allí (comp. Mal. 3:16). En esto hay algo similar a la relación que hay en la gracia.

Mateo 6:25-34. Lo que sigue en el discurso es profundamente devoto, y sobrepasa a cualquier cosa que se halla en la presentación del sistema mosaico del Antiguo Testamento. Para los que creen que en Mateo 6:19-34 se encuentra una verdad tan rica y confortante que tiene que afirmarse que les corresponde a los cristianos, se puede volver a decir que toda la Escritura es útil, y según eso, aunque este material se enseña también en el sistema de gracia, se puede emplear directamente del sermón de nuestro Señor, dándole una aplicación secundaria. Pero permanece el hecho de que estas verdades corresponden al discurso en el cual se hallan. No es justo ni recomendable que los creyentes en Cristo tomen para sí las ricas bendiciones que le corresponden a Israel, y que a la vez rechacen las

penas y maldiciones que corresponden a ese pueblo.

Mateo 7:1-6. No se halla nada más drásticamente legal o que se base en el mérito humano que las enseñanzas que se hallan en esta parte del sermón. Aquí está escrito: “No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido” (vs. 1, 2). Esta es una dura censura para aquellos que quieren juzgar a los demás, mientras que descuidan juzgarse a sí mismos.

Mateo 7:7-11. Vuelve Cristo al tema de la oración, a dar la seguridad de que Dios oye la oración y la contesta; de que Dios según su infinita bondad está más dispuesto a dar buenas dádivas a los que le piden, que lo dispuestos que están los padres terrenales a darles a sus hijos lo que ellos les piden.

Mateo 7:12-14. En esta parte se les recuerda a los de Israel que para entrar al reino se exige una justicia superior. El tiempo para entrar al reino y para que se produzca el juicio es “aquel día” (el que está profetizado). La ética común de los hombres morales se proclama en la llamada “Regla de Oro”, la cual no pasa de los propios intereses humanos. Esta regla era una norma para “los justos” del Antiguo Testamento. La entrada “por la puerta estrecha” se garantiza mediante esa fidelidad, medida según el interés personal propio. También hay una *puerta ancha* que lleva a la perdición, como hay una *puerta estrecha* que lleva a la vida. En este caso no se presenta la “vida” como una posesión actual de los judíos, en la forma como la *vida* es posesión del cristiano (comp. Jn. 3:36; 10:28; Ro. 6:23; 1 Jn. 5:12), sino como una esperanza, una herencia que ha de recibirse (comp. Lc. 10:25-28; 18:18). La vida, en cuanto se relaciona con el reino, está al fin del camino que conduce a él. La nación de Israel, a la cual se dirigen estas palabras, tiene que presentarse a un juicio final, en el cual algunos entrarán en el reino y otros no entrarán (comp. Ez. 20:33, 34; Mt. 24:37-25:30). El *camino ancho* y el *camino angosto* se refieren a la obra externa de mérito personal y de justicia; y esto es completamente diferente de la salvación, la cual provee una justificación eterna y perfecta basada en la aceptación de “el Amado”. El cristiano ha sido salvo mediante un acto de fe, y no mediante una inexorable perseverancia en el camino estrecho. Lucas también informa que Cristo dijo eso – talvez en otra ocasión – cuando afirma que Cristo dijo: “Esforzaos”, en griego es *ἀγωνίζομαι*, que se pudiera traducir *agonizar*. El que tiene que hacer esto es porque no ha hallado reposo en la obra de Cristo (comp. He.4:9); la base de la esperanza de entrar en el reino de los cielos es el mérito personal.

Mateo 7:15-20, 21-29. Esta parte presenta dos advertencias con las

cuales termina el discurso. La primera es contra los falsos profetas, y señala el método por el cual pueden ponerse al descubierto. La segunda es contra los que sólo profesan y rinden culto de labios, y dicen: “Señor, Señor; pero no hacen la voluntad del Padre. El sólo invocar el nombre del Señor (comp. Ro.10:13), o el hacer obras maravillosas en su nombre no es suficiente. La misma drástica demanda la vuelve a hacer Cristo, en relación con la misma situación, en la parábola de las diez vírgenes. A aquellas que se quedaron fuera de las bodas (comp. Mt.25:10) les dirá el Señor: “De cierto os digo, que no os conozco” (25:12). La vida que se ofrece a los que guardan estas cosas que Cristo dijo — que se establecen en este sermón y cuando el reino objetivo se presenta ante Israel, ya fuera para los días del ministerio de Cristo en la tierra o para cuando el Rey vuelva — se edifica sobre una roca; pero esto es solamente asunto de mérito individual. Es para el que “las hace”, y no para “el que cree”. La gente que oyó estas palabras se admiraba de su doctrina, “porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas”. La autoridad que tenía era la del soberano Dios y Rey. El discurso respira por todas partes las palabras “os digo” que sobre la ley de Moisés y en ella estaba aquello de lo cual ninguna otra persona hubiera querido declarar. El Originador de todas las cosas — mayor que Moisés y Autor de lo que Moisés dijo — no tuvo la oportunidad de referirse a ningún otro sino a Sí mismo. Lo que El proclamó debía ser sencillo, por cuanto El lo dijo. Ningún hombre habló jamás como este Hombre.

La conclusión que procede del análisis de este discurso es que es un pronunciamiento directo y oficial del mismo Rey, sobre el modo de vida que será básico para la admisión en el reino de los cielos, y que ha de practicarse en el reino. Este discurso se relaciona con la ley de Moisés y con los profetas, y no se introduce en las esferas desconocidas de la gracia soberana. Cuando se estudia, teniendo en mente esta interpretación, el Sermón del Monte se nos presenta lleno de significado y libre de problemas insuperables. Hay que tener en mente, sin embargo, que no hay propósito divino de establecer tal reino terrenal en esta era. La oferta del reino y de todas las situaciones y enseñanzas relacionadas con él fue suspendida durante esta era, y se renovará cuando la Iglesia sea trasladada y vuelva el Rey con poder y gran gloria.

Habiendo presentado este resumen del Sermón del Monte, limitado en alguna forma, nos queda por investigar lo que se excluye de ese discurso. En este aspecto se revela la inatención de algunos. Se descubrirá que los elementos más vitales de la relación del creyente en Cristo con las Personas de la Divinidad — relaciones que se

establecen en el discurso del Aposento Alto — no aparecen en este discurso; pero el aspecto desanimador se descubre cuando muchos abrazan un sistema que exige el cumplimiento de requisitos de Méritos superiores, y parece que no reconocen que las inapreciables cosas que pertenecen tanto al perfecto estado como a la eterna seguridad en Cristo se omiten en él. Un gran aprecio por aquellas cosas de las cuales depende la realidad cristiana sería, por lo menos, razonable y natural.

Hay en el Sermón del Monte el reconocimiento del Padre y del Mesías Hijo, pero no se halla allí ninguna referencia al Espíritu Santo, cuya morada y ministerio sin límites es un factor muy grande en esta edad de la Iglesia. No hay referencia allí a la muerte de Cristo, ni a los valores de la redención, ni de la reconciliación, ni de la propiciación. No hay regeneración ni mención a la fe como principio o camino a la gracia salvadora de Dios. Hay una referencia a la fe como principio de vida (Mt.6:25-34); pero esto no está relacionado de ninguna manera con la salvación del pecado. La gran verdad de la nueva criatura, lograda y garantizada por medio de la resurrección de Cristo está completamente ausente del discurso. La expresión *en Cristo*, con su infinito significado relativo a posiciones y posesiones en forma indicada, aunque ocupa más de 100 versículos. No se sugiere ningún poder capacitador por medio del cual puedan realizarse estas demandas tanto en carácter como en conducta. El sermón representa una responsabilidad humana. La gran palabra *justificación* no sería posible introducirla en él, ni se halla allí la justicia que le es contada al pecador por el hecho de la justificación. ¡Cuán lejos de la verdadera justificación está la mera justicia de los hombres que es mayor que la de los escribas y los fariseos (Mt.5:20)! ¡Cuán lejos está esa justicia del “don de la justicia” (Ro.5:17)! Así también es grande la diferencia que hay entre los que están en peligro del infierno del fuego (Mt.5:22,29,30) y los que son justificados mediante el principio de una justicia divina que es perfecta, que no han hecho nada sino creer en Jesús, aunque sean impíos (Ro.3:26; 4:5). Y otra vez debiéramos notar la diferencia entre los que obtienen misericordia, siendo misericordiosos (Mt.5:7), y los que han hallado la misericordia eterna, aun cuando estaban muertos en pecados (Ef.2:4,5); y también entre los que esperan ser perdonados porque ellos perdonan a sus deudores (Mt.6:12-15) y los que han sido perdonados por el amor de Cristo (Ef.4:32; Col.3:13). Y otra vez tenemos que considerar la diferencia entre los que siguen un camino — directo y angosto — con la esperanza de hallar la vida al fin del sendero (Mt.7:14), y aquellos a los cuales se les ha dado vida eterna como una posesión presente (Jn.3:36; Ro.6:23; 1 Jn.5:11-12).

Finalmente, la situación en la cual algunos oyen que el Señor dice: “Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad” (Mt.7:23), está sumamente lejos de la seguridad de que los que confían en Cristo “no perecerán jamás” (Jn.10:28; Ro.8:1). Con estos y muchos otros contrastes a la vista, no podemos estar de acuerdo con lo que dice el profesor Martin Dibelius en su libro *El Sermón del Monte*, en el cual dice: “El Sermón del Monte no es el único programa de conducta cristiana en el Nuevo Testamento. El Nuevo Testamento contiene muchas otras declaraciones de la misma clase, especialmente las instrucciones a los discípulos, los bien conocidos símiles y las parábolas, y las admoniciones que se hallan en las Epístolas. Pero el Sermón del Monte eclipsa todas las demás y, por tanto, tiene especial valor simbólico como la gran proclamación de la nueva justicia” (pags. 105-106). Aparentemente, el profesor Dibelius no carece de apreciación en lo relativo a las altas normas morales que se establecen en el Sermón del Monte; pero sí carece, sin embargo, de entendimiento de aquello que entra en la empresa divina total de la gracia salvadora. Tampoco distingue el profesor, y muchos otros teólogos de su clase, entre el propósito terrenal de Dios para los judíos, el cual se consuma en el reino davídico, mesiánico, que se llama reino de los cielos, y el propósito celestial de Dios que se consuma en la Iglesia y en su destino que es el cielo.

c. LA DEMORA EN LA APLICACION DEL REINO. Nada nuevo se introduce en esta división de la discusión. Se ha demostrado repetidas veces en las páginas anteriores que, tan cierto como el hecho de que el reino fue pospuesto así es cierto que todo lo que le corresponde a dicho reino fue pospuesto hasta que la presente edad intercalar e imprevista cumpla su curso. La regla de vida propuesta para el gobierno del reino fue pospuesta, en lo que se refiere a su aplicación. Todo lo que entra en el hecho general de la demora del reino, así como las objeciones que se levantan contra esta doctrina, lo hemos considerado ampliamente cuando estudiamos la doctrina de la Iglesia. Es suficiente ahora decir que las exigencias del reino presuponen que el reino esté presente. El orden social que está prescrito para este reino terrenal tiene que ser tal que se haga posible su práctica en aquella forma superior de vida. El mismo Rey tiene que estar presente y reinando. Satanás tendrá que ser atado, y la ley de Dios tiene que estar escrita en los corazones. Todo Israel tendrá que conocer al Señor, desde el más pequeño hasta el más grande (Jer.31:31-34).

2. EL DISCURSO DEL MONTE DE LOS OLIVOS. El segundo gran discurso de Cristo lo pronunció sólo dos días antes de la crucifixión. Este límite de tiempo está claramente indicado en las

palabras que están inmediatamente después del discurso: “Cuando hubo acabado Jesús todas estas palabras, dijo a sus discípulos: Sabéis que dentro de dos días se celebra la pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para ser crucificado” (Mt.26:1-2). Este discurso, como el que se conoce con el nombre de Sermón del Monte, fue dirigido a Israel. El lamento de Cristo sobre Jerusalén fue la introducción de este discurso del Monte de los Olivos. Ese lamento se registra de la siguiente manera: “ ¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste! He aquí vuestra casa os es dejada desierta. Porque os digo que desde ahora no me veréis, hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor” (Mt.23:37-39). Este lamento había sido precedido por la drástica condena de los escribas y los fariseos (Mt.23:1-36). Como en el caso del Sermón del Monte, este discurso se presenta a los discípulos *privadamente*, y estos 12 discípulos reciben un trato de Judíos y de representantes de la nación. Se les habla como si ellos, como los judíos que estaban delante de ellos, fueran a participar en los eventos que describe el discurso. Este discurso tiene la naturaleza de una despedida de la nación de Israel. Su propósito no es el de condenar a esa gente, ni el de instruir a los que vivían entonces, con enseñanzas más avanzadas que las que escribieron los autores del texto del Nuevo Testamento, sino el de instruir a los que han de vivir en el tiempo del fin — al cual tiempo se refiere — cuando se aplicarán estas revelaciones e instrucciones. Es razonable creer que Dios, que proveyó estas enseñanzas, las presente ante la atención de aquellos a los cuales corresponden, para el día de su prueba. Los judíos, en la tribulación, se aprovecharán en gran manera de estas palabras, y las reconocerán como palabras de su Mesías Rey. El Rey habla, pero casi sin el uso del pronombre de primera persona. Más bien usa la forma pronominal de tercera persona cuando se refiere a Sí mismo, y se designa con los nombres de “el Cristo”, “el Esposo”, “el Hijo del Hombre” y “el Rey”. Son pocas las porciones del Nuevo Testamento que colocan los eventos en el más completo orden cronológico como sucede en este discurso. Este hecho es una verdad esencial que determina en mucho la correcta interpretación. Lo que corresponde a la edad de la Iglesia solamente se menciona en una parte que se puede clasificar como introductoria. Se ve que el discurso propiamente dicho comienza con la descripción de la Gran Tribulación, y ofrece exhortaciones y advertencias para los judíos de ese tiempo. El discurso concluye con una enumeración de los juicios que caerán primero sobre Israel, y luego, sobre las naciones. Estos juicios los determina el mismo Rey, y

ocurren cuando termina la tribulación y el Rey vuelve a la tierra. Como la Iglesia no está directamente presente en el *Evangelio de Mateo*, con excepción de la implicación de su presencia en el capítulo 13, y de la predicción de su existencia en el versículo 18 del capítulo 16, así — y aun en forma más absoluta — no está ni siquiera remotamente presente en este discurso de despedida dirigido a Israel. Dos días más tarde — en el discurso del Aposento Alto, que se estudiará después — el Señor les dio el mensaje de despedida a sus discípulos, ya no en su condición de judíos, sino en su condición de personas lavadas por la Palabra de Dios (Jn.13:10; 15:3), los cuales ya no estaban clasificados en el sistema de la ley mosaica (Jn.15:25).

La amplia diferencia que existe entre el discurso del Monte de los Olivos y el Sermón del Monte casi no necesita elucidación. Aunque ambos fueron presentados por el Mesías a la nación de Israel, casi no tienen nada en común. El Sermón del Monte presenta la responsabilidad del individuo judío con respecto a la entrada en el reino mesiánico y a la vida en él. El segundo se dirige a toda la nación y le advierte sobre los sufrimientos que experimentará en la tribulación, y le da las más explícitas instrucciones y predicciones con respecto al lugar que la nación tendrá que ocupar en los días en los cuales el mundo verá más eventos que nunca antes, es decir, los días que corresponden a la septuagésima semana de las predichas por Daniel (comp. Dn.9:25-27; con Mt.24:15). Esos días de insuperable tribulación están determinados para el tiempo futuro, y con ellos vendrá el derrocamiento final de todos los gobiernos y las instituciones gentiles. Israel tendrá que ser juzgado también, y la tierra tendrá que ser cambiada de su condición presente de mundo — *cosmos*, gobernado por los hombres y regido por Satanás, a la condición de reino de los cielos, y entonces la justicia y la paz cubrirán la tierra como cubren el mar las aguas. Era razonable, y debe apreciarse en gran manera, el hecho de que Cristo haya dado estas instrucciones explícitas a su nación amada, antes de su partida, con respecto a aquellos días incomparables. Para aquellos que no entienden estas predicciones y, por tanto, no tienen interés en ellas, este discurso no representa más que algunas explicaciones por parte del Salvador sin propósito definido y sin utilidad. El estudiante digno, sin embargo, entra a la consideración de estas declaraciones de largo alcance con suma atención.

Casi no parece necesario, a la luz de lo que ya se ha estudiado en la escatología, volver a afirmar la verdad de que en el orden de los eventos — todos arreglados cuidadosamente por el Espíritu Santo, y que deben ser cuidadosamente observados por los estudiantes — el traslado de la Iglesia sucede antes de la septuagésima semana de la

juntar a tus hijos” revela que no solamente habla a Israel, sino que se profecía de Daniel, y que la Iglesia, por tanto, no estará en la tierra en ninguna de estas situaciones.

Es probable que ningún cuerpo de profecías en toda la Biblia esté más definidamente relacionado con toda la profecía bíblica que este discurso. Casi cada declaración puede tomarse por separado como punto inicial desde el cual se pueden investigar muchas profecías en su orden. No podía ser de otra manera, pues ésta es la última profecía por parte del Mesías Rey, cerca de la hora de su partida de este mundo. Como ya lo hemos dicho a menudo en esta obra, Dios tiene un propósito biforme, a saber: uno para la tierra, el cual se centra en su pueblo terrenal, y uno para el cielo, el cual se centra en su pueblo celestial. Debía esperarse, por tanto, que Cristo, que es el Consumador de ambos propósitos, presentara dos mensajes de despedida: uno para cada uno de estos pueblos. Este es exactamente el orden de la verdad que se encuentra en los discursos no se mezcla de tal modo que se confundan las dos despedidas. El discurso que se dirige a Israel – que es el que estamos estudiando – se aparta por completo de cualquier referencia a la Iglesia; y el que se dirige a la Iglesia – el cual consideraremos en la próxima parte de este capítulo – se aparta completamente de cualquier complicación con Israel y su reino. El análisis del discurso del Monte de los Olivos puede emprenderse de la siguiente manera:

Mateo 23:37-39. “¡Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, y apedreas a los que te son enviados! ¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos, como la gallina junta sus polluelos debajo de las alas, y no quisiste! He aquí vuestra casa os es dejada desierta. Porque os digo que desde ahora no me veréis, hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor.”

Desde el punto de vista de su inclusividad, sólo hay unas pocas declaraciones proféticas más amplias que ésta. Se puede reducir a unas pocas expresiones significativas: “Jerusalén”, “quise juntar a tus hijos”, “no quisiste”, “vuestra casa os es dejada desierta”, “desde ahora no me veréis, hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor”. El discurso lo dirige a los hijos de Jerusalén, que, en ese momento, representan a la nación de Israel. Como ya lo indicamos, todo el discurso – excepto la pequeña porción que está en el capítulo 23 – desde *Mateo 24:4* en adelante, aunque se presentó directamente a los discípulos, que todavía se clasificaban como judíos y representaban al pueblo que tendrá que pasar por las experiencias que se describen en el discurso, realmente se dirige a toda la nación de Israel, especialmente a aquellos que tendrán que soportar las tribulaciones que allí se describen. La expresión “Quise

refiere al cumplimiento de profecías relativas a la reunión final de Israel en su propia tierra. Para el cumplimiento de este propósito del reino, Cristo va a congregar a Israel. Esto quedó indicado en los mensajes del reino que él presentó en su primera venida. El propósito se ejecutará perfectamente en su segunda venida. El declara en relación con su segunda venida: “Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntarán a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro” (Mt.24:31). Sobre este mismo evento dice Jeremías: “Por tanto, he aquí que vienen días, dice Jehová, en que no dirán más: Vive Jehová que hizo subir a los hijos de Israel de la tierra de Egipto, sino: Vive Jehová que hizo subir y trajo la descendencia de la casa de Israel de tierra del norte, y de todas las tierras adonde yo los había echado; y habitarán en su tierra” (Jer. 23:7, 8). El hecho de que Cristo le dice a Israel: “no quisiste”, significa que Cristo se identifica a Sí mismo como el Rey del reino rechazado. Y esta declaración coloca la responsabilidad sobre la nación. Más tarde, y en armonía con este anuncio de que ellos rechazaron a su Mesías, ellos mismos dicen: “Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos” (Mt.27:25). La expresión “vuestra casa” es una referencia a la casa de Israel que se había convertido en centro del linaje real de David. En Hechos 15:16, a esta casa se la llama “el tabernáculo de David”. He aquí el contenido del pasaje: “Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar.” El término “desierta” es una de las varias palabras que se usan para describir la situación de Israel en el mundo a través de la presente era (comp. “expatriados de la dispersión” — Is.18:2,7; Stg.1:1; 1 P.1:1 — “sü exclusión”, en el sentido de abandono temporal — Ro.11:15 — “ramas . . . desgajadas” — Ro.11:17 — gente afligida con ceguera — comp.Is.6:9; Ro.11:25 — “aborrecidos” — Mt. 24:9). La declaración “no me veréis” es una afirmación que predice su ausencia total de la relación con Israel “hasta” que El vuelva, cuando “todo ojo le verá” (Ap. 1:7), “y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria” (Mt. 24:30). Israel dirá entonces: “Bendito el que viene en el nombre del Señor.” ¡Cuán grande es la fidelidad de Jehová para con Israel! Isaías registra el mensaje de Jehová para ese pueblo tal como será en el tiempo de su restauración final:

“Por amor de Sion no callaré, y por amor de Jerusalén no descansaré, hasta que salga como resplandor su justicia, y su salvación se encienda como una antorcha. Entonces verán las gentes tu justicia, y todos los reyes tu gloria; y te

será puesto un nombre nuevo, que la boca de Jehová nombrará. Y serás corona de gloria en la mano de Jehová, y diadema de reino en la mano del Dios tuyo. Nunca más te llamarán Desamparada, ni tu tierra se dirá más Desolada; sino que serás llamada Hefzi-bá, y tu tierra, Beula; porque el amor de Jehová estará en ti, y tu tierra será desposada. Pues como el joven se desposa con la virgen, se desposarán contigo tus hijos; y como el gozo del esposo con la esposa, así se gozará contigo el Dios tuyo. Sobre tus muros, oh Jerusalén, he puesto guardas; todo el día y toda la noche no callarán jamás. Los que os acordáis de Jehová, no reposéis, ni le deis tregua, hasta que restablezca a Jerusalén, y la ponga por alabanza en la tierra” (Is. 62:1-7).

Mateo 24:1-3. “Cuando Jesús salió del templo y se iba, se acercaron sus discípulos para mostrarle los edificios del templo. Respondiendo él, les dijo: ¿Veis todo esto? De cierto os digo, que no quedará aquí piedra sobre piedra, que no sea derribada. Y estando él sentado en el Monte de los Olivos, los discípulos se le acercaron aparte, diciendo: Dinos, ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida, y del fin del siglo? ”

En estos versículos se establece un breve intermedio que tiene que ver con una profecía ya cumplida, es decir, la destrucción de Jerusalén. Los discípulos le llamaron la atención a Cristo sobre el tamaño y la magnificencia del Templo. Posiblemente El no había manifestado la admiración usual de los judíos ni la sorpresa por las grandes piedras (comp. Mr. 13:1; Lc. 21:5). Pero ellos casi no caían en la cuenta de que Aquel a Quien estaban hablando era el que había hecho todas las cosas materiales por la palabra de su poder. Cristo predijo, sin embargo, que estas piedras serían derrumbadas. Esto mismo había sido predicho antes (comp. Jer. 9:11; 26:18; Mi. 3:12). Esta declaración con respecto a la destrucción del Templo, la cual sólo podría hacerla el judío más pesimista, incitó a los discípulos a hacer tres preguntas, las respuestas de las cuales constituyen todo este discurso. Ellos dijeron: “Dinos, ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida, y del fin del mundo?” (versículo 3). La respuesta para la primera pregunta, que relaciona con la destrucción de Jerusalén, no la incluye Mateo en su relato; pero se encuentra en *Lucas 21:20-24*, que a la letra dice: “Pero cuando viereis a Jerusalén rodeada de ejércitos, sabed entonces que su destrucción ha llegado. Entonces los que estén en Judea, huyan a los montes; y los que en medio de ella, váyanse; y los que estén en los campos, no entren en ella. Porque estos son días de retribución, para que se cumplan todas las cosas que están escritas. Mas ¡ay de las que estén encintas, y de las que críen en aquellos días! porque habrá gran calamidad en la tierra, e ira sobre este pueblo. Y caerán a filo de espada, y serán llevados cautivos a todas las naciones; y Jerusalén será hollada por los

gentiles, hasta que los tiempos de los gentiles se cumplan.” Todos sabemos muy bien que todo esto se cumplió en el año 70 de nuestra era, cuando Tito tomó la ciudad. Es necesario advertir, sin embargo, que hay que tener cuidado de no confundir la fraseología del relato de Lucas con la fraseología del relato de Mateo (24:16-20), porque entonces se puede afirmar que estos dos relatos son paralelos por causa de su similitud. No son paralelos. En el relato de Lucas, Cristo describe las condiciones y da instrucciones a los judíos con respecto al tiempo cuando sucedería la destrucción de Jerusalén. El relato de Mateo informa las condiciones y las oportunas instrucciones para los judíos que, en su orden, les toque vivir cuando sobrevenga la tribulación, que será cuando se aproxime la venida del Rey. La cuidadosa comparación de estas dos partes de la Escritura comprobará que esta afirmación es cierta. En este punto tiene su origen la teoría errónea de que la segunda venida de Cristo se cumplió en la destrucción de Jerusalén. La segunda pregunta de los discípulos, y la tercera, es decir: “¿Qué señal habrá de tu venida, y —qué señal habrá— del fin del siglo —mundo?”, las contesta Cristo en orden inverso. Los discípulos no sabían nada sobre el orden de los eventos. Cristo corrigió el orden en que ellos hicieron las preguntas, al contestar la última en primer lugar, y dejar la que se relaciona con su venida para el fin.

Aquí es sumamente necesario detenernos a considerar el significado de la palabra “siglo”, en vista de que ellos pidieron una señal de su fin. Como ya se indicó, parece que debiera incluirse la palabra *señal* en su última pregunta. El término *siglo* es traducción del griego *αἰών*, que significa *era* o período de tiempo. La pregunta era con respecto a una señal de la era en que ellos estaban viviendo. Aunque Cristo había dado algunos indicios que Mateo los registra en el capítulo 13, ellos no sabían nada de la presente edad de la Iglesia (comp. Hch. 1:6, 7) y, por tanto, no podían haber sabido nada con respecto al fin. Ellos estaban viviendo en la edad mosaica, cuya última parte había predicho Daniel que continuaría durante 490 años. El predijo también que los últimos 7 años de este período —la septuagésima semana de la profecía de Daniel— serían el tiempo del trastorno más grande, en el cual se incluiría la Gran Tribulación y la presencia del hombre de pecado a quien Cristo le dio el nombre de “la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel” (Mt. 24:15; comp. Dn. 9:26, 27). En otras palabras, la Gran Tribulación y el hombre de pecado corresponden a la era mosaica, que es una época pasada, y que está completamente desconectada de la presente edad de la Iglesia. El hombre de pecado no estará “en el lugar santo” al fin de la Iglesia; pero es al fin de esa era, en efecto, cuando los discípulos

hicieron la pregunta. El hombre de pecado estará en el lugar santo durante la tribulación (Mt. 25:15; 2 Ts. 2:3, 4).

Mateo 24:4-8. “Respondiendo Jesús, le dijo: Mirad que nadie os engañe. Porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo: Yo soy el Cristo; y a muchos engañarán. Y oiréis de guerras y rumores de guerras; mirad que no os turbéis, porque es necesario que todo esto acontezca; pero aún no es el fin. Porque se levantará nación contra nación, y reino contra reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en diferentes lugares. Y todo esto será principio de dolores.”

Antes de contestar la pregunta con respecto a la señal del fin del siglo, Cristo ofrece un comentario general sobre el tiempo que intermedia antes que la era judía llegue a su fin definitivo. En este punto era necesario que los discípulos y todos los demás pusieran especial atención a las palabras de Cristo, a fin de evitar el surgimiento de engaños. A pesar de los falsos cristos y de las muchas guerras, los santos instruidos en la Palabra de Dios no pueden engañarse. Estos eventos —falsos cristos, guerras, hambres, pestilencias y terremotos— no constituyen una señal del fin de la era judía. Este es el significado de las palabras de Cristo: “pero aún no es el fin”, o más literalmente, *no es todavía el fin*. Las naciones se levantan contra las naciones, y los reinos contra los reinos. Como siempre, después de eso surgen las hambres y las pestilencias. Ninguna de éstas constituye nunca una señal del fin de la era judía, aunque pueden tener, y realmente tienen significado con respecto a esta era en que ocurren. Son características de la edad imprevista, intercalar. Las características de esta era las llama Cristo “principio de dolores.” La palabra *dolores* se puede traducir *angustias*, que es un mejor significado, y se refiere a las angustias del parto o la desesperación. Estas condiciones, entonces, son las que corresponden a esta era, y, aunque pueden crecer en intensidad, son los dolores preliminares del parto, y deben distinguirse de los atroces dolores del verdadero momento de dar a luz. El dolor del acto de alumbramiento es el que se refiere a la verdadera tribulación, y las características que apresuran esta era son “el principio de dolores.” La verdad importante que revela Cristo es que “el principio de dolores” no es el dolor en su plenitud, el cual corresponde a la experiencia de Israel y a su antigua era, en la cual aparece la abominación desoladora o el desolador.

Mateo 24:9-28. “Entonces os entregarán a tribulación, y os matarán, y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre. Muchos tropezarán entonces, y se entregarán unos a otros, y unos a otros se aborrecerán. Y muchos falsos profetas se levantarán, y engañarán a muchos; y por haberse multiplicado la maldad, el amor de muchos se enfriará. Mas el que persevere hasta el fin, éste

será salvo. Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin. Por tanto, cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel (el que lee, entienda), entonces los que estén en Judea, huyan a los montes. El que esté en la azotea, no descienda para tomar algo de su casa; y el que esté en el campo, no vuelva atrás para tomar su capa. Mas ¡ay de las que estén encintas, y de las que críen en aquellos días! Orad, pues, que vuestra huida no sea en invierno ni en día de reposo; porque habrá entonces gran tribulación, cual no la ha habido desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá. Y si aquellos días no fuesen acortados, nadie sería salvo; mas por causa de los escogidos, aquellos días serán acortados. Entonces, si alguno os dijere: Mirad, aquí está el Cristo, o mirad, allí está, no lo creáis. Porque se levantarán falsos Cristos, y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos. Ya os lo he dicho antes. Así, que, si os dijeren: Mirad, está en el desierto, no salgáis; o mirad, está en los aposentos, no lo creáis. Porque como el relámpago que sale del oriente y se muestra hasta el occidente, así será también la venida del Hijo del Hombre. Porque dondequiera que estuviere el cuerpo muerto, allí se juntarán las águilas.”

Esta extensa porción de la Escritura presenta el propio mensaje de Cristo a Israel con respecto a la Gran Tribulación. Así como el versículo 8, con su referencia a los dolores, termina su breve cuadro de esta presente edad intermedia, el versículo 9 comienza con la palabra *entonces*, que marca el tiempo de la agonía y de la angustia del alumbramiento. Este adverbio de tiempo ocurre varias veces a través del contexto y sirve para fijar el tiempo de cumplimiento de todo lo que está predicho para que suceda dentro de los límites de esta tribulación sin precedentes que habrá sobre la tierra. Es el mismo tiempo al cual se refiere el versículo 21: “Porque habrá entonces gran tribulación.” Vemos que a este contexto le sigue otra expresión de tiempo en el versículo 29: “E inmediatamente después de la tribulación de aquellos días.” Así se determinan los límites de este contexto. El estudiante debe tener en mente la verdad de que la tribulación se describe en varios pasajes de ambos Testamentos. Se pueden descubrir tres distintos propósitos divinos en este tiempo de tribulación. Los pasajes a los cuales nos vamos a referir son de gran importancia, pero no podemos copiarlos por entero. Primeramente, es el tiempo de “angustia para Jacob.” Habrá juicios especiales y finales que caerán sobre el pueblo escogido, los cuales han sido predichos hace mucho tiempo, y con los cuales terminarán las prolongadas aflicciones de este pueblo (Jer. 25:29-38; 30:4-7; Ez. 30:3; Dn. 12:1; Am. 5:18-20; Abd. 1:15-21; Sof. 1:7-18; Zac. 12:1-14; 14:1-3; Mal. 4:1-4; Mt. 24:9-31; Ap. 7:13, 14). En segundo lugar, este período será un tiempo cuando el juicio caerá sobre las naciones gentiles y sobre los pecadores de toda la tierra (Job 21:30; Sal. 2:5; Is. 2:10-22; 13:9-16; 24:21-23; 26:20, 21; 34:1-9; 63:1-6;

66:15-24; Jer. 25:29-38; Ez. 30:3; Jl. 3:9-21; Zac. 12:1-14; Mt. 25:31-46; 2 Ts. 2:3-12; Ap. 3:10; 11:1-18:24). En tercer lugar, este tiempo también se caracteriza por la aparición y el dominio del hombre de pecado cuya obra, y el tiempo en el cual aparece, no pueden comenzar hasta que sea removido “lo que lo detiene” (2 Ts. 2:6-10). Este tiempo terminará con el regreso de Cristo, que es su venida con “poder y gran gloria” (2 Ts. 2:8). Este hombre de pecado que dominará al mundo es la manifestación de los últimos esfuerzos de Satanás, según la presente libertad que tiene de oponerse a Dios y de intentar su propia exaltación sobre el Altísimo. Lo que Dios se ha complacido en revelarnos con respecto a este tiempo de tribulación está comprendido en estas y en otras Escrituras similares, y debe estudiarse con suma atención. Esta es tarea razonable de todo estudiante. Realmente hay una gran solemnidad en las palabras de Cristo sobre este importante tema.

Esta porción del discurso del Monte de los Olivos comienza con un consejo específico a Israel con respecto a su destino en ese tiempo de aflicción. En el versículo 9 podemos determinar con seguridad que solamente a Israel se le dirige todo lo que hay en este contexto. Esa era la única gente que sería odiada por todas las naciones, y aunque el mundo no puede analizar sus propias pasiones, este odio es su resentimiento contra un pueblo que ha sido elegido por Dios, el cual ha continuado como una herencia desde los primeros días de la historia de Israel. Ese odio es literalmente “por causa de mi nombre”; por cuanto el nombre de El ha estado sobre este pueblo desde el principio. Ellos tendrían que ser entregados a tribulación, afligidos, llevados a la muerte y aborrecidos. Como resultado de esto, muchos de los de Israel se ofenderán y se traicionarán unos a otros. Muchos israelitas serán engañados por falsos profetas, y la multiplicación de la maldad hará que la caridad de muchos mengüe. En ese tiempo, sin embargo, habrá salvación al fin de la tribulación. La referencia a la salvación que se halla en este caso tiene que ver con lo prometido a Israel en Romanos 11:26, 27, donde leemos: “Y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados.” En este discurso no hay referencia a la salvación del creyente en Cristo, que es por gracia de Dios y por fe del creyente, y que es la que se obtiene en la edad presente. Si así fuera, tendríamos que leer: *el que sea salvo perseverará hasta el fin*. Se da la seguridad de que el fin de esta era vendrá cuando sea “predicado este evangelio en todo el mundo”, por testimonio a sus habitantes. Surge una confusión inmensurable cuando se intenta aplicar este versículo a las condiciones del mundo presente. Los

creyentes en Cristo, en esta era, tienen la comisión de evangelizar a todas las naciones, y esto debe repetirse a todas las generaciones; pero la venida de Cristo a recibir su Esposa no se ha demorado ni se demorará nunca hasta que se haya evangelizado el mundo totalmente. El Evangelio al cual se refiere este pasaje se distingue perfectamente como el Evangelio del reino, y fue el que ocupó la primera parte del ministerio de Cristo. Hasta ese momento, ése era el único Evangelio que conocían los discípulos. Este Evangelio lo volverán a predicar los 144.000 que serán sellados, de los cuales se nos habla en Apocalipsis 7:1-8, y los demás testigos que Dios quiera elegir para ese servicio durante la Gran Tribulación. Es razonable que el mensaje que sirvió para preparar el reino mesiánico en los primeros días, antes que el Mesías y su reino fueran rechazados, se renueve y se predique antes de su segunda venida, cuando el reino se establecerá con el poder de Dios y no habrá rechazamiento para el Rey.

No hay necesidad de volver otra vez a discutir la diferencia que hay entre el Evangelio del reino, que anunciará una vez más que el Rey “se ha acercado”, y el Evangelio de la gracia de Dios, que ofrece eterna salvación en la gloria a individuos tanto judíos como gentiles, con la sola condición de que depositen su fe en Cristo. Es reprehensible el hecho de sacar este versículo del lugar en que está incrustado en la propia descripción que hace Cristo de la tribulación, y luego sacar de él la conclusión de que Cristo no puede venir por su Iglesia hasta que el Evangelio de la gracia se predique en todo el mundo. Cuando se complete este testimonio del reino, dice Cristo que vendrá el fin. Se refiere al fin de la era judía, y a una parte diferida de esa era. Sobre este fin era que preguntaban los discípulos. Habiéndoles declarado el programa de la proclamación del reino, Cristo pasa a revelarles la señal del fin de la era. Esto lo declara en el versículo 15, y no es otra cosa que la aparición del hombre de pecado que está predicho desde hace mucho tiempo. Aparecerá en el Templo judío que habrá sido restaurado. Cristo mismo miró retrospectivamente hacia la profecía de Daniel con respecto al desolador (Dn. 9:26, 27). El apóstol Pablo describe más tarde el mismo evento de la siguiente manera: “Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición, el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios (2 Ts. 2:3, 4). El Templo será el lugar provisto por los judíos incrédulos, cuando el hombre de pecado les dé libertad para adorar como ellos quieran en su propia tierra, durante 7 años. Este pacto será quebrantado en la mitad de los 7 años (comp. la predicción de Daniel y las de Juan en el *Apocalipsis*).

La presencia del desolador en el lugar santo es la identificación que se da de él en toda la Palabra de Dios. El asume que es Dios (comp. Ez. 28:1-10). Puesto que su aparición en el lugar santo exige un lugar tan conspicuo en las Escrituras proféticas, no es extraño que Cristo le dé el carácter de una señal para la nación de Israel en aquel día final de la parte de su era que está diferida.

Siguiendo la revelación sobre la señal del fin del siglo, Cristo da instrucciones específicas con respecto a la acción inmediata de todos los que observen esta señal. Estas instrucciones, como ya se ha dicho, aunque son similares a las que da Lucas con respecto a la destrucción de Jerusalén, son, sin embargo, muy diferentes. En cada caso se adaptan a la crisis que se presenta. Debemos notar en el relato de Mateo una instrucción particular, a saber: "Orad, pues, que vuestra huida no sea en invierno ni en día de reposo" (24:20). En este versículo se halla una evidencia de que la era judía volverá a restaurarse, puesto que el sábado estará otra vez en vigor. Estas son peticiones extrañas, si correspondieran a la presente era. Pero nadie hace esta clase de oración, ni siquiera el más confuso oponente al sistema de eras bíblicas. Otra vez aparece el hecho de que estos mismos individuos se ofenden si se les dijera que los de esta edad tenemos que orar: "Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores."

La declaración de los versículos 21 y 22, como la de Daniel 12:1 debe hacer callar a los partidarios del traslado de la Iglesia después de la tribulación, los cuales, al defender su teoría de que la Iglesia pasa por la Gran Tribulación, buscan suavizar el carácter aterrador de aquellos días. Afirmar, como algunos lo afirman, que el terror de ese período ya está "vencido" es desafiar lo que el mismo Cristo dijo —y lo que dijo el Espíritu Santo por medio del profeta Daniel— en el sentido de que nunca ha habido ni habrá una experiencia humana semejante a la de esos días, de sufrimiento para Israel y para el mundo. Para Israel, el pueblo de Dios, aquellos días tienen que ser acortados; de otro modo ninguna carne sería salva. Dios tiene dos pueblos elegidos: Israel y la Iglesia. Esta Escritura, y todo el contexto en que se encuentra, se refiere al pueblo elegido de Israel.

En los versículos 23-28 se renuevan las instrucciones, especialmente con respecto a la manera de descubrir las afirmaciones de los cristos falsos. Aunque muchos pueden venir procedentes del desierto — como vino Juan el Bautista — o aparecer en la cámara secreta, o envueltos en misterios ocultos, ninguno puede imitar la manera real del regreso de Cristo, la cual será como el relámpago que sale del oriente y se muestra hasta el occidente. La venida de Cristo, según se describe en Apocalipsis 19:11-16 (comp. Sal.2:7-9; Is.

63.1-6; 2 Ts.1:7-10), coincide con una gran mortandad, y se invitará a las aves de los cielos para que coman carne de hombres y de bestias. Es probable que la declaración: “Porque dondequiera que estuviere el cuerpo muerto, allí se juntarán las águilas (Mt.24:28), sea una referencia al aspecto de la mortandad que habrá cuando Cristo vuelva, la cual se describe en Apocalipsis 19:17-21.

Mateo 24:29-31. “Inmediatamente después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su resplandor, y las estrellas caerán del cielo, y las potencias de los cielos serán conmovidas. Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria. Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntarán a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro.”

No se pudiera indicar una división más explícita de tiempo que la que se expresa con las palabras con las cuales comienza esta sección del discurso: “Inmediatamente después de la tribulación de aquellos días.” Puesto que la tribulación termina con la venida de Cristo, y finaliza cuando Cristo destruya al hombre de pecado (comp. 2 Ts. 2:8), con el choque de los ejércitos que representan a todas las naciones de la tierra (Sal. 2:7-9; Is. 63:1-6; 2 Ts. 1:7-10; Ap. 19:11-21), con el enjuiciamiento de Israel (Ex. 20:33, 34; Mt. 24:37-25:30), y con el enjuiciamiento de las naciones (Mt. 25:31-46), es probable que la expresión “la tribulación de aquellos días” se refiera a la angustia particular y a la tribulación de Israel que habrá sido consumada, y no a estos eventos que acabamos de mencionar los cuales se cumplirán completamente en la septuagésima semana de Daniel. En este punto, cualquiera que sea el momento en que ocurra, se produce una convulsión de la naturaleza que alcanza hasta las estrellas de los cielos. Aparece, entonces, “la señal del Hijo del Hombre.” Hay que recordar que ésta es la respuesta a la segunda pregunta que hicieron los discípulos, que en el nuevo orden en que las colocó el Señor es la última de las tres que debía contestar. No hay ninguna indicación en cuanto a cuál será dicha señal. Los hombres han hecho sus conjeturas, pero Cristo no dijo la naturaleza de la señal, y debemos respetar muy bien su silencio. El dice, sin embargo, que habrá una señal y que aparecerá. Será de tal naturaleza que todos reconocerán su significado, especialmente Israel; porque cuando ellos la vean, todas las tribus —que significa toda la casa de Israel (comp. Mt. 23:39) se lamentarán. Verán al que rechazaron, viniendo en las nubes con poder y gran gloria. Ese es el momento en que ellos reconocerán a su Mesías. Así como los hermanos de José

cayeron ante él, cuando él les reveló su identidad, en la misma manera reconocerá Israel a su Mesías. La señal será digna, como una de las más grandes de todas las manifestaciones divinas, y su efecto será completo. Algunos creen que esta señal será una poderosa demostración del símbolo tradicional de la cruz. Vale la pena notar que Zacarías, cuando habló del regreso de Cristo, declaró: “Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de gracia y de oración; y mirarán a mí, a quien traspasaron, y llorarán como se llora por hijo unigénito, afligiéndose por él como quien se aflige por el primogénito” (12:10). La designación “las tribus de la tierra” corresponde, en el uso escriturario, solamente a Israel, aunque Zacarías llama a este mismo pueblo “la casa de David”. Esta es otra evidencia de que el discurso del Monte de los Olivos era para Israel. En este mismo tiempo, Israel será también recogido por última vez en su propia tierra. Sobre este recogimiento han hablado los profetas, y el evento no puede fallar, pues la boca de Jehová es la que lo ha dicho. Sin embargo, esa reunión será de carácter sobrenatural. En este discurso se nos dice que será realizada mediante el servicio de los ángeles. Fue grande y maravillosa la demostración de poder divino cuando sacó a los hijos de Israel de Egipto. Jehová ha recurrido a menudo cuando quiere impresionar a la gente con su poder. El dijo: “Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto”. Jeremías afirma, por el Espíritu, que la reunión final de Israel en su propia tierra será una manifestación de poder aun más grande de poder divino que la que se produjo para la liberación de Egipto, tan realmente grande que no habrá comparación entre la liberación de Egipto y este gran evento de la reunión final. Jeremías dice: “Por tanto, he aquí que vienen días, dice Jehová, en que no dirán más: Vive Jehová que hizo subir a los hijos de Israel de la tierra de Egipto, sino: Vive Jehová que hizo subir y trajo la descendencia de la casa de Israel de tierra del norte, y de todas las tierras adonde yo los había echado; y habitarán en su tierra” (23:7, 8).

Mateo 24:32-36. “De la higuera aprended la parábola: Cuando ya su rama está tierna, y brotan las hojas, sabéis que el verano está cerca. Así también vosotros, cuando veáis todas estas cosas, conoced que está cerca, a las puertas. De cierto os digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. Pero del día y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino sólo mi Padre.”

Habiendo declarado la *manera* de su venida, Cristo vuelve a hablar sobre la *certeza* de ella. La higuera ofrece una ilustración. El verano está evidentemente cercano cuando aparecen sus tiernas hojas. Es

cierto, sin duda, que en otras Escrituras, la higuera representa a la nación de Israel (Mt. 21:18-20), pero éste no es el significado de ese símbolo en este discurso. Cuando las cosas de las cuales había hablado Cristo, entre las cuales había incluido los dolores de parto, se pueden aceptar como cierto que El está cercano a las puertas. Cuando llegue esa hora, estas palabras serán de gran valor y bendición para aquellas personas a las cuales se dirigieron; y esa misma gente, Israel, no pasará hasta que todas estas cosas concernientes a ellos se hayan cumplido. Aun el cielo y la tierra pueden pasar —y en efecto pasarán— pero la promesa de Cristo a Israel, hecha en esta forma, no pasará. La palabra *γενεά*, que se tradujo *generación*, se refiere a toda la raza o linaje de Israel, y no se restringe en este caso a cierto pueblo que vive sobre la tierra. El comentario de Dean Alford sobre esta porción de la Escritura aclara el asunto:

“Con respecto a la parábola —hay una referencia a la *higuera seca que el Señor maldijo*, y que simboliza al pueblo judío en su infertilidad judicial— la presentación de una higuera que sale de la sequedad del invierno simboliza el *futuro renacimiento* de esa raza que el Señor declara que no pasará (versículo 34) hasta que se haya cumplido tal reavivamiento. Este tiene que ser el verdadero significado de este versículo, si tomamos en cuenta que él forma la conclusión de la parábola y que se une al versículo siguiente por medio de la expresión ‘no pasará *esta generación*’. Al buscar el cumplimiento final de esta parábola, no podemos *volvernos* a la destrucción de Jerusalén para aplicarle estas palabras. Como este es uno de los puntos en los cuales los intérpretes racionalistas insisten más para probar que la profecía ha fracasado, me he esforzado con todo sacrificio para demostrar, en mi *Nuevo Testamento Griego*, que la palabra que aquí se traduce como *generación* tiene el significado de *raza*, o *familia de pueblo*. En todos los lugares en que se cita, esta palabra tiene necesariamente esa significación. Teniendo esto como cierto, el significado es más pleno, e implica que el carácter de la generación *se imprime sobre la raza*, tal como sucede en este versículo. El uso repetido del verbo pasar (que se encuentra en los versículos 34 y 35) debiera evitar que los comentaristas se equivoquen al imaginar que se refiere a la generación que estaba viviendo en ese entonces, ya que el versículo siguiente lleva la profecía hasta el fin de todas las cosas, y que, en efecto, los apóstoles y los antiguos cristianos *continuaron esperando la venida del Señor, aun después que había pasado esa generación*. Pero, como bien lo dice Stier, *hay hombres tan necios que dicen que el cielo y la tierra nunca pasarán, pero que las palabras de Cristo pasan con el correr del tiempo* —esto, por supuesto, no se ha probado todavía” — *New Testament for English Readers*, Vol. I, pág. 169.

El Dr. C. I. Scofield escribe sobre Mateo 24:34:

“Gr. *geneá*. Según todos los léxicos, la definición primaria de este término es ‘raza, clase, familia, linaje, progenie.’ No cabe duda que la palabra se usa aquí en este sentido, porque ninguna de ‘estas cosas’, es decir, la predicación mundial del reino, la gran tribulación, el regreso visible del Señor en gloria y la reunión de los electos, ocurrió en la destrucción de Jerusalén, en 70 D. C. La promesa es, por lo tanto, que la generación —la nación o familia de Israel— sería

preservada hasta que 'estas cosas' tuvieran lugar; una promesa que se ha cumplido de manera maravillosa hasta el día presente" (*Biblia Anotada de Scofield*, pág. 994).

Otra vez, la certidumbre con respecto al regreso de Cristo es la incertidumbre con respecto al *tiempo* de su venida. Del día y de la hora no hay hombre que sepa, ni tampoco hay ángel que sepa. Todo esto, hay que recordarlo, pertenece al glorioso regreso de Cristo a la tierra, y por tanto, concierne solamente a Israel, al Israel que esté en ese tiempo en la tierra en vísperas de entrar al reino terrenal. El elemento de incertidumbre con respecto al regreso de Cristo se indica también en aquellas Escrituras que prometen la primera parte de su venida, que será hasta el aire para recibir a su Esposa, la Iglesia, las cuales Escrituras les han dicho a los cristianos de todas las generaciones que *esperen* a su Señor (comp. Ro. 8:19; 1 Ts. 1:10; Stg. 5:7). Debemos, pues, notar que la incertidumbre con respecto al tiempo caracteriza a estos dos eventos; pero esta verdad no es suficiente para probar que los dos eventos constituyen uno solo. La Iglesia espera al Esposo y su traslado al cielo, mientras que Israel, en el día del glorioso retorno de Cristo, *esperará* ese glorioso regreso de su Mesías y la realización de su reino terrenal.

"*Mateo 24:37-25:13*. Mas como en los días de Noé, así será la venida del Hijo del Hombre. Porque como en los días antes del diluvio estaban comiendo y bebiendo, casándose y dando en casamiento, hasta el día en que Noé entró en el arca, y no entendieron hasta que vino el diluvio y se los llevó a todos, así será también la venida del Hijo del Hombre. Entonces estarán dos en el campo; el uno será tomado, y el otro será dejado. Dos mujeres estarán moliendo en un molino; la una será tomada, y la otra será dejada. Velad, pues, porque no sabéis a qué hora ha de venir vuestro Señor. Pero sabed esto, que si el padre de familia supiese a qué hora el ladrón habría de venir, velaría, y no dejaría minar su casa. Por tanto, también vosotros estad preparados; porque el Hijo del Hombre vendrá a la hora que no pensáis. ¿Quién es, pues, el siervo fiel y prudente, al cual puso su señor sobre su casa para que le dé el alimento a tiempo? Bienaventurado aquel siervo al cual, cuando su señor venga, le halle haciendo así. De cierto os digo que sobre todos sus bienes le pondrá. Pero si aquel siervo malo dijere en su corazón: Mi señor tarda en venir; y comenzare a golpear a sus consiervos, y aun a comer y a beber con los borrachos, vendrá el señor de aquel siervo en día que éste no espera, y a la hora que no sabe, y lo castigará duramente, y pondrá su parte con los hipócritas; allí será el lloro y el crujir de dientes. Entonces el reino de los cielos será semejante a diez vírgenes que tomando sus lámparas, salieron a recibir al esposo. Cinco de ellas eran prudentes y cinco insensatas. Las insensatas, tomando sus lámparas, no tomaron consigo aceite; mas las prudentes tomaron aceite en sus vasijas, juntamente con sus lámparas. Y tardándose el esposo, cabecearon todas y se durmieron. Y a la medianoche se oyó un clamor: ¡Aquí viene el esposo; salid a recibirle! Entonces todas aquellas vírgenes se levantaron, y arreglaron sus lámparas. Y las insensatas dijeron a las prudentes: Dadnos de vuestro aceite; porque nuestras lámparas se apagan. Mas las prudentes

respondieron diciendo: Para que no nos falte a nosotras y a vosotras, id más bien a los que venden, y comprad para vosotras mismas. Pero mientras ellas iban a comprar, vino el esposo; y las que estaban preparadas entraron con él a las bodas; y se cerró la puerta. Después vinieron también las otras vírgenes, diciendo: ¡Señor, señor, ábrenos! Mas él, respondiendo, dijo: De cierto os digo, que no os conozco. Velad, pues, porque no sabéis el día ni la hora en que el Hijo del Hombre ha de venir.”

Aunque esta amplia porción del discurso se puede ver desde diversos ángulos, el objetivo es el de exhortar a Israel a que se prepare para la venida de su Mesías Rey. En la parábola del siervo fiel y el siervo malo, El mismo se compara con el señor de la casa (24:45-51). En la parábola de las vírgenes, El es el Esposo —no significa que Israel es la Prometida de la cual El es el Prometido; sino que el matrimonio ya se ha celebrado en el cielo (Ap. 19:7, 8)— que vuelve con su Esposa a su reino terrenal. Así que será saludado como el Esposo. Solamente en un caso, el que tenemos delante, el cual tiene su advertencia propia, es cierto que algunos de ellos están preparados para el regreso del Señor, su Rey. En Mateo 24:37-39 se citan hechos históricos como ejemplo de la falta de preparación. Como en los días de Noé, así será cuando Cristo vuelva. Algunos expositores han hecho esfuerzos para demostrar que la maldad que practicaron los antediluvianos volverá a repetirse en los días precedentes al regreso de Cristo. Hay muchas Escrituras que afirman que hubo maldad antes del diluvio y que habrá también antes de la venida de Cristo; pero este pasaje no acusa de otra cosa a los antediluvianos que no sea de la falta de preparación y de la incredulidad ante las advertencias que se les dieron. En la misma manera y con el mismo propósito, las declaraciones de Mateo 24:40-42 constituyen la verdad de que, por falta de preparación, donde dos puedan estar juntos —sea en el campo o moliendo en un molino— el uno será tomado, y el otro será dejado. Aquí hay otra vez un paralelo entre la experiencia de la gente en el tiempo del traslado de la Iglesia y la experiencia de Israel en el tiempo del regreso de Cristo, pero con los más vigorosos contrastes. En el caso del traslado de la Iglesia, los que sean verdaderamente salvos serán llevados al cielo sin excepción, y los no salvos, los cuales solo profesaron externamente, serán dejados para los juicios inminentes que en seguida se producirán sobre la tierra. El argumento que sostiene que en el tiempo del traslado sólo habrá el arrebatación parcial de aquellos creyentes en Cristo que son más espirituales, y que los cristianos infieles se quedarán para la supuesta disciplina de la tribulación es una teoría que deshonra inmensamente la gracia de Dios. Dios tiene su propio modo de tratar con los cristianos infieles; pero ninguno que sea salvo por Cristo y esté firme

en los méritos de Cristo —como lo están todos los que creen en El— puede quedarse para someterse a ese purgatorio protestante. Los que sostienen esa teoría no caen en la cuenta de que los que son completamente salvos, son perfectamente salvos en Cristo y por medio de El. Si los cristianos fueran a ser admitidos o rechazados en la gloria de los cielos en base de su dignidad, todos, sin excepción, serían rechazados. La salvación por medio de la fe no es un programa según el cual solamente la gente buena puede llegar al cielo. Cualquiera puede inventar un plan por el cual pueda llegar la gente buena al cielo —si hubiera tal posibilidad en el mundo. Es diferente, en realidad, inventar un plan según el cual los pecadores indignos, que merecen la condenación, tal como somos todos, pudieran llegar al cielo. Dios ha ejecutado ese plan a un costo infinito, y todos los que creen en ese plan son libres para siempre de la condenación y del juicio.

El pasaje que hemos venido considerando está contra todo lo que hemos dicho de los cristianos, en el sentido de que los que son tomados, son tomados para el juicio, y los que son dejados, se quedan para que entren al reino de las bendiciones. A la luz de esta verdad, se le dice al judío de ese tiempo que debe velar, “porque no sabéis a qué hora ha de venir vuestro Señor.” Esta no es una instrucción para los judíos dentro de esta era de gracia; estos están afuera, a merced del Evangelio de la divina gracia. Estas son palabras que se dirigen a los judíos que han de vivir en un período que se puede definir con respecto al tiempo y a las circunstancias en las siguientes palabras: “cuando veáis todas estas cosas, conoced que está cerca, a las puertas” (24:33). La misma verdad con respecto a la falta de preparación se vuelve a recalcar en la ilustración del “padre de familia” (vs. 43, 44). Este, si hubiera sabido a qué hora habría de venir el ladrón, no hubiera dejado minar su casa. Luego viene la amonestación: “Por tanto, también vosotros estad preparados; porque el Hijo del Hombre vendrá a la hora que no pensáis” (v. 44). En los versículos 45-51 se vuelve a insistir en la falta de preparación. La parábola del siervo fiel que, cuando viene su señor, lo halla actuando con fidelidad, y el siervo malo que actúa incorrectamente tiene el propósito de urgir a Israel para que esté vigilante y preparado. El señor del siervo malo llega en un tiempo inesperado. La pena para este siervo se establece claramente: “vendrá el señor de aquel siervo en día que éste no espera, y a la hora que no sabe, y lo castigará duramente, y pondrá su parte con los hipócritas; allí será el lloro y el crujir de dientes” (vs. 50, 51). Los judíos son siervos en su relación con Jehová. No se pudieran imponer estos juicios sobre nadie, sea judío o gentil, que haya creído en Cristo en esta era de

gracia. Esta es la sentencia que le espera a todo judío infiel que no esté preparado.

Continuando el mismo tema de la necesidad de velar (comp. Mt. 25:13), la nación, en la hora de recibir los juicios en la segunda venida de Cristo en gloria, y cuando el reino terrenal esté a punto de establecerse, se compara con diez vírgenes de las cuales cinco son prudentes y cinco insensatas. La sabiduría de las prudentes se demuestra en que ellas tomaron aceite, que es el símbolo de la espiritualidad, en sus vasijas, mientras que la imprudencia de las insensatas se ve en el hecho de que ellas no tomaron suficiente aceite. Esta parábola ha estado sometida a una gran variedad de interpretaciones. Acuden a ella los que quieren dividir a los hijos de Dios en dos partes con referencia a su relación y a su permanencia delante del Señor. No hay, sin embargo, sino un cuerpo de creyentes (Ef. 4:4). Esta parábola se cumplirá en el tiempo de la gloriosa venida de Cristo a la tierra. El Rey regresa a la tierra con su esposa, con la cual ha contraído matrimonio en el cielo, y después que han celebrado las bodas del Cordero en el cielo. Sobre estas bodas del Cordero está escrito: “Gocémonos y alegrémonos y démosle gloria; porque han llegado las bodas del Cordero, y su esposa se ha preparado. Y a ella se le ha concedido que se vista de lino fino, limpio y resplandeciente; porque el lino fino es las acciones justas de los santos” (Ap. 19:7, 8). Y en perfecto orden cronológico, vemos que el Rey retorna a la tierra después de las bodas (Ap. 19:11-16). Cristo declaró con respecto a este retorno a la tierra lo que encontramos en Lucas 12:35, 36: “Estén ceñidos vuestros lomos, y vuestras lámparas encendidas; y vosotros sed semejantes a hombres que aguardan a que su señor regrese de las bodas, para que cuando llegue y llame, le abran en seguida.” La misma figura de la lámpara encendida se usa en Mateo y también con respecto al mismo tema de la preparación para el regreso del Rey. De este pasaje se deduce ciertamente que Cristo no viene a celebrar las bodas, sino que viene ~~de~~ las bodas. Israel, aquí en la tierra, esperará el retorno del Esposo con su Esposa (comp. Ap. 19:11-16). Algunos manuscritos antiguos le agregan a Mateo 25:1 algo que ciertamente se sostiene a través de todas las Escrituras proféticas, es decir, que las vírgenes (Israel) salen a encontrar al Esposo “y a la Esposa.” La recepción en la tierra se celebrará mediante una fiesta matrimonial. La entrada a esa fiesta equivaldrá, para los judíos que estén en la tierra, a la entrada en el reino mesiánico. (Se advierte que el texto de la Versión Autorizada en inglés necesita revisarse hasta el punto de agregarle la palabra *feast* —fiesta— después de la palabra “*marriage*” —matrimonio. Todas las versiones revisadas y modernas corrigen esta traducción). Este es un

cambio muy importante en la traducción, y evita el error —basado durante largo tiempo en la Versión Autorizada— de que Cristo viene, según esta parábola, a sus bodas, cuando en realidad, como ya se ha dicho, se afirma en Lucas 12:35, 36, que El viene *de* sus bodas. El objetivo de esta parábola es otra vez el de hacer hincapié en la necesidad de velar para estar completamente preparado para la venida del Mesías. De nuevo hay que decir que aquellos que quedan excluidos no representan al verdadero creyente en Cristo de esta edad de gracia. A estos creyentes no les pudiera decir Cristo: “No os conozco” (Mt. 25:12). Cristo, al describir esta misma situación y este mismo tiempo dice: “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos. Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Y entonces les declararé: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad” (Mt. 7:21-23). Tan importante es realmente la escena milenaria en el palacio del Rey (comp. Ez. 40:1-48:35) que la lista de invitados se da en el libro de los Salmos. Allí se nos dice:

“Mirra, áloe y casia exhalan todos tus vestidos; desde palacios de marfil te recrean. Hijas de reyes están entre tus ilustres; está la reina a tu diestra con oro de Ofir. Oye, hija, y mira, e inclina tu oído; olvida tu pueblo, y la casa de tu padre; y deseará el rey tu hermosura; e inclínate a él, porque él es tu señor. Y las hijas de Tiro vendrán con presentes; implorarán tu favor los ricos del pueblo. Toda gloriosa es la hija del rey en su morada; de brocado de oro es su vestido. Con vestidos bordados será llevada al rey; vírgenes irán en pos de ella, compañeras suyas serán traídas a ti. Serán traídas con alegría y gozo; entrarán en el palacio del rey. En lugar de tus padres serán tus hijos, a quienes harás príncipes en toda la tierra. Haré perpetua la memoria de tu nombre en todas las generaciones, por lo cual te alabarán los pueblos eternamente y para siempre” (Sal. 45:8-17).

En esta vívida descripción del palacio-y de los que han de estar presentes se nombran (1) el Rey con vestidos que exhalan mirra, áloes y casia; (2) las hijas de los reyes, entre las mujeres honorables que están presentes; sobre todo (3) la reina, que está a la diestra con oro de Ofir. La Reina es la Iglesia, y el Esposo es el Cordero (comp. Ap. 19:8, 9). Se le dirige un discurso a la reina, en los versículos 10, 11, a la cual se le da el título de *hija*. Este discurso se renueva en los versículos 13 y 14, donde bien pudiéramos leer: *la hija que es la esposa del Rey*. (4) Las vírgenes van en pos de la Esposa, pero no son la Esposa. Las vírgenes entrarán en el palacio del Rey, pero según la parábola que encontramos en Mateo 25:1-13, algunas que salieron a encontrar al Esposo y a su Esposa no entran, por no tener la clase de

preparación que se les exige. Otra vez se nos revela aquí que, en la aparición gloriosa de Cristo, Israel será juzgado, y muchos que han escogido el camino ancho que conduce a la muerte no pueden entrar en el reino; mientras que muchos que han escogido el camino estrecho que lleva a la vida entrarán en él (comp. Mt. 7:13, 14; 19:28, 29). Concluimos, entonces, que como el *Evangelio de Mateo* se dirige extensamente a Israel —y particularmente, el discurso del Monte de los Olivos— y puesto que no hay mensaje en este discurso relacionado con los gentiles hasta Mateo 25:31, y aun los versículos 31 al 46 del capítulo 25 están allí a favor de Israel; lo que se trata en este extenso tema es lo relativo al juicio futuro a que será sometido Israel. Esta es la porción que encontramos desde Mateo 24:37 hasta 25:30. Concluimos también que la parábola de las vírgenes representa solamente ese juicio para Israel. Ellos son los siervos que siguen al esposo y que entran al palacio; pero Israel no es la Esposa.

Mateo 25:14-30. No necesitamos copiar esta parábola extensa en forma completa. La lección de los talentos, como el caso de otras porciones de este discurso, atañe a las relaciones de Israel con su Rey. Cuando El venga, ellos tienen que estar velando y listos para satisfacer las demandas de El. La referencia anterior a los días de Noé, la división de los dos que trabajan juntos, la lección del padre de familia, el siervo fiel y el siervo malo, la parábola de las vírgenes; todo sirve para hacer hincapié en la necesidad de *velar* con respecto a la venida del Mesías. No se puede pasar por alto tan grande énfasis que se hace sobre este asunto. En la parábola de las diez vírgenes, y similarmente en la de los dos siervos, están representados los elementos de valor moral y espiritual — como ciertas obras que se exigen para poder entrar en el reino (comp. Mt. 5:1-7:29; 19:28-30; siervo fiel, cuando regrese el Rey, debe hallarse atendiendo la casa, y las vírgenes prudentes deben tener aceite en sus lámparas. No hay ningún aspecto nuevo que se introduce en esta parte, pues sólo se promete que habrá reconocimiento para aquellos que hayan usado bien los talentos que se les encomendaron. No hay ninguna parte de la Escritura que se relacione directamente con Israel en la cual se presente con más vigor la necesidad del mérito individual, como base para la aceptación ante Dios, como la parábola de los talentos. Es completamente diferente, en realidad, del modo de gracia divina que se otorga gratuitamente al pecador que no la merece. La gracia divina no se parece en nada a lo que le sucede al hombre que recibió un solo talento y no lo utilizó (comp. Mt. 24:50-51). Sobre el hombre que recibió un solo talento está escrito: “Por tanto, debías haber dado mi dinero a los banqueros, y al venir yo, hubiera recibido lo que es mío con los intereses. Quitadle, pues, el talento, y dadlo al que tiene diez

talentos. Porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado. Y al siervo inútil echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes” (Mt.25:27-30).

Un notable cambio de tema se nota al fin de la parábola de los talentos. Cristo vuelve a hablar de los juicios a los cuales serán sometidos los gentiles. Todo el discurso, hasta este momento, concierne a un pueblo bien definido al cual se le han encomendado ciertas responsabilidades de mérito, y este pueblo ha de ser juzgado en base a que el Mesías que viene le va a pedir cuentas sobre esas responsabilidades. La primaria demanda que se les hace es que deben ser hallados velando con toda fidelidad en la forma en que se les ha indicado. A través de todo el discurso queda demostrado que el pueblo al cual se dirige es Israel. Como ya se indicó, este discurso es el último mensaje del Mesías a su pueblo terrenal, el cual está relacionado con Dios según un plan de méritos (comp. Ex.19:4-8). El hecho de que el Señor, en este momento, cambie el rumbo de su discurso hacia los gentiles, indica que en la parte anterior del mismo, El había estado tratando solamente con respecto a aquellos que no son gentiles, es decir, con respecto a Israel.

Mateo 25:31-46. “Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fue forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis. Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; fui forastero, y no me recogisteis; estuve desnudo, y no me cubristeis; enfermo, y en la cárcel, y no me visitasteis. Entonces también ellos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo, o en la cárcel, y no te servimos? Entonces les responderá diciendo: De cierto os digo que en cuanto no lo hicisteis a uno de estos más pequeños, tampoco a mí lo hicisteis. E irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna.”

Como ya lo anotamos, este discurso cambia abruptamente su tema al comenzar el versículo 31. Todavía está hablando de los juicios que

serán ejecutados cuando vuelva el Mesías; pero el discurso cambia del juicio a que será sometido Israel al juicio ante el cual tendrán que comparecer las naciones. En cada caso, el juicio está estrechamente relacionado con la gloriosa aparición de Cristo. Los juicios que le han de caer a Israel se registran en Mateo 24:37-25:30, y preceden a la segunda venida de Cristo con poder y gran gloria (24:29-31); y la descripción del juicio que les corresponde a las naciones gentiles comienza con estas palabras: “Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos” (vs.31-32). Así se descubre que estos dos juicios se producen simultáneamente, inmediatamente después que El regrese a la tierra. En caso de que haya algún orden de precedencia, probablemente tendría que estar en conformidad con el orden en que aparecen dichos juicios en este discurso. Casi no hay necesidad de llamarles la atención a aquellos que son fieles al significado del Texto Sagrado sobre la amplia diferencia que hay entre el juicio a que serán sometidas las naciones y el juicio del gran trono blanco (Ap.20:11-15). Muchos, sin embargo, no se han dado cuenta de estas distinciones y, por tanto, suponen que las dos son descripciones variadas del único día final de juicio. El primero sucede al comienzo del reino milenar de Cristo; el segundo, al terminar. El uno se relaciona con las naciones; el otro, con los muertos impíos de toda la historia humana. El uno divide las naciones: unas entran el reino y otras van al lago de fuego; el otro envía a todos los que serán juzgados al lago de fuego.

Según el orden de los eventos, en la profecía bíblica, cuando el Rey vuelva, primero recibe las naciones de mano del Padre. Luego El, por Sí mismo, vence a las naciones, que se hallarán en una abierta rebelión. Este es el cuadro profético que nos presenta el Salmo 2. Su contenido es el siguiente:

“¿Por qué se amotinan las gentes, y los pueblos piensan cosas vanas? Se levantarán los reyes de la tierra, y príncipes consultarán unidos contra Jehová y contra su ungido, diciendo: rompamos sus ligaduras, y echemos de nosotros sus cuerdas. El que mora en los cielos se reirá; El Señor se burlará de ellos. Luego hablará a ellos en su furor, y los turbará con su ira. Pero yo he puesto mi rey sobre Sion, mi santo monte. Yo publicaré el decreto; Jehová me ha dicho: Mi hijo eres tú; yo te engendré hoy. Pídeme, y te daré por herencia las naciones, y como posesión tuya los confines de la tierra. Los quebrantarás con vara de hierro; como vasija de alfarero los desmenuzarás” (versículos 1-9).

Los primeros tres versículos presentan la descripción de la actitud

de todas las naciones. (Nota del Traductor: En inglés, en la Versión Autorizada, en vez de la palabra “gentes” —versículo 1— aparece la palabra *heathen* —paganos— pero equivale a la palabra *gentiles* en el Nuevo Testamento.) Esta actitud de las naciones será contra Jehová y contra su Mesías. Los reyes y gobernantes de la tierra serán los que estarán dirigiendo a sus naciones en esta rebelión. En otra parte de la Escritura —Ap. 16: 13, 14— donde también se describe esta situación, se dice que estos reyes estarán poseídos por el demonio. La actitud de Jehová se registra en los versículos 4 al 5 del Salmo, y la declaración de El es la siguiente, que se encuentra en el versículo 6: “Pero yo he puesto mi rey sobre Sion, mi santo monte.” Según el uso de los términos en el Antiguo Testamento, el santo monte es el sitio del trono y Sion es Jerusalén. El trono será el de David, sobre el cual tendrá que reinar el Mesías desde Jerusalén. Toda la Escritura armoniza con esta gran expectación. En los versículos 7 al 9, habla el Mesías Rey. El da el decreto de que Jehová lo ha reconocido como rey sobre todas las cosas; por eso, Dios le ha dicho también a El: “Pídeme, y te daré por herencia las naciones.” Esta no será la primera vez que el Padre le haya dado una parte de la humanidad al Hijo. Una vez, cuando oró al Padre, El designó a los creyentes cristianos con el distintivo “los hombres que del mundo me diste.” Muchas veces se enseña, sin embargo, que el método por el cual el Rey conquistará a estas naciones será mediante una conquista pacífica y misionera. Antes, por el contrario, El las quebrantará con vara de hierro, y las desmenuzará como se desmenuza la vasija que hace el alfarero. Este sometimiento violento de las naciones, cuando venga el Rey, se describe muchas veces en las predicciones de la Palabra de Dios. No hay ninguna que sea tan vívida como la de Isaías 63: 1-6, donde leemos:

“¿Quién es este que viene de Edom, de Bosra, con vestidos rojos? ¿éste hermoso en su vestido, que marcha en la grandeza de su poder? Yo, el que hablo en justicia, grande para salvar. ¿Por qué es rojo tu vestido, y tus ropas como del que ha pisado en lagar? He pisado yo solo el lagar, y de los pueblos nadie había conmigo; los pisé con mi ira, y los hollé con mi furor; y su sangre salpicó mis vestidos, y manché todas mis ropas. Porque el día de la venganza está en mi corazón, y el año de mis redimidos ha llegado. Miré, y no había quien ayudara, y me maravillé que no hubiera quien sustentase; y me salvó mi brazo, y me sostuvo mi ira. Y con mi ira hollé los pueblos, y los embriagué en mi furor, y derramé en tierra su sangre.”

En relación con esto, deben estudiarse cuidadosamente las porciones de 2 Tesalonicenses 1:7-10 y Apocalipsis 19:11-21. En el versículo 15 de este último pasaje, se nota que hay relación tanto con el Salmo 2 como con Isaías 63:1-6. Este es el versículo: “De su boca

sale una espada aguda, para herir con ella a las naciones, y él las regirá con vara de hierro; y él pisa el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso.”

Esta violenta subyugación de las naciones, que sucederá cuando el Rey regrese, constituye la preparación para que podamos apreciar la descripción de la escena que se presenta en Mateo 25:31-46. En esta escena, esas mismas naciones rebeldes, y sus reyes y gobernantes que habían estado movidos por el demonio, aparecen en terrible silencio delante del Rey, el cual está sentado en su trono de gloria. Toda la resistencia habrá sido derrotada y disuelta. Las armas de la guerra, de las cuales habían dependido tanto, habrán sido abandonadas. Todos están allí en silencio solemne, esperando el veredicto del Rey. Cuando El lo ordene, las naciones señaladas como naciones *ovejas* se colocarán a la derecha, y las naciones señaladas como pueblos *cabritos*, a la izquierda. No habrá duda ni vacilación. Sólo habrá un temor: el de que puedan desagradar al Monarca que las ha conquistado. No hay cuadro que puede describir mejor la completa derrota y la subyugación de estas naciones que hacía tan poco tiempo estaban desafiando a Jehová y a su Mesías, diciendo: “Rompamos sus ligaduras, y echemos de nosotros sus cuerdas.” El único asunto que ellos tendrán en sus mentes en ese momento será la clase de disposición que el Rey quiere que ellos tengan. A los que estarán a su derecha, el Rey les dirá: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo.” En este punto entran las malas interpretaciones con una interminable confusión de ideas. No hay ninguna razón para darle otro significado a la palabra *reino* en este pasaje que no sea el que se le da en todo el *Evangelio de Mateo*. Este es el reino terrenal, mesianico, milenario de Israel, al cual, según la autoridad de un gran cuerpo de predicciones del Antiguo Testamento, han de entrar los gentiles y en el cual han de sostenerse como subordinados, pues esa es la condición que se les asigna (comp. Sal. 72:8-11; Is. 14:1, 2; 60:3, 5, 12; 62:2). La razón que tiene establecida Cristo para recibir a estas naciones ovejas en el reino es sumamente clara. En ellos se ha operado algo que les asegura la divina aprobación y la bendición. No es asunto de otorgarles la gracia divina, sino de recompensar el mérito. Esas naciones han provisto alimento, agua, hospedaje, vestido y comodidad al Rey. El detalle notable en esto es que ellas mismas no se dan cuenta que hayan realizado esos servicios. La primera palabra con la cual se rompe el terrible silencio es ¿cuándo...? Del mismo modo, a los que estarán a la izquierda, el Rey los enviará al lago de fuego, preparado para el diablo y para sus ángeles, y por la misma razón, pero a la inversa: ellos no proveyeron alimento, ni

agua, ni hospedaje, ni vestido, ni comodidad para el Rey. Ellos, a su vez, también estarán igualmente inconscientes de esa omisión por parte de ellos; y también romperán su silencio con la pregunta ¿cuándo...? Todo esto constituye un desafío para el estudiante aprovechado. ¿Hay algún asunto en este mundo, de importancia tan grande que determine el destino de las naciones, y que, sin embargo, las naciones no lo sepan ni lo reconozcan cuando estén en la presencia del Rey? Tal problema lo presente en este contexto el mismo Rey, y no debe pasarlo por alto ninguna mente sincera. En este punto, no importa cuál sea el método de interpretación que se emplee. El problema, tal como se presenta, demanda solución de todas las escuelas de interpretación. Los que afirman que esta escena representa el juicio para los salvos y los no salvos en el fin del mundo, encuentran que es sumamente difícil identificar al tercer grupo, el cual es distinguido por el Rey con el nombre de “mis hermanos más pequeños”. ¿Si las naciones ovejas son personas salvas de todas las generaciones, quienes son estos “hermanos”? Si los “hermanos” son los salvos que constituyen la Iglesia, ¿quiénes son las naciones ovejas? ¿Cómo podría la Iglesia ser así rechazada por el hecho de no tener el mérito que le sirva de base para ser aceptada por Dios, cuando los creyentes en Cristo han sido aceptos en el Amado? ¿Cómo pudieran los componentes de la Iglesia entrar en el reino en calidad de súbditos del Rey, cuando ella es la Esposa que se sienta y reina con El. Del mismo modo, la Iglesia nunca ha sido lanzada para sus sostenimiento físico y comodidad a la merced del *cosmos*. A ella se le ha prometido y se le ha cumplido lo siguiente: “Mi Dios, pues, suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús” (Fil.4:19). Cualquier interpretación que coloque a la Iglesia ya sea en la condición de “mis hermanos”, o en la condición de las naciones ovejas, resulta imposible desde cualquier punto de vista.

La respuesta del Rey a la pregunta *¿cuando?* es la que debe satisfacer al estudiante del texto, y la que satisfará a las naciones cuando estén delante de El. Lo que aquellas multitudes pueden entender, también puede entenderlo la persona común de hoy, si se acerca a la consideración con una mente desprejuiciada con respecto al significado que implica. El Rey dirá: “...en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis”. ¿Quiénes son, pues, estos que aquí se llaman “mis hermanos”? Según cierta teología del pacto, que sólo reconoce dos clases de hombres en el estado futuro — los salvos y los perdidos — y solamente dos lugares — el cielo y el infierno — ha surgido un problema insuperable para poder explicar este tercer grupo al cual

identifica el Rey con el distintivo de “mis hermanos”. Estos teólogos afirman que los salvos de todas las edades estarán a la derecha, y los perdidos, a la izquierda. Además, según esta enseñanza, no pudiera haber otra clase; sin embargo, el Rey señala una tercera clase. Hay dos grupos que pudiéramos identificar como hermanos de Cristo. (1) Los cristianos son coherederos con Cristo (Ro.8:17); ellos son los “muchos hermanos” a los cuales El se les revela como el Primogénito (Ro.9:29). Sin embargo, como ya lo hemos indicado, ninguno de los rasgos de esta descripción les corresponde a los cristianos. Por otra parte, (2) Israel, en su época, se sostuvo delante de Dios sobre una base de mérito, y todavía permanece sobre ella, en tanto que en esta era, la nación ha sido abandonada a merced del mundo o *cosmos*. Aquellos que, en la próxima tribulación, hayan sufrido por el amor de Cristo (Mt.24:9) son sus hermanos en la carne. El reino que viene le corresponde a Israel, y conviene observar que, puesto que ciertos pueblos gentiles van a tomar parte en el reino de Israel, esos son los pueblos que, por haber mostrado simpatía hacia el pueblo de Dios, serían elegidos por Dios para entrar en el reino. Este no es un simple accidente, pues en el pacto de Dios con Abraham aparecen las palabras *beneditas* y *malditas*, con respecto a la actitud de los gentiles hacia la descendencia de Abraham según la carne (Gn.12:1-3), y son las mismas palabras que aparecen cuando las naciones gentiles llegan ante Dios para ser juzgadas con respecto a su trato para con el pueblo elegido de Dios. En Génesis está escrito: “Bendeciré a los que te bendijeren”; y en la descripción del juicio de las naciones se dice: “Venid, benditos de mi Padre.” En Génesis se dice: “. . . a los que te maldijeren maldeciré”; mientras que en el juicio se declara: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno . . .” Pero, ¿por qué? Solamente, *en cuanto lo hicisteis*, o en cuanto *no lo hicisteis a uno de estos mis hermanos*. Por cuanto las naciones existen sin ponerle atención a la Palabra de Dios, no se han dado cuenta de que Israel tiene un lugar privilegiado en los planes de Dios. Tampoco aceptan esta verdad cuando se les presenta. A ningún otro pueblo le ha dicho Jehová: “Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra. No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres, os ha sacado Jehová con mano poderosa, y os ha rescatado de servidumbre, de la mano de Faraón rey de Egipto” (Dt.7:6-8). A este mismo pueblo le dijo El: “Con amor eterno te he amado” (Jer.31:3). Dios los cuida a ellos como a la niña de sus ojos, y los tiene grabados

en las palmas de sus manos. Con respecto al carácter inmutable de la devoción de Jehová para Israel, está escrito: “Porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios” (Ro.11:29). Todo esto es cierto, sea que las naciones lo acepten o no. Ya se les han dado a esas naciones las advertencias y los consejos respectivos. ¿Qué palabras más vigorosas se les pueden pronunciar que las que se encuentran en la parte final del Salmo 2? Estas son las palabras: “Ahora, pues, oh reyes, sed prudentes; admitid amonestación, jueces de la tierra. Servid a Jehová con temor, y alegraos con temblor. Honrad al Hijo, para que no se enoje, y perezcáis en el camino; pues se inflama de pronto su ira” (vs.10-12). Puesto que este juicio de las naciones ha de efectuarse al fin de la Gran Tribulación, se relacionará directamente con la generación que aflija a Israel durante el tiempo de la angustia para Jacob. Aunque actualmente sufre a manos de varias naciones gentiles, todavía no hay una situación sobre la cual pueda basarse el juicio contra las naciones, tal como la que habrá para que sean juzgadas en aquel día venidero. A algunos les parecen sumamente extremos estos veredictos contra las naciones, especialmente el que ha de pronunciarse contra los que están a la izquierda. Es probable, sin embargo, que su destino de fuego eterno les corresponda por causa de su estado de perdición, pero que el momento para lanzarlas al sitio que les corresponde se haya diferido hasta la hora que se describe en Apocalipsis 20:11-15 (comp. Mt.13:30). El puesto que han de ocupar las naciones ovejas en el reino, se les ha preparado y designado desde antes de la fundación del mundo, lo cual indica que es una elección definida de la soberanía de Dios. Lo que El ha determinado y declarado no puede fallar jamás.

En conclusión, podemos volver a decir que éste fue el mensaje de despedida del Rey Mesías para Israel. En sus primeras partes se registra la propia descripción de El con respecto a la tribulación. La severidad del discurso se afirma y se descubre la señal del fin de la parte de la era judía que está diferida. Luego viene la descripción del retorno del Rey a establecer su reino. A esto se agregan las largas y fieles advertencias al pueblo, con el fin de que puedan estar preparadas para el día “cuando veáis todas estas cosas,” que es el que indica la cercanía del fin. Israel será sometido a juicio en base a su fidelidad, buena conducta y actitud de vigilancia con respecto a la venida del Señor. La nación tendrá que ser juzgada también como vindicación del derecho soberano de Jehová, y de su propósito de exaltar a la nación elegida sobre todas las naciones de la tierra, y para demostrarles a esas naciones su resentimiento por los sufrimientos a que ellas han sometido al pueblo amado de Dios.

3. EL DISCURSO DEL APOSENTO ALTO. El tercero y último de

los discursos de Cristo se encuentra en los capítulos 13 al 17 de San Juan, y aunque lo presentó a los discípulos como los otros dos, éste tiene un carácter más distintivo y un propósito más determinado que los otros dos que ya hemos considerado. El estudiante atento, que discierne, debe estar enterado al estudiar esta porción, de que está frente a una doctrina que le corresponde solamente a la Iglesia en la era presente, y de que, a diferencia del Sermón del Monte y del sermón del Monte de los Olivos que miran hacia lo establecido en el Antiguo Testamento, este discurso mira a las siguientes partes del Nuevo Testamento, las cuales no estaban escritas todavía. Este discurso, que algunos han llamado conversación, es el campo donde se siembran todas las enseñanzas de la gracia, y en él se confirma que en ninguna otra parte de las Escrituras que se pudiera decir que contienen doctrina cristiana complicada se anuncia con más claridad que en ésta. En vista del hábito que tienen algunos teólogos de llamar a toda la Biblia *doctrina cristiana*, volvemos a recalcar que en esta obra de teología, todo lo que corresponde al carácter cristiano se distingue de lo que corresponde al judaísmo, y se coloca dentro del propósito de Dios para la presente era, es decir, dentro del llamamiento tanto de judíos como de gentiles para que sean transformados por la gracia redentora, y se constituyan en el Cuerpo y Esposa de Cristo. La verdad relacionada con la Iglesia, ese pueblo celestial, se halla en porciones posteriores del Nuevo Testamento, o dicho más definidamente, en todo aquello que viene después de los Evangelios sinópticos. Como este pueblo celestial debe distinguirse de todas las otras gentes que existen sobre la tierra, por medio de diferencias que son inmensurables, debe esperarse que haya un cuerpo de revelación específicamente dirigido a ese pueblo y designado para él. Existe ese cuerpo de verdad, y su primer pronunciamiento lo hizo el mismo Cristo en el Aposento Alto. El discurso del Aposento Alto es, por tanto, la voz de Cristo, y es el fundamento en el cual se basan las posiciones, las posesiones y los privilegios del cristiano. Llamamos la atención otra vez a la gran diferencia que hay entre los tres discursos de nuestro Señor —tan grandes en verdad que casi no pueden atribuírseles al mismo orador; aunque el Sermón del Monte y el discurso del Monte de los Olivos, puesto que ambos se relacionan directa o indirectamente con el reino mesiánico que ha de venir, tienen mucho en común. Hay que notar, en cambio, que no hay ningún vínculo de verdad que una a los dos discursos que hemos estudiado con el discurso del Aposento Alto. Estas amplias declaraciones deben ser investigadas por todo estudiante. Y tenemos toda confianza en que en la identificación del carácter variado de estos discursos está el recurso para poder llegar al

fundamento de la correcta interpretación del Texto Sagrado. Es especialmente cierto que, si comprendemos exactamente las enseñanzas de Cristo en el Aposento Alto, podemos enterarnos cabalmente de lo que es puramente cristiano en su carácter.

Volvemos a llamar la atención de igual modo, al hecho de que hubo una transición que evidentemente fue de unos dos o tres días entre el discurso del Monte de los Olivos, que fue dirigido a los discípulos en su condición de representantes del judaísmo, y el discurso del Aposento Alto, que se les dirigió a estos mismos hombres, pero no ya en su condición de personas regidas por la ley judía (comp. Jn.15:25), sino en su condición de personas *lavadas* por la Palabra que el Señor les había hablado (Jn.13:10; 15:3). Y no se podía indicar una transformación más grande que la que afirmó Cristo de ellos cuando dijo: "... no son del mundo o *cosmos*, como tampoco yo soy del mundo" (Jn. 14:14,16), y "Como tú me enviaste al mundo, así yo los he enviado al mundo o *cosmos* (Jn.17:8). Para este momento, los discípulos se hallan vitalmente relacionados con Cristo, como lo indican estas palabras: "... vosotros en mí, y yo en vosotros" (Jn.14:20). Ya ellos, pues, forman una unidad comparable solamente a la que existe entre el Padre y el Hijo. Con respecto a esta unidad dijo Cristo: "para que todos sean uno; como tú, Padre, en mí, y yo en tí, que también ellos sean uno en nosotros: para que el mundo crea que tú me enviaste. La gloria que me diste, yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad, para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado" (Jn.17:23). A estos mismos hombres les fue entregado todo el cuerpo de doctrina, y de ahí en adelante ellos fundaron sus relaciones en torno a la Jefatura de Aquel que murió por ellos, y con quien ellos se levantaron a vida nueva. El tiempo para llevar a efecto lo dicho en este discurso está establecido claramente: debía ponerse en efecto inmediatamente después de la muerte, resurrección y ascensión de Cristo; y después de la venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés (comp. Jn.13:19; 14:20,25; 16:8,13). En otras palabras, estos eventos que transformarían la era, se establecieron antes que la era fuera inaugurada. Los hombres tendrían que esperar la manifestación del plan de Dios. Cristo les dijo que ellos llegarían al conocimiento de la verdad y comprenderían su relación cuando viniera el Espíritu (comp. 13:7; 16:12-15; 17:13,14,16). No se había introducido esa clase de doctrina nunca antes en el mundo. Es extraña a todas las Escrituras que antes fueron escritas. Se presentan por lo menos siete principales doctrinas en el discurso. No están enfocadas en forma sistemática y ordenada. Más

bien siguen el método de una conversación natural, tal como la que había caracterizado sin duda alguna todas las conversaciones de estos hombres en los años precedentes. La informalidad se demuestra en el hecho de que Cristo volvió a hablar de los mismos asuntos varias veces. El se refirió tres veces a la oración, y al nuevo ministerio del Espíritu Santo, por lo menos cinco veces. Generalmente, los expositores de este discurso incluyen en él la oración intercesora que se encuentra en el capítulo 17. El versículo 13 de este capítulo relaciona esa oración con el discurso: "Pero ahora voy a tí; y hablo esto en el mundo, para que tengan mi gozo cumplido en sí mismos." No podemos entrar aquí en una exposición completa de todo lo que presenta este discurso.

Como ya se ha dicho, el discurso abraza todo lo relacionado con el fundamento de lo que corresponde a la vida cristiana y al servicio cristiano. Su consideración más completa tiene que colocarse en otra parte de esta obra de teología. Hay que notar también que hay una pequeña referencia en esta porción de la Escritura al camino de la salvación y a la base sobre la cual ésta descansa. En los primeros 12 capítulos de Juan se declara el Evangelio de la divina gracia para los perdidos. Comenzando en el capítulo 13, se presenta la verdad que es aplicable solamente a los que son salvos. Aun en Juan 16:7-11, donde se define la obra del Espíritu para los inconversos, no hay un mensaje directo para ellos, sino un mensaje a los creyentes en Cristo, sobre el inconmensurable valor de dar el testimonio cristiano y de efectuar actividades para la salvación de las almas. Los siguientes son los temas principales que se incluyen en este discurso, y que son muy vitales para la vida y para el servicio cristianos: (a) Una nueva relación con Dios por medio de Cristo, (b) limpieza y comunión ininterrumpida, (c) la permanencia en Cristo para poder dar frutos, (d) una nueva relación con el Espíritu Santo, (e) una nueva relación entre los creyentes en Cristo, (f) una nueva base para la oración, y (g) una nueva esperanza.

a. UNA NUEVA RELACION CON DIOS. En las Epístolas, especialmente en *Romanos*, el acto supremo de Dios que consuma todas sus poderosas obras para la salvación del creyente en Cristo es la justificación; una justificación que es el reconocimiento por parte de Dios de la perfección que el creyente en Cristo halla en su Salvador, lo cual se hace correctamente posible sólo por causa de la verdad de que el salvo en Cristo está tan vital y eternamente unido con El que participa real y completamente de lo que es Cristo. Cristo, digámoslo así, es la Justicia de Dios. Estar en Cristo es, entonces, la más grande realidad que puede caracterizar al ser humano. Como la raza es una raza caída por causa del lugar que le corresponde en

torno a la jefatura del primer Adán caído, el creyente en Cristo, que se ha trasladado del estado caído del primer Adán al estado del último Adán, es justo, por cuanto Cristo es la misma encarnación de la justicia de Dios. Tan cierto como el hombre, por causa de su nacimiento físico, se hace participante de la condición a que Adán llegó por causa de la caída, de igual modo es cierto que el creyente en Cristo, por causa de su nuevo nacimiento y de su unión con Cristo mediante el bautismo del Espíritu, participa de lo que es Cristo, y en ello se incluye la justicia de Dios. Ya estudiamos, en una consideración anterior, ésta que es la más grande de todas las realidades, en forma completa; confiamos que el estudiante tenga esa consideración en mente. Así que la justificación no hace justo al creyente en Cristo, sino que es el reconocimiento divino o la proclamación del hecho de que el creyente en Cristo es justo. Así que subsiste la fórmula enunciada, que es esta: *El creyente en Cristo es justo porque está en Cristo, y es justificado porque es justo*. Dios no podría ser justo, y a la vez dejar de justificar a aquel que, por estar en Cristo, ha sido hecho justicia de Dios. Lo que se dice que es la nueva creación es aquella entidad que se forma mediante la unión del Cristo resucitado con aquel que está en El. El término *Iglesia* se aplica al Cuerpo, que a la vez es la Esposa de Cristo. La Iglesia es la compañía de creyentes en Cristo, en aquel aspecto en que se distinguen de la Cabeza, o sea del Esposo; pero la nueva creación no permite esa división. En la nueva creación se incorpora el Cristo resucitado y todo lo que está en El. Está escrito: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Co.5:17). “Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis vestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gá.3:26-28). “Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación” (Gá.6:15). Surge un gran error cuando se cree que todo esto fue igualmente cierto en el caso de los santos del Antiguo Testamento en su día. No pudo haber habido santos perfectos, con respecto a su posición, mientras no hubo Cristo resucitado que pudiera ser la fuente de aquella justicia que Dios le cuenta al pecador. Por otra parte, no hay cristiano en la presente edad que no haya sido perfeccionado por causa de su posición en Cristo; no hay cristiano, por tanto, que no sea justificado para siempre.

En esta verdad que excede a todo entendimiento se basa todo lo que nos revela el Nuevo Testamento. Para cualquier observador, por más casual que sea, tiene que ser obvio que tal relación no se

contempló en el Antiguo Testamento, ni en los Evangelios sinópticos, ni aun en el *Evangelio de Juan*, hasta este momento en que se da el discurso del Aposento Alto. Como ya lo hemos dicho, los primeros 12 capítulos de *Juan* —con excepción del relato de la discusión de Cristo con los judíos— presentan el Evangelio de la salvación por gracia. Sin embargo, la expresión *en Cristo* no aparece en este Evangelio ni en ninguna parte del Texto Sagrado hasta que llegamos al discurso del Aposento Alto. Allí sí se nos dice que el creyente cristiano está *en Cristo*. La primera mención sobre esta unión vital y orgánica de Cristo y el que cree en El se halla en Juan 14:20. Allí leemos: “En aquel día vosotros conoceréis que yo estoy en mi Padre, y vosotros en mí, y yo en vosotros.” Aun el conocimiento de esta unión maravillosa se pospone hasta “aquel día” que, según el contexto, es el día de Pentecostés, el día del advenimiento del Espíritu Santo al mundo. No hay ninguna revelación más profunda con respecto a esta relación que la que se expresa en estas palabras: “vosotros en mí, y yo en vosotros”. Bien se ha dicho que toda la revelación de la gracia está comprimida en esta relación bipartita. Estas son obras inmensurables que realiza el Espíritu Santo. El estar en Cristo es una relación consumada por el bautismo del Espíritu Santo; el tener a Cristo morando en la vida es una relación operada por el poder regenerador del Espíritu. Esta unión vital con Cristo no se anuncia sólo para los judíos que eran discípulos de El, sino para todos aquellos que el Padre le ha dado al Hijo. Esta es la primera vez en la historia humana en que esta estupenda verdad llega a real existencia. La verdad concerniente a la unión vital con Cristo y todo lo que esa unión garantiza, la vuelve a repetir el Señor en Juan 15:2, donde se nos dice que el pámpano (rama) está en Cristo (comp. Jn.17:21-23).

De la misma manera, Cristo declara que el creyente en El es sacado del *cosmos*, y que queda tan desconectado de ese sistema como el mismo Cristo. El declara: “Si el mundo os aborrece, sabed que a mí me ha aborrecido antes que a vosotros. Si fuerais del mundo, el mundo amaría lo suyo; pero porque no sois del mundo, antes yo os elegí del mundo, por eso el mundo os aborrece” (Jn.15:18-19). “Estas cosas os he hablado para que en mí tengáis paz. En el mundo tendréis aflicción; pero confiad, yo he vencido al mundo” (16:33). “Yo les he dado tu palabra; y el mundo los aborreció, porque no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo... Como tú me enviaste al mundo, así yo los he enviado al mundo” (17:14,18). Nunca se había predicado a Israel esa clase de relación con Dios (comp. Ro.9:4-5), y jamás se les había predicado eso a los gentiles (comp. Ef.2:11-12). Es sumamente significativa la inclusión que el

Señor hace en esta oración, en el versículo 20: “Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos.” Así se garantiza que los que han creído por medio del mensaje de los discípulos son igualmente participantes de todo lo que revela esta inmensurable oración. Pero es igualmente significativo que Cristo no oró por los santos de la era judía. Alguien diría que, puesto que esos santos estaban muertos, no habría razón para orar por ellos; pero, a esto contestamos que realmente había una completa generación de judíos que estaba viviendo en ese mismo momento, y esa generación tenía el mismo derecho de participar en las oraciones de Cristo como las que habían desaparecido. Pero El no oró por los santos que se encontraban en el judaísmo. El oró por aquellos que creerían. Los santos del Antiguo Testamento no están relacionados con Dios en base a la fe en el Salvador. La oración se restringe claramente a los que sean salvos solamente por gracia en esta edad. De esta oración se deduce que se ha introducido en el mundo una obra divina completamente nueva. El objetivo de esta obra es el de llamar a una compañía de santos, cada uno de los cuales tendría que ser perfeccionado para siempre, en Cristo, y cada uno de los cuales lograría esa posición exaltada por el solo hecho de creer en Cristo. Si comparamos las antiguas relaciones del hombre con Dios, ésta es completamente nueva — aun para los mismos discípulos — y con la introducción de esta verdad en la forma en que se presenta en este discurso, queda el camino expedito para el desarrollo más amplio de este tema que se hará en las Epístolas del Nuevo Testamento.

Ni siquiera las Escrituras que ya hemos estudiado con relación a la manifestación de la edad milenaria, dan la menor idea en lo relativo a la nueva criatura que pueda haber en ese tiempo sobre la tierra. Debe llamarnos la atención el título con el cual se identifica a los creyentes en Cristo, por parte del Hijo, cuando El le habla de ellos al Padre. Dentro de esa íntima comunión, ¿con qué nombre deben distinguirse? Es probable que cuando el Señor hablaba a los suyos con respecto a ellos mismos, El adaptaba su lenguaje a las concepciones restringidas de ellos; pero cuando le habla al Padre con respecto a los que creen en El, los identifica mediante un título que sólo se logra mediante esta suprema asociación celestial — un término común al Padre y al Hijo desde la eternidad, puesto que su identidad ha sido determinada, y ellos han sido escogidos *en El* desde antes de la fundación del mundo (comp. Ef.1:4). Si esta denominación es en alguna forma una descripción del carácter de ellos o de su posición, tiene que referirse al rasgo más exaltado de esta empresa divina. En esta oración, el Salvador se refiere a los creyentes en El siete veces, utilizando siempre el mismo cognomento y, por tanto, tal título

tiene que considerarse como una de las más altas designaciones para los cristianos, en el cielo y en la tierra. Cuando El se refiere a ellos, aunque usa diversas formas, los considera como “los hombres que del mundo me diste.” Puesto que nunca se había sugerido tal clasificación para ninguna clase de gente en este mundo, y puesto que esa denominación es completamente extraña a los posteriores grupos que están predichos en las profecías, se debe aceptar que la presente edad, con respecto a la cual habla el Señor en este discurso, no es solamente alta como los cielos en lo relativo al propósito divino, sino que contempla un pueblo celestial que es, por causa de la exaltación y de transformación divinas, completamente diferente de todos los pueblos que han existido o que han de existir sobre la tierra.

b. LIMPIEZA Y COMUNION ININTERRUMPIDA. En el orden en que Cristo enfocó los temas que trata en el discurso, el primero es el relativo a la limpieza del creyente en Cristo y a la comunión ininterrumpida con el Padre y con el Hijo. No se debe confundir esta doctrina con la de la salvación de los perdidos, la cual afirma que hay una completa remoción de toda clase de condenación, tanto en el tiempo como eternamente, para todo aquel que cree. Como ya lo hemos dicho a menudo, las personas a las cuales se dirige este discurso se consideran limpias por la Palabra que Cristo les habló, y aceptas a Dios por cuanto están en Cristo. Pero, puesto que el pecado continúa hasta cierto grado en la vida del cristiano, es necesaria una constante remoción de las impurezas. Esta no es una renovación para la salvación, sino una limpieza con la finalidad de que no haya impedimento para la comunión con el Padre y con el Hijo. El apóstol Juan, cuando se refirió a esta purificación, afirmó en su *Primera Epístola*: “Este es el mensaje que hemos oído de él, y os anunciamos: Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él. Si decimos que tenemos comunión con él, y andamos en tinieblas, mentimos, y no practicamos la verdad; pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo, su Hijo nos limpia de todo pecado” (1:5-7). El punto que hay que considerar aquí es que este mensaje con respecto a la sangre de Jesucristo, su Hijo, que nos limpia de todo pecado, es un mensaje del cual declara Juan “que hemos oído de él”. Es probable que el Señor habló a menudo a sus discípulos sobre este tema, pero es notable que lo colocó en primer lugar en el orden de verdad que plantea en el Aposento Alto. Y es muy probable que Juan, cuando dijo que esta verdad se la había oído directamente al Señor, estaba pensando en lo que sucedió en el Aposento Alto. Habiendo amado a los suyos que estaban en el *cosmos* con amor eterno, y sabiendo la verdad de que El había venido de Dios y pronto iba a regresar a Dios,

Cristo se quitó su manto y, tomando una toalla, se la ciñó — ése era el signo distintivo del siervo — y habiendo puesto agua en una vasija, comenzó a lavarles los pies a los discípulos y a limpiárselos con la toalla que tenía ceñida. El contraste es en verdad grande entre ésta, que pudiéramos llamar una miniatura de una escena más grande, y la realidad — cuando El se levantó de la comunión celestial, se ciñó con la humanidad y, mediante el derramamiento de su sangre, proveyó perfecta salvación y limpieza para todo aquel que cree. La escena grande se compara con un baño entero, como aquel que recibía el antiguo sacerdote cuando iba a entrar al lugar santísimo; la escena pequeña se compara con el lavamiento parcial que necesitaba el sacerdote personalmente en la fuente de bronce, antes de cualquier oficio que realizara en el Templo. El lavamiento que Cristo realizó en el Aposento Alto fue parcial, es decir, un lavamiento para aquellos que El mismo declaró que estaban limpios. El sacerdote del Antiguo Testamento es un tipo del cristiano del Nuevo Testamento. El cristiano ha recibido todo el lavamiento de la regeneración por la Palabra de Dios, pero siempre necesita la limpieza de las impurezas que adquiere por su contacto con este mundo. La sangre de Jesucristo, el Hijo de Dios, es la que realiza esta limpieza de todo pecado (1 Jn. 1:7), y “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Jn. 1:9). Esta es la verdad básica que está demostrando Cristo al lavarles los pies a los discípulos. Claro que El señaló una aplicación en lo que respecta a la necesidad de la humanidad y el servicio que deben ser mutuos entre los discípulos; pero dijo, además, a Pedro: “Lo que yo hago, tú no lo comprendes ahora; mas lo entenderás después.” Claramente indican estas palabras que hay un significado mucho más profundo en el acto del lavamiento que el que ellos pudieron entender en ese tiempo.

Debe recordarse que Pedro y los demás discípulos no entendían que Cristo iba a morir, ni podían entender ninguna cosa que estuviera basada en su muerte. Esto lo sabrían después que hubiera ocurrido la muerte del Señor. Era la sangre de Jesucristo, el Hijo de Dios, que limpia de todo pecado, la que está representada en el lavamiento simbólico de los pies. Esto no podían saberlo ellos hasta que realmente fuera derramada la sangre del Salvador. La conversación del Señor con Simón Pedro ilumina esta verdad para todos los creyentes en Cristo, como se la iluminó a Pedro. La pregunta de Pedro, “Señor, ¿tú me lavas los pies?” es el reconocimiento por parte de este discípulo de la inconsecuencia de ese acto con lo que él tenía en su corazón cuando había confesado recientemente: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Mt. 16:16). Para Pedro, estaba

muy lejos de ser razonable que Cristo le lavara los pies. Cuando se le dijo que el lavamiento tenía un significado oculto, Pedro declaró: “No me lavarás los pies jamás.” Esta protesta logró sacar de Cristo las palabras que revelaron el significado de ese lavamiento especial: “Si no te lavare, no tendrás parte conmigo.” Necesitamos entender las palabras de esta declaración de Cristo. La palabra *lavar* —griego *νίπτω*— se usa ocho veces en este contexto, y solamente se refiere a un lavamiento parcial, tal como el que Cristo estaba realizando. Las palabras *no* —tendrás— *parte* —griego *οὐκ μέρος*— significa *no* —tener— *comunión normal*, y llegaron a lo más profundo del corazón de Pedro, como lo indica su cambio total de actitud cuando dijo: “Señor, no sólo mis pies, sino también las manos y la cabeza.” A lo cual respondió el Señor: “El que está lavado, no necesita sino lavarse los pies, pues está todo limpio; y vosotros limpios estáis, aunque no todos” (Jn. 13:10). En este versículo, la palabra que se usó en griego no fue *νίπτω*, sino *λουώ*, la cual indica un baño completo. Y se refiere a algo que ya ha sucedido completamente, tal como la obra que se cumple en los creyentes en Cristo cuando llegan a ser salvos. No hay necesidad de otro lavamiento total de esa naturaleza; pero sí se necesita el lavamiento parcial de las impurezas del pecado en la vida del creyente en Cristo. No sólo debe quitarse el pecado si uno desea disfrutar la comunión con el Señor, sino que Cristo es el único que puede limpiarlo. Es posible que un discípulo le sirva a otro con humildad; esa fue la aplicación que el Señor le dio en ese momento a su acto ejemplar. Nos parece necesario señalar que todo lo que se indica mediante el lavamiento de los pies de los discípulos era totalmente desconocido en el Antiguo Testamento y para los judíos. El remedio para los pecados de los santos del Antiguo Testamento eran los sacrificios. El cristiano tiene una cura para el pecado constante e instantáneamente, la cual se basa en la fe en la sangre de Cristo. Esta cura se logra mediante la confesión del pecado. Esta es una nueva doctrina.

c. LA MORADA EN CRISTO PARA PODER PRODUCIR FRUTO. Lo que se conoce con el nombre de vida espiritual (1 Co. 2:15) es el resultado o producto de la enérgia sin interrupciones del Espíritu que mora en el creyente en Cristo (Fil. 2:13). El Espíritu obra en relación con dos principales realidades: la supresión del mal en la vida y la expresión de lo que es bueno. Aunque la vida es de gran valor en sí misma cuando vence el mal, no es espiritual en el sentido completo de la palabra por ese solo hecho. Ese logro es negativo. También requiere la potencia positiva de las virtudes divinas las cuales se mantienen por capacitación divina. El creyente en Cristo no debe medir su espiritualidad solamente mediante el

reconocimiento de las cosas que ya no practica; la vida espiritual se mide mejor por medio de las cosas que practica el creyente y que honran a Dios. En la división anterior de esta tesis discutimos la remoción de las impurezas. Esa discusión hubiéramos podido extenderla hasta el control de aquellas tendencias de la vida que engendran la mala conducta. En esta sección se establece que la producción del fruto, la oración efectiva y el gozo celestial son resultados de la morada en Cristo. La verdad que presentamos en la división anterior se nos revela en *Juan 13:1-10*, y representa el aspecto negativo de la espiritualidad; en tanto que la verdad que se establece en la alegoría de la vid y las ramas representa la espiritualidad positiva. La alegoría de la vid y sus ramas es fácilmente mal interpretada en su calidad de ilustración de una realidad espiritual. Los arminianos han sacado de esta figura la noción de que representa el estado de los salvos y el de los no salvos, es decir, los hombres son salvos en tanto que estén en Cristo, y son perdidos en tanto que dejen de estar en Cristo. Casi no entienden lo que significa la unión del creyente en Cristo con Dios y con su Hijo. Difícilmente podría enseñar esta parábola la idea de que el creyente en Cristo se pierde cuando deja de producir fruto. En el mismo comienzo de este pasaje se habla de una rama que está en El y que no lleva fruto, con lo cual se nos indica que puede haber una rama en El que no sea fructífera. La experiencia humana —aun la del arminiano salvo— demuestra que esto es posible. Este pensamiento de estar en Cristo no sugiere la idea de permanecer en la condición de salvo, sino que indica un estado de comunión ininterrumpida con Cristo para aquel que, mediante la gracia infinita de Dios, ha entrado en unión inmutable con El. Esta verdad la establece Cristo totalmente, y la encontramos en *Juan 15:10*: “Si guardareis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; así como yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor.” Es cierto que la permanencia de Cristo en el amor del Padre no tenía por finalidad la conservación de su estado de salvo, sino que se pudiera cumplir entre Ellos una comunión ininterrumpida. El siempre hizo la voluntad de su Padre y por ello, siempre permaneció en el amor del Padre. Pero ése no fue un intento para poder mantener su condición de Hijo. Así el creyente obediente mora en el amor de Cristo y, por esa razón, hay una afluencia ininterrumpida de vitalidad espiritual procedente de Cristo la cual, como la savia de la vid, produce la fructificación. En el versículo 2 se nos dice que los que están en Cristo y no producen fruto serán quitados de su lugar. El Padre se reserva el derecho de llevarlos al cielo. En este punto, el arminiano protesta, diciendo que la rama que no produce frutos no tiene

derecho de entrar al cielo. Así olvidan la verdad básica de que ninguna persona entra al cielo mediante su mérito personal, sino que, si entra, se debe al hecho de que Dios le adjudica el mérito de su Hijo. Dios sabe cómo tratar correcta y justamente con las ramas que no producen fruto, y, ¿cuál es el cristiano que es capaz de afirmar que él da fruto hasta el punto en que puede complacer completamente a Dios? No todo creyente en Cristo que muere le sucede eso por causa de no fructificar. Dios se reserva esta forma de corrección para aplicarla según su justicia, y es fiel hasta el punto de advertir con respecto a lo que pudiera ocurrir.

Las ramas que están en Cristo, y producen fruto, son limpiadas para que produzcan más. De este modo, las dos clases de personas que están en Cristo —los que dan fruto y los que no lo dan— quedan bajo el cuidado inmediato del Padre que es el Labrador. El creyente en Cristo, por no ajustarse a la voluntad de El, dentro de la esfera de su testimonio público, puede ser “echado fuera como pámpano” y “se secará.” Sus compañeros rechazan su profesión, y su vitalidad espiritual mengua. Esta figura que simboliza la desaprobación de los hombres es muy vigorosa. Es cierto, sin embargo, que los hombres repudian las presunciones del creyente en Cristo cuya vida diaria llega a ser algo horrendo para los demás. Esa es realmente la justificación por medio de las obras a la cual se refiere Santiago cuando escribe: “Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma. Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras . . . ¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó por las obras? Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios. Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe” (Stg. 2:17, 18; 21-24). Es cierto que solamente la fe justifica al hombre ante Dios (comp. Ro. 5:1), y que solamente las obras justifican al hombre delante de sus semejantes; de modo que lo que corona toda esta presente obra divina de la salvación por la gracia es la justificación por la fe delante de Dios. Incidentalmente se incluyen en el discurso las instrucciones sobre cómo la rama puede ser fructífera para la gloria de Dios; pero el objetivo que se tiene en mente con la figura de la vid y sus ramas es el de demostrar la posibilidad de producir fruto. Una vida fructífera es aquella que le rinde honor y gloria a Dios, y que es útil. Casi no hay necesidad de señalar el carácter absolutamente nuevo de este cuerpo de verdad. Ningún santo del antiguo tiempo, bajo ningunas circunstancias, tuvo una posición

perfecta en Cristo, y aparte de esta posición perfecta, no se hallaría ningún uso correcto para esta alegoría. Los santos del antiguo tiempo no tenían ninguna unión vital con Cristo, por lo cual no podían mantener ninguna comunión vital con El.

d. UNA NUEVA RELACION CON EL ESPIRITU SANTO. Si alguno de los temas de este discurso puede considerarse dominante, ése es el anuncio que hizo Cristo sobre la venida del Espíritu Santo al mundo para continuar el ministerio de El, en calidad de *παράκλητος* a través de toda esta era. Durante tres años y medio, Cristo había sido completamente suficiente para sus discípulos. El estaba a punto de retirarse, pero ellos no iban a quedar desatendidos. Vendría otro *παράκλητος* el día de Pentecostés. El nuevo Abogado iba a ser para los hombres más de lo que fue la presencia corporal de Cristo. Era mejor que Cristo se marchara y que viniera el Espíritu. Esta enseñanza de que la presente provisión, según la cual la tercera Persona de la Trinidad mora en cada creyente en Cristo es ventajosa, exige nuestra reflexión. El Cristo que estuvo con ellos durante los tres años y medio no podía estar en todos los lugares al mismo tiempo. Cuando Lázaro enfermó, Cristo estaba lejos de Betania, a una distancia de dos días de camino. En la relación presente entre el Espíritu y el creyente en Cristo no hay separación, ni hay oportunidad de compartirlo con otros, ni de esperar momentos disponibles para la comunicación. El Espíritu que mora en el cristiano es su herencia inapreciable para todo momento de la vida cristiana. El hecho de que Cristo estaba considerando en este discurso cierto tiempo y ciertas condiciones que se iban a hacer posibles mediante la muerte, la resurrección y la ascensión de El mismo, y mediante el advenimiento del Espíritu Santo el memorable día de Pentecostés, se recalca especialmente con las siguientes palabras: “Y cuando él venga.” En estas palabras se incluía el ministerio del Espíritu Santo, tanto en relación con el inconverso (comp. Jn. 16:8) como en relación con la enseñanza de toda la verdad para los salvos (comp. 16:13). Teológicamente es correcto decir que el Espíritu Santo fue enviado al mundo tanto por el Padre (comp. 14:16, 26) como por el Hijo (comp. 16:7). Este pasaje relativo al Espíritu Santo registra la verdad central relacionada con su Persona y obra en esta era.

Juan 14:16, 17. “Y yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre: el Espíritu de verdad, al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce; pero vosotros le conocéis, porque mora con vosotros, y estará en vosotros.”

La promesa de Cristo —“Yo rogaré al Padre, y os dará otro

Consolador” (παράκλητος)—bien puede colocarse en contraste con las palabras del mismo Señor que se registran en Lucas 11:13: “Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan? .” Esta garantía la pronunció Cristo durante la primera parte de su ministerio; pero como era una innovación tan grande en relación con las provisiones de los tiempos del Antiguo Testamento, a las cuales solamente estaban acostumbrados los discípulos, evidentemente nunca les penetró esa verdad. Después que el ministerio del Señor ha concluido cabalmente, y antes de partir de este mundo, El les declara que va a orar al Padre para que les envíe la presencia del Espíritu, ya que ellos no habían cumplido en hacer esa oración. Las provisiones que Cristo incluye en la oración son más extensas y prevén por lo menos dos grandes realidades que caracterizan esta era: (1) Que el Espíritu les sería dado, en su calidad de Persona para que morara en cada uno de los once hombres que estaban presentes. Ellos, según la costumbre del Antiguo Testamento, pensaban que el Espíritu se otorgaba solamente para propósitos específicos; según la soberana voluntad de Dios. El hecho de que el Espíritu podía dársele a todos los hombres de fe y sin excepción era totalmente nuevo para ellos. Así se introdujo uno de los más grandes rasgos de la era que pronto iba a comenzar —un rasgo que muchas veces los teólogos pasan por alto: que el Espíritu Santo se le da a todos los creyentes en Cristo, desde el más pequeño hasta el más grande. Aunque el hecho de la morada del Espíritu en el creyente en Cristo se recalca constantemente en las Epístolas del Nuevo Testamento, en esa ocasión lo anunciaba Cristo por primera vez. (2) El segundo rasgo que caracteriza la era cristiana es la verdad de que el Espíritu que mora en el hijo de Dios es un hecho inmutable. Cristo pidió que el Espíritu pudiera morar en sus creyentes para siempre; y esa oración fue contestada tan ciertamente como la misma oración para que viniera el Espíritu. Así que está garantizado que el Espíritu mora en el creyente cristiano, y que está en su corazón para siempre. Esta misma verdad la vuelve a afirmar Juan en su *Primera Epístola*: “Pero la unción que vosotros recibisteis de él permanece en vosotros” (2:27). Se observará que esta doctrina es determinante en la seguridad de los que son salvos. El cristiano puede contristar al Espíritu, pero no puede apartarlo, aunque esté contristado; puede apagarlo (en el sentido de restringir su influencia), pero el Espíritu nunca saldrá del corazón al cual ha entrado para morar.

Juan 16: 7-11. “Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al

mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, por cuanto no creen en mí; de justicia, por cuanto voy al Padre, y no me veréis más; y de juicio, por cuanto el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado.”

Dos veces en este discurso se refiere Cristo al mundo (*cosmos*) en su relación con el Espíritu Santo. En la porción que acabamos de considerar, El dice con respecto al Espíritu: “... al cual el mundo no puede recibir, porque no le ve, ni le conoce.” En la porción que consideramos ahora se nos dice que el Espíritu, al venir al mundo, iluminará (*ἐλέγχω*), no con respecto a todo posible tema, sino con respecto al pecado, a la justicia y al juicio. Estos son los grandes temas del Evangelio de la gracia de Dios, todos los cuales están más allá del entendimiento del hombre no regenerado y, por tanto, tiene que revelársele en forma especial y sobrenatural. Como ya lo hemos dicho, el que no es salvo no ve ni conoce al Espíritu. El apóstol Pablo dice: “Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente” (1 Co. 2:14). Y además: “Pero si nuestro evangelio está aún encubierto, entre los que se pierden está encubierto; en los cuales el dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios” (2 Co. 4:2, 4). La noción arminiana de que los hombres son capaces en todas partes de creer en Cristo y de recibirlo como Salvador, por el hecho de que hay una supuesta gracia común, queda rechazada por ésta y por otras Escrituras. La persona no regenerada no puede realizar una aceptación inteligente de Cristo como Salvador, mientras no se haya realizado en su corazón esta obra preliminar del Espíritu. Es sumamente impresionante, y debe llamarles la atención a todos los que creen en el ministerio de ganar almas, el hecho de que Cristo introduce este tema específico en sus enseñanzas con respecto al ministerio del Espíritu en esta era. El discurso no se dirige a inconversos; es solamente para los salvos, y sirve para llamarles la atención en cuanto a la provisión divina vital, aparte de la cual no se puede realmente cumplir ningún ministerio de ganar almas para Cristo. Tiene que realizarse una obra preliminar en el corazón de aquellos que no son salvos, antes que pueden entrar por elección propia en una relación de salvación en Cristo. Esa obra preliminar no es parte de su salvación, sino la preparación indispensable para llegar a ella. Así también escribe el Apóstol: “Y a los que predestinó, a éstos también llamó” (Ro. 8:30). Y Cristo anunció: “Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere” (Jn. 6:44). Esta obra de iluminación del Espíritu Santo para los no salvos está

completamente regida por la soberanía divina, y es el medio por el cual Dios llama a su pueblo elegido. Esa compañía se determina, no mediante una supuesta redención limitada en la cual se diga que Cristo murió por todos aquellos que van a ser salvos, sino mediante este llamamiento eficaz y soberano.

Esta obra del Espíritu en el inconverso se limita a la convicción sobre tres aspectos: “De pecado, por cuanto no creen en mí; de justicia, por cuanto voy al Padre, y no me veréis más; y de juicio, por cuanto el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado.”

Con respecto al pecado, debe notarse que el Espíritu no le recuerda al no convertido todos sus pecados, con la totalidad de los cuales cargó Cristo; sino que más bien le produce una convicción de un nuevo pecado que por sí solo garantiza la condenación. Sobre esta misma distinción dijo Cristo: “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn. 3:18). Sería difícil, en realidad, mediante sermones o llamamientos, hacer que la persona no regenerada se de cuenta del gran poder de condenación que hay en la actitud de no creer que Cristo es el Salvador; sin embargo, ése es el entendimiento esencial que tiene que tener el que no es salvo para poder hacer la decisión de recibir a Cristo. De igual manera, los no salvos tienen que entender que Dios sólo puede aceptarlos mediante el Salvador invisible, que ahora está a la diestra del Padre en las alturas. Los sermones y los llamamientos no pueden crear esta comprensión en el corazón; sin embargo, tal comprensión es esencial si se ha de vencer el endurecimiento que opera Satanás en los corazones. En tercer lugar, el Espíritu ilumina con respecto al juicio. Esta no es una referencia al juicio que ha de venir, sino a un juicio que ya sucedió. Es el juicio que le corresponde al pecador, y que cayó sobre el Señor Jesucristo, Quien se ofreció como Sustituto por él. Otra vez tenemos que decir que los sermones y los llamamientos son vanos en cuanto a crear una comprensión en la mente de la persona no regenerada que está cegada por Satanás, con respecto a estos valores inmensurables que ya se han logrado para ella. De ese modo, las personas no salvas, según el plan divino de provisión, no sólo llegarán a la comprensión de estas realidades que son esenciales para hacer la elección correcta, sino que se les provee algo en lo cual deben creer con respecto a Cristo y a la obra salvadora que El realizó por los perdidos. Toda obra que se realice para la salvación de las almas se enfrenta a esta inhabilidad humana, causada por el endurecimiento que causa Satanás en las mentes de los pecadores (2 Co. 4:3, 4). Los que le sirven al Señor en el ministerio de la evangelización harían bien en detenerse y hacer en sus convicciones

los ajustes necesarios con respecto a esta revelación. Tanto el sermón como los métodos deben conformarse a esta gran realidad. Se comprende la gran importancia de esta verdad en el hecho de que Cristo la incluyó en su discurso del Aposento Alto.

Juan 16:12-15. “Aún tengo muchas cosas que deciros, pero ahora no las podéis sobrellevar. Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber. Todo lo que tiene el Padre es mío; por eso dije que tomará de lo mío, y os lo hará saber.”

Como en el caso del pasaje anterior —que indica el tiempo de la aplicación mediante las palabras “cuando él venga”— se descubrió la obra del Espíritu mediante la cual les lleva la verdad a los no salvos, esta porción —cuya aplicación está indicada para el mismo tiempo, y que sigue inmediatamente en el contexto— describe la obra del Espíritu Santo mediante la cual comunica la verdad a los salvos. Es cierto que la provisión de Cristo con respecto a los escritos del Nuevo Testamento se indica en esta Escritura; pero ni Lucas, que escribió su Evangelio y los *Hechos*, ni Pablo, que escribió la mayor parte de las Epístolas del Nuevo Testamento, estaban presentes cuando el Señor dijo estas palabras. En *Juan 17:20*, se dice claramente que Cristo tiene en mente a todos los creyentes cristianos de esta era. Los discípulos habían estado en intimidad con El, como alumnos suyos durante tres años y medio. Ellos habían oído toda su predicación y su enseñanza y habían conversado con El, como solamente pueden conversar las personas que han estado juntas durante varios años. La introducción de ellos a esta verdad se extendió, aunque consecuentemente con la expectación que ellos tenían del reino de Cristo; sin embargo, El declara que todavía tiene muchas cosas que decirles. En general, ese es el desafío con el cual se enfrenta todo hijo de Dios. Aunque hayamos obtenido altos logros en el conocimiento de la Palabra de Dios, es cierto que El tiene todavía muchas cosas que revelarnos. Debemos recordar que, hasta ese momento, no creían que Cristo iba a morir y a levantarse de entre los muertos. Por tanto, ellos no podían recibir ninguna enseñanza que se basara en su muerte ni en su resurrección. Si se eliminara toda la doctrina que se relaciona con la muerte y la resurrección de Cristo, sería muy poco lo que quedaría en el sentido cristiano más exacto. Como lo indican los Evangelios sinópticos, Cristo había estado sumamente ocupado con los rasgos que corresponden al reino terrenal de Israel. Con ese cuerpo de verdad, los discípulos, como todos los judíos instruidos, estaban muy familiarizados. Como no creían que El moriría, ni que se levantaría

de entre los muertos, era imperativo que ellos lo vieran morir y que lo saludaran después de la resurrección. Ellos no sólo se enteraron así de su muerte y de su resurrección, sino que, mediante la ayuda del Espíritu, comenzaron a entender algo con respecto al significado de estos eventos que habían de transformar esta era. No mucho tiempo antes de la muerte de Cristo, Pedro lo había reprendido por haber predicho su propia muerte; sin embargo, fue el mismo Pedro quien, solamente 50 días después de la resurrección, predicó el más grande de todos los sermones —desde el punto de vista de los resultados— que jamás hayan predicado los hombres. Así se hace evidente que Pedro avanzó rápidamente en el conocimiento de la verdad que le enseñaba el Espíritu Santo. Es posible avanzar en la verdad que Cristo presenta a estos discípulos, y a todos los creyentes en El, en este pasaje que estamos considerando. Aquí se nos dice que este nuevo arreglo quedaría establecido al venir el Espíritu Santo. No sólo moraría el Espíritu en cada creyente cristiano, como se afirma en Juan 14:16, 17, y declinaría hablar de Sí mismo como Originador del mensaje, sino que El oiría el mensaje de otra Persona, y lo enseñaría a aquel en quien mora y a quien sirve. La identificación de Aquel que da origen al mensaje no señala a otra Persona que no sea Cristo. El dijo: “Aún tengo muchas cosas que deciros.” Así se nos revela que, en el proceso de la instrucción divina, Cristo le da origen al mensaje que necesita el individuo cristiano y se lo envía; esto es lo que el Espíritu oye de Cristo y lo lleva a la mente y al corazón del cristiano en el cual mora. El Espíritu puede escoger a un maestro humano, o una página impresa, o cualquier otro medio, para hacer que el mensaje llegue a la atención de aquel cristiano al cual le corresponde. La manifestación que Cristo hizo de este nuevo arreglo divino, tal como se establece en este contexto, es sumamente importante para el cristiano. Mediante este procedimiento, el cristiano avanza sin interrupción y con progreso ilimitado en el conocimiento de la verdad de Dios. Los principales rasgos de este método divino de instrucción son, como se dijo antes; primero, que el Espíritu está siempre presente hasta en el más pequeño de todos los salvos; segundo, que el mismo Salvador es el Maestro que prepara la lección que necesita el alumno, y anuncia para cada uno cuál es la próxima verdad que El quiere que comprenda; y tercero, el Espíritu, desde esta incomparable posición de ventaja, como Persona que mora en el cristiano, oye esta verdad y la pasa a su mente y a su corazón. De lo más consecuente con esta verdad es el hecho de que la posición del Espíritu como Morador en el cristiano le concede a El autoridad sobre todas las fibras del entendimiento humano. En efecto, El está allí en una posición que le permite crear entendimiento. Es

significativo que, como ya se dijo, El obra así en la consciencia interna de los no salvos para iluminarlos, y que también enseña, desde adentro, a los que son salvos, los cuales están bien relacionados con El. Este acercamiento sin límites del Espíritu al entendimiento y a las emociones de los humanos no debe confundirse con la influencia limitada que puede ejercer un ser humano sobre otro. Una persona puede influir en el pensamiento de otra, pero no puede crear el pensamiento ni el entendimiento que promueve.

Un segundo aspecto de este ministerio de enseñanza de Cristo se revela en la calidad inmensurable del cuerpo de verdad que el Espíritu le hace conocer al creyente cristiano. Además de la declaración general de que el Espíritu guiará a los cristianos “a toda la verdad”, el primer tema específico que Cristo dice que el Espíritu le ha de indicar al creyente es el relativo a “las cosas que habrán de venir.” Aunque los maestros humanos, al preparar el orden en que la verdad de Dios debe ser comprendida, difícilmente colocarían en primer lugar la profecía, la verdad es que Cristo le dio a ese tema tal distinción, y con la implicación de que, aparte del ministerio de enseñanza del Espíritu en el corazón, será muy poco el conocimiento que pueda lograr con respecto al vasto campo de la profecía. La relación que puedan tener los cristianos que confiesan que no tienen ningún interés en las profecías bíblicas con el Espíritu Santo, tienen que determinarla otras personas. Cristo afirma que cualquiera que sea enseñado por el Espíritu Santo llegará al entendimiento correcto de la profecía. Lo que sigue en el programa divino abarca todo el campo de verdad relativo al Padre, al Hijo y a todas las cosas relacionadas con Ellos. “El me glorificará.” Mediante la realidad que expresan estas palabras, el cristiano puede juzgar por sí mismo sus propios logros en las cosas de Cristo, “porque tomará de lo mío, y os lo hará saber.” Los límites del conocimiento humano se ven sumamente reducidos cuando se compara con las cosas del Padre y del Hijo. ¿Qué más se podría agregar a lo que expresan las palabras “toda la verdad”? Este mismo hecho de que el Espíritu Santo enseña al creyente en el cual mora lo toma el apóstol Pablo para una amplia consideración en 1 Corintios 2:9-33, donde, después de haber afirmado que el Espíritu es el gran Maestro, él distingue tres clases de gente, las cuales se dividen según su relación con la Palabra de Dios —el hombre natural, no regenerado (*ψυχικός*), que se describe en el capítulo 2, versículo 14; el hombre espiritual (*πνευματικός*) que es el cristiano que discierne todas las cosas (2:15); y el hombre carnal (*σαρκικός*), que es el creyente que no recibe la vianda de la Palabra de Dios, sino solamente la leche (3:1-3). Se descubre en este pasaje que el ministerio de enseñanza del Espíritu Santo es imposible en

aquellos que no son salvos, que no tiene ningún impedimento en aquellos que están en relación correcta con El, y que es grandemente impedido en aquellos que viven carnalmente. El estudiante debe observar en particular el hecho de que las grandes verdades relacionadas con la presencia y la obra del Espíritu en el mundo y en el creyente cristiano fueron anunciadas por Cristo, antes de su muerte en la cruz.

e. UNA NUEVA RELACION ENTRE LOS CREYENTES EN CRISTO. La mente devota tiene que asombrarse y maravillarse al contemplar el misterio inefable de la unidad en la bendita Trinidad. Pero, se nos dice que, en contestación a la oración de Cristo, los creyentes cristianos han de relacionarse unos con otros con una unidad solamente comparable a la unidad que hay entre el Padre y el Hijo. Cuando una verdad se establece dos veces en la Escritura, ello revela su importancia (comp. Jn. 17:14, 16; Gá. 1:8, 9). Si el hincapié se hiciera tres veces, se consideraría exagerado; pero cuando se presenta cuatro veces en el mismo contexto, eso significa que su importancia sobrepasa a todas las medidas humanas. Parecería también que, cuando el Hijo le habla al Padre, todas las repeticiones son superfluas; sin embargo, en su oración de sumo Sacerdote, Cristo ora cuatro veces por esta unidad, para que Dios la opere en los creyentes cristianos. En Jn. 17:11 se dice que El pidió: "... para que sean uno, así como nosotros." En los versículos 21-23, El repite la misma petición tres veces: "para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti"; "... que también ellos sean uno en nosotros"; y "... para que sean perfectos en unidad." Ninguna mente humana puede comprender la importancia de esta petición que el Hijo le elevó cuatro veces al Padre. La unidad que se desea es aquella que solamente el Padre puede realizar; porque Cristo no le pide solamente al Padre que se realice esa unidad, sino que también indica cuál debe ser su carácter divino: así como el Padre está unido con el Hijo, y el Hijo con el Padre. Así deben estar los cristianos unidos los unos con los otros, de tal modo que dejen asombrados a los hombres. Además de la unidad con la Divinidad y de la unidad de los creyentes en Cristo entre sí, este pasaje —Juan 17:21-23— presenta una tercera clase de unión: la que existe entre las Personas de la Divinidad y los creyentes. Ya hemos llamado la atención sobre este particular; sin embargo, la unidad de los creyentes ha sido creada en virtud de su posición y, por consiguiente, tanto la unidad entre los cristianos como la unidad entre las Personas de la Divinidad y los mismos cristianos es lo que pide el Señor en su oración. La noción moderna de que lo que Cristo estaba pidiendo era que se unieran orgánicamente en una todas las denominaciones que existen en este

tiempo remoto, y en países que en ese entonces eran desconocidos, es completamente irrazonable y absurda. Esa teoría cree que es deber de todas las sectas unirse, y así ayudar a que sea contestada la oración de Cristo. Pero, como ya lo indicamos, esta unidad se busca desde arriba, desde la diestra del Padre, con lo cual se indica que es una obra divina. Esa obra produce una unidad tan orgánica y vital como la que hay entre el Padre y el Hijo. La respuesta de esta oración comenzó a manifestarse el día de Pentecostés, cuando los creyentes cristianos fueron bautizados por el Espíritu en un solo Cuerpo, y sigue manifestándose constantemente cada vez que se salva un alma y se une al cuerpo de Cristo por el mismo bautismo del Espíritu. La verdad determinante que debe reconocerse aquí es que dicha unidad que Dios efectúa existe como respuesta a la oración de Cristo, y que es de tal naturaleza, en cuanto a realidad vital y nobleza celestial, que el mismo Salvador la clasifica, por su magnitud, junto a las excelencias de los dominios celestiales. Aunque esta verdad con respecto a la unidad de los cristianos sobrepasa a todo entendimiento, sin embargo, puede concedérsele alguna respuesta parcial, lo que es mucho más recomendable que el descuido completo con respecto a ella, o la oposición violenta contra la unidad cuando surge este tema en los centros que están comprometidos en algún programa que excluye a otros creyentes cristianos de su propia comunión.

El apóstol Pablo asume la alta responsabilidad de ampliar, por el Espíritu, este tema que se anuncia en el mensaje del Aposento Alto, cuando escribe: “Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, solícitos a guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Ef. 4:1-3). Habiendo declarado Pablo, en los capítulos 1-3 de su Epístola, las altas posiciones y posesiones del que está en Cristo, es sumamente necesario, para que no se llene de orgullo, que él le ruegue a ese que está en Cristo que recuerde el deber de ser humilde y manso; y le ruega, también en vista de esta verdadera unidad realizada por Dios, que sepa soportar y perdonar a los demás, y manifestarles el amor cristiano, para que de esa manera, todos los cristianos estén “solícitos a guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz.” Debemos observar que esta unidad ya ha sido realizada por el Espíritu, y que no es una unidad que se forma cuando los cristianos son fieles el uno al otro. Guardar la unidad que engendra el Espíritu, cuando une a todos los miembros del Cuerpo de Cristo, es una acción completamente diferente del intento que hacen los cristianos para formar una unión de buena comunión entre sí, que

sea más que la apariencia externa. Que esta unidad se realiza divinamente y que existe lo demuestran los siete factores cardinales que entran en ella. Estos siete factores los revela el apóstol Pablo, cuando dice: “un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos” (Ef. 4:4-6). Esta Escritura insiste en la palabra *un*: un cuerpo, un Espíritu que mora, un llamamiento, un Señor, un cuerpo de verdad, un bautismo mediante el cual se forma la unidad, y un Dios y Padre. A la luz de esta declaración, la unidad debe mantenerse. Así también, a la luz de la oración que repitió el Señor cuatro veces para que existiera esta unidad, quebrantarla sería un pecado inmensurable contra la obra de Dios y contra el corazón de Cristo. Esta unidad, sin embargo, se rompe exteriormente cuando existen divisiones sectarias, e internamente cuando las divisiones son alimentadas y acariciadas por los cristianos. Cuando el mismo apóstol se dispuso a corregir los errores que existían en la iglesia de Corinto, los cuales se descubren en la *Primera Espístola a los Corintios*, antes que todo, él menciona las divisiones que había entre ellos, aun antes de mencionar la inmoralidad y la deshonra que le causaban a Dios cuando iban ante los impíos para que les administraran justicia. El primer mandamiento de Cristo, dado en el mensaje del Aposento Alto, es el de que los cristianos se amen los unos a los otros (Jn. 13:34, 35). Por este amor que se manifiesten los cristianos entre sí, han de reconocer los hombres que son discípulos de Cristo. Similarmente, en la oración que El hizo por la unidad (Jn. 17:21-23), Cristo dijo que por medio de esta unidad por la cual El estaba orando, el mundo llegaría a creer lo relativo a El. Casi no se le ha concedido al mundo esa oportunidad en esta era, desde los primeros días de la Iglesia. Y es muy poca la esperanza de que cambie esta situación que se caracteriza por el sectarismo, y que no muestra aparente disposición a juzgar esta falta y a renunciar a este gran crimen contra Dios.

Es claro, pues, que existe una unidad que obra Dios, y que los hombres, por tanto, no tienen que formarla. Queda igualmente claro que los creyentes en Cristo deben mantener esta unidad realizada divinamente. Los cristianos cumplen esto cuando se estiman perfectamente los unos a los otros, a pesar de las distinciones de clase y de los prejuicios que surgen. El único que puede evaluar el extendimiento del pecado contra El, que causan los sectarios, es el mismo Dios. Es un pecado tan grande que no puede jamás ser perdonado ni aceptado, sino que el Nuevo Testamento lo condena sin reservas. La corrección no estriba en la mera organización ni en la

unión de movimientos o masas, aunque estos pudieran ayudar en el aspecto de la apariencia externa. El mandato de guardar la unidad del Espíritu, así como el de que los cristianos se aman entre sí, es personal en su manifestación, y se cumple cuando el creyente en Cristo reconoce a los demás cristianos y les manifiesta el amor cristiano.

f. UNA NUEVA BASE PARA LA ORACION. El carácter único del discurso del Aposento Alto se manifiesta especialmente en una nueva revelación con respecto a la oración. El pensamiento, aunque sea momentáneo, sobre la nueva relación que hay entre las Personas de la Divinidad y el creyente en Cristo, nos sugiere de una vez la necesidad, que surge de esa relación, de una realidad completamente nueva en la oración. En otras palabras, la oración, que es uno de los rasgos característicos de esta era —aunque los teólogos la toman muy poco en consideración— es, sin embargo, de suma importancia, y es imperativo que se reconozca esto, en vista de que hay que comprender todo lo relativo a la oración. El hecho de que Cristo vuelve a este tema cinco veces en su discurso indica, no sólo el significado general de la oración, sino también su nueva base (comp. Jn. 14:12-14; 15:7, 16; 16:23, 24, 26).

Puesto que no hay cristología que sea completa sin el ministerio de la oración en la vida de Cristo, debemos ponerle atención a este insinuante tema. Como la humanidad de Cristo es el ideal divino en la esfera humana, era esencial que el Salvador cumpliera lo que es el más alto servicio del hombre en la esfera de la oración. Naturalmente, los objetos de la oración de Cristo trascendieron el campo de la oración del cristiano, pero su respeto a la oración debe ser ejemplo para todos los que le siguen. Está escrito que en una ocasión, “Aconteció que estaba Jesús orando en un lugar, y cuando terminó, uno de sus discípulos le dijo: Señor, enséñanos a orar, como también Juan enseñó a sus discípulos” (Lc. 11:1). Al descubrir que el Señor estaba orando, los discípulos quedaron impresionados con la completa devoción a que El se entregaba en el ejercicio de la oración, y puede que hayan razonado que, si El que era perfecto necesitaba orar, cuánto más necesitaban orar los hombres como ellos. De ahí nació la petición: “Señor, enséñanos a orar.” El vigor de esta petición se sacrifica cuando se supone que lo que ellos le pedían era que les enseñara *cómo* orar. El problema no es el de un nuevo método, sino el de atender realmente este ministerio sin límites. Fuera de su oración de sumo Sacerdote que se encuentra en el capítulo 17 de *San Juan*, hay solo pequeñas anotaciones, si las comparamos con ésta, en las cuales se indica aquello que entró en las oraciones del Salvador; sin embargo, El oró a menudo toda la noche, y otras veces se levantó

mucho tiempo antes de amanecer el día para poder dedicarse a la oración. La vida interna de cada persona se manifiesta en esa oración privada que cada cual practica. Si tuviéramos un relato con respecto a las extensas oraciones de Cristo, sería una revelación verdaderamente rica.

Durante su ministerio terrenal, Cristo enseñó mucho con respecto a la oración, antes de llegar al Aposento Alto. Sus instrucciones se relacionaban ampliamente con la edad de la ley, pues ésta duró hasta la hora de su muerte. El también previó el ejercicio de la oración en el reino venidero. Estas instrucciones sobre la oración, correspondientes tanto a la era pasada como al reino futuro, merecen cuidadoso estudio; pero en el Aposento Alto se introdujeron una base y una manera completamente nuevas para la oración. Y eso era sumamente necesario. A través de la muerte y de la resurrección de Cristo, y de la nueva relación que iba a efectuar el Espíritu Santo después de su advenimiento en el día de Pentecostés se iban a establecer nuevos privilegios y nuevas responsabilidades que determinarían una forma y un carácter completamente nuevos para la oración. La presente ventaja inmensurable es que los que son salvos, por estar unidos al Señor como miembros de su Cuerpo —todos los que creen en El están unidos— están en una posición privilegiada: ellos oran en el nombre de Cristo. A los discípulos se les recuerda —y a todos los demás que lean el relato sobre las palabras de Cristo—: “Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre.” Puesto que la nueva base para la oración provee acceso a los recursos ilimitados de Aquel que es infinito, el nuevo llamamiento que condiciona esta posibilidad inmensurable es importante en sumo grado, y llega a hacer que el cristiano entre en estas provisiones infinitas. De las cinco referencias de Cristo a la oración en este discurso, tres son de mayor importancia.

Juan 14:12-14. “De cierto, de cierto os digo: El que en mí cree, las obras que yo hago, él las hará también; y aun mayores hará, porque yo voy al Padre. Y todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidiereis en mi nombre, yo lo haré.”

Es bueno que observemos que este pasaje introductorio establece, en primer lugar, la verdad de que la relación del creyente con Cristo es la de una sociedad. Se le ha dado comienzo a una empresa en la cual entra el hijo de Dios, que tenga que vivir en esta era, y en la cual se incorpora su servicio. Tales declaraciones como “nosotros, colaboradores suyos” (2 Co. 6:1), y “Fiel es Dios, por el cual fuisteis llamados a la comunión con su Hijo Jesucristo nuestro Señor” (1 Co. 1:9), sirven para ampliar esta idea de sociedad. Por causa de la verdad

de que existe este interés unido se le ordena al cristiano que esté “creciendo en la obra del Señor siempre”; porque precisamente en esta empresa divina es en la que debemos estar “firmes.” En ella deben participar todos los que están dentro de sus límites. Solamente así podemos aplicar las siguientes significativas palabras de Cristo: “las obras que yo hago, él las hará también.” Los grandes deberes, hablando generalmente, serán cumplidos por esta asociación que se ha formado. Cristo no le cede de ninguna manera a otro la responsabilidad de la realización cabal de estas grandes obras. Dos veces, en este pasaje (vs. 13, 14), El afirma: “lo haré.” Sin embargo, así como es cierto que Cristo se reserva para Sí el cumplimiento real de las obras, así también es cierto que El le asigna al creyente-socio el servicio de la oración. El declara: “Si algo pidieréis . . . yo lo haré.” Ese es el arreglo divino en el cual se implica que el creyente-socio cumpla el servicio específico que le corresponde, de pedir; y si no lo cumple, puede que no se haga aquello que de otra manera se realizaría.

La nueva base de la oración se ve en la verdad de que su eficacia depende de que la oración se haga en el nombre de Cristo. Ya que todo depende del poder de ese nombre, a todo cristiano le corresponde entender qué es lo que incluye esta nueva base de la oración. Incluye por lo menos dos relaciones vitales: (1) que el creyente, que está en Cristo, tiene que orar siempre desde esa posición. El puede hacer una oración que en sí misma sea indigna; pero aun así, no puede orar fuera de su posición en Cristo. La voz de la oración del cristiano la oye el Padre como si fuera la voz de su propio Hijo. Y sabemos que las oraciones de El fueron todas contestadas. Como al creyente cristiano se le adjudica la justicia por el hecho de que está en Cristo (Ro.3:22; 2 Co.5:21), y es acepto por cuanto está en el Amado (Ef.1:6), y Dios lo ama como ama a su Hijo (Jn.17:23); del mismo modo, Dios lo oye, como oye a Cristo, por cuanto está en Cristo. (2) También se reconoce que el cristiano, por cuanto es socio de Cristo, puede esperar que su oración, si es impulsada por el Espíritu, sea formulada por el mismo Cristo. Es como si el mismo Cristo elevare la oración; y eso garantiza la respuesta. La amplitud de la promesa “Si algo pidieréis en mi nombre, yo lo haré”, solamente se puede garantizar cuando la oración es tal como si fuera Cristo quien la presenta al Padre. La respuesta a esa oración está garantizada directa y específicamente por el amor de Cristo. La reconocida inhabilidad del creyente en Cristo para discernir cuáles son los motivos aceptables en la oración queda dominada, en este arreglo divino, por el ministerio del Espíritu Santo. Este ministerio del Espíritu se le otorga al cristiano en otras

Escrituras del Nuevo Testamento, que son igualmente aplicables al hijo de Dios en esta era. El apóstol Pablo declara: “Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos” (Ro.8:26-27). Y el mismo apóstol exhorta a los cristianos a que estén “orando en todo tiempo con toda oración y súplica en el Espíritu, y velando en ello con toda perseverancia y súplica por todos los santos” (Ef.6:18). Judas habla también del alto privilegio de estar siempre “orando en el Espíritu Santo” (Jud.1:20). Por tanto, tenemos que concluir que la oración es el supremo servicio del creyente cristiano en la presente sociedad que tiene con Cristo, y que hasta cierto grado, la oración sirve para medir la amplitud de las realizaciones que deben efectuarse mediante esta nueva asociación de Cristo con los cristianos. Es cierto también que se ha provisto una nueva base para la oración que no se puede comparar en su efectividad con ninguna otra base que haya tenido la oración.

Juan 15:7. “Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho.”

Esta, que es la segunda gran enseñanza que Cristo presentó sobre la oración en el discurso del Aposento Alto, ofrece la misma posibilidad ilimitada. La expresión “pedid todo lo que queréis” no tiene límites. Sin embargo, la forma que toma la oración, en esta condición no restringida, incluye dos condiciones: “Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros.” Tener las palabras de Cristo en el corazón es estar informado sobre lo que constituye su voluntad, o sea, aquello que en otra parte El llama “mis mandamientos” (v.10). Aquello que constituye su voluntad tiene que comprenderse antes que pueda ponerse en práctica. Por otra parte, morar en Cristo no es asunto de mantener la *unión* con Cristo, según el versículo 10, sino más bien de mantener la *comunión* con El por medio de la obediencia. Habiendo comprendido su voluntad es esencial obedecerla. Así llega a ser asunto de hallar la voluntad de Dios y ponerla en práctica. Juan nos llama la atención, en su *Primera Epístola*, a la falta de confianza en Dios que surge en el corazón del cristiano cuando éste conscientemente no hace la voluntad de Cristo: “Pues si nuestro corazón nos reprende, mayor que nuestro corazón es Dios, y él sabe todas las cosas. Amados, si nuestro corazón nos reprende, confianza tenemos en Dios; y cualquiera cosa que pidiéremos la recibiremos de él, porque guardamos sus mandamientos, y hacemos las cosas que son agradables delante de

él” (1 Jn.3:20-22).

Juan 16:23-24. “En aquel día no me preguntaréis nada. De cierto, de cierto os digo, que todo cuanto pidieréis al Padre en mi nombre, os lo dará. Hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre; pedid, y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido.”

Además del alcance ilimitado de la oración que afirma este pasaje, aquí se revela el orden de la oración, y se da una declaración final sobre el gran privilegio de orar en el nombre de Cristo. La importante declaración “hasta ahora nada habéis pedido en mi nombre”, es una clara manifestación de un hecho que, de otra manera, pudiera fácilmente pasar inadvertido. La base de la oración en el nombre de Cristo es estrictamente una nueva administración divina, y todas las antiguas oraciones, cualquiera que haya sido su base, carecen de ella. En esta declaración, que incluye todas las oraciones del Antiguo Testamento y también el llamado “Padre Nuestro” – con las cuales estaban familiarizados los discípulos – se afirma la diferencia. También se distingue esta enseñanza de Cristo en que afirma que la oración no debe dirigirse a la segunda Persona de la Trinidad. Esto es razonable en vista de la verdad de que Cristo está en sociedad con el cristiano en la práctica de la oración y, por tanto, no es la Persona a la cual debe dirigirse la oración. Similarmente, el Espíritu Santo le ayuda al Hijo de Dios en la oración y, por tanto, no es a El a Quien se debe orar. El orden correcto de la oración consiste en dirigir la oración al Padre, en el nombre del Hijo, y mediante el auxilio y el poder del Espíritu Santo.

En conclusión, debemos hacer hincapié en que el más grande servicio de todos los creyentes en Cristo es el ejercicio de la oración, en el nombre del Hijo, y mediante el poder del Espíritu Santo.

g. LA PROMESA DEL REGRESO. “No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis” (Jn.14:1-3).

En el Volumen IV, le hemos recordado al estudiante que hay una amplia diferencia entre los dos grandes eventos que, aunque no están en ningún modo relacionados, cada uno de ellos recibe el nombre de *venida de Cristo*. La primera venida de Cristo en el orden cronológico es aquella para la cual no hay señales determinadas, ni tiempo establecido, ni en relación profética; en ella, Cristo vendrá hasta el aire a llevar su Iglesia, su Cuerpo, su Esposa, consigo. Ese evento, que

puede ocurrir en cualquier momento, indica la terminación de esta peregrinación de la Iglesia en la tierra. Al ser removida la Iglesia, queda claro el camino para la conclusión de aquella parte de la era mosaica que está representada en la septuagésima semana de Daniel, y que todavía aguarda su cumplimiento. El período de la septuagésima semana de Daniel es claramente el tiempo de los juicios de Jehová sobre la tierra y del cumplimiento de todos los pactos de Dios con su pueblo terrenal, Israel. Esto nos lleva directamente a la verdadera segunda venida de Cristo, que es su gloriosa aparición aquí mismo en la tierra. Este evento constituye el tema principal de las profecías del Antiguo Testamento, y se continúa en los Evangelios sinópticos y en otras porciones del Nuevo Testamento. Pero, solamente al fin del ministerio de Cristo, como lo indica el discurso del Aposento Alto, se introduce el tema del primero de estos dos eventos — que corresponde solamente a la Iglesia. Puesto que este evento es sumamente importante en la experiencia futura de la Iglesia, era de esperarse que Cristo lo previera en este discurso. Así lo hizo en *Juan 14:1-3*. Los pasajes que se relacionan con el primero de estos dos eventos (en su orden cronológico) se distinguen principalmente por el hecho de que en ellos el movimiento es desde la tierra hacia el cielo (comp. *Jn.14:1-3*; *1 Ts.4:16-17*); mientras que el movimiento en el segundo evento es desde el cielo hacia la tierra (comp. *Mt.24:30*; *2 Ts.1:7-9*; *Ap.19:11-16*). Con esta distinción general en mente, no deben entenderse mal las palabras de Cristo que aparecen en el discurso del Aposento Alto. El dijo: “Vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo.” Tal como se revela en *1 Tesalonicenses 4:13-18*, El sólo viene hasta el aire para tomar a sus creyentes a Sí mismo (comp. *2 Ts.2:1*).

Es razonable que este estupendo evento, que se relaciona con cada uno de los cristianos de esta era, tenga como introducción una revelación del mismo Cristo; y también es razonable que, como ese evento concierne solamente a aquellos que constituyen la Esposa, Cristo no mencionara a ese grupo hasta el momento en que le dirige este mensaje en el Aposento Alto. Realmente se revela mucho en las Escrituras con respecto a lo general de la segunda venida de Cristo a la tierra, para entenderse con su pueblo, Israel; pero su llamamiento a la Esposa, la Iglesia, no se había previsto hasta este momento cuando les habla a los creyentes en El sobre este particular. En otras partes de este discurso, Cristo se refiere a la relación que mantendrá con ellos después de su ascensión, y les asegura que vendrá otra vez a ellos (comp. *Jn.14:18,28*; *16:16,19,22*); pero la declaración más importante y clara sobre el traslado de la Iglesia es la que encontramos en el pasaje que estamos considerando.

Además de los siete temas principales del discurso del Aposento Alto, que son los que hemos estudiado, es importante notar que casi todas las doctrinas importantes de la teología están incluidas directa o indirectamente en estos cinco capítulos breves de *Juan*: (1) La verdad de que las Escrituras son inspiradas: “porque las palabras que me diste, les he dado”; “tu palabra es verdad” (Jn. 17:8, 14, 17); (2) la revelación con respecto a la Divinidad, porque en esta porción son más evidentes que en ninguna otra parte de la Biblia las actividades personales e individuales de las tres Personas de la Trinidad; (3) con respecto a los ángeles sólo hay una referencia pasajera relativa a Satanás (algunas versiones como la Versión Revisada en inglés traducen en Juan 17:15: “. . . que los guardes del *malo*”); (4) con respecto al hombre y su pecado, se dice que los que no son salvos pueden ser iluminados por el Espíritu con respecto al pecado, a la justicia y al juicio; y en cuanto a los salvos, todo el mensaje se refiere a su limpieza (Jn. 13:1-20; 15:1-10); (5) por la misma razón de que el discurso se presentó a los salvos, sólo hay en él un poco con respecto al camino de la salvación (comp. Jn. 14:6; 16:8-11); (6) en ninguna otra parte de la Escritura se hace tanto hincapié en la doctrina de un Cuerpo, como base de toda la revelación con respecto a la Iglesia (comp. Jn. 13:34, 35; 14:20; 17:11, 21-23); (7) sobre los eventos futuros relacionados directamente con la Iglesia, es decir, sobre el traslado de ella al cielo, allí se encuentra el anuncio por primera vez (Jn. 14:1-3). Así como el Sermón del Monte se relaciona con el Antiguo Testamento, el discurso del Aposento Alto se relaciona con las Epístolas del Nuevo Testamento. Es imperativo que el estudiante realice un estudio profundo de este discurso, especialmente por el hecho de que se relaciona con las Epístolas del Nuevo Testamento.

II. PARABOLAS

Se pueden establecer contrastes entre los tipos del Antiguo Testamento y las parábolas de los Evangelios sinópticos, y sin embargo, la interpretación que se hace de las dos partes no es muy satisfactoria, y a veces es negligente. Las parábolas contienen en sí mismas los aspectos de verdad que ellas mismas representan, mientras que los tipos dependen para su significado de una relación combinada con aquello que simbolizan. Así que la doctrina esencial no la establece clara y finalmente el tipo, pero la verdad que se encuentra en las parábolas es suficiente por sí misma. Las parábolas de los

Evangelios sinópticos conciernen en alto grado a Israel, mientras que los tipos se relacionan con una gran variedad de temas. Durante casi un siglo ha habido una obra clásica sobre las parábolas del Nuevo Testamento, a saber *Notas sobre las parábolas de nuestro Señor* (*Notes on the Parables of Our Lord*), por Richard C. Trench; sin embargo, aunque Trench fue un gran erudito en el campo de las lenguas originales de la Biblia, fue muy poca la comprensión que tuvo de las distinciones de las eras bíblicas, y aparte de esta distinción es muy poco el progreso que se puede lograr en la interpretación correcta de las parábolas. Al concluir su discusión sobre las características que distinguen una parábola, el arzobispo Trench hace el siguiente resumen: “Para resumir, la parábola difiere de la fábula, porque se mueve en un mundo espiritual y nunca traspasa el orden natural de las cosas —difiere del mito en que éste último tiene una mezcla inconsciente del significado profundo con la apariencia externa del símbolo, los cuales permanecen separados y son separables en la parábola—; del proverbio se diferencia por el hecho de que la parábola es más amplia, y en que la parábola no es figurada en forma accidental u ocasional, sino por necesidad; y de la alegoría, porque, aunque compara una cosa *con* otra, al mismo tiempo las conserva separadas, la una interna y la otra externa, sin transferir, como lo hace la alegoría, propiedades, cualidades y relaciones de lo uno a lo otro” (Novena edición, págs. 15, 16).

Es evidente que el Señor empleó parábolas en sus enseñanzas. En términos modernos diríamos que el usó ampliamente las ilustraciones. El no usó las ilustraciones solamente para iluminar la verdad a fin de que la entendieran aquellos a quienes la presentó, sino que las parábolas que El empleó se han convertido en ilustraciones divinamente escogidas y provistas de la verdad para todas las generaciones subsiguientes. Sin embargo, en relación con Israel, los discípulos le hicieron esta pregunta al Señor: “¿Por qué les hablas por parábolas?” (Mt. 13:10). A lo cual Cristo contestó:

“Porque a vosotros os es dado saber los misterios del reino de los cielos; mas a a ellos no les es dado. Porque a cualquiera que tiene, se le dará, y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado. Por eso les hablo por parábolas: porque viendo no ven, y oyendo no oyen, ni entienden. De manera que se cumple en ellos la profecía de Isaías, que dijo: De oído oiréis, y no entenderéis; y viendo veréis, y no percibiréis. Porque el corazón de este pueblo se ha engrosado, y con los oídos oyen pesadamente, y han cerrado sus ojos; para que no vean con los ojos, y oigan con los oídos, y con el corazón entiendan, y se conviertan, y yo los sane. Pero bienaventurados vuestros ojos, porque ven; y vuestros oídos, porque oyen. Porque de cierto os digo, que muchos profetas y justos desearon ver lo que veis, y no lo vieron; y oír lo que oís, y no lo oyeron” (Mt. 13:11-17).

En esta Escritura se revela que Cristo no solamente previó el endurecimiento de Israel, el cual ha durado toda la presente era (comp. Ro. 11:25; 2 Co. 3:13-16), sino que también, a propósito, reveló su significado mediante el uso de parábolas para que ellos no entendieran. Por otra parte, dentro del plan perfecto de Dios, se sostiene que Israel es responsable de oír y hacer todo lo que el Señor le dice, ya sea directamente o por medio de parábolas. Puesto que la primera parte del ministerio de Cristo es para Israel, lo cual es evidente, y se relaciona con todo lo concerniente al reino terrenal, era de esperarse que las parábolas presentaran la verdad relativa al reino, en forma amplia. No es pequeña la dificultad a que se enfrentan muchos expositores cuando enseñan la verdad del endurecimiento impuesto divinamente a Israel: el impedimento judicial para que no comprendan la verdad vital. Tales dificultades, aunque complejas, se relacionan con el método divino mediante el cual Dios trata con su pueblo escogido, y se puede clarificar cuando se discierne bien el propósito divino para esta era. El encubrimiento de la verdad del reino no merma en ninguna manera su importancia, ni provee una excusa para que se confundan los estudiantes – como sucede a menudo – con respecto a estos temas. Las parábolas de Cristo se pueden dividir en dos clases: (1) las relativas al reino mesiánico y (2) las de carácter general.

1. LAS MESIANICAS. No se ha hallado una clasificación de mayor valor, de las parábolas relativas al reino mesiánico, que la de J.G. Princell, un teólogo bien dotado y bíblicamente informado. A continuación se incluye su clasificación:

Primero, cinco parábolas concernientes a la posposición del reino: (a) Lucas 12:35-40; (b) Lucas 12:42-48; comp. Mateo 24:45-51; (c) Lucas 19:11-27; comp. Mateo 25:14-30; (d) Lucas 21:29-33; comp. Mateo 24:32-35; Marcos 13:28-31; (e) Marcos 13:34-37.

Segundo, cinco parábolas con respecto a la preparación para el reino venidero en los tiempos que anteceden: (a) Marcos 4:26-29; (b) Marcos 4:30-32; comp. Mateo 13:31,32; Lucas 13:18,19; (c) Mateo 13:33; comp. Lucas 13:20,21; (d) Mateo 13:44; (e) Mateo 13:45,46.

Tercero, seis parábolas concernientes al establecimiento del reino, a quiénes entrarán en él, y a quién será el Elemento gobernante en él: (a) Lucas 14:16-24; (b) Mateo 22:2-14; (c) Mateo 18:23-35; (d) Mateo 20:1-16; (e) Mateo 21:28-32; (f) Mateo 21:33-34; comp. Marcos 12:1-12; Lucas 20:9-18.

Cuarto, tres parábolas con respecto a la limpieza, la separación y el juicio: (a) Mateo 25:1-13; (b) Mateo 25:14-30; (c) Mateo 25:31-46.

Quinto, dos parábolas relativas a la separación final de buenos y malos: (a) Mateo 13:24-30, 36-43; (b) Mateo 13:47-50 (Manuscrito inédito).

2. LAS GENERALES. Se pueden clasificar como sigue: La del acreedor y los dos deudores (Lc.7:41-50); la del buen samaritano (Lc.10:30-37); la del rico insensato (Lc.12:16-34); la de la higuera estéril (Lc.13:6-9); la de la torre que necesitaba presupuesto (Lc.14:34-35; Mt.5:13; Mr. 9:50; la de lo perdido y hallado (Lc.15:1-32), la del mayordomo injusto (Lc.16:1-13), la del servicio (Lc.17:7-10; la del juez injusto (Lc.18:1-8); y la del fariseo y el publicano (Lc.18:9-14).

III. ENSEÑANZAS ESPECIALES

En las enseñanzas especiales del Señor, es decir, aquellas que aparecen desconectadas, se establecen verdades muy vitales. Las más importantes son: los grandes mandamientos (Mr.12:28-34); la moneda del tributo (Mr.12:13-17); la advertencia con respecto al infierno (Mr.9:42-50); la ley del divorcio (Mr.10:1-12); la advertencia con respecto a las riquezas (Mr.10:23-31); la revelación que hace Cristo de sí mismo en Nazaret (Lc.4:16-30); la oración (Lc.11:1-13); la levadura de los fariseos (Lc.12:1-15); el rico y Lázaro (Lc.16:19-34); las instrucciones con respecto al perdón (Lc.17:1-6; comp. Mt.18:21-35); enseñanza sobre la vida eterna (Jn.3:1-21); el agua de vida (Jn.4:1-45); enseñanzas generales para los judíos (Jn.5:17-47); El Pan de Vida (Jn.6:1-71); la Luz del mundo (Jn.8:1-59); el buen Pastor (Jn.10:1-39); enseñanza especial a Andrés y Felipe (Jn. 12:23-50).

IV. CONVERSACIONES

Debe tomarse en cuenta que algunas de las declaraciones más importantes de Cristo fueron hechas en conversaciones con individuos. Estas son: Conversación con el abogado (Lc.10:25-37); conversación con el joven rico (Lc.18:18-30; comp. Mt.19:16-22; Mr. 10:17-22); conversación con los judíos con respecto al tributo (Lc.20:19-26; comp. Mt.22:15-22; Mr.12:13-17); conversación con respecto a su propia autoridad (Lc.20:1-8; comp. Mt.21:23-27; Mr.11:27-33); conversación sobre el Hijo de David (Lc.20:39-47; comp. Mt.22:41-46; Mr.12:35-37); conversación con Nicodemo (Jn.3:1-21); conversación con la mujer samaritana (Jn.4:1-45); conversación con los judíos (Jn.7:1-8:59); conversación con el hombre que nació ciego (Jn.9:1-39); conversación con Judas (Jn.12:1-11; 13:27); conversación con Pilato (Jn.18:28-38; comp. Mt.27:1-14; Mr.15:1-5; Lc.23:1-7,13-16).

CAPITULO VIII

LOS MILAGROS DEL CRISTO ENCARNADO

Los que están compenetrados con recursos sobrenaturales deben manifestar poder sobrenatural. El cristiano, que está directamente relacionado con Dios —en él mora el Espíritu, el cual lo guía, y Dios le da el poder— no debe estar desacostumbrado a las manifestaciones y a las experiencias sobrenaturales en su vida diaria. Puesto que lo sobrenatural no sigue ningunas leyes definidas de procedimiento, hay más posibilidad de lo milagroso en el cristiano que en la naturaleza, en la cual resulta inexplicable. El milagro, sin embargo, según el significado estricto de la palabra, es alguna realización especial que está fuera de todas las leyes conocidas tanto de la experiencia como de la naturaleza. La Biblia descubre el velo, y descubre la verdad con respecto al Dios viviente y todopoderoso, y también con respecto a todo un imperio de seres angélicos —buenos y malos— que tienen recursos y capacidades que, en el caso de Dios alcanzan hasta lo infinito, y en el caso de los ángeles trascienden todas las limitaciones humanas. No son pequeños los engaños —“prodigios mentirosos”— que ha hecho Satanás en el tiempo pasado y, según la profecía, todavía aparecerán más de estas maravillas satánicas (2 Ts.2:9; comp. Hch.16:16; Ap.13:1-18). La cesación de señales y maravillas después de la primera generación de la Iglesia ha dado ocasión a manifestaciones falsas. Esta cesación no se debe a la falta de fe ni de fidelidad. Los más grandes santos de esta era, aunque han sido como Abraham o como Daniel, no han realizado obras prodigiosas. La creencia común de que todas las manifestaciones sobrenaturales provienen de Dios le da a Satanás la oportunidad de confirmar en las mentes de muchos los errores de doctrina. Sin excepción alguna, las manifestaciones de poder sobrenatural que hoy afirman ser divinas sirven para sostener la falsedad o la doctrina incompleta. Como ejemplo de esto, tales manifestaciones como las que han sido publicadas se producen entre gentes que no reciben la suficiente verdad con respecto a la gracia salvadora y, por tanto, no llegan a creer que al ser salvos lo son para siempre, y esa limitación de la doctrina le quita tanta vitalidad al Evangelio que lo convierte en “otro evangelio”. Estas falsas comprensiones de la doctrina quedan, sin embargo, selladas en las mentes de muchos que suponen que esas

manifestaciones son de Dios, aunque realmente sólo sirven para apoyar la perversión de la doctrina.

La misma Biblia es un libro sobrenatural, y registra manifestaciones sobrenaturales sin necesidad de vacilación ni defensa. Todo lo relativo a los milagros que presenta la Biblia se puede dividir de la manera siguiente: (1) milagros que corresponden a la era del Antiguo Testamento; (2) milagros realizados por Cristo y por sus discípulos; éstos los realizaron por la autoridad que El les dio (Mt.10:1), y en su nombre, tal como se les ordenó la predicación del reino (Mt.10:7,8; Lc.10:17-19); y (3) milagros realizados por varios hombres de la iglesia primitiva, después de la muerte de Cristo y del día de Pentecostés. Nos concretaremos solamente a los milagros realizados por Cristo.

Sobre los milagros del Antiguo Testamento se puede decir de paso que, en propósito, se relacionan íntimamente con los que Cristo realizó, de tal modo que sirvieron como señal de la presencia divina, como una confirmación de la verdad de Dios, con la cual dichos milagros estaban relacionados. Los milagros del Antiguo Testamento se concentran en su mayoría en torno a dos épocas en las cuales se estaba estableciendo un nuevo orden divino. La gran mayoría de los hombres de Dios del Antiguo Testamento no realizaron milagros ni obras prodigiosas: Noé, Job, Abraham, David, Daniel. Pero a Moisés se le dio el poder de hacer señales y milagros, con el fin de que pudiera librar a Israel de la esclavitud de Egipto, y llegar a ser su dirigente divinamente reconocido. El efecto del milagro del mar Rojo se puede considerar en el terrible y grande hecho que Jehová ejecutó contra los egipcios; y el pueblo temió a Jehová, y creyeron a Jehová y a Moisés su siervo” (Ex.14:31). Más tarde se presentó otra necesidad de lo sobrenatural, en el tiempo de la apostasía de Israel, la cual, según el profeta Elías incluyó a todo el pueblo, con excepción de El (1 R.19:10). Los milagros que realizó Elías fueron continuados por Eliseo. En efecto, como Eliseo le pidió a Elías que le concediera una doble porción de su espíritu, los milagros que se relatan de Eliseo son dobles en número de los que hizo Elías. Así se le volvió a recordar al pueblo lo de Dios, tanto a la generación a la cual sirvieron Elías y Eliseo como a las subsiguientes generaciones. Esos milagros, como todas las maravillas de Dios *fueron hechos una sola vez para que se pueda creer siempre en ellos*. ¡Cuán estupenda es la tarea de confirmar el testimonio divino, de autenticar el mensaje de Dios como palabra del cielo! El corazón del hombre caído, que está dominado por Satanás, difícilmente puede creer aunque hable un ángel desde el cielo.

Ha habido mucha controversia con respecto a los milagros que

realizaron los hombres de la iglesia primitiva. No en el sentido de que no se crea que ellos realizaron tales milagros, sino en el sentido de que los hombres no están de acuerdo en cuanto a si cesaron en los primeros tiempos de la iglesia. Algunos están dispuestos a afirmar que la discontinuidad de los milagros se debe a la falta de fe, y que si tuviéramos una fe como la que ellos ejercieron, estas manifestaciones volverían a producirse automáticamente. Contra esta posición está el hecho de que los hombres de Dios que han sido más santos, más espirituales y más bendecidos en todas las generaciones no han realizado ninguna obra de poder sobrenatural. Este es un hecho universal, y sólo la ignorancia se opondría a este hecho evidente. Las llamadas manifestaciones de hablar en lenguas, y los supuestos dones de sanidad, han aparecido constantemente, y se afirma que son el sello divino de la doctrina. Pero esto no es completamente cierto ni está conforme con la Biblia. Ninguno de los cultos que sostienen estas doctrinas le reconoce suficiente virtud al Evangelio de la divina gracia, como para creer que el que es salvo se identifica con Cristo, por gracia, de tal modo que está seguro para siempre. Satanás está siempre activo en inventos, estrategias y prodigios mentirosos; y no hay mayor engaño — él engaña a todo el mundo — que el de sellar una doctrina falsa o incompleta con una manifestación milagrosa, aparentemente divina.

Otros creen que Dios se complació en suspender las obras sobrenaturales tan pronto como se completaron los libros del Nuevo Testamento, y que Dios no tiene el propósito de que toda esta era se caracterice por los milagros, sino el de que las obras poderosas de Dios las realice el Espíritu Santo y las manifieste en los creyentes cristianos, con la finalidad de que estos vivan y sirvan incesantemente por medio de este poder que mora en ellos. Los no regenerados no están llamados a creer algunas de estas obras divinas, pero sí están llamados a creer la Palabra de Dios. Esta importante distinción con respecto al objeto de la fe la reconoció el mismo Cristo, cuando dijo: “Creedme que yo soy en el Padre, y el Padre en mí; de otra manera, creedme por las mismas obras” (Jn.14:11). Pudiera ser más evidente que el poder iluminador del Espíritu Santo en el corazón del no regenerado, cuando va acompañado de la proclamación del Evangelio, es más ventajoso que las manifestaciones sobrenaturales. El milagro puede incitar la admiración, la discusión, la curiosidad; pero no tendría el poder de engendrar en el corazón la convicción de pecado, ni de justicia, ni de juicio, ni pudiera crear la sed interna del Agua de vida, aparte de la cual no hay apropiación inteligente y personal de Cristo el Salvador. Pudiera ser fácil creer que los evangelizadores que van a dar el mensaje a los no evangelizados se

beneficiarían en su obra por medio de manifestaciones sobrenaturales; pero la obra que debe operarse en el corazón impío, ya sea pagano o civilizado, si ha de llegar al cambio completo que solamente la gracia puede garantizar, no sería posible por medio de señales y prodigios, sino por el poder iluminador del Espíritu. Algunos creen que Lázaro se levantó de entre los muertos; otros no lo creen. El milagro de ver la regeneración de una vida es la confirmación más grande del mensaje que proclama el evangelizador.

Entrando específicamente en los milagros que Cristo realizó, se puede afirmar que tenían el propósito de sustentar sus afirmaciones de que El era Jehová, el Dios Hombre, el Mesías de Israel, y de ofrecer la confirmación divina de sus enseñanzas. Los milagros que realizó Cristo fueron en grado amplio, si no totalmente, una manifestación vital del ministerio de su reino. Los milagros, las señales y las maravillas fueron evidentemente las credenciales de los que predicaron el Evangelio del reino. El les ordenó a sus discípulos que fueran a predicar el reino de los cielos que se había “acercado”, y que debían cumplir estos mandamientos: “Sanad enfermos, limpiad leprosos, resucitad muertos, echad fuera demonios” (Mt. 10:7, 8). El profeta Joel predice lo sobrenatural en relación con la venida del reino. El dice: “Después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días. Y daré prodigios en el cielo y en la tierra, sangre, y fuego, y columnas de humo. El sol se convertirá en tinieblas, y la luna en sangre, antes que venga el día grande y espantoso de Jehová. Y todo aquel que invocare el nombre de Jehová será salvo . . .” (Jl. 2:28-32; comp. Hch. 2:16-21). Es claro que los milagros de Cristo sugieren este poder espiritual. La sanidad de los enfermos sugiere su poder para limpiar del pecado; la alimentación de la multitud sugiere su poder y habilidad para cuidar a los suyos; la resurrección de los muertos nos indica el poder que El tiene para levantar a todos cuando El mismo lo determine.

Los milagros de Cristo son dignos de Dios tanto en su excelencia como en su alcance. En esto son completamente diferentes de las invenciones humanas que se hallan en los libros apócrifos. Los que se registran en el *Evangelium Infantiae* no solamente son absurdos, sino también incapaces de cualquier clase de verdad correspondiente. Como los milagros que hizo Cristo indican la presencia del Dios omnipotente, era de esperarse que la oposición de Satanás se manifestara contra estas obras poderosas para desacreditarlas. Esa es la oposición que ha vociferado la incredulidad a través de las

generaciones. Puesto que Cristo vino al mundo identificado como Jehová, estas obras poderosas prueban su identidad, pues son completamente consecuentes con su Persona divina. A todo estudiante de mente seria se le exige esta consideración sobre el poder sobrenatural de Cristo. Estas obras deben contemplarse a la luz de todo lo que ellas demuestran, y el resultado de esa contemplación debiera ser un culto cabal y una verdadera adoración para Cristo. Nicodemo dio un frágil, aunque verdadero testimonio, cuando dijo: “Rabí, sabemos que has venido de Dios como maestro; porque nadie puede hacer estas señales que tú haces, si no está Dios con él” (Jn. 3:2). Mediante este reconocimiento, que era cierto hasta donde lo hizo Nicodemo, Cristo lo guió a un correcto entendimiento de su calidad de Salvador —“para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”— y creer en Cristo para la salvación eterna es sumamente más importante que impresionarse con las obras poderosas, aunque esas obras demuestren el origen divino de Cristo. En la obra *Notes on the Miracles of Our Lord (Notas sobre los milagros de nuestro Señor)*, R. C. Trench ha hecho valiosas distinciones con respecto a los diferentes términos que se usan para indicar las obras sobrenaturales. Reproducimos parte de esta obra a continuación.

“En la discusión en la cual vamos a entrar, los nombres tienen muchos significados. Como consecuencia del hecho de que vamos a tratar sobre cosas que son significativas en diversas maneras, debemos saber que esas cosas deben tener diversos nombres, por el hecho de que ninguno de ellos agota su significado. Cada uno de estos nombres representa una parte de las cualidades esenciales, se refiere a un solo aspecto; y no obtendremos ninguna comprensión adecuada, como la que deseamos, mediante la contemplación exclusivamente de uno cualquiera de estos nombres, sino de todos en conjunto. Así, lo que nosotros llamamos comunmente *milagros*, en las Sagradas Escrituras se llama ‘prodigios’, ‘señales’, ‘poderes’, o sencillamente, ‘obras.’ Se les da estos títulos, además de otros que raras veces ocurren, y que fácilmente se pueden colocar en cualquiera de estas clases. Me conformo con decir unas pocas palabras sobre cada una de estas clases, antes de intentar el avance sobre el tema.

Tomaremos primero la palabra ‘*prodigio*’, en la cual el asombro que produce la obra sobre el que la observa se transfiera a la misma obra, y a menudo lo describen en forma gráfica los evangelistas, cuando se refieren a los milagros de nuestro Señor (Mr. 2:12; 4:41; 6:51; 8:37; Hch. 3:10, 11). De una vez descubrimos que esta palabra se refiere a la apariencia externa. El significado ético del milagro se perdería completamente si el asombro o la sorpresa fuera *lo único* que surgiera, pues el mismo efecto pudieran producirlo un millar de causas más significativas. En realidad, no es algo poco notable, sino más bien una de las características singulares de los milagros del Nuevo Testamento, que esta palabra *prodigios* nunca se aplica a dichos milagros sino en relación con otros nombres. Siempre se dice: ‘señales y prodigios’, o ‘señales’, o ‘poder’ solamente; pero nunca, ‘prodigios’ solamente. Esto no quiere decir que el milagro, considerado

simplemente como una maravilla, como un evento sorprendente, que los que lo ven no pueden reducirlo a ninguna ley conocida, sea considerado como tal, sin su significado y su propósito; aquel propósito que es el que debiera sobresalir poderosamente para distinguirse de los meros sueños y de la existencia sujeta a los sentidos, y que, sin embargo, puede que no sea un incentivo para lo espiritual en el hombre, y que, sin embargo, debiera servirle de llamada para que abra sus ojos al llamamiento espiritual que está a punto de dirigírsele. Pero el milagro, además de ser un 'prodigio', es también una 'señal', un signo y una indicación de una presencia cercana de Dios y de una obra suya. En esta palabra, la finalidad ética y el propósito del milagro se manifiestan en forma *más* prominente, en tanto que en la palabra 'prodigio' se manifiestan en forma *mucho menos* prominente. Son señales y promesas de algo que es más que la misma señal (Is. 7:11; 38:7). Las señales son de valor, no tanto por cuanto son señales, sino por lo que indican con respecto a la gracia y al poder del que las hace, o la relación que él tiene con el mundo superior. A menudo son como el sello del poder que se le concede a la persona que las realiza ('... ayudándoles el Señor y confirmando la palabra con las señales que la segúan.' Mr. 16:20; Hch. 14:3; He. 2:4). También sirven para legitimar los hechos, por medio de los cuales el que realiza las señales afirma que es mensajero de Dios. Continuamente hallamos que esta palabra se usa con significados como éstos: '¿Qué señal nos muestras?' (Jn. 2:18). Esta fue la pregunta que le hicieron los judíos cuando querían que el Señor justificara las cosas que estaba haciendo, al indicar que El tenía autoridad especial sobre ellos. Otra vez le dijeron: 'Maestro, deseamos ver de ti señal' (Mt. 12:38). 'Le pidieron que les mostrase señal del cielo' (Mt. 16:1). Pablo dijo de sí mismo que él tenía 'las señales de apóstol' (2 Co. 2:12), en otras palabras, las características que lo distinguían como tal. Así también, en el Antiguo Testamento, cuando Dios envía a Moisés a librar a Israel, El le provee dos señales. Le advierte que Faraón le pedirá que confirme la legitimidad de su misión, que muestre las credenciales que comprueban que él es embajador de Dios, y lo equipa con los poderes que le permitan justificarse como tal, los cuales, en otras palabras, serían 'señales' (Ex. 7:9, 10). El le 'dio una señal' al profeta que envió a protestar contra el culto falso de Jeroboam (1 R. 13:3). Al mismo tiempo, sería bueno observar aquí que la 'señal' no es necesariamente un milagro, aunque sólo en calidad de milagro entra en esta discusión. Muchos asuntos comunes, por ejemplo, cualquier evento o incidente previsto, pueden servirle de señal a la mente que cree en las señales, como sello de la verdad que se ha dejado que dependa de dicho suceso. Así los ángeles les dieron a los pastores la 'señal' de que hallarían al niño envuelto en pañales (Lc. 2:12). Samuel le dio a Saúl tres 'señales' de que Dios lo había escogido verdaderamente para que fuera rey sobre Israel, y sólo la última de las tres está vinculada con algo sobrenatural (1 S. 10:1-9). El profeta le dio a Elí la muerte de sus dos hijos como 'señal' de que su amenaza se cumpliría (1 S. 2:34). Dios le dio a Gedeón, en el campo de los madianitas, una señal de que ganaría la victoria (Jue. 7:9-15), aunque las palabras no aparecen en el relato. También es posible que algún hombre, dominado por una vigorosa convicción de que la mano de Dios lo guía, establezca tal y tal eventos contingentes como señal para sí, con la intención de que, si el evento resulta tal como se espera, la persona lo aceptará como una señal o como una intimación de parte de Dios, sobre lo que El quiere que el hombre haga. Los ejemplos de esta clase no son escasos en las Escrituras (Gn. 24:16; Jue. 6:36-40; 1 S. 14:8-13).

Frecuentemente, también, los *milagros* se llaman "poderes", "obras

poderosas' de Dios. Como en los términos 'prodigio' y 'milagro', el efecto se transfiere a la causa y le da su nombre, así, en aquellas palabras, la causa pasa al efecto y le da su nombre. El 'poder' reside originalmente en el mensajero divino (Hch. 6:8, 10; Ro. 15:9); es un poder con el cual Dios ha equipado al mismo mensajero. La gente se refería a Cristo, en el sentido más alto de la palabra, cuando decía en forma blasfema, con respecto a Simón el mago: 'Este es el gran poder de Dios' (Hch. 8:10). Pero por una fácil transición, la palabra llegó a significar la magia y los exorcismos de este poder. La palabra 'poderes' (en plural) también se utiliza (Mr. 6:14). Hay que tener en cuenta que hay casos que, en otras versiones, se tradujeron con la palabra 'poderes', pero en la versión Reina-Valera revisada en 1960, la traducción es 'milagros' (Mt. 7:22; 11:20; Lc. 10:13). Se usan más comúnmente las palabras 'maravillas', 'prodigios' y 'milagros' (Hch. 2:22; 19:11; 1 Co. 12:10, 28; Gá. 3:5; He. 2:4). En el uso de cualquiera de estos nombres, siempre se pierde algo de la fuerza expresiva de la palabra; pero sirven para señalar los nuevos poderes que han llegado al mundo y que actualmente obran en él.

Los términos 'maravillas, prodigios y señales', cuyo significado hemos tratado de desentrañar hasta este momento, aparecen juntos en dos casos (Hch. 2:22; 2 Co. 2:12), aunque en cada caso aparecen en distinto orden. (En otras versiones aparecen también las mismas palabras en 2 *Tesalonicenses* 2:9; pero en la Reina-Valera revisada en 1960 aparecen las palabras 'poder y señales y prodigios mentirosos'). Todas estas palabras, como ya quedó indicado en el caso de los términos 'prodigios' y 'señales', son más bien, palabras descriptivas de diversos aspectos de una misma clase de obras, y no de diferentes clases de obras. Un ejemplo de uno de los milagros de nuestro Señor, puede indicarnos cómo pueden usarse a la vez todas estas palabras. La curación del paralítico, por ejemplo (Mr. 2:1-12), fue un prodigio todos los que la vieron 'se asombraron'; fue la manifestación de un *poder*, porque el hombre, al oír la palabra de Cristo '... se levantó en seguida, y tomando su lecho, salió delante de todos'; y fue una *señal*, porque les sirvió de indicio de que un gran hombre se había levantado entre ellos. Y este milagro tenía su relación con un hecho superior al cual le sirvió de señal y de sello (1 Ro. 13:3; 2 R. 1:10); y se realizó para que ellos supieran 'que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados.'

Hay, además, otro término eminentemente significativo que utiliza Juan para designar los milagros. Es la palabra 'obras' (5:36; 7:21; 10:25, 32, 38; 14:11, 12; 15:24; véase también Mt. 11:2). Para Juan, lo prodigioso es solamente la forma natural de obrar Aquél en Quien mora toda la plenitud de Dios. El tiene que producir, por necesidad de su Ser superior, obras mayores que las que producen los hombres. Esas obras son la periferia de aquel círculo en el cual El es el Centro. El milagro por excelencia es el de la encarnación; todo lo demás, por decirlo así, sigue naturalmente su curso. No es extraño que Aquél cuyo nombre es Admirable (Is. 9:6) haga obras maravillosas. Lo extraño sería que no las hiciera. El Sol que está en el espacio es una maravilla; pero no por el hecho de que, siendo sol, irradie sus influencias de luz y calor. Los milagros de Cristo son el fruto que produce el Arbol divino, según su especie, y, con un profundo sentido de verdad, pudieran llamarse 'obras' de Cristo, sin más agregados ni explicaciones" (*Segunda Edición Americana*, págs.9-14).

CONCLUSION

Al concluir esta consideración sobre el Hijo encarnado de Dios, y su vida y sus enseñanzas que dio cuando estuvo en la tierra, volvemos a decir que, en vista del hecho de que su ministerio terrenal ocupa casi las dos quintas partes del Nuevo Testamento, es conveniente que toda cristología que sea fiel al Documento Divino le conceda a este cuerpo importante de verdad la extensa consideración que le corresponde. El Cristo que vino es la Manifestación de Dios a las mentes limitadas de los hombres pecadores. El es Dios manifestado en carne, la plenitud de la Divinidad corporalmente; no obstante, El es Dios.

CAPITULO IX

SUFRIMIENTOS Y MUERTE DEL CRISTO ENCARNADO

Todo lo que puede saberse con respecto a los sufrimientos eficaces y al sacrificio de Cristo, el Hijo de Dios, se encuentra en la revelación que a Dios le plugo dar a los hombres. Por tanto, la teología sobre la muerte de Cristo se origina completamente en las Escrituras de verdad y depende totalmente de ellas. Ya hemos presentado los aspectos distintivos de la doctrina de la muerte de Cristo en el Volumen III de esta obra, en el cual se estudió la doctrina de la salvación. La presente discusión la dedicaremos al análisis del Texto Sagrado del cual se deriva toda comprensión correcta. Ya hemos indicado las catorce realizaciones de carácter estupendo que Cristo realizó por medio de su muerte. La suma de ellas demuestra que este gran evento es el centro de toda la doctrina cristiana. Puesto que no puede haber relación salvadora con Dios fuera de la Redención que Cristo realizó, su muerte se convierte en base de casi todos los aspectos de la verdad cristiana. De acuerdo con lo dicho, el presente enfoque de este gran tema no estará relacionado con los aspectos de doctrina, como en el tercer volumen, sino con el orden en que ésta se halla en la revelación progresiva de toda la Biblia. Las partes de este estudio son las siguientes: 1) Tipos de la muerte de Cristo; 2) predicciones sobre la muerte de Cristo; 3) declaración histórica de la muerte de Cristo en los Evangelios sinópticos; 4) la muerte de Cristo según el *Evangelio de San Juan*; 5) la muerte de Cristo según el testimonio de Pablo; 6) la muerte de Cristo según el testimonio de Pedro; y 7) la muerte de Cristo según la *Epístola a los Hebreos*.

I. TIPOS DE LA MUERTE DE CRISTO

Ya se ha hecho referencia, en el capítulo II de este volumen, a los tipos de Cristo en general. Esta consideración ha de restringirse a los tipos de la muerte de Cristo. Podemos identificar por lo menos 16; y haremos lo mejor posible para tratarlos brevemente.

Aarón (Ex. 28:1; Lv. 8:12). El sacerdocio de Cristo fue previsto en dos tipos: el de Aarón y el de Melquisedec. Aarón fue un tipo que simbolizaba la ofrenda de Sí mismo que Cristo ofrecería sin mancha a Dios. En este sentido, Cristo fue tanto el Cordero del sacrificio

como el Sacerdote que ofreció la ofrenda (comp. Jn. 10:17). Así toda la verdad con respecto a la muerte de Cristo y al derramamiento de su sangre estaba simbolizado en el prototipo que fue Aarón. Melquisedec, sin embargo, es un tipo de la resurrección de Cristo y de su continuidad para siempre en la gloria.

El altar de bronce (Ex. 27:1). Puesto que los sacrificios del Antiguo Testamento se ofrecían en el altar de bronce, ese altar vino a ser un tipo o una predicción típica de la cruz sobre la cual murió Cristo. El, que fue el Sacrificio sin mancha, fue el Justo que se ofreció por los injustos.

Las dos avecillas (Lv. 14:4). Como en el ejemplo de los dos machos cabríos, los dos animales forman un solo símbolo. Una de las dos avecillas muere, lo cual representa el sacrificio de muerte de Cristo; la otra avecilla que se sumerge en la sangre de la avecilla degollada, y luego se deja en libertad, representa a Cristo en su resurrección, cuando tomó su propia sangre y la presentó en el cielo a favor de aquellos por los cuales murió. Habiendo cumplido la obra redentora que realizó mediante su muerte, se levantó de entre los muertos. La muerte ya no tiene derecho sobre El (Ro. 4:25).

La sangre de la expiación (Lv. 17:11). No hay tipo de Cristo que esté más cargado de significado, excepto el del cordero, que el de la sangre de la expiación que se derramaba sobre el altar. Sobre esto escribe el Dr. C. I. Scofield, al hacer un comentario sobre Levítico 17:11:

“(1) El valor de la ‘vida’ es la medida del valor de la ‘sangre.’ Esto da a la sangre de Cristo un valor inapreciable. El Dios-Hombre dio su vida cuando su sangre fue derramada. ‘Porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados’ (He.10:4). (2) Lo que es eficaz no es la sangre en las venas de la víctima, sino la sangre *sobre el altar*. La Escritura no dice nada acerca de una salvación por medio de la imitación o la influencia de la vida de Cristo, sino solamente acerca de la salvación por medio de aquella vida que fue entregada en la cruz. Aquí se explica el significado de todo sacrificio. En cada sacrificio la sentencia de la ley se ejecutaba sobre el sustituto del ofensor, y cada sacrificio señalaba hacia la muerte de Cristo, la cual es la única que vindicó la justicia que Dios manifestó al pasar por alto los pecados de aquellos cuyos sacrificios eran un tipo de la muerte del Señor Jesús” (Ro. 3:24, 25; Ex. 29:36, refs.). *Biblia Anotada de Scofield*, págs. 142, 143).

Las ofrendas de olor suave (Lv. 1:1-3,17). Las cinco ofrendas de los primeros cinco capítulos de *Levítico*, simbolizan en la forma más amplia la obra que realizaría Cristo mediante su muerte. Las primeras tres —el holocausto, la oblación y la ofrenda de la paz— simbolizan la muerte de Cristo. Ella satisfizo al Padre —le llegó a El como olor suave. El holocausto, que es la primera, simboliza la ofrenda que Cristo hizo de Sí mismo sin mancha a Dios, y como Sustituto del que

cree en El. Este ya no necesita obediencia ni justicia propias para presentarse ante Dios; porque Cristo es en Sí mismo tanto obediencia como justicia, y El las presentó al Padre en favor de los pecadores. Aquí se incluye, además de la remisión de pecados, la provisión de todo lo necesario, que el pecador tiene que lograr si ha de ser acepto delante de Dios, lo cual fue cumplido por Cristo en su muerte, y se hizo posible para todos los que creen en El. Así que la salvación le asegura al creyente mucho más que la simple cancelación de los pecados: le provee los méritos que demandan el cielo y la santidad. Todos los detalles de la ofrenda del holocausto se encuentran en Levítico 1:3-17. La segunda ofrenda, que es la de la oblación se describe en Levítico 2:1-16, y representa la perfección de Cristo, en Quien halla contentamiento el Padre, y cuya plenitud de perfección se le adjudica al Hijo de Dios (Jn. 1:16; Col. 2:9, 10). La ofrenda de la paz, que es la tercera, simboliza la verdad de que Cristo hizo la paz entre el cristiano y Dios por medio de su muerte expiatoria. Esta ofrenda no exalta el hecho de que El llevó nuestros pecados, sino que, más bien simboliza el resultado de ese hecho, que fue el de una relación de paz entre Dios y el que cree en Cristo (comp. Ro. 5:1).

Las ofrendas que no eran de olor suave (Lv. 4:1-5:19). Los cristianos conocen generalmente mejor las verdades representadas por las ofrendas que no eran de olor suave, puesto que éstas simbolizan la completa libertad divina para perdonar pecados, y, como ya se ha indicado, el Evangelio que predica la gran mayoría —si no el que se predica universalmente— ofrece a los que no están salvos algo más que la remisión divina de los pecados. Esto, en realidad, no debe considerarse como algo sin importancia —la remisión de pecados— pero la provisión divina a través de la muerte de Cristo, por la cual se les adjudica a los que creen todos los méritos del Hijo de Dios, es de un valor mucho más alto, inmensurable. Así se reconoce, y el pecador recibe así la bendición que le corresponde en Cristo; este beneficio ilimitado es, sin embargo, un mensaje tan bueno para el que no está salvo como la misma remisión de los pecados. Esa es una parte vital de las Buenas Nuevas, es decir, del Evangelio. Es cierto que, para que algunos sean salvos, basta presentarles el mensaje de las provisiones divinas; pero también es cierto, y se puede demostrar experimentalmente, que muchos más pueden salvarse cuando se les presenta toda la verdad simbolizada en las cinco ofrendas —las ofrendas de olor suave, y las que no eran de olor suave, que simbolizan diversos aspectos de la muerte de Cristo.

El macho cabrío como ofrenda (Lv. 1:10). Entre los diversos animales que podían presentarse para el sacrificio, el macho cabrío tenía especial significación. Ese animal es símbolo de lo que Dios

rechaza (Mt. 25:33). El macho cabrío representa a Cristo en el momento de ser contado con los transgresores (comp. Is. 53:12); en el momento en que se hizo pecado y maldición de Dios por los pecadores.

Los dos machos cabríos (Lv. 16:5). El gran día de la expiación, el sacerdote ofrecía la ofrenda de un becerro por sus propios pecados. Este sacrificio simboliza al Salvador. Esa ofrenda era sumamente esencial para la preparación del sumo sacerdote, a fin de que pudiera ejercer ese día el servicio para el cual había sido escogido. Así que el sumo sacerdote, en este caso, es un tipo de Cristo. Se seleccionaban dos machos cabríos de los cuales uno tenía que morir. La sangre del que era sacrificado la llevaba el sumo sacerdote al lugar santísimo. Este acto simboliza la muerte de Cristo y la presentación de su sangre en el cielo en calidad de remedio provisto por Dios para los pecados del pueblo. Sobre el segundo macho cabrío, el sacerdote colocaba sus manos. Este ceremonia simboliza la transferencia de la culpa del pecado a un sustituto. Este animal era enviado al desierto. Este era un símbolo del olvido; así estaba prevista la perfecta disposición de Cristo a llevar sobre Sí los pecados en su muerte y sepultura (comp. Ro. 6:2, 3; 1 Co. 15:3, 4).

El pariente cercano redentor (Lv. 25:49; Is. 59:20). Ya nos hemos referido en esta obra al pariente cercano que podía redimir. Ese pariente es un símbolo de Cristo el Redentor, y sustenta la verdad de que solamente El puede redimir. El estaba libre de cualquier participación en la calamidad de la cual tenía que librar a otros; El perteneció a una familia humana por medio de la encarnación; El podía pagar el precio de la Redención —que no era otro que el derramamiento de la sangre del Hijo de Dios— y El estaba dispuesto a redimir. Cristo es el perfecto Redentor en todo aspecto.

El cordero (Is. 53:7; Jn. 1:29). El cordero sin mancha y sin contaminación es el tipo de Cristo que más emplea el Espíritu Santo a través de la Palabra de Dios. Este tipo es inagotable en todo su simbolismo con respecto a la muerte expiatoria y sustitutiva de Cristo.

La fuente de bronce (Ex. 30:18). A todo sacerdote se le exigía que se purificara en la fuente de bronce, antes de realizar cualquier servicio. ¡Cuán grande es la importancia de que el cristiano sacerdote se purifique constantemente en esta era, para que su vida y su testimonio sean efectivos! La fuente de bronce del Antiguo Testamento simboliza la sangre de Cristo que limpia constantemente de todo pecado (comp. 1 Jn. 1:7, 9).

La pascua (Ex. 12:11). La pascua es un tipo de Cristo en el cual se simbolizan ilimitadas riquezas de verdad. El cordero tenía que ser sin

mancha, y se probaba con respecto a su idoneidad; su sangre tenía que ser derramada y aplicada. La tantas veces repetida celebración de la pascua era solamente una conmemoración. No proveía nada de salvación ni de seguridad para los que la practicaban.

La vaca alazana (Nm. 19:2). Esta vaca alazana simboliza una provisión peculiar que habría en aquello que simbolizaba. Así como las cenizas de la vaca se preservaban, y llegaron a ser un estatuto perpetuo de limpieza, la sangre de Cristo es el agente eterno de limpieza para las necesidades diarias del creyente en El (1 Jn. 1:9).

La peña (Ex. 17:6; Nm. 20:8). Sobre este tipo, que es sumamente amplio, escribe el Dr. Scofield:

“La roca es un tipo de la vida que se recibe por medio del Espíritu, por gracia: (1) Cristo La Roca (1 Co. 10:4). (2) El pueblo era completamente indigno del favor de Dios (Ex. 17:2; Ef. 2:1-6). (3) Características de la vida que se recibe por gracia: (a) gratuita (Jn. 4:10; Ro. 6:23; Ef. 2:8); (b) abundante (Ro. 5:20; Sal. 105:41; Jn. 3:16); (c) accesible (Ro. 10:8); (d) lo único que el pueblo tenía que hacer era recibir o tomar (Is. 55:1). La representación de la muerte de Cristo en la roca herida contempla el derramamiento del Espíritu Santo como un resultado de la redención consumada, más bien que el hecho de nuestra *culpabilidad* delante de Dios. Es el lado positivo de Juan 3:16 lo que se representa aquí. Las palabras que dicen ‘no se pierda’, señalan hacia la sangre expiatoria; la expresión ‘mas tenga vida eterna’ indica la vida concedida al creyente en Cristo Jesús” (*Biblia Anotada de Scofield*, págs.86,87).

Isaac (Gn. 22:2). Isaac, cuando fue ofrecido sobre el altar, representa a Cristo en muchos aspectos específicos de su muerte. El símbolo se hace más vigoroso por el hecho de que Abraham representa a Dios el Padre en el acto de ofrecer a su Hijo (Gn. 22:2; Ro. 8:32). Isaac representa al Cristo, que fue obediente hasta la muerte. El carnero que estaba trabado en el zarzal es símbolo del tema de la sustitución que siempre reaparece (Gn. 22:13).

José (Gn. 37:20-27). Esta es solamente una parte de un amplio simbolismo de Cristo representado en la vida de José. Esta parte representa un aspecto de su muerte. Así como José fue rechazado por sus hermanos, y le hicieron ellos toda clase de vejámenes, pero no lo mataron, así también Cristo fue rechazado, pero no murió a manos de los gobernantes de su pueblo.

II. PREDICCIONES SOBRE LA MUERTE DE CRISTO

En cuanto a extensión, las predicciones sobre la muerte de Cristo ocupan el segundo lugar. El primer lugar lo ocupan las profecías relativas a la primera y a la segunda venidas de Cristo. Para los fines

de este estudio, las profecías de la muerte de Cristo las podemos dividir en cuatro partes, a saber: 1) La principal predicción histórica; 2) la principal predicción doctrinal; 3) varias predicciones menores; y 4) la declaración propia de Cristo.

1. LA PRINCIPAL PREDICCIÓN HISTÓRICA. Solamente los prejuicios ciegos, ya sean los que dominan a los judíos o a los gentiles incrédulos, pueden negar que el *Salmo 22* es una predicción sobre la escena de la crucifixión. La primera parte de este salmo —versículos 1-21— es evidentemente un relato de lo que Cristo habló con el Padre durante las seis horas de sufrimiento en la cruz. Como se verá, ninguna de las palabras de este pasaje extenso la pronuncia otra persona que no sea Cristo mismo; ni las palabras se dirigen a ninguna otra persona que no sea Aquella a la cual se dirigen las palabras del versículo primero: “Dios mío”. A las siete declaraciones muy estimadas que Cristo pronunció en la cruz, que son las que registran los Evangelios, hay que agregar estos 21 versículos con su inmensurable riqueza de revelación. Todas estas palabras procedieron de los labios del Salvador moribundo. Este salmo fue escrito mil años antes de la muerte de Cristo y, aunque describe vívidamente una muerte por crucifixión, fue escrito muchos siglos antes que cualquier mente humana hubiera concebido esa clase de martirio. El salmo comienza dirigiéndose a Dios, y preguntando por qué el que habla ha sido abandonado por Dios. Este clamor, a pesar de las limitaciones que implica, relativas a la comprensión, surgió de la humanidad del Salvador. Esta verdad se hace evidente por el hecho de que El se dirige a *Dios* en vez de dirigirse al *Padre*. Como ya lo hemos observado, la primera Persona es el Dios de la humanidad de Cristo; pero no es el Dios de su Deidad, ni el de la segunda Persona. Más tarde, en el mismo salmo, El declara: “Sobre ti fui echado desde antes de nacer; desde el vientre de mi madre, tú eres mi Dios” (v. 10). Habiendo pronunciado esta plegaria inicial, de una vez defiende a Dios con estas palabras: “Pero tú eres santo”. Esta es una expresión de completa confianza y de esperanza en medio de tal abandono. Realmente, ¿por qué fue El abandonado? El no había hecho ningún mal durante los años que vivió sobre la tierra; el Padre había manifestado su complacencia por la vida terrenal de su Hijo. El Sufrido *había sido hecho* ofrenda por el pecado, y éste es tan horroroso que el Padre aparta su rostro de él. El Texto Sagrado registra la experiencia de otros dos hombres que defendieron a Dios en tiempo de grandes pruebas: Job (Job 1:21; 2:10); y la mujer sunamita (2 R. 4:26).

Si se quiere una comprensión clara de la obra redentora que Cristo realizó en la cruz, es necesario reconocer el hecho de su humanidad y

de sus limitaciones reales. Como Dios estaba reconciliando en Cristo al mundo consigo mismo, Cristo, que también es Dios, sabía el perfecto significado de sus propis sufrimientos y de su muerte; pero como El era el Cordero de Dios, aprendió a obedecer la voluntad del Padre en relación con aquellas cosas que hasta ese momento no se conocían. No podemos entender cómo pudo existir una actitud realmente contradictoria hacia un mismo asunto. El aspecto inexplicable de este hecho, sin embargo, no va contra su realidad; ni se debiera permitir que se modifique ni siquiera en el menor grado la fe de que, por un lado, la humanidad de Cristo estuvo sujeta a las normales limitaciones humanas, y por el otro, su Deidad que se caracteriza por la omnisciencia y la omnipotencia estaba libre de limitaciones. Es un error grave el suponer que, por causa de su Deidad, El estaba exento de problemas humanos; e igualmente es un error sostener que, por causa de la presencia de la humanidad en El, su Deidad fue restringida en algún sentido.

Según los versículos 4 y 5 del salmo que estamos estudiando, Cristo le dice a Dios que El es el primero y el único individuo en toda la historia humana que ha puesto su confianza en Jehová sin recibir ninguna respuesta positiva. Los dos mil años que casi han pasado a la historia no han cambiado este hecho: Cristo es el único que, habiendo puesto toda su confianza en Jehová, tuvo que sufrir el abandono. Esta estupenda verdad solo sirve para aumentar el problema inicial: *¿Por qué* tenía que ser abandonado Cristo? No es difícil hallar la razón por la cual el pecador pudiera ser abandonado por parte de Jehová; pero, en el caso de Cristo, El es el único en Quien el Padre tiene complacencia. El es el Hijo de Dios, santo, sin mancha y sin contaminación. La respuesta para nuestra pregunta sólo se halla en el hecho de que El fue el Sustituto de otros que no tenía ni tienen mérito delante de Dios.

En los versículos 6 al 8, Cristo hace un recuento sobre el absoluto abandono en que lo dejan los que ven su crucifixión. Para ellos, El es “gusano, y no hombre”. Lo que habrían de decir exactamente sus torturadores está predicho en el versículo 8: “Se encomendó a Jehová; líbrele él; sálvele, puesto que en él se complacía”. En ningún caso de la historia humana llegaron a yuxtaponerse tan perfectamente la soberanía de Dios y la libertad humana como en la crucifixión de Cristo. No podía haber duda de que la muerte de Cristo fue determinada desde la eternidad, tanto con respecto al hecho mismo como en lo relativo al modo de realizarlo. El debía ser ejecutado “por manos de inicuos” (Hch. 2:23). Estaban predichos en el Salmo 22, con mil años de anticipación, los medios que emplearían los inicuos (versículos 16-18) y las mismas palabras que ellos dirían

(versículo 8); sin embargo, ellos cumplieron en la forma más libre lo que para ellos eran las inclinaciones de su propia voluntad. Aunque este crimen estaba previsto divinamente desde la eternidad, a los asesinos se los declaró culpables: el mismo Salvador oró para que Dios los perdonara. Si no hubiera habido este crimen de crucifixión, aparentemente no hubiera habido redención de ningún pecado. El hecho de que el Salvador declara en el versículo 15: “Y me has puesto en el polvo de la muerte” (se refería a Jehová), no disminuye el problema de sus sufrimientos y muerte. El culpa a Dios, a Quien está hablando, de su muerte. E incluye también una inculpación contra los malignos que lo había “rodeado”, de los cuales dice: “Horadaron mis manos y mis pies”. Así resulta cierto que El murió en manos de su Padre (comp. Ro. 3:25; 8:32; Jn. 1:29; 3:16), pero también resulta cierto que murió en manos de los hombres. Estos no podían hacer otra cosa que cometer un trágico crimen. Así que no les debemos las gracias por haber tomado parte en esta muerte en la cual obtenemos nosotros la ventaja. Por otra parte, el Padre fue el que realizó la reconciliación por medio del sacrificio de su Hijo. A El le debemos, por tanto, honor y gloria y acción de gracias para siempre.

2. LA PRINCIPAL PREDICCIÓN DOCTRINAL. El tema precedente demuestra que difícilmente puede eliminarse el elemento doctrinal de cualquier consideración sobre la muerte de Cristo. Sin embargo, la predicción que se encuentra en Isaías 52:13-53:12, aunque es una declaración de hechos, es característicamente doctrinal, y desde ese punto de vista, el enfoque es inagotable. Tenemos delante otra vez la humanidad de Cristo en su relación con la muerte expiatoria de El. Según la declaración inicial, El es *el Siervo de Jehová* (52:13), el cual, por haberse encomendado a la voluntad de Jehová, sería prudente en todas las cosas, especialmente en su muerte a favor de otros. La recompensa que recibiría por esta actitud sería la de ser engrandecido y exaltado. En la *Epístola a los Filipenses* (2:6-11) se nos dice que el que se humilló a Sí mismo hasta la muerte, fue también exaltado por Dios hasta lo sumo. En su humanidad, El se hizo a Sí mismo un sacrificio ignominioso, y su rostro se desfiguró hasta el punto de perder el parecido (52:14); sin embargo, el Afligido asombrará a muchas naciones, y los reyes cerrarán la boca ante El (52:15). El capítulo 53 comienza con este desafío: “¿Quién ha creído a nuestro anuncio?” De una vez descubrimos que ésta es una visión en lontananza de aquel tiempo cuando el valor de la muerte de Cristo para la salvación de los hombres dependa de la respuesta de fe que se dé al mensaje del Evangelio. No se dice a menudo en el Antiguo Testamento que los hombres tenían que creer algo (comp. Gn. 15:6); más bien se les

ordena que cumplan la ley de Dios. El capítulo 53 de Isaías es una declaración de lo que Cristo realizaría en su muerte y de los beneficios que por medio de ella quedarían garantizados. Allí no hay instrucciones para la acción humana ni para la fidelidad. “El brazo de Jehová” no se revela sino a los que creen el anuncio del Evangelio. Esta expresión “el brazo de Jehová” es sugestiva, si se compara con Salmo 8:3, donde leemos: “Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste.” En uno de los casos, la creación del sistema solar se compara con la obra de los dedos de Dios; pero en el otro, la salvación del alma requiere la intervención del poderoso brazo de Jehová. Sólo mediante el ejercicio de ese supremo poder podía realizarse. El Todopoderoso no podía confrontarse con un esfuerzo más grande que el que realizó para la salvación de las almas de los hombres. Para poder salvar al pecador, El tomó su lugar y cumplió la más perfecta clase de sustitución. Este es el tema dominante en todo este pasaje. En él leemos: “Despreciado y desechado entre los hombres, varón de dolores, experimentado en quebranto; y como que escondimos de él el rostro, fue menospreciado, y no lo estimamos. Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros . . . por la rebelión de mi pueblo fue herido . . . Cuando haya puesto su vida en expiación por el pecado . . . y llevará las iniquidades de ellos . . . habiendo él llevado el pecado de muchos” (Is. 53:3-12). Es muy poco lo que nos extraña que el sumo sacerdote haya dicho con respecto a la muerte de Cristo: “Vosotros no sabéis nada; ni pensáis que nos conviene que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación perezca” (Jn. 11:49, 50). Y el Espíritu Santo agrega las siguientes palabras explicativas: “Esto no lo dijo por sí mismo, sino que como era el sumo sacerdote aquel año, profetizó que Jesús había de morir por la nación” (versículo 51). Más tarde se nos informa lo mismo con respecto a Caifás: “Era Caifás el que había dado el consejo a los judíos, de que convenía que un solo hombre muriese por el pueblo” (18:14). El gran gozo que fue puesto delante de El, por el cual sufrió la cruz y despreció la vergüenza (comp. He. 12:2), se predice en las palabras con las cuales termina la predicción doctrinal de Isaías: “. . . verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano prosperada . . . Por tanto, yo le daré parte con los grandes, y con los fuertes repartirá despojos; por cuanto derramó su

vida hasta la muerte, y fue contado con los pecadores, habiendo él llevado el pecado de muchos, y orado por los transgresores" (Is. 53:10, 12).

3. PREDICCIONES MENORES. Tomaremos en cuenta solamente algunas de las breves predicciones del Antiguo Testamento que anuncian la muerte de Cristo.

Génesis 3:15. "Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar."

Esta proclamación es notable no solamente por el mensaje directo que contiene, sino por haberse pronunciado al comienzo de la historia humana. Es un anuncio divino, muy aparte de los agentes humanos, y se relaciona solamente con un aspecto de la muerte de Cristo, es decir, la relación de ella con Satanás, y por medio de él, con todos los ángeles caídos. En este versículo se nos presenta la gran crisis de la cruz en lo que atañe a Satanás; Cristo debía herir a Satanás en la cabeza, y éste a su vez le heriría a Cristo el calcañar. De este modo se nos manifiesta que la muerte de Cristo fue un atentado de Satanás contra el Hijo de Dios, hasta un grado no revelado y según la voluntad permisiva de Dios. El triunfo de Cristo es seguro, como una herida en la cabeza de Satanás, lo cual simboliza su destrucción; mientras que la herida en el calcañar no es más que una injuria.

Isaías 50:6. "Di mi cuerpo a los heridores, y mis mejillas a los que me mesaban la barba; no escondí mi rostro de injurias y de esputos."

Los detalles de esta profecía son tan específicos que es imposible aplicarlos mal. En el versículo que precede a éste, el que sufre da el testimonio siguiente: "Jehová el Señor me abrió el oído", lo cual se refiere, sin duda, al sello que se le colocaba al esclavo voluntario (comp. Ex. 21:1-6; Sal. 40:6, y todos los pasajes que tratan sobre la obediencia de Cristo a la voluntad del Padre). Luego agrega: "y yo no fui rebelde, ni me volví atrás." Esta obediencia lo condujo a estos sufrimientos y a la muerte.

Zacarías 12:10; 13:6, 7. "Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de gracia y de oración; y mirarán a mí, a quien traspasaron, y llorarán como se llora por hijo unigénito, afligiéndose por él como quien se aflige por el primogénito... Y le preguntarán: ¿Qué heridas son estas en tus manos? Y él responderá: Con ellas fui herido en casa de mis amigos. Levántate, oh espada, contra el pastor, y contra el hombre compañero mío, dice Jehová de los ejércitos. Hierde al pastor, y serán dispersadas las ovejas; y haré volver mi mano contra los pequeñitos."

El llanto futuro de Israel, por causa de su participación en la crucifixión de Cristo, ocupa amplio lugar en la profecía (comp. Is.

61:2, 3; Mt. 24:30). Esta predicción afirma que su llanto será por causa de que ellos lo horadaron en la crucifixión. Cuando El venga otra vez, Israel lo reconocerá por medio de las marcas de las heridas. El Dr. A. C. Gaebelein, en su obra *Estudios Sobre Zacarías (Studies in Zechariah)*, páginas 121 y 124, dice lo siguiente sobre el particular:

“El llanto que allí se describe es universal. Todas las familias llorarán: familia por familia aparte, y las esposas aparte. Tal llanto y lamento no se ha visto nunca sobre la tierra, ni se verá después. Pero, ¿por qué llorar y lamentar? ¿No debiera, más bien, haber gozo y fiesta, alegría y aleluyas? Las aleluyas vendrán durante todo el milenio, pero al comienzo habrá llanto nacional por parte de Israel. El llanto es por causa de que Jehová aparece en su gloria, y ellos lo pueden ver. El tan esperado Mesías aparece al fin, y El es Jehová . . . Todavía nos queda otro pasaje que está estrechamente relacionado con Aquél que fue herido, del cual se nos habla en el capítulo 12 de Zacarías. Este pasaje es Apocalipsis 1:7: ‘He aquí que viene con las nubes, y todo ojo le verá, y los que le traspasaron; y todos los linajes de la tierra harán lamentación por él. Sí, amén.’ Este pasaje se corresponde con el que estamos estudiando del profeta Zacarías. Las tribus que se mencionan en *Apocalipsis* son las mismas que se mencionan en *Zacarías*, y la lamentación de que nos habla *Apocalipsis* es el mismo lloro a que se refiere el capítulo 12 de *Zacarías*. Ellos verán la señal del Hijo del Hombre en los cielos; y habrá un alegre clamor: ‘*Bendito el que viene en el nombre del Señor*’, *este es nuestro Dios, lo hemos esperado*. Entonces ven a una Persona en las nubes: es el Hijo del Hombre. Otra vez lo miran, y descubren que sus manos, y sus pies, y su costado tiene las señales de las heridas. ¿Quién puede ser Este que viene en la gloria de los cielos, con las manos y los pies y el costado señalados por las heridas, y con poder y gran gloria? La verdad que tantas veces han negado los ilumina en ese momento: Este es Jesús de Nazaret, el Rey de los judíos, el Rechazado, el que sufrió la muerte vergonzosa sobre el monte, cuyas manos y pies fueron heridos, y de cuyo amante costado la lanza romana extrajo sangre y agua. He aquí a Jehová-Jesús, el Herido: he lo ahí otra vez.”

A esto agrega el Dr. H. A. Ironside, en sus *Notas Sobre los Profetas Menores (Notes on the Minor Prophets)*, págs. 406, 407:

“La palabra *mirar* pudiera traducirse también *contemplar*. Este acto implica una sincera atención, mirar con detenimiento, de tal modo que cada rasgo de su rostro pueda imprimirse en las almas. Su semblante que una vez estuvo desfigurado, las marcas de las heridas en las manos y en el costado, todo los impresionará. Cuando ellos comprendan que el que fue despreciado como malhechor y blasfemo era realmente el Señor de la gloria, su pesar y arrepentimiento serán sin límites. En el Nuevo Testamento tenemos dos cuadros de esta escena: Tomás el apóstol, llamado Dídimo (el gemelo), creyó cuando vio al Señor. En el remanente de Judá, el otro gemelo —si se me permite decir así— se aparecerá con la misma incredulidad, hasta que las señales de la lanza y de los clavos lo convenzan. En Saulo de Tarso tenemos también un símbolo preeminente del mismo remanente: odiaba a Jesús, seguía su propio camino; perseguía celosamente a todos los que amaban el nombre de Cristo, hasta el día cuando fue sorprendido por un resplandor de luz del cielo. Ese día, sus ojos,

ciegos con la gloria terrenal, se asomaron al lugar santísimo; y allí, sentado en el mismo trono de Dios, ¡él contempló al Nazareno! Así llegó a ser un abortivo, es decir, nacido en el reconocimiento de Cristo antes del tiempo cuando, mediante una visión similar, el remanente judío llegue a exclamar: 'Señor, ¿qué quieres que yo haga?' ”

Aunque estas referencias a la muerte de Cristo serán retrospectivas, cuando se les presenten a Israel en los últimos tiempos; sin embargo, servirán para indicarles que estos aspectos — el reconocimiento, el llanto, la herida del Pastor y el esparcimiento de las ovejas (comp. Mt.26:31) — estaban previstos muchos siglos antes de la muerte de Cristo.

4. LAS PREDICCIONES DE CRISTO. Aunque Cristo anunció repetidamente la muerte que le venía (Mt.16:21; 17:22-23; 20:17-19; 26:12,28,31; Mr.9:32-34; 14:8,24,27; Lc.9:22,44,45; 18:31-34; 22:20; Jn.2:19-21; 10:17,18; 12:7), este asunto nunca llegó a la consciencia de los discípulos. Indudablemente se les impidió que lo entendieran; pero una razón más profunda que explica esta incapacidad de entender es el hecho de que hasta el tiempo de su muerte, y aún después (comp. Hch.1:6-7), tanto los discípulos como todos los otros que lo habían seguido, tenían concentrados sus pensamientos en la esperanza de la realización del reino mesiánico y terrenal que hacía tiempo estaba predicho. Aunque estos hombres predicaron constantemente durante tres años y medio con la dirección y autoridad de Cristo, no hubieran podido predicar el Evangelio basado en la muerte y la resurrección del Señor. De esos eventos — tan básicos para el Evangelio de la divina gracia — ellos no sabían nada. Este hecho es la respuesta final para aquellos que — a menudo sin pensarlo seriamente — han supuesto que el Evangelio de gracia que se basa en la muerte de Cristo y en su resurrección, no solamente fue el mensaje que predicaron los 12 discípulos durante el ministerio terrenal del Señor, sino que los santos del Antiguo Testamento también participaron de este mensaje. El hecho de que el mismo Cristo previó su muerte y su resurrección, mientras que al mismo tiempo anunciaba que el reino se había acercado, no nos concede la autoridad para afirmar que el Evangelio de la gracia y el reino mesiánico son la misma cosa. Por el contrario, así se nos revela que Cristo, con su infinita claridad, indicó las distinciones entre estas dos realidades, aunque por la misma naturaleza del caso, El no podía proclamar estas distinciones antes de su muerte (comp. Mt.23:38-25:46; Jn.14:1-3). En realidad El les predijo su venida y su reino a Pedro, Jacobo y Juan en el monte de la transfiguración. El modo como Cristo introdujo el tema de su segunda venida es un

estudio de vital importancia que muchas veces se ha descuidado. Es interesante cómo lo introdujo antes de su muerte y de su resurrección, y también después. El Evangelio del reino — que no se relacionaba con su muerte y su resurrección — de repente quedó incompleto por causa de la muerte del Rey. No es función de un rey la de morir. *¡Viva el rey!* Sin embargo, el mismo hecho de la muerte y resurrección de Cristo se convirtió en el fundamento de un nuevo mensaje de gracia soberana, aparte de todas las obras humanas meritorias, y es el motivo para el llamamiento de un pueblo celestial. Tiene que llegar la hora cuando el número de componentes de la Iglesia se completará, y entonces será removida de la tierra. Entonces, sin falta, Dios volverá a continuar el programa que quedó incompleto con respecto al reino de Cristo sobre Israel aquí en la tierra, lo cual no sucederá en virtud de la muerte del Señor, sino en virtud del poder y de la segunda venida del Rey. Cristo predijo tanto su muerte como su segunda venida, y todo lo que ha de suceder cuando El regrese.

III. LA MUERTE DE CRISTO EN LOS EVANGELIOS SINOPTICOS

Como puede deducirse de lo dicho, los Evangelios sinópticos, puesto que se preocupan sobre todo del mensaje de Cristo, no presentan su muerte y su resurrección sino como hechos históricos. Ellos sí registran la predicción de Cristo con respecto a su muerte, y también, la institución de la Cena del Señor en memoria de esa muerte. Estos Evangelios relatan la vida y las acciones de Cristo y de sus discípulos, en los días cuando no se creía en la muerte de Cristo, y por tanto, esa muerte no podía entrar en la comprensión doctrinal de sus seguidores. El Evangelio de Juan es diferente en todo esto, como podremos observarlo en la siguiente división de este capítulo. Aunque el testimonio de la Escritura, en el *Salmo 22*, se relaciona con los pensamientos y las palabras de Cristo mientras estuvo crucificado, y se concreta a ellos, los Evangelios, incluso el *Evangelio de Juan*, nos narran los hechos históricos en los cuales se incluye lo que dijo e hizo mucha gente. La narración es verdadera: es del Espíritu Santo. El arresto, la pasión, el desprecio y la crucifixión se nos narran en términos de perfecta exactitud. La muerte de Cristo, que es central en estos cuatro documentos infalibles. Tan ciertamente como se proveyó un cuerpo para el mayor de todos los sacrificios (He.10:5), y tan ciertamente como todos los símbolos y profecías predecían que la sangre tendría que ser derramada realmente para que pudiera ser eficaz, del mismo modo, los relatos sagrados de los Evangelios dan testimonio final de que aquello que exigía el corazón

de Dios, que los ángeles demandaban, que los hombres necesitaban, fue consumado perfectamente en los sufrimientos y muerte de Cristo. Siendo así, estos documentos históricos tienen importancia suma, pues dejan de ser simples relatos de hechos inmediatos relacionados con la vida y la muerte de un hombre, aunque hubiera sido el más grande de todos. El estudio de estas crónicas inspiradas por Dios tiene que servir para el gran propósito de un completo entendimiento, y una respuesta del corazón al sacrificio divino y supremo (comp. Gá.6:14).

IV. LA MUERTE DE CRISTO EN EL EVANGELIO DE JUAN Y EN SUS OTROS LIBROS

Esta división de nuestro tema podemos subdividirla en tres partes: (a) la muerte de Cristo en el *Evangelio de Juan*; (2) la muerte de Cristo en las Epístolas de Juan; y (3) la muerte de Cristo en *Apocalipsis*.

I. LA MUERTE DE CRISTO EN EL *EVANGELIO DE JUAN*.

Todo estudiante que esté atento a las realidades sagradas reconoce el peculiar carácter espiritual de los escritos de Juan, en su informe con respecto a la muerte y la resurrección de Cristo. Aun su narración histórica de los eventos, así como todo su Evangelio, escruta las profundidades inmensurables de la divina gracia. Sin incluir su crónica histórica de los eventos de la cruz, hay siete pasajes importantes y consecutivos que debemos considerar en este Evangelio.

Juan 1:29. “El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.”

En dos declaraciones de Juan el Bautista, registradas por el apóstol Juan, aquél logra extenderse hasta las venideras glorias de la divina gracia, que se harían posibles por medio de la muerte y de la resurrección de Cristo. Puesto que la predicación de Juan el Bautista, tal como lo indican los Evangelios sinópticos, era tan drásticamente legal, y claramente un llamamiento al sistema de méritos, su reconocimiento del fundamento y del hecho de la relación de gracia, que solamente se encuentra en el *Evangelio de Juan*, es muy significativo. Todo el pasaje que hallamos en Juan 1:15-34 constituye una rara manifestación de una visión de gracia que se le concedió de cierto modo a Juan el Bautista. Sólo dos de las declaraciones del Bautista pueden estudiarse aquí. La primera es la antes citada de Juan 1:29. El gran precursor — a quien evidentemente no se le concedió entender que el reino mesiánico que él anunciaba iba a ser rechazado y pospuesto, y que entre tanto se iba a realizar un nuevo

programa celestial – anunció, por inspiración del Espíritu Santo, las inconmensurables declaraciones de la divina gracia. Claro que Juan el Bautista no podía dejar de comprender algo del significado del título “Cordero de Dios”, que él mismo empleó, y que implica una muerte expiatoria. El anuncio de la seguridad de que El quitaría los pecados del mundo era una realización cuyas medidas traspasaban los límites de su propia nación y de la esperanza que se tenía en el Mesías. Algo que iba a afectar a todo el mundo o *cosmos* no podía ser mal interpretado. Pero, ¿no habrían profetizado a menudo los profetas cosas que estaban fuera de su propio entendimiento? En efecto, ¿no está esta proclamación fuera de toda comprensión humana? Se afirma que el Cordero de Dios quita el pecado del mundo. En esto no hay referencia al pueblo elegido, en lo tocante a esta era; cualquier otro lenguaje no serviría para la expresión de esta verdad. La Iglesia es una compañía sacada del mundo o *cosmos*, que, por tanto, no se puede confundir con el *cosmos*. La afirmación de que Cristo sólo pudo tener un objetivo en su muerte ha conducido a errores funestos. Su muerte sirvió a la vez de juicio para los ángeles, de juicio específico para los pecados pasados y futuros de Israel, de fin de la ley y de base para la purificación que procede del cielo. Sin embargo, la cuestión relacionada con la forma en que El “quita el pecado” del mundo conviene considerarla en este momento. Sería una contradicción indefensa de las subsiguientes doctrinas del Nuevo Testamento afirmar que la muerte de Cristo quita el pecado del mundo de tal modo que el individuo no regenerado no tiene que presentarse a juicio. Del mismo modo, las Escrituras subsiguientes enseñan que Dios ha obrado a favor del pecador de tres maneras: en lo que respecta al poder del pecado para esclavizar, Cristo ha provisto el rescate; en lo relativo a su efecto sobre el pecador, Cristo ha obrado la reconciliación con Dios; y en cuanto el pecado afecta a Dios, Cristo ha realizado la propiciación. Estas tres realizaciones –Redención, reconciliación y propiciación– no son obras que Dios hace *si* uno cree; sino que ya han sido consumadas y constituyen precisamente aquello que el pecador tiene que creer. Cristo quita el pecado del mundo, en el sentido de que, mediante esa triforme obra que realizó en la cruz, eliminó todo inconveniente que impedía que Dios pudiera salvar hasta el más vil de todos los pecadores. A El le ha placido, sin embargo, que el pecador haga la decisión personal de aceptar a Cristo en su condición de Salvador, como condición al más vil de todos los pecadores. A El le ha placido, sin embargo, que el pecador haga la perfecta base para la salvación, los hombres no se salvan por medio de ella, a menos que crean en la obra de Cristo.

Del mismo modo, afirmar que los hombres *tienen que* ser salvos,

por el solo hecho de que Cristo murió por ellos, es un grave error. Las Escrituras enseñan que Cristo hizo una obra completamente perfecta para todo el mundo o *cosmos*; pero las mismas Escrituras afirman que grandes multitudes que están en el cosmos se perderán para siempre (comp. Jn.1:29; 3:16; He.2:9; 1 Jn.2:2). Estos no son problemas que le corresponden solamente a un sistema de teología; sino que le corresponden a todo exégeta que acepte las palabras de la Escritura en su significado corriente (comp. 2 Co.4:2). Por medio de la muerte de Cristo, Dios se ha enfrentado con el problema del pecado humano de tal modo que el cosmos quedó en una relación completamente diferente con El. La familia humana se reconcilia con El, no en el sentido de que *ya sea salva*, sino en el sentido de que *puede ser salva* (2 Co.5:19). La puerta de la prisión, que Satanás no abriría, ha sido abierta para todos (Is.61:1; Col.2:14,15).

Juan el Bautista anunció, del mismo modo, los inmensurables resultados de la divina gracia, cuando dijo: “Porque de su plenitud tomamos todos, y gracia sobre gracia. Pues la ley por Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo” (Jn.1:16,17). Mediante la muerte de Cristo —no mediante su nacimiento— se garantiza una nueva realidad que él llama “la gracia y la verdad”. Esta nueva realidad se sobrepone o sustituye al sistema mosaico. Gracia sobre gracia, o gracia agregada a la gracia, es la que realiza para el creyente cristiano, nada menos que la experiencia de la *πλήρωμα* de Cristo, que alcanza para todos los que aprovechan estas provisiones. No se halla ninguna declaración tan amplia sobre las obras ilimitadas de la gracia divina. La *πλήρωμα* de la Divinidad es la que Dios otorga a todos los salvos (comp. Col.1:19; 2:9,10). Lo que haya comprendido Juan el Bautista con respecto a esto es asunto secundario. Lo cierto es que él declaró por el Espíritu, la base esencial, el alcance y la consumación de la divina gracia.

Juan 3:14. “Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado.”

A Nicodemo se le presentó la más vívida significación de la muerte de Cristo, con sus valores esenciales, sea que la haya comprendido o no, mediante la referencia a la serpiente de bronce que fue levantada en el desierto (Nm.21:8,9). La serpiente es un símbolo del pecado, mientras que el bronce lo es del juicio. La vara en la cual fue levantada la serpiente es un símbolo de la cruz en la cual Cristo fue hecho pecado, u ofrenda por el pecado de aquellos por los cuales murió. Debe notarse también que los que eran mordidos por las serpientes en el desierto sólo tenían que mirar a la serpiente de metal para poder vivir. Así que hay vida cuando se mira con fe al crucificado. De ahí procede la doctrina esencial del Nuevo

Testamento de que la salvación, con todas sus provisiones, se obtiene solamente por la fe —esa misma fe en la cual insistió Cristo cuando le dijo a Nicodemo: “para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn.3:15; comp. vs.16-21). En esta declaración a Nicodemo, Cristo reconoce que, por causa del amor infinito de Dios, El dio a su Hijo unigénito como ofrenda por el pecado del hombre, y para que se hiciera posible que todo el que cree pueda obtener completa sanidad de las heridas del pecado. En realidad, es tan importante esta condición —de que la aceptación o el rechazo del hombre en la presencia de Dios dependen de que crea o no crea— que Cristo dijo: “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn.3:18). Sobre este pasaje escribe Erling C. Olsen:

“Jesucristo no vino al mundo a condenarlo; el mundo ya estaba condenado. El Evangelio se predica a los hombres que están condenados por causa de su pecado. Por tanto, el Evangelio se ofrece al pecador en calidad de remedio para sus pecados. Podemos dejar a los paganos que nunca han oído nada con respecto a Cristo, con toda confianza en las manos del Dios del universo que hace bien todas las cosas. Pero esta porción de las Escrituras enseña que, sin tomar en cuenta el carácter o la falta de carácter que posea el individuo, si éste ha oído el mensaje del unigénito Hijo de Dios y no ha querido creer en El, sin duda será condenado por Dios, por cuanto ha culpado a Dios de ser mentiroso. Sería pura presunción nuestra decirle a cualquier hombre que él es pecador y que marcha al infierno. Esa persona pudiera decirnos: ¿Quién te puso por juez? Pero nuestro Señor dijo del hombre que *no cree* en el nombre del unigénito Hijo de Dios, que ‘ya ha sido condenado,’ es decir, juzgado. Si esta expresión tiene algún significado, su significado es que cualquier hombre que no crea en el nombre del unigénito Hijo de Dios ya ha sido juzgado, y la sentencia es la condenación. Algunos tienen la idea de que los hombres están en libertad bajo fianza, y que Dios está haciendo un registro de las vidas de los hombres, y que algún día tendremos que presentarnos ante su gran trono de juicio, donde El examinará nuestras vidas y determinará si hemos de ser condenados o absueltos. Pero esa idea no les vino a las mentes de los hombres procedente de la lectura de la Biblia. Ni siquiera una leve sugestión de esa clase se encuentra en el Libro. Nuestro Señor dijo del hombre ya ha sido condenado, ‘porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.’ Pero también dijo: ‘El que en El cree, no es condenado. . .’ Las dos declaraciones son notables por su absoluta seguridad. Permítaseme ilustrar este asunto mediante una referencia personal. Yo creo en el nombre del Hijo de Dios. Creo que Jesucristo nació de una virgen; que sufrió bajo el poder de Poncio Pilato; que fue crucificado; que fue sepultado; y que se levantó de entre los muertos al tercer día. Creo que El murió por mi pecado, que me ha quitado ese pecado mediante su muerte. Creo lo que Dios dice cuando su Palabra declara: ‘El que tiene al Hijo, tiene la vida. . .’ Así que tengo la vida eterna. No estoy condenado. Este hecho, sin embargo, no es el resultado de algo que yo haya hecho, sino del hecho de que he creído en Dios. Esta realidad no depende, ni de la manera más leve, de nada que yo haya hecho ni que haga alguna vez. Este asunto depende de la fe en el Hijo de Dios. No podía ser de otra

manera, por cuanto todo hombre, en su estado natural, ya está condenado. El hombre es pecador; está perdido en su pecado; ante la vista de Dios está absolutamente condenado. Sus labios están cerrados, su cabeza inclinada, y su conciencia lo hace sentirse convicto. ¿Cómo puede, pues, el hombre salvarse a sí mismo?" - *Walks with Our Lord Through John's Gospel- (Pasos con nuestro Señor en el Evangelio de Juan)*,

Juan 6:51. "Yo soy el pan vivo que descendió del cielo; si alguno comiere de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo daré es mi carne, la cual yo daré por la vida del mundo."

El misterio de la conversión del pan en vida física, cuando el cuerpo humano lo consume y lo asimila, simboliza el misterio mucho más grande: que para aquellos que reciben a Cristo, El se les convierte en vida eterna. Dios envió el maná del cielo; y de Cristo se dijo: "Este es el pan que descende del cielo, para que el que de él come, no muera" (6:50). En cuanto al maná dice: "Vuestros padres comieron", y aunque los sostuvo un tiempo, todos están muertos (6:49). En cambio el Pan que descende del cielo, Cristo, si alguno participa de El, obtiene vida eterna. "Este es el pan que descendió del cielo; no como vuestros padres comieron el maná, y murieron; el que come de este pan, vivirá eternamente" (6:58). La enseñanza principal de esta figura es que su carne tenía que ser sacrificada y su sangre derramada, para que El pudiera convertirse en ese alimento espiritual que es la vida eterna. "Jesús les dijo: De cierto, de cierto os digo: Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, y bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero. Porque mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, en mí permanece, y yo en él. Como me envió el Padre viviente, y yo vivo por el Padre, así mismo el que me come, él también vivirá por mí" (vs. 53-57).

Juan 10:11. "Yo soy el buen pastor; el buen pastor su vida da por las ovejas."

En ésta, que es otra predicción de su muerte, Cristo indica que la entrega de su propia vida proveerá vida eterna para aquellos que llegarán a ser suyos por medio de la fe. Por eso dice: "Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia" (10:1); y cuando les habló a los judíos les declaró: "Pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas, como os he dicho. Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre. Yo y el Padre uno somos" (vs. 26-30).

Juan 11:49-52. "Entonces Caifás, uno de ellos, sumo sacerdote

aquel año, les dijo: Vosotros no sabéis nada; ni pensáis que nos conviene que un hombre muera por el pueblo, y no que toda la nación perezca. Esto no lo dijo por sí mismo, sino como era el sumo sacerdote aquel año, profetizó que Jesús había de morir por la nación; y no solamente por la nación, sino también para congregar en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos” (comp. Jn.18:14).

En este momento, Dios introduce, por el Espíritu Santo, la más sorprendente declaración; y utiliza los servicios de un sumo sacerdote reacio y antipático para que haga el anuncio. El pasaje aclara que la declaración no tuvo su origen en Caifás, sino que fue un pronunciamiento de Dios que tiene profundo significado. En primer lugar, notemos que los gobernantes judíos, incluso Caifás, no tenían conocimiento con respecto a lo que Dios exigía, ni de lo que estaba a punto de cumplirse. En segundo lugar, observemos que se dijo que un hombre debía de morir por el pueblo. Esta declaración se justificaba, pues era una referencia a Isaías 53:8: “Por la rebelión de mi pueblo fue herido”; aunque se duda que Caifás haya pensado antes en esa verdad. En tercer lugar, él predijo que Jesús moriría por la nación de Israel; y por esa nación específicamente murió El. Cristo, en su muerte, no solamente llevó los pecados de su pueblo que había vivido en las generaciones pasadas, el cual dependía solamente de los sacrificios de animales para la limpieza del pecado; sino que preparó la base sobre la cual algunos miembros de esa raza junto con los gentiles podrían ser salvos en esta era, y sobre la cual “todo Israel” será salvo (Ro.11:26,27). Esta profecía de Caifás no impidió en nada que los gobernantes judíos y el mismo Caifás consumaran la crucifixión de Cristo. Fue muy poca la impresión que hizo en el sumo sacerdote, según se desprende de Mateo 26:57-68. Sobre esta importante declaración de Caifás escribe H.A.W. Meyer:

“En los versículos 51 y 52 Juan aclara que Caifás no dijo esto por determinación propia, sino que con estas portentosas palabras —pronunciadas en virtud de haberle correspondido a él el oficio de sumo sacerdote ese año— involuntariamente anunció una profecía. En el antiguo tiempo, los sumos sacerdotes israelitas se sometían al oráculo divino, como órgano de la revelación de las decisiones divinas, el cual se les aplicaba por medio de la consulta de Urim y Tumim (Ex.28:30; Nm.27:21). Este modo de consultar desapareció posteriormente (Josefo, *Antigüedades Judaicas*, Vol. III, pgs. 8,9), a medida que la dignidad del sumo sacerdote en general fue decayendo gradualmente; sin embargo, en la era profética todavía se halla la creencia en el don profético del sumo sacerdote (Os.3:4). Al mismo tiempo, según Josefo (*Ibid.*, Vol.VI, pgs.6,3), aparece en forma distinta la idea de que el sumo sacerdote es el portador del oráculo, y según Filón (*De Creatione Principium*, Vol. II, p. 367), por lo menos el verdadero sacerdote es profeta, y consecuentemente esa es una relación ideal. Según esto, por cuanto estaba íntimamente relacionado con esa venerable reminiscencia que todavía no se había extinguido, y con la estima que

todavía existía para el oficio del sumo sacerdote, era natural y obvio que Juan, después de reflexionar piadosamente sobre esas notables palabras que eran las más apropiadas con respecto a la muerte expiatoria de Jesús, hallara que ellas eran una manifestación de un decreto divino —puesto que fueron expresadas sin conocimiento ni voluntad propios— y que no eran de ningún modo una “ironía sagrada” (Ebrard). Además, el año extraordinario en el cual el que habló estaba investido del sagrado oficio involucra la determinación del juicio; puesto que si eso era así en cualquier tiempo, tenía que serlo con toda seguridad en ese año, en el cual Dios se proponía llevar a efecto el cumplimiento de su santo consejo, por medio de la muerte expiatoria de su Hijo. Por ello, la revelación por órgano del sumo sacerdote parecía concebible. Cristo tenía que morir *para beneficio* de su nación; porque por medio de su muerte expiatoria, los judíos, para los cuales fue designada la salvación en primer lugar (Jn.4:22), llegarían a ser participantes de la salvación eterna por medio de la fe. Pero el objetivo de la muerte de Cristo abarcaba a muchos más, además de los judíos: ‘No solamente por la nación, sino también *para congregar en uno a los hijos de Dios.*’ Estos son *los gentiles*, los que crean en El, y por tanto se hagan participantes de la expiación, hijos de Dios (Jn.1:12). La expresión es *profética* y, tal como en Juan 10:16, profética, según el punto de vista de la predestinación del Nuevo Testamento” (*Commentary on the New Testament*).

Juan 12:24. “De cierto, de cierto os digo, que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda solo; pero si muere, lleva mucho fruto.”

En este pasaje se anuncia un principio que, aunque opera a través de la naturaleza en general, es evidente especialmente en la muerte y en la resurrección de Cristo, en el beneficio que logra para otros. La vida se multiplica por medio de la muerte (comp. 1 Co.15:36). El mismo Cristo declaró que este principio se aplica a los hombres, pues continuó diciendo: “El que ama su vida, la perderá; y el que aborrece su vida en este mundo, para vida eterna la guardará” (Jn.12:25). Por medio de su muerte Cristo entró en la gran esfera del sacrificio. Dean Alford nos llama la atención sobre este particular: La voluntad divina, que ha fijado las leyes de la glorificación del Hijo del Hombre, de tal modo que haya analogía entre ellas; por ejemplo, en los dos casos, el crecimiento se produce *por medio de la muerte*. El simbolismo en este caso tiene su base en el capítulo 6, donde se presenta a Cristo como el *Pan de vida*. El grano de trigo se queda solo, sin comunicar su vida, vive dentro de sus propios límites, su vida no se trasmite” -*New Testament for English Readers*, Vol. I, p. 572. R. Govett agrega a esto:

“El se compara con el grano de trigo que tiene que morir antes de aparecer en forma nueva, y asociar a otros granos consigo. Cuando el Hijo de Dios se levantó de entre los muertos y ascendió al cielo, unió consigo mismo tanto a los judíos como a los gentiles, los cuales llegan a ser de un mismo espíritu con El. De ese modo, su expiación y su justicia pueden ser nuestras. Cuando el grano está en

el granero tiene vida, pero es una sola vida y está limitada. Si ha de extenderse, tiene que morir y tomar una forma nueva. Cristo tenía que morir, entonces, y ser sepultado; como el grano de trigo, que brota de la tierra con una nueva forma, y con muchos granos que se le unen. De este modo, El les estaba revelando a sus perseguidores, si ellos hubieran tenido entendimiento para comprender esto, que sus esperanzas eran falsas. Ellos se resintieron por causa del éxito de Jesús en la vida, y pensaron impedirle ese éxito condenándolo a muerte. ¡*Matémoslo, y ahí terminará todo!* Y así lo hicieron; pero pronto descubrieron que sus discípulos se habían multiplicado por millares, y llenaron a Jerusalén y toda la tierra: no, también llenaron las tierras gentiles con su doctrina. Entonces nuestro Señor sabe los consejos de su Padre, cuyos caminos no son nuestros caminos. Su plan era la muerte y la resurrección de Cristo. Y como era el plan para Cristo, así lo es para todos los miembros de Cristo. Conocemos muy bien este punto de vista que resumimos en el antiguo dicho: 'La sangre de los mártires es la semilla de la Iglesia'-*Exposition of the Gospel of St. John*- Vol. II, pgs. 69,70.

Juan 15:13. "Nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus amigos."

En esta declaración, Cristo no sólo predice su muerte (comp. Jn.10:17,18), sino que también revela la verdad con respecto a su devoción hacia cada uno de los que están incluidos en su sacrificio, especialmente hacia aquellos que habrían de creer en El. ¡Cuán amplios son los objetivos de su muerte! Aunque esa muerte es efectiva en aspectos inmensurables, también tiene su íntimo carácter personal. A este carácter tiene que responder el individuo. Y por lo menos uno ha respondido, según el informe que nos presenta el Nuevo Testamento. Se trata del gran apóstol Pablo, quien dijo: "el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gá.2:20), y "... lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo" (Gá.6:14). De este modo la muerte de Cristo comprende a la vez los amplios aspectos que llegan hasta los más remotos límites de la creación, y es el gozo y la esperanza hasta para el más inmerecedor de todos los que creen en El.

2. LA MUERTE DE CRISTO EN LAS EPISTOLAS DE JUAN. No se halla ninguna referencia directa a la muerte de Cristo en la *Segunda Epístola de Juan*, ni en la *Tercera*. La *Primera Epístola* no presenta cuatro enseñanzas importantes sobre este tema:

1 *Juan 1:7.* "Pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado."

En esta Escritura se considera que la sangre de Cristo que fue derramada, está disponible para el beneficio constante de aquellos que "andamos en luz." Como ya lo hemos visto, este aspecto de la verdad está simbolizado por el sacrificio de la vaca alazana (comp.

Nm. 19). Así como las cenizas de la vaca se conservaban en señal de perpetua limpieza, así el creyente en Cristo, por medio de la confesión personal a Dios, recibe perdón y limpieza (1 Jn.1:9). El Dr. C.I. Scofield declara qué es lo que significa *andar en la luz*, en su comentario sobre este pasaje, que citamos a continuación:

“Mas todas las cosas . . . son manifestadas por la luz’ (Ef.5:13). La presencia de Dios despierta la conciencia en cuanto a la realidad de la naturaleza pecaminosa (v.8, ‘pecado’), y de los pecados en la vida diaria (vs. 9,10). La sangre de Jesucristo es la provisión divina para ambos males. Andar en la luz es vivir en comunión con el Padre y con el Hijo. El pecado interrumpe esta comunión, pero la confesión del mismo la restaura. La confesión inmediata del pecado evita que la comunión con Dios sea interrumpida” (*Biblia Anotada de Scofield*, p. 1277).

Permanece, pues, la verdad de que el pecado es siempre pecaminoso, aunque sea el creyente en Cristo quien lo cometa, y que la sangre que Cristo derramó está siempre a la disposición para limpiar perfectamente.

1 Juan 2:2. “Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.”

Con respecto a las exigencias imperativas que, de otro modo, la santidad ultrajada de Dios tendría que imponer sobre los pecadores, la muerte judicial de Cristo por ellos hace que Dios les sea propicio. La propiciación por parte de Dios no significa salvación para los pecadores, sino que asegura la posibilidad de la salvación. Por cuanto Dios es propicio, el pecador puede ser salvo por medio de las condiciones que puede dictar un Dios que ha sido propiciado. El pecador no está llamado a persuadir a Dios por medio de lágrimas y súplicas, ni a influir en El para que esté bien dispuesto. Todo eso es lo que ha hecho la muerte de Cristo con perfección infinita. El pecador sólo tiene que creer; y mediante ese acto, él pone su confianza en lo que Dios ha provisto. De la misma manera, cuando el cristiano peca, su restauración a la comunión divina queda condicionada a la misma verdad: la de que Dios le es propicio por causa de la muerte de Cristo. El pasaje que estamos considerando establece una verdad primaria con respecto a los pecados de los cristianos, la cual resulta ser secundaria con respecto a los pecados de los que no son salvos. Antes de esta afirmación de que Dios nos es propicio, con respecto a *nuestros pecados*, el apóstol Juan había presentado dos grandes preguntas, y sus respectivas respuestas: (1) ¿Cuál es el efecto del pecado sobre el cristiano que lo comete? La respuesta, que se ofrece a través de toda la Epístola y especialmente en el capítulo primero, es que se pierde la comunión con el Padre y con el Hijo, y también toda bendición y todo poder espirituales. (2) ¿Qué efecto tiene el pecado del cristiano con respecto a Dios? Este

es un problema sumamente vital, pues determina todo lo relativo al carácter inmutable de la salvación del creyente en Cristo. La respuesta que da el racionalismo superficial, que arguye que, por cuanto Dios es santo, el cristiano que peca deja de ser hijo de Dios, está completamente equivocada, pues pasa por alto el actual ministerio de Cristo en el cielo, que es el de ser nuestro Abogado. Esta es una provisión clara y suficiente. El Abogado es Cristo, y El está allí para hacer constar que El llevó nuestros pecados sobre Sí en la cruz. La defensa que El nos hace es tan absolutamente perfecta con respecto a su equidad, que en este servicio, El gana un título que no se le otorga por ningún otro concepto: “Jesucristo el justo” (Jn. 2:1). Esta perfecta defensa en la cual El suplica que se aplique su obra consumada en la cruz viene a ser, pues, la base de la propiciación. El mismo es nuestra propiciación. Todo esto se menciona en el versículo que sigue, que es el que estamos considerando. No habría esperanza para ningún pecador —ni para el salvo ni para el perdido— fuera de la muerte de Cristo; pero, al abrigo de esta provisión, la propiciación divina es infinitamente real, inmutable y efectiva para el hombre.

1 Juan 3:16. “En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos.”

Otra vez se dice que se manifiesta el inmensurable amor de Dios a favor de aquellos que han sido heridos por el pecado. Otra vez se decreta y se demuestra por medio de la muerte de Cristo. Sería realmente inútil tratar de descubrir o comprender este amor de Dios que se expresó en la cruz y que sobrepasa todo entendimiento. En ninguna otra parte puede haber otra manifestación como ésta, aunque el cuidado del Padre por los suyos es impulsado por su amor a ellos. “Conocer el amor de Cristo” (Ef.3:19) es algo que todo fiel cristiano debiera tratar de lograr.

1 Juan 4:10. “En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados.”

3. LA MUERTE DE CRISTO EN APOCALIPSIS. El *Apocalipsis*, que mira hacia los días finales del juicio de Dios para los pecadores, y que registra su triunfo final sobre toda clase de mal, también mira retrospectivamente hacia la muerte de Cristo, en cuatro pasajes sumamente significativos.

Apocalipsis 1:5. “Al que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre.” El eterno carácter de Cristo como Jehová ya ha sido afirmado en estas palabras: “del que es, y que era y que ha de venir” (vs. 4). El es “el testigo fiel,” no solamente con respecto al carácter

de Dios, sino también con respecto a la pecaminosidad del hombre, y a la Redención que para él se ha perfeccionado por medio de la sangre de Cristo que derramó en la cruz. Para los que creemos realmente en la Redención por medio de Su sangre, este pasaje es un magnífico cofre lleno de joyas celestiales. El es el “que nos amó”, ¡qué maravillosa verdad es esta que se recalca tantas veces en las Escrituras! El es el “que nos lavó de nuestros pecados,” y para cumplir esta acción, derramó su propia sangre.

Apocalipsis 5:9. “Y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación.”

El nuevo cántico es la adoración al Cordero en el cielo, y sólo lo cantan aquellos que han sido redimidos por su sangre, de todos los pueblos de la tierra. El canto de triunfo, no solamente reconoce que Cristo fue inmolado, sino que también les recuerda a los cantantes que su aceptación ante Dios y su derecho a ocupar las mansiones celestiales se logró solamente por medio de la sangre de Cristo. Aunque un himno religioso moderno predice que algún día será cambiada la vergonzosa cruz por una corona, y aunque las multitudes que no se detienen a considerar lo que cantan prestan su voz para cantar esa idea que no tiene base bíblica, lo cierto es que los redimidos, en el cielo, reconocerán que su derecho a estar en la gloria es un privilegio que se les ha concedido únicamente por medio de la sangre de Cristo, y no hay en la Biblia ninguna indicación de que ellos puedan tener en sus labios otra clase de canto. Los que cantan el himno de la redención nunca podrán llegar a las mansiones celestiales por sus propios méritos. Igualmente es firme la verdad de que solamente los redimidos, los que se amparan en los méritos de Cristo, estarán en la gloria. Son vanos todos los sueños de los que rechazan a Cristo, y esperan ser recibidos en la gloria por el amor de Dios, sin la Redención.

Apocalipsis 7:14. “Yo le dije: Señor, tú lo sabes. Y él me dijo: Estos son los que han salido de la gran tribulación, y han lavado sus ropas, y las han emblanquecido en la sangre del Cordero.”

Los que, por la gracia de Dios, han logrado llegar a la gloria no serán identificados por sus obras, ni por sus sufrimientos, ni por sus méritos personales; sino por el hecho de haber lavado sus ropas, y de haberlas emblanquecido en la sangre del Cordero. Esta es una figura en la cual se presenta la purificación de una cualidad tan alta como los cielos. Se considera que es una metáfora, pero no por ello deja de ser significativa; así que hay en ella realidad sin límites. Su significado es que solamente la sangre de Cristo es el medio

divinamente provisto para la purificación del alma y del espíritu. La purificación depende tanto de la sangre de Cristo que se puede decir que la realiza directamente esa sangre (comp. 1 Jn. 1:7).

Apocalipsis 13:8. Y la adoraron todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo.”

Este pasaje, aunque es tan vitalmente importante como 1 Pedro 1:19, 20, nos crea una dificultad. ¿Por qué debe creárnosla? No debiera. ¿Por qué no podía Dios prever la más grande de todas sus realizaciones desde la eternidad? Antes de la revelación de que el sacrificio del Cordero había sido previsto, está la otra revelación, a modo de explicación; es decir, la de que Dios había previsto también el mal por el cual tendría que morir el Cordero. El hecho que así se establece, de que el pecado ha estado en la previsión divina del mismo modo como ha estado el propósito de la Redención, no es una forma de dualismo, pues el pecado es algo que solamente se prevé, y que no está activo, ni en conflicto con ninguna otra realidad. El pasaje, sin embargo, explica que la presencia del pecado en el mundo no es un hecho fortuito que no estaba previsto. Por causa de la obra inmensurable que Cristo realizó mediante su muerte, cuando los valores de esa muerte hayan cumplido los fines propuestos, el hecho del pecado será retrospectivo. El mismo Dios afirma que, en lo que respecta a su actitud hacia él, ni siquiera se acordará más del pecado (comp. Is. 43:25). Por causa de lo indefinido de la construcción griega en *Apocalipsis 13:8*, algunos afirman que los aspectos eternos que se mencionan en este pasaje se refieren a las cosas que están escritas en “el libro de la vida.” Dean Alford dice lo siguiente con respecto a esta combinación de palabras:

“La expresión que *fue inmolado* puede traducirse también *que fue escrito*. Muchos prefieren esta última traducción. Pero la otra es mucho más obvia y natural. Y si no hubiera sido por la dificultad para la comprensión que aparentemente se presenta, nunca se hubiera recurrido a la otra. La dificultad de la expresión es solamente aparente. En 1 Pedro 1:19, 20 se nos dice lo mismo en forma más amplia. Se nos dice que la muerte de Cristo, que fue destinada desde antes de la fundación del mundo, estaba en los eternos consejos de Dios, para Quien el principio y el fin son una misma realidad. De Wette cita *Apocalipsis 17:8*, como pasaje importante para decidir esta cuestión. Por supuesto, donde solamente se expresa el hecho de que algunos están inscritos en el libro de la vida desde la fundación del mundo, no se debe introducir otro elemento; pero no por ello hay que deducir que donde se introducen otros elementos, como sucede en este caso, solo debe entenderse aquello que esos elementos introducen” (*Op.cit.*).

Así se ve que en los escritos del apóstol Juan hay una gran riqueza de significado de la muerte de Cristo. Casi no hay significado

particular de la muerte de Cristo que no se encuentre en estas porciones; sin embargo, el argumento doctrinal del apóstol Pablo lleva este testimonio aún más adelante, a una amplitud inmensurable.

V. LA MUERTE DE CRISTO EN LOS ESCRITOS DE PABLO

En los escritos del gran apóstol Pablo, la muerte de Cristo puede clasificarse como uno de sus cuatro temas principales que son: la muerte de Cristo en sus aplicaciones y realizaciones; la resurrección de Cristo como base de la nueva creación, y sus relaciones correspondientes a Israel y al mundo o *cosmos*; Cristo en sus múltiples relaciones con la Iglesia; y la andanza, la guerra y el testimonio del creyente cristiano en la era presente. Tres de estos temas de Pablo no corresponden a esta tesis. Aunque la evidencia preponderante señala que Pablo es el autor de la *Epístola a los Hebreos*, es mejor reservar ese libro para considerarlo posteriormente de manera especial. En las otras 13 obras de Pablo, cuya paternidad está comprobada, se menciona la muerte de Cristo, con excepción de *2 Tesalonicenses* y *Filemón*. Este evento es la base de todo lo que perdura en el tiempo y en la eternidad, en todo el sistema teológico de Pablo. Puesto que en los escritos de Pablo —sin incluir los *Hebreos*— hay más de 30 referencias a la muerte de Cristo, lo mejor sería considerarlas tal como aparecen en los libros por separado.

1. LA MUERTE DE CRISTO EN ROMANOS. La *Epístola de Pablo a los Romanos* establece el mismo corazón del Evangelio de la divina gracia sobre el hecho de la muerte y la resurrección de Cristo.

Romanos 3:23-26. “Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que el sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.”

Habiendo pronunciado Pablo, con esa autoridad divina que confiere la inspiración, esa famosa declaración: “Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios”; pasa inmediatamente a describir la empresa divina de la salvación final y completa, de un modo que sin duda es la proclamación más amplia y perfecta de esa obra de Dios. Antes de esta afirmación, el Apóstol había presentado un amplio cuadro de la ruina absoluta de la humanidad, tal como lo ve Dios. En los versículos 21 y 22 aparece

también aquella justicia que Dios adjudica —tema que ya había introducido en los versículos 16 y 17 del capítulo uno— la cual se dice que está a la disposición sin ninguna otra condición aparte de la fe personal en Jesucristo el Salvador. Así se introduce la más grande de todas las realizaciones divinas que entran en la salvación de gracia. Tanto el perdón de pecados como el don de la vida eterna son factores importantes en la salvación; pero, puesto que la *Epístola a los Romanos* es la Carta Magna del Evangelio de gracia, y puesto que la epístola presenta la verdad de la justicia que se adjudica por parte de Dios, como su revelación suprema, se deduce que el hecho de la justicia que se adjudica —“el don de la justicia” (Ro. 5:17)— es la revelación central del Evangelio. El hecho de que esa verdad no ha sido exaltada, y de que a menudo ni siquiera se menciona en la predicación del Evangelio no le quita el valor a lo que hemos dicho. Esta investidura de justicia se asegura apropiadamente por medio de dos operaciones divinas: (a) Una en la cual —tal como se previó en las ofrendas de olor suave— Cristo se ofrece a Sí mismo, por medio de su muerte, sin mancha a Dios, y al hacer así, libra al pecador, y coloca legalmente a su disposición todo lo que es el Hijo de Dios. (b) Otra según la cual, en el momento en que cree la persona incrédula, es investida y equipada con la *πλήρωμα* (plenitud) de Cristo (comp. Jn. 1:16), que no es menos que la *πλήρωμα* de la Divinidad (comp. Col. 1:19; 2:9, 10). La persona que llega a ser salva, inmediatamente queda apta “para participar de la herencia de los santos en luz” (Col. 1:12). Esta riqueza inmensurable se aplica a través de la nueva unión que se establece entre Cristo y el que cree en El. Al llegar el cristiano a estar en Cristo por medio de la obra del bautismo del Espíritu Santo, y al ser así miembro del cuerpo de Cristo, instantánea y automáticamente llega a ser lo que Cristo es. Entonces Dios ve al creyente en Cristo a través de su Hijo, y como parte de El. No existe nada que sea superior a esa exaltación. Esta es la *πλήρωμα* de la Divinidad adjudicada al que cree en Cristo como Salvador. Romanos 3:24 comienza con una nueva revelación: “siendo justificados”. No es que aspiramos o que esperamos ser justificados; sino que ya hemos sido justificados. Nunca se le podrá presentar un desafío más grande a la convicción humana que el de que reconozca la verdad de que la justificación absoluta e inmutable de Dios es la posición presente de todo el que es salvo. Tal como lo hemos demostrado, la justificación, en la forma como se presenta en *Romanos*, no es el hecho de que Dios le adjudica justicia al pecador, sino más bien el reconocimiento de que tal justicia le ha sido adjudicada. Así que el creyente es justo porque está en Cristo, pero divinamente se lo declara justificado inmutablemente por cuanto es justo. La palabra que sigue es el

adverbio de modo “gratuitamente” (3:24). La palabra griega es *δωρεάν*, que todos estarían de acuerdo en que la mejor traducción sería *sin causa* (comp. el original griego de Jn. 15:25; Gá. 2:21). La idea no es la de que Dios justifica de una manera libre y generosa, sino más bien, la de que El no halla motivo ni causa de justificación en el mismo ser del creyente en Cristo, así como no había causa en Cristo para el odio que se levantó contra El. La respuesta a la pregunta de cómo el pecador que no tiene méritos puede, por simple fe en Cristo, llegar a ser justificado inmutablemente, se declara inmediatamente en las palabras que siguen: “por su gracia”. Los límites de la divina gracia, puesto que es la obra de Dios con el propósito de satisfacer el amor infinito, y puesto que el amor está en libertad de actuar por causa de la muerte de Cristo a favor del pecador, no pueden ser otros que los de la *πλήρωμα* de Cristo. Esta plenitud es la que Dios reconoce mediante el decreto que proclama que el que es salvo también es justificado inmutablemente, por el solo hecho de la fe en el Salvador. Si se levanta otra pregunta sobre cuánta de esa gracia que sobrepasa todo entendimiento se le puede aplicar al pecador sin que quede comprometida la santidad de Dios, en el sentido de pasar por alto el pecado, el mismo texto provee de nuevo la respuesta: “mediante la redención que es en Cristo Jesús.” Así, si el orden de esta doctrina que se encuentra comprimida en el versículo 24, se siguiera hacia atrás, se vería que, por causa de la muerte de Cristo que satisface las santas demandas de Dios contra el pecador, la gracia de Dios —la expresión sin restricciones de su infinito amor— se derrama sobre los que creen y que el amor no se detendrá hasta que se haya cumplido la concesión de la *πλήρωμα* de Cristo, que en sí misma es la *πλήρωμα* de la Divinidad. Puesto que, de ese modo, el creyente en Cristo recibe la investidura de todo lo que exige la santidad infinita, Dios, aparte de cualquier mérito o demérito que pueda tener el creyente, proclama que el que recibe esta investidura es justificado para siempre. En el versículo 26 se agrega una garantía más. Allí se afirma que Dios es *justo* cuando justifica de ese modo al pecador impío, por el solo hecho de creer en Jesús. En esta transacción, Dios no está traficando a base de presunciones o ficciones. Los impíos son justificados (Ro. 4:5) sin necesidad de promover una supuesta lenidad divina y sin comprometer el carácter divino. ¡Cuán grande, en verdad, es la Redención que es en Cristo Jesús, en su obra hacia el pecador que no tiene ningunos méritos! Debemos repetir a menudo que esa exaltada posición de justificación inmutable es un llamamiento a vivir de un modo alto como los cielos en nuestra vida diaria. Esto no significa que el pecador pueda *lograr* o *mantener*, por medio de sus méritos,

esa posición tan elevada, sino que él debe vivir de tal modo que no *profane* aquello que Dios ha realizado por medio de la fe sencilla en Jesús.

Romanos 4:25: “El cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.”

En estas palabras se ven dos importantes aspectos de la doctrina de la muerte de Cristo: “el cual fue entregado por nuestras transgresiones”: que Cristo fue un sacrificio por autoridad divina, y que ese sacrificio se realizó por los pecados de los hombres. No hay verdades más fundamentales relacionadas con la muerte de Cristo como estas dos. La palabra *παράδωμι*, que se tradujo *entregado*, se usa para indicar la acción de poner preso a alguno o de llevarlo ante la justicia (comp. Mt. 4:12; 10:17, 19, 21), y es el término común con el cual se describe la traición de que fue víctima Cristo (comp. Mt. 10:4; 17:22; Jn. 6:64, 71). El hecho de que El fue entregado indica aquel aspecto según el cual la muerte de Cristo fue a la vez una acción de Dios y una obra de los hombres perversos. En un aspecto es cierto que nadie le quitó la vida al Señor (Jn. 10:18).

Romanos 5:6-10. “Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos. Ciertamente, apenas morirá alguno por un justo; con todo, pudiera ser que alguno osara morir por el bueno. Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.”

Aquí se nos presenta el amor de Cristo hacia los perdidos. El murió por los “débiles”, por los “impíos”, por los “enemigos”. Estas tres palabras son, en verdad, la descripción de un cuadro muy oscuro del hombre que todavía no es salvo. Estas no son resoluciones injustas como piensan algunos hombres, sino la exactitud infinita de un expediente inspirado. Puesto que estas palabras representan lo que Dios estima con respecto a los que todavía no son salvos, la acusación que se les hace parece muy aumentada; sin embargo, aunque el hombre representa una indignidad inmensurable ante Dios, el Salvador murió por él, y así se demuestra en gran manera el amor de Dios. En esto “Dios muestra su amor.” Desde el punto de vista de la competencia humana es cierto que “Nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus enemigos” (Jn. 15:13); pero, desde el punto de vista de la competencia divina, el amor se expresa así: “Siendo aún pecadores —no santos: “impíos”, no piadosos; “enemigos”, no amigos— Cristo murió por nosotros.” También es cierto, como lo revela la última parte de este pasaje, que siendo

justificados y reconciliados —lo primero, se dice que sucede por la sangre de Cristo; y lo segundo, por su muerte— hay una actitud divina “mucho más” inclinada hacia el pecador que la que existía antes. Permanece, sin embargo, el hecho de que el mensaje fundamental que nos presenta este pasaje es el de que el amor de Dios que sobrepasa todo entendimiento, hacia el pecador que, tal como Dios lo ve, no tiene ningunos méritos, no tiene límites.

Romanos 6:3-6, 10. “¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado . . . Porque en cuanto murió, al pecado murió una vez por todas; mas en cuanto vive, para Dios vive.”

Se han dado varias interpretaciones falsas de esta porción de las Escrituras. Algunos dicen que el propósito de este pasaje es establecer la supuesta importancia de algún modo de bautismo ritual. Otros creen que éste es un mandamiento para que el cristiano viva crucificado con Cristo. Estos no disciernen que la crucifixión a la cual se refiere este pasaje es aquella que ya realizó Cristo, en la cual el creyente tomó parte. El contexto de este pasaje establece que la crucifixión, la muerte, la sepultura y la resurrección de Cristo son todas obras realizadas a favor del creyente en Cristo. (Este divino aspecto de la muerte de Cristo se presenta en Romanos 3:21-5:21). El pasaje que estamos estudiando no es, pues, para la justificación de los que no son salvos; sino para la santificación de los salvos, en su vida diaria. La muerte, sepultura y resurrección de Cristo son el mismo centro del Evangelio, que es para los incrédulos, para que ellos crean, tal como se ha indicado en 1 Corintios 15:1-4. Pero el creyente en Cristo, que confía en la obra que Cristo realizó, puede comprender cómo se puede aplicar esa obra a su propio corazón y a su propia fe. Con esta consciencia es capaz de andar de acuerdo con un nuevo principio para la vida diaria, es decir, con el poder del Espíritu que mora en él. Reconociendo que está crucificado con El (hecho que, de paso, ningún símbolo de bautismo ritual puede representar), que ha muerto con El, que ha sido sepultado con El, y que ha resucitado con El; el cristiano se halla basado en la resurrección, el Espíritu mora en El, y no solamente se dice con lógica que, por causa de su posición exaltada, vive para Dios, sino que

está completamente equipado para vivir de ese modo. La naturaleza pecaminosa, aunque todavía está viva y activa, queda juzgada por el hecho de que Cristo murió a esa naturaleza (16:10), y, por cuanto el juicio no es un hecho experimental en la historia del cristiano, el Espíritu queda completamente libre para dirigir esa naturaleza pecaminosa que, de otra manera, sería activa. La parte del creyente en Cristo es la de *considerarse* muerto al pecado y *no* dejar que *reine* (6:11, 12). *Considerarse* muerto al pecado es contar con que es real la completa identificación con Cristo en su crucifixión, muerte, sepultura y resurrección. *No dejar que reine* el pecado es depender del Espíritu que mora en el cristiano para que lo libere de la naturaleza de pecado. Eso, en realidad, es andar conforme a un nuevo principio para la vida diaria. Estas provisiones se obtienen por medio de la gracia; y nunca fueron provistas en el sistema mosaico. Por tanto, el apóstol escribe: “Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia” (Ro. 6:14).

Romanos 7:4-6. “Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.”

En este pasaje, como en el de Gálatas 3:13, se nos habla de un resultado de la muerte de Cristo: su eficacia para terminar, para el creyente en Cristo, todo el sistema de méritos. Por medio del sacrificio del cuerpo de Cristo, toda la ley, en lo que ella servía como base de aceptación ante Dios o como norma de vida, quedó abolida. A partir de la muerte de Cristo, la salvación es por gracia, sin obras (comp. Tito 3:5); y la aceptación del creyente en Cristo ante Dios, que fue perfeccionada infinitamente, se debe completamente a la posición del creyente en Cristo (Ef. 1:6; He. 10:14), y no a ninguna cosa que haya en el creyente. Otra vez el aspecto de ofrenda de olor suave de la muerte de Cristo es la base sobre la cual se provee el mérito de Cristo para todos aquellos que no tienen méritos y a ellos se los exonera de tener que presentar tales méritos. Al terminar la obligación de ganar méritos, el que es salvo ha llegado a una perfecta libertad (comp. Gá. 5:1), y no tiene ninguna otra responsabilidad fuera de la de andar dignamente, conforme a la condición en la cual lo ha colocado la infinita gracia. De este modo, pues, por medio de la muerte de Cristo se ha perfeccionado para nosotros una liberación

completa del sistema de méritos.

Romanos 8:3, 4. “Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó el pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.”

Esta es una de las tres referencias, vitalmente importantes, con respecto a la muerte de Cristo, que se hallan en este capítulo. Esta, que es la primera de las tres, se refiere a la muerte de Cristo en su relación con la naturaleza del pecado, tal como la consideramos en el capítulo 6 de Romanos. La ley estaba dirigida a la misma naturaleza de pecado, que está en la carne; por tanto, la ley fracasó por causa de que “era débil por la carne” con la cual se relacionaba; pero Cristo, mediante su muerte a la naturaleza de pecado, condenó, o juzgó completamente esa naturaleza, con la finalidad de que el Espíritu quedara libre para dirigirla. Cuando el creyente en Cristo está así asistido y capacitado por el Espíritu, la ley —que en este caso se refiere a toda la voluntad de Dios para el cristiano— la cumple el Espíritu *en* el creyente. Nunca se dice que es el creyente el que ha de cumplirla. La única condición que se impone es la de que el creyente en Cristo dependa siempre del Espíritu (comp. Ro. 8:4; Gá. 5:16, 17). Esta es una verdad que, como la que se refiere a la muerte de Cristo por el creyente cristiano, éste debe reconocerla como verdadera. No es algo que se consigue mediante peticiones u oraciones. La naturaleza del pecado ha sido juzgada; el Espíritu mora en el que recibe a Cristo; la única responsabilidad humana es la de confiar en el Espíritu.

Romanos 8:32. “El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?”

En el símbolo del Antiguo Testamento, Abraham fue llamado (Gn. 22:1-14), a ofrecer *su hijo* (22:2), y en el último momento escatimó la prueba; pero en el cumplimiento del símbolo, Dios el Padre “no escatimó a su propio Hijo”, y de esta manera se revela otra vez que el amor de Dios hacia los pecadores se manifiesta por medio de su Hijo (Jn. 3:16; Ro. 5:6-11; 2 Co. 9:15; 1 Jn. 3:16). Con un Don tan grande como el Hijo, que ya ha sido entregado, hay la seguridad más absoluta de que, junto con ese Regalo, el Padre nos dará todas las cosas. La esperanza con respecto a las cosas de menor importancia debiera estar libre de dudas y de vacilación. El Apóstol pudo decir que nada “nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro” (Ro. 8:39).

Romanos 8:34. “¿Quién es el que condenará? Cristo es el que

murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.”

El carácter absolutamente sustitutivo de la muerte de Cristo es el mensaje de la parte de este versículo que se relaciona con el tema. El tema predominante de todo el capítulo 8 se anuncia en el primer versículo: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.” Los versículos 28 y 29 confirman sencillamente esa declaración introductoria. Se dice que la justificación (v. 30) es para todos los que son llamados, lo cual se basa en la verdad de que los mismos han sido justificados; por tanto, Dios no expondrá cargos contra sus elegidos que El mismo ha declarado justos para siempre. El puede corregir o disciplinar a quienes así ha recibido, pero no hay condenación para ellos, puesto que están justificados por los méritos de Uno que nunca falla, que es la Justicia de Dios, y que “ha sido hecho” para ellos justificación (1 Co.1:30). “¿Quién es el que condenará?” es la pregunta directa. Y la respuesta es que, para todos los que creen en Cristo, el poder condenador del pecado ha sido quebrantado, porque Cristo lo llevó sobre Sí en su muerte. La claridad en la doctrina de la salvación es imposible aparte de esta verdad básica: que el pecado ya ha sido castigado en el Sustituto. A menudo, la impresión que dejan algunos predicadores es la de que Dios hará algo, si el pecador lo urge y lo conmueve por medio de lágrimas de arrepentimiento; pero, puesto que Cristo murió, no queda nada que el pecador tenga que hacer, fuera de creer ese mensaje; ni queda nada que el cristiano tenga que hacer cuando cae en pecado, fuera de confesarlo.

2. LA MUERTE DE CRISTO EN LAS EPISTOLAS A LOS CORINTIOS. *1 Corintios 1:18, 22-24*. “Porque la palabra de la cruz es locura a los que se pierden; pero a los que se salvan, esto es, a nosotros, es poder de Dios Porque los judíos piden señales, y los griegos buscan sabiduría; pero nosotros predicamos a Cristo crucificado, para los judíos ciertamente tropezadero, y para los gentiles locura; mas para los llamados, así judíos como griegos, Cristo poder de Dios, y sabiduría de Dios.”

La predicación de la cruz es el método que Dios ha escogido para llegar hasta los perdidos con el mismo mensaje de la infinita gracia. La cruz, sin embargo, tiene una relación diferente en alguna forma con el judío de la que tiene con el gentil. Aunque la cruz ha resultado ser tropezadero para los judíos (comp. Ro. 9:30-33), y para los gentiles, locura —el esfuerzo más serio que hacen para explicar lo de la cruz, por causa de su endurecimiento espiritual, está tan lejos de la cruz que comparativamente es una locura— sin embargo es una perfecta demostración de la sabiduría y del poder de Dios. En la

manifestación del plan de la Redención, Dios ha obrado de acuerdo con un plan infinito, y ha revelado las inescrutables profundidades de su sabiduría y de su prudencia (Ef. 1:8). En 1 Corintios 1:23, 24, se declara que la gran transacción del sacrificio de Cristo es la manifestación del poder y de la sabiduría divinos. Tal como lo revela la Escritura, el más grande problema con que haya tenido que enfrentarse el Todopoderoso no fue el de la creación, el cual se compara en el Salmo 8:3 con la obra que se hace con los dedos; sino el de la Redención del alma perdida, que, según Isaías 53:1, exigió la intervención del poderoso brazo de Jehová. Su *sabiduría* se descubre en que, al resolver el problema, Dios continúa siendo justo, entre tanto que, de acuerdo con la compasión de su corazón, El es el que justifica al impío. Su *poder* queda en libertad de actuar en favor de todos aquellos que aceptan a Cristo el Salvador, y al quedar así libre, no se detendrá hasta que haya satisfecho su inmensurable amor: El presentará al salvo en la gloria, conforme a la imagen de su Hijo. Dios quedó satisfecho con el pago que Cristo hizo; y en El, el único que es digno, tenemos perfecta Redención, es decir, el perdón de los pecados —que no es en realidad un perdón parcial, en el cual no habría manifestación de la infinita gracia, sino un perdón tan completo que dura para siempre, que es una gloria permanente para Dios. De esta manera, el creyente en Cristo, es aceptado eternamente en la familia de los redimidos. No obstante, en esa relación de familia, necesitará de vez en cuando el perdón, en el sentido de ser restaurado; no de ser restaurado en la familia de redimidos, sino en la comunión del Padre y del Hijo (1 Jn. 1:9).

1 Corintios 5:7. “Limpiaos, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura como sois; porque nuestra pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros.”

No hay abandono de cualquier cosa contraria a la santidad o a la voluntad de Dios, que sea demasiado grande para el creyente cristiano, a la luz del sacrificio que Cristo realizó por él. El mal, que es como la levadura, debe ser limpiado de la vida del cristiano, tal como se prohibía en las ofrendas simbólicas del Antiguo Testamento. En el contexto de este pasaje se presenta el gran aspecto de la muerte de Cristo según el cual El se entrega voluntariamente para servir como Cordero de la pascua. De la misma manera, en 1 Corintios 6:20, se hace referencia a la muerte de Cristo como rescate del juicio divino que, de otro modo, tendría que caer sobre todos los que han pecado.

1 Corintios 8:11. “Y por el conocimiento tuyo, se perderá el hermano débil por quien Cristo murió.”

Además de las repetidas referencias a la muerte de Cristo a favor

de otros, este pasaje impone sobre aquellos que, por el conocimiento de la verdad, son fuertes, la obligación de tener cuidado de los que son débiles. En este sentido, se entiende que el hermano débil reconoce el conocimiento superior del fuerte, y que ha tenido buenos motivos que lo han llevado a obrar incorrectamente. Sin embargo, los hechos pueden señalar, más bien, que este pasaje trata del verdadero valor del alma, de acuerdo con la inmensurable verdad de que Cristo murió por ella (comp. 2 Co. 5:13-16).

1 Corintios 15:3. “Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras.”

Cualquiera que lea con meditación las Escrituras tiene que quedar profundamente impresionado con las multiformes garantías que se dan en ellas de que Cristo murió a favor de otros o en su lugar. Casi es imposible evitar la repetición de tal verdad al escribir estas páginas. En consecuencia, permítaseme decir que este versículo es directo y conclusivo, y está relacionado con el Evangelio del cual es el corazón mismo. La sabiduría de este mundo ha agotado su campo limitado de especulaciones, pero hasta ahora no ha logrado descubrir una explicación adecuada para las palabras “Cristo murió por nuestros pecados”, una explicación que satisfaga la afirmación del texto. Lo único que ha podido decir es que El murió de una muerte que es la que justamente le corresponde a todo pecador. La gran predicción de Isaías 53:5, 6 tiene que aceptarse como explicación de todo lo que logró la muerte de Cristo a favor de los perdidos. En el Nuevo Testamento no se introduce ninguna idea nueva.

2 Corintios 5:14-21. “Porque el amor de Cristo nos constriñe, pensando esto: que si uno murió por todos, luego todos murieron; y por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos. De manera que nosotros de aquí en adelante a nadie conocemos según la carne; y aun si a Cristo conocimos según la carne, ya no lo conocemos así. De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios. Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.”

En esta gran declaración se introducen tres aspectos de la muerte

de Cristo: (a) la muerte de Cristo por el mundo; (b) el testimonio de ese hecho; y (c) los infinitos resultados de salvación para los que creen en el testimonio con respecto a la completa suficiencia de su muerte. El alcance de la muerte de Cristo se expresa en estas palabras: “Si uno murió por todos, luego todos murieron”; es decir, aquellos por los cuales El murió, murieron en el sentido legal juntamente con El. Dean Alford expresa este asunto de la siguiente manera: “Esto era cierto, *objetivamente*; pero no lo era *subjetivamente*, hasta que esa muerte al pecado y a sí mismo se realizara en cada uno (comp. Ro. 8:8 y siguientes). (Nota. En la Versión Autorizada en inglés, la expresión “luego todos murieron” se tradujo “luego todos fueron muertos” —“then were all dead”— lo cual no es aceptable, pues tanto en la construcción original como en el contexto el significado es el de que “Uno murió por todos, y por tanto, todos murieron con El.” Es decir, si Uno recibe la muerte que les correspondía a *todos*, que les tocaba a *todos*, entonces *todos* murieron en El y con El) —Ob. cit., en la misma parte.

Lo que Cristo resolvió hacer con respecto al pecador lo realizó a la perfección. Como puede verse en los versículos 18 y 19, El realizó a favor de ellos una completa obra de reconciliación. Su posición ante Dios se cambia vitalmente, pues son aquellos por los cuales Cristo murió. Dios quedó satisfecho con la obra que Cristo realizó, y la acepta como solución para el problema del pecado y del juicio que él demanda. Ahora bien, el hecho de que el pecador crea en esta provisión y la reciba, o que no la crea ni la reciba, ya es cuestión completamente diferente. Con la finalidad de que el que no es salvo pueda creer, el mensaje de la reconciliación se encomendó a embajadores que vayan por todas partes a rogarles a los que no han sido salvos que se reconcilien con Dios. No es una apreciación meramente sentimental la que constriñe e impele al mensajero del Evangelio. Es, más bien, el reconocimiento de la verdad de que, en principio, los beneficios de la muerte de Cristo son para todos. “Pensando esto”, llegamos a comprender esa verdad. El versículo 15 tiene carácter de paréntesis y, por tanto, el efecto del hecho de que Cristo murió por todos no se describe hasta el versículo 16: “De manera que nosotros de aquí en adelante a nadie conocemos según la carne.” Resulta que el ganador de almas, a quien lo mueve la muerte de Cristo por todos, ya no distingue entre ricos y pobres, esclavos ni libres, blancos ni negros; en vez de eso, él ve que cada una de esas personas es un alma por la cual Cristo murió. La distinción más grande que podría dársele a cualquier ser humano se le dio a todo ser humano: esta distinción consiste en que el Rey de la gloria murió por el hombre en la cruz. La estima que uno tenga del valor de la muerte

de Cristo, si realmente lo ha experimentado, se determina específicamente por la obra del Espíritu Santo en el corazón del testigo. Mediante la obra del Espíritu Santo, que mora en el cristiano, el amor de Dios hacia los perdidos se derrama abundantemente (comp. Ro. 5:5), pues el fruto del Espíritu es amor (Gá. 5:22; comp. Jn. 17:26). El amor hacia las almas perdidas no es de carácter humano; no es parte del ser humano que ha caído —aun a aquellos que son salvos les es imposible ese ejercicio. Ese amor sólo se experimenta cuando el Espíritu Santo lo produce internamente en el creyente cristiano. Cuando alguno recibe esta energía dinámica, inmediatamente dará su testimonio “a tiempo y fuera de tiempo” (2 Ti. 4:2). En el pasaje que estamos estudiando se vuelve a hacer hincapié en la verdad de que mediante la muerte sustitutiva de Cristo se le asegura al creyente en Él la misma justicia de Dios, y de que esa justicia se logra precisamente mediante la participación del creyente en ese Cuerpo del cual el Cristo resucitado es la Cabeza. Por tanto, el mismo Apóstol afirma: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios” (vs. 17, 18); y también: “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” (v. 21).

2 *Corintios* 8:9. “Porque ya conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que por amor a vosotros se hizo pobre, siendo rico, para que vosotros con su pobreza fueseis enriquecidos.”

En el pasaje que antecede, el Apóstol urge a los cristianos de Corinto a que su vida sea un sacrificio personal para Cristo. Y en este versículo les presenta a Cristo como el ejemplo supremo de sacrificio. Los hombres no pueden comprender cuán grandes son las riquezas de Él, ni cuán profunda fue la pobreza a que Él descendió; ni tampoco son capaces de estimar cuán grandes son las riquezas que Él provee para todos los salvos. Como ya lo indicamos, Juan escribe también sobre la misma verdad, y en relación con el mismo tema de la generosidad: “En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos. Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él?” (1 Jn. 3:16, 17).

3. LA MUERTE DE CRISTO EN GALATAS. *Gálatas* 1:4. “El cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre.”

“El cual se dio a sí mismo por nuestros pecados”, y lo hizo así, no solamente con el propósito de llevar sobre Sí la culpa del pecado,

sino también “para librarnos del presente siglo malo”, que no es otro que el día del sistema del mundo o *cosmos*. Por medio de la muerte de Cristo, los que creen en El son librados del poder de las tinieblas y trasladados al reino del amado Hijo de Dios (Col. 1:13). La importancia de esta Escritura que declara que el cristiano es librado del sistema satánico es evidente; sin embargo, se enseña, además, que el creyente cristiano llega a ser un participante legal del reino eterno de Cristo. En otra parte de la Escritura se nos dice que el creyente es ciudadano del cielo (Fil. 3:20).

Gálatas 2:20; 6:14. “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí . . . Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo.”

En este testimonio, el Apóstol hace hincapié en el elemento personal de la muerte de Cristo que une a cada pecador con su Salvador individualmente. Además de la verdad reiterada constantemente de que Cristo murió por otros y no por El mismo, Pablo nos habla de la habilidad normal, pero no común, de reaccionar con aprecio para el hecho de la muerte expiatoria de Cristo. Todos los que desean glorificar a su Señor deben buscar que ésa sea la actitud de su corazón. Por otra parte, esta realidad en la experiencia del Apóstol tiene que aparecer aquí a manera de contraste, y como reprensión para la gran compañía de creyentes cristianos. ¡Cuán grande es la obligación que tenemos de darle gracias a Dios y de glorificarlo por la obra que Cristo realizó en la cruz!

Gálatas 3:13; 4:4, 5. “Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero) . . . Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos.”

Tal como en *Romanos 7:4-6*, en este pasaje de *Gálatas* se nos presenta el hecho de que la muerte de Cristo es la garantía de nuestra liberación de todo el sistema de méritos: ya sea de los méritos correspondientes al sistema mosaico o de los méritos inherentes a la obligación de la criatura para con el Creador. El sistema mosaico no les correspondió nunca a los gentiles y, por tanto, tampoco les correspondía a los gálatas; pero ellos, como creyentes gentiles, habían sido llamados a reconocer la verdad de que Cristo había provisto la perfecta aceptación de ellos ante Dios, y de que esa provisión satisface toda demanda de la santidad infinita y, por tanto,

deja abolido todo el sistema de méritos obligatorios. Y también es cierto que la condenación que imponía el sistema de méritos, que había sido violado, la sufrió nuestro Salvador. Su muerte fue la Redención de la maldición de la ley. C. F. Hogg y W. E. Vine nos dicen en su obra *Epistle to the Galatians (Epístola a los Gálatas)*:

“... de la maldición de la ley, por cuanto llegó a ser una maldición —es decir, al llegar a ser. Las palabras describen los medios que se tomaron para el cumplimiento de la Redención. La maldición les corresponde a todos los que están bajo la ley, puesto que todos han fracasado en el cumplimiento de las exigencias de ella, con excepción de Uno, Cristo, que nació ‘bajo la ley’, pero que no incurrió en la maldición de ella, puesto que El fue el ‘Justo’ (Hch. 3:14), no ante la vista de los hombres, pues, en verdad, ellos lo crucificaron como blasfemo; sino ante los ojos de Dios, que lo levantó de entre los muertos. Así, estando El libre de la maldición de la ley, se sometió a ella voluntariamente, para que los que estaban bajo la ley por herencia o por castigo pudieran escapar. Mediante la muerte de Cristo, el rigor inflexible de la ley se confirma y se ilustra. La ley de Dios no hace excepciones, sino que demanda siempre el castigo completo para todos los culpables que caigan en su jurisdicción. En vista de esa horrible exhibición de sus terrores, ¿cómo podían los gálatas suponer que sus esfuerzos para guardar la ley resultarían en algo que no fuera el desastre para ellos mismos? El Hijo de Dios no fue ‘hecho por nosotros maldición’ en su encarnación. Antes de su nacimiento El era llamado ‘Santo’; El creció ‘en gracia para con Dios’ (Lc. 1:35; 2:52). Cuando cumplió los 30 años de vida en la carne, Dios habló de El desde los cielos, en los siguientes términos: ‘Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia’ (Mt. 3:17; 17:5). No hay ninguna declaración en la Escritura que diga que El se convirtió en portador de los pecados en su bautismo, ni en el Getsemaní, ni en la hora decisiva de su vida que antecedió a la crucifixión. Así que, estas palabras del apóstol Pablo sólo pueden relacionarse con la cruz, y la cita de *Deuteronomio 21:23* lo confirma. El lenguaje de 2 Corintios 5:21, ‘por nosotros lo hizo pecado’, debe compararse con éste: “hecho por nosotros maldición”. En cada caso, la realidad de la asociación del Señor Jesús con los pecados de su pueblo, y la plenitud de la satisfacción que El ofrece a la ley por medio de su muerte de cruz, es lo que se establece en form vívida” — págs. 134, 135.

Los mismos autores dicen con respecto a *Gálatas 4:4, 5*:

“Versículo 5, *para que redimiese* —el mismo tema de que trata en el versículo 13 del capítulo 3. Ni la encarnación del Hijo de Dios, ni el hecho de que El guardó la ley en los días de su carne, servían, en su totalidad o en parte, para la Redención de los hombres. Aparte de la encarnación, la muerte le hubiera sido imposible; así que esa fue una condición necesaria para el cumplimiento de la Redención, pero en sí no es parte de la Redención. Su obra redentora propiamente dicha comenzó y terminó en la cruz. Según eso, la declaración de la relación del Salvador con el pecado se hace invariablemente en términos que la confinan a su muerte. Por consiguiente, en ninguna parte del Nuevo Testamento se dice que Cristo cumplió la ley por nosotros. Tampoco nos dice que El llevó el pecado sobre Sí en ninguna parte de su vida. En la cruz fue donde El se convirtió en portador de nuestros pecados (1 P. 2:24). La primera parte de Isaías 53:4 se

interpreta en Mateo 8:17 donde, el contexto en el cual se hallan citadas las palabras de Isaías, indica claramente que deben entenderse que no se refieren a la muerte del Señor Jesús, ni a ningún sufrimiento vicario que El soportara; sino a la simpatía con la humanidad sufriente y a la expresión de esa simpatía en el alivio del sufrimiento dondequiera que el Salvador se pone en contacto con él. Algunas partes de Isaías 53 se refieren indudablemente a los sufrimientos vicarios de Cristo en la cruz, como sucede con la última parte del versículo 5, que es la que se cita en 1 Pedro 2:24. Estas son ilustraciones típicas del principio según el cual el Nuevo Testamento es sencillamente la guía para entender el Antiguo. En la primera parte de Marcos 10:45, por ejemplo, el Señor declara el propósito de su vida: "no vino para ser servido, sino para servir"; y el de su muerte: "para dar su vida en rescate por muchos." Su muerte estuvo en armonía con su vida. Aquella fue el clímax adecuado de ésta. Pero el Señor hace la distinción entre su vida y su muerte; y los escritores del Nuevo Testamento reconocen esta distinción" — *Ibid.*, págs.186-187.

Similarmente, Martín Lutero expresa su comprensión con respecto a la redención de la ley, en la que se ha considerado su más famosa obra: *Commentary on Galatians* (*Comentario sobre Gálatas*). Las siguientes son sus palabras:

"Además, este lugar da también testimonio de que Cristo, cuando llegó el tiempo del cumplimiento de la ley, la abolió, y así dio libertad a los que estaban oprimos en ella; pero no hizo una nueva ley después de la ley de Moisés ni además de ella. Por tanto, los monjes y escolásticos papistas no yerran menos, ni blasfeman menos el nombre de Cristo, cuando imaginan que El dio una nueva ley además de la ley de Moisés, que los turcos que se jactan de que Mahoma fue un nuevo dador de la ley según Cristo, y aun mejor que la de Cristo. Cristo no vino a abolir la ley, para poder hacer una nueva, sino que, como lo dice Pablo, el Padre lo envió al mundo a redimir a los que estaban bajo la esclavitud de la ley. Estas palabras nos presentan a un Cristo viviente y verdadero: no le atribuyen a El el cargo de hacer una nueva ley, sino el de redimir a los que estaban bajo la ley. Cristo mismo dijo: 'Yo no juzgo a nadie'; y también: '... no he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo' (Jn. 8:15; 12:47); es decir, *no vine a traer ninguna ley, ni a juzgar a los hombres según la misma, como Moisés y otros legisladores; tengo un oficio más elevado y mejor. La ley los mató a ustedes; y yo también juzgo, condeno y mato la ley, y los libro a ustedes de su tiranía* ... Por lo cual es muy provechoso que siempre tengamos ante nuestros ojos esta dulce y confortadora declaración: esa que nos presenta a un Cristo viviente y verdadero; y que en toda nuestra vida, en todos los peligros, en la confesión de nuestra fe ante los tiranos, y en la hora de la muerte, podamos decir osadamente y con absoluta confianza: *Oh ley, tú no tienes poder sobre mí; y por tanto, en vano me acusas y me condenas. Porque yo creo en Jesucristo el Hijo de Dios, a Quien el Padre envió al mundo para que redimiera a los pecadores miserables que estaban oprimos bajo la tiranía de la ley. El dio su vida y derramó su sangre por mí. Por tanto, al sentir tus terrores y amenazas, oh ley, yo me escondo precipitadamente en las herdias, en la sangre, en la muerte, en la resurrección y en la victoria de mi Salvador Jesucristo. Junto a El, no veré ni oíré nada*. Esta fe es nuestra victoria, mediante la cual vencemos los terrores de la ley del pecado, de la muerte y de todos los demonios; no sin antes defendernos y sostener grandes conflictos. En

este punto, los hijos de Dios, que diariamente se ven sometidos a dolorosas tentaciones, luchan y sudan realmente. Porque a menudo se les viene a la mente la idea de que Cristo los acusará, y pedirá que se los castigue. Ellos no pueden estar seguros de que El fue enviado por el Padre, a redimirlos de la tiranía y de la opresión de la ley. ¿Y por qué sucede esto? Por el hecho de que esas personas no se han separado completamente de la carne, la cual se rebela contra el Espíritu. Por tanto, los terrores de la ley, el temor a la muerte y cosas por el estilo, como tristezas y pesadumbres, que a menudo vuelven a molestarnos y estorban nuestra fe, no deben impedir que recibamos los beneficios de Cristo, Quien nos ha redimido de la esclavitud de la ley con toda la seguridad que demanda el caso” (Edición de 1860, sobre Gálatas 4:4, 5).

4.LA MUERTE DE CRISTO EN LAS EPISTOLAS QUE PABLO ESCRIBIO DESDE LA PRISION. Este conjunto de escritos de Pablo —Efesios, Filipenses, Colosenses (y Filemón) — introduce la verdad con respecto a la posición exaltada del creyente en Cristo, la cual se basa solamente en la muerte de Cristo, y se hizo posible a través de ella.

Efesios 1:7. “En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados, según las riquezas de su gracia.”

En el mismo comienzo de la *Epístola a los Efesios*, y como base para la exposición del cumplimiento del eterno propósito de Dios para cada uno de los que han sido elegidos en Cristo, se dice que la Redención ya se ha cumplido, y que es la base que le concede a Dios el derecho de perdonar el pecado. En este versículo no se menciona el estado del hombre caído, el cual demanda tanto la Redención como el perdón. Se sobreentiende esa necesidad. Es un paso absolutamente necesario en la manifestación más esencial de la gracia sobreabundante. En Cristo Jesús tenemos Redención. Por el lado divino, la gran obra redentora está realizada. Ya es una transacción cumplida. Por tanto, Dios no hará absolutamente nada en razón de la dignidad humana, sino en razón de lo que El ya hizo por el hombre, cuando el hombre no tenía méritos, ni fuerza, cuando era pecador y enemigo de Dios. No es parte del Evangelio el hecho de que haya una compañía de elegidos en el programa de Dios, puesto que la divina gracia es para todo el mundo perdido; eso de la elección es uno de los secretos de Dios, que lo ha planeado para los que ya son salvos. Por otra parte, el anuncio de que la Redención por sangre ya se ha consumado, y que potencialmente se provee para todos, es el Evangelio de la infinita gracia: *El que quiere, puede acudir*. La Redención ha sido siempre solamente por medio de sangre. La sangre es el rescate divinamente determinado, y es el que demanda la santidad de Dios que ha sido ultrajada. Ese mismo rescate de sangre estaba prefigurado en los sacrificios del Antiguo Testamento, en la forma como ahora está disponible por medio de la muerte de Cristo;

así que el beneficio de la Redención se le ha ofrecido al hombre a través de la historia de la raza. Habiendo considerado la naturaleza santa de Dios, su carácter inflexible y que no se compromete, y su justo gobierno, no es difícil aceptar el decreto solemne: “El alma que pecare, esa morirá”; del mismo modo “la paga del pecado es muerte”; y algo más: “sin derramamiento de sangre no se hace remisión.” Dios nunca trata el pecado con lenidad o con mera generosidad. El terrible castigo en que tiene que caer inevitablemente el que peca no se puede rebajar ni en el grado más leve. Las santas demandas de Dios, que se basan en su carácter santo, son de naturaleza inmutable. Cristo pagó el rescate requerido. La justicia divina quedó satisfecha con el rescate que El pagó, y así quedó abierto para todos el camino de la salvación. La responsabilidad que le corresponde al pecador es la de creer en la Palabra que Dios da con respecto a esta Redención que es en Cristo Jesús. Nuestro texto señala al Redentor como el Único que puede salvar, y proclama, nada más, ni nada menos, sino que se confíe en El como Salvador. En El tenemos Redención. El es nuestra Redención. Mediante el derramamiento de su sangre, El hizo posible un rescate perfecto; mediante su resurrección, El probó la integridad de su obra; y volvió a tomar la vida con la misma autoridad con que la había entregado. Así El vive eternamente como Redentor absolutamente suficiente de aquellos por los cuales murió. Fue Dios el que, por su infinita gracia, proveyó este rescate; y el hombre es el que, por sus incontables delitos y pecados, lo rechaza. El precio ya se pagó, y la gracia de Dios está a la disposición de todo aquel que quiera recibirle. Los que ya son salvos pueden decir con el Apóstol: “En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados, según las riquezas de su gracia.”

Efesios 2:13. “Pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo.”

Por causa de la importancia de este pasaje en relación con las edades bíblicas, demanda atención especial. Habiendo indicado las distinciones que se han establecido entre judíos y gentiles, las cuales fueron establecidas y siempre respetadas por Dios —y que fueron acentuadas por los prejuicios y el odio humanos,— el escritor anuncia un nuevo plan divino para la presente era, un propósito divino, revelado específicamente al mismo apóstol Pablo (comp. Ef.3:1-6). Este propósito se realiza sobre la base de la muerte y la resurrección de Cristo, y sobre el advenimiento del Espíritu Santo el día de Pentecostés. Ese propósito divino es nada menos que la formación de un nuevo cuerpo de gente celestial, compuesto de judíos y gentiles.

En este cuerpo, cada individuo está perfeccionado en Cristo, y toda la compañía sirve “para la alabanza de su gloria.” Por cuanto es para alabanza de su gloria, cada uno de los individuos de esta compañía, sea judío o gentil, es llamado y salvo por medio de ese mismo principio distinto de selección: la gracia soberana de Dios, aparte de toda clase de mérito humano. Como base para el ejercicio de la gracia soberana, aparte del mérito humano, se anuncia el más sorprendente decreto divino: realmente sorprendente, por cuanto nunca antes se había oído en este mundo, y por el hecho de que es muy contrario a la exaltación de Israel sobre los gentiles, que, hasta ese momento había sido aprobada por Dios. Ese decreto declara que ya no hay ninguna diferencia entre judío y gentil; que todos están *bajo pecado* (Ro.3:9). Así que, digámoslo otra vez, no hay diferencia entre judío y gentil, “pues el mismo que es Señor de todos, es rico para con todos los que le invocan” (Ro.10:12). Según la primera de estas declaraciones citadas, la antigua distinción entre judíos y gentiles desaparece en virtud del hecho de que esas dos clases, sin tomar en cuenta su relación con Jehová, están ahora “bajo pecado” (comp. Ef.2:11-32). Según la segunda declaración, el camino a la altísima gloria celestial, está abierto para todo el que cree en Cristo. Estar “bajo pecado,” consiste en el hecho de que Dios, en el nuevo plan, rehusa aceptar cualquier mérito humano, nacional o personal, como crédito o como contribución para la salvación, la cual se ofrece al individuo en Cristo y por medio de El. Así Dios despoja a todo ser humano de cualquier clase de confianza propia, y lo encierra en el círculo de la salvación perfecta solamente, la cual es en Cristo, y le provee eterna e infinita perfección en El. Pudiera parecer cruel el quitarle al pecador cualquier mérito pequeño que supuestamente pueda tener ante Dios, pero en realidad, no lo es. Esto lo hace Dios más bien “para tener misericordia de todos” (Ro.11:32). La gracia de Dios no es algo que se ajusta al mayor o al menor grado de mérito humano, sino que es igual para todos; es decir, al excluir toda clase de méritos, se requiere el mismo grado de gracia para salvar a un individuo que el que se requiere para salvar a otro. Y el resultado de este plan no es la gloria del hombre, ni en el menor grado, sino absolutamente para alabanza de la gloria de su gracia (Ef.1:6; 2:7-9). Era muy poco lo que tenía que olvidar el gentil en relación con este nuevo plan de salvación propuesto para esta era. El no tenía ninguna base de esperanza. El Evangelio de salvación por gracia le cayó al gentil como les puede caer la vida a los muertos. Pero los judíos tropezaron en esta roca de nueva salvación que se hizo posible por medio de la cruz; así que, sólo unos pocos, en este plan en que su preferencia nacional se pone a un lado, han podido abandonar su

condición de nación preferida por Dios (Ro.11:1-36), y aceptar la sobreabundante gracia de Dios en Cristo. Este replanteo, que ha resultado un poco largo, de la base de la salvación por gracia para judíos y gentiles igualmente, puede clarificar el significado de los versículos que siguen en este pasaje de *Efesios*. Con las palabras “Pero ahora,” con las cuales comienza el versículo 13, se establece un agudo contraste entre el antiguo estado de los efesios gentiles, que se describe en el versículo 12, y su nueva posición en Cristo. Se les dice que ellos, como gentiles, estaban “alejados” de Dios; habían “sido hechos cercanos,” por causa de su nueva posición en Cristo; no por ordenanzas de manifestaciones externas de virtudes humanas, sino por la sangre de Cristo. Estar *cerca de Dios* es una de las altísimas posiciones en que se coloca el creyente en Cristo, en el momento en que recibe la salvación. La perfección de esta posición se ve en el hecho de que uno no pudiera estar más cerca de Dios, ni en el tiempo ni en la eternidad, pues ya está lo más cerca posible por el hecho de estar en Cristo. Tan perfecta es la eficacia de la sangre de Cristo, al proveer la base justa para la divina gracia, que todo deseo por parte de Dios, aunque impulsado por el amor infinito, puede satisfacerse completamente a favor de los que creen en Cristo. Este versículo 13 está íntimamente relacionado con el versículo 17 (comp. Is.59:17). En el versículo anterior, el Apóstol habla solamente de los gentiles; pero en el 13 están presentes tanto judíos como gentiles. Los gentiles se identifican como aquellos que, por causa de no haber tenido ningún pacto con Dios, estaban “alejados”; entre tanto que los judíos, por causa de los pactos que Dios había hecho con ellos, estaban “cercanos”; aunque no cercanos hasta el mismo grado en que pueden estarlo los judíos y los gentiles que sean salvos por el hecho de estar en Cristo y de ser redimidos por su preciosa sangre.

Efesios 5:1,2. “Sed, pues imitadores de Dios como hijos amados. Y andad en amor, como también Cristo nos amó, y se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante.”

El Dr. Charles Hodge expone este pasaje de la siguiente manera:

“Dios nos ha puesto bajo una gran obligación, ‘Sed, pues, imitadores de Dios.’ La exhortación se amplía. No solamente tenemos que imitar a Dios en el perdón, sino también en ser *como hijos amados, al andar en amor*. Puesto que Dios es amor, y puesto que nosotros somos sus hijos mediante la regeneración y la adopción, estamos obligados a ejercer el amor habitualmente. Esto es lo que debe caracterizar todo nuestro andar. *Como también Cristo nos amó*. Esta es la razón por la cual debemos amarnos los unos a los otros. Debemos ser como Cristo, el cual es como Dios, porque El es Dios. El Apóstol no hace distinción entre el hecho de que somos objetos del amor de Dios y el de que somos objetos del amor de Cristo. Debemos ser imitadores de Dios en el amor, por cuanto

Cristo nos amó a nosotros. *Y se entregó a sí mismo por nosotros.* Aquí, como en cualquiera otra parte de la Escritura, la gran evidencia del amor divino es la muerte de Cristo (comp. el v. 25 con 3:19; y Jn.15:13). ‘Nadie tiene mayor amor que éste, que uno ponga su vida por sus amigos.’ Leemos en Gálatas 2:20: ‘el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.’ Y en 1 Juan 3:16: ‘En esto hemos conocido el amor, en que El puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos.’ La muerte de Cristo fue un sacrificio *a nuestro favor* y, por tanto, tiene la naturaleza de una transacción que Alguien cumplió en nuestro lugar. Si la idea de la sustitución se expresa mediante las palabras griegas *ὑπὲρ ἡμῶν* (que se traduce *por nosotros*), el significado depende más bien del contexto y no de la fuerza de la preposición. Morir por alguno puede significar morir en beneficio de él o en lugar de él, según lo exige la conexión de las palabras. Cristo se dio a Sí mismo, *ofrenda y sacrificio*, *προσφορὰν καὶ θυσίαν*; la última palabra explica la primera. Cualquier cosa que se presentara a Dios era una *προσφορά*, pero *θυσία* era algo que se sacrificaba. Este término, pues, se agregó para determinar la naturaleza de la ofrenda. Esta ofrenda se determina en otras partes de la Escritura según la naturaleza de lo que se ofrecía, como en Hebreos 10:10: ‘la ofrenda del cuerpo de Jesucristo’; o con la expresión “a sí mismo” (He.9:14,25); o por los efectos que se le atribuían, por ejemplo, la expiación de la culpa o la propiciación a Dios, los cuales son efectos propios de las ofrendas por el pecado (comp. He.2:17; 10:10,14; Ro.3:25; 5:9,10); o mediante expresiones explicativas como “habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados” (He.10:12). Esta expresión en griego es: *μὴν ὑπὲρ ἁμαρτιῶν θυσίαν*, es decir, *un sacrificio por los pecados*. Otras veces se usan expresiones como estas: ‘ofrenda por el pecado’ [*προσφορὰ περὶ ἁμαρτίας*] (He. 10:8); “rescate por todos” y “rescate por muchos” *ἀντίλυτρον* y *λύτρον ἀντὶ πολλῶν*; 1 Ti.2:6; Mt.20:28). También se le da el nombre de propiciación (Ro.3:25), y simplemente de rescate. Por tanto, al mismo Cristo se le da el nombre de Cordero de Dios que llevó nuestros pecados; su sangre es el objeto de nuestra fe, la base de nuestra confianza, pues mediante ella, como sangre de sacrificio, somos redimidos (1 P. 1:18,19). El nos salva mediante una acción como la que hacía el sacerdote, es decir, mediante un sacrificio. Cada víctima que se degollaba en los altares paganos era una declaración de la necesidad del sacrificio de Cristo; toda la sangre que se derramaba en los altares judíos era una profecía y una promesa de la propiciación por medio de la sangre de Cristo. Todo el Nuevo Testamento es el registro de la ofrenda que el Hijo de Dios hizo de Sí mismo, como sacrificio por los pecados del mundo. Y ésta es la suma del Evangelio, conforme a la fe de la iglesia universal: la encarnación y la muerte del eterno Hijo de Dios como propiciación por el pecado. No puede haber duda, por tanto, en cuanto al significado de la declaración del Apóstol, según la cual Cristo es a la vez una ofrenda y un sacrificio” —*A Commentary on the Epistle to the Ephesians*, pgs. 277-279.

Efesios 2:25-27. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la Iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha.”

La *Epístola a los Efesios* nos revela el alto sitio en que ha sido colocada la Iglesia como Cuerpo de Cristo, y la correspondiente responsabilidad en la vida diaria que reposa sobre cada miembro de ese Cuerpo. En este punto del tema, el Apóstol vuelve al orden de verdad que caracterizó la primera parte del libro. Se refiere exclusivamente a la Iglesia, por la cual Cristo se entregó para morir en la cruz. También es cierto que su muerte es provisionalmente para aquellos que no reclaman esa bendición de gracia, y que esa muerte es la base sobre la cual Dios hará para Israel lo que ahora está haciendo a favor de la Iglesia (porque Dios hará que esa nación vuelva a estar en relación correcta con El, y que purifique su escoria (Ez.16:2-63; 36:25-29; Is.1:25); pero en esta porción se le concede suprema importancia al hecho de la muerte de Cristo por la Iglesia. Ciertamente, nadie puede dudar del amor que Jehová le manifestó a Israel (Jer.31:3); pero el hecho de que estos dos grandes propósitos divinos —el de la bendición terrenal para Israel y el del llamamiento de la Iglesia— han manifestado muchas características en común no es suficiente para probar que los dos se unen en un solo plan, ni en los tiempos pasados, ni en los presentes, ni en el porvenir. Debe esperarse que la parte de Israel se proclame en las Escrituras del Antiguo Testamento, las cuales fueron dirigidas a esa nación; y que la parte que le corresponde a la Iglesia se halle en las Epístolas del Nuevo Testamento. Así se introduce una aplicación peculiar de la muerte de Cristo en el capítulo 5 de Efesios: se convierte en el dechado de la devoción que el esposo cristiano debe mantener hacia su esposa. Debe notarse que este es un nuevo ideal que no corresponde al paganismo del tiempo de Pablo, sino al hogar cristiano. El alto y santo amor de Cristo hacia su Esposa, que es la Iglesia, no se degrada por causa de esta comparación; más bien, las demandas que se le hacen al esposo se elevan a la medida de las responsabilidades celestiales. El mensaje de este pasaje, que es muy adecuado aquí, es el que se afirma constantemente en el Nuevo Testamento: que la compasión divina fue la que llevó a Cristo hasta la cruz.

Filipenses 2:8. “Y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.”

Cristo fue *obediente* hasta la muerte; fue obediente hasta el punto de llegar a la muerte, y fue obediente en la muerte. La Redención se originó en la Divinidad, desde la eternidad, pero fue consumada por la muerte obediente del Dios-Hombre. La obediencia de El estuvo siempre dentro de los límites de su humanidad. Su muerte es el clímax de su paso de la condición de gloria celestial a la de un villano que muere ejecutado (comp. He.10:4-7).

Filipenses 3:10. “A fin de conocerle, y el poder de su resurrección, y la participación de sus padecimientos, llegando a ser semejante a él en su muerte.”

Aquí otra vez, la actitud del Apóstol hacia la muerte de Cristo es el tema de su testimonio. Toda esa doctrina del sufrimiento con Cristo y de la conformidad con su muerte es, sin duda alguna, algo que no podemos comprender cabalmente, especialmente en el caso de aquellos pocos que son disciplinados en el camino de Dios. Pablo buscó ser semejante a Cristo en sus sufrimientos y en su muerte. En el aspecto sustitutivo de su muerte no puede tomar parte ningún mortal: ése ya está consumado eternamente. Pero sí hay un sentido en el cual los sufrimientos y la muerte de Cristo demandan que haya una realidad similar en la vida del creyente cristiano. El mismo Apóstol habla de que él cumple en su carne lo que faltaba de las aflicciones de Cristo (Col.1:24). Parece que esto no se refiere simplemente a la persecución por amor de Cristo (comp. Fil.1:29), sino a sentir una responsabilidad igual por los hombres perdidos, y una voluntad de morir por ellos, en caso de que eso fuera necesario (comp. Ro.9:1-3; 1 Co.15:31; 2 Co.4:10).

Colosenses 1:14. “En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.”

Esta es prácticamente una repetición, palabra por palabra, de Efesios 1:7, pasaje que ya hemos considerado.

Colosenses 1:20-23. “Y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz. Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irrepreensibles delante de él; si en verdad permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio que habéis oído, el cual se predica en toda la creación que está debajo del cielo; del cual yo Pablo fui hecho ministro.”

En esta declaración se presenta el más amplio alcance del valor de la muerte de Cristo, en comparación con cualquiera otra parte del Sagrado Texto. Se presenta como una reconciliación de todas las cosas en el cielo y en la tierra. Sobre este inmenso tema, Dean Alford ha escrito un análisis que es digno de citarse, aunque no estemos de acuerdo con él en cada particular:

“Se ha discutido mucho sobre el sentido en que se predica esta reconciliación de todo el universo. No podemos detenernos por falta de significado: no podemos sostener con Erasmo y otros que se refiere a una reconciliación de las diversas partes de la creación entre sí; ni tampoco podemos entender con

Schleiermacher, que los elementos de esta reconciliación son los *judíos* y los *gentiles*, los cuales estaban en diferente condición con respecto a las cosas terrenales y celestiales, y debían unirse con referencia a Dios. El claro significado de la declaración del Apóstol es que, mediante la sangre que Cristo derramó en la cruz, la reconciliación de Dios se ha derramado sobre *toda la creación*, en la cual se incluyen los seres angelicales, los seres humanos, los irracionales y las cosas inanimadas, y todo ser organizado e inteligente. Ahora bien, esto pudiera entenderse en cualquiera de las siguientes formas: 1) Que se refiere estrictamente a la creación en su integridad, y que la ofensa del hombre, al introducir la impureza en una parte de ella, la ha enajenado en su totalidad de Dios: en esta forma, *todas las cosas* pudieran incluirse en la caída nuestra. Del hecho innegable de que *todo el mundo del hombre* se incluye en estas consecuencias (comp. Ro. 8:19, y sig.), parece derivarse algún apoyo para esta explicación. Pero, por otra parte, no encontramos que, de este modo, se encuentren envueltos los *seres angélicos* en estas consecuencias: no, se nos enseña que debemos considerarlos como modelos nuestros que santifican el nombre de Dios, que manejan su reino y que hacen su voluntad (Mt.6:9,10). Y además, los términos que se usan en el pasaje, “así las que están... como las que están...”, no se conformarían con tal interpretación, pues se predica la reconciliación para cada parte separadamente. Esto nos llevaría a preguntarnos, puesto que no hay discusión con respecto a *las cosas que están en la tierra*, ¿cómo se puede decir que *las cosas que están en los cielos* pueden reconciliarse por la sangre de su cruz? Entonces, 2) podemos decir que la creación angélica, celestial, se alienó de Dios por causa de que una parte de ella cayó de su estado de pureza. Y, aunque no exista la idea de que la reconciliación se extienda a *esa parte*, sin embargo, el todo, como tal, puede necesitar ser reconciliado de este modo, mediante su lanzamiento final al castigo de los caídos, con lo cual queda establecida la unidad con Dios, que es fiel en perfección e indudable. A esto, respondo: a) que tal reconciliación (?), aunque pudiera ser un resultado de la venida del Señor Jesús, sin embargo, no pudiera ser afectada de ningún modo por la *sangre de su cruz*; b) que no tenemos razón para pensar que la caída de algunos ángeles tuvo consecuencias que envolvieron a los demás, o que esos seres angélicos estén envueltos por alguna razón así como nosotros estamos implicados por Adán. No, en estos dos particulares, lo que se nos revela es exactamente lo contrario.

Tenemos que buscar nuestra solución en algún significado que pueda aplicarse a los seres angélicos en su naturaleza esencial, y no con respecto al pecado de alguno de ellos. Y si se aplica de esa manera, no podemos pensar en una reconciliación como la *nuestra* en cuanto a proceso —porque Cristo no tomó sobre Sí a la descendencia de los ángeles, ni pagó el castigo propiciatorio por el origen de la naturaleza de ellos, es decir, no incluyó la naturaleza de ellos en Sí mismo. Sino, en tanto que El es Cabeza de ellos, así como es la nuestra—; sino que, por cuanto ellos viven y se mueven, y tienen su ser en El, en la misma forma como nosotros, tiene que ser que ese gran evento mediante el cual El fue glorificado a través del sufrimiento, los lleva también a ellos más cerca a Dios, pues ellos subsisten en El, lo mismo que toda la creación. A una bendición tan grande como esa parece que alude el Apóstol en Efesios 3:10. Queda manifiesto que una grandeza de esta naturaleza se puede describir como *reconciliación*. En efecto, cada acercamiento hacia Dios se puede describir, sin hacerles violencia a las palabras, como una reconciliación, en comparación con la distancia anterior que era mayor, y que al estar más cerca se pudiera considerar como una alienación. Y en este caso, aun con más propiedad, como una de las

consecuencias de esa gran propiciación cuyo primero y más directo efecto fue el de reconciliar con Dios, en el sentido literal de la palabra, las cosas que están en la tierra contaminada y hostil, como consecuencia del pecado del hombre. Podemos resumir nuestra interpretación de la siguiente manera: Toda la creación subsiste en Cristo: toda la creación, por tanto, es afectada por su acto de propiciación. La creación pecaminosa es la que, en el sentido estricto de la palabra, resulta reconciliada de su estado de enemistad; la creación que no ha incurrido en el pecado, pero que siempre está a gran distancia de su inaccesible pureza, recibe el beneficio de ser levantada a una participación más estrecha y a una glorificación más sublime de El; y de este modo resulta también *reconciliada*, aunque no en el más estricto sentido de la palabra, pero sí en un sentido inteligible y aceptable” —*Ob. cit.*, en el mismo lugar.

La dificultad que presenta esta interpretación está en el hecho de que no se nos ha revelado ninguna clase de reconciliación para los ángeles caídos. Por tanto, de éstos no se puede decir que se acercan a Dios. Hay que tener en mente dos puntos distintos: (a) Las Escrituras declaran el destino final de los ángeles caídos y de los hombres no regenerados. Este cuerpo de verdad relativa al destino determinado de los seres caídos debe presentarse plenamente, puesto que estorba cualquier cosa que pueda sugerirse como restauración final. (b) La palabra *reconciliación* recibe a menudo una connotación que no le corresponde. La raíz de esta palabra significa que se ha producido un cambio de la posición que antes se ocupaba. Cuando se dice que Dios estaba reconciliando al mundo consigo (2 Co.5:19), no significa que todo el mundo se salva, sino, más bien, que su estado ante Dios se ha cambiado hasta el punto en que la necesidad de condenación se ha cambiado en razón de la muerte de Cristo por el mundo. El camino de salvación está abierto; antes no estaba abierto de esa manera (comp. Is.14:17; 61:1; Ef.2:11,12). Es posible que el efecto total de la muerte de Cristo, sobre los ángeles, no se nos haya revelado, y que si estuviera revelado, este asunto se aclararía. En relación con esto, todos admiten que es poco lo que entendemos sobre el significado cabal de Colosenses 2:15, o sobre cualquier Escritura que trate de la relación de Cristo con los ángeles (comp. 1 Co.15:24-28). Es posible que la muerte de Cristo haya influido grandemente en la relación de todos los ángeles con Dios, y que, sin embargo, su muerte no haya tenido ningún efecto en relación con alguna restauración para los ángeles caídos. La muerte de Cristo no exige la salvación de todo hombre caído. Parece que Colosenses 2:15, en vez de sugerir un cambio completo que le conceda esperanza a las huestes de ángeles caídos, más bien indica un cambio hacia la esfera en la cual se acaba para siempre toda clase de esperanza.

5. LA MUERTE DE CRISTO EN LAS EPISTOLAS A LOS TESALONICENSES. Aunque la *Segunda Epístola a los*

Tesalonicenses no menciona la muerte de Cristo, hay dos referencias a ella en la *Primera Espístola*.

1 Tesalonicenses 1:10; 5:9-10. “Y esperar de los cielos a su Hijo, al cual resucitó de los muertos, a Jesús, quien nos libra de la ira venidera. . . Porque no nos ha puesto Dios para ira, sino para alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo, quien murió por nosotros para que ya sea que velemos, o que durmamos, vivamos juntamente con él.”

Dios entregó a su Hijo a una muerte expiatoria (Jn.3:16) para que todo aquel que en El cree no se pierda. Por causa de la muerte de Cristo, los que creen se libran de la ira que ha de venir. Los que no aceptan esa salvación no se libran, sino que tendrán que enfrentarse a esa ira y perecer (en el sentido consciente, según el uso de este término en el Nuevo Testamento). Hay seguridad eterna para los que han sido librados del pecado. Esa libertad se hará efectiva en el traslado de la Iglesia, “sea que velemos, o que durmamos.”

6. LA MUERTE DE CRISTO EN LAS EPISTOLAS PASTORALES. Este grupo de Epístolas —1 Timoteo, 2 Timoteo y Tito— presentan varias referencias a la muerte de Cristo. Hay dos en las cuales sólo se implica dicha muerte —2 Timoteo 1:10 y 2:8— y dos que son declaraciones doctrinales directas.

1 Timoteo 2:5,6. “Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo, hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo.”

Un Dios y un Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo Quien fue Hombre, que se dio a Sí mismo en rescate por todos, del cual rescate se dio testimonio a su debido tiempo. Así se establece claramente la doctrina del Mediador. El, aunque es Dios, está sin embargo, tan identificado con el hombre por medio de su humanidad, que puede mediar entre Dios y el hombre. Con ese fin, El mismo se dio en rescate. Esta declaración recalca la verdad que se presenta en Juan 10:18, de que Cristo puso su propia vida voluntariamente, y aclarada en Hebreos 9:14, donde se nos dice que El se ofreció a Sí mismo a Dios. Y este testimonio con respecto a la muerte de Cristo se debe dar a su debido tiempo. No se podía dar antes. Así que este tiempo debido es la era de la predicación del Evangelio y de la realización del plan celestial de Dios (comp. He.2:10).

Tito 2:14. “Quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras.”

Vuelve a establecerse en este versículo la misma verdad: la

Redención por sangre de toda iniquidad. Esta verdad mira hacia el tiempo pasado como algo que ha sido removido, y prevé la formación de un pueblo que, por haber sido redimido, ha de ser celoso de buenas obras. Este pasaje tiene un valor peculiar en cuanto relaciona las buenas obras del que llega a ser hijo de Dios con su propia salvación. Como en Efesios 2:10, así se indica en este caso que la salvación impone sobre los que son salvos la obligación de cumplir la voluntad de Dios.

VI. LA MUERTE DE CRISTO EN LOS ESCRITOS DE PEDRO

El apóstol Pedro se refiere a la muerte de Cristo una vez en cada uno de sus sermones que se encuentran en Hechos (2:23; 3:14; 10:39), pero no la menciona en su *Segunda Epístola*. Las referencias que hace en sus sermones son acusaciones contra los judíos por haber crucificado a Cristo. En su *Primera Epístola*, el Apóstol se refiere siete veces a la muerte de Cristo, de las cuales, cuatro son de menor importancia (1:2; 2:21; 4:1,13) y tres, de gran importancia. Esto desde el punto de vista de la clasificación. Estudiaremos las de mayor importancia.

1 Pedro 1:18,19. “Sabiendo que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación.”

Aquí se nos revela el precio de la Redención como en ninguna otra parte de la Escritura. El simbolismo del Antiguo Testamento había preparado el camino, en el sentido de que se convirtió en una necesidad el hecho de que la sangre redentora tenía que derramarse, y de que el cordero tenía que ser sin mancha. Juan el Bautista identificó a Cristo como el Cordero de Dios (Jn. 1:29), y Pedro concluye ese testimonio, al afirmar que la sangre de la Redención ha sido derramada y que ha obrado inmensurables resultados para los que creen. “Sin derramamiento de sangre no se hace remisión” (He.9:22). Esta verdad es, talvez, más fundamental que cualquier otra en el Evangelio que se debe predicar. Los hombres que se encuentran dominados por la falta de voluntad y de responsabilidad para con las Escrituras, han despreciado la doctrina de la Redención por medio de la sangre derramada, pues afirman que esa doctrina es ofensiva para nuestra naturaleza estética; pero, ¿qué de la ofensa de su pecado, tal como la ve Dios? La ofensa contra El es real, y sólo puede curarse por medio de la sangre de su propio Hijo. Toda la Biblia enseña muy claramente esta verdad. Apartarse de esa verdad es abandonar el Sagrado Texto en todas sus partes. Aquellos que están

cegados, con respecto a su necesidad de Redención, por su naturaleza estética, difícilmente podrán cantar el nuevo cántico que se cantará en el cielo: “Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido. . . ” (Ap.5:9).

1 Pedro 2:24. “Quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados.”

Aquí se nos declara de nuevo el significado exacto de la transacción de la cruz. “Cristo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero.” Esta es la disposición de Dios con respecto al pecado humano. La obra se realizó mediante el más grande de todos los sacrificios que Dios podía hacer. Tres veces bendito es el que recibe y cree esta preciosa verdad, y tres veces condenado el incrédulo que la rechaza. Todo depende de recibir o rechazar estas buenas nuevas.

1 Pedro 3:18. “Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu.”

La palabra final de Pedro sobre el testimonio de la doctrina de salvación, es que Cristo “padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos,” con el propósito de llevar al injusto a la presencia de Dios. Esta declaración ha engendrado muchos problemas teológicos, pero ninguno de ellos compromete la sencilla verdad de que, por causa del padecimiento del Justo, los injustos pueden ser llevados a Dios (comp. Ex. 19:4; Dt.1:31). No hay nada que el hombre pueda desear que sea más que esa condición que ha logrado en el mismo corazón de Dios; y solamente la provisión de Dios por medio del sacrificio de su Hijo garantiza ese maravilloso resultado. “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo.”

VII. LA MUERTE DE CRISTO EN LA EPISTOLA A LOS HEBREOS

Si a los argumentos que se nos presentan en la *Espístola a los Hebreos* les damos su propio significado, tenemos que entender el mensaje general y el propósito de dicha epístola. Sobre su mensaje y su propósito el Dr. C. I. Scofield, en las palabras introductorias para esta epístola nos dice en su *Biblia Anotada*.

“Los pasajes doctrinales revelan el propósito de esta espístola. Ella fue escrita con un doble intento: (1) Confirmar en la fe a los judíos cristianos demostrándoles que el judaísmo había llegado a su fin al cumplir Cristo todo el propósito de la ley; y (2) los pasajes exhortatorios muestran que el escritor tiene en mente el perenne peligro a que están expuestos los judíos que han profesado la fe cristiana, es decir, el peligro de regresar al judaísmo o de no poseer la

verdadera fe en Jesucristo. Según el libro de los Hechos es claro que en Palestina aun los más firmes de los creyentes eran adictos a una extraña mezcla de judaísmo y cristianismo (por ej.: Hch.21:18-24), y que tal error sería un lazo en el que fácilmente podrían caer los cristianos profesantes entre los judíos de la dispersión" (p. 1246).

Sin embargo, hasta el mismo doctor Scofield afirmaría que todo el argumento de la *Espístola a los Hebreos* pende de la muerte y de la resurrección de Cristo, como respuesta para cualquier postulado del judaísmo y para cualquier necesidad del corazón humano. Los pasajes de Hebreos que tratan sobre la muerte de Cristo son numerosos, y algunos son demasiado extensos para poder citarlos íntegramente. Son los siguientes: 2:9-18; 5:7,8; 7:27; 9:12,14,15,26,28; 10:4-7,10,12,19; 12:2; 13:12. No podemos estudiar todos estos pasajes por separado.

Hebreos 2:9-18. Esta extensa porción introduce varios aspectos de la doctrina de los sufrimientos y la muerte de Cristo. La primera que aparece es la verdad de que Cristo vino al mundo con el fin de llevar, mediante su sufrimiento, muchos hijos a la gloria. El no se detuvo al descender a las esferas angelicales, por las cuales pasó, sino a los hombres. El Espíritu de Dios afirma también que Cristo gustó "la muerte por todos." Esta expresión *por todos* no se sujeta a aquellas distorsiones que algunos han impuesto sobre la palabra *mundo*, cuando afirman que esta expresión, en pasajes como Juan 3:16 y 1 Juan 2:2, se refiere al mundo de los elegidos o al Cuerpo de Cristo. Esas palabras, *por todos*, no deben someterse a una estrechez torturante para poder salvar una teoría. Con el propósito de que el que creó todas las cosas y por el cual subsisten (comp. Col.1:16-18; Ap.4:11) pudiera poblar el cielo solamente con aquellos que puedan cantar el cántico de los redimidos (comp. Ap.5:9,10), El mismo, como Capitán de su salvación, necesitaba ser un Salvador perfeccionado por medio de los sufrimientos que experimentó. No es asunto de algún cambio moral en El; sino que, como la Redención tendría que venir solamente mediante el sacrificio de El, se le exigió que padeciera para que así llegara a ser un Redentor capacitado. El precio de la Redención es la sangre del Cordero de Dios. La obra del Redentor no fue completa hasta que derramó su sangre. Así, la encarnación y la humillación lo llevaron a la relación de Redentor con aquellos a los cuales El salvaría; y El no se avergüenza de esta condición (comp. He.2:11,12; Sal. 22:22). Para redimir, El tenía que llegar a ser *como uno de sus hermanos*. Luego se mencionan sucesivamente tres grandes doctrinas: La participación de la carne y de la sangre para poder llegar a ser Mediador; la participación de la descendencia de Abraham para poder cumplir su parte en el pacto

que Dios hizo con Abraham; y la participación de la muerte (una de las muchas razones que explican este paso) para que pudiera destruir a Satanás y a sus huestes. De este mismo tenor es Hebreos 5:7-9, donde leemos: “Y Cristo, en los días de su carne, ofreciendo ruegos y súplicas con gran clamor y lágrimas al que le podía librar de la muerte, fue oído a causa de su temor reverente. Y aunque era Hijo, por lo que padeció aprendió la obediencia; y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen.” La propia tristeza de Cristo, y su angustia de alma se notan en sus palabras: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” Esta pregunta surge de su humanidad. El acudió a Uno que lo podía salvar de la muerte, pero que no lo escatimó a El: “Si es posible, pase de mí esta copa; pero no sea como yo quiero, sino como tú.” Tal fue su obediencia. El aprendió la obediencia experimentalmente, al ser obediente hasta la muerte. Como Dios, El no estaba obligado a obedecer. Pero, como hombre, para que pudiera ser perfecto hombre, El fue perfecto en la obediencia. Cuando estaba para venir a este mundo, se dice de El: “Porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados. Por lo cual, entrando en el mundo dice: Sacrificio y ofrenda no quisiste; mas me preparaste cuerpo. Holocaustos y expiaciones por el pecado no te agradaron. Entonces dije: He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad, como en el rollo del libro está escrito de mí” (He.10:4-7). Así adquirió El esas cualidades que le corresponden al Mediador entre Dios y los hombres. El “vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen” (He. 5:9), los que responden a su llamamiento: “Venid a mí” (Mt.11:28).

Hebreos 7:27; 10:10,12: 12:2. “Que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo. . . En esa voluntad somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre. . . pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios. . . puestos los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, el cual por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios.”

En todo su sacrificio, lo primero fue el aspecto de la voluntad: “se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios”; y lo segundo es el hecho de que su ofrenda es infinitamente efectiva. El símbolo que representaba la ofrenda de Aarón se cumplió perfectamente en la ofrenda de Sí mismo. Así como los sacrificios del antiguo tiempo

eran eficaces hasta el grado que les correspondía, así el cumplimiento de lo que esos sacrificios simbolizaban es eficaz hasta perfeccionar para siempre a los santificados. Hubo algo que motivó el sacrificio de Cristo: la compasión de Dios lo movió. Y aunque su sufrimiento fue real hasta el punto de llegar a la angustia y a la muerte, también había un “gozo puesto delante de él.” Su vida fue la más desolada y oprimida de todas las vidas humanas, y al mismo tiempo fue la encarnación del gozo celestial. El cristiano también puede vivir de ese modo, tal como se demuestra en la vida del gran Apóstol que pudo decir: “. . . tengo gran tristeza y continuo dolor en mi corazón” (Ro.9:1-3); y a la vez pudo decir: “Regocijaos en el Señor siempre” (Fil.4:4). Esa clase paradójica de vida emocional no es natural en los humanos; le corresponde a la Deidad, y sólo puede experimentarse al adquirir las características que imparte el Espíritu Santo.

Hebreos 10:1-39. Esta es la parte final del tema —sólo queda lo que se encuentra en Hebreos 13:11,12, donde se ve que Cristo cumple lo previsto con respecto al sitio donde debía estar su cruz, fuera de los muros de la ciudad— y le presenta al estudiante atento muchos aspectos de la muerte de Cristo: (a) El contraste entre los sacrificios del Antiguo Testamento y el de Cristo; (b) el sacrificio voluntario de Cristo; (c) los inmensos beneficios de su propia muerte (v. 18); y (d) la aplicación práctica, especialmente para los creyentes judíos, es decir, la obligación que procede de ese beneficio para la vida diaria. Vamos a estudiar estas cuatro divisiones por separado.

(a) El contraste entre las muchas ofrendas y la única Ofrenda divina se eleva hasta lo sublime por medio de la verdad de que las muchas ofrendas eran solamente como una sombra del sacrificio infinitamente eficaz, y también por medio de la verdad de que Dios no recibía satisfacción definitiva por medio de todos esos sacrificios, mientras quedó enteramente satisfecho con el sacrificio de su Hijo. El Padre se complació tanto en la efectividad de la Ofrenda como en la obediencia del Hijo. ¿Y por qué no había de complacerse el Padre en aquello que abría el camino para su amor inconmensurable, para manifestarlo en la salvación de los perdidos? Desde Adán hasta Moisés no hubo una realización completa de la voluntad perfecta del Padre en ninguna vida humana. Al desarrollar el argumento con respecto a la insatisfacción de tantos sacrificios —evidentemente se refiere a los del día de la expiación,— el autor afirma que, si cualquiera de esas ofrendas hubiera sido efectiva en el sentido completo, no hubiera habido necesidad de repetirla, pues tan pronto como hubieran estado limpios los que la ofrecían, no hubieran tenido más conciencia del pecado. Debemos notar aquí la distinción que existe entre la incesante condenación contra el pecado, que pesa

sobre el que no es salvo, y el hecho de entristecer al Espíritu por causa del pecado que pueda surgir de parte de los que son salvos. En cualquiera de los dos casos queda la conciencia de haber cometido el pecado; pero para el que no es salvo, esa conciencia es un incesante sentimiento de condenación (Is.57:21); mientras que, para el que es salvo “no hay condenación” (Ro.8:1). Lo que experimenta el que es salvo, cuando comete algún pecado, es la pérdida de la comunión con Dios (comp. Sal.32:2,4). El arminiano prospera sin reconocer esta distinción. Estas palabras que habló Cristo cuando estaba a punto de entrar en el mundo están llenas de una profunda significación. Cuando consideraba su encarnación, dijo: “. . . me preparaste cuerpo” (v.5). Este cuerpo, capaz de derramar la sangre del sacrificio, se presenta en contraste con la sangre de todos los toros y los machos cabríos que antes se sacrificaban. “Para hacer tu voluntad” es una expresión (v.7) que se refiere a la disposición que tenía ese cuerpo para llegar hasta la muerte. (b) El carácter voluntario de su muerte es un factor decisivo en toda esta doctrina del sacrificio. Los que afirman que sería un acto inmoral que el Padre presentara a su Hijo en sacrificio, no reconocen la sublime y determinante verdad de que el Hijo tenía un deseo infinito de consumir ese sacrificio. Por eso se afirma repetidamente que El se dio a Sí mismo. Todo esto estaba perfectamente previsto en la profecía, en el Salmo 40:6-8. El sacrificio de Cristo es la base de la perfección completa y eterna para todo creyente cristiano. Ya hemos dicho mucho sobre este aspecto. Hasta la justicia de Dios se les adjudica a los que creen en Cristo, por causa de este sacrificio, con lo cual se establece su justificación eterna. (d) No le queda otro recurso al creyente cristiano que sentir la obligación de vivir santamente. Cualquier posición exaltada crea su correspondiente responsabilidad. Por tanto, en este caso como en todas partes en las epístolas del Nuevo Testamento, primero se define la posición, y luego se hace el llamamiento, basado en esa posición, a vivir conforme a él.

En conclusión, podemos descubrir siete aspectos con respecto a los sufrimientos y la muerte de Cristo:

(a) Aunque la muerte de Cristo es de inestimable valor para los hombres, para Dios es de valor mucho mayor. Solamente el mismo Dios podía realizar lo que para El significaba dejar abierto el camino, de tal modo que El mismo, sin empañar su santidad, pudiera salvar y justificar a aquellos que sólo tienen que creer en Jesús (Ro.3:24-26).

(b) La muerte de Cristo es un sacrificio de proporciones infinitas. Nada que pertenezca al rango de las cosas infinitas pudiera presentarse como ejemplo para ilustrar esta inmolación. Ninguna mente humana puede esperar comprender absolutamente todo su significado.

(c) La muerte de Cristo era necesaria como solución única para el problema del mal, única solución que había dentro de las posibilidades divinas; por tanto, no hay ningún sustituto para ella, ni se podía elegir otro camino, ni hay salvación aparte de ella.

(d) Siendo ésta la solución de Dios para el problema más grande que se le ha presentado —el problema del pecado—, tiene que ser, como todas sus obras, eficaz hasta lo infinito. No necesitamos agregarle ninguno de los valores humanos; ni puede crecer su valor mediante algún esfuerzo humano, al aplicarse al individuo.

(e) La muerte de Cristo proveyó la base perfecta para la salvación perfecta, que elimina todos los juicios que pesaban sobre el pecador. Cuando el pecador acude a Dios, basado en la muerte de Cristo, Dios no lo aparta, ni lo censura, ni le exige más compensaciones.

(f) Mediante la muerte de Cristo hay perfecta Redención del pecado, perfecta reconciliación del hombre, y perfecta propiciación de Dios.

(g) Por causa de la amplitud del valor de la muerte de Cristo, y de la integridad de ese valor en todas sus partes, a los que se salvan no les queda otra obligación que la de entrar en esta bendición y recibir a Cristo el Salvador, con todo lo que El es y lo que ha hecho.

CAPITULO X

LA RESURRECCION DEL CRISTO ENCARNADO

La muerte de Cristo y su resurrección son partes de una sola estupenda empresa divina. Si El no hubiera muerto, tampoco hubiera habido base sobre la cual pudieran descansar las poderosas realidades de la resurrección; y si El no hubiera resucitado, su muerte no hubiera tenido ninguna fructificación: no hubiera Salvador, ni encarnación viviente de aquel propósito que se tenía por medio de su muerte. Los dos eventos son, pues, esenciales, en el sentido absoluto de la palabra. Y lo que es esencial en grado absoluto no puede compararse en importancia con ninguna otra cosa. Es evidente, entonces, que todos los intentos de estimar los valores relativos de estos dos eventos sólo tienden a una especulación inútil. Los llamados *teólogos del pacto* piensan que a la muerte de Cristo se le da una amplia significación, pero que la resurrección significa un poco más que algo que le sirviera a Jesús para su conveniencia personal, es decir, significa su retorno necesario de los dominios de la muerte al sitio que ocupaba antes. En otras palabras, según la consideración de los teólogos del pacto, prácticamente no hay significación doctrinal en la resurrección de Cristo. El hecho de que Cristo, mediante la resurrección, llegó a ser lo que no había sido antes —la Cabeza de un nuevo orden de seres, que fue el principal motivo de su muerte, según lo establece el Nuevo Testamento— no puede incorporarse en un sistema cuyo rasgo notable y distintivo es un propósito divino inmutable desde Adán hasta el fin del tiempo.

El simple análisis explica el hecho, inexplicable de otro modo, de que casi sería inútil la búsqueda de alguna explicación sobre la resurrección de Cristo en esos sistemas de teología que se aferran a la idea de un solo pacto. Esto no quiere decir que los teólogos del pacto no creen que Cristo se levantó de los muertos; solamente significa que la resurrección de Cristo no tiene para ellos —por necesidad— vital importancia. Estos honorables hombres reconocen que Cristo obró poderosamente antes de la muerte de Cristo y, por supuesto, teniendo como base la expectación de esa muerte; y que actualmente Dios obra poderosamente, basado en la realidad de la muerte de Cristo. Pero luego afirman que ahora lo hace, basado en la realidad. Así que la muerte de Cristo, si era una expectación razonable, se

exigía que se cumpliera en algún tiempo.

La suposición de que Dios hizo en las edades pasadas lo que hace ahora, sin embargo, no resistiría la prueba de la Escritura. Esas ideas son fantásticas e idealistas. A medida que avanza esta tesis demostraremos la aserción que acabamos de hacer. Hay ciertos eventos desintegradores que sirven para separar la era mosaica de la presente. Las condiciones y las relaciones entre Dios y los hombres no pudieran ser las mismas después de haber sucedido estos eventos, como lo fueron antes. La noción del pacto inmutable resulta nula ante cualquiera de los siguientes eventos determinantes: (a) La misma muerte de Cristo. Como ya lo afirmamos, la teología del pacto, aunque magnifica la muerte de Cristo, afirma, sin embargo, que ella fue tan efectiva en la realidad como lo fue en la expectación. Es muy claro que El no hizo la misma obra que hace ahora, antes de su muerte, lo cual indica una diferencia, porque es justo y razonable suponer que Dios cumple cabalmente todas las realizaciones que le corresponden en determinado tiempo. En el antiguo tiempo, el pecado se cubría con la sangre que derramaban los animales, la cual simbolizaba la sangre de Cristo. No se decía que los pecados *eran quitados*. Según Hebreos 10:4, "... la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados" (comp. Jn. 1:29; Ro.3:25). Sin embargo, en la era presente, mediante la fe en Cristo, todos nuestros pecados son borrados (comp. Ro.8:1; Col.2:13). Los santos del Antiguo Testamento recibían el perdón, pero solamente en tanto que Dios podía concedérselo por razón de la futura muerte de Cristo. Los pecados que son perdonados, o cubiertos no equivalen a los pecados que son quitados, o *borrados*. Es realmente imposible que la sangre de animales pueda "quitar los pecados." Por tanto, cuando el Salvador estaba a punto de entrar al mundo, dijo: "... mas me preparaste cuerpo" (He.10:14). "(Pues nada perfeccionó la ley)." En oposición a esto, y por medio de la muerte de Cristo, se produce la "introducción de una mejor esperanza" (He.7:19). (b) La resurrección de Cristo sirve también como una línea de demarcación entre el antiguo orden y el nuevo. Como se ha dicho, los teólogos del pacto pasan por alto los aspectos doctrinales de la resurrección de Cristo, lo cual se debe al hecho de que, según ese idealismo, la Iglesia no es una nueva creación cuya cabeza es el Cristo resucitado, sino que ha existido bajo una supuesta uniformidad del pacto, desde el principio de la historia humana. Así que para ese sistema, la gran realidad del plan celestial que le es peculiar a esta era, queda absolutamente desechada. Posteriormente hablaremos más de esto. (c) Los aspectos doctrinales de la ascensión de Cristo y de su presente ministerio en el cielo significan muy poco para los que se aferran a la

teoría del pacto inmutable. Según esta teoría, la Iglesia existió, sin ninguna cabeza, en el cielo, antes de que Cristo viniera; por tanto, la inauguración de su señorío sobre la Iglesia, que emergió después de la resurrección, no debe considerarse de gran importancia. La teoría del pacto no puede ampliarse para incluir el nuevo ministerio de Sacerdote que Cristo realiza actualmente en el cielo, ni su inmensurable ministerio de Abogado. Así que, los teólogos del pacto no incluyen en su sistema ninguna de estas inconmensurables verdades. (d) La venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés constituye una transformación sumamente vital y amplia. El Espíritu Santo no sólo estableció su residencia en el mundo en forma tan definida como la había establecido la segunda Persona de la Trinidad, cuando nació de una virgen, sino que erigió un tabernáculo o templo en el cual moraba: todo el cuerpo de creyentes cristianos, en cada uno de los cuales, Cristo ha realizado una salvación de perfección infinita. Así el Espíritu llegó a ser la fuente de vida y de poder que mora en cada uno de los salvos. Al unirse el Espíritu Santo con cada creyente en Cristo, y al unir a cada creyente con Cristo, forma un organismo completamente imprevisto en las edades pasadas: una nueva humanidad, una nueva creación, la realización de un plan divino completamente nuevo. La venida del Espíritu Santo al mundo y su residencia en él no pueden conformarse doctrinalmente con la teoría del pacto inmutable. Cualquiera que sea el énfasis de esta teoría, debe ir junto con ella la negación de las verdades más vitales con respecto a los ministerios del Espíritu, que son los que caracterizan esta era. Por la misma razón, si la Iglesia existió y progresó en los tiempos del Antiguo Testamento, sin necesidad de los ministerios que cumple el Espíritu Santo, eso quiere decir que tales ministerios no son de importancia vital en esta era. (e) La no invalidación de los planes y rasgos que caracterizaban la era judía hace que la concepción del pacto continuo sea objetable. La historia del Antiguo Testamento llega a su gloriosa culminación en un reino terrenal en el cual la nación elegida, Israel, experimentará el cumplimiento de los pactos y promesas que Dios le ha hecho. Todo esto, por tanto, se opone a la teoría de un solo pacto, hasta el punto de que, para aceptarla, tendríamos que establecer en el antiguo tiempo una situación como la de la era presente, en la cual se dice con respecto a judíos y gentiles que “no hay diferencia” (Ro. 3:9; 10:12). (f) Al abrirse el privilegio para los gentiles, tal como sucede en esta edad, se introduce un aspecto completamente extraño en el plan divino que se había revelado en el Antiguo Testamento, lo cual hace insostenible la idea de un solo pacto inmutable. (g) La introducción de una era intercalada entre la marcha de los programas

para judíos y gentiles y el nuevo plan celestial que caracteriza esta era no puede hacerse coincidir con el supuesto pacto único. Así descubrimos que, para sostener la idea básica de la teología del pacto, habría que renunciar a mucho de lo que es vital en el plan divino total en favor de lo que, en el mejor de los casos, sólo es una teoría; y entre las verdades que habría que negar está la resurrección de Cristo. Sin embargo, a pesar de la influencia casi universal de la teología del pacto sobre el pensamiento teológico, la resurrección de Cristo, cuando se considera de acuerdo con su real sentido bíblico, cuando se reconoce como base de todo el plan de Dios para esta era, se convierte en el hecho del cual dependen las posiciones y las posesiones de los que están en Cristo. Hay una amplia diferencia doctrinal entre los que no ven consecuencias especiales de la resurrección de Cristo y los que le atribuyen suprema significación. Los que le conceden gran importancia no están errados, ni necesitan que se los reprenda por no haber seguido una norma teológica impuesta por los hombres. Son muy pocas las posibilidades que hay de que los teólogos que se han formado en este molde restringido de la teoría del pacto se arriesguen en una investigación bíblica independiente, o que manifiesten simpatía hacia los que, a través de largos años de estudio libre del Sagrado Texto, han logrado descubrir mejor su significado.

La doctrina bíblica de la resurrección se desarrolla en dos amplias divisiones: la resurrección de Cristo y la resurrección de la humanidad. La resurrección de la humanidad es extraña a nuestra discusión; por tanto, aunque se trata en otra parte de esta obra, no la incluiremos en esta sección. El enfoque de lo que propiamente le pertenece a esta tesis —la resurrección de Cristo— lo haremos según el siguiente orden: (a) La doctrina de la resurrección de Cristo en el Antiguo Testamento; y (b) la doctrina de la resurrección de Cristo en el Nuevo Testamento.

I. LA DOCTRINA DE LA RESURRECCION DE CRISTO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Después de una de las apariciones de Cristo, después de la resurrección, y para explicarla, se nos dice en Lucas 24:44: “Y le dijo: Estas son las palabras que os hablé estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos.” Aquí, no sólo tenemos una indicación de que Cristo es el tema de todas las partes del Antiguo Testamento, sino de que las Escrituras previeron hasta cierto punto la resurrección de Cristo, sea que se reconozcan esas

referencias o que no se reconozcan. Job hace referencia a la resurrección del cuerpo. El reconocimiento de la resurrección de Cristo se descubre en los tiempos que se hallan en el Pentateuco. Si Cristo tenía en mente el tema de los tipos, cuando dijo que de su resurrección se había escrito “en la ley de Moisés”, eso nos indica que El le concedió notable honor a esta doctrina que hemos descuidado. La referencia directa a la resurrección de Cristo no se descubre hasta la última parte de los salmos de David, que fueron escritos mil años a. de J. C. La contribución del Antiguo Testamento a la doctrina de la resurrección de Cristo la podemos descubrir de dos maneras: en los tipos y en las profecías.

1. LA RESURRECCION DE CRISTO EN LOS TIPOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO. Por lo menos se hallan cuatro tipos de la resurrección de Cristo en el Antiguo Testamento. Todos ellos ocurren en el Pentateuco. Como ya se indicó, parece que Cristo se refería a estos tipos cuando habló en relación con su resurrección (Lc. 24:44). Los tipos son los siguientes:

El sacerdocio de Melquisedec (Gn. 14:18). “Entonces Melquisedec, rey de Salem y sacerdote del Dios Altísimo, sacó pan y vino.”

Mientras el sacerdocio procedente de Aarón era interrumpido constantemente por la muerte (He. 7:23, 24), el sacerdocio de Cristo, que se dice que es conforme al orden de Melquisedec, se basa absolutamente sobre la resurrección. El mismo Melquisedec fue tipo de Cristo, en su carácter externo; pues se nos dice que no tuvo padre, ni madre, ni sus días tuvieron principio ni fin. En cumplimiento del dechado presentado por Aarón, Cristo realizó la Redención mediante su muerte; según el orden de Melquisedec, Cristo, por causa de la resurrección, obró una Redención perfecta. Esto fue simbolizado mediante la presentación de pan y vino que Melquisedec le hizo a Abraham. El sacerdocio de Cristo, según el orden de Melquisedec, comienza con la resurrección de Cristo y continúa para siempre. Sólo es posible mediante la resurrección de Cristo.

Las dos avecillas (Lv. 14:4-7). “El sacerdote mandará luego que se tomen para el que se purifica dos avecillas vivas, limpias, y madera de cedro, grana e hisopo. Y mandará el sacerdote matar una avecilla en un vaso de barro sobre aguas corrientes. Después tomará la avecilla viva, el cedro, la grana y el hisopo, y los mojará con la avecilla viva en la sangre de la avecilla muerta sobre las aguas corrientes; y rociará siete veces sobre el que se purifica de la lepra, y lo declarará limpio; y soltará la avecilla viva en el campo.”

Las dos avecillas representan juntas toda la obra divina que Cristo realizó mediante su muerte y su resurrección (comp. Ro. 4:25). La

segunda avecilla, que se mojaba en la sangre de la primera, simboliza el hecho de que Cristo, en su resurrección y ascensión, llevó su sangre al cielo. El cumplimiento de este tipo es claro, pues no hay otro limpiamiento reconocido por Dios, sino la sangre de su Hijo, que fue la que El mismo presentó en el cielo (He. 9:11-28).

Las primicias (Lv. 23:10, 11). “Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, y seguéis su mies, traeréis al sacerdote una gavilla por primicia de los primeros frutos de vuestra siega. Y el sacerdote mecerá la gavilla delante de Jehová, para que seáis aceptos; el día siguiente del día de reposo la mecerá.”

Así como la gavilla que se mecía delante de Jehová representaba todo el grano de la cosecha, así Cristo, como Primicias, en la resurrección (1 Co. 15:23), representa, por medio de su cuerpo resucitado y glorificado, a todos los que son salvos por El, los cuales le siguen hasta el cielo.

La vara de Aarón, que reverdeció (Nm. 17:8). “Y aconteció que el día siguiente vino Moisés al tabernáculo del testimonio; y he aquí que la vara de Aarón de la casa de Leví había reverdecido, y echado flores, y arrojado renuevos, y producido almendras.”

Sobre este tipo en particular escribe el Dr. C. I. Scofield, en el comentario que hace sobre Números 17:

“La vara de Aarón que floreció es un tipo de Cristo en su resurrección y su reconocimiento como Sumo Sacerdote por Dios. La autoridad del sacerdocio de Aarón había sido negada en la rebelión de Coré, por lo tanto, Dios mismo la confirma (v. 5). Cada uno de los jefes de la tribu llevó una vara que estaba completamente seca; Dios dio vida solamente a la vara de Aarón. De la misma manera, todos los fundadores de religiones han muerto, y Cristo también entre ellos; pero solamente El ha resucitado de entre los muertos y ha sido exaltado para ser Sumo Sacerdote (He.4:14; 5:4-10).” —*Biblia Anotada de Scofield*, pág. 179.

2. LA RESURRECCION DE CRISTO EN LAS PROFECIAS.

Aunque hay muchas indicaciones en el Antiguo Testamento sobre la resurrección del cuerpo humano (comp. Job 14:13-15; 19:25, 26; Sal. 16:9, 10; 17:15; 49:15; Is. 26:19; Dn. 12:2; Os. 5:15-6:2; 13:14; He.11:7-19), sólo hay tres predicciones directas —en el Antiguo Testamento— con respecto a la resurrección de Cristo. Son las siguientes:

Salmo 16:9, 10. “Se alegró por tanto mi corazón, y se gozó mi alma; mi carne también reposará confiadamente; porque no dejarás mi alma en el Seol, ni permitirás que tu santo vea corrupción.”

No hay en toda la Biblia un ejemplo más conspicuo de una verdad que se refiere a una persona y a la vez sea aplicable a dos, que el que hallamos en esta porción. Se ve claro, al leer el pasaje, que David está

previando su propia resurrección; pero, tanto el apóstol Pedro como el apóstol Pablo, citan esta Escritura como predicción de la resurrección de Cristo (comp. Hch. 2:24-31; 13:34-37). Es notable que ambos apóstoles hacen hincapié en la predicción de que Cristo no vería corrupción. Y aunque El estuvo completamente muerto, durante el período que transcurrió entre su muerte y su resurrección, su cuerpo no se corrompió. Según lo que afirma el Apóstol en 1 Corintios 15:42-57, los que sean trasladados cuando el Señor venga por su Iglesia, aunque serán transformados del estado mortal al inmortal, en “un abrir y cerrar de ojos”, no verán la corrupción de sus cuerpos. Así que Cristo, a pesar del período en que su cuerpo estuvo sujeto absolutamente a la muerte, se distingue como “el único que tiene inmortalidad” (1 Ti. 6:16); a diferencia de los que estarán en estado de incorrupción, que serán aquellos que, por haber experimentado la muerte, habrán visto corrupción. En la misma forma como se predijo de Cristo que no sería quebrantado hueso suyo (Jn. 19:36), del mismo modo se declaró proféticamente que El no vería corrupción.

Salmo 22:22-32. Erling C. Olsen, en su magnífica obra *Meditations in the Psalms (Meditaciones en los Salmos)*, dice:

“El versículo 22 del Salmo 22 contiene las primeras palabras del Cristo resucitado: ‘Anunciaré tu nombre a mis hermanos.’ Aprendemos en el capítulo 17 del Evangelio de Juan que uno de los ministerios que se le encomendaron a nuestro Señor fue el de manifestar el nombre del Padre. En el versículo 6 de ese capítulo está escrito: ‘He manifestado tu nombre a los hombres que del mundo me diste.’ Pero esto no es todo lo que se encuentra en el Salmo 22. Notemos que nuestro Señor nos llama ‘mis hermanos’. ¡Qué condescendencia que El quiera llamarnos ‘hermanos’, y esto, en realidad, quiere decir que El no se avergüenza de llamarnos hermanos... Consideremos ahora la última parte del versículo 22, que dice: ‘... En medio de la congregación te alabaré.’ ¿Hemos considerado a nuestro Señor Jesucristo como el que dirige un gran canto de alabanza de una congregación? Eso es lo que nos dice el Salmo. Y esto está en armonía con lo que nos dice el capítulo 2 de Hebreos. Para los que dirigen agrupaciones cristianas corales, o el canto de la congregación, debe servirles de incentivo el saber que el Señor es el principal Cantante, el Director del coro. En realidad no hay adoración ni alabanza que sea aceptable a Dios, a menos que se presente por medio de nuestro Señor Jesucristo. El es el Centro de toda la revelación de Dios, el Fundamento del cristianismo. En el versículo 23 tenemos varias partes del coro que dirige nuestro Señor. Parece como si El se colocara en medio del coro e instruyera a cada una de sus partes a alabar a Dios. En el versículo 24 está la sustancia del canto de alabanza, y también la razón por la cual se debe cantar mucho cuando se celebra la resurrección de Cristo: ‘Porque no menospreció ni abominó la aflicción del afligido, ni de él escondió su rostro; sino que cuando clamó a él, le oyó.’ El canta, y nosotros cantamos, por causa de su muerte y de su resurrección. ¿Quién no canta al experimentar la gracia de Dios en el corazón y la seguridad del perdón de los pecados?’ (Vol. I, págs. 148, 150).

Salmo 118:22-24. “La piedra que desecharon los edificadores ha venido a ser cabeza del ángulo. De parte de Jehová es esto, y es cosa maravillosa a nuestros ojos. Este es el día que hizo Jehová; nos gozaremos y alegraremos en él.”

El comentario divino sobre esta parte del Salmo 118 se halla en Hechos 4:10, 11, donde leemos: “Sea notorio a todos vosotros, y a todo el pueblo de Israel, que en el nombre de Jesucristo de Nazaret, a quien vosotros crucificasteis y a quien Dios resucitó de los muertos, por él este hombre está en vuestra presencia sano. Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la cual ha venido a ser cabeza del ángulo.” Aquí se ilustra la verdad de que Dios levantó a Cristo de entre los muertos, por medio de la acción de los edificadores según la cual la piedra que ellos mismos rechazaron llegó a ser la principal piedra del ángulo. El acto por el cual los edificadores revocan la decisión con respecto a la piedra desechada es en realidad una obra de Jehová. Los israelitas —de los cuales se dice que son los edificadores que desecharon la piedra, acto que hicieron como nación en la crucifixión— descubrieron, en la resurrección, que su decisión había sido revocada. El día de la resurrección de Cristo —el primero de la semana— por tanto, fue establecido por Dios como un día peculiar en el cual los creyentes en Cristo deben regocijarse y servirle al Señor. La primera palabra que Cristo dijo en la mañana del día cuando resucitó fue “¡Salve!” (Mt. 28:9). Pero todos estamos de acuerdo en que, más literalmente, pudiéramos traducir esa palabra, que en griego es *χαίρετε*, por medio de la orden: ¡Regocijaos! Esta expresión se encuentra 45 veces en el Nuevo Testamento, y solamente en 6 ocasiones tiene el sentido de salutación. En todas las demás tiene el significado de *regocijo* o *alegría*. Cuando es salutación, claramente se entiende que es una salutación de regocijo. Así, pues, se dice del Señor que en cumplimiento de la profecía del Salmo 118:22-24, comenzó la primera celebración de su propia resurrección con regocijo. Con respecto a la celebración del primer día de la semana, ya se ha estudiado este asunto en la doctrina de la Iglesia, y posteriormente se dirá algo más.

Se observará que, fuera de las predicciones que presentan los tipos y profecías, el Antiguo Testamento no indica ningún otro significado específico para la resurrección de Cristo, en lo que concierne a Israel. David pensó que, aunque estaba determinada la muerte para el Hijo mayor, Este resucitaría para poder sentarse en el trono de David (Hch. 2:23-31). La necesidad no residía en la misma resurrección, sino en el pacto jurado e inalterable según el cual Dios prometió que habría un Ocupante en ese trono (comp. 2 S. 7:16; Jer. 33:17). La

significación doctrinal de la resurrección de Cristo le corresponde, pues, a la Iglesia, a la nueva creación.

II. LA DOCTRINA DE LA RESURRECCION DE CRISTO EN EL NUEVO TESTAMENTO

La doctrina de la resurrección de Cristo, en el Nuevo Testamento, se puede dividir en 7 partes: (a) Las predicciones del mismo Cristo con respecto a su propia resurrección; (b) su resurrección como tema de pruebas válidas; (c) el hecho real de su resurrección; (d) su resurrección como causa de un nuevo orden de seres; (e) siete razones que explican su resurrección; (f) su resurrección como manifestación modelo del poder divino; y (g) el día del Señor como conmemoración de su resurrección.

1. PREDICCIONES DEL MISMO CRISTO CON RESPECTO A SU PROPIA RESURRECCION. Los incrédulos han sostenido que es irrazonable suponer que los discípulos, después de haber oído tantas declaraciones directas que Cristo les dio sobre su propia resurrección hubieran estado tan absolutamente desprevenidos con respecto a ese suceso. Sin embargo, en relación con esto, se debe recordar que hasta el tiempo de su muerte y de su resurrección, nadie esperaba que se produjera alguna clase de resurrección sobrenatural; pero, además de esto, y sobre todo, es evidente que, por importantes razones que no es difícil reconocer, a ellos se les retuvo la habilidad de entender lo que Cristo les dijo, tanto en lo referente a su muerte como a la resurrección, aunque se les anunciaran estos hechos en forma específica y repetida. La muerte y la resurrección de Cristo no tenían significado inmediato en el programa del reino. Y los discípulos habían sido llamados a ponerle atención solamente a este reino. Su sincera proclamación del Evangelio del reino hubiera sido grandemente influida, si ellos se hubieran enfrentado a alguna clase de fe de que Cristo sería rechazado, condenado a muerte, y que luego resucitaría. Aun Juan el Bautista, como ya lo hemos indicado, no tuvo una comprensión clara sobre la muerte y la resurrección de Cristo. Por otra parte, como ya lo hemos afirmado también, era necesario que estos discípulos, mediante la manifestación de la gloria en la transfiguración —especialmente los que habían sido escogidos para que escribieran parte de la Escritura, es decir, Pedro y Juan— recibieran algún incentivo que los ayudara a mantener la certidumbre de “el poder y la venida de . . . Jesucristo” (2 P. 1:16), a pesar del desajuste en la expectación del reino que crearían la muerte y la resurrección. Ellos tenían que saber que el programa del reino no se había abandonado, sino que su realización de ahí en adelante tendría

que estar asociada con el regreso del Señor a la tierra con poder y gran gloria. Mientras no pudiera descubrirse ante ellos la significación doctrinal de esos hechos —y claro que eso no podía suceder hasta que sucedieran realmente los eventos— los discípulos tenían que interpretar que la muerte y la resurrección de su Señor no eran más que una cancelación sin esperanza de todo lo que ellos habían estado enseñando, y de todo lo que habían proclamado con respecto al reino terrenal del Mesías. La oferta de un reino terrenal, el rechazo de ese reino, la muerte y la resurrección del Rey, la nueva era imprevista que tenía un nuevo propósito y el regreso del Rey a cumplir sus promesas son cuestiones que algunos solamente pueden comprender cuando las estudian más o menos en forma retrospectiva, puesto que solamente la luz de la contemplación lo convencería a uno de la complejidad de todos estos asuntos en las mentes de aquellos que tuvieron que pasar realmente por esa experiencia. Se debe pensar bien en la necesidad de sabiduría divina cuando se introduce a los hombres sinceros en los pasos sucesivos de la transición más grande que jamás haya experimentado el mundo, es decir, la del paso del judaísmo al cristianismo.

El cambio estupendo que exigió el nuevo nacimiento de Nicodemos y la regeneración de Saulo de Tarso no lo puede clasificar, ni siquiera hacerle el enfoque suficiente, la teología del pacto que, aunque es un idealismo unificante y abrazador con respecto a un supuesto plan divino único, puede pasar inconscientemente sobre estos cambios poderosos como si no existieran. Las condiciones existentes demandaban que los discípulos de Cristo conocieran sobre la muerte y la resurrección que le esperaban a Cristo, hasta que esos eventos, capaces de transformar la era, se realizaran y llegara el tiempo cuando ellos entraran en posesión de los nuevos valores que dichos eventos lograrían para ellos. Era también esencial, sin embargo, que Cristo predijera tanto su muerte como su resurrección. La porción de Juan 2:22 se refiere a la incapacidad de los discípulos para recordar la predicción de Cristo. Dice así: “Por tanto, cuando resucitó de entre los muertos, sus discípulos se acordaron que había dicho esto; y creyeron la Escritura y la palabra que Jesús había dicho.” Pero también descubrimos que Cristo, después de la resurrección les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras, especialmente aquellas que trataban sobre su muerte y su resurrección. Así está escrito: “Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras; y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día” (Lc. 24:45, 46). Igualmente es de suprema importancia la declaración de Cristo con respecto a su

muerte y resurrección; especialmente es importante la revelación que encontramos en el versículo 34 que dice: “Pero ellos nada comprendieron de estas cosas, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que se les decía.” Así pues, el poder divino encubría de sus ojos la muerte y la resurrección del Señor. Debe notarse que, aunque los discípulos eran incapaces de entender las predicciones de Cristo con respecto a estos hechos, los judíos incrédulos sí las entendieron y las recordaron. Se nos dice de ellos que le dijeron a Pilato después que Cristo murió: “Señor, nos acordamos que aquel engañador dijo, viviendo aún: Después de tres días resucitaré. Manda, pues, que se asegure el sepulcro hasta el tercer día, no sea que vengan sus discípulos de noche, y lo hurten, y digan al pueblo: Resucitó de entre los muertos. Y será el postrer error peor que el primero” (Mt.27:63,64). Incidentalmente, descubrimos que la Escritura derrama luz sobre el problema del tiempo transcurrido entre la muerte y la resurrección. Algunos han discutido mucho la expresión “después de tres días,” mientras que otros hacen el hincapié en el término “hasta el tercer día.” Pero este mismo pasaje indica que las dos expresiones significan la misma cosa.

El Dr. Everett F. Harrison, al discutir este punto de la resurrección, afirma:

“En toda la discusión es claro que Jesús, tanto en la predicación como en sus enseñanzas después de la resurrección, hizo gran hincapié en el factor tiempo. La iglesia primitiva trató también de imprimir este factor en su testimonio (Hch.10:40; 1 Co.15:4). Debe reconocerse, sin embargo, que esta era una insistencia singular que se basaba en la necesidad de que se cumpliera la señal de Jonás. En lo que tiene que ver con los tres días, ese es el único eslabón que hay entre la resurrección y el Antiguo Testamento. La relación de este hecho con la resurrección de Lázaro puede que derrame algo de luz sobre el problema. Cuando Jesús ordenó que se removiera la piedra, Marta se interpuso: ‘Señor, hiede ya, porque es de cuatro días.’ ¿Por qué tenía ella que ser tan explícita al establecer el período de tiempo? He aquí la respuesta: para muchos pueblos de la antigüedad, entre los cuales se incluía Israel, había la suposición de que la corrupción del cuerpo comenzaba el cuarto día, cuando ya había terminado toda posibilidad de reanimar el cuerpo por parte del alma. Esto explica la demora de Cristo en ir a Betania, cosa que hizo a propósito (Jn.11:6,17), y también la imposibilidad en que quedaron los fariseos de negar la realidad del milagro (v. 17). Llegamos, pues, a la conclusión de que nuestro Señor anunció deliberadamente un tiempo para su resurrección que satisficiera todas las demandas de la comprensión popular: suficiente tiempo después de la muerte, como para que se pudiera certificar su realidad; sin embargo, no tanto tiempo que permitiera que su cuerpo entrara en corrupción.” — *The Christian Doctrine of Resurrection (La Doctrina Cristiana de la Resurrección)*, obra inédita, pág.55.

Los pasajes que registran las predicciones de Cristo con respecto a su muerte y su resurrección son: Mateo 16:21; 17:23; 20:17-19;

26:12, 28, 31; Marcos 9:30-32; 14:8, 24, 27; Lucas 9:22, 44, 45; 18:21-34; 22:20; Juan 2:19-21; 10:17, 18; 12:7.

2. LA RESURRECCION DE CRISTO COMO TEMA DE PRUEBAS VALIDAS. Por considerarla muy satisfactoria, volvemos a citar la obra del Dr. Harrison, que trata sobre las evidencias de la resurrección de Cristo:

“La importancia decisiva de la resurrección para la demostración del origen divino y de la autoridad completa de la religión cristiana ha sido reconocida desde hace mucho tiempo, tanto por amigos como por enemigos. Estos últimos tal vez la reconocen más que los primeros, puesto que están atentos a descubrir cuál es la parte del fundamento cuyo colapso haría que se derrumbara todo el edificio. Aunque el método de ataque ha cambiado a través de los años, y en consecuencia también ha cambiado hasta cierto punto el método de defensa; sin embargo, los hechos fundamentales son los mismos que han existido desde el principio; así que a ellos tenemos que remitirnos. Las tres líneas prominentes de evidencias que prueban la resurrección de Cristo son: la tumba vacía, las apariciones del Cristo resucitado a sus discípulos y la transformación que esas apariciones operaron en ellos. Como fondo de estas evidencias, sin que por ello merezca menos consideración como evidencia histórica, está la misma existencia de la iglesia, y la literatura que ha emanado de ella, nuestro Nuevo Testamento. Finalmente, aunque no pertenezca propiamente a la categoría de las evidencias, hay una magnífica conformación entre su resurrección y todo lo demás que sabemos con respecto a nuestro Señor. La característica de sobrenatural que le corresponde a El hace que la resurrección sea una virtual necesidad y crea en el que comienza desde el hecho de la creciente realización, la convicción de que era inevitable” — *Ibid.*, pág.56.

Estas seis clases de pruebas, tres mayores y tres menores, aunque sin entrar en muchos detalles, nos presentan los aspectos sobresalientes de la prueba. Todas las evidencias que provienen de canales humanos están naturalmente sujetas a las limitaciones humanas. Los hombres son falibles. Sus impresiones pueden ser erróneas. Por otra parte, el testimonio sincero de un testigo puede recibirse y pesarse según el propósito que tenga. “... en boca de dos o tres testigos conste toda palabra” (Mt. 18:16). No puede existir ninguna clase de prueba superior al mismo hecho de que Cristo resucitó. Toda la escena se cambió repentinamente cuando El apareció después de la resurrección y fue reconocido inmediatamente por los que lo vieron. El efecto que se produjo indica que hubo una causa suficiente, y esa causa suficiente no era otra que la verdad de que El realmente se había levantado de entre los muertos. Sus seguidores no estaban preparados para la muerte de su Maestro. La muerte de El no fue suavizada para ellos por la más leve esperanza de que El pudiera resucitar. Ellos tampoco estaban preparados para la resurrección de su Señor; y cuando El resucitó, ellos respondieron

con una gran manifestación de sorpresa y de regocijo. Ellos no tenían ningún propósito ni el plan para actuar de esa manera. Para ellos, la tumba estaba vacía, fuera de toda duda, y el Salvador estaba vivo de nuevo en medio de ellos. Tanto mensajeros angelicales como humanos dieron testimonio de que la tumba estaba vacía y varios centenares de personas vieron la presencia del Cristo resucitado. Los apóstoles comenzaron de una vez a proclamar la resurrección en Jerusalén, a las mismas personas que lo habían crucificado. Si los hombres hubieran podido presentar cualquier prueba para demostrar que el cuerpo de Cristo había sido hurtado, la hubieran presentado con toda la fuerza; pero nadie encontró ni una sola prueba en contra.

Las apariciones de Cristo las registró el apóstol Pablo en forma debida en 1 Corintios 15:5-8, donde leemos: “Y que apareció a Cefas, y después a los doce. Después apareció a más de quinientos hermanos a la vez, de los cuales muchos viven aún, y otros ya duermen. Después apareció a Jacobo; después a todos los apóstoles; y al último de todos, como a un abortivo, me apareció a mí.” Los que lo conocieron mejor y le pudieron aplicar incontables pruebas para establecer su identidad quedaron convencidos, no tanto por el hecho de la tumba vacía, sino por su presencia real en medio de ellos. Con la confianza que les inspiró su presencia viviente, ellos predicaron con toda osadía; y el cristianismo se basó en la muerte y la resurrección de Cristo, desde donde se lanzó a la gran tarea, sin que se registre ni siquiera una duda por parte de aquellos a los cuales Cristo apareció. La desaparición de la duda de un hombre mediante una aparición de Cristo es especialmente significativa. Ese hombre había dicho: “Si no viere en sus manos la señal de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado, no creeré” (Jn. 20:25). Pero cuando le vio las heridas que eran reales, exclamó: “¡Señor mío, y Dios mío!” (Jn. 20:28). Del mismo modo, el gran apóstol Pablo fue transformado de hombre incrédulo con respecto a Cristo a la condición de apóstol de la divina gracia, todo mediante una visión, no solamente del Cristo resucitado, sino también del Cristo entronizado en la gloria. Los hombres que supieron más del Señor Jesucristo fueron los que más creyeron en su resurrección. El evento total de la resurrección fue sometido a investigación, y podemos creer que esta investigación la hicieron tanto los creyentes como los incrédulos. James Denney, en su volumen *Jesus and the Gospel (Jesús y el Evangelio)*, afirma: “La real evidencia histórica de la resurrección es el hecho de que fue creída, predicada, propagada, y produjo su fruto y su efecto en el nuevo fenómeno que era la Iglesia Cristiana, mucho tiempo antes que los Evangelios fueran escritos” (pág. 111, citado por Harrison, *ibid.*, pág. 82). Además de esto

—especialmente para los que tienen discernimiento espiritual— está la nueva creación, que es una realidad que se basa en Aquel que se levantó de la tumba, y no solamente en alguna creencia con respecto a la resurrección. Una nueva creación que represente el supremo esfuerzo divino, y que integre los intereses del cielo con los de la tierra no se puede basar en la mera ficción ni en algún idealismo falso. Todo el Nuevo Testamento, que proclama y defiende la resurrección de Cristo, y que se basa en ella, es en sí mismo digno de su afirmación de que es inspirado por Dios. En el curso de su mensaje, la resurrección de Cristo es un aspecto fundamental. El más grande de los propósitos divinos se está cumpliendo sobre la certidumbre de la resurrección de Cristo.

3. EL HECHO REAL DE LA RESURRECCION. Aquí tenemos que poner nuestra atención a la verdad de que Cristo realmente murió, y que, si no hubiera resucitado, en todo lo referente al cuerpo humano hubiese permanecido en el estado de muerte. Esta verdad ha sido tergiversada por causa del uso de ilustraciones no convenientes. Es probable que no haya en la naturaleza ninguna realidad comparable a la resurrección de Cristo. Hombres sinceros, sin pensar realmente el asunto, han buscado elucidar la doctrina de la resurrección de Cristo, comparándola con la incubación de un huevo, con la manifestación de la vida del lirio después de haber plantado un bulbo seco, o con la ruptura que la crisálida le causa al capullo, por la cual aparece una brillante mariposa. Un solo momento de consideración nos muestra la ineptitud de todas estas analogías. El huevo no incubaría, a menos que adentro fenga el germen de la vida. No hay bulbo que haga brotar un lirio, si aquél no está vivo. Ni hay crisálida que rompa su capullo, si no tiene vida; pero en la tumba de Cristo no había vida. No hay mayor distinción que la que existe entre la vida y la muerte; sin embargo, es realmente trágico que, aunque sea por implicación —que pudiera traslucirse a través de alguna ilustración mal empleada— se indique que Cristo no murió realmente o que aunque sea una chispa de vida continuó en la tumba, la cual sirvió de base para una simple resucitación. Volvámoslo a decir: No hay nada en la naturaleza capaz de representar la resurrección de uno que esté realmente muerto. Cristo se sometió a una muerte despótica, y se levantó de entre los muertos con una vida rica e inagotable. Bien se ha dicho del sacerdocio de Cristo según el orden de Melquisedec: “No constituido conforme a la ley del mandamiento acerca de la descendencia, sino según el poder de una vida indestructible” (He. 7:16). Los cálculos finitos no pueden comprender el real significado de la gran expresión “el poder de una vida indestructible.” La muerte no acaba con la consciencia del alma humana ni del espíritu. La

muerte no ultimó la consciencia del alma ni del espíritu del Cristo humano, ni tampoco afectó su Deidad. La muerte física es una experiencia del cuerpo, y solamente la resurrección puede restaurarlo a la vida. Cristo entró completamente en el estado de muerte física, y de allí regresó mediante una resurrección real. Puesto que es muy poco lo que hay sobre lo cual se pueda basar la doctrina de la relación de Cristo con la muerte espiritual, no discutiremos esa cuestión en esta obra.

4. LA RESURRECCION DE CRISTO COMO CAUSA DE UN NUEVO ORDEN DE SERES. Existe un agudo contraste, que debe reconocerse, entre la gloria del Cristo pre-encarnado, por una parte, y la gloria de Cristo en la resurrección, por otra. Dicho de otra manera, la resurrección de Cristo significa mucho más que el simple regreso de la muerte. Tal regreso de la muerte, en realidad, fue lo que ocurrió en todas las llamadas resurrecciones que se registran en la Biblia. Esas fueron, para ser estrictamente exactos, solamente restauraciones o resucitaciones del estado de muerte completa. La diferencia se descubre en el hecho de que estas otras llamadas resurrecciones fueron un retorno a la vida anterior, en la cual los revividos quedaban sujetos a una segunda muerte; mientras que de Cristo se dice que se levantó a una condición de vida en que El nunca había estado y que nunca antes se había manifestado. Con esto no estamos afirmando que se haya producido algún cambio en la Divinidad del Señor, como no fuera cualquiera que fuera posible en esa condición de asociación de la Divinidad con la humanidad que se produjo en la encarnación. La humanidad de Cristo —su cuerpo, su alma, su espíritu— se convirtió instantáneamente en aquello que había sido previsto desde la eternidad, es decir, en perfecta humanidad glorificada y exaltada hasta tal punto que no solamente era a propósito para el cielo, sino también conveniente como parte integral de la persona glorificada del Dios Hombre. No es poco exigir que aquello que había sido perfecta humanidad se convirtiera en parte integral, glorificada y exaltada del Hijo resucitado de Dios. En otras palabras, Cristo es el primero, y el único de todos los habitantes de la tierra que hasta ahora ha entrado en la inmortalidad. El apóstol Pablo anuncia con respecto a El: “El único que tiene inmortalidad, que habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver, al cual sea la honra y el imperio sempiterno. Amén.” (1 Ti. 6:16). “... el cual quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio” (2 Ti. 1:10). La inmortalidad le corresponde absolutamente al cuerpo; nunca le corresponde al alma ni al espíritu y, puesto que nadie más de entre los seres corporales ha recibido un cuerpo glorificado mediante la resurrección, El es el único que tiene inmortalidad. Ese

cuerpo inmortal, con alma y espíritu glorificados, unidos a la Deidad, constituyen la incomparable Persona del Dios Hombre, el Salvador exaltado.

5. SIETE RAZONES QUE EXPLICAN LA RESURRECCION DE CRISTO. Ya hemos presentado en el Volumen III de esta obra; que trata de la doctrina de la salvación, una lista de 14 razones que explican la muerte de Cristo, y las hemos examinado. Ahora vamos a considerar 7 razones que explican la resurrección del mismo Señor. Creemos que estas razones son suficientemente amplias. Son las que siguen: (1) Cristo resucitó por ser El Quien es; (2) Cristo resucitó para poder cumplir el pacto davídico; (3) Cristo resucitó para poder convertirse en la Fuente de la vida resucitada; (4) Cristo resucitó para poder llegar a ser la Fuente del poder de la resurrección; (5) Cristo resucitó para ser la Cabeza, sobre todas las cosas, de la Iglesia; (6) Cristo resucitó para garantizar la justificación; y (7) Cristo resucitó para convertirse en primicias de los que durmieron. Consideraremos estos aspectos separadamente.

a. **CRISTO RESUCITO POR SER EL QUIEN ES.** Se dice de Pedro que él dijo en el sermón del día de Pentecostés: “Al cual Dios levantó, sueltos los dolores de la muerte, por cuanto era imposible que fuese retenido por ella” (Hch. 2:24). Ninguna situación hubiera podido ser más anormal que la entrada del Dios Hombre a los reinos de la muerte. El es la Fuente de la vida. “Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo” (Jn. 5:26). Esta no es una referencia a la vida humana, la cual comienza con la generación humana; sino a la vida que es Dios mismo, a la vida que dura desde la eternidad. Aparte de los animales y de los sucesos de la vida animal, este universo no conoce otra muerte que no sea la del juicio de Dios sobre la raza caída, y se aproxima rápidamente la hora en que el juicio será levantado y la muerte quedará proscrita para siempre. ¿Por qué, en verdad, tenía que encontrarse la eterna segunda Persona, por más que haya tomado sobre Sí a la humanidad caída y mortal, en las sombras de la muerte? Esta pregunta no tiene sino una respuesta, que es la que da la Biblia: que, por causa de su infinito amor, El murió por otros, el Justo por los injustos, para poder llevar a los injustos a la presencia de Dios; pero cuando se satisfizo la demanda a favor de aquellos por los cuales murió, ya no quedaba motivo para que el Inmortal continuara en los lazos de la muerte. Así que, por ser El Quien es, tenía que levantarse de la tumba.

b. **CRISTO RESUCITO PARA PODER CUMPLIR EL PACTO DAVIDICO.** Para el estudiante atento que cree en la Biblia es claro que en el pacto que Dios hizo con David, que se encuentra en el

capítulo 7 del segundo *Libro de Samuel*, hay muchos aspectos. Dios le prometió a Abraham una descendencia terrenal y una tierra (Gn. 12:1-3; 13:14-17; 15:5-7); a David le prometió un trono eterno, un Rey eterno y un reino eterno. Y Dios le reveló a David el carácter preciso de ese trono y de ese reino. La respuesta que David le dio al pacto de Jehová y la impresión que le quedó con respecto a él (comp. 2 S. 7:18-29; Sal. 89:20-37) indican claramente que el pacto que se estableció no era otro que la perpetuación del trono y del reino terrenales de David. En vano busca el estudiante cualquier punto en la revelación subsiguiente en el cual se revela que este reino sufrió una metamorfosis mediante la cual este trono y este reino literales, como le fueron prometidos a David mediante juramento de Jehová (comp. Hch. 2:30), se convirtieron en el reino espiritual que algunos teólogos modernos nos quieren presentar, reino que ha cambiado tanto que ya David no le es esencial. En verdad, ningún tema es más desconcertante, dentro de los temas proféticos, para los que espiritualizan el reino, que la cuestión sobre por qué era un requisito previo para Cristo el nacer del linaje de David. La Biblia no sigue un programa adaptado a ideales humanos. El pacto davídico prometió con juramento de Jehová que de los lomos de David, según la carne, Dios levantaría a Cristo para que se sentara en el trono de David (Hch. 2:30). David creyó en el pacto que Jehová hizo con él con respecto al trono y al reino terrenales. ¿Qué derecho tenía de dudar? Por esa razón, él habló de ese hecho, según lo encontramos en Salmo 16:10, y dijo que Cristo no se quedaría en el sepulcro. En el Texto Sagrado, todo lo relativo al pacto davídico marcha majestuosamente, con las subsiguientes revelaciones que son muy confirmatorias (comp. Is. 9:6, 7; Lc. 1:31-33; Hch. 2:25-31; 15:16-18), y continúa de cierto modo hasta que se consuma en la segunda venida de Cristo, cuando El se sentará en el trono de David en Jerusalén. Ese fue el reino que Cristo brindó, y que El y sus discípulos predicaron. Ese mismo reino fue rechazado por la nación judía, cuando ellos rechazaron a su Rey. En el plan de Dios, y para que pudiera cumplirse la Redención, el Mesías tenía que morir. Entre las varias razones que explican la resurrección de Cristo, aquí está ésta que afirma que El resucitó porque, de otro modo, se hubiera violado el juramento que Dios le hizo a David con respecto al reino. El juramento de Dios a David con respecto al Mesías, en el sentido de que El había de sentarse sobre el trono de David en Jerusalén, no guarda ninguna relación con el supuesto reino espiritual. Si el reino fuera espiritual, y no literal, ¿qué hubiera sido del juramento de Jehová? ¿Qué importancia tendría el pacto davídico?

c. CRISTO RESUCITO PARA PODER CONVERTIRSE EN LA

FUENTE DE LA VIDA RESUCITADA. Sobre el principal factor que hace que un cristiano sea lo que es ya se ha escrito mucho. Fue después de la resurrección, sin embargo, cuando Cristo sopló sobre sus discípulos, y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo” (Jn. 20:22). Del mismo modo, cada cristiano nació de arriba y recibió la naturaleza divina cuando creyó en Cristo. Desde ese momento el mismo Cristo está en su corazón como esperanza de gloria (comp. Col. 1:27). “... yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia. Yo soy el buen pastor; el buen pastor da su vida por las ovejas” (Jn. 10:10-11). “Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida” (1 Jn. 5:11, 12). Sólo nos resta declarar otra vez que la vida que de este modo se imparte es la vida de Cristo, la vida de El después de la resurrección, no la de antes de la resurrección. Por causa de esta verdad, en el Nuevo Testamento se considera que el cristiano ya ha resucitado con Cristo. La porción de Colosenses 3:1-4 es conclusiva al respecto: “Si, pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria.” En efecto, el creyente en Cristo recibe la bendición de todos los valores de la crucifixión: es crucificado con Cristo, muere con Cristo, es sepultado con El, y resucita con El. Estas grandes realidades le pertenecen al cristiano tan completamente como le correspondieron a Cristo, puesto que Cristo las realizó como Sustituto por el que cree en El. En el sentido más real de la expresión, el hijo de Dios ha resucitado con Cristo, y se ha sentado con El en lugares celestiales. Eso está escrito: “Y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús” (Ef. 2:6).

d. CRISTO RESUCITO PARA CONVERTIRSE EN LA FUENTE DEL PODER DE LA RESURRECCION. “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra” (Mt. 28:18). Su poder hacia nosotros los que creemos sólo se puede medir mediante la excelente grandeza de Dios y de su poder que se manifestó en Cristo cuando El lo resucitó. Naturalmente, la mente se detiene a considerar primero el poder que realizó la resurrección de Cristo, y eso, por supuesto, es lo esencial que se debe comprender. No obstante, el mensaje de Efesios 1:19-21, más bien nos presenta la gloriosa verdad de que el poder que obró en Cristo es el mismo que obra a favor del creyente en El. Ese poder puede venir a través de varios canales, pero es el que le corresponde a

todo aquel que cree en Cristo. En Romanos 6:4, la resurrección de Cristo es la medida del poder que está a la disposición del cristiano, a fin de que pueda vivir en “vida nueva”, es decir, basado en un nuevo principio de vida: andar dependiendo del Espíritu Santo.

e. **CRISTO RESUCITO PARA SER CABEZA, SOBRE TODAS LAS COSAS, DE LA IGLESIA.** Cuando el Cristo resucitado se combina con la Iglesia —el conjunto de los que han resucitado con El, y que se sientan con El (Ef. 2:6)— para formar una unidad, el resultado se conoce con el nombre de Nueva Creación. Es verdad que, por causa de la relación vital con Cristo que cada creyente tiene por medio del bautismo del Espíritu Santo, cada uno es también una nueva creación. Por ello se nos dice: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Co. 5:17); pero toda la compañía de los salvos se une a su Cabeza resucitada y junto con El constituyen la Nueva Creación de Dios. Esta entidad es completamente diferente de cualquier otra compañía existente, sea de ángeles o de hombres, y su realización constituye el plan supremo de Dios para esta era. Por cuanto todo lo que entra en la Nueva Creación tiene como base la resurrección, y se deriva directamente del Cristo resucitado, es claro que por esta razón El resucitó y se sentó sobre todos los principados angelicales, y Dios lo dio por Cabeza, sobre todas las cosas, a la Iglesia, que es su Cuerpo (Ef. 1:20-23).

f. **CRISTO RESUCITO PARA GARANTIZAR LA JUSTIFICACION.** Inmediatamente se reconocerá que este aspecto de la verdad de la resurrección se deduce de un texto bíblico (Ro. 4:25), que dice: “El cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación.” Además de lo que ya se ha escrito sobre este pasaje que es algo difícil, se puede indicar que, habiendo Cristo completado la base de la justificación por medio de su muerte, y habiendo permanecido su cuerpo en la tumba el tiempo previsto, Cristo resucitó. Teniendo en cuenta ese sentido (que es el propio) del pasaje, la declaración de que la justificación se basa en la resurrección de Cristo no está de acuerdo con la sana doctrina. Según el testimonio del Nuevo Testamento, la justificación se basa, más bien, en la muerte de Cristo. Está escrito: “Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:24); “Pues mucho más estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira” (5:9). Hay, sin embargo, un sentido en el cual también se puede decir que, puesto que la justicia que Dios adjudica es la razón divina para ese pronunciamiento divino que es la justificación, y puesto que la justicia que se adjudica proviene, para el creyente en Cristo, de la unión con El, la

justificación del creyente sí descansa perfectamente en la resurrección del Señor. Por tanto, es cierto que la justificación se hace posible tanto por la muerte de Cristo como por su resurrección: las dos, pues, son esenciales.

g. CRISTO RESUCITO PARA SER LAS PRIMICIAS DE LOS QUE DURMIERON. Este aspecto del tema que estamos considerando ya lo hemos tratado en parte. Sin embargo, para que este compendio de doctrina sea, hasta donde sea posible, lo más completo, debe reaparecer este maravilloso aspecto de la resurrección de Cristo. El término *primicias* se usaba en relación a Israel (Jer. 2:3), en relación con la bendición del Espíritu (Ro. 8:23), en relación con los primeros creyentes cristianos en determinada localidad (Ro. 16:5; 1 Co. 16:15), y en relación con la resurrección de Cristo. Hay un pasaje en el cual se le aplica a Cristo este término dos veces, y que constituye una evidencia especialmente clara para el uso citado en último lugar: “Mas ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho. Porque por cuanto la muerte entró por un hombre, también por un hombre la resurrección de los muertos. Porque así como en Adán todos mueren, también en Cristo todos serán vivificados. Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias, luego los que son de Cristo, en su venida” (1 Co. 15:20-23). Esa humanidad glorificada que ha de constituir la atracción más sublime de los cielos, después de la Divinidad —esa humanidad cuyos componentes, por haber sido salvos en Cristo, han recibido aun en esta vida la *πλήρωμα* de la Divinidad (Col.2:9, 10), y que recibirán cuerpos glorificados como el glorioso cuerpo de Cristo (Fil. 3:21)— está perfectamente representada en el cielo en la Persona de Cristo Jesús, el Hombre resucitado y glorificado. Los ángeles conocen cuál será la condición que caracterizará a todos los individuos que entren en esa innumerable compañía que, después de obtener cuerpos resucitados, poblarán las espaciosas bóvedas celestiales. Los ángeles también saben, antes que los cristianos aparezcan en los cielos, cómo serán ellos, pues han visto a Cristo, que es para las huestes del cielo una demostración previa del estado que les espera a todos los que son de Cristo. De ese modo, Cristo es las “primicias.” La gavilla que se mecía en el Antiguo Testamento simbolizaba la aparición de Cristo en el cielo como Precursor o Herald de los que lo siguen.

6. LA MEDIDA PRESENTE DEL PODER DIVINO. La Biblia nos revela una medida diferente del poder divino para cada una de las tres principales eras: la pasada, la presente y la futura. Cuando en la era pasada, Dios quiso impresionar a su pueblo por medio de la grandeza de su poder, El les recordaba la demostración que hizo cuando los

sacó de la tierra de Egipto. La expresión modelo era esta: “Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre” (Ex. 20:2). En la era venidera, la medida del poder divino será la reunión de Israel, la cual se cumplirá cuando Cristo vuelva. Sobre este asunto escribe Jeremías: “Por tanto, he aquí que vienen días, dice Jehová, en que no dirán más: Vive Jehová que hizo subir a los hijos de Israel de la tierra de Egipto, sino: Vive Jehová que hizo subir y trajo la descendencia de la casa de Israel de tierra del norte, y de todas las tierras adonde yo los había echado; y habitarán en la tierra” (Jer. 23:7, 8). Con respecto a este mismo evento, Cristo dijo que la reunión de Israel se realizará mediante administración angélica. Está escrito: “Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntarán a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro” (Mt. 24:31; comp. Is. 60:8, 9). Pero la medida del poder divino en la presente era, que transcurre entre las dos venidas de Cristo, es la resurrección de Cristo. Pablo afirma en Efesios 1:19-21: “Y cuál la supereminente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, según la operación del poder de su fuerza, la cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en los lugares celestiales, sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, sino también en el venidero.” No hay medio por el cual pueda comprender la mente humana todo lo que significa el ejercicio del poder de Dios. Pablo emplea la sublime expresión: “la supereminente grandeza de su poder.” Fue un poder inmensurable el que levantó a Cristo de entre los muertos, que lo llevó hasta las alturas de los cielos, sobre todas las huestes angelicales, que lo sentó en el trono del Padre y que lo dio por Cabeza, sobre todas las cosas, a la Iglesia. Al considerar este orden de eventos en la resurrección y exaltación de Cristo, debemos recordar que todo lo que se establece en esta descripción tiene la principal finalidad de que el creyente en Cristo quede impresionado en forma apropiada con la *grandeza* del poder —el mismo poder que obró en Cristo— que está empeñado en realizar para el cristiano todo lo que Dios se ha propuesto, conforme a la obra divina de elección, predestinación y adopción soberana. Es cierto que el Redentor y su Redención se han provisto; y también el poder que capacita para creer en Cristo; pero además de estos aspectos que están dentro de los límites del tiempo, queda todavía el propósito divino y eterno que se cumplirá hasta la saciedad, lo cual también es cierto, por causa de “la supereminente grandeza de su poder”, que es el que ha de cumplir esta finalidad. No debemos olvidar tampoco que toda esta revelación no es sino parte de una oración que el Apóstol hacía a menudo, en la cual pedía que,

por medio de la obra docente del Espíritu Santo, estas maravillas que demuestran la suficiencia divina pudieran ser comprendidas por aquellos que son objeto de las riquezas, y de la gracia y de la gloria divinas. A menudo, en las Escrituras, el Espíritu de Dios le llama a uno la atención sobre la *certidumbre* de todas las cosas que Dios se ha propuesto. Verdaderamente feliz es aquel que, mediante la iluminación divina, llega a un entendimiento profundo de estas cosas. Pero, al fin y al cabo, ¿cuál es la medida de la supereminente grandeza de su poder “para con nosotros los que creemos”? El testimonio de ese poder se le concede al entendimiento —siempre que se deje enseñar por el Espíritu Santo. Este tema es solamente segundo en importancia, después del tema de la elección y la predestinación con que comienza la epístola. Dios realizará lo que se ha propuesto hasta sus últimas consecuencias. Lo que ha comenzado lo completará hasta la perfección infinita. Este poder supereminente y grande, que es “para con nosotros los que creemos”, ya se ha manifestado de cuatro maneras, por causa de Cristo:

En primer lugar, *este poder levantó a Cristo de entre los muertos*; no de un estado de adormecimiento, sino de una muerte real. De este estado, Cristo fue levantado a una condición superior en gran manera a la que tenía antes de su muerte. Como ya se ha dicho, la resurrección de Cristo es más que el simple regreso de la muerte, y en verdad es mucho más que la restauración que caracterizó a todas las llamadas resurrecciones anteriores. Cristo llegó a ser un Ser de un nuevo orden. La segunda Persona de la Trinidad estuvo siempre presente en Cristo, desde el momento de su gestación en el vientre de la virgen, hasta su ascensión a la gloria; pero su humanidad presentó aspectos completamente cambiados. Cuando era niño, El “crecía y se fortalecía, y se llenaba de sabiduría” (Lc. 2:40). El, que es desde la eternidad hasta la eternidad (Sal. 90:2), vino a ser “como de treinta años” (Lc. 3:23); y ese cuerpo que era mortal, y que estaba sujeto a muerte, se volvió inmortal; y el que murió vive ahora y para siempre jamás. El es el Único que tiene inmortalidad (1 Ti. 6:16). El es las Primicias de la resurrección —la única representación que actualmente tiene la hueste de redimidos en la gloria, la cual hueste estará pronto con El y será como El. Todo el poder de Satanás y del hombre se combinaron para impedir que Cristo se levantara de la tumba. Las llaves de la muerte estuvieron aparentemente en las manos de Satanás hasta el día de la resurrección de Cristo (comp. He. 2:14 con Ap. 1:18). El más grande de todos los poderes terrenos había puesto su sello sobre la tumba. Nadie hubiera podido soltar “los dolores de la muerte” (Hch. 2:24), sino Dios. Aunque en el misterio de la Trinidad se declara que Cristo se levantó de la tumba

mediante su propia voluntad y su propio poder (Jn. 2:19; 10:17,18), y que El fue vivificado por el *Espíritu* (1 P. 3:18), más de 25 veces se afirma en el Nuevo Testamento que El fue levantado por el poder de Dios el Padre. Así, en este pasaje de *Efesios* (v. 20), se afirma que la resurrección se debió al ejercicio de la fuerza del poder del Padre, “la cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en lugares celestiales.” Se nos promete que este mismo poder no solamente está destinado a levantar al creyente cristiano de entre los muertos, sino que también se encargará de cumplir *todo* lo que Dios ha determinado para él en la gloria eterna.

En segundo lugar, *la ascensión de Cristo*, es una medida del poder divino “para con nosotros los que creemos.” Aunque en forma directa sólo se presenta tres veces (Mr. 16:19; Lc.24:49-52; Hch.1:9), la ascensión de Cristo se presenta en los Hechos y en las Epístolas del Nuevo Testamento como un aspecto importante del poder divino (Hch.2:33; 3:21; 5:31; 7:55; Ro. 8:34; Fil. 2:9; 3:20; Col. 3:1; 1 Ts. 1:10; 4:16; 2 Ts. 1:7; He. 1:3; 1 P.3:22; Ap.3:21). Este cuerpo de verdad, que es de gran importancia como evidencia de la ascensión y de la presente posición de Cristo, se introduce aquí, en la *Epístola a los Efesios* como base para la confianza en que lo que Dios tiene planeado para el cristiano es *capaz* de cumplirlo a cabalidad. La presente exaltación de Cristo en los lugares celestiales, sobre todo principado y potestad, es un tema que trasciende el nivel del entendimiento humano. Sólo el Espíritu puede imprimir en el corazón la revelación que aquí se nos quiere dar, para producir en el hijo de Dios la seguridad de que Dios cumplirá todo lo que tiene planeado para el cristiano. Este plan de Dios incluye nada menos que la participación de la sublime gloria de Cristo. Cristo dijo con respecto a los suyos: “La gloria que me diste, yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno” (Jn.17:22), “para que donde yo estoy, vosotros también estéis” (Jn.14:3).

En tercer lugar, “. . . sometió todas las cosas bajo sus pies” (Ef.1:22). En relación con esto, dijo Cristo: “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra” (Mt.28:18; véase el contraste en Lc. 4:5,6). A El se sujetarán todas las cosas (1 Co. 15:25,26). En verdad, es grande este poder “para con nosotros los que creemos”; pues somos los llamados a reinar con Cristo y a participar con El en la autoridad. El cristiano tiene muy poca experiencia con respecto a esta autoridad en el tiempo presente. En la actualidad le corresponde, más bien, participar con Cristo en su rechazamiento, porque todos los que quieran vivir piadosamente padecerán persecución (2 Ti.3:12).

En cuarto lugar, “. . . lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la

Iglesia” (Ef.1:22). Al llegar al fin del capítulo, Pablo vuelve al mismo tema con el cual había comenzado —tema que ya hemos estudiado en el tomo IV de esta tesis. El Apóstol menciona a un grupo de seres humanos que, por haber sido *llamado* de entre judíos y gentiles a formar una asociación celestial con Cristo, recibe el muy apropiado nombre de *ἐκκλησία* o Iglesia. El hecho que sobresale aquí es el de que Cristo, por poder y decisión divinos, es ahora Cabeza, sobre todas las cosas, de la Iglesia. La Palabra *Cabeza* combina dos importantes aspectos de la verdad: (1) Cristo preside en la Iglesia, como Director en cada momento de la vida y en cada acto de servicio de los que componen esta compañía celestial. El es el que otorga los dones (4:8), y el que, por el Espíritu, dirige el ejercicio de esos dones (1 Co.12:4-7). (2) Cristo es ahora la Cabeza de la Iglesia en el sentido de que ella obtiene de El toda su vitalidad espiritual. Así como El vive, los miembros de su Cuerpo también viven. El es a la Iglesia como la vid es a los pámpanos (ramas), como el pastor a las ovejas, como la piedra angular al edificio, como el prometido a su prometida.

Se debe dar especial atención al hecho de que todos los beneficios estupendos que se enumeran en el primer capítulo de Efesios se le garantizan al humano con la sola condición de que crea. Se dice que el poder de Dios es “para con nosotros los que creemos.” De acuerdo con el plan de salvación de la divina gracia, no se puede imponer ninguna otra condición. Dios no solamente responde por todos estos beneficios inconmensurables, sino que la misma fe por la cual los podemos recibir es también un don de Dios.

7. EL DIA DEL SEÑOR COMO CONMEMORACION DE LA RESURRECCION. Puesto que la teología del pacto ha negado el hecho de la resurrección de Cristo y su significado, debía esperarse que se levantara mucha incompreensión con respecto a la celebración del primer día de la semana, en vez de celebrar el día séptimo. Un artículo de reciente aparición en una revista religiosa tenía este título: “El sábado permanentemente, pero movable.” Con esto, el escritor quería llamar la atención al hecho de que, al fin y al cabo, hay una contradicción. La tarea imposible a la cual ese escritor se ha dedicado es la de probar que la idea del sábado judío permanece intacta, aunque se haya cambiado el día preciso de la semana. Su tesis, que es la de todos los teólogos del pacto, es que la estructura del sábado judío permanece en vigor —por cuanto no hay para ellos sino un pacto— sea que se observe un día o el otro. Tal ceguera con respecto a las claras enseñanzas de la Biblia sólo puede explicarse, entendiendo que los que así piensan se han adherido y siguen en supuesto esquema de continuidad, sin dedicarse al examen desprejuiciado de

las Escrituras. Ya hemos considerado ampliamente, en el volumen dedicado a la doctrina de la Iglesia, todo el problema relacionado con el sábado y el día del Señor; pero, puesto que este aspecto es de gran importancia, por su carácter inherente, por su significado doctrinal, y por la mala comprensión que existe con respecto a este asunto, introducimos aquí otro comentario amplio sobre el mismo tema, con el propósito de establecer la verdad relativa a la celebración del día del Señor, que es la que debe estar actualmente en práctica, y que está tan completamente desconectada del sábado judío como la gracia de la ley, o como la Nueva Creación de la creación antigua.

Cuando Dios hizo su propia obra de creación, El resolvió santificar, o separar para El, la séptima parte del tiempo total. El le ordenó a Israel que observara el séptimo día como día de reposo (Ex.20:8-11), y del mismo modo, el séptimo año, o año sabático, en el cual debía descansar la tierra (Lev.25:8-24). En varios sentidos, tanto el año sabático como el año de jubileo eran símbolos de la edad del reino, que es la séptima y última edad bíblica, y que servirá para que toda la creación disfrute su descanso sabático. Aunque en la presente era, el día que debe celebrarse fue cambiado divinamente del séptimo al primer día de la semana, por el hecho de que la Nueva Creación comenzó el primer día de la semana, se perpetúa la misma cantidad de tiempo, es decir, uno de cada siete días. En hebreo, la palabra *sabbath* significa *cesación*, o descanso completo de toda actividad. Fuera del continuo sacrificio y de las fiestas que pudieran caer en sábado, ese día no se dedicaba de ningún modo a la adoración, ni al servicio.

Se logra cierto grado de claridad sobre este punto cuando se estudia el sábado en relación con diversas etapas:

a. EL SABADO DESDE ADAN HASTA MOISES. Está escrito que Dios descansó al terminar sus seis días de creación (Gn.2:2,3; Ex.20:10,11; He.4:4); pero no hay indicación en la Palabra de Dios de que al hombre se le ordenó observar ese descanso, ni de que haya observado el sábado, hasta que Israel salió de Egipto. El libro de Job revela la vida religiosa y la experiencia de los patriarcas, y aunque allí se discuten las diversas responsabilidades de ellos para con Dios, nunca se hace referencia a la obligación de observar el sábado. Por otra parte, se afirma claramente que Moisés fue el que estableció el sábado para Israel, y éste fue el origen de la observancia del sábado por parte de los hombres (Ex.16:29; Neh.9:13,14; Ex.20:11-13). Del mismo modo, es evidente, según los documentos que se refieren a la primera imposición del sábado (Ex.16:1-35), que en ese día particular, una semana, o siete días antes del primer día sábado que observaron los hombres, del cual se tenga memoria, los hijos de Israel

realizaron una jornada de muchos kilómetros, desde Elim hasta el desierto de Sin. Allí ellos murmuraron contra Jehová, y ese día Dios comenzó la provisión de pan del cielo. Ellos podían recoger el maná durante seis días, pero el séptimo día no podrían recogerlo. Es evidente, pues, que el día de su viaje, que fue un sábado, si hubiera existido la obligación de observar el sábado, hubiera sido quebrantado por el pueblo.

b. **EL SABADO DESDE MOISES HASTA CRISTO.** En este período el sábado estuvo precisamente en vigor. Estaba enclavado en la ley (Ex.20:8-11), y el remedio divino para la falta en la observación del sábado está previsto del mismo modo en la ley de las ofrendas. En conexión con esto, es importante observar que el sábado era una señal peculiar entre Jehová e Israel, y que nunca se les impuso a los gentiles (Ex.31:12-17). Entre los pecados de Israel, se hace hincapié en la falta de observar el sábado y de dejar que la tierra tuviera su descanso. En medio del período de la ley, Oseas predijo que, como parte de los juicios que habrían de venir sobre Israel, los sábados cesarían para la nación (Os.2:11). Esta profecía tenía que cumplirse en algún tiempo, pues la habló la boca de Jehová. Como la era mosaica continuó hasta la muerte de Cristo, su vida terrenal y su ministerio estuvieron sujetos a la ley, exponían la ley y la aplicaban. Al hallar que la ley del sábado se encontraba empañada con las tradiciones de las enseñanzas de los hombres, El señaló que el sábado fue hecho como beneficio para el hombre, y no el hombre como un sacrificio para el sábado (Mr.2:27). Cristo fue fiel a todo el sistema mosaico, el cual incluía el sábado, por cuanto ese sistema estaba en vigencia durante su vida terrenal; pero ese hecho obvio no es suficiente para afirmar que al cristiano se le ha ordenado que siga a Cristo en su observancia del sábado, ni como ejemplo, ni como precepto.

c. **EL SABADO EN LA ERA DE LA IGLESIA.** Después de la resurrección de Cristo, no hay ninguna indicación en el Nuevo Testamento de que algún cristiano observara el sábado, ni siquiera por error. Sin duda alguna, la multitud de cristianos judaizantes observaba el sábado; pero no hay testimonio de que se haya permitido que apareciera en la Palabra de Dios tal práctica. De la misma manera, después de la resurrección de Cristo, no se le ordenó a nadie, ni judío, ni gentil, ni cristiano, que observara el sábado; ni se menciona el hecho de que alguno hubiera quebrantado el sábado; entre las numerosas listas de posibles pecados. Por el contrario, hay advertencias contra la observancia del sábado por parte de aquellos que son hijos de Dios por la gracia. En Gálatas 4:9,10 se condena la observancia de “los días, los meses, los tiempos y los años.” Estos se

observaban usualmente con el propósito de buscar el favor de Dios, y lo hacían aquellos que unas veces se preocupaban por lo de Dios, y otras veces se descuidaban. En Hebreos 4:1-13 se nos presenta el sábado como un tipo del reposo (de las obras) en el cual entra el creyente cristiano cuando llega a ser salvo. En Colosenses 2:16,17 se le enseña específicamente al hijo de Dios que *no* debe juzgar con respecto a los días de reposo, y se implica que tal actitud independiente con respecto al sábado es razonable, en vista de lo que Cristo ha llegado a ser para el que ahora es nueva criatura (Col.2:9-17). En este pasaje se hace una referencia en forma mucho más evidente al sábado semanal, y no a aquellos sábados especiales que eran parte de la ley ceremonial. En Romanos 14:5 se declara que, cuando el cristiano está “plenamente convencido en su propia mente”, juzga todos los días iguales. Esto no implica el descuido de la fidelidad en la adoración, sino que sugiere que tal persona considera que *todos* los días deben dedicarse a la devoción a Dios. Por causa del hecho de que, en el Nuevo Testamento, no se incluye el sábado como parte de la vida y del servicio cristianos, el término *sábado cristiano* es impropio. Con relación a esto debe notarse que en lugar del sábado de la ley, el Señor ha provisto el día de la Nueva Creación, el cual sobrepasa al reposo judío en gloria, privilegios y bendiciones.

d. EL SABADO EN LA EDAD VENIDERA. En completa armonía con la doctrina del Nuevo Testamento de que el día del Señor se relaciona solamente con la Iglesia, está profetizado que el sábado se restablecerá —y así sustituirá al día del Señor—inmediatamente después de haberse cumplido el llamamiento de la Iglesia y de que haya sido trasladada de este mundo. Aun en el breve período de la tribulación que habrá entre el fin de esta era y la edad del reino, el sábado judío estará otra vez en vigor (Mt.24:20); pero la profecía especialmente prevé que el sábado será un aspecto fundamental de la futura edad del reino (Is.66:23; Ex.46:1).

La Iglesia ha celebrado el primer día de la semana, desde la resurrección de Cristo hasta el día de hoy. Este hecho está probado por los testimonios del Nuevo Testamento, los escritos de los primeros padres de la iglesia y la misma historia de la iglesia. Ha habido algunos, en todas las épocas que, por no comprender el propósito de Dios para el tiempo presente con la Nueva Creación, han sostenido sinceramente que se debe observar el reposo del séptimo día. En el día de hoy, los que se especializan en insistir en la observancia del séptimo día combinan esta enseñanza con otras doctrinas contrarias a la Biblia. Puesto que Dios le ha señalado al creyente cristiano que observe el primer día de la semana, según el

nuevo sistema de gracia, cuando se le da a ese día el carácter que establecieron las leyes para el reposo del séptimo día, surge naturalmente la confusión. Ese tipo de enseñanza pasa por alto la doctrina de la Nueva Creación que nos presenta el Nuevo Testamento.

e. LA NUEVA CREACION. El Nuevo Testamento revela que el propósito de Dios en la presente era, que no había sido prevista en el Antiguo Testamento, es el llamamiento de la Iglesia (Hch.15:13-18). Esta compañía de redimidos es la Nueva Creación, un Pueblo celestial. Aunque se indica que hay maravillosas glorias y perfecciones que han de cumplirse para toda la compañía de los redimidos (Ef.5:25-27), también se nos revela que cada uno de los *individuos* que la compone es objeto de las más grandes realizaciones y transformaciones divinas. De igual manera, como Cuerpo, la Iglesia está orgánicamente unida a Cristo (1 Co.12:12), y el cristiano está individualmente unido a su Señor (1 Co.6:17; Ro.6:5; 1 Co.12:13). La Biblia enseña lo siguiente con respecto a cada creyente cristiano: (a) En cuanto al pecado, cada uno de los que pertenecen a esta compañía ha sido limpiado, perdonado y justificado; (b) en cuanto a posesiones, a cada uno se le ha dado el Espíritu para que more en él, y el don de la vida eterna, y ha llegado a ser heredero de Dios y coheredero con Cristo; (c) en cuanto a posición, cada uno ha sido hecho justicia de Dios, por medio de la cual es acepto en el Amado (2 Co.5:21; Ef.1:6), cada uno es miembro del Cuerpo místico de Cristo, parte de su gloriosa Esposa, y participante activo de la Nueva Creación de la cual Cristo es la Cabeza.

La Biblia dice: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es —nueva creación— las cosas viejas pasaron —las que corresponden a posiciones, no las de la experiencia— he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto —es decir, las cosas que corresponden a la posición— proviene de Dios” (2 Co. 5:17, 18; Ef. 2:10; 4:25; Gá. 6:15). Pedro, al escribirle a esta compañía, de creyentes cristianos, afirma: “Mas vosotros sois linaje escogido” (1 P. 2:9), lo cual significa una raza o nacionalidad distinta, del cielo; una estirpe o clase que ha sido creada directamente por el poder de Dios. Así como el primer Adán engendró una raza que participó de su naturaleza humana y de sus imperfecciones, así Cristo, el último Adán, engendra por el Espíritu una nueva raza que participa de su vida eterna y de su perfección. “Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; el postrer Adán, espíritu vivificante” —es decir, que da vida— (1 Co. 15:45). Habiendo participado de la vida resucitada de Cristo, y estando en Cristo, la Biblia dice que el cristiano también ha resucitado con Cristo (Ro. 6:4; Col. 2:12, 13; 3:1-4). En lo que

respecta a su cuerpo, sin embargo, el creyente cristiano espera recibir un cuerpo glorificado como el que tuvo Cristo después de la resurrección (Fil. 3:21). Como confirmación de esto, también leemos que, cuando Cristo apareció en el cielo, después de la resurrección, El se constituyó en las “primicias”, lo cual significa que toda la compañía que le seguirá será como El (1 Jn. 3:2), es decir, tendrán todos cuerpos glorificados. En la Palabra de Dios, la Nueva Creación —que comenzó con la resurrección de Cristo, y consiste en una compañía de los que han nacido de nuevo y están en Cristo— se presenta en todas partes en contraste con la antigua creación. Se nos dice que el creyente en Cristo es salvo y libertado de esa antigua y arruinada creación. Como el sábado o día de reposo fue instituido para celebrar la antigua creación (Ex. 20:10, 11; 31:12-17; He. 4:4), así el día del Señor se instituyó para celebrar la Nueva Creación. Del mismo modo, como el sábado estaba limitado en sus implicaciones a Israel como pueblo terrenal de Dios, así también el día del Señor limita su aplicación a la Iglesia que es el pueblo celestial de Dios.

f. EL DIA DEL SEÑOR. Además del hecho de que el día del Señor no se le ha impuesto de ninguna manera a los hijos de Dios en la época de la gracia, hay razones abundantes que muestran que ellos deben observar el primer día de la semana.

(1) *Se había profetizado y escogido un nuevo día.* Según el Salmo 118:22-24 y Hechos 4:10, 11, Cristo, en su crucifixión, se constituyó en la Piedra rechazada por los israelitas —“los edificadores”— pero, por medio de su resurrección, se convirtió en Piedra principal del ángulo. Esta es una maravillosa realización de Dios, y el día de su cumplimiento se había designado divinamente como día de regocijo y alegría. De acuerdo con esto, el saludo de Cristo el día de la resurrección fue: “¡Salve!” (Mt. 28:9), o más literalmente, ¡Regocíjase! ; y puesto que “Este es el día que hizo Jehová”, es correcto llamarlo “el día del Señor.”

(2) *La observancia de este día quedó determinada por varios eventos.* Cristo resucitó el primer día de la semana (Mt. 28:1); ese mismo primer día de la semana, El se reunió con sus discípulos para iniciar un nuevo ministerio de intimidad y comunión (Jn. 20:19); ese mismo día, El les explicó a ellos su resurrección (Lc. 24:36-49); el primer día de la semana, El ascendió al cielo para presentarse como “primicias” o Gavilla mecida ante el Padre (Jn. 20:17; 1 Co. 15:20, 23; Lv. 23:10-12); un primer día de la semana, El sopló sobre ellos el Espíritu (Jn. 20:22); un primer día de la semana, el Espíritu Santo descendió del cielo (Hch. 2:1-4); Pablo predicó en Troas el primer día de la semana (Hch. 20:6, 7); el primer día de la semana se reunían los discípulos a partir el pan (Hech. 20:6, 7); ese día de la

semana, cada uno debía poner “aparte algo”, según la prosperidad que Dios le hubiera dado (1 Co. 16:2).

(3) *El día de la circuncisión era símbolo del día del Señor.* El rito de la circuncisión, que se realizaba a los 8 días del nacimiento del varón, simbolizaba la separación del creyente cristiano de la carne y del antiguo orden mediante la muerte de Cristo (Col. 2:11), y como el octavo día es el primero de una nueva semana, tal rito simbolizaba este nuevo comienzo.

(4) *El día de la gracia.* Las leyes del trabajo le garantizaban al pueblo que estaba relacionado con Dios, un día de descanso al fin de cada semana de trabajo; mientras que al pueblo de la edad de la gracia, cuyas obras fueron terminadas por Cristo, se le ha indicado un día para la adoración que, por ser el primer día de la semana, precede a todos los demás. Con la bendición espiritual del primer día, el cristiano vive y sirve a Dios todos los seis días siguientes. El día de descanso le correspondió a un pueblo que estaba relacionado con Dios mediante las obras que tenía que realizar; el día de incesante adoración y servicio a Dios le corresponde a un pueblo que está relacionado con Dios mediante la obra que Cristo cumplió. Al séptimo día lo caracterizaba la ley inexorable; al primer día lo caracterizan la amplitud y la libertad que corresponden a la gracia. El séptimo día se observaba con la esperanza de que, mediante su observación, el que lo practicaba pudiera ser aceptable ante Dios. El primer día se celebra con la seguridad de que uno ya ha sido aceptado por Dios. La observancia del séptimo día era fomentada por la carne; la observancia del primer día es fomentada por el Espíritu que mora en el cristiano.

(5) *El día de la bendición de Dios.* A través de esta era, los cristianos devotos, que están llenos del Espíritu, que no tienen duda de que la voluntad de Dios se ha revelado claramente, han observado el día del Señor, sin relacionarlo en ninguna manera con el séptimo día. Es, pues, razonable suponer que si ellos hubieran sido culpables de quebrantar el sábado, hubieran sentido la convicción de ese pecado.

(6) *El día indicado sólo para individuos.* En primer lugar, notemos que no es un día para los que no son salvos. Es ciertamente muy engañoso el decirles a los que no son salvos algo que los haga suponer que ellos serían más aceptables ante Dios si observan algún día, pues fuera de la salvación que es en Cristo, todos los hombres están absoluta e igualmente perdidos. Por razones sociales o físicas, se puede lograr un día de descanso que resulta beneficioso para todos; pero el que no es regenerado debe entender que la observancia de ese día no le agrega nada a su mérito delante de Dios.

En segundo lugar, debemos notar que este no es un día para la Iglesia total. La responsabilidad en relación con la observancia del primer día se le encomendó por necesidad solamente al creyente cristiano individualmente, y no a la Iglesia como tal. La forma en que debe celebrarlo el individuo la sugiere el mismo Cristo, en dos declaraciones que dio la misma mañana de la resurrección: ¡Regocíjate! (“¡salve!”) e “Id, dad las nuevas.” Estas palabras indican una actividad incesante en todas las formas de adoración y servicio a Dios. Y esa actividad está en contraste con el descanso del séptimo día.

(7) *No hay mandamiento de observar ningún día.* Puesto que en esta era todo es por gracia, no se impuso por escrito ninguna ley que obligue a guardar el día del Señor, ni tampoco se prescribe cómo debe observarse. Con esta sabia provisión no se está estimulando a nadie para que observe el día del Señor solamente como un deber; debe dedicarlo de todo corazón al Señor. Los hijos de Israel estaban delante de Dios como niños inmaturos, bajo tutores y curadores, y, por tanto, necesitaban las órdenes que se les imparten a los niños (Gá. 4:1-3); mientras que los componentes de la Iglesia de Cristo están delante de Dios como hijos hechos y derechos (Gá. 4:4-7). Su vida, en este sistema de gracia, está claramente definida; pero al cristiano solamente se le ruega por las misericordias de Dios, y se espera que todo lo haga con entera *voluntad* (Ef. 4:1-3; Ro. 12:1, 2). Es muy poco, entonces, lo que habría que discutir sobre cómo debiera ocuparse el creyente cristiano que esté bien adoctrinado y lleno del Espíritu (la Escritura supone que todo cristiano normal siempre está bien adoctrinado y lleno del Espíritu) en el día del Señor, en el cual se conmemora la resurrección de Cristo y la Nueva Creación. En el caso en que el hijo de Dios no esté rendido a El, la observancia de un día, sin voluntad sincera, no le corregirá sus deseos carnales, ni tampoco agradará a Dios. El problema entre Dios y el cristiano carnal no se resuelve con acciones externas, sino mediante el rendimiento de la vida a Dios.

Al terminar esta discusión con respecto a la verdad de que Dios ha introducido un nuevo día, que está en armonía con la Nueva Creación, y que sirve para conmemorar el evento que dio comienzo al nuevo orden, es decir, la resurrección de Cristo, sólo nos resta afirmar que, como la Nueva Creación es un objetivo divino para esta era, y como los pactos con Israel están suspendidos hasta que este objetivo divino se realice completamente, no solamente es razonable, sino imperativo, que el sábado con su propia significación, como celebración del antiguo orden, sea abrogado y sustituido por el día que corresponde al plan divino para esta era. Esto es, en realidad, lo

que está divinamente establecido, y el nuevo día prevalece si la iglesia judaizada lo acepta o no lo acepta. No hay ningún punto en que las distinciones entre el judaísmo y el cristianismo lleguen a tal yuxtaposición como en la diferencia de sus días de conmemoración. Los judíos no escogieron el séptimo día; Jehová se lo escogió. Los cristianos tampoco escogieron el primer día; ese día también es una indicación de Dios, y la iglesia lo observó a pesar de la confusión que tenía con respecto a él. En efecto, el problema de los teólogos del pacto no es si se debe observar el séptimo día o el primero. Como no reconocen la Nueva Creación, que es de características celestiales, por cuanto ese reconocimiento estorbaría la teoría del pacto inmutable, lo mejor que ellos pueden hacer es dotar al día nuevo con los atributos que tenía el antiguo, y darle al nuevo ese nombre impropio, antitético y diametralmente opuesto al significado del día del Señor: *sábado cristiano*. ¡Bienaventurados los que entienden y hacen la voluntad de Dios con respecto al día que observan!

CONCLUSION

Todo esfuerzo que se haga para establecer la importancia de la doctrina de la resurrección de Cristo tiene que ser adecuado. Cuando la mente humana entiende la verdad con respecto a la posición exaltada a la cual llega el creyente en Cristo, mediante esta unión vital con el Cristo resucitado, es cuando dicha mente puede penetrar algo en la significación de la gloriosa *anástasis* de Cristo.

CAPITULO XI

LA ASCENSION Y EL MINISTERIO ACTUAL DEL CRISTO ENCARNADO

Aquí el estudiante atento del Sagrado Texto vuelve a confrontarse con grandes doctrinas que caracterizan esta edad, y con ministerios de Cristo que han sido generalmente descuidados por los teólogos hasta el punto de que con ello deshonran el nombre de Cristo. Esto es cierto especialmente en el caso de la escuela teológica del pacto, los cuales, en defensa de una teoría fabricada por los hombres, tiene que evadir todo lo que distingue esta era, todas las supremas realizaciones de Dios, pues de lo contrario, la monotonía del supuesto pacto inmutable cae en el desorden y la confusión. ¿Para qué, entonces, se debe hacer hincapié en las infinitas realizaciones del ministerio actual de Cristo, cuando, según esa teoría, los santos de las épocas pasadas fueron bendecidos igualmente con los santos de nuestra era? Sin embargo, sin que sirvan de ayuda a la teoría formulada por los hombres, estos ministerios que caracterizan esta edad están registrados en la Palabra de Dios. No es falta pequeña la de los teólogos que descuidan los actuales ministerios de Cristo, que son de inmensas consecuencias. El infortunado efecto de ese descuido es el de que la mayoría de los estudiantes aceptan, sin inconveniente y sin investigación de ninguna clase, la posición de esos maestros. Aun los mismos maestros caen en los moldes de sus propios instructores. Por esta razón, hay muy poca esperanza de que ellos hagan una nueva y digna reconsideración de la interpretación bíblica. El estudiante, naturalmente, considera que cualquier verdad que descuide su profesor no tiene gran importancia ni tampoco es peligrosa. Para muchos, el único sistema de interpretación que es ortodoxo es el que recobraron los reformadores, o el que procede de la antigua declaración doctrinal. Hay, sin embargo, un gran cuerpo de verdad que los reformadores no pudieron considerar, y que no encuentra en los credos antiguos. Esta parte de la verdad es la que han sacado a luz los expositores sinceros de la Palabra de Dios en tiempos posteriores a la Reforma. Puesto que estos expositores son tan capaces en el campo del análisis de la verdad revelada como lo fueron los reformadores, el resultado de su labor debe someterse por lo menos a cierta consideración. Entre los hombres ortodoxos se han

desarrollado dos escuelas: una que concreta toda su doctrina a los hallazgos de los hombres desde el mismo principio del protestantismo y otra que, aunque acepta la enseñanza sana de los reformadores reconoce que, en tiempos posteriores a la Reforma, se ha agregado mucha luz a la interpretación de la Palabra de Dios (por el ministerio del Espíritu que ha continuado), y que estas nuevas contribuciones son tan dignas de consideración como las de los hombres de tiempos precedentes. La primera de estas escuelas ha considerado la verdad vital presentada por la otra como especulativa, precaria o peligrosa. Sin embargo, el ministerio actual de Cristo, así como su resurrección y la doctrina de la Iglesia que nos presenta Pablo, tienen que ser reconocidas, pesadas y consideradas ampliamente, sin tener en cuenta las teorías ni los prejuicios de los hombres, en cualquier obra de teología que afirma ser completa. Como lo sugiere el título de este capítulo, hay dos aspectos de la verdad relativa a Cristo que hemos de considerar: su ascensión y su actual ministerio. Los dos aspectos están suficientemente relacionados, lo cual nos permite combinarlos en esta división.

I. LA ASCENSION DE CRISTO

La importancia doctrinal de la ascensión de Cristo no reposa tanto en su partida de este mundo como en su llegada al cielo. Debemos, sin embargo, ponerle cierta atención a su partida de este mundo, pues ocupa un lugar prominente en la narración histórica de la Biblia. El tema de la ascensión de Cristo se puede dividir en relación con dos eventos: la ascensión en la mañana de la resurrección, y la ascensión definitiva cuarenta días después de la resurrección.

1. LA ASCENSION EN LA MAÑANA DE LA RESURRECCION. Aunque es probable que Cristo haya estado residiendo en el cielo desde la misma mañana de la resurrección en adelante, y que solamente regresó a la tierra para establecer contacto con sus seguidores (comp. Jn. 17:16) —y si así fue, hubo varias ascensiones— generalmente se cree, sin embargo, tal vez sin considerar el asunto seriamente, que Cristo permaneció aquí en la tierra hasta el día de su despedida definitiva cuando ascendió en las nubes del cielo (Hch. 1:9-11). A muchos, por tanto, la idea de que Cristo ascendió en la mañana de la resurrección puede causarles sorpresa. En las Escrituras se indica muy bien que hubo una ascensión inmediatamente después de la resurrección; y hay certeza de que esa fue la ascensión en la cual se cumplió lo que simbolizaba el tipo del Antiguo Testamento. La doctrina de la inmediata ascensión se descubre al comparar dos pasajes. Está escrito que cuando Cristo salió de la tumba, se encontró

con María, la cual, con devoción extática quiso abrazar sus pies y tocar al Señor. Cristo le dijo las siguientes palabras bondadosas: “No me toques, porque aún no he subido a mi Padre; mas vé a mis hermanos, y diles; Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios” (Jn. 20:17). Sin embargo, en el relato que Lucas nos da de la resurrección, se afirma que el mismo día en el cual resucitó, y en la noche, no solamente apareció en medio de los aterrados discípulos, sino que también les dijo: “¿Por qué estáis turbados, y vienen a vuestro corazón estos pensamientos? Mirad mis manos y mis pies, que yo mismo soy; palpad, y ved; porque un espíritu no tiene carne ni huesos, como veis que yo tengo. Y diciendo esto, les mostró las manos y los pies” (Lc. 24:38-40). Aunque no se nos indica por qué El no podía ser tocado antes de la ascensión, ha habido especulación al respecto, que es muy poco lo que ha logrado. Es suficiente saber que El no estaba dispuesto a hacer contacto con ninguna cosa de esta tierra, por lo menos hasta que todo lo que se le exigía a su gran misión redentora se hubiera cumplido, y que su sacrificio eficaz hubiera sido presentado formalmente en el cielo. Es difícil creer que no hubo una sagrada continuidad entre su muerte y su presentación en el cielo, la cual no permitió que El tuviera contacto con este mundo. Habiendo abandonado su antigua relación con sus seguidores, mediante la muerte y la resurrección, no podía entrar en una nueva y final relación con ellos, hasta haber completado toda la Redención y haberla presentado en el cielo. Claramente se puede deducir que, puesto que El no se dejó tocar en la mañana, hasta que hubiera ascendido, y, sin embargo, El mismo les dijo a sus discípulos en la noche del mismo día: “palpad”, El ascendió al cielo durante el día. El ascendió inmediatamente después de salir de la tumba, y regresó para manifestarse a sus seguidores el mismo día. “. . . vé a mis hermano, y diles: Subo a mi Padre . . . ” Esta declaración significa que estaba a punto de ascender. Si ésta hubiera sido una referencia a su ascensión final, no hubiera habido necesidad de que María les llevara ese mensaje a los discípulos, puesto que El mismo tenía cuarenta días completos durante los cuales les podía dar las noticias personalmente. De las dos ascensiones que se registran, la que tiene mayor significación doctrinal es la de la mañana de la resurrección. El le había dicho a su Padre en la oración intercesora: “Pero ahora voy a ti” (Jn. 17:13); y este regreso al Padre, no solamente es importante en la historia del universo, sino que es el suceso que está en orden después del Calvario. El había venido del Padre con el propósito de lograr la Redención de los hombres (He. 10:4-7), y ahora vuelve al Padre, al sitio que le pertenece por derecho y título. Su ascensión no fue una

penetración a regiones inexploradas: fue el regreso triunfal al hogar. La imaginación humana se queda sin recursos para describir la bienvenida, la reunión y el éxtasis celestial que han debido producirse cuando El regresó. El Amado, en el cual el Padre siente complacencia, regresaba; pero eso no es todo: ¡El regresaba de cumplir la obra más grande que pueda existir, con la cual se había cumplido el deseo del Padre y la obediencia del Hijo se había hecho realidad!

El Hijo de Dios cumplió ciertas realizaciones por medio de su ascensión. Estas son las que le dan forma al significado doctrinal del evento. Hasta donde se le pueda atribuir sentimiento a la Deidad, se puede reconocer como cierto que hubo un gran gozo celestial cuando el Hijo regresó de la tierra. Este gozo ha debido tener su manifestación completa cuando El ascendió la primera vez, directamente desde la tumba. Su presencia —maravillosa, más que cualquier cosa que los ángeles hubieran visto antes— se convirtió en la gloria principal del mismo cielo, y así permanecerá para siempre. Pero, desde el punto de vista doctrinal, la primera ascensión explica el cumplimiento de dos predicciones que se habían hecho mucho tiempo antes, en el Antiguo Testamento, y cómo llegaron a ser eternas realidades.

a. CRISTO ENTRO AL SANTUARIO CELESTIAL. El autor de la *Epístola a los Hebreos*, al tratar solamente sobre el significado simbólico del día de la expiación, en el cual todas las cosas se purificaban con sangre, y especialmente sobre el significado de la entrada del sumo sacerdote en el Lugar Santísimo, no sin sangre, nos dice: “Fue, pues, necesario que las figuras de las cosas celestiales fuesen purificadas así; pero las cosas celestiales mismas, con mejores sacrificios que éstos. Porque no entró Cristo en el santuario hecho de mano, figura del verdadero, sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios” (He. 9:23, 24). No se puede levantar gran dificultad en relación con la revelación de que las cosas mundanas se purificaban con sangre. El mismo autor escribe sobre este asunto: “Porque habiendo anunciado Moisés todos los mandamientos de la ley a todo el pueblo, tomó la sangre de los becerros y de los machos cabríos, con agua, lana escarlata e hisopo, y roció el mismo libro y también a todo el pueblo, diciendo: Esta es la sangre del pacto que Dios os ha mandado. Y además de esto, roció también con la sangre el tabernáculo y todos los vasos del ministerio. Y casi todo es purificado, según la ley, con sangre; y sin derramamiento de sangre no se hace remisión” (He. 9:19-22). Es evidente que, así como la sangre simbólica de los animales servía para purificar las cosas del santuario terrenal, así la entrada de Cristo al

cielo — simbolizada por medio de la entrada del sumo sacerdote al Lugar Santísimo y el rociamiento del lugar de la propiciación— sirvió en cierto sentido que no está completamente revelado, para purificar “las cosas celestiales” con “mejores sacrificios.” Se han propuesto muchas interpretaciones con respecto a esta purificación celestial. F. W. Grant hace un análisis extenso de este pasaje, en su obra *The Numerical Bible* (*La Biblia Numérica*), que clarifica este asunto en varios aspectos. Estas son sus palabras:

“Las cosas que señalaba el sistema levítico se cumplen ahora, en el verdadero día de la Expiación, cuando el gran sumo Sacerdote de un mejor Tabernáculo entra en el Santuario ‘... no por sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por su propia sangre,’ con lo cual logra una Expiación que no dura solamente un año, sino una ‘eterna redención.’ Así, el adorador tiene al fin su consciencia purificada de obras muertas, de aquello que no tenía sabor de vida; que, por tanto, no podía satisfacer al Dios viviente. Así se reemplaza el legalismo del antiguo pacto por la gracia del nuevo. Se asegura la herencia eterna para los que son llamados por la gracia del Evangelio. Cristo es así el sumo Sacerdote de las cosas buenas que estaban prefiguradas en el judaísmo, cosas venideras, hacia las cuales señalaban las figuras, pero nada más. El tabernáculo es uno mejor y más perfecto, ‘no hecho de manos’, es decir, que no corresponde a la antigua creación. La sangre de los toros y de los machos cabríos fue reemplazada por la sangre de Cristo, en virtud de lo cual, El entró en el Lugar Santísimo una sola vez, con lo cual obtuvo ‘eterna redención.’ El entró allí triunfante, por haber realizado esa Redención. Tal vez sea necesaria alguna aclaratoria sobre los antiguos tipos que aquí se nos interpretan, y también sobre su aplicación a las cosas que simbolizaba. El lugar de la misericordia, que estaba en el Lugar Santísimo, y que era el “propiciatorio” o sitio de propiciación, era el sitio donde se hacía la propiciación o expiación (la palabra es la misma en el hebreo del Antiguo Testamento y en la *Versión de los 70*) una vez cada año. De una vez surge la pregunta: ¿En qué forma afecta esto a la propiciación que se hace por nosotros en el cielo, o que por lo menos en cierto sentido se hizo cuando Cristo entró allí? Es evidente que para Israel, la sangre que se colocaba sobre el propiciatorio era la condición fundamental para todas sus bendiciones. La expiación o propiciación se hacía entonces ‘... por el santuario santo, y el tabernáculo de reunión; ... por el altar, por los sacerdotes y por todo el pueblo de la congregación’ (Lv. 16:33).

En tanto que esto, y solamente esto, constituía el día de la expiación, sin lo cual no podía ofrecer legalmente ningún otro sacrificio, ni Dios podía permanecer con ellos en ninguna forma. ¿No hay nada, entonces, en esencia, que sirva de cumplimiento de estos símbolos, que sirva de cumplimiento del símbolo que constituía la sangre que se colocaba sobre el propiciatorio, en forma igual al modo en que un trono simboliza para nosotros el “trono de la gracia”? ¿O se refiere este tipo solamente a la cruz y a lo que allí se hizo? ¿Y en cierto sentido no se llevó la sangre al cielo para que fuera aceptada por Dios? Ahora bien, hay otra pregunta con la cual podemos responder, que, aunque es sumamente sencilla, merece consideración seria. ¿Puede concebir alguno que nuestro Señor haya llevado literalmente su sangre al cielo? Claro que esto se niega de inmediato, y queda la sorpresa de que alguien se haya atrevido a pensar tal cosa. Estas son figuras, se dirá con toda razón, y se han de comprender figuradamente.

A esto podemos agregar lo que declara el apóstol con respecto a dichas figuras: que ellas no son ni siquiera 'la imagen misma' de lo que representan. Esto no debe tomarse como licencia para evadir la consideración honesta y consecuente de los mismos términos en los cuales le ha placido a Dios revelarnos sus cosas, como se ha dicho muchas veces. No obstante, ese hecho hay que reconocerlo y tomarlo en cuenta. ¿Qué pudiera significar para nosotros la aplicación de la sangre a diversos objetos a los cuales se aplicaba en el rito levítico? Cuando el sumo sacerdote terminaba su oficio en el tabernáculo, salía al altar (del holocausto) a aplicar la sangre igualmente allí. ¿Debemos entender esto como una presentación posterior de la sangre para la aceptación, en relación con lo que simboliza el altar? Claro que esto no puede ser así. El Altar era el lugar en que se ofrecían los sacrificios diarios de Israel, y la sangre que se colocaba sobre él para la propiciación sencillamente establece la justicia de Dios al aceptar lo que allí se hacía. En la misma forma, la que se colocaba sobre el propiciatorio establecía la justicia de Dios al continuar morando en medio de un pueblo pecaminoso. En ambos casos, la sangre era la que hacía la propiciación (Lv. 17:11); y la aplicación de la sangre no le daba más eficacia a la propiciación, sino que simplemente revelaba su eficacia en ciertas relaciones particulares. Era una de esas lecciones objetivas de las cuales consistía el servicio ritual, y que se podían presentar como un gran esfuerzo para lograr en ellos cierta clase de exactitud de la cual carecían. Así, por ejemplo, el hecho de que el fuego continuaba sobre el altar después de la inmolación de la víctima, hacía que muchos hablaran de los sufrimientos expiatorios del Señor, *después* de la muerte. Se ha olvidado en tales casos que *ninguna parábola puede enseñar doctrina*. Tenemos que hallar en otra parte de la Escritura la doctrina que ilustra el símbolo, antes de usarlo como base para alguna aplicación justa. Y es precisamente aquí donde, aquella doctrina que se ha pensado que se halla en las Escrituras en relación con ese símbolo, está absolutamente ausente. ¿En qué otra parte podemos esperar hallar dicha doctrina, sino en los *Hebreos*, donde claramente dice el escritor que está tratando sobre el día de la expiación en toda esa parte del libro? ¿Y dónde se encuentra en los *Hebreos* o en cualquiera otra parte del Nuevo Testamento que Cristo entró al cielo para hacer allí propiciación? ¿Dónde se nos dice que El presentó su obra a Dios para que fuera aceptada, o para rociar sangre, en algún sentido, sobre el trono eterno? Aquí se nos da una enseñanza completamente diferente; es decir, que Cristo entró una sola vez al Lugar Santísimo, *habiendo obtenido* eterna Redención. Como había resucitado de los muertos, subió a la gloria del Padre, y entró una sola vez, no la segunda vez. La propiciación, por tanto, ya la había cumplido; la resurrección había sido la evidenciaci3n de que el rescate se había aceptado; nada quedaba por hacer en este sentido. La virtud de la sangre se reveló en todo, aun cuando el velo típico del santuario se rompió en el Calvario, antes de dar otro paso en la jornada triunfal. Todo esto es tan consecuente y posible, y tan claro como debe ser. Si alguien pregunta: ¿Entonces, no tenemos ningún cumplimiento simbólico estrechamente relacionado con el oficio sacerdotal de Cristo en el trono? la respuesta es que la realidad trasciende el símbolo; porque el trono no solamente ha venido actuando con poder en todo el trayecto, sino que el gran sumo Sacerdote, "habiendo efectuado la purificaci3n de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas", *sobre* el trono, "a la diestra del trono de la Majestad en los cielos." Ya no se necesita sangre para garantizarnos que el trono sobre el cual se sienta el que la derramó, es el trono de la gracia triunfante y gloriosa. *Cristo está allí*, según se nos dice en la *Epístola a los Romanos* (3:25), 'como propiciaci3n', es decir como un propiciatorio, 'por medio de la fe en su

sangre.' En el cielo, pues, Cristo mismo es el Propiciatorio sobre el cual se roció la sange. El Nuevo Testamento, aunque confirma e interpreta el Antiguo, sin embargo, va mucho más adelante. Este es un principio importante de interpretación. ¿Dónde podemos hallar esto, sino a la luz que irradia desde los cielos abiertos?" *Hebrews to Revelation (Hebreos a Apocalipsis)*, segunda edición, págs. 50-52.

Como se ve claramente, el Sr. Grant ha considerado profundamente todo lo que implica el problema relativo a la enseñanza de que Cristo llevó su sangre al cielo. Este problema surge por el hecho de que la terminología indica una limpieza —purificación de las cosas celestiales mediante un sacrificio mejor— por medio de sangre. En todo caso, el hecho histórico de que Cristo derramó su sangre es el único que se acepta como base para la purificación del cielo; ¿o es la sangre real que fue llevada al cielo? Es probable que no se nos haya revelado lo suficiente para que lleguemos a un entendimiento claro y a una solución del problema. Los dos tipos que entran en este asunto son específicos: (a) El de las dos avecillas, la segunda de las cuales era sumergida en la sangre de la primera, y luego era soltada; todo el rito era un símbolo de la resurrección de Cristo, de su ascensión al cielo, y del hecho de que El llevó consigo sangre; (b) la entrada del sumo sacerdote en el Lugar Santísimo, el día de la expiación, y la aplicación que él hacía con la sangre en el propiciatorio. Es cierto que la sangre llega a ser la base de la propiciación; pero eso no es lo que simbolizan estos tipos. Permanece el hecho, en ambos tipos, de que la sangre es llevada al cielo por una de las avecillas, o al simbólico santuario terrenal por el sumo sacerdote. En este último ejemplo es claro el hecho de que el terrible trono de juicio se convierte en el trono de la gracia.

b. CRISTO LAS PRIMICIAS. C.H. McKintosh escribe con respecto a Levítico 23:9-14:

"La bella ordenanza de la presentación de una gavilla de primicia simbolizaba la resurrección de Cristo, Quien, 'Pasado el día de reposo, al amanecer del primer día de la semana', se levantó triunfante de la tumba, con lo cual completó su gloriosa obra de Redención. La suya fue una 'resurrección *de entre los muertos*'; y en ella tenemos a la vez la señal y el símbolo de la resurrección de su pueblo. 'Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida.' Cuando Cristo venga, su pueblo resucitará 'de entre los muertos' (*ἐκ νεκρῶν*—, es decir, resucitarán aquellos que hayan dormido en Jesús; 'pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años' (Ap. 20:5). Cuando, inmediatamente después de la transfiguración, nuestro bendito Señor habló de que El iba a resucitar *de entre los muertos*, sus discípulos se preguntaron entre sí qué podría significar eso (véase Marcos 9). Todo judío ortodoxo creía en la doctrina de la 'resurrección de los muertos' [*ἀνάστασις νεκρῶν*]; pero los discípulos no pudieron comprender la idea de la 'resurrección de entre los muertos' [*ἀνάστασις ἐκ νεκρῶν*]. Sin duda que son muchos los

discípulos que ha habido desde entonces que han tenido considerable dificultad con respecto a este misterio tan profundo. Sin embargo, si el lector estudia con oración, y compara 1 Corintios 15 con 1 Tesalonicenses 4:13-18, logrará muchas enseñanzas preciosas con respecto a esta verdad práctica que es supremamente interesante. También conviene que consulte la relación de esos pasajes con Romanos 8:11: 'Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos (*ἐκ νεκρῶν*) a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por el Espíritu que mora en vosotros.' De todos estos pasajes se deduce que la resurrección de la Iglesia se basa en el mismo principio en que se basó la resurrección de Cristo. Tanto de la Cabeza como del cuerpo se nos dice que resucitan 'de entre los muertos.' La primera Gavilla y todas las gavillas que le siguen están moralmente relacionadas... 'Y contaréis desde el día que sigue al día de reposo, desde el día en que ofrecisteis la gavilla de la ofrenda mecida; siete semanas cumplidas serán. Hasta el día siguiente del séptimo día de reposo contaréis cincuenta días; entonces ofreceréis el nuevo grano a Jehová. De vuestras habitaciones traeréis dos panes para ofrenda mecida, que serán de dos décimas de efa de flor de harina, cocidos con levadura, como primicias para Jehová' (Lv. 23:15-17). Esta es la fiesta de Pentecostés —y es un símbolo del pueblo de Dios, que se reúne por obra del Espíritu Santo, y se presenta ante el Señor, para manifestar toda la preciosidad de Cristo. La pascua simboliza la muerte de Cristo, la gavilla de primicia simboliza la resurrección, y la fiesta de Pentecostés, el descenso del Espíritu Santo a formar la Iglesia. Todo esto es divinamente perfecto. La muerte y la resurrección de Cristo tenían que cumplirse antes que se formara la Iglesia. La gavilla se ofrecía primero, y luego se horneaban los panes. Y observemos: los panes tenían que ser 'cocidos con levadura'. ¿Y eso, por qué? Porque los panes eran un símbolo de aquellos que, aunque estarían llenos del Espíritu Santo, y adornados con sus dones y gracias, sin embargo tendrían el *mal* morando en ellos. La reunión del día de Pentecostés, que se debió al valor completo de la sangre de Cristo, fue coronada con los dones del Espíritu Santo; sin embargo había también levadura. No hay ningún poder del Espíritu que pueda retirar el hecho de que el mal more también en el pueblo de Dios. El mal puede reprimirse y mantenerse fuera de la vista de los demás, pero está allí. Este hecho se prevé en el símbolo de la levadura en los dos panes, y se ha comprobado en la historia real de la Iglesia. Si bien, el Espíritu de Dios ha estado presente en la asamblea de los redimidos, la carne ha estado allí de la misma manera para contrariarlo. La carne es carne; nunca podrá ser otra cosa que no sea carne. El Espíritu Santo no vino el día de Pentecostés a mejorar la naturaleza, ni a desterrar el hecho del mal incurable, sino a bautizar a los creyentes cristianos en un cuerpo, y a conectarlos con su Cabeza viviente en el cielo" *Notes on Leviticus (Apuntes sobre Levítico)* edición americana, págs. 337-339 y 341, 342).

Así que, en su primera ascensión, habiendo terminado la obra de la Redención, Cristo apareció de inmediato en el cielo. El primer símbolo que se cumplió en la primera ascensión fue el de la entrada del sumo sacerdote en el Lugar Santísimo; y el segundo que se cumplió fue el de la gavilla de primicia en la cosecha.

2. LA ASCENSION DEFINITIVA EN LAS NUBES DEL CIELO. Es verdad que las dos ascensiones de Cristo, que se reconocen, pudieran considerarse en la Escritura, y a menudo así se consideran,

como un solo evento. La primera, sin embargo, como ya se ha indicado, fue aquella en que se cumplió formalmente la presentación de acuerdo con el símbolo. La segunda representa la partida visible y definitiva de la tierra al cielo, para sentarse en el trono de su Padre. Según la cita de F. W. Grant, el hecho de sentarse en el trono se identifica con su presentación en el cielo. Sin duda, en cierto sentido, Cristo, al llegar al cielo, fue saludado como el Ocupante del trono, en su primera ascensión; pero ése no pudo ser el momento de entrar a ocupar definitivamente el trono. Las misiones que desempeñó en la tierra durante los siguientes 40 días le impedían hacer eso.

Aquí surge la pregunta sobre si la gloria de Cristo estuvo velada en alguna forma durante los 40 días de sus apariciones, como lo estuvo durante la primera parte de su ministerio. Para poner un poco de luz sobre este asunto, podemos recordar que el apóstol Juan había visto a Cristo en su bautismo, en su ministerio terrenal, en la transfiguración, en su muerte, en la resurrección, y en sus posteriores apariciones; sin embargo, cuando él vio a Cristo en el cielo, en su gloria presente, como lo verán todos sus seguidores, Juan cayó a sus pies como muerto. El mismo nos dice sobre esta experiencia: "Cuando le ví caí como muerto a sus pies. Y él puso su diestra sobre mí, diciéndome: No temas; yo soy el primero y el último; y el que vivo, y estuve muerto; mas he aquí que vivo por los siglos de los siglos, amén. Y tengo las llaves de la muerte y del Hades" (Ap. 1:17, 18). De aquí se deduce que, aunque todos los que vieron a Cristo después de la resurrección pudieron reconocerlo, relacionarlo con su apariencia anterior, y soportar la visión de su Señor, sin embargo, durante estos 40 días de apariciones, su gloria estaba velada hasta cierto punto.

Aunque según los dos aspectos que estamos siguiendo en la revelación concerniente a la ascensión de Cristo, cada evento se caracteriza por realizaciones y sucesos peculiares, hay partes de la Escritura en las cuales se presenta la ascensión como un evento completo. Debemos considerarlas:

Salmo 66:18. "Subiste a lo alto, cautivaste la cautividad, tomaste dones para los hombres, y también para los rebeldes, para que habite entre ellos JAH Dios."

Este pasaje, que es el que cita Pablo en Efesios 4:8, logra el siguiente comentario de Erling C. Olsen:

"Observemos que el versículo 8 del capítulo 4 de Efesios es una cita directa del versículo 18 del capítulo 68 de los Salmos. David dijo en ese versículo: "Subiste a lo alto, cautivaste la cautividad, tomaste dones para los hombres. . . ." ¿De quién estaba hablando David? El apóstol Pablo, por medio del Espíritu Santo, no dice que David estaba hablando del Señor Jesús, pues Pablo declara: "El que

descendió, es el mismo que también subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo.” En otras palabras, ¡el Jehová del Antiguo Testamento es el Señor Jesús del Nuevo Testamento! El es el que descendió primero a las partes más bajas de la tierra, para poder librar a los que estaban allí cautivos. Luego, *El ascendió*, y llevó consigo los despojos de su triunfo. Y ahora desde su puesto en las alturas de los cielos, El ha enviado dones a los hombres. A unos les ha enviado el don del apostolado; a otros, el de evangelista; a otros, el de pastores; y a otros el de maestros. ¿Con qué propósito? Para la perfección de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo” *Meditations in the Psalms (Meditaciones en los Salmos)*, Vol. I, pág. 494.

Proverbios 30:4. “¿Quién subió al cielo, y descendió? ¿Quién encerró los vientos en sus puños? ¿Quién ató las aguas en un puño? ¿Quién afirmó los términos de la tierra? ¿Cuál es su nombre, y el nombre de su hijo, si sabes?”

El Dr. H. A. Ironside escribe lo siguiente con respecto a este pasaje:

“¿Cuan grande es la ignorancia de los hombres cultos cuando se encuentran frente a preguntas de esta naturaleza! De inmediato nos acordamos del reto que el Señor hizo a Job, el cual se encuentra en los capítulos 38 y 39 del libro que lleva el nombre de éste. En el mejor de los casos, el conocimiento humano es el más circunscrito y restringido. Nadie puede contestar las preguntas que se hacen aquí, sin contar con la revelación divina. La primera de estas preguntas no halló nunca respuesta, hasta que Cristo pronunció las siguientes palabras con respecto a Sí mismo en Juan 3:13: ‘Nadie subió al cielo, sino el que descendió del cielo; el Hijo del Hombre, que está en el cielo.’ El fue el que descendió del cielo, como está escrito: ‘Y eso de que subió, ¿qué es, sino que también había descendido primero a las partes más bajas de la tierra? El que descendió, es el mismo que también subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo’ (Ef. 4:9, 10). ¡Es mucho, en realidad lo que tiene el creyente cristiano en la preciosa verdad relacionada con el descenso y la ascensión de Cristo! El murió en la cruz por nuestros pecados; llevó sobre El el justo juicio de Dios. Allí El tomó la terrible copa de la ira, la cual no hubiera podido agotarse por toda la eternidad. Pero, por ser El Quien fue, El pudo apurar la copa, y agotar la ira; y no dejó nada, sino bendición para todos los que confían en El. El murió, y fue sepultado; pero Dios lo levantó de entre los muertos, y triunfalmente, El ascendió a la gloria. Enoc fue trasladado para que no viera la muerte. Elías fue ‘transportado en un carro de fuego, y llevado en un torbellino al cielo. Pero ninguno de estos subió por su propio poder. Jesús, habiendo terminado su obra, y habiendo cumplido su ministerio en la tierra, ascendió por voluntad propia, pasando por las capas superiores del aire así como anduvo sobre las aguas. El hecho de que El ascendió y fue recibido por la nube de la Majestad divina —*Shekinah*— da testimonio de la perfección de su obra para quitar los pecados de los que creen en El. Cuando El estuvo en la cruz, ‘... Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros.’ El no pudiera estar ahora en la presencia de Dios, si todavía tuviera algún pecado sobre Sí. Pero todos han sido colocados en la cuenta, y luego quitados para siempre, de tal modo que no pueden volver a aparecer. Por tanto, El subió al cielo, con el poder de su sangre, cuando había consumado la eterna Redención. ‘Por lo cual dice: Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres’ (Ef. 4:8). El había realizado su obra ‘para destruir por medio de la muerte al

que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre” (He. 2:14, 15). El Espíritu Santo no le señala al temeroso y angustiado pecador, los sacramentos de la iglesia, ni las ordenanzas, ni los mandamientos legales, ni las obras, ni los sentimientos; sino que le señala al Cristo ascendido que está sentado en la Majestad de la gloria. ‘...la justicia que es por la fe dice así: No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para traer abajo a Cristo); o, ¿quién descenderá al abismo? (eso es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos). Mas ¿qué dice? Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la Palabra de fe que predicamos: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación’ (Ro. 10:6-10). Cristo llevó nuestros pecados en la cruz. El murió por ellos. El se levantó de entre los muertos en señal de la infinita satisfacción de Dios por la obra que El cumplió. El ascendió al cielo, y el hecho de que haya ocupado el trono de Dios, como Hombre en la gloria, es prueba positiva de que nuestros pecados han sido perdonados para siempre. Cuando creemos esto, tenemos paz profunda y duradera. El que realizó esta obra es uno con el Padre. El hombre, como criatura caída, no tuvo parte en la obra de la Redención, sino en el sentido de haber cometido los pecados por los cuales murió el Salvador. Cuando el creyente cristiano reconoce que todo esto lo hizo Cristo y que eso es lo que agrada a Dios, entonces, y solamente entonces, se le aplica a su alma la majestad de la obra de la cruz. La pregunta ‘¿Cuál es su nombre, y el nombre de su hijo, si sabes?’ halla su respuesta en la revelación del Padre y del Hijo en el Nuevo Testamento” *Notes on Proverbs (Apuntes sobre los Proverbios)*, págs. 435-439.

Juan 3:13. “Nadie subió al cielo, sino el que descendió del cielo; el Hijo del Hombre, que está en el cielo.”

Aunque este pasaje no trata directamente sobre la ascensión de Cristo, sin embargo, se refiere al justo puesto que le corresponde a Cristo en el cielo, y es una predicción de su regreso al cielo de donde vino. Sobre este versículo escribe Dean Alford:

“Este versículo parece tener amplia conexión con *Proverbios 30:4*, ‘¿Quién subió al cielo, y descendió?’. Es posible que un sabio doctor de la ley haya recordado este versículo —Nicodemo, al cual se dirigieron las palabras que estamos estudiando— especialmente la segunda pregunta: ‘¿Quién encerró los vientos en sus puños?’ El versículo de Proverbios termina: ‘¿Cuál es su nombre, y el nombre de su hijo, si sabes?’ (comp. Dt. 30:12; Ro. 10:6-8). Todos los esfuerzos de quitarle a este versículo su sentido natural son fútiles y ridículos. El Hijo del Hombre, el Señor Jesucristo, el Verbo hecho carne, *está en el cielo y vino del cielo* —mientras El estuvo en la tierra, estaba en el cielo (los cielos lo rodeaban, y El era el mismo cielo que había establecido su residencia en la tierra, según Juan 1:51)— y ascendió al cielo cuando partió de esta tierra. Mediante todas estas pruebas, que hablan en lenguaje profético de la Redención consumada, el Señor demuestra que solamente El puede hablarles de las *cosas celestiales* a los hombres, o comunicarles la bendición del nuevo nacimiento. Recordemos que El habla en este momento con *previsión de los resultados* de su vida y de sus sufrimientos en la tierra; previsión del modo de regeneración y

salvación que Dios ha de realizar por medio de El. Por tanto, El trata en todo este pasaje los grandes hechos de la Redención como si ya se hubieran cumplido, y hace anuncios sobre los cuales no se podía actuar literalmente hasta que esos hechos se hubieran cumplido. El versículo 14 y los siguientes, cuyo significado se hubiera perdido, a menos que la declaración '*subió al cielo*' se refiera a su exaltación como Príncipe y Salvador 'que está en el cielo', deben observarse cuidadosamente. El versículo también afirma que el Señor "está en el cielo", en el momento en que pronunció esas palabras (comp. Jn. 1:51). Así, el Señor encierra majestuosamente toda su vida y la humillación en su carne, entre su descenso y su ascensión, y esa es la característica que le atribuye. Puesto que estaba unido con Dios, cuya morada es el cielo, y con el hombre, que vive en la tierra, El, aunque estaba en la tierra, siempre estaba en el cielo. Estrechamente relacionada con esta verdad está la transición de la fuente de la vida a su Ser (v. 14; comp. 1 Co. 15:47-50). En estos versículos se declara la misma relación en forma sorprendente. Explicar expresiones como '*subir al cielo*' y otras, como simples *metáforas hebreas* (Lücke, De Wette, etc.), no es otra cosa que decir que las *metáforas hebreas* se basan en una profunda comprensión de la verdad divina: en efecto, estas palabras expresan *las verdades sobre las cuales se estructuran las metáforas hebreas*. Tenía mucha razón Socinio cuando dijo que los que interpretan la expresión 'subió al cielo' en sentido metafórico, para ser consecuentes, tienen que interpretar metafóricamente también la otra expresión del mismo versículo: 'el que descendió del cielo'; 'el descenso y el ascenso deben ser ambos de la misma clase' " *New Testament for English Readers (Nuevo Testamento para Lectores de Habla Inglesa)*, Vol. I, pág. 484.

Efesios 1:20-23. "La cual operó en Cristo, resucitándole de los muertos y sentándole a su diestra en los lugares celestiales, sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombre, no sólo en este siglo, sino también en el venidero; y sometió todas las cosas bajo sus pies, y lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo, la plenitud de Aquel que todo lo llena en todo."

En esta Escritura se mide el alcance de la ascensión de Cristo. No solamente abandonó la tumba y regresó a su lugar de origen, sino que fue exaltado sobre todos los seres, y se le otorgó toda autoridad en el cielo y en la tierra. Sin embargo, allí está 'presente su humanidad. Hay un *Hombre* en la gloria. El retendrá su humanidad glorificada para siempre.

Efesios 4:8-10. "Por lo cual dice: Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres. Y eso de que subió, ¿qué es, sino que también había descendido primero a las partes más bajas de la tierra? El que descendió, es el mismo que también subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo."

Los escritores que hemos citado se han referido ampliamente a esta porción. Este texto se refiere a todo el movimiento de descenso hasta la tierra y hasta la muerte; y luego, todo el movimiento de regreso con los innumerables frutos de su Victoria. En el Nuevo

Testamento se hace mucho énfasis en la supereminente grandeza de la ocasión en la cual vino al mundo. Pero, en este pasaje, como en otros, se señala el hecho, igualmente grande, del regreso de Cristo a su puesto en la gloria, o sea su ascensión. La Biblia nos dice que, cuando El estaba a punto de abandonar el mundo, oró de esta manera: “Ahora pues, Padre, glorifícame tú para contigo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese” (Jn.17:5).

Hechos 1:9-11. “Y habiendo dicho estas cosas, viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos. Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo.”

Esta es la narración de los hechos históricos de la ascensión de Cristo, en términos sencillos. Habiendo explicado la demora divinamente prevista para la realización del reino terrenal de Israel (Hch.1:6,7), y habiendo definido el alcance de la responsabilidad de sus seguidores en este mundo y en esta era, y habiéndoles prometido que el poder del Espíritu Santo los capacitaría (Hch.1:8), Cristo se marchó al cielo. Esta escritura indica solamente el movimiento de El hasta donde podían observarlo los ojos humanos. El hecho de que El ascendió sobre todo principado y autoridad de la administración angélica, de que El asumió amplia autoridad, de que El se sentó en el trono del Padre, tiene que buscarse en otra parte del Nuevo Testamento. De gran significación es el hecho de que sus últimas palabras en este mundo fueron una declaración con respecto al reino de Israel para indicar que, aunque Dios no ha abandonado su plan, el tiempo de su realización se pospone indefinidamente según la comprensión humana, pero está completamente determinado en la mente y en el plan de Dios. También dio una declaración con respecto a la era presente que, aunque es completamente indefinida con respecto a tiempo, había de caracterizarse por la fe en el testimonio que se diera de El, por medio del poder del Espíritu Santo. Esos temas eran sumamente apropiados para el momento definitivo de su partida, y siempre lo serán. La actividad y las responsabilidades de Cristo en el cielo corresponden a la siguiente división.

II. EL MINISTERIO ACTUAL DE CRISTO

El ministerio actual de Cristo en el cielo es sumamente amplio tanto en consecuencias como en importancia. Los teólogos del pacto

no le han dedicado suficiente consideración tampoco a este tema, sin duda, por causa de su imposibilidad —puesto que esta doctrina se opone a su teoría del pacto único— para introducir aspectos y ministerios que indiquen nuevos planes de Dios para la Iglesia, lo cual tiende a interrumpir la unidad del supuesto pacto inmutable de Dios. Puesto que, como se verá, ciertos ministerios vitales de Cristo en el cielo ofrecen completa seguridad para el cristiano, los arminianos los han interpretado también en forma imperdonable. Este descuido explica muy bien el hincapié que ellos hacen en el ministerio del púlpito. El público cristiano no está enterado de sus grandes responsabilidades, por el hecho de que está privado del conocimiento del actual ministerio de Cristo y de sus amplias realidades. Los cristianos que están en esta condición solamente pueden relacionar, desde la infancia, los hechos y las actividades históricas de Cristo durante los tres años y medio de su ministerio terrenal. Los cristianos generalmente no reconocen que Cristo está haciendo algo en la actualidad, y la responsable de este descuido es la predicación parcial de la verdad. Sin embargo, permanece el hecho, aunque lo niegue esta o aquella clase de teólogos, de que Cristo está realizando actualmente un ministerio que determina el servicio y el destino de todos los que han puesto su confianza en El. Indicaremos varios aspectos de su presente ministerio.

1. EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD UNIVERSAL. Un inescrutable misterio está presente en el hecho de que el Padre le dio a Cristo toda potestad. A la luz de la evidencia completa de que la Persona del Hijo es igual con la del Padre, es difícil entender cómo podía darle el Padre alguna autoridad al Hijo, que no fuera ya suya por derecho propio. Cualquiera que pueda ser la solución de este problema, lo cierto es que a Cristo se le dio “toda potestad” (Mt.28:18). Y ese poder, aunque al principio se usó para la creación de todas las cosas del cielo y de la tierra, visibles e invisibles, entre las cuales se incluyen tronos, dominios, principados y potestades, ahora lo ejerce Cristo para mantener todas las cosas en armonía (Col.1:16,17). El hecho de que Cristo tomó posesión de su cargo sobre todos los principados y señoríos (Ef.1:20,21) indica que El tiene completa autoridad sobre ellos. Del mismo modo, se nos dice que el Padre sujetó todas las cosas debajo de sus pies, con excepción de Sí mismo (1 Co.15:27). Este poder estará en vigor en la edad venidera del reino, con la finalidad de mantener sometidos a los dominios, las autoridades y las potencias —hasta la muerte estará sometida (1 Co.15:24-28);— pero el Hijo posee esa autoridad inherentemente, y por tanto puede ponerla en ejercicio donde sea necesario. Así que es esencial que cuando se presenta el cuadro del

Cristo exaltado, y cuando se presenta su Persona y su actividad actual, se considera como el Señor que, bajo la autoridad del Padre, está sobre todas las cosas del universo, en el sentido de que todas le deben su existencia a El, y se mantienen por El, y son gobernadas por El.

2. CABEZA, SOBRE TODAS LAS COSAS, DE LA IGLESIA.

Aunque este tema ya lo hemos considerado cuando estudiamos la resurrección de Cristo, tiene que aparecer aquí otra vez inevitablemente. En las Escrituras proféticas se dice mucho sobre la relación de Cristo con el reino futuro, cuando El será Rey sobre Israel y todas las naciones que entren al reino. Eso sucederá cuando El venga otra vez a la tierra. Pero en la edad presente, por medio de la exaltación mediante la cual el Padre lo colocó sobre todos los señoríos, lo dio también por Cabeza sobre todas las cosas a la Iglesia, la cual es su Cuerpo (comp. Ef. 1:22,23; Col. 1:18). Como Cabeza de la Iglesia, El tiene varias responsabilidades que, por causa de su importancia, constituyen las principales divisiones de este tema. El punto en el cual hacemos el especial énfasis en este caso es el hecho de que Cristo es la Cabeza de la Iglesia, la cual es su Cuerpo. La expresión *"la iglesia, la cual es su cuerpo"* la diferencia de cualquier otra forma de iglesia organizada o visible. La iglesia organizada, en el mejor de los casos, no es más que una manifestación externa (de trigo y cizaña), en alguna localidad o en alguna época, de la gran compañía de creyentes en Cristo de todos los tiempos y de todas las localidades, que se ha unido a Cristo, es decir todos y cada uno de sus componentes se han unido a Cristo, han sido perfeccionados en El, y forman un Cuerpo. Esta cabeza es orgánica y real. En El están colocados todos los salvos mediante el bautismo del Espíritu, y El es para ellos la Cabeza de ese Cuerpo que ellos forman. Es cierto que Cristo, antes de su ascensión, no era cabeza, sobre todas las cosas, de la Iglesia. La Iglesia tampoco se constituyó durante su ministerio terrenal (Mt. 16:18); sólo comenzó cuando descendió el Espíritu Santo el día de Pentecostés. Esta afirmación no solamente la sostiene la enseñanza sencilla del Nuevo Testamento, sino también el simbolismo del Antiguo Testamento. Precisamente, después de pasar 50 días de la gavilla mecida —símbolo de la resurrección de Cristo— cuando debían ofrecerse los dos panes que prefiguran la Iglesia, la cual también tendrá que resucitar y presentarse en la gloria. El pan representa un número incontable de partículas que constituyen una unidad. Así también la Iglesia es una, aunque está constituida por un gran número de personas de todas las clases, lenguas y tribus. La Iglesia es el supremo plan celestial de Dios, y el señorío de Cristo sobre ella es tan exaltado como pudiera ser aquello de que es

preeminente en la mente del eterno Dios. El ministerio docente de Cristo bien pudiera servir de ilustración de su relación de Cabeza con cada miembro de su Cuerpo. En Juan 16:13 se nos dice que el Espíritu guía al creyente cristiano que está rendido a El, a toda la verdad. Se señala claramente que el Espíritu no le da origen al mensaje que imparte, sino que le habla al corazón del cristiano lo que El oye. El mensaje que el Espíritu trasmite es el que le oye al Señor Jesucristo, quien dijo: "Aún tengo muchas cosas que deciros" (Jn.16:12). Es un gran privilegio el que tiene cada miembro del cuerpo de Cristo de recibir mensajes directos de enseñanza y fortaleza de su Jefe exaltado que está en la gloria.

3. EL QUE PRODIGA DONES. Según el Nuevo Testamento, un don es una capacitación que opera el Espíritu Santo en el creyente cristiano en el cual mora. Es el Espíritu el que obra en el cristiano con la finalidad de realizar ciertos planes divinos por medio de aquel en quien mora. El don no es en ningún sentido alguna empresa humana apoyada por el Espíritu. Aunque en la Escritura se mencionan ciertos dones en general (Ro.12:3-8; 1 Co.12:4-11), la variedad de dones es ilimitada, puesto que no hay dos vidas en las cuales haya siempre las mismas condiciones. Sin embargo, a cada creyente se le otorga algún don, aunque la bendición y el poder de ese don sólo podrá experimentarlos cuando su vida esté completamente rendida a Dios. (La verdad que se encuentra en Romanos 12:1,2 precede a la que se halla en los versículos 6-8 del mismo capítulo.) No habrá necesidad de mucha exhortación para que el que está lleno del Espíritu honre a Dios en el servicio; porque el Espíritu obra en él tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad (Fil.2:13). Del mismo modo, ciertos hombres que son llamados *dones de Dios para los hombres*, reciben sus dones y son colocados localmente para servir al Cristo ascendido (Ef.4:7-11). El Señor no le dejó esta obra al juicio incierto e insuficiente de los hombres (1 Co.12:11,18). La concesión de dones no es otra cosa, sino un ejemplo de la manera como el Cristo exaltado supervisa personal e individualmente a cada miembro de su Cuerpo. El Espíritu Santo reparte estos dones espirituales a cada uno en particular "como él quiere" (1 Co.12:11).

4. EL MINISTERIO DE INTERCESION. El ministerio de oración del Señor comenzó antes de salir de la tierra (Jn.17:1-26), y lo continúa a favor de los salvos, no de los perdidos (Jn.17:9), y lo continuará en el cielo mientras los suyos estén en este mundo (Jn.17:20). La obra suya, como Intercesor, se relaciona con la debilidad, la incapacidad y la inmadurez de los santos que están en la tierra, con aquellas cosas que ellos no pueden resolver. El, que

conoce las limitaciones de los suyos, y la estrategia del enemigo con el cual tienen que luchar, ha llegado a ser el Pastor y el Obispo de sus almas. El cuidado que El tuvo de Pedro sirve de ilustración para esta verdad (Lc.22:31,32). La intercesión sacerdotal de Cristo no solamente es efectiva, sino también permanente. Los sacerdotes del Antiguo Testamento fallaban en parte por el hecho de que les llegaba la muerte; pero como Cristo vive para siempre, El tiene un sacerdocio inmutable; “Por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos” (He.7:25). David también reconoció el cuidado divino y la garantía de seguridad eterna, cuando dijo: “Jehová es mi pastor; nada me faltará” (Sal.23:1). Una de las cuatro razones que explican la seguridad del creyente cristiano, según Romanos 8:34, es el hecho de que Cristo “intercede por nosotros.” La efectividad de la intercesión de Cristo para la preservación del cristiano es absoluta. Según la cita de Hebreos, El “puede también salvar perpetuamente”; es decir, salvar y cuidar a los salvos para siempre, a todos los que se acercan a Dios por medio de El, y por esa razón, aprovechan su ministerio de intercesión.

5. CRISTO COMO ABOGADO El hijo de Dios a menudo comete pecados que pudieran separarlo de Dios, si no fuera por su Abogado y por la obra que El realizó en su muerte. El efecto que causa el pecado del cristiano sobre él mismo es el de que le hace perder su comunión con Dios, el gozo, la paz y el poder. Por otra parte, el creyente en Cristo puede ser restaurado y puede volver a experimentar las mismas bendiciones, por la infinita gracia. Lo único que tiene que hacer es *confesar* su pecado (1 Jn.1:9). Pero es aún más importante considerar la relación del pecado del cristiano con el carácter santo de Dios. Por medio del oficio sacerdotal y de Abogado que actualmente realiza Cristo, hay absoluta seguridad para el hijo de Dios, aun cuando cometa algún pecado. Un abogado es el que defiende la causa de otra persona en el tribunal. Como Abogado, por tanto, Cristo se presenta en el cielo en defensa de los suyos (He.9:24). Está escrito: “Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiera pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo” (1 Jn.2:1). Se nos dice, pues, que El nos defiende delante del Padre. Satanás también acude allí y no cesa de acusarnos ante Dios, día y noche (Ap.12:10). Para el cristiano, el pecado puede parecer insignificante; pero el Dios santo no puede tratarlo con liviandad. Un pecado secreto de algún creyente en la tierra puede ser un gran escándalo en el cielo. El salmista escribió: “Pusiste nuestras maldades delante de tí, nuestros yerros a la luz de tu rostro” (Sal.90:8). Aplicando su maravillosa gracia, y sin

necesidad de que el pecador arrepentido (el cristiano arrepentido) lo solicite, el Abogado defiende la causa del hijo de Dios que ha cometido el pecado. Lo que hace el Abogado, al lograr la seguridad del creyente cristiano de este modo, está de acuerdo con la infinita justicia que procede de "Jesucristo el justo." El defiende a los suyos mediante la aplicación de su sangre eficaz, y el Padre queda en libertad de preservar a su hijo contra todas las acusaciones de Satanás y de los hombres, y de los juicios que, de otro modo, impondría al pecado. Esto es así por el hecho de que Cristo, por medio de su muerte, llegó a ser "la propiciación por nuestros pecados" (los pecados de los cristianos; 1 Jn.2:2). La verdad concerniente al ministerio sacerdotal de Cristo en el cielo no le concede al cristiano el derecho de pecar. Por el contrario, "estas cosas os escribo para que no pequéis" (para que no estéis pecando; 1 Jn.2:1, gr.); porque nadie puede pecar con premeditación, si considera la necesaria defensa que su pecado impone al Abogado. Los ministerios sacerdotales de Cristo, como Intercesor y como Abogado, se realizan directamente para la eterna seguridad de los salvos (Ro.8:34).

6. CRISTO PREPARANDO MANSIONES CELESTIALES. Un pasaje de mucha significación nos dice que uno de los trabajos actuales de Cristo en el cielo es el de Constructor. El dijo: "Voy, pues, a preparar lugar para vosotros"; y esto lo dijo en relación con su propia declaración de que en la casa de su Padre, que es el universo, hay muchas moradas (Jn.14:1-3). Evidentemente, El estima que ninguna de esas moradas es adecuada para su Esposa. De aquí la declaración de que El ha resuelto preparar una mansión que sea la más gloriosa de la creación de Dios en la actualidad. En ese trabajo se encuentra El.

7. EL CRISTO EXPECTANTE. Sobre los ministerios actuales del Cristo resucitado y exaltado que ya hemos considerado, está su actitud, la cual se dice que El mantiene hacia el día cuando ha de regresar a la tierra; cuando derrotará a todos sus enemigos y tomará el trono y reinará. Esta revelación de que Cristo está en actitud de expectación es realmente importante. El está esperando el día cuando ha de volver a esta tierra en las nubes del cielo. Entonces derrotará a todos sus enemigos (comp. Sal. 2:7-9; Is.63:1-6; 2 Tes.1:7-10; Ap.19:15). En Hebreos 10:13 se registra su expectación: "De ahí en adelante esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies." Esto sucederá cuando El venga a la tierra con poder y gran gloria. Su regreso es el tema del capítulo que sigue en esta obra de cristología.

Para concluir este capítulo que trata de la ascensión y del ministerio actual del Cristo resucitado, volvemos a llamar la atención

sobre la inmensidad de estas realizaciones: algunas se cumplieron cuando El ascendió desde la tumba, y otras, cuando ascendió visiblemente en las nubes del cielo. A esto debemos agregar el hecho de que las almas continúan recibiendo la salvación en Cristo, todas las que acuden a El (Mt.11:28; Jn.6:37). Como sumo Sacerdote del verdadero Tabernáculo en el cielo, Cristo entró allí para cumplir su oficio de Sacerdote en favor de los suyos que todavía están en el mundo (He.8:1,2). El hecho de que El, cuando ascendió, fue recibido por su Padre en el cielo, es evidencia de que el Padre aceptó el ministerio terrenal del Hijo. El hecho de que Cristo se sentó en el trono indica que su obra a favor del mundo se cumplió. El hecho de que El se sentó en el trono del Padre, y no en su propio trono, revela la verdad, tan constante y consecuentemente enseñada en las Escrituras, de que El no estableció su reino sobre la tierra en su primera venida al mundo, sino que está “esperando” hasta que llegue el tiempo de su reino terrenal, para que se haga en la tierra su voluntad así como se hace en el cielo. “Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos” (Ap.11:15). Y el Hijo le pedirá al Padre, y el Padre le dará por posesión de herencia todas las naciones de los confines de la tierra (Sal.2:8). Las Escrituras indican, sin embargo, en forma muy clara, que El no está actualmente imponiéndole las leyes del reino a esta tierra (Mt.25:31-46), sino que El está llamando a un pueblo celestial, compuesto de judíos y gentiles, y que este pueblo se relaciona con El, porque es su Cuerpo y su Esposa. Después que el plan de Dios para esta era se haya cumplido, él volverá y reedificará “el tabernáculo de David, que está caído” (Hch.15:13-18). Como El es Rey y Sacerdote según el orden de Melquisedec (He.5:10; 7:1-3), actualmente se encuentra ejerciendo su oficio de Sacerdote y de Rey. El, que ha de venir otra vez, y que ha de ser Rey de reyes, actualmente se encuentra en el cielo, pues allí lo colocó el Padre, y “lo dio por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo” (Ef.1:22,23).

CAPITULO XII

LA SEGUNDA VENIDA DEL CRISTO ENCARNADO

Puesto que Cristo es el centro de todas las predicciones bíblicas, hay que incluir cierta escatología en la cristología. Esta escatología se refiere al regreso de Cristo a la tierra, al reino que El establecerá entonces sobre la tierra, y a su reino eterno. En este capítulo estudiaremos lo relativo a la segunda venida; en el siguiente, lo relativo al reino; y en el último, con el cual termina la última división principal de la *Cristología*, estudiaremos lo concerniente al reino eterno.

Aunque los teólogos difieren en cuanto al tiempo y a la manera de la segunda venida de Cristo, todos los que aceptan la Biblia en serio están de acuerdo en que Cristo volverá a la tierra. Sobre este reino, El reinará, junto con su Esposa, para siempre. No tenemos que presentar defensa por el hecho de interpretar todas estas Escrituras que se refieren a la segunda venida de Cristo y a su reino en forma literal, natural y según el sentido gramatical. Todas las predicciones bíblicas que debían cumplirse antes de nuestro día, las cuales son en realidad muchas, se han cumplido, sin excepción, en esa forma. Por tanto, es razonable creer que las que no se han cumplido se cumplirán fielmente y en forma igualmente definida. Es posible que, por falta de fe, algunos hombres de la era pasada, que fue la de la ley, al enfrentarse a las predicciones que se referían a la primera venida del Señor, se inclinaban a espiritualizar la interpretación de esas grandes profecías. Sin embargo, todavía era cierto, y todavía lo es, pues ningún hombre ha hallado a Dios mentiróso, que las predicciones inspiradas se cumplían majestuosamente de acuerdo con su significado natural, literal y gramatical. Para los que no han creído en el cumplimiento de las profecías, este tema puede ser su introducción a un campo casi ilimitado de revelación divina y de manifestaciones irresistibles de la fidelidad de Dios, a medida que prosiga la investigación según el método específico de interpretación. Sea como fuere, ese es el propósito de esta parte de la *Cristología*. Si los problemas de la crisis del mundo actual demandan la atención y producen consternación en todos los habitantes civilizados de la tierra, ¡cuánto más debiera absorber la atención de los creyentes la descripción profética de las estupendas realidades que constituyen las

escenas finales: la deposición del mal y la entronización de la justicia y la paz por toda la eternidad! La comparación entre cualquier evento de la historia del mundo y el programa que todavía está por cumplirse, por más vívidamente que se exprese —a menos que sea la creación del universo— en lo que respecta a lo terrestre, más bien resulta ser un contraste, y no un paralelo. Con respecto al cumplimiento literal de las profecías relativas a la primera venida del Señor, y a las probabilidades que hay de que se cumplan literalmente las profecías que se refieren a la segunda venida, escribe George N. H. Peters:

“Si adoptáramos el principio de espiritualizar el lenguaje que se emplea para describir la segunda venida, *entonces*, al aplicar consecuentemente el mismo principio a toda la Biblia, tendríamos que pasar por alto *la primera venida, que fue literal y personal*. Esto no es una caricatura, sino un argumento sobrio. Supongamos que la interpretación de nuestros oponentes sea correcta. Entonces, trasladémonos al período *anterior* a la primera venida de Cristo, y apliquemos ese sistema a las profecías relacionadas con esa venida, y veamos el resultado. En esa posición imaginaria, leamos, por ejemplo, Isaías 40:3: ‘Voz que clama en el desierto: Preparad camino a Jehová; enderezad calzada en la soledad a nuestro Dios.’ Según el sistema que hemos adoptado imaginariamente, esta profecía significaría que la verdad divina sería oída hasta en las más recónditas partes de la tierra. Si se lo aplicamos, por ejemplo a Isaías 53, entenderíamos que ese pasaje se refiere a una verdad, su tratamiento, su rechazamiento y su triunfo final. Pero, ¿cuáles son los hechos que se hicieron evidentes en el cumplimiento? ¿No hubo una voz literal, un desierto literal, un discurso literal para los judíos, una venida literal, una humillación literal, un sufrimiento y la muerte de Cristo? Según el sistema de nuestros oponentes, las profecías no se referían a un cumplimiento tal, en forma literal y personal; puesto que, si las predicciones relativas a la segunda venida, que son aún *más claras, más distintas y más decisivas*, se deben entender en sentido espiritual, como una venida providencial, *entonces, con toda seguridad*, al aplicar esta medida a las profecías que se refieren a la primera venida, que son menos claras, tenían que referirse también a una venida espiritual y providencial. Si todavía nos parece buena esta regla de interpretación, tiene que ser buena para todos los tiempos; porque no conocemos reglas que sólo se apliquen en una época y en otra no. Si se nos responde que el cumplimiento demuestra que algunas clases de lenguaje tienen que interpretarse literalmente, *entonces* respondemos de inmediato: El cumplimiento es la prueba de que la interpretación espiritualizada en este punto *no es digna de confianza en absoluto*, y a la vez constituye una prueba decisiva de la *consecuencia* de la interpretación literal adoptada por la iglesia primitiva” — *The Theocratic Kingdom* — Vo. II, p. 169.

No puede haber pruebas más decisivas que respalden la interpretación literal de las profecías que se refieren a la segunda venida de Cristo, que las que establecen el hecho de que las relativas a la primera venida se cumplieron de esa manera. Los que persisten en cambiar el plan de interpretación para las profecías que se refieren al

porvenir se han impuesto a sí mismos la no envidiable tarea de tener que explicarnos por qué introducen tan violento cambio. Este es un desafío a la sinceridad. Si por casualidad, se introduce este cambio, solamente para defender algún idealismo de factura humana, o para apoyar alguna débil creencia, lo único que merecen sus proponentes es la censura que les corresponde a los incrédulos. Existe un fenómeno: hay hombres conscientes y cuidadosos en el estudio exacto de las Sagradas Escrituras, en los aspectos de su inspiración y del carácter divino del Texto Sagrado, de la ruina de la raza por causa del pecado de Adán, de la Deidad de Cristo y de su calidad de Salvador, que espiritualizan y remiendan las claras afirmaciones de la Biblia en el campo de la escatología. Esta tendencia ha prevalecido tanto en los últimos tres siglos, en lo que respecta a los teólogos, que casi todos ellos pertenecen a esta atrevida clase. Un efecto tan grande tiene que tener una causa adecuada. No es difícil identificarla. Como ya se ha indicado, cuando uno está atado a la teoría del pacto, que es de invención humana, no puede afirmar que Israel será restaurado, puesto que la nación judía, con todos los pactos y la gloria que le correspondían se ha sumergido en la Iglesia. No hay sino un fin deseado: el que señala Whitby, con todo su descuido temerario del testimonio bíblico, es decir, que el hipotético pacto de gracia resultará en un orden social transformado, y que esa transformación no se hará mediante el poder del Mesías que vuelve, sino mediante la predicación del Evangelio. En el día de hoy hay algunos que, entendiendo mal la predicción de que el Evangelio del reino tiene que ser predicado en todo el mundo (Mt.24:14), afirman que Cristo no puede volver hasta que la obra misionera haya llegado a todo sitio habitado de la tierra. No reconocen que el pasaje del cual hacen semejante deducción está en un contexto que se refiere a la Gran Tribulación futura. Por supuesto, por causa del ciclo de nacimientos y muertes, nunca podrá haber en esta era un tiempo en el cual se haya cumplido cabalmente la obra de evangelización.

La verdad de que Cristo viene otra vez a la tierra se afirma insistente y repetidamente en el Texto Sagrado de tal modo que casi todas las declaraciones de fe la han incluido; solamente los que no respetan la veracidad de la Biblia dejan de reconocer que Cristo ha de volver. Sin embargo, ha existido una gran variedad de creencias con respecto al modo y al tiempo de su venida. En estos sentimientos que están en conflicto se manifiesta una horrorosa falta de atención al testimonio de la Palabra de Dios, más que en ninguna otra doctrina. Las ideas y fantasías humanas han levantado un alboroto, aparentemente, con muy poco deseo de armonizar estas ideas con las Escrituras. Uno tiene que suponer que los hombres no leen

cuidadosamente la Biblia, o que, si la leen, no aceptan la admonición que ella les da. El difunto profesor, Dr. William Newton Clarke, quien fuera profesor de teología cristiana en la Universidad de Colgate, en su obra *An Outline of Christian Theology*, quinta ed., pgs. 443-446, nos ofrece un ejemplo del desvío de la imaginación humana al no hacer referencia al amplio testimonio de las Escrituras. Habiendo escrito con suficiente amplitud sobre ciertos puntos, y habiendo indicado que la segunda venida de Cristo se cumple en la muerte del cristiano, para lo cual utilizó la porción de Juan 14:1-3 como texto de prueba, junto con la venida del Espíritu Santo en el Pentecostés y con la destrucción del templo de Jerusalén, él hace el siguiente resumen:

“Cristo predijo la venida de su reino. Los discípulos entendieron que esta predicción era una promesa de una venida visible en un día cercano, con manifestaciones maravillosas de gloria visible; pero la predicción se cumplió en forma espiritual e invisible, y por medio de esa venida espiritual, su obra espiritual en el mundo ha marchado adelante. O, para expresar más claramente la forma en que las Escrituras parecen garantizarnos la segunda venida de Cristo, diremos: a) Cuando El salió del mundo, su obra para el mundo lejos de estar terminada, solamente había empezado, y El esperaba llevarla adelante hasta su perfección. Su predicción del regreso pronto era cierta, y no estaba destinada al fracaso. b) Cristo vino otra vez, mediante esa presencia espiritual, a su pueblo y al mundo, y con esa venida se constituyó su reino y quedó hecha su obra a favor de la humanidad. Esta presencia es tal que sus amigos no quedaron huérfanos, sin El (Jn.14:18); o, si queremos usar una figura frecuente en las Escrituras, la Iglesia no es una viuda, sino su Esposa (Ap.21:2-4). La nueva Jerusalén que se describe al fin del Apocalipsis como esposa de Cristo, no es símbolo de la vida futura, sino que representa a la Iglesia ideal de Cristo en este mundo, lo cual se puede deducir mediante una cuidadosa lectura del pasaje. La venida espiritual de Cristo era esencial y tenía el propósito de producir ese estado ideal. c) La venida de Cristo no se cumplió en ningún evento particular. En realidad, el evento en el cual se anunció y se introdujo fue en el descenso del Espíritu Santo el día de Pentecostés; y su primera gran manifestación en la historia se cumplió en la destrucción de Jerusalén. Pero su venida no es un evento; es un proceso que incluye innumerables eventos, un perpetuo avance de Cristo en la actividad de su reino. Ha continuado hasta el día de hoy y sigue adelante. Cristo vino hace mucho tiempo, pero El es realmente El que viene, pues El todavía viene y ha de venir. d) No se debe esperar ningún regreso visible de Cristo a la tierra, sino más bien, el prolongado y firme avance de su reino espiritual. La expectación de un evento dramático único corresponde a la doctrina judía de la naturaleza del reino, y no al cristiano. Los judíos, puesto que supone que el reino del Mesías tiene que ser terrenal, naturalmente esperan la presencia corporal de su Rey; pero los cristianos, que conocen la naturaleza espiritual del reino, bien pueden estar satisfechos con la presencia espiritual, que es más poderosa que la visible. Si nuestro Señor completa su venida espiritual que ha comenzado, no hay ninguna necesidad de venida visible a perfeccionar su gloria sobre la tierra. La descripción de la venida de Cristo como un evento único, dramático, lleno de esplendores y terrores, a la manera de la resurrección y del juicio, ha servido para mantener

fresco el pensamiento del Cristo invisible como un Cristo viviente para la Iglesia, en tiempos cuando ninguna otra presentación de El hubiera sido, probablemente, tan efectiva. Pero al mismo tiempo ha sido perjudicial, pues ha llevado a multitudes, aun de cristianos, a considerar la venida del Salvador, más bien con terror que con anhelo. El himno grandioso y terrible titulado "El Gran Día del Juicio", simplemente se ha convertido en una expresión demasiado cierta de un sentimiento común. La Iglesia ha llegado a considerarse como una viuda y no como la Esposa de Cristo, y se le ha impedido recibir el poder y el amor que ya han estado morando en ella. Esta mala comprensión ha hecho que sea común entre cristianos hablar de que el Señor está ausente; mientras que la realidad es que el Señor está presente, y reina en su reino espiritual. La esperanza de la venida corporal ha conducido a subestimar los valores intrínsecos de la vida presente y de sus intereses comunes. Al colocar el reino de Cristo principalmente en el porvenir, se ha desviado la atención de el deseo de que esta vida esté completamente bajo su dominio. El cristianismo como se conoce actualmente no ha sido, de ningún modo, amigo de la familia, de la nación, del comercio, de la educación, ni de la vida social común del hombre, tal como lo fuera si reconociera que Cristo es el Señor que reina actualmente, cuyo reino es un reino de fuerzas espirituales que promueven la santidad y el amor. Hay necesidad de vivir en fe y en amor para poder percibir la presencia del Señor. Ha sido común desde hace mucho tiempo el llamarlo a El el Señor ausente; pero después de citar tantas veces sus poderosas palabras: "He aquí que estoy con vosotros," ya era tiempo de que la Iglesia oyera la propia voz de su testimonio, y de que llegara a creer que su Señor está presente. La prevaleciente falta de reconocimiento de que el Señor está presente conduce a la incredulidad. Lo que se necesita para promover una actividad más digna en la Iglesia es una fe que lo entienda a El como el Rey que realmente está en su reino, y que aprecie la gloria espiritual de su presencia en el mundo. Esta manera de pensar sobre la segunda venida de Cristo implica que los apóstoles entendieron la idea espiritual de su reino en forma imperfecta, y que esperaban lo que no habría de suceder. Para muchos, esto parece inaceptable. La falta de comprensión, por parte de los discípulos fue, por supuesto, algo constante durante toda su vida; pero muchos creen que esa falta no debía permanecer después del día de Pentecostés, cuando comenzaron a ser enseñados por el Espíritu de Dios. Debemos recordar sin embargo, que el Maestro les dijo a sus discípulos que no les tocaba a ellos saber "los tiempos o las sazones" (Hch.1:7), y que ningún hombre sabía del tiempo de su venida, sino aquel cuya vida estuviera dentro de esa generación (Mr.13:32). En este asunto no recibirían ellos el auxilio de la revelación. Pero, aparte de lo que fueron los apóstoles, nos encontramos con el hecho claro de que los escritores del Nuevo Testamento realmente esperaban un acontecimiento que nunca ocurrió. Fue realmente maravillosa la claridad de visión y la certeza de percepción que la influencia de Cristo despertó en los discípulos que lo conocieron mejor a El; pero no podemos comprenderlos, si pasamos por alto el hecho de que ellos fueron hombres de esa época, que recibieron en sus mentes la verdad que El les decía, en las cuales los pensamientos de esa época habían ejercido su influencia. Y en esto estaba, en realidad, su poder; porque esto los capacitó para influir en su propia época, y para enviar su influencia hasta nosotros. La gloria de los primeros discípulos no residía en la corrección infalible de sus conceptos, sino en la comunión espiritual con Cristo su Maestro."

La obra de ficción que acabamos de citar ni siquiera saca sus argumentos de la Biblia —aunque mediante alguna mención remota

introduce a Cristo y a sus discípulos—; pero es una masa informe de error en la doctrina, desde el principio hasta el fin. Sin embargo, esta obra de teología ha sido aceptada por un gran número de ministros y profesores de fama, los cuales la han recomendado. Debemos notar sus falacias, aunque sea brevemente: (a) La afirmación de que la segunda venida de Cristo se cumple mediante un programa “espiritual e invisible” no toma en cuenta todos los eventos relacionados con su regreso. Y son tan numerosos que no vamos a hacer el recuento; pero, en realidad debemos preguntarnos: ¿dónde está la resurrección y la traslación de los santos? ¿Dónde está el relámpago que sale del oriente y se muestra hasta el occidente? ¿Dónde la toma de posesión del trono terrenal? ¿Dónde el juicio a que ha de ser sometido Israel?, y ¿el juicio de las naciones? ¿Por qué debemos *velar y esperar* su venida? (b) El escritor de esa obra confunde la venida personal de Cristo con su omnipresencia. Donde dos o tres estén congregados en su nombre, allí está El en medio de ellos, pero eso no implica que su promesa de venir como Esposo y como Juez se ha cumplido, ni que se está cumpliendo ahora. (c) El Dr. Clarke afirma que la promesa que Cristo hizo de volver pronto no se cumplió —por tanto, sus discípulos lo entendieron mal en ese punto—, y al afirmar eso, está admitiendo una restricción para la palabra griega *γενεά* (generación, comp. Mt.24:34), lo cual no debía tolerar jamás un hombre de la erudición del Dr. Clarke. Cuando él declara que los discípulos esperaron lo que nunca sucedió, admite que los escritores del Nuevo Testamento estaban mal informados, y que se les permitió incorporar sus malos entendimientos en el Sagrado Texto. (d) En cuanto a que la Nueva Jerusalén de Apocalipsis sea “la Iglesia ideal de Cristo”, que está ahora en la tierra, podemos formular las siguientes preguntas: ¿Qué de su venida del cielo, de Dios, de su resplandor y sus piedras de jaspé? ¿Qué de su gran muro, sus doce ángeles, sus puertas de perlas, sus cimientos de jaspé y de otras piedras preciosas? ¿Y qué de la misma ciudad que es de oro puro, transparente como vidrio? ¿Qué del hecho de que la ciudad no necesita de la luz del sol, y de que la luz de ella sea la gloria de Dios y del Cordero? (e) En cuanto a que Cristo viene en la muerte de cada cristiano, este punto carece también de concordancia con los eventos escatológicos predichos, y confunde al “último enemigo” con “la esperanza bienaventurada.” Esto es casi transformar la muerte, ese horroroso juicio divino que debe caer sobre el pecado del hombre, en el mismo Cristo, y enseñar que las bendiciones que esperan a *los que duermen en Jesús*; las concede la muerte, y no Cristo. (f) La principal afirmación del Dr. Clarke es que Cristo vino en el Pentecostés; sin embargo, él ha pasado por alto dos hechos: que esta teoría confunde

a dos Personas de la Trinidad, y que en el tiempo de Pentecostés no se había escrito ninguno de los libros del Nuevo Testamento. Sin embargo, todos los escritores del Nuevo Testamento consideran que la segunda venida de Cristo es un evento futuro. (g) Afirmar que Cristo vino en la destrucción de Jerusalén es una imperdonable confusión de Mateo 24:15-22 con Lucas 21:20-24. Aquí el Dr. Clarke hubiera podido hacer “una cuidadosa lectura” como aquella a la cual él mismo se refiere, la cual le hubiera sido muy provechosa. Es cierto que él ve un aspecto negativo de la venida de Cristo en ese momento: una limpieza de los escombros que representaba Israel, y una preparación para el establecimiento del nuevo orden que El se proponía establecer; pero todavía queda presente el hecho de que el ejército romano no es la Persona de Cristo, ni la muerte de un millón de judíos es “la esperanza bienaventurada.” (h) En cuanto a la declaración, “Si nuestro Señor completa su venida espiritual que ha comenzado, no hay ninguna necesidad de venida visible a perfeccionar su gloria sobre la tierra,” uno se pregunta qué le hubiera sucedido al sueño del Dr. Clarke, si él hubiera vivido hasta experimentar los rigores de la Segunda Guerra Mundial y conocer ese tiempo cuando los predicadores descuidados y desatentos se enfrentaron con crecientes luchas para poder hallar alguna realidad que pudiera tomar el lugar de ese fantasma del orden perfecto en el espacio social.

No debíamos ponerle atención ni por un momento a este sentimentalismo, si se hallara en las obras de Julio Verne; pero cuando lo presenta un reputado teólogo, serio y reconocido por influyentes hombres contemporáneos, no se puede pasar por alto, como si fuera un simple juego de niños. Tenemos que volver a repetir que hay hombres buenos y grandes que tienen gran comprensión de la verdad, pero que, al no interpretar correctamente las Escrituras proféticas, caen en errores imposibles de aceptar, y llegan, como el Dr. Clarke, hasta refutar las mismas palabras de la Escritura, solamente para salvar alguna grotesca y fantástica imaginación. ¡Cuán diferente hubiera sido la historia de la teología durante los últimos tres siglos, y cuán diferentes hubieran sido sus frutos hoy, si los teólogos hubieran aceptado el milenialismo de los apóstoles y de la iglesia primitiva, en vez de adherirse a las teorías del pacto introducidas por Johannes Cocceius y por el postmilenialismo de Daniel Whitby, los cuales vivieron un siglo después de la Reforma! El misterio insoluble es que estas teorías teológicas, que evidentemente no tienen ningún apoyo en la Biblia, no fueron revalorizadas ni juzgadas por los hombres sinceros de las generaciones posteriores. Y este misterio todavía no se ha resuelto por completo,

pues observamos que hay hombres en nuestro día que están dispuestos a seguir en los mismos errores. Los que tienen la tendencia de ser “burladores”, que dicen: “¿Dónde está la promesa de su advenimiento?” (2 P.3:3,4), han esgrimido dos argumentos absolutamente indignos para defender su incredulidad —sin embargo, son argumentos que han aceptado algunos hombres sinceros, que aparentemente no se han detenido a considerar lo que implican. Estos argumentos son: (1) que Cristo, según los escritores del Nuevo Testamento, prometió volver en el tiempo correspondiente a su propia generación y, puesto que El no volvió, los escritores estaban equivocados; y (2) que el apóstol Pablo creyó y enseñó la pronta venida de Cristo en la primera parte de su ministerio, pero, puesto que no aparece en sus últimas epístolas, eso indica que él “cambió de opinión.” Y entonces, ¿a dónde va a parar la doctrina de la inspiración de las Escrituras? Y si tratamos de ese modo las Escrituras, ¿en cuál parte de cuál escritor del Nuevo Testamento reside la autoridad? Primeramente, tenemos que ponerle atención al significado genérico de la palabra griega *γενεά*, que se tradujo *generación*, el cual indica que dicha palabra se refiere a la raza o al linaje, y no solamente, ni en forma necesaria, al pueblo que vivía en el tiempo en que fueron pronunciadas las palabras. Por otra parte, no es cierto que en la última parte del ministerio de Pablo, éste había cambiado de opinión, pues precisamente en las últimas palabras que escribió, él indica que cree en el inminente retorno de Cristo, y esto lo creyó hasta el mismo día de su martirio: “Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida” (2 Ti.4:8). La afirmación de que los escritores del Nuevo Testamento estaban equivocados, y de que Pablo cambió de opinión, es el sistema de defensa tradicional y universal de la escuela de Whitby, mejor conocida con el nombre de postmilenialismo. Aunque parezca increíble, tales subterfugios fueron también consentidos por hombres que buscaban de todo corazón defender honestamente la inspiración de las Escrituras. Daniel Whitby, que nunca pudo deshacerse de los cargos que se le hicieron de sostener los puntos de vista de Socinio, no se opuso a ese trato deshonesto para el Texto Sagrado; pero tal inconsecuencia es deplorable en hombres dignos que, habiendo abrazado la idea de Whitby de que Cristo no regresaría hasta después de un milenio cumplido por los hombres, no tiene otro argumento para ofrecer en sus esfuerzos para oponerse a la clara afirmación bíblica del inminente retorno de Cristo. Henry Ward Beecher, padre del racionalismo, que lo único que ha hecho es echar a perder la denominación que él mismo fundó, dijo: “El (Pablo)

esperaba ver a Cristo en este mundo, antes de su partida; y todos los apóstoles creían que debían verlo; y algunos en nuestro tiempo hay que creen lo mismo. Creo que vamos a ver a Cristo; pero lo veremos en la otra vida. Iremos a El. El no vendrá a nosotros. Y nuestra ida hacia Cristo será espiritual, y no carnal. Pero los apóstoles, y otros, creían que ellos verían a Cristo en su día. En este asunto, sin embargo, ellos estaban *equivocados*. Ellos creyeron lo que los hechos y el tiempo han derrumbado. Su convicción se había fundado en una mala comprensión del lenguaje del Maestro” (*The Future Life*, sermón publicado en *Christian Union*—, 5 de septiembre de 1877, citado por Peters, *ob. cit.*, Vol. I, p. 475.) No sería necesario hacer este desafío de muchos hombres sinceros, si ellos hubieran realizado una verdadera investigación de las Escrituras en estos temas específicos.

En toda doctrina bíblica, las verdades que hacen que esa doctrina sea lo que es se encuentran en las Escrituras que establecen la misma doctrina. Ninguna mente atenta y espiritual necesita recibir información especial con respecto a las enseñanzas de la Biblia; sin embargo, hay otros dos requisitos que son aparentemente necesarios. Estos son: un estudio esmerado de todo el contenido bíblico relacionado con cada tema determinado, y una mente desprejuiciada. Ni siquiera los errores colosales pueden corregirse cuando existen prejuicios y se le quieren imponer teorías humanas a la Palabra de Dios. La manera como tienen que cumplir las Escrituras el objetivo que los hombres se han fijado, y así servir “para redargüir” y “para corregir” en doctrina (2 Ti.3:16), se ve en la experiencia del Dr. Clarke y de una multitud de teólogos, los cuales acusan a los apóstoles de ignorantes y de cometer errores en el mismo Texto Sagrado, con lo cual llegan a la conclusión de que la Biblia se equivoca y es incierta, por el solo hecho de que la teoría de ellos no se conforma con la verdad revelada. Aquí entramos al análisis de estas condiciones, con el objetivo de descubrir la verdadera razón por la cual se ha descuidado tanto el aspecto profético de la Palabra de Dios, especialmente la doctrina de la segunda venida de Cristo. La doctrina permanece, sea que la reconozcan y la acepten los seguidores de Cocceius, Whitby y Clarke, o que la rechacen. Cuando esta doctrina se estudia correctamente, surge una gran cantidad de materiales de la misma Escritura que hay que considerar. Cada uno de estos pasajes demanda estudio a la luz de sus propias y precisas declaraciones, a la luz del contexto en que se encuentra, y a la luz de todas las Escrituras que tratan sobre el mismo tema (comp. 2 P. 1:20,21).

Hay que saber hacer una cuidadosa distinción entre las Escrituras

que se refieren al traslado de la Iglesia y las que anuncian la venida de Cristo a reinar. Las primeras anuncian la venida de Cristo en el aire, a recibir a su Esposa, la Iglesia, para llevarla con El, con lo cual finaliza su jornada de peregrinaje en el mundo. Las segundas se refieren al día cuando Cristo volverá a la tierra con poder y gran gloria, a juzgar a Israel y a las naciones, y a reinar en el trono de David y desde Jerusalén. El primer evento no debe considerarse, en ninguna manera, como parte del segundo: es el método que ha escogido Cristo para liberar a su pueblo del mundo o *cosmos*, antes que caigan sobre él los juicios divinos. Es cierto que, en relación con esto, dijo Cristo: “Vendré otra vez”; pero El declaró que esa venida sería solamente para llevar a sus hijos consigo (Jn.14:1-3). Las expresiones “dos fases”, “dos aspectos”, o “dos partes”, que se emplean muchas veces, conducen a desvíos. Ya hemos dicho mucho en esta obra sobre la distinción de estos eventos. No necesitamos agregar nada. Sólo tenemos que reafirmar que, en el primer evento, el movimiento será hacia arriba, desde la tierra hacia el cielo, según se indica en 1 Tesalonicenses 4:16,17: “Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor.” En el segundo evento, el movimiento es de arriba hacia abajo, del cielo a la tierra, tal como lo indica Apocalipsis 19:11-16. Estos eventos, aunque no siempre aparecen claramente separados en las Escrituras, se clasifican naturalmente, según el carácter y las condiciones de los sucesos. Como ya lo hemos anunciado, hay una amplia lista de pasajes que tratan sobre la segunda venida de Cristo. Los rasgos importantes de este evento estupendo y final se establecen en los principales pasajes que tratan ese tema. A continuación los citamos, y haremos un breve comentario sobre cada uno.

Judas 14,15. “De éstos también profetizó Enoc, séptimo desde Adán, diciendo: He aquí, vino el Señor con sus santas decenas de millares, para hacer juicio contra todos, y dejar convictos a todos los impíos de todas sus obras impías que han hecho impíamente, y de todas las cosas duras que los pecadores impíos han hablado contra él.”

Es notable el hecho de que la primera profecía registrada por el hombre —aunque el informe se encuentra en el penúltimo libro de la Biblia,— y también la última (comp. Ap. 22:20), proclaman la segunda venida de Cristo. Hay mucho que considerar en la predicción de Enoc, tanto con respecto a los rasgos del mismo evento como con

respecto al conocimiento que se le concedió a ese hombre, “séptimo desde Adán.” La declaración “Caminó, pues, Enoc con Dios” (Gn.5:24), indica sin duda que, tal como les sucedió a los demás patriarcas que vivieron antes de escribirse las Escrituras, él recibió revelaciones directas de Dios, entre las cuales estaban algunas que tenían relación con eventos futuros. Dios no quiso encubrirle a Abraham lo que El iba a hacer (Gn.18:17). Según Génesis 26:5, es cierto que Dios ya le había revelado mucho. He aquí el pasaje: “Por cuanto oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes” (comp. Gn. 18:19; Ro.5:13). La predicción de Enoc se refiere a la maldad de la humanidad en el tiempo de la segunda venida de Cristo, y al juicio que caerá sobre el mundo en ese tiempo. Muy poco de esto era lo que podía comprender la gente del tiempo de Enoc, pero no debemos dejar que pase inadvertido el hecho de que se refiere a la consumación de las edades —a la restauración de la indiscutible autoridad de Dios, tanto en las esferas angélicas como en las humanas— y que es el primer tema profético a través de los labios de un hombre. Grandes eventos habrían de predecirse y cumplirse desde el día de esa predicción hasta el día del regreso de Cristo; pero este evento, según lo indica la predicción, es de suprema importancia.

Deuteronomio 30:1-8. “Sucederá que cuando hubieren venido sobre tí todas estas cosas, la bendición y la maldición que he puesto delante de tí, y te arrepintieres en medio de todas las naciones adonde te hubiere arrojado Jehová tu Dios, y te convirtieres a Jehová tu Dios, y obedecieres a su voz conforme a todo lo que yo te mando hoy, tú y tus hijos, con todo tu corazón y con toda tu alma, entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido Jehová tu Dios. Aun cuando tus desterrados estuvieren en las partes más lejanas que hay debajo del cielo, de allí te recogerá Jehová tu Dios, y de allí te tomará; y te hará volver Jehová tu Dios a la tierra que heredaron tus padres, y circuncidará tu Dios tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas. Y pondrá Jehová tu Dios todas estas maldiciones sobre tus enemigos, y sobre tus aborrecedores que te persiguieron. Y tú volverás, y oirás la voz de Jehová, y pondrás por obra todos sus mandamientos que yo te ordeno hoy.”

Aquí se nos dice que la reunión de Israel, la posesión final de su tierra, la obediencia y la bendición que este pueblo no ha experimentado todavía, se cumplirán cuando Cristo regrese. Esta es la primera referencia que se halla en el texto de la Biblia a la segunda

venida de Cristo, y fue pronunciada, como la predicción de Enoc, mucho tiempo antes que se concediera cualquier clase de entendimiento claro con respecto a dicho evento. También se indica en este pasaje que la segunda venida de Cristo estará precedida por el arrepentimiento nacional de Israel, cuando bajo la poderosa mano de Dios, ellos recordarán las promesas del pacto que Dios les hizo, estando aún esparcidos entre todas las naciones del mundo. Este arrepentimiento será profundo y real, porque ellos se volverán a Jehová su Dios con todo su corazón y con toda su alma (comp. Job 42:10). La cautividad a la cual se refiere este pasaje es la condición en la cual se encuentran actualmente los israelitas, desposeídos de su tierra y despreciados por todas las naciones en las cuales se hallan esparcidos. Las palabras “. . . Jehová,. . . volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido ” no sólo afirman el hecho de su regreso —que implica una venida anterior—, sino que indican el tiempo cuando Israel regresará a su tierra, y cuando se cumplirá el Pacto Palestino que Dios hizo con ellos. Así como ellos fueron esparcidos por causa de la desobediencia, así, cuando ellos regresen han de ser obedientes. Este es el orden de la gracia. Ellos no han de regresar por el hecho de que son obedientes, sino que han de ser obedientes por haber regresado. El regreso del pueblo de Israel a su propia tierra es el tema de doce de los principales pasajes proféticos del Antiguo Testamento; y ese evento, puesto que es uno de los aspectos importantes de la segunda venida de Cristo, reaparecerá en los pasajes que estamos considerando. Después de la promesa del retorno de Cristo y de la restauración de Israel, sigue en orden de importancia, de acuerdo con la predicción, la seguridad de que ellos serán obedientes a la ley. En Jeremías 31:31-34 se afirma que la regla de vida que se encuentra en la ley del pacto (comp. Ex.19:5) —pacto que Dios hizo con Israel cuando éste salió de la tierra de Egipto, el cual fue quebrantado por Israel— será sustituida por otro pacto que servirá como regla de vida en el reino; pero según el Pacto Palestino, además de todo aquello que constituye los rasgos del nuevo pacto, ellos guardarán las leyes que les dio Moisés antes de su partida. Es probable que el nuevo incorpore las justas demandas que se establecieron en la ley de Moisés, en la misma forma como muchos de esos principios justos se han incorporado en las enseñanzas de la gracia, aunque completamente readaptados, los cuales se dirigen ahora a los que han sido perfeccionados (en posición) en Cristo, los cuales componen la Iglesia.

Salmo 2:6-9. “Pero yo he puesto mi rey sobre Sion, mi santo monte. Yo publicaré el decreto; Jehová me ha dicho: Mi hijo eres tú; Yo te engendré hoy. Pídeme, y te daré por herencia las naciones, y

como posesión tuya los confines de la tierra. Los quebrantarás con vara de hierro; como vasija de alfarero los desmenuzarás.”

Esta escena no manifiesta la relación de Cristo con Israel en su segunda venida, sino su relación con las naciones gentiles. El tiempo cuando han de caer estos juicios sobre las naciones se indica en el verículo 6, donde se nos dice que Jehová coloca a su Rey sobre el santo monte de Sion. La colina —o monte, según la imaginación de los tiempos del Antiguo Testamento— es el asiento del gobierno (comp. Is.2:1-5), y es también Sion, porque una parte de la ciudad representa a Jerusalén. Esa es la predicción: que Jehová colocará su Rey (el Mesías) sobre el trono de David en Jerusalén. Esta predicción se hace frecuentemente en las Escrituras proféticas. El Rey será entronizado a pesar de la oposición de las naciones que estarán dirigidas por reyes y gobernantes poseídos de demonios (comp. Ap.16:13,14). El término que se tradujo con la palabra *paganos*, tiene mejor significado si lo traducimos *naciones* —tal como aparece en nuestra versión castellana Reina-Valera, revisada en 1960-, puesto que se refiere a todas las naciones que no son judías. Equivale a la palabra *gentiles*, según la terminología del Nuevo Testamento. No hay ni una mínima indicación de que cuando Cristo vuelva ha de encontrar al mundo convertido; por el contrario, lo hallará en una gran rebelión contra Jehová y contra su Mesías. El juicio de Dios tiene que caer sobre las naciones en la tribulación, la cual se describe en las palabras de los versículos 4,5: “El que mora en los cielos se reirá; el Señor se burlará de ellos. Luego hablará a ellos en su furor, y los turbará con su ira.” Cuando El tome el trono por determinación divina —determinación indicada en el “pero” del versículo 6— y sea el Rey que se sienta sobre el trono, proclamará que, por decreto de Jehová, El se hará cargo de todo lo que sigue. Un decreto similar vino del cielo cuando Cristo fue separado para su ministerio de Sacerdote mediante el bautismo, y también cuando se proclamó desde el cielo que El era profeta, en la transfiguración. Así como se afirma en el Salmo segundo, así se hará la declaración de que El es el Rey, el día cuando El tome el trono de David en Jerusalén. Otros pasajes —especialmente Isaías 63:1-6; Mateo 25:31-46; 2 Tesalonicenses 1:7-10; Apocalipsis 19:11-16, los cuales también hemos de considerar— declaran cuáles son los juicios demoledores que caerán sobre las naciones cuando regrese el Rey. Estas naciones que se oponen y se amotinan contra Jehová, que se mencionan en el Salmo 2, al fin las dará Jehová por herencia al Mesías. Hubo un día, cuya fecha no conocemos, cuando el Padre le entregó al Hijo todos los creyentes cristianos de esta era (Jn.17:2,6,9,11,12,24), y eso lo hizo para que la infinita bendición del Hijo esté con ellos para siempre;

pero cuando Dios entregue esas naciones emotinadas a Cristo, será con el objetivo de que su rebelión contra Jehová y contra su Mesías pueda desbaratarse completamente. El sometimiento de los opositores angélicos viene después de la segunda venida, y ocupa todo el período del milenio (comp. 1 Co.15:24-26). En esta porción de los Salmos se emplean las más vigorosas expresiones para describir la manera como actuará el Mesías. El los quebrantará con vara de hierro, y los desmenuzará como vasija de alfarero. Esas naciones son su herencia, y cuando queden completamente derrotadas, una parte de ellas, por elección divina, heredará el reino preparado para ellos, y serán los súbditos del Rey (Mt.25:31-46). Raras veces se dirige Dios a los reyes en el Antiguo Testamento, pero en este salmo los escoge para amonestarlos: “Servid a Jehová con temor y . . . con temblor”; y “Honrad al Hijo, para que no se enoje, y perezcáis en el camino; pues se inflama de pronto su ira.” Su ira ha de desatarse, como lo veremos en pasajes subsiguientes.

Isaías 63:1-6. “¿Quien es éste que viene de Edom, de Bosra, con vestidos rojos? ¿Este hermoso en su vestido, que marcha en la grandeza de su poder? Yo, el que hablo en justicia, grande para salvar. ¿Por qué es rojo tu vestido, y tus ropas como del que ha pisado en lagar? He pisado yo solo el lagar, y de los pueblos nadie había conmigo; los pisé con mi ira, y los hollé con mi furor; y su sangre salpicó mis vestidos, y manché todas mis ropas. Porque el día de la venganza está en mi corazón, y el año de mis redimidos ha llegado. Miré, y no había quién ayudara, y me maravillé que no hubiera quien sustentase; y me salvó mi brazo, y me sostuvo mi ira. Y con mi ira hollé los pueblos, y los embriagué en mi furor, y derramé en tierra su sangre.”

Esta descripción sumamente realista sobre la venida de Cristo a juzgar las naciones, se nos presenta en forma de cuestionario y, aunque no se descubre la identidad del que hace la averiguación, el mismo Mesías que ha de venir es el que responde las preguntas. El se da a Sí mismo el nombre de *El que habla en justicia, grande para salvar*. Su salvación es para el verdadero Israel. Según esto, a ellos se refiere la Escritura cuando dice: “. . . el año de mis redimidos ha llegado” (comp. Ro.11:26,27). “El día de la venganza” es el día en el cual El derramará sus juicios sobre las naciones que lo han rechazado, las que han perseguido a su pueblo escogido, Israel. La imaginación que se emplea en este pasaje es la más vigorosa que se emplea en la Biblia para describir estos eventos. El declara que hará que aquellos sobre los cuales cae esta aflicción se embriaguen con su furor; El los hará morder el polvo de la tierra. Sus vestidos están teñidos con sangre de sus enemigos, como se tiñen de vino las ropas de los que

trabajan en el lagar de las uvas. Tales son los juicios que el Rey impondrá cuando regrese a la tierra. Si por casualidad esta escena sorprende a los que han considerado a Cristo solamente como el humilde y sencillo Salvador, el niño de Belén, deben recordar que la maravilla no es que El venga en calidad de Monarca que juzga y castiga, a juzgar a las naciones que lo han rechazado; más bien debieran maravillarse de que El haya venido en forma tan sencilla a soportar los vituperios de los hombres y la crucifixión.

2 Tesalonicenses 1: 7-10. “Y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder, cuando venga en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron (por cuanto nuestro testimonio ha sido creído entre vosotros).”

Otra vez se hace un gran esfuerzo, en este pasaje, con el fin de describir de la mejor manera aquello que realmente no puede expresarse plenamente. Acompañado por los ángeles de su poder, el Señor de la gloria se revelará desde los cielos, en llama de fuego, para vengarse de aquellos que, sin excusa (comp. Ro.1:19-32), no han querido conocer a Dios, y han rechazado el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo. Estos sufrirán la pena de la eterna perdición. Casi no necesitamos comentarios con respecto a este pasaje importante. Su lenguaje es certero, y es correcto identificar ese evento con la segunda venida de Cristo.

Daniel 2:34,35. “Estabas mirando, hasta que una piedra fue cortada, no con mano, e hirió a la imagen en sus pies de hierro y de barro cocido, y los desmenuzó. Entonces fueron desmenuzados también el hierro, el barro cocido, el bronce, la plata y el oro, y fueron como tamo de las eras del verano, y se los llevó el viento sin que de ellos quedara rastro alguno. Mas la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra.”

Estas palabras que se han tomado de la reconstrucción que hizo Daniel del sueño del rey, describen la destrucción que caerá sobre la edificación que han levantado los grandes monarcas. La contribución que nos ofrece esta específica predicción (comp. los vs. 44 y 45 del mismo capítulo) es la de indicarnos que Cristo, en su segunda venida, será como una piedra que demuele y destruye hasta el último vestigio de los poderes gentiles, con todos sus principios y los factores que han entrado en ellos desde sus comienzos (comp. Lc.21:24) hasta el día del regreso de Cristo. Estos principios y factores de los poderes

gentiles, que son los que han caracterizado todo este período de alrededor de 2,500 años, tendrán su más completa expresión en el período de la Gran Tribulación, el cual terminará con la gloriosa segunda venida de Cristo. El Dr. H. A. Ironside hace el siguiente comentario con respecto a esta Piedra que hiere:

“Deseo investigar un poco lo que nos dice la Escritura en otras partes con respecto a esta piedra. La Piedra es, indudablemente, una figura que representa al Señor Jesucristo. Mucho tiempo antes que Jesucristo entrara en la escena del mundo, el Salmo 118:22 había dicho que Cristo sería la Piedra que desearían los edificadores, y que vendría a ser Cabeza del ángulo. En el Nuevo Testamento se nos dice que ése es un versículo profético que se refería a Cristo. Cuando El vino a la tierra, realmente llegó a ser la Piedra que desearon los edificadores, que eran los gobernantes judíos; pero notemos que El no vino como si hubiera sido una Piedra que cayó del cielo. Esa será la manera como vendrá la segunda vez. Antes, El vino a lo suyo; pero los suyos no lo recibieron. Vino para servir de Piedra del fundamento, de Cabeza del ángulo; pero aquellos que han debido apropiarse todas estas afirmaciones, por causa de la incredulidad, más bien exclamaron con odio: ‘¡Fuera con éste...! ¡Crucifícale, crucifícale!’ Ahora bien, Dios lo ascendió al cielo. Allí, en la gloria del Padre, el ojo de la fe contempla a esa Piedra exaltada. El día se acerca cuando dicha Piedra ha de caer sobre sus enemigos; y cuando caiga, demolerá todo el poderío gentil, y a todos los que han rechazado la preciosa gracia de Dios. En Isaías 8:14 se describe proféticamente a Cristo como Piedra de tropiezo, y Roca que hace caer. Y se nos dice que muchos tropezarán y caerán. Eso sucedió cuando El vino con su bondadosa gracia: ‘... tropezaron en la piedra de tropiezo, como está escrito.’ Ellos estaban esperando un gran Monarca universal; y cuando El vino humildemente, toda la nación de Israel tropezó en El; y todos fueron quebrantados; y han permanecido quebrantados hasta el día de hoy. Dondequiera que uno vea a un judío que camina por las calles de alguna ciudad gentil, puede decir en su corazón: Esta es una prueba de la veracidad de que dijo el Señor Jesús: ‘Y el que cayere sobre esta piedra será quebrantado.’ Quebrantados, esparcidos, despojados, ellos han errado por todas partes de la tierra, casi sin ser recibidos en ninguna parte, hasta estos últimos días cuando Dios ha estado volviendo el corazón de las naciones hacia ellos, con lo cual se está preparando el camino para que ellos vuelvan a su propia tierra. Poco a poco, el remanente judío regresará al Señor; así nos dice Isaías 28:16: ‘Por tanto, Jehová el Señor dice así: He aquí que yo he puesto en Sion por fundamento una piedra, piedra reprobada, angular, preciosa, de cimiento estable; el que creyere, no se apresure.’ El, entonces, continúa describiendo la liberación de Israel en la segunda aparición de esta Piedra de salvación. Zacarías lo describe también (3:9) como la Piedra sobre la cual se graban siete ojos. Pero, ¿qué de las naciones en aquel día? El mensaje de gracia ha llegado hasta ellas; ¿y cuál ha sido el resultado? Dios ha venido tomando de en medio de ellas un pueblo para su nombre, pero la gran masa ha rechazado al Cristo de Dios. Ese Cristo que ha sido rechazado por ellas, pronto caerá sobre ellas con juicio. Entonces se cumplirá lo que está predicho: ‘y sobre quien ella cayere, le desmenuzará.’ Los israelitas tropezaron en El y fueron quebrantados. Y El caerá sobre los gentiles con ira e indignación, y los desmenuzará, y los lanzará de su presencia como se lanza el tamo en el torbellino de polvo del verano. Si alguien pregunta: *¿Cuándo va a caer la Piedra?* He aquí la respuesta: Cuando los países que una vez constituían

el imperio romano en Europa formen otra vez una coalición de diez naciones y elijan a uno de sus miembros como árbitro supremo. Este árbitro está descrito en el capítulo 7 de Daniel como un cuerno pequeño que surge del imperio romano. Este pasaje se ha aplicado muchas veces al papa; pero a nosotros nos parece que no se le puede aplicar a él de ninguna manera. Ese día se mezclarán el hierro del poder imperial con el barro de la democracia y el socialismo; pero no podrá haber una unión real. Esta preparación la estamos viendo en nuestro tiempo. Cuando leemos, por ejemplo, los informes de las conferencias de paz y de otras convenciones similares, no nos viene el pensamiento de que la paz duradera y universal ha de producirse de ese modo, mientras se siga rechazando al Príncipe de Paz. Pero yo creo que veo una sombra de este imperio romano que ha de ser restaurado. Al estudiar la Palabra de Dios, entiendo que debo esperar una de estas dos cosas: una guerra universal o una paz universal. Como resultado de cualquiera de estos dos métodos surgirá la liga de diez naciones que formarán el nuevo imperio romano”—*Lectures on Daniel*, pgs. 39-42.

Zacarías 14:1-4. “He aquí, el día de Jehová viene, y en medio de ti serán repartidos tus despojos. Porque yo reuniré a todas las naciones para combatir contra Jerusalén; y la ciudad será tomada, y serán saqueadas las casas, y violadas las mujeres; y la mitad de la ciudad irá en cautiverio, mas el resto del pueblo no será cortado de la ciudad. Después saldrá Jehová y peleará con aquellas naciones, como peleó en el día de la batalla. Y se afirmarán sus pies en aquel día sobre el monte de los Olivos, que está en frente de Jerusalén al oriente; y el monte de los Olivos se partirá por en medio, hacia el oriente y hacia el occidente, haciendo un valle muy grande; y la mitad del monte se apartará hacia el norte, y la otra mitad hacia el sur.”

En esta predicción se establece la verdad de que Jerusalén será otra vez asediada por las naciones, y Cristo, que ha de volver entonces, peleará contra ellas. Será entonces cuando sus pies se posarán sobre el monte de los Olivos —talvez en el mismo punto del cual El ascendió al cielo— y el monte de los Olivos se dividirá en dos partes, dejando entre ellas un gran valle. La naturaleza ha de pasar por convulsiones y cambios cuando Cristo vuelva: “Entonces habrá señales en el sol, en la luna y en las estrellas, y en la tierra angustia de las gentes, confundidas a causa del bramido del mar y de las olas; desfalleciendo los hombres por el temor y la expectación de las cosas que sobrevendrán en la tierra; porque las potencias de los cielos serán conmovidas. Entonces verán al Hijo del Hombre, que vendrá en una nube con poder y gran gloria” (Lc.21:25-27). “E inmediatamente después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su resplandor, y las estrellas caerán del cielo, y las potencias de los cielos serán conmovidas” (Mt.24:29). “Porque el anhelo ardiente de la creación es el aguardar la manifestación de los hijos de Dios. Porque la creación fue sujeta a la vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza;

porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de la corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora” (Ro.8:19-22). Cuando se manifieste el Hijo de Dios será el tiempo en que la creación será libertada.

2 Tesalonicenses 2:8-12. “Y entonces se manifestará aquel inicuo, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida; inicuo cuyo advenimiento es por obra de Satanás, con gran poder y señales y prodigios mentirosos, y con todo engaño de iniquidad para los que se pierden, por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por esto Dios les envía un poder engañoso, para que crean la mentira, a fin de que sean condenados, todos los que no creyeron a la verdad, sino que se complacieron en la injusticia.”

Así se nos revela la importante verdad de que el hombre de pecado, “aquel inicuo”, se revelará después (no antes) que sea removido “lo que lo detiene”, es decir, el Espíritu Santo, y —es correcto creer— la Iglesia será trasladada cuando salga el Espíritu (comp. Jn.14:16). “Aquel inicuo” será destruido en la segunda venida de Cristo, que será en un tiempo de gran corrupción en esta tierra. Aquí nos indica la Palabra de Dios, como en muchas otras oportunidades, que cuando Cristo vuelva, el mundo no se habrá convertido. El vendrá cuando el mundo se encuentre en medio de la más grande manifestación de pecado.

Mateo 23:37-25:46. Esta extensa porción, que es muy larga para citarla al pie de la letra, ya la hemos considerado ampliamente cuando estudiamos los principales discursos de Cristo. Este discurso fue su despedida del pueblo de Israel, y en él les informa cuáles serán las condiciones que habrá en el mundo antes de su regreso. Las partes de este discurso son: el anuncio con respecto al tiempo (23:37-39); la ocasión del discurso (24:1-4); el curso de esta era que era imprevista (24:5-8); la Gran Tribulación (24:9-22); advertencias contra los impostores (24:23-28); descripción de su regreso y de la reunión sobrenatural de Israel (24:29-31); certeza de su segunda venida que ha sido predicha y las debidas advertencias a Israel de que cuando ellos vean ciertos sucesos (comp. Lc.21:28), deben *velar* (24:32-25:30); el juicio contra las naciones (25:31-46). El Señor insiste sobre todo, en la necesidad de que Israel esté *velando*. La gente, en el tiempo de Noé, no veló; el siervo malo no estaba esperando a su señor; las cinco vírgenes insensatas carecían de la preparación que habían de haber tenido, si realmente hubieran estado esperando al esposo. Toda esta sección (24:37-25:30) predice los juicios que han de venir sobre Israel. Como en una casa hay

siervos malos y siervos buenos, como hay vírgenes preparadas y vírgenes no preparadas que están esperando la fiesta de las bodas, como hay unos que emplean los talentos y otros que no los emplean, así será llamado Israel a juicio cuando venga su Mesías (comp. Ez.20:33-44). Este discurso, que es doctrinalmente formativo, termina con una predicción central con respecto al juicio a que serán sometidas las naciones que existan cuando Cristo vuelva (25:31-46). Ese juicio, así como el juicio a que será sometido Israel, ocurrirá cuando vuelva el Rey y se sienta sobre el trono davídico en Jerusalén.

De todo este esquema que se ha presentado del discurso de nuestro Señor, podemos extraer cuatro aspectos principales para considerarlos separadamente: (a) La Gran Tribulación; (b) el hecho de la segunda venida de Cristo; (c) el juicio a que será sometido Israel; y (d) el juicio a que serán sometidas las naciones que existan en ese tiempo.

En esta discusión debemos concentrar nuestra atención, en primer lugar, sobre el hecho de la segunda venida de Cristo. No puede haber confusión alguna con respecto a la manera de su venida en cada uno de estos eventos mesiánicos. La venida como un relámpago que sale del oriente y se manifiesta hasta el occidente no tiene ninguna semejanza con el nacimiento virginal en el pesebre. Vuelvo a repetir que la manera de su segunda venida no debe constituir una sorpresa para nosotros; la que sí debiera sorprendernos sería su primera venida, que estuvo cargada de misterio, condescendencia y sencillez que no le son naturales al desempeño del Rey de la gloria. Así como El ascendió en las nubes del cielo, así mismo regresará (comp. Hch.1:9-11). Todas las tribus de Israel lo verán y se lamentarán por causa de El. La profecía bíblica prevé esta lamentación. El vendrá con poder y gran gloria y, mediante la obra de los ángeles, juntará “a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro.” Como ya se ha indicado, cuando el Rey se sienta sobre el trono de David, comenzará sus juicios contra Israel. Este juicio final a que será sometido Israel, no solamente es un amplio tema de las profecías, sino que es vitalmente importante en el desarrollo de la doctrina relativa a la nación elegida. Aunque no se establece un tiempo específico, parece necesario creer que habrá habido una resurrección de toda la casa de Israel, y que todos han de aparecer para el juicio. Ese juicio sería horriblemente incompleto si se restringiera solamente a la nación judía que esté viviendo en ese tiempo. Los hombres de Israel han vivido y han servido teniendo en mente la gloriosa verdad del reino. Los que se han mantenido fieles a esa promesa no serán despojados del reino; pero los que, por causa del descuido y del pecado, no se han mantenido firmes en la

esperanza serán excluidos y juzgados. Para esto se debe considerar todo el contexto de Ezequiel 20:33-44 (comp. Ez.37:1-14; Dn.12:1-3). Lo que viene inmediatamente después de ese tema, y que completa la historia de los tiempos de los gentiles, es el juicio a que tendrán que comparecer las naciones (Mt.25:31-46), el cual, puesto que precede al reino milenar y envuelve sólo a las naciones que estén viviendo en ese tiempo, las cuales habrán tomado parte en la Gran Tribulación, no debe confundirse con el juicio del “gran trono blanco” (Ap.20:12-15), que se realiza al concluir el milenio y al cual tendrán que presentarse los muertos impíos de toda la historia humana.

En el juicio contra las naciones, éstas estarán en absoluta sujeción delante de Cristo, Quien las habrá conquistado, delante del trono de su gloria. La vara de hierro de que nos habla el Salmo 2:9, y el lagar del furor que profetiza Isaías tendrá allí pleno cumplimiento. El motivo de este juicio no es el mal que han cometido los gentiles en todos los tiempos, sino una cuestión vital: el trato que las naciones le hayan dado a Israel durante la Gran Tribulación; es decir, el trato que le hayan dado a esos que el Señor llamó “mis hermanos.” Aquí no se hace ninguna referencia a los cristianos, aunque ellos son también “coherederos con Cristo” y de la casa de Dios. Cristo “no se avergüenza de llamarlos hermanos” (comp. He.2:11). Dios no deja nunca al cristiano solo en el mundo para que se sostenga independientemente, como lo ha hecho con el disperso Israel; ni hay indicación en la Escritura que sostenga que los gentiles son responsables de servir a los cristianos; sin embargo, Israel, despojado de su patria, ha sido dispersado por todo el mundo, y su supervivencia ha dependido de la generosidad de las naciones. Ellos son los hermanos de Cristo en el sentido físico más literal. Durante la Gran Tribulación, algunas naciones gentiles se manifestarán favorables hacia Israel, y otras les retirarán la ayuda. Según esa actuación, algunas podrán entrar con Israel en el reino milenar y otras no podrán. Aun las que entren en el reino con Israel, como ya se ha visto, tendrán que tomar una posición subordinada (comp. Is.14:1,2; 60:12,14). Para los que no entienden la Palabra de Dios, es increíble que haya una nación elegida, que ha sido favorecida con pactos eternos y que disfrutará de gloria especial sobre todas las naciones de la tierra, y que el trato que estas naciones le den al pueblo elegido durante la Gran Tribulación sea la base que determina el destino de ellas en el milenio. En la hora cuando comenzó Israel, Jehová le dijo a Abraham con respecto a su descendencia física, que los que la maldijeran serían malditos. Es significativo, entonces que, al fin de los tiempos de los gentiles se les diga a aquellos que han

bendecido a Israel: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo”; y se les diga también a los que lo han maldecido: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Habría alguna diferencia si los hombres aceptaran las predicciones del Rey, que se encuentran en la Biblia, y les sacaran provecho. De todos modos, el programa de Dios tendrá que cumplirse cabalmente, y se cumplirá.

Hechos 1:9-11. “Y habiendo dicho estas cosas, viéndolo ellos, fue alzado, y le recibió una nube que le ocultó de sus ojos. Y estando ellos con los ojos puesto en el cielo, entre tanto que él se iba, he aquí se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales también les dijeron: Varones galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo.”

Este pasaje, que ya lo hemos considerado, cuando estudiamos la ascensión de Cristo, también constituye una promesa definida del regreso de Cristo. No es otro, sino *el mismo Jesús*, que ha sido tomado de vosotros al cielo, el que vendrá en la misma forma como le habéis visto ir al cielo: en forma visible, corporal, y en las nubes del cielo. El dijo: “Vendré otra vez.” No dijo que vendría la muerte, ni que vendría el ejército romano comandado por Tito, ni siquiera dijo que vendría el Espíritu Santo (aunque el Espíritu vino la primera vez el día de Pentecostés). El apóstol Pablo también declara: “Porque el Señor mismo con voz de arcángel. . . , descenderá del cielo.” El mismo hecho de que El ha de aparecer la segunda vez (He.9:28) lo identifica con el que vino la primera vez. Ya hemos señalado, cuando estudiamos esta porción de los *Hechos*, que en su contexto, los sucesos pasan en rápida sucesión. En los versículos 6 y 7, Cristo contesta la pregunta relativa a la esperanza de Israel con respecto al cumplimiento del pacto de Dios. El declara que la realización de estas promesas tiene que esperar los tiempos y las sazones que el Padre tiene en su propia potestad. En el versículo 8 El indica que la ocupación principal del creyente cristiano en esta era es la de anunciar, es decir, ser testigo de Cristo en todas partes de la tierra. El próximo evento grande y final de este programa es el propio regreso de Cristo, con lo cual finalizará la responsabilidad de predicar el Evangelio.

Hechos 15:16-18. “Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar, para que el resto de los hombres busque al Señor, y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre, dice el Señor, que hace conocer todo esto desde tiempos antiguos.”

La Escritura registra el hecho de que la Iglesia primitiva se reunió,

en su primer concilio, con el objetivo principal de determinar, cuál podrá ser el nuevo orden de las cosas, el cual, según Pedro, Pablo y Bernabé, había llegado a los gentiles en forma tan completa y efectiva como les había llegado a los judíos. ¿Qué les había sucedido a las ventajas que por tanto tiempo Jehová les había concedido a los judíos? En otras palabras, ¿qué le había pasado al judaísmo? El hecho de que Dios estaba haciendo algo completamente nuevo, al garantizarles a los gentiles iguales beneficios, era evidencia completa de que se habían operado grandes cambios. Ese concilio, guiado por el Espíritu, llegó a la conclusión de que lo nuevo que estaba ocurriendo, en lo cual se admitía libremente a los gentiles, era una manifestación de Dios y de su gracia, para llamar de en medio de ellos, del mismo modo como de en medio de los judíos, un pueblo para su nombre o Persona (v.14). El nombre *Deidad* es equivalente a la palabra *Persona*; y no se le podría dar un reconocimiento más cariñoso a la Iglesia que el de declarar que ella es para la Persona de Cristo. Si sólo reflexionamos un momento comprenderemos cuán absolutamente extraño era este nuevo orden para los judíos. El contexto, sin embargo, continúa diciendo que Cristo vendrá otra vez y que, en su venida, El restaurará el gobierno davídico que había fracasado y se había desmoronado, lo cual significa que el Pacto Davídico será cumplido en ese tiempo, y que el judaísmo será entonces restaurado para que continúe la realización de aquello que está predicho con respecto a ese pueblo. Esto significa que el reino milenarío se establecerá, y que los gentiles “sobre los cuales es invocado mi nombre” participarán en ese reino. El contexto que sigue inmediatamente en el pasaje que estamos considerando indica que se establece divinamente un nuevo orden.

Isaías 59:20; 60:1-5. “Y vendrá el Redentor a Sion, y a los que se volvieron de la iniquidad en Jacob, dice Jehová. . . Levántate, resplandece; porque ha venido tu luz, y la gloria de Jehová ha nacido sobre tí. Porque he aquí que tinieblas cubrirán la tierra, y oscuridad las naciones; mas sobre ti amanecerá Jehová, y sobre ti será vista su gloria. Y andarán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu nacimiento. Alza tus ojos alrededor y mira, todos éstos, se han juntado, vinieron a tí; tus hijos vendrán de lejos, y tus hijas serán llevadas en brazos. Entonces verás, y resplandecerás; se maravillará y ensanchará tu corazón, porque se haya vuelto a ti la multitud del mar y las riquezas de las naciones hayan venido a ti.”

El Apóstol Pablo reconstruye la declaración de Isaías de la siguiente manera: “Y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados”

(Ro.11:26,27). Cuando Israel tenga la experiencia del regreso de Cristo, surgirá y brillará, porque habrá venido su luz. "... vendrá el Redentor a Sion, y a los que se volvieren de la iniquidad en Jacob." La gloria de Jehová se manifestará sobre ellos. Antes de esta manifestación de la gloria de Jehová sobre Israel, las tinieblas cubrirán la tierra, y la oscuridad cubrirá a las naciones. Esta es una descripción de la Gran Tribulación que ha de cubrir la tierra. En el tiempo de la bendición del reino, "... andarán las naciones a tu luz, y los reyes al resplandor de tu nacimiento." Las fuerzas de los gentiles llegarán hasta Israel. Todo esto, que se encuentra en innumerables predicciones, ocurrirá cuando vuelva el Mesías.

Daniel 7:13,14. "Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido." En esta descripción se hace especial énfasis en el hecho de que todos los dominios gentiles llegarán a su fin en la segunda venida de Cristo. Se recordará que tanto en el capítulo 2 como en el capítulo 7 de *Daniel* se encuentran predicciones con respecto a los imperios gentiles que debían surgir, comenzando con el imperio babilónico, cuya cabeza era Nabucodonosor, hasta Roma, pasando por Media-Persia y por Grecia. Roma estaba en el poder mundial cuando Cristo vivió sobre la tierra. La intercalación de la edad de la Iglesia comenzó con la muerte de Cristo, y continuará hasta que ella sea trasladada al cielo. Como este período intercalar comenzó antes que el imperio romano hubiera cumplido mucho de lo que estaba predicho que cumpliría, tal imperio tendrá que ser restaurado y cumplir todo lo que está escrito de él. Los pies y los dedos de la colosal imagen, que estaban compuestos de hierro y barro, representan la parte del imperio romano que todavía no ha pasado a la historia. Esto es lo mismo que se indica en el capítulo 7 de *Daniel*, mediante los 10 cuernos de la cuarta bestia. Toda esta historia de gobiernos tendrá que hacerse real durante la importantísima semana septuagésima, que son los siete años de tribulación que han de venir sobre la tierra, los cuales fueron previstos por Daniel. Este breve período no solamente sirve para que se complete el tiempo que los judíos necesitan para llegar al reino, sino que también concluye los tiempos de los gentiles sobre la tierra. Todas las cosas de responsabilidad, tanto para Israel como para los gentiles, serán determinadas por la gloriosa aparición de Cristo.

El pasaje que estamos considerando, junto con Apocalipsis 5:1-7, describe la investidura del Rey y la constitución del reino. Como Rey

que ha tomado el trono —el trono de David en Jerusalén—, ejecutará sus juicios contra Israel y contra las naciones antes de comenzar el reino. En Daniel 2:34,35, pasaje que ya hemos considerado, hay una descripción de la destrucción demoledora que el Rey les ocasionará a las naciones; mientras que en Daniel 7:13,14, que es el pasaje que estamos considerando ahora, encontramos el acto de toma del poder en virtud del cual El derramará sus juicios sobre los gentiles.

Malaquías 3:1-3. “He aquí, yo envío mi mensajero, el cual preparará el camino delante de mí; y vendrá súbitamente a su templo el Señor a quien vosotros buscáis, y el ángel del pacto, a quien deseáis vosotros. He aquí viene, ha dicho Jehová de los ejércitos. ¿Y quién podrá soportar el tiempo de su venida? ¿o quién podrá estar en pie cuando él se manifieste? Porque él es como fuego purificador, y como jabón de lavadores. Y se sentará para afinar y limpiar la plata; porque limpiará a los hijos de Leví, los afinará como a oro y como a plata, y traerán a Jehová ofrenda en justicia.”

Este pasaje nos revela la incapacidad, que fue cierta en todos los profetas del Antiguo Testamento, para reconocer el período de tiempo intermedio entre las dos venidas de Cristo. Así queda confirmado que, tal como se reveló posteriormente en el Nuevo Testamento, esta edad presente es un “misterio”, es decir, un sagrado secreto que existió antes de los tiempos de Cristo. Los profetas antiguos previeron tanto al Cordero sufriente como al Mesías reinante. Ellos se quedaban perplejos con respecto a las relaciones de tiempo entre estos dos cuadros del Mesías. El apóstol Pedro escribe lo siguiente al respecto: “Los profetas que profetizaron de la gracia destinada a vosotros, inquirieron y diligentemente indagaron acerca de esta salvación, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo, y las glorias que vendrían tras ellos” (1 P.1:10,11). El Dr. C.I. Scofield escribe sobre Malaquías 3:1-3:

“La primera parte del v. 1 se cita con referencia a Juan el Bautista (Mt.11:10; Mr. 1:2; Lc.7:27), pero la segunda parte, ‘el Señor a quien vosotros buscáis...’ no se cita en ningún lugar del Nuevo Testamento. La razón es obvia: en todo, con la excepción del hecho de la primera venida de Cristo, esta segunda parte del versículo se halla todavía por cumplirse (Hab.2:20). Los vs. 2-5 hablan de juicio, no de gracia. Como en el caso de otros profetas del Antiguo Testamento, Malaquías contempló dos advenimientos del Mesías entrelazados en un mismo horizonte, pero no pudo ver el intervalo que los separaría y que se describe en Mateo 13 después del rechazamiento del Rey (Mt. 13:16,17). Aun menos pudo él ver la era de la Iglesia (Ef.3:3-6; Col.1:16,17). ‘Mi mensajero (v.1) es Juan el Bautista; ‘el angel del pacto’ es Cristo en sus dos venidas, pero especialmente con respecto a los eventos que seguirán a su regreso a la tierra” — (*Biblia Anotada de Scofield*, p. 943).

Marcos 9:1-9. “También les dijo: De cierto os digo que hay algunos de los que están aquí, que no gustarán la muerte hasta que hayan visto el reino de Dios venido con poder. Seis días después, Jesús tomó a Pedro, a Jacobo y a Juan, y los llevó aparte solos a un monte alto; y se transfiguró delante de ellos. Y sus vestidos se volvieron resplandecientes, muy blancos, como la nieve, tanto que ningún lavador en la tierra los puede hacer tan blancos. Y les apareció Elías con Moisés, que hablaban con Jesús. Entonces Pedro dijo a Jesús: Maestro, bueno es para nosotros que estemos aquí; y hagamos tres enramadas, una para tí, otra para Moisés, y otra para Elías. Porque no sabía lo que hablaba, pues estaban espantados. Entonces vino una nube que les hizo sombra, y desde la nube una voz que decía: Este es mi Hijo amado; a El oíd. Y luego, cuando miraron, no vieron más a nadie consigo, sino a Jesús solo. Y descendiendo ellos del monte, les mandó que a nadie dijese lo que habían visto, sino cuando el Hijo del Hombre hubiese resucitado de los muertos.”

Sea que los teólogos lo reconozcan o no, la escena de la transfiguración es tan importante que el Nuevo Testamento hace gran hincapié en ella. Cada uno de los escritores sinópticos la describe ampliamente, y dicen que fue una manifestación del poder de Cristo en su reino (Mt.16:28; Mr.9:1; Lc.9:27; 2 P.1:16). Pedro, que fue uno de los elegidos para que presenciara este gran evento, escribe: “Porque no os hemos dado a conocer el poder y la venida de nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas artificiosas, sino como habiendo visto con nuestros propios ojos su majestad. Pues cuando él recibió de Dios Padre honra y gloria, le fue enviada desde la magnífica gloria una voz que decía: Este es mi Hijo amado, en el cual tengo complacencia. Y nosotros oímos esta voz enviada del cielo, cuando estábamos con él en el monte santo. Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones”(2 P.1:16-19). Esta transfiguración ocurrió antes de la muerte de Cristo. Los discípulos estaban a punto de enfrentarse con la absoluta sorpresa y con la conmoción de la muerte de Cristo, la cual, aunque Cristo la había predicho claramente, estaba divinamente oculta de su entendimiento. El propósito divino de ocultar del entendimiento de los discípulos lo relativo a la muerte y a la resurrección de Cristo que se aproximaban era de lo más firme y absoluto. Lucas escribe en su Evangelio: “Tomando Jesús a los doce, les dijo: He aquí subimos a Jerusalén, y se cumplirán todas las cosas escritas por los profetas acerca del Hijo del Hombre. Pues será entregado a los gentiles, y será escarnecido, y afrentado, y escupido. Y después que le hayan

azotado, le matarán; mas al tercer día resucitará. Pero ellos nada comprendieron de estas cosas, y esta palabra les era encubierta, y no entendían lo que les decía” (Lc.18:31-34). No hay predicción más clara sobre la muerte de Cristo que ésta que El mismo hizo, y que se nos narra en este pasaje. Esta porción constituye un desafío para el estudiante que le gusta reflexionar. ¿Por qué no podían comprender ellos, en realidad, esta clara predicción? Durante el período del ministerio terrenal de Cristo, ellos habían predicado, por autoridad divina y con sinceridad personal, el mensaje con respecto al reino mesiánico, terrenal, según el cual Cristo se iba a sentar sobre el trono de David: esa era la esperanza nacional de Israel. Es sumamente evidente que ellos no podían predicar un mensaje basado en la muerte y en la resurrección de Cristo, puesto que ellos no comprendían estos eventos venideros. Aquello que les había mantenido tan ocupados, a lo cual habían dedicado sus vidas, estaba a punto de volverse añicos por causa de la muerte del Rey a manos de los mismos hombres sobre los cuales se esperaba que El reinara. A Pedro, Jacobo y Juan se les concedió una visión de la venida de Cristo con poder y en su reino. Dos de ellos fueron hombres escogidos por Dios para escribir libros del Nuevo Testamento; el otro fue el primer mártir apostólico. Se les concedió la visión para que estuvieran mejor dispuesto a aceptar la demora, imprevista para ellos, que la edad de la gracia impondría a la del reino; y para que se convencieran de que el plan de Dios con respecto al reino para Israel no se había abrogado. La visión de la transfiguración con todas sus connotaciones no se le concedió a Juan el Bautista. A él le tocó enfrentarse a una situación que él mismo consideró que era una completa derrota. Aquello a lo cual él había dedicado su vida, la divina comisión que recibió de ser el heraldo del Mesías, y el éxito que tuvo al principio de su predicación, todo quedó olvidado, sin ninguna explicación. Muchos, sin embargo, no han comprendido aquí la verdadera situación, y han acusado a Juan de haber estado equivocado en todo su ministerio. Esa no es la solución del problema. Sea como fuere, Pedro, Jacobo y Juan —representantes de la compañía apostólica— se salvaron de la más grande aflicción que le correspondió a Juan el Bautista. Es probable que la seguridad que les proveyó la transfiguración no fuera muy importante para los discípulos en la hora de la muerte de Cristo; pero después de la muerte y de la resurrección de El, sí cumplió su propósito de clarificar las mentes de ellos con respecto a la verdad de que, aunque se iba a introducir un plan divino, imprevisto humanamente y poderoso, por medio de la muerte de Cristo, el plan divino del reino terrenal no sería abandonado, sino que cuando se cumpliera el

objetivo de esa nueva era, el plan del reino sería cumplido por Cristo en su segunda venida, cuando vendría con el poder y la gloria que fueron previstos en la transfiguración. Es claro que la transfiguración no fue una revelación del cielo, sino de la venida de Cristo en su reino.

Lucas 12:35-40. “Estén ceñidos vuestros lomos, y vuestras lámparas encendidas; y vosotros sed semejantes a hombres que aguardan a que su señor regrese de las bodas, para que cuando llegue y llame, le abran en seguida. Bienaventurados aquellos siervos a los cuales su señor, cuando venga, halle velando; de cierto os digo que se ceñirá, y hará que se sienten a la mesa, y vendrá a servirles. Y aunque venga a la segunda vigilia, y aunque venga a la tercera vigilia, si los hallare así, bienaventurados son aquellos siervos. Pero sabed esto, que si supiese el padre de familia a qué hora el ladrón había de venir, velaría ciertamente, y no dejaría minar su casa. Vosotros, pues, también estad preparados, porque a la hora que no pensáis, el Hijo del Hombre vendrá”.

Este pasaje puede servir como una buena representación de los muchos datos que Lucas nos da sobre la segunda venida de Cristo. Está dirigido a Israel y, como el prolongado informe que da Mateo sobre el discurso del monte de los Olivos, exige que haya la actitud de velar en espera del regreso de Cristo. Velar es la responsabilidad que le corresponde a Israel en este tiempo: “Cuando estas cosas comiencen a suceder. . .” (Lc.21:28-31; Mt.24:33). Aquí hay que aclarar otra vez que la obligación que reposa sobre Israel de esperar la gloriosa aparición de Cristo, en la cual ellos serán libertados y se cumplirán los pactos de Dios con Israel, no debe confundirse con la obligación que ha tenido la Iglesia durante toda la edad de la gracia de estar esperando la aparición de Cristo en las nubes, cuando El la llevará a Sí mismo. Así como en Mateo 25:1-13, donde Israel se compara con diez vírgenes y su necesidad de tener lámparas individuales encendidas, es el símbolo de la preparación, así en el pasaje que estamos considerando se les dice que deben tener sus lomos ceñidos, y sus lámparas encendidas. La contribución específica de este pasaje al cuerpo general de la doctrina se halla en el versículo 36, donde se nos dice que el Israel vigilante debe estar aguardando a que su Señor regrese “de las bodas”. Muy a menudo se ha supuesto que el regreso de Cristo será para participar en las bodas, y que las diez vírgenes representan a la Esposa. El comentario que, sobre esta misma situación, nos ofrece el Salmo 45:8-15 es de vital importancia. Después de describir el palacio milenario y a los que estarán allí con el Rey y con su Esposa, la cual se identifica en ese salmo con la denominación “hija”, se dice que ella, la Esposa,

“Con vestidos bordados será llevada al Rey”, y que “Vírgenes irán en pos de ella, compañeras suyas serán traídas a ti. Serán traídas con alegría y gozo; entrarán en el palacio del Rey.” Esta descripción de una escena milenaria distingue claramente entre la Esposa y las vírgenes. La Esposa estará con el Rey desde el momento de la boda que se realizará en el cielo. Ella regresa a la tierra con El (Ap.19:11-16), e Israel, que es el que se compara con las vírgenes, estará esperando en la tierra el regreso del Rey junto con su Esposa. Más tarde, tanto la Esposa como las cinco vírgenes que son aceptadas, entran en el palacio del Rey y participan de la fiesta de las bodas (comp. Mt. 25:10).

2 *Pedro 3:3,4,8,10-13*. “Sabiendo primero esto, que en los postreros días vendrán burladores, andando según sus propias concupiscencias, y diciendo: ¿Dónde está la promesa de su advenimiento? Porque desde el día en que los padres durmieron, todas las cosas permanecen así como desde el principio de la creación. . . Mas, oh amados, no ignoréis esto: que para con el Señor un día es como mil años, y mil años como un día. . . Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas. Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas, ¿cómo no debéis vosotros andar en santa y piadosa manera de vivir, esperando y apresurándoos para la venida del día de Dios, en el cual los cielos, encendiéndose, serán deshechos, y los elementos, siendo quemados, se fundirán! Pero nosotros esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales mora la justicia.”

• Esta Escritura introduce varios aspectos distintivos que contribuyen a constituir la gran doctrina de la segunda venida de Cristo. En primer lugar, se hace la predicción de que se levantarán burladores que rechazarán la verdad con respecto al retorno de Cristo, y que se basarán en el hecho de que todas las cosas continúan desde el principio sin ningún cambio. Por tanto, afirmarán que no hay necesidad de esperar ningún cambio en el porvenir; pero “Estos ignoran voluntariamente”, que hubo un juicio de Dios en forma de un diluvio, que cambió el mundo completamente. Así también es cierto, si ellos lo creen o no, que los cielos y la tierra que existen ahora están reservados para una destrucción por medio del fuego, en el día preciso del juicio y de la perdición de los hombres impíos (comp. Ap.20:11-15). El día del Señor, el período de mil años que comienza con la segunda venida de Cristo, y termina cuando pasen estos cielos y esta tierra, viene en virtud de esa segunda venida, en forma tan inesperada como viene el ladrón de noche (Mt. 24:43; 1

Ts.5:4). Cuando el versículo 9, que presenta la fidelidad de Dios y, por tanto, es un paréntesis del argumento, se omite con el fin de que pueda notarse directamente la declaración de la profecía, se descubre mucho más que una simple relación accidental entre el hecho de que, para con el Señor un día es como mil años, y mil años como un día (v. 8) y la referencia al día del Señor que sigue en el versículo 10.

Se ha afirmado que la única medida de tiempo del día del Señor, que se refiere al reino milenario en la tierra, es la que se halla en Apocalipsis 20:1-6; pero, aunque el pasaje de *Apocalipsis* establece que el reino milenario será de mil años, este pasaje de Pedro es evidentemente una indicación de tiempo con respecto al mismo día del Señor, porque Pedro declara que comenzará “como ladrón en la noche”, y que terminará cuando pasen los cielos y la tierra. Este pasaje incluye también una referencia a la manera como deben vivir los que creen en todas estas cosas. Todo este programa marcha hacia el día final, el día de Dios, que es la eternidad futura (comp. 1 Co. 15:28). Los nuevos cielos y la nueva tierra han de ser, del mismo modo, la morada de la justicia divina: la tierra será habitada por el pueblo elegido, cuyos pactos con respecto a su patria y a su tierra son eternos. La tierra será entonces un lugar tan adecuado para morada de Dios como lo ha sido siempre el cielo, y lo será.

Apocalipsis 19:11-16. “Entonces vi el cielo abierto; y he aquí un caballo blanco, y el que lo montaba se llamaba Fiel y Verdadero, y con justicia juzga y pelea. Sus ojos eran como llama de fuego, y había en su cabeza muchas diademas; y tenía un nombre escrito que ninguno conocía sino él mismo. Estaba vestido de una ropa teñida en sangre; y su nombre es: EL VERBO DE DIOS. Y los ejércitos celestiales, vestidos de lino finísimo, blanco y limpio, le seguían en caballos blancos. De su boca sale una espada aguda, para herir con ella a las naciones, y él las regirá con vara de hierro; y él pisa el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso. Y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES.”

Esta es la descripción final que nos ofrece la Biblia con respecto a la segunda venida de Cristo, y es la única que se encuentra en el libro de *Apocalipsis*. Este informe sirve para abrir las estupendas escenas que siguen en rápida sucesión, y que constituyen el programa de Dios que nos ha revelado, el cual llega hasta la eternidad. Los eventos de este programa son: la batalla de Armagedón (19:17-21); el arresto de Satanás (20:1-3); la primera de las resurrecciones de la humanidad, la relacionada con la edad del reino (20:4-6); la nueva libertad de Satanás y la destrucción de Gog y Magog (20:7-9); la condenación final de Satanás (20:10); el establecimiento del gran trono blanco

(20:11); la resurrección (comp. v. 5) y la condenación de los muertos impíos (20:12-15); la creación de nuevos cielos y nueva tierra (21:1, 2); la morada de Dios en la tierra como en el cielo (21:3); el estado de los hombres en la eternidad (21:4-8); la ciudad celestial (21:9-22:7); el mensaje final y la invitación (22:8-19); la promesa final y su oración correspondiente (22:20, 21). Se nos dice (Ap. 4:1) que el cielo se abrió, y que una voz llamó al apóstol Juan —quien fue escogido, como precursor de la Iglesia, para que viera y experimentara todo lo que les espera a la Iglesia cuando llegue al cielo, y para que escribiera esas experiencias con el fin de animar y edificar a quienes estaba representando— para que subiera allí. Puesto que, desde ese momento (4:1), la Iglesia no vuelve a aparecer en las descripciones de los eventos de la tierra, y puesto que lo que sigue después de su traslado es la septuagésima semana profética de Daniel, en la cual la Iglesia no podría tomar parte de ninguna manera, queda claro que la Iglesia realiza su matrimonio con su Prometido y, durante la Gran Tribulación, disfruta de las Bodas del Cordero en el cielo (Ap. 19:7-10), antes que el cielo se abra otra vez, tal como lo implica el texto que estamos considerando, y Cristo, en compañía de sus santos, regrese a la tierra en calidad de Mesías. El orden de los eventos se ha preservado en forma precisa: en el capítulo 4, el movimiento es hacia arriba, mientras que en el capítulo 19, tal como debía ser, se centra en la Persona y en el regreso del Rey. Está predicho que El ha de volver acompañado de las huestes celestiales, con poder y gran gloria (Mt. 24:30). El mismo dijo que su regreso será como el relámpago que sale del oriente y se manifiesta hasta el occidente (Mt. 24:27). Daniel dice que vendrá con las nubes del cielo (Dn. 7:13). El se manifestará desde el cielo en llama de fuego (2 Ts. 1:7, 8). La “gran gloria” reside en los cuatro títulos que se le dan en su segunda venida: “EL VERBO DE DIOS”, “Fiel y Verdadero”, “un nombre escrito que ninguno conocía sino él mismo”, y “REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES.” Es notable el hecho de que el Rey regresa no solamente a juzgar, sino también a hacer guerra. El encarnará la inmensurable indignación santa de Dios contra el mal, aquel día cuando la oferta divina de la gracia se haya suspendido. No hay quien pueda comprender ni prever de ningún modo el “furor de la ira del Dios Todopoderoso.” Esa será “la ira del Cordero.” A los reyes y a los jueces de la tierra se los amonestará a honrar al Hijo “para que no se enoje, y perezcáis en el camino; pues se inflama de pronto su ira.” Precisamente mil años antes de la primera venida de Cristo, David previó que el Rey, cuando tome su trono en Sion, recibirá las naciones como un presente de parte de Jehová, y que las quebrantará con vara de hierro, y las desmenuzará como vasija de

alfarero. Alrededor de 700 años antes del nacimiento de Cristo, Isaías profetizó que el Mesías, en su regreso, derrocaría las naciones y las hollaría con su furor. Tanto la vara de hierro (Sal. 2:9) como el lagar del vino (Is. 63:3) aparecen en Apocalipsis 19:15, donde leemos: “De su boca sale una espada aguda, para herir con ella a las naciones, y él las regirá con vara de hierro; y él pisa el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso” (comp. Ap. 1:16; 2 Ts. 2:8). Cuando el Señor de la gloria regrese en esta forma a la tierra, a juzgar a hacer guerra, debe observarse también que, en la manifestación de su infinito poder, mediante la destrucción de los enemigos de Dios, aquello que le es propio o inherente —aquello que le pertenece en propiedad a la Deidad, y que es correlativo con su santidad— se manifestará con toda libertad. Cuando uno piensa correctamente con respecto al Cristo de Dios, llega a reconocer el hecho de que el gran abandono de aquello que esencialmente le corresponde a Dios se cumplió en su primera venida, cuando El vino como un niño indefenso, como un Hombre que no se opone a nadie, que se somete a la aflicción y al sacrificio de la muerte. Para cumplir esto, El se despojó del manto de gloria que le corresponde, y así restringió su poder —aquel poder que creó todas las cosas, visibles e invisibles— de tal modo que llegó a ser un Cordero inofensivo. Bien pudiera todo esto despertar reverencia y admiración en los hombres, como ha tenido que despertarlas en los ángeles. Que El venga como la encarnación del furor y de la ira del Dios Todopoderoso es un hecho que no debe causar perplejidad, si recordamos que este mundo ha rechazado a Dios y su gracia salvadora que se manifestó y se ofreció en la primera venida de Cristo. El infinito amor, en sus arreglos con la infinita santidad, proveyó un Sustituto para que llevara sobre Sí los juicios inmensurables de la indignación divina contra aquellos que han resuelto refugiarse en la sombra de la cruz; pero para el mundo rebelde, caído, que rechaza a Cristo, que ha escogido su parte con Satanás y que ha abrazado la filosofía de la independencia de Dios, no puede haber otra cosa que ira e indignación. Esa es la porción de los que no obedecen el Evangelio.

Ford C. Ottman, en su excelente exposición sobre el libro de *Apocalipsis*, titulada *The Unfolding of the Ages (El desarrollo de las edades)*, nos presenta una descripción gráfica de este cuadro bíblico de la segunda venida de Cristo. Aunque es extenso, lo reproducimos como conclusión adecuada de este capítulo que trata precisamente del retorno de Cristo:

“Cristo viene, y esa gloriosa verdad debe absorber nuestra atención. Los eventos relacionados con esa venida sólo pueden descubrirse por medio de un

estudio cuidadoso de las Escrituras. Concentremos primeramente nuestra atención en los cielos abiertos de donde El viene. No hay posibilidad de que nos equivoquemos en cuanto a la identidad del glorioso Jinete que cabalga en el caballo blanco. Sólo hay Uno al cual puede aplicarse esta descripción. El es el 'Fiel y Verdadero.' Así se llamó El desde el principio; y así se llamará al fin. Ahora viene a juzgar al mundo con justicia. Sus ojos son como llama de fuego; nada se escapará de esta llama escrutadora. El está coronado con muchas diademas, lo cual significa que hay una sola soberanía sobre todas las soberanías del mundo. También tiene un nombre incommunicable, y está vestido de una ropa teñida de sangre. Está armado con una espada para entrar en conflicto personal, y viene para pisar el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso. 'Y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES.' Los ejércitos que lo siguen están compuestos de santos, tanto judíos como cristianos. Hasta ese momento, ellos han sido los ocupantes de los 24 tronos. Los ancianos, después de ratificar el cántico de la hueste celestital, ya no aparecen como ancianos. Ahora aparecen en 'los ejércitos celestiales' que van en pos del victorioso Comandante. Su uniforme es un vestido de lino finísimo, 'blanco y limpio.' Toda la luz profética ha convergido en este punto firmemente y sin vacilación. Una de estas luminarias proféticas brilla en el capítulo 63 del profeta *Isaías*. El Profeta hebreo, en las oscuras épocas pasadas, se paró en uno de los montes de Judá, tal vez en el monte de los Olivos, desde donde se ve claramente el valle del Jordán. Desde allí dirigió su mirada hacia Edom, y vio que venía, a través de las profundas hondonadas, un Guerrero solitario. Hay tanta majestad en El que el Profeta da la voz de alerta: '¿Quién es éste que viene de Edom, de Bosra, con vestidos rojos? ¿éste hermoso en su vestido, que marcha en la grandeza de su poder?' Una voz le responde: 'Yo, el que hablo en justicia, grande para salvar.' Cuando el Profeta descubre la *identidad* del Guerrero, grita: '¿Por qué es rojo tu vestido, y tus ropas como del que ha pisado en lagar?' A esta pregunta clamorosa, el Guerrero dio una gloriosa respuesta: 'He pisado yo solo el lagar, y de los pueblos nadie había conmigo; los pisé con mi ira, y los hollé con mi furor; y su sangre salpicó mis vestidos, y manché todas mis ropas. Porque el día de la venganza está en mi corazón, y el año de mis redimidos ha llegado. Miré, y no había quien ayudara, y me maravillé que no hubiera quien sustentase; y me salvó mi brazo, y me sostuvo mi ira. Y con mi ira hollé los pueblos, y los embriagué en mi furor, y derramé en tierra su sangre. De las misericordias de Jehová haré memoria, de las alabanzas de Jehová, conforme a todo lo que Jehová nos ha dado, y de la grandeza de sus beneficios hacia la casa de Israel, que les ha hecho según sus misericordias, y según la multitud de sus piedades' (Is. 63:1-7). Según los críticos modernos, esto es poesía. Poesía sí, y de aquella que procede de la más sublime inspiración; pero en la poesía está incluida la concepción hebrea del Mesías que había de venir. En esta visión de *Isaías* sólo se presenta el regreso del Guerrero procedente del conflicto. No se nos revela nada de su viaje hasta Bosra. *Isaías* tiene en mente en ese momento al Mesías reinante, y no al Mesías sufriente. ¿Miramos retrospectivamente a través de los siglos para ver la Figura central que surge sobre todas las demás, a la cual pueda referirse esta visión? Edom, región fronteriza con Judá, no era sino un pálido reflejo de la horrible nube que pende sobre todos los hombres: el mal arraigado e inflexible que está en todas partes; contra el cual está absolutamente indefenso para luchar. Contra esta fortaleza del enemigo vino el Hijo de Dios. No hubo nadie que le ayudara. El descendió a la oscuridad, sufrió lo que no puede imaginar ninguna mente humana; pero por medio de ese sufrimiento, logró la victoria sobre el pecado y la muerte.

Actualmente está recogiendo el fruto de esa victoria. La gloria que El adquirió por su obra crece cada vez que un alma põne la confianza en El, con lo cual también se agrega una voz que acrecienta el sonido del cántico de la redención. Cuando Cristo ascendió al cielo no había concluido el conflicto. Cuando El entró allí, Jehová le dijo: 'Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies' (Sal. 110:1). El Mesías de la visión de Isaías es el de la segunda venida, y no el de la primera. Cristo ya fue a la cruz, pero la postración de todos los enemigos de Israel mediante la conquista del Mesías, que es lo que se predice en esta profecía, todavía no ha sucedido. Se cumplirá cuando Cristo venga otra vez. No se cumplirá antes. Los ejércitos que le siguen están vestidos de blanco; pero El se distingue de ellos porque está vestido con una ropa teñida en sangre; así que sabremos Quién es El, no solamente por las marcas del sufrimiento, sino por su manto real, que es indicativo de su soberanía universal. Y El tiene también 'en su vestidura y en su muslo . . . escrito este nombre: REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES.' Cuando los magos vinieron a Jerusalén, dijeron: '¿Dónde está el rey de los judíos?' El título que Pilato le colocó sobre la cruz fue: 'ESTE ES JESUS, EL REY DE LOS JUDÍOS.' Tanto cuando nació en el pesebre, como cuando murió en la cruz, y cuando monte sobre el caballo de la conquista universal, Jesús de Nazaret es el *Rey*. Debemos notar una variación muy significativa en este título. Los magos y Poncio Pilato lo llamaron *Rey de los judíos*; pero en la inscripción de *Apocalipsis* no hay tal limitación, porque su cetro se habrá extendido a todas las naciones, y ya no se llama Rey de los judíos, sino 'REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES.' La rendición de los reinos del mundo ante El demostrará que tiene derecho a este título. El procede inmediatamente a la realización del juicio: 'De su boca sale una espada aguda (de dos filos), para herir con ella a las naciones, y él las regirá con vara de hierro; y él pisa el lagar del vino del furor y de la ira del Dios Todopoderoso.' La espada de dos filos es la *palabra*, que ha de ser usada como instrumento de juicio. Sólo se necesita una palabra suya para derrocar a los reinos del mundo. Esa palabra ha de pronunciarse y los reinos han de caer. 'Y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío' (Is. 11:4). A la segunda venida de Cristo seguirá la rendición absoluta de todos los poderes del mundo y el juicio sumario a que serán sometidos los dirigentes de la rebelión del hombre. En solemne contraste con la invitación que se hace para la cena de las bodas del Cordero, un ángel se pone de pie en el sol, y llama a gran voz a todas las aves que vuelan en medio del cielo para que acudan a la gran cena de Dios. La palabra *aves* que se utiliza en el versículo 17 del capítulo 19 es la misma que se encuentra en el segundo versículo del capítulo 18, donde se nos dice que Babilonia llega a ser '... habitación de demonios y guarida de todo espíritu inmundo, y albergue de toda *ave* inmunda y aborrecible.' La misma palabra se usa en el versículo 21 del capítulo 19, donde se nos informa que, después de la matanza de los ejércitos enemigos, '... todas las *aves* se saciaron con las carnes de ellos.' La palabra pudiera muy bien referirse a los buitres que se cebarán en los cuerpos de los muertos. Jesús dijo en su gran profecía: 'Porque como el relámpago que sale del oriente y se muestra hasta el occidente, así será también la venida del Hijo del Hombre. Porque dondequiera que estuviere el cuerpo muerto, allí se juntarán las águilas' (Mt. 24:27, 28). Estas águilas son, sin duda, las aves carnívoras 'que vuelan en medio del cielo.'

Sobre los terribles horrores de aquel día, habló Isaías de la siguiente manera: 'Porque Jehová está airado contra todas las naciones, e indignado contra todo el ejército de ellas; las destruirá y las entregará al matadero. Y los muertos de ellas serán arrojados, y de sus cadáveres se levantará hedor; y los montes se disolverán

por la sangre de ellos. Y todo el ejército de los cielos se disolverá, y se enrollarán los cielos como un libro; y caerá todo su ejército, como se cae la hoja de la parra, y como se cae la de la higuera. Porque en los cielos se embriagará mi espada; he aquí que descenderá sobre Edom en juicio, y sobre el pueblo de mi anatema. Llena está de sangre la espada de Jehová, engrasada está de grosura, de sangre de corderos y de machos cabríos, de grosura de riñones de carneros; porque Jehová tiene sacrificios en Bosra, y grande matanza en tierra de Edom' (Is. 34:2-6). A esto, que es suficientemente solemne, se le da el nombre de *sacrificios de Jehová en Edom*. En *Apocalipsis* se le da el nombre de "la gran cena de Dios." Esto significará, en ese tiempo, la destrucción de todos los enemigos de Dios. Sobre la desolación de ellos tiene regocijo el cielo. Tan pronto como se reúnen todos estos buitres, aparecen las bestias, y allí estarán ante el Señor todos los ejércitos aliados de los reyes de la tierra. Estos reyes y sus ejércitos serán conducidos allí y reunidos mediante la intervención de espíritus de demonios. El propósito de su reunión allí será el de publicar la declaración de guerra contra Cristo, contra El que cabalga en el caballo blanco, y contra su ejército. En este atrevido intento de estrellarse contra los escudos del Todopoderoso, ellos demostrarán hasta qué extremo lleva Satanás a sus víctimas insensatas. ¡Cuán vano y fatuo es que el hombre contienda con su Hacedor! '¿Quién se endureció contra él, y le fue bien? . . . He aquí, arrebatará; ¿quién le hará restituir? ¿Quién le dirá: ¿Qué haces? Dios no volverá atrás su ira, y debajo de él se abaten los que ayudan a los soberbios' (Job 9:4, 12, 13). Esta confederación que se levantará contra Cristo, y sus ejércitos, constituyen el cumplimiento de la profecía del Salmo 2: 'Se levantarán los reyes de la tierra, y príncipes consultarán unidos contra Jehová y contra su ungido, diciendo: Rompamos sus ligaduras, y echemos de nosotros sus cuerdas' (Sal. 2:2, 3).

El punto de reunión de estos pueblos es indudablemente el campo de batalla que se llama Armagedón. Este campo de batalla, y sus inmediaciones, se hicieron famosos en la historia del Antiguo Testamento, por causa de dos grandes victorias: la de Barac contra los moabitas y la de Gedeón contra los madianitas. También se hizo famoso por el hecho de que allí sucedieron dos hechos que se consideraron desastres nacionales: la muerte de Saúl y la muerte de Josías. Si se nos ocurre espiritualizar el significado de este campo de batalla, y considerarlo como una región de conflicto interminable entre la Iglesia y sus enemigos, sería inútil especular con respecto a la visión de Juan. Si cuando Cristo vuelva tiene que hallar a los reyes de la tierra en rebelión abierta contra El, ¿qué objeción se le puede hacer a la localización literal de esta hueste? La Escritura declara positivamente que El los hallará en tal rebelión; y sin ocasionar ninguna confusión podemos creer que se reunirán en el antiguo campo de batalla de Israel. Allí los encontrará el Señor en conferencia real. Se habrá presentado la resolución de romper las ligaduras y echar de sobre ellos las cuerdas de Jehová; pero oirán la voz de Dios contra dicha resolución: 'Pero yo he puesto mi rey sobre Sion.' Con esa declaración irrumpe la batalla entre el bien y el mal. Ya no habrá ningún disimulo entre los combatientes. Al fin, los reinos del mundo están en línea de batalla contra Dios y contra su Cristo. El conflicto será breve y decisivo. El Anticristo y el falso profeta serán arrestados cuando estén con las manos en la masa, y lanzados al lago de fuego y azufre. Después de los mil años del reino de Cristo todavía estarán allí. Justos e imparciales son los caminos de Dios. Al principio, El le hizo preguntas al hombre que había pecado; pero a la serpiente, que fue el instrumento de Satanás, para introducir la ruina, no le hizo ninguna pregunta. Sin interrogatorio, sin embargo, la serpiente fue condenada. De la misma manera, a estos instrumentos voluntarios de Satanás en la última

revuelta, a éstos que manifiestan la ira impía, Dios no les da la oportunidad de defenderse. En el caso de ellos no hay circunstancias mitigadoras. Ellos se han prestado al mal de cuyas consecuencias no hay escape. No se les permite la defensa. Nadie pronuncia palabra a su favor. Su pecado habrá sido deliberado; su alianza con Satanás, abierta, sin ninguna clase de disimulo. Entonces, mudos ante Aquel contra el cual han luchado en vano, serán sometidos a juicio sin misericordia, pues para tales personas no hay misericordia que valga. Después de este juicio sumario contra la bestia y el falso profeta, todos los demás rebeldes serán juzgados estrictamente según el código judicial de la Corte de Dios. Morirán a espada. Tan pronto como sean juzgados según la Palabra de Dios, se demostrará que son dignos de muerte. Con el solo aliento de la boca del Señor caerán muertos; y los buitres cubrirán el campo lleno de cadáveres. Tal será el fin de la rebelión de la tierra contra Dios. Bien pueden regocijarse los cielos cuando prevalezcan los juicios de Dios, cuando se administre la justicia eterna. Las cosas no irán produciéndose en forma quieta y gradual hasta que se produzca el reino pacífico del Mesías. Los reinos de este mundo tienen que entrar en el lagar del furor y de la ira del Dios Todopoderoso. Solamente un juicio de los más terribles sobre los principados y los poderes del mal podrá echar de los cielos la tormenta de la iniquidad. Sólo la ira y el poder de Dios pueden hacer esto, y establecer el reino de Cristo, reino de sempiterna justicia, sobre la tierra. La falta en la comprensión de estos hechos tiene que proceder del hecho de que no se acepta la realidad de la rebelión final que ha de llenar la copa de la iniquidad, y preparar al mundo para el justo juicio de Dios” — págs.417-424.

CAPITULO XIII

EL REINO MESIANICO DEL CRISTO ENCARNADO

Nuestro curso de investigación se dirige ahora a uno de los temas más grandes de la Biblia: el reino del Mesías, que también se conoce con el nombre de Reino Milenario, puesto que durará mil años. Del mismo modo se le da el nombre de Reino Davídico, puesto que es la realización del reino que Dios le prometió a David. Tenemos que hacer este estudio, para poder afirmar que Cristo ocupa el puesto central de nuestra investigación. Ciertamente, la cristología tiene que incluir ese extenso aspecto de la Persona de Cristo y de su obra, según el cual El aparece como el Rey teocrático. Aunque el reino ocupa amplio espacio en el Texto Sagrado, este término ha sido mal entendido, y su terminología, mal aplicada, mucho más que la de cualquier otro tema de la Biblia. Esto se debe directamente al fracaso, que es tan inherente y tan profundo en la teología del pacto, en reconocer el aspecto de las edades bíblicas en la revelación divina. La verdad con respecto a la expectación mesiánica, tal como se establece en el Antiguo Testamento, no implica que el reino sea la Iglesia; y el Nuevo Testamento, que centra sus objetivos en el cielo, tampoco enseña que la Iglesia es el reino. Parecidamente, el reino terrenal, que según las Escrituras tuvo su origen en el pacto de Dios con David, el cual es terrenal y literal en su forma original, se nos presenta como tal, terrenal y literal, en incontables pasajes que se refieren a él en las Escrituras subsiguientes, las cuales lo configuran hasta su consumación. Hay, sin embargo, cierta prestidigitación teológica que lo metamorfosea en una monstruosidad espiritual según la cual debe aceptarse al Rey ausente, que está sentado en el trono de su Padre, como el Monarca teocrático del linaje de David, que debía sentarse en el trono de David en Jerusalén. Por causa del descuido y de la falta de atención, algunos escritores modernos se refieren al reino de los cielos como si fuera el cielo, a pesar de las absurdidades y contradicciones que surgen cuando estos términos se confunden.

Cuando estudiamos la doctrina de la Iglesia (Vol. IV), hicimos la distinción de significado entre los términos *reino de Dios* y *reino de los cielos*. Por tanto, es suficiente decir aquí que la autoridad de Dios sobre todo el universo es un tema predominante desde *Génesis* hasta *Apocalipsis*. Ese es, realmente, el reino de Dios. Esta se extiende a

todas las potestades —de los ángeles y de los hombres— dondequiera que haya leal sujeción a la autoridad divina. Que hay tanto ángeles como hombres que desconocen esta autoridad es un hecho que lo enseña claramente la Palabra de Dios en la misma forma tan clara como se afirma que antes que termine el reino mesiánico y milenarismo de Cristo, habrá sido destruida toda clase de oposición al gobierno del Rey teocrático (comp. 1 Co. 15:24-28); y entonces será cuando Cristo “entregue el reino al Dios y Padre”, en el sentido de que su justa supremacía, su gobierno y su imperio llegarán a ser indiscutibles como en las edades pasadas. Este ejercicio universal de autoridad es el que propiamente se llama *el reino de Dios*, y no debe confundirse con el gobierno davídico, teocrático, para Israel sobre la tierra, el cual llegará a su consumación y establecimiento en la tierra antes que comiencen las transformaciones y restauraciones que corresponden al reino de Dios. Hablando en sentido general, el reino de Dios —tal como lo acabamos de definir— es la autoridad universal de Dios desde la eternidad hasta la eternidad, mientras que *el reino de los cielos* es un término que se aplica convenientemente al gobierno de Dios en la tierra —un gobierno del cielo para la tierra— el cual se reduce, con respecto a tiempo, tal como ya se vio, a períodos limitados y a situaciones bien definidas. La oración que se hace para que venga el reino de los cielos, y que se hará en él, incluye estas palabras: “Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.” Aunque ese reino se nos presenta en varias formas, tuvo su origen tangible en el pacto de Dios con David, y se cumplirá y consumará, con un orden social perfecto, en la tierra, en el reino benéfico del Rey de reyes. Cuando se observan las grandes distinciones entre estas dos esferas de autoridad divina, se solucionan muchos problemas en la interpretación de la Biblia, que, de otro modo, permanecerían. El reconocimiento de estas disimilitudes ya está llegando a varios expositores, los cuales logran generalmente con esto la clave más efectiva para la comprensión de las Escrituras. Así, por ejemplo, el Dr. Auberlen, toma la siguiente cita de R. Rothe: “Nuestra llave no abre —la llave que corresponde está perdida— y nuestra exposición no tendrá éxito hasta que logremos recuperarla. El sistema de ideas bíblicas no es el de nuestras escuelas; y mientras intentemos la exégesis sin esa clave, la Biblia permanecerá *medio cerrada*. Tenemos que entrar en ella con *concepciones diferentes* de aquellas que estamos acostumbrados a pensar que son *las únicas posibles*; y cualesquiera que puedan ser éstas, hay algo que es por lo menos cierto, según todo el tenor y la melodía de las Escrituras en su plenitud: que ellas tienen que ser más *realistas y sólidas*” —*Divine Revelation (Revelación divina)*, pág. 387, citado por Peters en *The*

Theocratic Kingdom (Reino teocrático), Vol. I, pág. 21. Esta declaración es a la vez humillante y significativa. Tenemos que recalcar que esta discusión milenaria se relaciona única y exclusivamente con el reino de los cielos, que es el reino mesiánico, davídico, de Cristo. La consideración del reino de Dios, en su forma final y restaurada, corresponde al próximo y último capítulo de esta obra de cristología. ¿Por qué, después de tantos siglos de estudio, un número tan grande de buenos hombres se encuentran en una confusión horrible con respecto al programa de Dios para esta tierra, mientras que otros están bien informados y completamente libres de esas dificultades? ¿No será que los unos no tienen la llave de que habla Rothe, mientras que los otros la tienen y la usan? Hay hombres de una erudición digna de loa, que tienen esa llave en la mano, para los cuales están resueltos todos estos problemas específicos. Actualmente hay dos escuelas de hombres ortodoxos. Para una de ellas, la que se bebió la mezcla de Whitby, y que propone un reino milenario de factura humana, que ha caído en el molde estrecho e idealista de Cocceius, el molde del pacto único de gracia, hay muy poca esperanza de liberación. Esos sistemas teológicos, esos seminarios, esos individuos, enredan las cosas, transmitiendo a las generaciones sucesivas un idealismo que no lo sostiene la Palabra de Dios. La otra escuela es la de los que tienen la llave, y que está creciendo en número. Sus escuelas y su sistema de teología generan la verdadera exposición bíblica y promueven el estudio bíblico en todas partes. A continuación enumeraremos algunos aspectos del reino de los cielos:

I. LOS PACTOS DE JEHOVA GARANTIZAN EL REINO DE LOS CIELOS

Jehová hizo pactos, bajo juramento, con Abraham y con David. Estos pactos no sólo son incondicionales y obligatorios, según los términos en que fueron expresados, sino que también son ampliados en las Escrituras subsiguientes que confirman tales promesas. El pacto de Dios con Abraham es una manifestación del propósito soberano de Jehová con Abraham, por medio de él, y para él. Este pacto es incondicional, pues no le impone ninguna obligación a Abraham; él no contribuye con nada, sino que es el que recibe todo lo que Jehová le promete. Aunque este pacto provee bendiciones personales y gran honor para Abraham (comp. Gn. 12:1-3; 13:14-17; 15:4-7; 17:1-8), sus rasgos más importantes se manifiestan en otros aspectos; es decir, con respecto a la descendencia de Abraham y con respecto a la tierra prometida. La descendencia de Abraham es de

tres clases: (1) Una gran nación por medio de Ismael (comp. Gn. 17:20); (2) una descendencia como el polvo de la tierra, la cual sería su descendencia física por medio de Jacob, es decir, Israel; y (3) una descendencia espiritual, que sería como las estrellas del cielo en multitud, la cual surgiría sobre el principio de la fe de Abraham, y en la cual entrarían judíos y gentiles. Sobre su descendencia física, dice la Palabra de Dios: “Que son israelitas, de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas; de quienes son los patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén” (Ro. 9:4, 5). A esta misma descendencia física pertenecen todos los pactos con respecto a la tierra, al reino terrenal de David, al Rey, y al reino. Esta promesa se le dirigió solamente a esta descendencia terrenal, a ese sistema conocido con el nombre de Judaísmo, con todos sus mandamientos, ordenanzas y estatutos. Si se reconoce todo esto, como en realidad tiene que reconocerse, prácticamente se eliminan todos los errores en lo relativo a los pactos, a los pueblos y a sus destinos. Contra todo esto está la verdad de que Abraham logró, en la justicia de Dios, por medio de la fe, un privilegio estupendo (Gn. 15:6) que no se restringe a él (aunque tampoco se extendió a los demás santos del Antiguo Testamento), que se prometió a todos los que tuvieran una fe como la de Abraham hasta el punto de creer en Dios (Ro. 4:20-24), lo cual era una justicia de Dios que la descendencia física de Abraham no podía garantizar en absoluto (comp. Ro. 9:30-10:4). El Nuevo Testamento declara que todos —individuos judíos y gentiles por igual— los que creen en la justicia de Dios como creyó Abraham son hijos de él. Es grande el error que se comete cuando se supone que la descendencia espiritual de Abraham se convierte en su descendencia física, o que su descendencia física, aparte de la regeneración, se convierte en su descendencia espiritual. De los cinco aspectos eternos de los pactos de Jehová con Israel —una nación eterna, una posesión eterna de su tierra, un trono eterno, un Rey eterno y un reino eterno— dos, el de la nación y el de la posesión de la tierra, se le prometieron a Abraham. Los otros tres, el trono, el Rey y el reino, se le prometieron a David. Consideraremos separadamente lo que se le prometió a Abraham y lo que se le prometió a David.

1. **EL PACTO DE DIOS CON ABRAHAM.** Ya se ha hecho notar que, además de la seguridad de bendición personal para Abraham, para su posteridad y para los que la bendijeran, se le prometieron dos cosas de largo alcance:

a. **UNA NACION ETERNA.** Parece que algunos teólogos no le han concedido la debida atención a lo que nos revela la Palabra de Dios

con respecto a la perpetuidad de la descendencia terrenal de Abraham por medio de Isaac y Jacob. Estos son los que han afirmado que esta nación no es sino un aspecto de un pacto según el cual ellos están incluidos en el mismo plan divino con la Iglesia del Nuevo Testamento, y, por cuanto se mezcla con la Iglesia, no hay ningún plan diferente futuro para ese pueblo. Entretanto, otros declaran que, por causa del pecado, Dios cortó a su pueblo terrenal para siempre. La Biblia no da ninguna clase de apoyo a estas ideas racionalistas. Comenzando con el pacto que Dios hizo con Abraham, que se encuentra en el capítulo 12 de Génesis, podemos continuar hasta el fin del Nuevo Testamento, y dondequiera veremos presente la promesa con respecto a la descendencia terrenal eterna. Es muy poco lo que nos dice con respecto a la descendencia de Abraham por medio de Ismael, y no se dice nada de la descendencia que le vendría posteriormente mediante su matrimonio con Cetura (comp. Gn. 25:1-4). Nadie cuestionaría la perpetuidad de la descendencia espiritual del Patriarca; pero hay que recordar que se nos revela que habrá un destino futuro sin fin para su descendencia terrenal que le vendría por medio de Isaac y Jacob. Esto está claramente revelado y, por tanto, no está sujeto a los deseos, ni a las suposiciones, ni a los juicios humanos. Para probar este punto se pueden citar diversas porciones de las Escrituras. Jehová habló a Israel, por medio del profeta Isaías, de la siguiente manera: “Porque como los cielos nuevos y la nueva tierra que yo hago permanecerán delante de mí . . . , así permanecerá vuestra descendencia y vuestro nombre” (Is. 66:22). De la misma manera, habiendo declarado los términos de su nuevo pacto (Jer. 31:31-34), dice Jehová con respecto a la nación con la cual haría dicho pacto: “Así ha dicho Jehová, que da el sol para la luz del día, las leyes de la luna y de las estrellas para luz de la noche, que parte el mar, y braman sus ondas; Jehová de los ejércitos es su nombre: Si faltaren estas leyes delante de mí, dice Jehová, también la descendencia de Israel faltará para no ser nación delante de mí eternamente. Así ha dicho Jehová: Si los cielos arriba se pueden medir, y explorarse abajo los fundamentos de la tierra, también yo desearé la descendencia de Israel por todo lo que hicieron, dice Jehová” (Jer. 31:35-37). Y otra vez leemos en Mateo 24:34, 35: “De cierto os digo, que no pasará esta generación hasta que todo esto acontezca. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.” Es decir, el linaje de la descendencia de Israel, su posteridad, sobrevivirá a todos los acontecimientos que precederán al regreso del Rey. Según Génesis 17:7, Jehová le dijo a Abraham: “Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de

tu descendencia después de ti.” Pero no habría base para el pacto eterno, si no hubiera pueblo al cual aplicárselo. En los diversos aspectos de los pactos se implica que esta misma nación que ha preservado su identidad continúa para siempre. Estos pactos son los de la posesión eterna de la tierra, el trono eterno, el Rey eterno y el reino eterno. Todo el capítulo 11 de la *Epístola a los Romanos* se escribió para desarrollar el tema del carácter permanente de la nación israelita. Es verdad que, con la finalidad de que la Iglesia fuera llamada, las ramas que constituyen a Israel “fueron desgajadas” y que “ha acontecido a Israel endurecimiento en parte” (Ro. 11:20, 25), pero todo esto será solamente *hasta* que el propósito divino para esta edad, relacionado con la Iglesia, se haya cumplido. “Y luego todo Israel será salvo.” El último versículo citado lo dice así, al pie de la letra: “Y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados. Así que en cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros; pero en cuanto a la elección, son amados por causa de los padres. Porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios” (Ro. 11:26-29).

b. LA POSESION ETERNA DE LA TIERRA. El Pacto Palestino se le anunció primero a Abraham y se les confirmó a Isaac y Jacob. Este pacto se encuentra, con todas sus características en Deuteronomio 30:3-8. He aquí las primeras declaraciones: “Y apareció Jehová a Abraham, y le dijo: A tu descendencia daré esta tierra. Y edificó allí un altar a Jehová, quien le había aparecido . . . Y Jehová dijo a Abraham, después que Lot se apartó de él: Alza ahora tus ojos, y mira desde el lugar donde estás hacia el norte y el sur, y al oriente y al occidente. Porque toda la tierra que ves, la daré a ti y a tu descendencia para siempre. Y haré tu descendencia como el polvo de la tierra; que si alguno puede contar el polvo de la tierra, también tu descendencia será contada. Levántate, vé por la tierra a lo largo de ella y a su ancho; porque a ti la daré . . . Y, le dijo: Yo soy Jehová, que te saqué de Ur de los caldeos, para darte a heredar esta tierra . . . En aquel día hizo Jehová un pacto con Abraham, diciendo: A tu descendencia daré esta tierra, desde el río de Egipto hasta el río grande, el río Eufrates” (Gn. 12:7;13:14-17; 15:7, 18). En estos pasajes se indican los extensos y finales límites de la tierra. De la misma manera, las confirmaciones a la descendencia de Abraham afirman: “Habita como forastero en esta tierra, y estaré contigo y te bendeciré; porque a ti y a tu descendencia daré todas estas tierras, y confirmaré el juramento que hice a Abraham tu padre. Multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y daré a tu descendencia todas estas tierras; y todas las naciones de la tierra serán benditas en

tu simiente . . . También le dijo Dios: Yo soy el Dios omnipotente: crece y multiplícate; una nación y conjunto de naciones procederán de ti, y reyes saldrán de tus lomos. La tierra que he dado a Abraham y a Isaac, la daré a ti, y a tu descendencia después de ti daré la tierra” (Gn. 26:3, 4; 35:11, 12; comp. 28:13, 14). El Pacto Palestino promete la tierra a Abraham y a su descendencia terrenal por medio de Isaac y Jacob en posesión eterna. Otras predicciones sólo modifican el pacto con respecto al tiempo de su tenencia final. Se predijeron tres pérdidas de la posesión de la tierra y tres restauraciones (comp. Gn. 15:13, 14, 16; Jer. 25:11, 12; Dt. 28:25, 36, 37, 63-68; 30:1-5). Las tres predicciones sobre la pérdida de la posesión ya se cumplieron; y también se han cumplido dos restauraciones. Así que ésta es la tercera y última vez que la nación está fuera de su tierra. Cuando sea restaurada otra vez, tal como está predicho, ese pueblo nunca jamás volverá a perder su posesión. Está por demás decir que a la Iglesia no se le ha prometido ninguna tierra, y que, cuando se le aplican a la Iglesia las promesas de larga vida que se le hicieron a Israel, inmediatamente aparece la incongruencia. Los que están escogidos para “esperar de los cielos a su Hijo”, no deben estar esperando larga vida en esta tierra. Los ciudadanos del cielo no tienen derechos en esta tierra, desde el punto de vista de Dios.

2. EL PACTO DE DIOS CON DAVID. Puesto que el reino teocrático venidero es el objetivo divino con respecto a esta tierra, y puesto que ese objetivo constituye la esperanza nacional de Israel, el Pacto Davídico introduce la revelación del reino y declara la naturaleza precisa de todo esto. Desde el comienzo de este tema dominante, como se observa en las subsiguientes Escrituras, se sostiene permanentemente como un aspecto de la profecía que no se ha cumplido. Este reino terrenal, el trono y el Rey están entre los temas predominantes del Antiguo Testamento. La revelación con respecto a estos grandes aspectos en el Pacto Davídico es a la vez explícita y amplia. La dificultad surge solamente para aquellos que están dispuestos a metamorfosear el trono y el reino literales y terrenales en un idealismo vago y completamente imaginario. La prueba del ácido que se debe aplicar a tal idea humana es una investigación pertinente sobre la razón por la cual el Rey tenía que ser del linaje de David. Este evidente requisito con respecto al Rey lo han pasado por alto todas las teorías que rechazan la verdad con respecto al trono y al reino literales; sin embargo, en todo el trayecto de la predicción bíblica se afirma y se asume que el Rey tenía que nacer del linaje de David. Consideremos, por ejemplo, la declaración de Juan 7:42: “¿No dice la Escritura que del linaje de David, y de la aldea de Belén, de donde era David, ha de venir el Cristo?” Dios le

había dicho a David: “Y será afirmada tu casa y tu reino para siempre delante de tu rostro, y tu trono será establecido eternamente” (2 S. 7:16). En realidad, este pacto no tenía sino una reserva: que los hijos que le sucederían a David serían sometidos a castigo, aunque el pacto no podía abrogarse. El castigo se produjo realmente mediante la interrupción del linaje real desde el tiempo de la cautividad babilónica hasta el nacimiento de Cristo. Según los términos explícitos del pacto, sin embargo, el reino de David no podía ser destruido. Tenía que restablecerse y permanecer para siempre; de otro modo Dios faltaría a su juramento. La descripción de la propia reacción de David, que indica cómo comprendía él este pacto, es la que sigue en el contexto de este versículo del profeta Samuel. Es cierto que David no abrigó otro pensamiento sino el de su propio trono literal, el del linaje real y el del reino, los cuales entendía que continuarían para siempre. El dijo: “Señor Jehová, ¿quién soy yo, y qué es mi casa, para que tú me hayas traído hasta aquí? Y aun te ha parecido poco esto, Señor Jehová, pues también has hablado de la casa de tu siervo en lo por venir. ¿Es así como procede el hombre, Señor Jehová? ¿Y qué más puede añadir David hablando contigo? Pues tú conoces a tu siervo, Señor Jehová. Todas estas grandezas has hecho por tu palabra y conforme a tu corazón, haciéndolas saber a tu siervo . . . Ahora pues, Jehová Dios, tú eres Dios, y tus palabras son verdad, y tú has prometido este bien a tu siervo. Ten ahora a bien bendecir la casa de tu siervo, para que permanezca perpetuamente delante de ti, porque tú, Jehová Dios, lo has dicho, y con tu bendición será bendita la casa de tu siervo para siempre” (2 S. 7:18-21, 28, 29). Del mismo modo, el salmista nos ofrece su propia impresión con respecto a este pacto, cuando lo cita extensamente en el Salmo 89:1-4, 20-37. En este pasaje que registra las palabras de Jehová, en forma más cabal las relativas al Pacto Davídico, se afirma el carácter literal del pacto, la certeza de su cumplimiento y la reserva con respecto al castigo. Aunque es extensa esta Escritura, es indispensable que la citeamos completamente:

“Las misericordias de Jehová cantaré perpetuamente; de generación en generación haré notoria tu fidelidad con mi boca. Porque dije: Para siempre será edificada misericordia; en los cielos mismos afirmarás tu verdad. Hice pacto con mi escogido; juré a David mi siervo, diciendo: Para siempre confirmaré tu descendencia, y edificaré tu trono por todas las generaciones . . . Hallé a David mi siervo; lo ungí con mi santa unción. Mi mano estará siempre con él, mi brazo también lo fortalecerá. No lo sorprenderá el enemigo, ni hijo de iniquidad lo quebrantará; sino que quebrantaré delante de él a sus enemigos, y heriré a los que le aborrecen. Mi verdad y mi misericordia estarán con él, y en mi nombre será exaltado su poder. Asimismo pondré su mano sobre el mar, y sobre los ríos su diestra. El me clamará: Mi padre eres tú, mi Dios, y la roca de mi salvación.

Yo también le pondré por primogénito, el más excelso de los reyes de la tierra. Para siempre le conservaré mi misericordia, y mi pacto será firme con él. Pondré su descendencia para siempre, y su trono como los días de los cielos. Si dejaren sus hijos mi ley, y no anduvieren en mis juicios, si profanaren mis estatutos, y no guardaren mis mandamientos, entonces castigaré con vara su rebelión, y con azotes sus iniquidades. Mas no quitaré de él mi misericordia. Ni falsearé mi verdad. No olvidaré mi pacto, ni mudaré lo que ha salido de mis labios. Una vez he jurado por mi santidad, y no mentiré a David. Su descendencia será para siempre, y su trono como el sol delante de mí. Como la luna será firme para siempre, y como un testigo fiel en el cielo.”

Cuando David le encomendó el reino a Salomón, le dijo: “Para que confirme Jehová la palabra que me habló, diciendo: Si tus hijos guardaren mi camino, andando delante de mí con verdad, de todo su corazón y de toda su alma, jamás, dice, faltará a ti varón en el trono de Israel” (1 Ro. 2:4). A la luz de esto, Salomón dijo de sí mismo: “Ahora, pues, vive Jehová, quien me ha confirmado y me ha puesto sobre el trono de David mi padre, y quien me ha hecho casa” (1 R. 2:24). Y Jeremías escribe: “Porque así ha dicho Jehová: No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel . . . podrá también invalidarse mi pacto con mi siervo David, para que deje de tener hijo que reine sobre su trono, y mi pacto con los levitas y sacerdotes, mis ministros. Como no puede ser contado el ejército del cielo, ni la arena del mar se puede medir, así multiplicaré la descendencia de David mi siervo, y los levitas que me sirven” (Jer. 33:17, 21, 22).

Una notable característica de esta predicción con respecto al pacto de Dios con David fue la garantía de que a David nunca le haría falta quién se sentara en su trono. El trono de David fue un trono literal, histórico y tangible como el de los Césares, como el de los Hohenzollern, como el de los Ausburgos. Ese trono se llama casi siempre “el trono de Israel” (1 Ro. 2:4); y Cristo lo llamó “el trono de su gloria” (Mt. 19:28; 25:31). Jehová se refiere a ese trono en Salmo 2:6: “Sion, mi monte santo.” Al trono terrenal de David no le ha faltado nunca quién se siente en él, y nunca le faltará. Durante los 500 años que siguieron a su propio reino, sus hijos en sucesión se sentaron sobre el trono. Desde la cautividad babilónica hasta el nacimiento de Cristo —otro período de más de 500 años— existió siempre el heredero legítimo del trono en todas las generaciones, aunque no ocupó el trono. Al nacer Cristo, no había necesidad de más herederos, porque El fue el heredero legítimo del trono en su generación y como tal se identificó (comp. Mt. 9:27; 12:23; 15:22; 20:30, 31; 21:9, 15; 22:42; 2 Ti. 2:8; Ap. 22:16). No se necesitaba otro, puesto que Cristo vive para siempre. El está ahora en el cielo,

sentado en el trono de su Padre, “esperando” que los reinos de este mundo lleguen a ser los reinos del Señor y de su Cristo —no en virtud de las fuerzas evangelizadoras, sino por decreto de Jehová, y porque el Padre le dará por herencia a las naciones rebeldes de la tierra. El mismo no solamente conquistará a las naciones, sino que las regirá. La perpetuidad del trono literal davídico y del reino se puede averiguar a través de diversos pasajes bíblicos de los cuales citaremos algunos.

Isaías 9:6, 7. “Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto.”

El gobierno estará sobre los hombros del Mesías, porque El estará sentado en el trono de David y tendrá la autoridad del reino para ordenarlo y establecerlo en juicio y en justicia para siempre. No es necesario cometer ningún error con respecto a este trono y este reino. El hecho de que ha de crecer sin fin, tanto en imperio como en paz, se relaciona con el carácter ilimitado de su duración. Esta es una clara predicción del reino de Cristo en la tierra —del reino de los cielos— tal como será en su forma final cuando sea establecido por el Rey. No hay ningún reino divino futuro sobre la tierra que no sea el que procede del Mesías que ha de sentarse en el trono de David.

Jeremías 23:5, 6. “He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra. En sus días será salvo Judá, e Israel habitará confiado; y este será su nombre con el cual le llamarán: Jehová, justicia nuestra.”

Según esta profecía, que es de gran peso, Cristo tenía que nacer del linaje de David, y reinar, y prosperar; El tenía que ejecutar juicio y justicia sobre la tierra. Los mismos rasgos esenciales de esta verdad se encuentran en Isaías 11:1-5, donde leemos: “Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces. Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura.” No hay ninguna clase de predicciones con respecto a algún gobierno

general que Dios ejerce desde el cielo, pero eso sí será cierto en el reino de Dios, el cual será davídico en su carácter y terrenal en su localización. Aquí confirmamos otra vez que el reino de los cielos es el que está predicho en el Pacto Davídico.

Ezequel 37:21-28. “Y les dirás: Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo tomo a los hijos de Israel de entre las naciones a las cuales fueron, y los recogeré de todas partes, y los traeré a su tierra; y los haré una nación en la tierra, en los montes de Israel, y un rey será a todos ellos por rey; y nunca más serán dos naciones, ni nunca más serán divididos en dos reinos. Ni se contaminarán ya más con ídolos, con sus abominaciones y con todas sus rebeliones; y los salvará de todas sus rebeliones con las cuales pecaron, y los limpiaré; y me serán por pueblo, y yo a ellos por Dios. Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos ellos tendrán un solo pastor; y andarán en mis preceptos, y mis estatutos guardarán, y los pondrán por obra. Habitarán en la tierra que di a mi siervo Jacob, en la cual habitaron vuestros padres; en ella habitarán ellos, sus hijos y los hijos de sus hijos para siempre. Estará en medio de ellos mi tabernáculo, y seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y sabrán las naciones que yo Jehová, santifico a Israel, estando mi santuario en medio de ellos para siempre.”

Es muy poco lo que importa en este caso la discusión de si, como dicen algunos, será David el exaltado a corregente en el reino futuro, o si este pasaje se refiere a Cristo, el más grande de los hijos de David. Este pasaje es exageradamente explícito. El reino terrenal de Israel, que se realizará a la vista de todas las naciones, cuya autoridad real se ejercerá desde el trono de David, es tan específico que no permite que la profecía sea mal interpretada, como si se refiriera a una simple fracción del reino general de Dios en alguna parte del universo. Fácilmente se puede comprender que no hubo ni sombra de cumplimiento de esta predicción, ni de ninguna similar, en la primera venida de Cristo, ni hasta ahora ha habido ningún cumplimiento, ni se cumpliría por más que todos los judíos y los gentiles se salvaran y formaran una sola Iglesia.

Daniel 7:13,14. “Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido.”

La contribución de este pasaje de las Escrituras a nuestro tema general es la información que nos da sobre el hecho de que es en su segunda venida cuando Cristo vendrá con las nubes del cielo, y no en

la primera. El establecerá un gobierno universal —en cuanto se refiere a la tierra— y eterno.

Oseas 3:4,5. “Porque muchos días estarán los hijos de Israel sin rey, sin príncipe, sin sacrificio, sin estatua, sin efod y sin terafines. Después volverán los hijos de Israel, y buscarán a Jehová su Dios, y a David su rey; y temerán a Jehová y a su bondad en el fin de los días.”

Estas Escrituras predicen la presente separación de Israel de su relación correcta con Jehová; sin embargo, de una manera igualmente cierta, predicen que ellos volverán y buscarán a Jehová su Dios y a David su rey en los últimos días. Esta es una esperanza que no se les ha cumplido hasta la hora presente.

Mateo 1:1. “Libro de la genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham.”

Aquí se indica el orden de la verdad mesiánica según se establece en el *Evangelio de Mateo*. Primero presenta el informe con respecto al Rey como Hijo de David, y luego, la obra de Cristo en su muerte como garantía de la promesa que se incluía en el pacto de Dios con Abraham. A Cristo se le aplica muchas veces el título de “hijo de David”, lo cual no indica solamente que El es un hijo de David, como también lo fueron muchos otros de su generación, sino que —como ya se dijo— El es *el* Hijo, el Heredero legítimo del trono de David (comp. Mt.9:27; 15:22; 20:30,31; 21:9,15; 22:42). En realidad, ¿por qué se hace tanto énfasis en que El tenía que ser hijo de David? ¿No es El, del mismo modo, hijo de Salomón o de Jacob? Hay una sola respuesta para estas preguntas: Cristo no sólo cumple, sino que cumple cabalmente la expectación del Pacto Davídico con respecto al trono, al Rey y al reino, y, precisamente en ese sentido literal en que se le hizo el pacto a David, y en ese mismo sentido literal en que se magnifica en todas las Escrituras subsiguientes. Aparte de este reconocimiento de la relación entre Cristo y su antepasado humano David, no puede haber ninguna interpretación factible del *Evangelio de Mateo*.

Lucas 1:31-32. “Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESUS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre.”

No se puede hallar otra porción de las Escrituras que sea tan determinante en el tema que estamos considerando como esta declaración de Gabriel a María. El pasaje incorpora verdades relacionadas con cada una de las dos venidas de Cristo. Lo que no ocurrió en la primera venida se cumplirá en la segunda, es decir, la predicción de que “el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin” (v.33). Este trono es el trono terrenal de David. La casa de Jacob

no es la Iglesia ni ningún otro pueblo, sino ese pueblo al cual se le aplica propiamente ese término. El hecho de que su reino no tendrá fin, indica que del reino milenarismo se pasará a la eternidad venidera. Debe observarse, sin embargo, que el trono que representa ese reino es un don de "el Señor Dios." Este hecho lo explicaremos en el último capítulo de esta *Cristología*. El apóstol Pablo lo menciona en 1 Corintios 15:27,28, donde dice: "Porque todas las cosas las sujetó debajo de sus pies. Y cuando dice que todas las cosas han sido sujetadas a él, claramente se exceptúa aquel que sujetó a él todas las cosas. Pero luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos." Con respecto a lo mismo, el Salvador dijo: "Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra" (Mt.28:18). Las palabras que el ángel le habló a María confirman el Pacto Davídico e indican la marcha del cumplimiento de la verdad con respecto a ese pacto, en sus términos literales, hasta la segunda venida de Cristo. En ningún momento se debe admitir algún cambio hacia el idealismo espiritual en este tema.

Hechos 2:25-31. "Porque David dice de él: Veía al Señor siempre delante de mí; porque está a mi diestra, no seré conmovido. Por lo cual mi corazón se alegró, y se gozó mi lengua, y aun mi carne descansará en esperanza; porque no dejarás mi alma en el Hades, ni permitirás que tu Santo vea corrupción. Me hiciste conocer los caminos de la vida; me llenarás de gozo con tu presencia. Varones hermanos, se os puede decir libremente del patriarca David, que murió y fue sepultado, y su sepulcro está con nosotros hasta el día de hoy. Pero siendo profeta, y sabiendo que con juramento Dios le había jurado que de su descendencia, en cuanto a la carne, levantaría al Cristo para que se sentase en su trono, viéndolo antes, habló de la resurrección de Cristo, que su alma no fue dejada en el Hades, ni su carne vio corrupción."

La primera parte de este pasaje es una cita del Salmo 16. La última es una afirmación directa con respecto al Pacto Davídico, tal como David lo entendió y lo aceptó. El comprendió que el trono del cual no habría fin y el reino que se incluía en el pacto estaban eslabonados con el Mesías eterno que, según el mismo pacto, tenía que provenir de su propia descendencia. A David también se le permitió cierta comprensión de la muerte de Cristo. El la expresa en el Salmo 22. Evidentemente, él pensó que si su Hijo, el Mesías, por una parte iba a morir y por otra, se iba a sentar en su trono para siempre, eso significaba que el Mesías tendría que morir primero, y luego, levantarse de entre los muertos, para poder satisfacer el rasgo eterno del pacto. Claro que el Mesías no podía ocupar el trono

eternamente y luego morir. Fue de esa manera como David previó la resurrección de Cristo. El pasaje de Hechos nos indica también que Dios hizo juramento de que cumpliría este reino literal, terrenal y eterno que le había prometido a David. El mismo salmista David registra la declaración de Jehová: “No olvidaré mi pacto, ni mudaré lo que ha salido de mis labios. Una vez he jurado por mi santidad, y no mentiré a David. Su descendencia será para siempre, y su trono como el sol delante de mí. Como la luna será firme para siempre, y como un testigo fiel en el cielo” (Sal.89:34-37). Si hay quien objete estas verdades, haría bien en pensar que es un insulto a la veracidad divina el echar atrás un juramento de Jehová. Sobre este mal escribe Ford C. Ottman:

“Se ha proclamado —y con gran énfasis— que Juan el Bautista y los discípulos de Jesús estaban ‘obsesionados con conceptos erróneos de tipo popular,’ y saturados de ‘ilusiones’ con respecto a la restauración de la dinastía davídica. Y esto se ha afirmado en forma tan positiva que muchos han aceptado esa declaración como final, que ya no puede discutirse. Pero la aceptación de esta afirmación, sin el debido examen ni la debida comprensión de lo que implica, sólo indica cuán fácilmente se deja *obsesionar* la gente moderna con ‘conceptos erróneos de tipo popular,’ y cuánto más que los judíos de aquel tiempo. Los judíos sabían —y nosotros también sabemos— que Dios hizo el juramento de establecer el reino de David para siempre, y de mantener su trono por todas las generaciones. No podemos negar esto, sin negar las Escrituras en las cuales se afirma. Si la Escritura no tiene ninguna autoridad, entonces podemos pensar lo que queramos; pero si la Palabra de Dios tiene autoridad, nuestros pensamientos deben estar dominados por ella. A pesar del pacto y del juramento de Dios, el reino de David no le fue restaurado a Israel —como lo habían predicho los profetas y como lo habían esperado los discípulos de Cristo— durante el ministerio del Mesías. ¿Debemos concluir, por ese motivo, que la esperanza nacional de Israel era una ilusión, y que la expectación popular era un concepto erróneo con respecto a la misión del Mesías? ¡Claro que no! Los que sostienen ese punto de vista está demostrando que son ellos los ilusos, y que esa ilusión es peor que aquella de la cual se quiere culpar a los profetas, a los apóstoles y al pueblo” — *Imperialism and Christ*, pgs. 81,82.

El juramento de Jehová confirma el plan divino de colocar a Cristo en el trono de David (comp. Sal.2:6), y, según todas las Escrituras que tratan sobre este tema, esto no debía ocurrir en el tiempo de su ascensión, cuando El volvió al cielo después de su primera venida, sino en su retorno, cuando El venga con poder y gran gloria (comp. Mt.25:31; Ap. 19:16).

Hechos 15:13-18. “Y cuando ellos callaron, Jacobo respondió diciendo: Varones hermanos, oídme. Simón ha contado cómo Dios visitó por primera vez a los gentiles, para tomar de ellos pueblo para su nombre. Y con esto concuerdan las palabras de los profetas, como está escrito: Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de

David, que está caído; y repararé sus ruinas, y lo volveré a levantar, para que el resto de los hombres busque al Señor, y todos los gentiles, sobre los cuales es invocado mi nombre, dice el Señor que hace conocer todo esto desde tiempos antiguos.”

Al definir el nuevo plan del Señor para la presente era, plan que puso completamente a un lado los elementos esenciales del judaísmo durante un tiempo, el primer concilio de la Iglesia en Jerusalén reconoció un orden de eventos que todavía estaban por cumplirse. Tenía que producirse el llamamiento de la Iglesia, que estaría compuesta de judíos y gentiles, el cual ya había comenzado, y continúa hasta la presente hora. Al terminar este plan, Cristo regresaría; y cuando Cristo regresara, establecería la dinastía davídica. Esta fue una restauración prevista por Amós y expresada de la manera siguiente: “En aquel día yo levantaré el tabernáculo caído de David, y cerraré sus portillos y levantaré sus ruinas, y lo edificaré como en el tiempo pasado; para que aquellos sobre los cuales es invocado mi nombre posean el resto de Edom, y a todas las naciones, dice Jehová que hace esto” (Am.9:11,12). Aquí no hay apoyo, ni en ninguna otra parte de la Escritura, para la idea del catolicismo romano de que la Iglesia es el Reino. Los ancianos de la iglesia primitiva distinguieron entre la Iglesia como objetivo divino para el tiempo presente, y el retorno de Cristo para cumplir el Pacto Davídico.

Apocalipsis 22:16. “Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias. Yo soy la raíz y el linaje de David, la estrella resplandeciente de la mañana.”

En la obra maestra del señor Ford C. Ottman que ya hemos citado, él dice lo siguiente:

“El imperialismo y Cristo son palabras separadas de inseparable significación. Cada una de ellas están dentro de la otra mediante un agarre circundante que no permite que se separen ni que se rompan. Su desconexión, si fuera posible, rompería el engranaje y detendría la acción de la maquinaria del universo. El imperialismo —palabra persistente y resonante en el vocabulario político de nuestro día— sin Cristo, estaría fuera de los límites de la posibilidad. Cristo —palabra central que predomina en el vocabulario teológico de la Iglesia— sin imperialismo, no sería reinante ni real. Los mártires de la Iglesia Presbiteriana Escocesa lucharon por los derechos de Jesús a la corona, y afirmaron el señorío de Cristo sobre la Iglesia, hasta que, intimidados y perseguidos por los dragones, caían en el rastrojo y lo teñían con un tinte mucho más rico que el que le había dado la naturaleza: con la sangre roja del testimonio. Y sin embargo, los derechos de Jesús a la corona no incluyeron su señorío sobre la Iglesia, ni consisten en eso. Esos derechos son sustanciales y literales. Corresponden a su reinado sobre Israel, y no a su soberanía sobre la Iglesia. La expresión *el imperialismo y Cristo*, en la cual se incluyen los derechos de Jesús a la corona, tiene un significado conciso y definido; un significado que está envuelto en la

clásica declaración de Andrew Malville, cuando, moviéndole la manga de la chaqueta al rey Jacobo, le dio este calificativo: 'Simple vasallo de Dios' —y agregó: 'Recuerde su majestad que hay dos reinos en Escocia. Está el rey Jacobo cuyos súbditos leales somos nosotros. Pero también está el Rey Jesús.' 'Los derechos de Jesús a la corona' son palabras que han hecho eco a través de los años, desde la tierra de la promesa nacional, a través de las regiones montañosas y hasta las cañadas profundas y nuevamente hasta los páramos de Escocia; y son palabras cuyo significado se está extendiendo desde su brote hasta su florecimiento en el desarrollo de la doctrina siempre cercana de la escatología, de la cual hemos puesto aquí, como 'universo lógico' en el cual han de moverse nuestros pensamientos, al imperialismo y a Cristo. El imperialismo y Cristo son términos convertibles, que equivalen en significado, que coordinan en distinción, que cooperan en la acción. El imperialismo y Cristo no son términos gemelos, sino un mismo término. Cristo, sin imperialismo, es un Cristo sin rasgos distintivos. El imperialismo sin Cristo, es un imperialismo sin forma. A esta unidad correlativa de Cristo con el imperialismo está unida inextricablemente la esperanza del mundo. La negación de esta premisa descarta la única clave que se nos ha dado para guiarnos en este perplejo é intrincado misterio del universo. La negación de la premisa de que la esperanza del mundo está indisolublemente unida con el imperialismo de Cristo equivale a soltar la única cuerda que nos puede permitir el éxodo del laberinto del gran problema cósmico, el cual oprime al alma humana para que le dé solución. Los derechos del Señor Jesucristo a la corona se declaran positiva y completamente en la revelación y no los debe anular la especulación ni la seudo-exégesis. En realidad, ni siquiera los deben modificar en lo mínimo. Si la Biblia fuera incoherente o vaga en sus declaraciones con respecto al imperialismo y su relación con Cristo, entonces podríamos explicar los prevalecientes conceptos errados y los prejuicios contra el plan de Dios y contra sus propósitos en las edades de prueba de la historia del mundo. Pero la Biblia no es vaga: es tan clara como un rayo de sol y tan concisa como una proposición matemática; es positiva en sus declaraciones, clara en su significado, precisa en su aplicación; le promete al Señor Jesucristo un absolutismo que nunca se ha consumado en un reino espiritual.

El cumplimiento de esta promesa de cualquier modo que podamos interpretar su significado, corresponde al porvenir, y, sea que se refiera a un reino temporal sobre la tierra o a un reino espiritual en los corazones de los creyentes en Cristo, eso tiene que determinarse solo por medio de la revelación. Las convicciones, por más profundas que puedan ser, no tienen peso, ningún valor, ni ningún llamamiento a servir de norma y medida del reino-venidero, a menos que sean sustentadas por las Escrituras. Cristo, en su Deidad, fue el Señor de David; en su humanidad fue el Hijo de David. Su título exclusivo e indiscutible al trono de Israel fue establecido y sellado mediante las tablas genealógicas de los registros autorizados de los Evangelios de Mateo y Lucas, que son las crónicas inspiradas sobre los derechos del Hijo de David e Hijo del Hombre a la corona. . . 'José, hijo de David, no temas recibir a María tu mujer, porque lo que en ella es engendrado, del Espíritu Santo es . . . Y despertando José del sueño, hizo como el ángel del Señor le había mandado, y recibió a su mujer.' Mediante este matrimonio, Jesús fue constituido Hijo adoptivo de José, y su heredero legal. Así, según la sabiduría de Dios, se le dio a Jesús el título al trono de su padre David: mediante su descendencia natural, mediante su derecho de primogenitura y mediante derecho legal. Jesús no ha ocupado nunca ese trono. Se lo negaron cuando vino a la tierra; y desde su ascensión está sentado en el trono de su Padre. En ese trono ha de permanecer hasta que todos sus enemigos hayan sido puestos

por estrado de sus pies. El absolutismo espiritual que el pensamiento teológico tradicional le concede a Cristo no es el cumplimiento preciso de la profecía, ni el sustituto del absolutismo temporal que las bocas de todos los profetas, desde el principio del mundo, le han prometido a El.

El acto de rechazamiento de Cristo por parte de los judíos, y su muerte a manos de los romanos, eran hechos que estaban previstos y predichos. 'Por cárcel y por juicio fue quitado —así se había escrito siglos antes de su nacimiento;— y su generación, ¿quién la contará? Porque fue cortado de la tierra de los vivientes, y por la rebelión de mi pueblo fue herido' (Is.53:8). El mismo profeta nos dice que el gobierno habría de estar sobre sus hombros y que lo dilatado de su imperio y la paz no tendrían límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmando en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. Esta promesa fue confirmada mediante el anuncio del ángel a la virgen de que el Señor Dios le daría el trono de David su padre y que reinaría en la casa de Jacob para siempre, y que su reino no tendría fin. ¿Cómo se deben reconciliar estas declaraciones que están en conflicto? ¿Muere sin generación, es cortado de la tierra de los vivientes; sin embargo, se sienta para reinar en el trono de David para ordenarlo y establecerlo para siempre? La teología casuística, que se entrenó para resolver las sutilidades de cuestiones morales, puede convencerse a sí misma de que la Iglesia de Cristo es el reino de David que se le prometió a Jesús; pero tal razonamiento, aunque sea sutil y especioso, no es conclusivo para el hombre que cree que las palabras de la Biblia deben tomarse según su verdadero valor. Si solamente Gabriel hubiera dado el anuncio de que Jesús reinaría en el trono de David, pudiera haber alguna duda razonable —en vista de lo que ha sucedido— en cuanto al sentido exacto de sus palabras; pero Gabriel no fue el único que dio ese testimonio; los profetas hebreos creyeron y proclamaron lo mismo. Ellos predijeron un reino que debe establecerse con poder, en las manos del Mesías, el Hijo de David; en ese reino prevalecerá la paz y la tierra será llena del conocimiento y de la gloria del Señor como cubren el mar las aguas. La casa de Israel ha de ser establecida y volverá a disfrutar del favor divino; llegará a ser el centro del refrigerio y de la bendición para todas las naciones de la tierra; la gloria del Señor ha de manifestarse desde Sion, y el trono del Mesías se establecerá allí: tal es el testimonio con el cual concuerdan todos los profetas. Sería en vano afirmar que el reino ya ha tomado esa forma. Sabemos que eso no ha sucedido. El Rey fue rechazado y crucificado. Y este hecho, así como el juicio aplastante que ha de caer sobre Israel como consecuencia de ese pecado de negarle al Rey su corona, habían sido predichos por los profetas hebreos. Los hijos de Israel, durante estos largos siglos que han transcurrido desde el tiempo cuando rechazaron a Cristo, han estado, sin estatua, sin efod y sin terafines' (Os.3:4). Este pueblo despojado, desobediente, fatigado y errante de Dios, ha demostrado y justificado la aplicación literal de esta profecía. Y la profecía, sin embargo, continúa sin quebrantarse: 'Después volverán los hijos de Israel, y buscarán a Jehová su Dios, y a David su rey; y temerán a Jehová y a su bondad en el fin de los días' (Os.3:5). ¿Mediante la aplicación de cuál principio normal de interpretación podemos aceptar que se interprete literalmente el versículo 4 y negarle la misma interpretación al versículo 5? ¿Será que el largo destierro en que Israel ha estado de Dios justifica el uno y extingue la esperanza del otro? Si el endurecimiento de Israel es un hecho literal, ¿por qué tenemos que pensar que es imposible que Dios lo restaure otra vez para que reciba su favor? Y si Dios restaura a Israel, ¿por qué debemos considerar cosa increíble que el reino se establezca en la forma en que lo predijeron los profetas? Todos los que creen en la Biblia admiten que Jesús vino al mundo a establecer un reino. Al nacer, fue

reconocido como Rey de los judíos, y —como lo prueban conclusivamente las tablas genealógicas— fue y es el Heredero legítimo del trono de David. Sobre el carácter y la constitución de su reino no se puede suponer ninguna concepción especulativa, ni se puede derivar de ninguna otra fuente que no sea una sana investigación y una estricta interpretación de la Escritura. La forma original del reino, si ha tenido variaciones o si no las ha tenido, era la de un reino que debía establecerse sobre esta tierra, durante el cual ‘... de Sion saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra de Jehová’ (Mi.4:2). El reino, de acuerdo con el testimonio unido de los profetas, debía establecerse en esta tierra, Jerusalén debía ser la capital del reino, el Mesías debía reinar en el trono de David que le sería restaurado a Israel, y éste debía extender sus dominios hasta los fines de la tierra. Ese era el campo de visión que tenían los profetas, y no hay ni sombra que indique que el rechazamiento de Cristo y su muerte —hechos que estaban previstos y predichos— producirían algún cambio orgánico en el reino, o modificarían en algún sentido la concepción profética. La forma final del reino concordaría con la medida del reino original. El profeta Miqueas nos ofrece evidencias al respecto: “Con vara herirán en la mejilla al juez de Israel —ésta es una predicción sobre el rechazamiento del Rey. Pero tú, Belén Efrata —continúa el profeta— pequeña para estar entre las familias de Judá, de tí me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad” (Mt.5:1,2). — págs.9-21.

Esto último es verdad; es decir, que la norma del reino, en su forma final sobre la tierra, será aquella que Jehová prometió con juramento. Pero aquella prestidigitación hermenéutica que comienza con un pacto relativo a un trono terreno, a un rey y a un reino eternos, o sin el reconocimiento de tal pacto, y al fin resulta con un mero idealismo ficticio con respecto a la autoridad espiritual sobre los hombres, es una idea —en caso de que se relacione con las Escrituras en alguna forma— que se ha tomado del hecho que constituye la autoridad superior de Dios sobre su universo, es decir, del que llamamos *reino de Dios*. Todo esto no es otra cosa que los vestigios de la teoría de Whitby, cuya persuasión ha pasado por alto horriblemente las enseñanzas precisas de la Biblia, y al hacer eso, se ha convertido en progenitor del modernismo contemporáneo, que se presenta enmascarado de mensajero de Dios. Esta denuncia es contra aquellos que no intentan la verdadera exposición del Texto Sagrado, y que presentan sus opiniones humanas, más o menos etéreas, con relación a los planes de Dios para las edades futuras.

II. DIVERSAS FORMAS DE IDENTIFICAR

EL REINO DE LOS CIELOS

Puesto que el reino de los cielos es el gobierno de Dios en la tierra a través de las edades, es posible identificarlo en diversas maneras. Estas son las que indicamos en la continuación de nuestro estudio.

1. LOS JUECES. Aunque Dios ha dirigido los asuntos de los

hombres desde el principio, no se había establecido ningún método de gobierno sobre una nación hasta el período de los jueces. Antes de ellos, se había establecido una dictadura temporal, en el tiempo de Moisés, la cual continuó hasta Josué. Al terminar el período de gobierno de los jueces, se afirma definidamente que ése era un gobierno de Dios. Jehová le dijo a Samuel: “Oye la voz del pueblo en todo lo que te digan; porque no te han desechado a tí, sino a mí me han desechado, para que no reine sobre ellos” (1 S.8:7; comp. Jue.2:16,18; Hch. 13:20). Según el profeta Isaías se volverá a restaurar ese método original de administración del gobierno teocrático. Isaías declara: “Restauraré tus jueces como al principio, y tus consejeros como eran antes; entonces te llamarán Ciudad de justicia, Ciudad fiel” (1:26). El gobierno de los Jueces, que era el gobierno de Jehová sobre Israel, es una forma del reino de los cielos.

2. EL REINO Y EL PACTO DAVIDICOS. Aunque Saúl fue rey de Israel durante un largo período, él fracasó. Evidentemente su reino le sirvió de preparación al pueblo para el ejercicio de la autoridad divina que habría de manifestarse por medio de David. El reino de David fue peculiarmente una empresa divina, porque debía ser el modelo de la forma final de ese reino davídico. Cumplió, sin embargo, sus grandes propósitos como punto de arranque de todo lo que se refiere al pacto de Jehová con David. Ese fue, en realidad, el comienzo del camino real de las predicciones con respecto al reino de los cielos.

3. LA PREDICCION DEL REINO. Es significativo que los profetas del Antiguo Testamento, en su mayoría, hablaron durante un período comparativamente breve. Este período fue el correspondiente al tiempo en que Israel se acercaba a su dispersión nacional, que sería un castigo procedente de la mano de Dios. Fue en la hora más oscura de la historia de esa nación cuando estos videntes, como para contraste, presentaron una luz sin precedentes sobre la gloria futura de la nación. Este consenso de la visión profética no ha tenido ni siquiera una sombra de cumplimiento; sin embargo, la nación ha sido divinamente preservada, lo cual indica evidentemente, que Dios ha tenido en cuenta la consumación de esa promesa (Jer.31:35-37; Mt.24:32-34).

Algunos de los profetas profetizaron antes del destierro, otros durante el destierro, y otros, después, cuando un remanente del pueblo, no la nación entera, regresó a la tierra. Aunque ellos hablaron con objetivos y estilos individuales, estuvieron unidos, como si fueran una sola voz, sobre ciertos grandes temas. Ellos condenaron el pecado de la nación y predijeron el castigo. Vieron los juicios que habrían de caer sobre las naciones circunvecinas; pero estos juicios contra los

gentiles solo se mencionan en cuanto esos pueblos tenían relación con Israel. Sobre todo, ellos previeron sus futuras bendiciones, y describieron su forma y su manera de un modo tan exacto que no podemos interpretarlas mal. Sus profecías se extendieron hasta los magníficos detalles del reino que se le había prometido al Hijo de David sobre la casa de Jacob para siempre. Al investigar estos pasajes, casi no se necesita ningún comentario, pues las declaraciones se pueden tomar según su significado natural y obvio. Seleccionamos algunos pasajes en que se encuentran algunas declaraciones que dieron los profetas relacionadas con el Rey que había de venir y con su reino. Según esas Escrituras, veremos que el gobierno de Emanuel tendrá que ser:

a. **TEOCRATICO.** El Rey será “Emanuel. . . Dios con nosotros,” pues El es, por su nacimiento humano, el heredero legítimo del trono de David, puesto que nació de una virgen en Belén.

En primer lugar, el Rey será “Emanuel. . . Dios con nosotros”: “Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que la virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel” (Is.7:14). “Todo esto aconteció para que se cumpliese lo dicho por el Señor por medio del profeta, cuando dijo: He aquí, una virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Emanuel, que traducido es: Dios con nosotros” (Mt.1:22,23).

En segundo lugar, el Rey será heredero del trono de David: “Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces. Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová. Y le hará entender diligente en el temor de Jehová. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura” (Is. 11:1-5). “He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra” (Jer.23:5). “Y levantaré sobre ellos un pastor, y él las apacentará; a mi siervo David, él las apacentará, y él les será por pastor” (Ez.34:23). “Porque muchos días estarán los hijos de Israel sin rey, sin príncipe, sin sacrificio, sin estatua, sin efod y sin terafines. Después volverán los hijos de Israel, y buscarán a Jehová su Dios, y a David su rey; y temerán a Jehová y a su bondad en el fin de los días” (Os.3:4,5).

En tercer lugar, el Rey debía nacer de una virgen en Belén: “Por tanto, el Señor mismo os dará señal: He aquí que una virgen

concebirá, y dará a luz un hijo, y llamará su nombre Emanuel” (Is.7:14). “Pero tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de tí me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad” (Mi.5:2).

b. DE CARACTER CELESTIAL. “Y juzgará entre las naciones, y reprenderá a muchos pueblos; y volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra (Is.2:4). “Sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura” (Is.11:4,5). “He aquí vienen días, dice Jehová, en que yo confirmaré la buena palabra que he hablado a la casa de Israel y a la casa de Judá. En aquellos días y en aquel tiempo haré brotar a David un Renuevo de justicia, y hará juicio y justicia en la tierra. En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalén habitará segura, y se le llamará: Jehová, justicia nuestra. Porque así ha dicho Jehová: No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel” (Jer.33:14-17). “En aquel tiempo haré para ti pacto con las bestias del campo, con las aves del cielo y con las serpientes de la tierra; y quitaré de la tierra arco y espada y guerra, y te haré dormir segura” (Os.2:18).

c. UN GOBIERNO EN JERUSALEN Y DE CARACTER UNIVERSAL. Primeramente, el gobierno de Emanuel será en la tierra: “Pídeme, y te daré por herencia las naciones, y como posesión tuya los confines de la tierra” (Sal.2:8). “No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el mar” (Is.11:9). “No se cansará ni desmayará, hasta que establezca en la tierra justicia; y las costas esperarán su ley” (Is.42:4). “He aquí que vienen días, dice Jehová, en que levantaré a David renuevo justo, y reinará como Rey, el cual será dichoso, y hará juicio y justicia en la tierra” (Jer.23:5). “Y Jehová será rey sobre toda la tierra. En aquel día Jehová será uno, y uno su nombre” (Zac.14:9).

En segundo lugar, el reino de Emanuel tendrá su centro en Jerusalén:

“Lo que vio Isaías hijo de Amoz acerca de Judá y de Jerusalén. Acontecerá en lo postrero de los tiempos, que será confirmado el monte de la casa de Jehová como cabeza de los montes y será exaltado sobre los collados, y correrán a él todas la naciones. Y vendrán muchos pueblos, y dirán: Venid, y subamos al monte de Jehová, a la casa del Dios de Jacob; y nos enseñará sus caminos, y caminaremos por sus sendas. Porque de Sion saldrá la ley, y de Jerusalén la

palabra de Jehová' (Is.2:1-3). 'Por amor de Sion no callaré, y por amor de Jerusalén no descansaré, hasta que salga como resplandor su justicia, y su salvación se encienda como una antorcha. Entonces verán las gentes tu justicia, y todos los reyes tu gloria; y te será puesto un nombre nuevo, que la boca de Jehová nombrará. Y serás corona de gloria en la mano de Jehová, y diademà de reino en la mano del Dios tuyo. Nunca más te llamarán Desamparada, ni tu tierra se dirá más Desolada; sino que serás llamada Hefzi-bá, y tu tierra, Beula; porque el amor de Jehová estará sobre tí, y tu tierra será desposada. Pues como el joven se desposa con la virgen, se desposarán contigo tus hijos; y como el gozo del esposo con la esposa, así se gozará contigo el Dios tuyo. Sobre tus muros, oh Jerusalén, he puesto guardas; todo el día y toda la noche no callarán jamás. Los que os acordáis de Jehová, no reposéis, ni le deis tregua, hasta que restablezca a Jerusalén, y la ponga por alabanza en la tierra' (Is. 62:1-7). 'Así ha dicho Jehová de los ejércitos: el ayuno del cuarto mes, el ayuno del quinto, el ayuno del séptimo, y el ayuno del décimo, se convertirán para la casa de Judá en gozo y alegría, y en festivas solemnidades. Amad, pues, la verdad y la paz. Así ha dicho Jehová de los ejércitos: Aún vendrán pueblos, y habitantes de muchas ciudades; y vendrán los habitantes de una ciudad a otra, y dirán: Vamos a implorar el favor de Jehová, y a buscar a Jehová de los ejércitos. Yo también iré. Y vendrán muchos pueblos y fuertes naciones a buscar a Jehová de los ejércitos en Jerusalén, y a implorar el favor de Jehová. Así ha dicho Jehová de los ejércitos: En aquellos días acontecerá que diez hombres de las naciones de toda lengua tomarán del manto a un judío, diciendo: Iremos con vosotros, porque hemos oído que Dios está con vosotros' (Zac.8:20-23). 'Y Jerusalén será hollada por los gentiles, hasta que los tiempos de los gentiles se cumplan' (Lc.21:24).

En tercer lugar, el reino de Emanuel será sobre el Israel reunificado y convertido:

"Entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de tí, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos a donde te hubiere esparcido Jehová tu Dios. Aun cuando tus desterrados estuvieren en las partes más lejanas que hay debajo del cielo, de allí te recogerá Jehová tu Dios, y de allí te tomará; y te hará volver Jehová tu Dios a la tierra que heredaron tus padres, y será tuya; y te hará bien, y te multiplicará más que a tus padres. Y circuncidará Jehová tu Dios tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas' (Dt.30:3-6). 'Así mismo acontecerá en aquel tiempo, que Jehová alzarà otra vez su mano para recobrar el remanente de su pueblo, que aún queda en Asiria, Egipto, Patros, Etiopía, Elam, Sinar y Hamat, y en las costas del mar. Y levantará pendón a las naciones, y juntará los desterrados de Israel, y reunirá los esparcidos de Judá de los cuatro confines de la tierra. Y se disipará la envidia de Efraín, y los enemigos de Judá serán destruidos. Efraín no tendrá envidia de Judá, ni Judá afligirá a Efraín' (Is.11:11-13). 'Porque Jehová tendrá piedad de Jacob, y todavía escogerá a Israel, y lo hará reposar en su tierra; y a ellos se unirán extranjeros, y se juntarán a la familia de Jacob. Y los tomarán los pueblos, y los traerán a su lugar; y la casa de Israel los poseerá por siervos y criadas en la tierra de Jehová; y cautivarán a los que los cautivaron, y señorearán sobre los que los oprimieron' (Is.14:1,2; 60:1-22). 'En sus días será salvo Judá, e Israel habitará confiado; y este será su nombre con el cual le llamarán: Jehová justicia nuestra. Por tanto, he aquí que vienen días, dice Jehová, en que no dirán más: Vive

Jehová que hizo subir a los hijos de Israel de la tierra de Egipto, sino: Vive Jehová que hizo subir y trajo la descendencia de la casa de Israel de la tierra del norte, y de todas las tierras a donde yo los había echado; y habitarán en su tierra' (Jer.23:6-8). 'He aquí que yo los reuniré de todas las tierras a las cuales los eché con mi furor, y con mi enojo e indignación grande; y los haré volver a este lugar, y los haré habitar seguramente; y me serán por pueblo, y yo seré a ellos por Dios' (Jer.32:37-39). 'Y haré volver los cautivos de Judá y los cautivos de Israel, y los restableceré como al principio. Y los limpiaré de toda su maldad con que pecaron contra mí; y perdonaré todos sus pecados con que contra mí pecaron, y con que contra mí se rebelaron. Y me será a mí por nombre de gozo, de alabanza y de gloria, entre todas las naciones de la tierra, que habrán oído todo el bien que yo les hago; y temerán y temblarán de todo el bien y de toda la paz que yo les haré' (Jer.33:7-9; comp. Ez. 36:16-38). "Y les dirás: Así ha dicho Jehová el Señor: He aquí, yo tomo a los hijos de Israel de entre las naciones a las cuales fueron, y los recogeré de todas partes, y los traeré a su tierra; y los haré una nación en la tierra, en los montes de Israel, y un rey será a todos ellos por rey; y nunca más serán dos naciones, ni nunca más serán divididos en dos reinos. Ni se contaminarán ya más con sus ídolos, con sus abominaciones y con todas sus rebeliones; y los salvaré de todas sus rebeliones con las cuales pecaron, y los limpiaré; y me serán por pueblo, y yo a ellos por Dios. Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos tendrán un solo pastor; y andarán en mis preceptos y mis estatutos guardarán, y los pondrán por obra. Habitarán en la tierra que di a mi siervo Jacob, en la cual habitaron vuestros padres; en ella habitarán ellos, sus hijos y los hijos de sus hijos para siempre; y mi siervo David será príncipe de ellos para siempre (Ez.37:21-25). 'En aquel día, dice Jehová, juntaré la que cojea, y recogeré la descarriada, y a la que afligí; y pondré a la coja como remanente, y a la descarriada como nación robusta; y Jehová reinará sobre ellos en el monte de Sion desde ahora y para siempre. Y tú, oh torre del rebaño, fortaleza de la hija de Sion, hasta tí vendrá el señorío primero, el reino de la hija de Jerusalén" (Mi.4:6-8).

En cuarto lugar, el reino de Emanuel se extenderá a todas las naciones de la tierra:

"Todos los reyes se postrarán delante de él; todas las naciones le servirán. . . Será su nombre para siempre, se perpetuará su nombre mientras dure el sol. Benditas serán en él todas las naciones; lo llamarán bienaventurado' (Sal.72:11,17). 'Todas las naciones que hiciste vendrán y adorarán delante de tí, Señor, y glorificarán tu nombre' (Sal.86:9). 'He aquí, llamarás a gente que no conociste, y gentes que no te conocieron correrán a tí, por causa de Jehová tu Dios, y del Santo de Israel que te ha honrado" (Is.55:5). 'Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido' (Dn.7:13,14). 'Vendrán muchas naciones, y dirán: Venid, subamos al monte de Jehová, y a la casa del Dios de Jacob; y nos enseñará en sus caminos, y andaremos por sus veredas; porque de Sion saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra de Jehová" (Mi.4:2). 'Y vendrán muchos pueblos y fuertes naciones a buscar a Jehová de los ejércitos en Jerusalén, y a implorar el

favor de Jehová' (Zac.8:22). "Pues los plantará sobre la tierra, y nunca más serán arrancados de su tierra que yo les di, ha dicho Jehová Dios tuyo" (Am.9:15).

d. ESTABLECIDO AL REGRESO DEL REY. "Entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido Jehová tu Dios' (Dt.30:3). 'Vendrá nuestro Dios, y no callará; fuego consumirá delante de él, y tempestad poderosa le rodeará. Convocará a los cielos de arriba, y a la tierra, para juzgar a su pueblo. Juntadme mis santos, los que hicieron conmigo pacto con sacrificio' (Sal.50:3-5). 'Delante de Jehová que vino; porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad' (Sal. 96:13). 'Canta y alégrate, hija de Sion; porque he aquí vengo, y moraré en medio de tí, ha dicho Jehová. Y se unirán muchas naciones a Jehová en aquel día, y me serán por pueblo, y moraré en medio de ti; y entonces conocerás que Jehová de los ejércitos me ha enviado a ti. Y Jehová poseerá a Judá su heredad en la tierra santa, y escogerá aún a Jerusalén. Calle toda carne delante de Jehová; porque él se ha levantado de su santa morada' (Zac.2:10-13). 'He aquí, yo envío mi mensajero, el cual preparará el camino delante de mí; y vendrá súbitamente a su templo el Señor a quien vosotros buscáis, y el ángel del pacto, a quien deseáis vosotros. He aquí viene, ha dicho Jehová de los ejércitos. ¿Y quién podrá soportar el tiempo de su venida? ¿O quién podrá estar en pie cuando él se manifieste? Porque él es como fuego purificador, y como jabón de lavadores. Y se sentará para afinar y limpiar la plata; porque limpiará a los hijos de Leví, los afinará como a oro y como a plata, y traerán a Jehová ofrenda en justicia. Y será grata a Jehová la ofrenda de Judá y de Jerusalén, como en los días pasados, y como en los años antiguos."

e. DE CARACTER ESPIRITUAL. El reino no será incorpóreo, ni estará separado de lo material; pero, a pesar de eso, será espiritual en el sentido de que la voluntad de Dios se hará efectiva directamente en todos los asuntos del gobierno y de la conducta. Todos experimentarán el gozo y la bendición de la comunión con Dios. El reino universal y temporal será administrado con perfecta justicia y verdadera santidad. Otra vez se podrá decir: "...el reino de Dios está entre vosotros" (Lc.17: 21), pues estará en la Persona del Mesías Rey, y El gobernará con la gracia y con el poder del Espíritu en sus siete manifestaciones (Is.11: 2-5). Judá será salvo, e Israel morará seguro, y todas las naciones andarán en la luz de la ciudad de Dios. "Y vendrán muchos pueblos y fuertes naciones a buscar a Jehová de los ejércitos en Jerusalén, y a implorar el favor de Jehová." Los árboles del campo aplaudirán en armonía con el gozo del hombre.

Estos pasajes, que pudiéramos multiplicarlos muchas veces, sirven para esquematizar la visión profética sobre las características del reino terrenal del Mesías, el cual se le prometió a David. Este reino ha sido

siempre una esperanza solamente de Israel, y era la consolación que la nación estaba esperando cuando nació Cristo (Lc.2:25).

4. LA OFERTA DEL REINO. Con respecto a este asunto general que estamos tratando, la división entre el Antiguo Testamento y el Nuevo ocurrió en la muerte de Cristo, y no entre Malaquías y Mateo. Los Evangelios presentan esencialmente las condiciones de la misma era bíblica en que ocurrió el nacimiento de Cristo. Esto es especialmente cierto con respecto al *Evangelio de Mateo*, en el cual se presenta a Cristo, ante todo, como el Rey que tiene la mirada completamente puesta en su reino. El Espíritu Santo seleccionó de su completa manifestación en carne aquellas obras y enseñanzas de Cristo que lo presentan en su carácter predominante, para que se reflejaran en cada uno de los Evangelios. En *Mateo* se nos presenta como el Rey, en *Marcos*, como el Siervo de Jehová, en *Lucas*, como el Humano perfecto, y en *Juan*, como el verdadero Hijo de Dios. En todos estos relatos, ésta es la Persona que se ve actuando y enseñando, en las mismas condiciones que existían siglos antes de la cruz. Hay ciertas predicciones sobre lo que vendría después de la cruz, así como después de la cruz hay referencias a lo que había ocurrido antes. Todo lo que sucedió antes de la cruz estaba, esencialmente, sometido a las condiciones que establecía la ley (que) por medio de Moisés fue dada”; pues Jesús no solo sostuvo que Moisés era la autoridad para ese tiempo, sino que también proclamó sus enseñanzas. La gran división entre el Antiguo Testamento y el Nuevo, por tanto, está en el hecho de que “la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo”; y esto se hizo efectivo cuando Cristo murió en la cruz, y no en su nacimiento. Mateo comienza su Evangelio recalcando el hecho de que Cristo es Hijo de David: “Libro de la genealogía —*γένεσις* significa *ascendencia* y también *linaje*; compárese el término afín *γενεά* en Mateo 24:34— de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham. Aunque en este Evangelio se presenta también a Cristo como hijo de Abraham, en su muerte expiatoria, el propósito primario del escritor es el de presentar al Rey de la nación, pues ese es el único oficio al promogénito “hijo de David.” Así que el estudio del reino divinamente designado pasa del Antiguo Testamento al Nuevo, sin otro cambio que no fuera la aparición del Rey que había sido esperado durante largo tiempo, precedido de su precursor cuyo ministerio se había predicho también en las palabras finales de la revelación del Antiguo Testamento. Así que no hay ninguna interrupción en la narración.

El hecho de que Jesús fue el más grande de los hijos de David, el Cumplidor de todas las bendiciones nacionales del reino, no se basa en la opinión humana. Fue anunciada por el ángel Gabriel antes del

nacimiento de Cristo, tal como se nos narra en Lucas 1:31-33: “Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESUS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin.” Este pasaje se refiere claramente al “trono de David”, que representa el gobierno sobre “la casa de Jacob”, y proclama que este reino “no tendrá fin.” Aquí no se promete ninguna bendición para los gentiles; ni los gentiles necesitan meterse allí de intrusos. Las bendiciones de los gentiles procederán algún día de este mismo trono, pero no están incluidos en este pasaje; ni tampoco se echan a perder las promesas hechas a los gentiles por el hecho de que reconozcamos fielmente que este plan es para el pueblo judío. Esto está muy bien aclarado en Romanos 15:8: “Pues os digo, que Cristo Jesús vino a ser siervo de la circuncisión (es decir, de Israel) para mostrar la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres.” El no vino a *anular* esas promesas, sino a *confirmarlas*. Las promesas hechas a los padres están bien definidas; a los gentiles no se les hicieron ningunas promesas. El término “los padres” no puede referirse a otras personas que no sean a los hombres escogidos, es decir a Israel. Según estas promesas, Israel había de ser redimido y colocado en su propia tierra, por medio de Emanuel, Quien sería el último Profeta, Sacerdote y Rey. El sería el Rey del reino prometido. Estas promesas que se les hicieron a los padres constituían la esperanza de la nación.

Eso está claramente indicado; “. . . nosotros esperábamos que él era el que había de redimir a Israel”; “Señor, ¿restaurarás el reino a Israel en este tiempo? En Cristo, pues, la promesa del reino que se le hizo a David tuvo su plena confirmación. Esa fue una de las promesas que se les habían hecho a los padres. Ciertamente, ¿ese pacto tiene que permanecer firme hasta el día de hoy! La Biblia dice que Cristo fue reconocido al nacer como “el rey de los judíos” (Mt.2:2). El mismo reclamó su derecho a ese trono en el momento en que estaba para ser entregado a la muerte (Mt.27:11). Precisamente por esa acusación él sufrió y murió (Mt.27:29,37). No necesitamos hacer una profunda investigación de las escrituras para descubrir el hecho de que a Cristo nunca se le da el título de Rey de la Iglesia, ni siquiera el de Rey de las naciones, hasta cuando El venga otra vez. Entonces sí, será “REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES” (Ap.19:16). El cumplió todas las predicciones que describían al Mesías de Israel y su venida; y eso lo cumplió cuando todos los documentos y genealogías estaban intactos. El fue de la tribu de Judá, fue clasificado como Hijo primogénito de David, y nació de una virgen en Belén de Judea. Tales afirmaciones no las hubiera podido hacer un impostor, sin que se

hubiera levantado contra él una violenta oposición por parte de los gobernantes de la nación. Nadie le contradijo su afirmación de que El era Rey, en lo que a este título se refiere. El cumplió todas las predicciones con respecto al Emanuel Rey de Israel. El fue ese Rey.

Cuatrocientos años antes del nacimiento de Jesús, Malaquías había profetizado la venida del precursor de Cristo, el cual prepararía al pueblo para la venida de su Rey: “He aquí, yo os envío el profeta Elías, antes que venga el día de Jehová, grande y terrible. El hará volver el corazón de los padres hacia los hijos, y el corazón de los hijos hacia los padres, no sea que yo venga y hiera la tierra con maldición” (Mal.4:5,6). Esta profecía tuvo cumplimiento cierto en Juan el Bautista, según testimonio angelical: “Pero el ángel le dijo: Zacarías, no temas; porque tu oración ha sido oída, y tu mujer Elisabet te dará a luz un hijo, y llamarás su nombre Juan. Y tendrás gozo y alegría, y muchos se regocijarán de su nacimiento; porque será grande delante de Dios. No beberá vino ni sida, y será lleno del Espíritu Santo, aun desde el vientre de su madre. Y hará que muchos de los hijos de Israel se conviertan al Señor Dios de ellos. E irá delante de él con el espíritu y el poder de Elías, para hacer volver los corazones de los padres a los hijos, y de los rebeldes a la prudencia de los justos, para preparar al Señor un pueblo bien dispuesto” (Lc.1:13-17). Más tarde se cumplió otra predicción mesiánica mediante el ministerio de Juan, pues el primer mensaje que se encuentra escrito de este testigo que estaba divinamente predicho es el siguiente: “En aquellos días vino Juan el Bautista predicando en el desierto de Judea, y diciendo: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado” (Mt.3:1,2). Ese mismo fue el primer mensaje de Cristo que se encuentra en las Escrituras: “Desde entonces comenzó Jesús a predicar, y a decir: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado” (Mt.4:17). Y éste fue el único mensaje que El les encomendó a sus discípulos cuando los envió la primera vez a predicar: “A estos doce envió Jesús, y les dio instrucciones, diciendo: Por camino de gentiles no vayáis, y en ciudad de samaritanos no entréis, sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Y yendo, predicad, diciendo: El reino de los cielos se ha acercado” (Mt.10:5-7). Se ve claramente que este mensaje no tenía ninguna aplicación para los gentiles; los mensajeros debían ir solamente “a las ovejas perdidas de la casa de Israel.” No se nos debe escapar aquí que, aunque el Rey sometió todos los detalles sobre el modo como debía hacerse este viaje de predicación del reino a las instrucciones más cuidadosas, no se nos dice que les haya dado instrucciones con respecto al mensaje del reino que se les estaba encomendando. Evidentemente, ellos no necesitaban esas instrucciones con respecto

al reino. ¿No había pasado esa esperanza del reino de generación en generación? ¿No se la habían cantado las madres de ellos desde el regazo? ¿No había sido éste el gran tema de las enseñanzas de la sinagoga? ¿No era ésa una esperanza nacional? ¡Cuán grande fue el contraste entre la habilidad que ellos tuvieron para comprender esto y la inhabilidad que demostraron posteriormente para entender la nueva comisión mundial del mensaje de la cruz! Ese fue el testimonio central de Jesús, de Juan y de los discípulos: "El reino de los cielos se ha acercado"; y eso hizo que el mensaje que pronunciaban tuviera un énfasis especial; por ello, debemos considerar con sumo cuidado su significación real.

La expresión "el reino de los cielos" sólo se halla en Mateo, el Evangelio del Rey; y allí su significado tiene diversos matices. En los primeros doce capítulos parece referirse al mismo reino terrenal davídico con el cual había terminado la profecía mesiánica del Antiguo Testamento en *Malacías*. Como ya se dijo, cualquiera que haya sido el significado del anuncio del "reino de los cielos" en el Nuevo Testamento, lo cierto es que los predicadores que lo proclamaron la primera vez y sus oyentes lo entendieron. La gente judía de ese tiempo no hubiera podido recibir ninguna otra clase de mensaje. Así también, el mensaje iba dirigido a una sola nación, a Israel, y a esa nación como tal, y no a individuos. Así que "el reino de los cielos" es un mensaje que hay que distinguir siempre del mensaje del evangelio de la gracia, el cual procede de la cruz. Israel, en su condición de nación, nunca ha entendido el Evangelio de la gracia, y además, este Evangelio es para todas las naciones, no como tales, sino a los individuos de esas naciones. El mensaje de "el reino de los cielos", tal como se encuentra en *Mateo* tenía, por tanto, un significado restringido y nacional; estaba limitado en cuanto al tiempo de su aplicación, puesto que después de él vino otro mensaje de parte de Dios; y era nacional, por cuanto era sólo para Israel. El mensaje del "reino de los cielos" en sí mismo no se relaciona tanto con la persona del Rey como con su reino. Pero el caso es que Israel nunca ha soñado en un reino aparte de la presencia y del poder del Rey que ha esperado. Por ello, Jesús pudo decir con respecto a Sí mismo, en virtud de la aceptación de la relación estrecha que existe entre la Persona del Rey y su reino: "... el reino de Dios está entre vosotros" (es decir, *en medio de* Israel, en la Persona del Rey —Lc.17:21). Afirmar la inminencia del reino era para ellos afirmar la inminencia del Rey.

Este mensaje del reino se conforma en otro aspecto con las condiciones del gobierno profetizado en el Antiguo Testamento. Tendría que haber una sincera vuelta nacional hacia Dios, o sea un

arrepentimiento, como preparación para el reino. Esto se ve claramente en el Antiguo Testamento (Dt.30:1-3; Is.42:7; Os.3:4,5; 14:8; Zac.12:10-13; Mal.3:7). El arrepentimiento, por tanto, llegó a ser un imperativo en el mensaje con respecto a la inminencia del reino. Así que cada uno de estos mensajeros del reino llamó a la nación al arrepentimiento. Una “generación de víboras” tenía que dar “frutos dignos de arrepentimiento.” Ellos tenían que volverse a Dios de todo corazón como requisito previo a la bendición del reino prometido. Esto todavía tendrán que cumplirlo ellos, por la gracia de Dios, *en su debido tiempo*. Lamentablemente, este arrepentimiento nacional que se le exige a Israel ha sido muy a menudo mal aplicado al considerar que es un paso preliminar necesario en la salvación del individuo en el sistema de la gracia.

Tan ciertamente como el mensaje del “reino de los cielos” era consecuente con la esperanza de la nación, así también la regla de vida que se presentaba en relación con dicho mensaje, la que presentaban Juan el Bautista y Cristo, estaba en armonía con la regla de vida del reino predicho en el Antiguo Testamento. El reino previsto en el Antiguo Testamento tenía siempre en mente la justicia en la vida y en la conducta de los súbditos (Is.11:3-5; 32:6; Jer.23:6; Dn.9:24). “El reino de los cielos” que se anunció y se ofreció en la primera parte del *Evangelio de Mateo* estaba también acompañado de demandas de justicia personal positiva en la vida y en la conducta. Este no es el principio de la gracia; sino más bien, el principio de la ley. La enseñanza del reino llevó la ley de Moisés hasta sus mínimos detalles, y no cesa nunca de oponerse al principio de la gracia. La ley somete las bendiciones que promete a las condiciones que dependen de las obras humanas; la gracia somete sus obras a las condiciones de las bendiciones divinas. La ley dice: “. . . si perdonáis a los hombres sus ofensas. . . os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial” (Mt.5:20). Esta no es condición para entrar al cielo en el sistema de gracia. Las condiciones de la gracia se basan totalmente en la misericordia: “Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia” (Tit.3:5). Por ello, la predicación de Juan el Bautista, como el Sermón del Monte, se basaban en la ley, tal como lo indica su llamamiento que era solamente a vivir en forma justa y correcta: “Y decía a las multitudes que salían para ser bautizadas por él: ¡Oh generación de víboras! ¿Quién os enseñó a huír de la ira venidera? Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento, y no comencéis a decir dentro de vosotros mismos: Tenemos a Abraham por padre; porque os digo que Dios puede levantar hijos a Abraham aun de estas piedras. Y ya también el hacha está puesta a la raíz de los árboles; por tanto, todo árbol que

no da buen fruto se corta y se echa en el fuego. Y la gente le preguntaba, diciendo: Entonces, ¿Qué haremos? Y respondiendo les dijo: El que tiene dos túnicas, dé al que no tiene; y el que tiene qué comer, haga lo mismo. Vinieron también unos publicanos para ser bautizados, y le dijeron: Maestro, ¿Qué haremos? El les dijo: No exijáis más de lo que os está ordenado. También le preguntaron unos soldados, diciendo: Y nosotros, ¿qué haremos? Y les dijo: No hagáis extorsión a nadie, ni calumniéis; y contentaos con vuestro salario” (Lc.3:7-14). Tanto este mensaje como el Sermón del Monte son un llamamiento a una vida de justicia, y no pueden confundirse con las condiciones actuales de la salvación, pues de lo contrario se anularía la base de toda esperanza y promesa que se haya hecho en la gracia. El presente llamamiento de la gracia al que no es salvo no es para que mejore su conducta, sino para que crea personalmente en Cristo el Salvador, y para que lo acepte. Claro que hay indicaciones sobre cómo debe ser la conducta de los que se salvan mediante la confianza en el Salvador; pero estas indicaciones no deben confundirse con las condiciones de la ley del Antiguo Testamento, que se repiten en el Nuevo; pues tal confusión representa un peligro para las almas. Más tarde, la misma gente le dijo a Cristo: “¿Qué debemos hacer para poner en práctica las obras de Dios? ”, a lo cual El respondió: “Esta es la obra de Dios, que creáis en el que El ha enviado” (Jn.6:28,29). Juan el Bautista estaba contemplando las bendiciones de la gracia cuando dijo: “He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo”; pero las exigencias que presentó inmediatamente después estaban estrictamente en conformidad con la ley, en la misma forma como lo estuvieron las primeras enseñanzas de Jesús. Así, los principios de conducta del reino predicho en el Antiguo Testamento continúan en las revelaciones que sobre el mismo reino se hacen en el Nuevo Testamento. La división precisa de las Escrituras no destruye la utilidad de los pasajes que tratan sobre la ley para el día de hoy, sino que los clasifica con las otras Escrituras relativas al reino, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Hay muchos elementos en el cuerpo de verdad que se refiere a la manera de vida que exige la vida en el reino, los cuales se encuentran del mismo modo en una vida consecuente con el sistema de gracia; pero cualquier cosa que entre en los principios que gobiernan el sistema de gracia tiene que tener una forma completamente nueva, ocupar su propio lugar y hacer un hincapié completamente nuevo. Esto significa que los dos sistemas deben permanecer completamente separados en la mente del estudiante fiel de la Palabra de Dios. Debe tenerse en mente que los requerimientos del reino que se establecen en el Sermón del Monte tienen el propósito de preparar el camino para el reino terrenal

davídico cuando se establezca sobre la tierra, y de indicar las condiciones de vida que regirán en él. Ese será el mismo tiempo cuando será contestada la oración: “Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.” Este hincapié en lo relativo al reino aparece en la primera parte del ministerio de Jesús, puesto que en ese tiempo El le está ofreciendo fielmente el reino mesiánico a Israel.

Se ha objetado que algunas cláusulas como “No resistáis al que es malo,” “. . . a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha”, y “a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla. . .”, y “. . . los que padecen persecución por causa de la justicia” no serían posibles en el reino. Este desafío tal vez se base en la suposición de que el reino terrenal mesiánico ha de ser tan perfecto moralmente como es el cielo. Por el contrario, las Escrituras dan abundante testimonio de que, aunque es verdad que habrá mucho menos posibilidad para el pecado, por la razón suficiente de que Satanás estará atado en el abismo y el glorioso Rey estará en el trono; sin embargo, habrá necesidad de ejecutar juicio y de administrar justicia en forma inmediata en la tierra; y el Rey tendrá que gobernar con “vara de hierro.” Se nos dice que “. . . todo Israel será salvo,” y que “. . . todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande”; pero también se nos revela que, al fin del milenio, cuando Satanás sea suelto por un poco de tiempo, él podrá solicitar la lealtad de los corazones humanos, y sacar de entre las multitudes del reino un ejército que se rebelará contra el gobierno del Rey (Ap. 20:7-9). En esa edad del reino, “. . . el pecador de cien años será maldito” (Is.65:20). Los santos de esa era tendrán sin duda ante ellos el mismo cielo y estarán esperando su recompensa. Y ellos serán “la sal de la tierra.” Estos mandamientos y principios del reino se le dieron única y exclusivamente a Israel, y ésa será la misma nación que será la primera en ese reino predicho cuando se establezca sobre la tierra. Jesús fue primero “ministro de la circuncisión”; en consecuencia ¿será una interpretación antinatural de la Escritura la que entiende que El estaba realizando su ministerio divinamente señalado en el mismo tiempo cuando El estaba ofreciendo el reino a la nación, cuando El y su precursor estaban describiendo los principios de conducta que condicionarían la vida en ese reino? Nada se pierde con esta interpretación; por el contrario, se gana todo, porque las riquezas de la gracia —las cuales ¡ay! son muy pocos los que las comprenden— se mantienen puras y libres de mezclas extrañas contrarias a las Escrituras, que no son otras que las mezclas de esas riquezas con la ley del reino.

Podemos concluir que la expresión “el reino de los cielos”, tal

como se usa en la primera parte del ministerio de Jesús, se refiere al reino terrenal, mesiánico, davídico, previsto en el Antiguo Testamento. Ya hemos visto que los predicadores judíos que usó Cristo no necesitaron ninguna instrucción sobre los detalles de ese mensaje. Esa era la esperanza de la nación, y el mensaje se dirigía solamente a esa nación. Así también, juntamente con el mensaje se hacía un llamamiento al arrepentimiento nacional que estaba predicho, y que debe preceder al establecimiento del reino en la tierra. Los requerimientos que se presentaban correspondían a la ley, y no a la gracia. El Rey ofreció fielmente el reino a Israel en su primera venida.

5. EL RECHAZAMIENTO Y LA POSPOSICION DEL REINO. La idea de que Dios haya diferido alguna parte de su programa para todas las edades engendra objeciones en algunas mentes que piensan que tal acción es indigna de Dios. La dificultad desaparece cuando se recuerda que esa posposición no fue una decisión de última hora ni una necesidad inesperada, sino que formaba parte del programa original de Dios, con el propósito de introducir una nueva era que se había mantenido en el secreto de los consejos de Dios; según ese plan, el Mesías debía ser crucificado y debía levantarse de entre los muertos para ser Redentor tanto de Israel como de la Iglesia, y ser también Juez de todos los seres creados. El rechazamiento que Israel le hacía a Jehová también debía asumir su forma final y concreta, tal como se manifestó en la muerte de Cristo. El establecimiento del reino del Mesías, aunque al principio se le ofreció fielmente a Israel, fue diferido, y actualmente espera el regreso del Mesías para su realización. La cuestión que presenta dificultad es el hecho de que el reino pudiera ofrecerse a Israel con sinceridad, cuando el mismo Jehová sabía que no sería aceptado y que sería pospuesto. ¿Estaba así de incierto todo el programa divino de la Redención? Ya hemos escrito mucho sobre este problema en otra parte de esta obra de teología. Es evidente que, puesto que la era presente era un secreto divino, no podía haberse revelado hasta que se consumara el rechazamiento que Israel le haría a Cristo, lo cual se cumplió en su muerte y su resurrección. Del mismo modo, hay una disposición natural a juzgar toda esta cuestión de la posposición del reino desde el punto de vista finito solamente. Se considera que lo que haya ocurrido se debe directa o indirectamente a la acción del libre albedrío del hombre; y así resulta natural suponer que Dios está sujeto en alguna forma a la determinación humana. De este modo se pasa por alto el hecho de que Dios, no solamente sabe de antemano la elección que han de hacer sus criaturas, sino que El puede obrar en ellas tanto el querer como el hacer conforme a su buena voluntad.

Las Escrituras nos presentan numerosos ejemplos que nos revelan el hecho de que los hombres cumplen la voluntad de Dios, aun cuando tengan la intención de no hacerla. Dentro de su propia esfera de conocimiento, ellos actúan con perfecta libertad. Con referencia a otras situaciones en las cuales el propósito soberano de Dios aparece depender por un tiempo de la acción libre del hombre, debe recordarse que Dios predestinó un Cordero, antes de la fundación del mundo, y que ese Cordero debía ser inmolado en el tiempo determinado por el mismo Dios y del modo indicado por El.

Así queda sumamente claro que Dios previó el pecado del hombre y la gran necesidad de la Redención. Dios, sin embargo, le dijo a Adán que *no* pecara. Sin embargo, si Adán no hubiera pecado, no hubiera habido necesidad de la Redención que Dios ya había determinado que debía realizarse. ¿Estaba Dios indeciso en cuanto a si debía preservar la vida sobre la tierra hasta que Noé consintió en hacer el arca? ¿Fue la nación de Israel un asunto de duda divina hasta que Abraham manifestó su voluntad de andar con Dios? ¿Fue dudoso el nacimiento de Cristo hasta que María aceptó el plan divino con respecto al nacimiento virginal? ¿Debemos censurar a Dios por su determinación de que Cristo debía nacer de la virgen María, aun antes que ella naciera? ¿Se despojó a María de su propia voluntad cuando la soberanía de Dios la escogió para ser la madre de Jesús? ¿Estuvo el plan de la muerte de Cristo en peligro de echarse a perder, y estuvieron todos los símbolos y profecías relativos a su muerte en peligro de manifestarse inciertos hasta que Pilato hizo la decisión con respecto a su muerte? De estas preguntas, que pueden multiplicarse indefinidamente, se puede deducir que en los grandes planes para el tiempo y para la eternidad —todos predeterminados antes de la fundación del mundo— Dios ha cumplido sus propósitos por medio del hombre —que a menudo no ha estado de acuerdo con la voluntad de Dios— el cual, en lo que se refiere a la determinación humana, hubiera podido frustrar todo el programa divino mediante la acción de su libre albedrío. ¿Podía Dios prometer un reino terrenal, sabiendo que sería rechazado en la primera venida de Cristo, y haciendo de una vez los planes para realizarlo en la segunda venida? Al fin y al cabo ¿qué es lo que constituye la sinceridad divina en estas circunstancias? ¿Quién es el que se encuentra en una posición desde la cual pueda medir lo que entra desde el lado divino en esta aparente contradicción entre la soberanía divina y la libre voluntad del hombre? Ponerse uno a averiguar qué le hubiera sucedido al plan divino con respecto a la muerte de Cristo y a toda esta era, si los judíos hubieran aceptado la oferta del reino, equivale a averiguar qué le hubiera pasado al plan de Dios para la Redención por medio de la

inmolación de un Cordero, si Adán no hubiera pecado. Por encima de todas estas contracorrientes confusas de las determinaciones está el hecho sencillo de la revelación que afirma que el reino se ofreció tal como estaba predicho por el precursor del Mesías; de que fue rechazado; y de que fue pospuesto hasta que pueda hacerse efectivo el valor de la muerte y de la resurrección de Cristo mediante el llamamiento de la Iglesia. En relación con esto, no es exagerado volver a repetir que, en lo que se refiere a la visión que se le concedió a los profetas del Antiguo Testamento, en el programa que predecían para Israel no había separación entre las dos venidas de Cristo. Pero, tomando en cuenta que la Iglesia es una intercalación en el programa de Dios —la cual no se había previsto desde el punto de vista humano, y no tiene ninguna relación con ningún otro plan de Dios, antes ni después de ella— se entiende que Israel pasa directamente de la crucifixión al reino; pues no fueron la muerte y la resurrección de Cristo las que exigieron la posposición, sino la era que no estaba prevista. No se necesita un gran esfuerzo para descubrir que el reconocimiento de esta era —completamente imprevista, completamente desconectada y siendo una intercalación— es la clave de la comprensión de todo el programa de Dios para las edades; y sin esa clave, lo único que puede haber es confusión. Esto no quiere decir que aquellos que no se preocupan por los más profundos problemas de la interpretación no pueden deducir muchas verdades espirituales de la vida y de la muerte de Cristo; significa, sin embargo, que los aspectos vitales del plan divino tal como se nos ha revelado, y la clara comprensión de las doctrinas que están envueltas en ese plan dependen del reconocimiento de la verdad que es la clave mencionada. No se necesita ningún estudio profundo para descubrir que Juan el Bautista ofreció un reino terrenal, mesiánico, davídico, y que lb mismo hicieron Cristo y sus discípulos; que ese reino fue rechazado hasta el punto de asesinar a Juan y de crucificar al Rey; y que no se estableció en la primera venida de Cristo; y que tampoco se está estableciendo en la era presente. Sin embargo, todo pacto que Dios hizo con juramento se cumplirá, su reino vendrá, y su voluntad se hará en la tierra como se hace en el cielo.

6. LA FORMA PRESENTE DEL REINO DE LOS CIELOS.

Puesto que, como ya se dijo, el reino de los cielos es el gobierno de Dios sobre la tierra, de ellos se deduce que ese reino está presente ahora hasta el punto en que El ejerce su autoridad sobre los asuntos del mundo o *cosmos*. Con toda seguridad, Dios no está ejecutando actualmente el programa predicho para los judíos, ni tampoco está ampliando las bendiciones de los judíos de tal modo que alcancen para los gentiles; más bien, El está llamando a un pueblo celestial de

entre los judíos y los gentiles sobre bases igualitarias de privilegio y con una gloria tan sublime como nunca antes se le ofreció a ningún pueblo en las edades pasadas. En esa empresa tan importante de Dios, que no tiene precedentes, El tiene que gobernar los asuntos de los hombres hasta cierto punto. El actual ejercicio de autoridad divina se denomina en la Biblia “los misterios del reino de los cielos” (Mt.13:11). En el Nuevo Testamento, el *misterio* es aquello que hasta ese momento no se había revelado; algún propósito de Dios no revelado. De donde se deduce que la autoridad directa que Dios ejerce en los asuntos del mundo actualmente es la que se distingue con el nombre de *misterios*. El Dr. Rollin Thomas Chafer escribe lo siguiente con respecto a la Iglesia y a su relación con los misterios del Nuevo Testamento:

“La Iglesia no aparece en el Antiguo Testamento. Puesto que ella es algo completamente nuevo en las provisiones de Dios para judíos y gentiles, Pablo presenta a la verdadera Iglesia y alguna de sus características como *misterios*. Estos misterios se les ocultaron a los santos del Antiguo Testamento, pero se les revelan libremente a los creyentes cristianos del Nuevo Testamento, por cuanto la Iglesia no se halla en el Antiguo Testamento. Estos misterios incluyen la misma Iglesia, su Cabeza, su mensaje de gracia, el Cuerpo de Cristo como organismo compuesto de judíos y gentiles salvos, en el cual mora Cristo como esperanza de gloria; su ministerio que es dirigido por el Señor mismo; su remoción de la escena terrenal que será mediante la resurrección y el traslado; luego vendrá su matrimonio, pues ella es la Esposa prometida del Cordero. Ni siquiera un atisbo de estas cosas aparece en el Antiguo Testamento. Por el contrario, éste es el grupo específico del cual habló Cristo cuando dijo: *‘edificaré mi iglesia,’* el cumplimiento de la cual era futuro en el momento en que El hizo el anuncio. La Escritura nunca confunde la Iglesia con Israel —ni en el tiempo pasado, ni en el presente, ni en el futuro” —*The Science of Biblical Hermeneutics*, p.43.

En cada uno de estos misterios que enumera el Dr. R.T Chafer —la misma Iglesia, su Cabeza, su mensaje de gracia, el cuerpo de Cristo como organismo compuesto de judíos y gentiles salvos, su ministerio dirigido por el Señor mismo, su remoción de la escena terrenal y su consumación, son obra completamente de Dios. En ellos El ejecuta su dirección soberana. Así que, “los misterios del reino de los cielos” representan la actual esfera de autoridad divina. Es cierto que, con el fin de que los gobiernos puedan cooperar con los propósitos primarios de Dios, El tiene autoridad sobre ellos y sobre todos los asuntos de los hombres, tanto colectiva como individualmente; pero el objetivo divino es el reino en su forma de misterio. Cuando se complete la Iglesia y sea removida de la tierra, todo aspecto secundario de la autoridad divina también llegará automáticamente a su fin. Dicho de otro modo, la Iglesia no está esperando que le llegue

alguna crisis a los gobiernos humanos, sino que más bien, los gobiernos han de estar enredados hasta que el plan divino de la Iglesia se cumpla cabalmente.

El carácter moral de esta era de misterios se presenta claramente en el Nuevo Testamento, tanto en su comienzo, como en su desarrollo y en su terminación. Cuando apenas comenzaba, los escritores sagrados la describieron como una era de maldad: “El cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo” (Gá.1:4); “Porque Demas me ha desamparado, amando este mundo” —esta *era*; (2 Ti. 4:10); “No os conforméis a este siglo” —esta *era*; (Ro.12:2); “En los cuales el dios de este siglo —esta *era*— cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del Evangelio de la gloria de Cristo” (2 Co.4:4). Así que, a la Iglesia se le había advertido desde el principio cuál sería la naturaleza de esta era, y se le había enseñado lo relativo a su carácter de peregrina en la tierra, y a su llamamiento a la separación de este “siglo malo” — *era de maldad*.

Una parte del tiempo durante el cual Israel iba a estar disperso y despojado de sus bendiciones nacionales había sido indicado divinamente en la revelación de las “setenta semanas” que se le dio a Daniel. El hecho de esta edad de misterios y su propósito no se revelaron en la revelación a Daniel; por tanto, este secreto tenía que revelarse cuando viniera el cumplimiento del tiempo. Esta revelación la ofrece el mismo Jesús en las siete parábolas del capítulo 13 del *Evangelio según San Mateo*. Ese ha sido el método que Dios ha empleado para dar a conocer una comprensión previa de sus grandes planes y empresas. En estas parábolas se presenta el curso y el desarrollo moral de esta era. Deben descubrirse tres distintos aspectos sobre los elementos de esta era en dichas parábolas. En otras partes se aclara que cada uno de estos tres aspectos ha de terminar cuando se produzca un solo evento. Es necesario notar esto, y también la única conclusión de los tres aspectos, es a saber, la venida de Cristo. (1) El endurecimiento de Israel, que se menciona en *Romanos 11:25*, se nos presenta seguido de la siguiente promesa: “Y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados” (Ro.11:26,27). (2) La manifestación del “hombre de pecado”, del cual se dice que será la consumación del “misterio de iniquidad”, terminará cuando el Señor lo mate “con el espíritu de su boca,” y lo destruya “con el resplandor de su venida” (2 Ts.2:8). (3) Así también está escrito con respecto a la consumación del llamamiento de la Iglesia: “Después de esto volveré” (comp. Hch.15:13-18). Es fácil notar que estos grandes secretos sagrados

constituyen los elementos de las parábolas que definen el carácter y el objeto de esta era.

En la primera de estas parábolas, un sembrador sale a sembrar, pero solamente la cuarta parte de la semilla (por supuesto, no hay referencia que se base en el porcentaje) que se siembra nace, crece y se desarrolla completamente. Cristo mismo interpreta su parábola del sembrador: Cuando alguno oye la palabra del reino y no la entiende, viene el malo, y arrebata lo que fue sembrado en su corazón. Este es el que fue sembrado junto al camino. Y el que fue sembrado en pedregales, éste es el que oye la palabra, y al momento la recibe con gozo; pero no tiene raíz en sí, sino que es de corta duración, pues al venir la aflicción o la persecución por causa de la palabra, luego tropieza. El que fue sembrado entre espinos, éste es el que oye la palabra, pero el afán de este siglo y el engaño de las riquezas ahogan la palabra, y se hace infructuosa. Mas el que fue sembrado en buena tierra, éste es el que oye y entiende la palabra, y da fruto; y produce a ciento, a sesenta, y a treinta por uno” (Mt.13:18-23). De completo acuerdo con la experiencia obtenida durante los últimos 1900 años de la historia cristiana, esta parábola enseña que una gran parte de los que oyen la Palabra que se les predica no se salvan por medio de ella. Y para que los oyentes del Señor no llegaran a la conclusión de que ésta sería la condición de la era en su comienzo, pero que no sería así al fin, inmediatamente pronuncia la segunda parábola que es la del trigo y la cizaña. Esta también fue interpretada claramente por el mismo Cristo, en la misma forma como interpretó la primera: “Respondiendo él, les dijo: El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre. El campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del reino, y la cizaña son los hijos del malo. El enemigo que la sembró es el diablo; la siega es el fin del siglo; y los segadores son los ángeles. De manera que como se arranca la cizaña, y se quema en el fuego, así será en el fin de este siglo. Enviará el Hijo del Hombre a sus ángeles, y recogerán de su reino a todos los que sirvan de tropiezo, y a los que hacen iniquidad, y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujir de dientes. Entonces los justos resplandecerán como el sol en el reino de su Padre. El que tiene oídos para oír, oiga” (Mt.13:37-43). En esta parábola, los renacidos, los miembros de su Cuerpo son el “trigo,” es decir, “los hijos del reino,” los cuales están en medio de una atmósfera religiosa de pura profesión y presunción. Es importante notar cómo termina la era de acuerdo con la interpretación divina: “Así será en el fin de este siglo” —o *era*. Ciertamente, esta parábola no describe a un mundo regenerado. Más bien describe claramente la entresaca de un pueblo en el mismo momento en que la iniquidad haya llegado a su completa madurez en

la parte de la humanidad no regenerada. La tercera parábola no la interpreta el Señor, ni tampoco ninguna de las que siguen; pero en las interpretaciones de las dos primeras se nos revela lo suficiente para que logremos la clave de todo lo que sigue. Todas estas parábolas presentan aspectos del reino de los cielos en la forma de misterio que tiene ahora y, por tanto, tiene que haber entre ellas el más completo acuerdo. En la tercera parábola, Cristo presenta la verdad por medio de la figura de la semilla y del árbol de mostaza. En este caso también concuerda el testimonio de la historia de la iglesia y la enseñanza de la parábola. Aquel pequeño comienzo de los primeros días de la iglesia se ha desarrollado hasta salirse de su debida proporción, solamente en membresía, hasta incluir a toda la cristiandad profesante. Ahora, el gran árbol le da abrigo incluso a las aves de los cielos. Es significativo que las aves de la primera parábola son las que se comen la buena semilla. Los que son verdaderamente salvos todavía constituyen una “manada pequeña”, cuando los comparamos con la multitud de cristianos nominales que sostienen la iglesia. La cuarta parábola es la de las tres medidas de harina que llegaron a leudarse. A través de toda la Biblia, la levadura simboliza la maldad, y Jesús definió claramente el uso que El le dio a esta palabra en otras ocasiones. El la usó para representar la mala doctrina en su formulismo exagerado (Mt.23:14,16,23-28), la incredulidad (Mt.22:23,29; Mr. 8:15), y la mundanalidad (Mt.22:16-21; Mr.3:6). Pablo utiliza la misma palabra para referirse a la malicia y a la maldad (1 Co.5:6-8). El proceso de obrar la levadura consiste en infiltrarse sutilmente en la masa en la cual se introduce. Esta parábola, que tantas veces ha sido mal interpretada, enseña, en conformidad con las otras parábolas, y con todas las Escrituras con las cuales está relacionada, aquello que la historia de esta era ha demostrado ser cierto, es decir, que aun los verdaderos creyentes cristianos —y hasta una multitud de profesores cristianos— pueden ser influidos por las diversas formas sutiles del mal. En esto no hay discusión: es cierto hasta en la hora presente. La quinta parábola es evidentemente una enseñanza con respecto a Israel, puesto que Israel es el “tesoro” de Dios (Ex.19:5; Dt.14:2); en el cual se incluyen las doce tribus, aunque actualmente ellas se encuentran escondidas en el campo, que es el mundo, es decir, todos aquellos lugares donde está disperso el pueblo de Dios. Cuando El busque su *tesoro*, en virtud del hecho de que El es el Cordero que quita el pecado del mundo, también quitará el pecado de ellos. La parábola nos habla de un hombre que vendió todo lo que tenía y compró el campo en que se encontraba el tesoro. Cualquier cosa que Jehová pueda hacer ahora, y por supuesto, en cualquier tiempo, a favor de cualquier pueblo, sólo la puede hacer en

virtud del valor expiatorio de la inapreciable sangre de su Hijo, que es el precio que hubo que pagar por los pecadores que necesitaban la Redención. Dios le dio a este mundo el don de su Hijo Unigénito. El misterio de la Iglesia, que es la Perla de gran precio que se nos presenta en la sexta parábola, ya lo hemos considerado. La Iglesia no está escondida en el campo, es decir en el mundo; sino que se está formando en él, y allí está aguardando que se manifieste sobre ella la gloria de esposa cuando en las edades venideras, ella manifieste la gloria y la gracia de Dios. La Iglesia es, también redimida mediante el mismo precio incomparable que sirve para redimir a Israel (1 P.1:18,19). La última parábola vuelve a presentar el hecho de la manifestación de dos grandes misterios —el misterio del llamamiento de la Iglesia y el misterio de iniquidad— que serán coexistentes en el tiempo del fin. Los buenos peces se recogen en cestas, y los malos se echan fuera. “Así será el fin del siglo” —o *era*. De este modo, los tres grandes propósitos misteriosos de esta era de misterios —el endurecimiento de Israel, la formación de la Iglesia y la manifestación del hombre de pecado— se relacionan en las enseñanzas de Jesús, tanto en el comienzo, como en su curso y al fin de la era respectivamente.

Las siguientes Escrituras agregan luz sobre la expectación de Cristo y de los apóstoles con respecto al curso y el fin de esta era:

“Respondiendo Jesús, les dijo: Mirad que nadie os engañe. Porque vendrán muchos en mi nombre, diciendo: Yo soy el Cristo; y a muchos engañarán. Y oiréis de guerras y rumores de guerras; mirad que no os turbéis, porque es necesario que todo esto acontezca; pero aún no es el fin. Porque se levantará nación contra nación, y reino contra reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en diferentes lugares. Y todo esto será principio de dolores’ (Mt. 24:4-8). ‘Mas como en los días de Noé, así será la venida del Hijo del Hombre’ (24:37). ‘A todos me he hecho todo, para que de todos modos salve a algunos’ (1 Co.9:22). ‘Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios’ (1 Ti.4:1). ‘También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos’ (2 Ti.3:1). ‘Mas los malos hombres y los engañadores irán de mal en peor, engañando y siendo engañados’ (3:13). ‘Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina, sino que teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias, y apartarán de la verdad el oído y se volverán a las fábulas’ (4:3,4). ‘Sabiendo primero esto, que en los postreros días vendrán burladores, andando según sus propias concupiscencias, y diciendo: ¿Dónde está la promesa de su advenimiento? Porque desde el día en que los padres durmieron, todas las cosas permanecen así como desde el principio de la creación” (2 P.3:3,4).

A esto pudiéramos agregar las otras parábolas de Jesús con respecto al reino en su forma de misterio, y toda la historia de la

iglesia divinamente presentada de antemano en Apocalipsis 2:1-3:22. También pudiéramos agregar la descripción más detallada de las escenas finales de la era que se nos ofrecen en el libro de Daniel y en Apocalipsis 4:1-20:3. Una era de bendición universal se le aproxima a esta tierra; pero esa era no se nos presenta en la Escritura, de ninguna manera, ni como parte ni como producto de esta era de misterios. Por otra parte, se nos revela que la era que ha de venir será inaugurada con los mismos eventos divinos con los cuales se presentarán las escenas finales de la presente edad. El motivo que debe impeler el servicio de los santos en la era presente no puede ser menos que un testimonio universal del Evangelio de la gracia de Dios, por medio del cual pueda Cristo terminar la formación de un pueblo para su Persona, y para que pronto se complete su Esposa prometida. Los grandes ganadores de almas de las generaciones pasadas han actuado movidos por esta visión y por este propósito. Difícilmente podría hallarse un ministerio de acuerdo con la mente y el poder del Espíritu que no concuerde completamente con el propósito que Dios nos ha revelado para la presente era de misterios.

7. REALIZACION Y MANIFESTACION DEL REINO DE LOS CIELOS. Puesto que es uno de los temas centrales tanto del Antiguo como del Nuevo Testamentos, el reino de los cielos nos provee un estudio casi inagotable. George N. H. Peters, en la introducción a su voluminosa obra *The Theocratic Kingdom* —que tiene alrededor de 2100 páginas, y en cada página alrededor de 750 palabras— escribe con respecto al texto que él mismo produjo: “Esta obra está muy lejos de ser exhaustiva. Aquí sólo se presentan los lineamientos generales de lo que alguna otra mente pudiera moldear en forma más atractiva y comprensible” (Vol. I, p. 15). Sin embargo, recientemente — y para demostrar a manera de contraste cuán restringida puede encontrarse la moderna comprensión teológica— un profesor de Nuevo Testamento de un reputado seminario, dijo: “Puedo decir todo lo que sé con respecto al reino en 15 minutos.” Esta drástica restricción en el conocimiento de la verdad vital no le impide, sin embargo a este profesor, que se siente en juicio condenatorio contra el gran cuerpo de verdad con todas sus adaptaciones y evidente solidez de la exposición que nos presenta Peters. Por causa de su amplitud, surge un verdadero problema cuando se quiere hacer un resumen de este tema, como sucede cuando se llega al final de toda esta discusión profética. El carácter esencial del reino terrenal, davídico, milenario y mesiánico, que ha de establecerse sobre esta tierra mediante el poder de Cristo, en su segunda venida, ya lo hemos considerado en este capítulo, y también cuando se estudió la doctrina de la Iglesia (vol. IV). Solo nos resta presentar la siguiente recapitulación.

Según la profecía, habrá dos realidades en el mundo, que deben reconocerse especialmente a medida que la presente era se acerca a su fin; estas son: la completación y la remoción de la Iglesia, y el crecimiento de la iniquidad en el mundo. Inmediatamente después del traslado de la Iglesia y antes del establecimiento del reino milenarío habrá un breve período de tribulación incomparable sobre la tierra. En relación con Israel, este período se conoce con el nombre de “tiempo de angustia para Jacob” (Jr.30:7); y en relación con los gentiles, esa será la hora cuando los gobiernos y las instituciones, representados en la colosal imagen del sueño de Nabucodonosor, serán derrumbados y barridos como el tamo de las eras del verano (Dn.2:34,35,44,45). Será la hora en que Dios derramará sus juicios sobre este mundo o *cosmos*, que ha rechazado a Cristo —sobre el mundo que, para ese entonces, habrá producido la última manifestación de abominación en la persona del hombre de pecado. Los juicios de Dios tienen que caer sobre ese mundo y sobre el dios de ese mundo que es Satanás. En el momento de la consumación de esos juicios y de las más horribles escenas del más malvado repudio contra Dios en la tierra, el Rey regresará en las nubes del cielo acompañado de su Esposa y de sus santos ángeles. El destruirá absolutamente toda la oposición contra Dios y conquistará a todas las naciones de la tierra (comp. Sal.2:1-9; Is.63:1-6; 2 Ts.1:7-9; Ap.19:11-21). Satanás será atado y preso en el abismo (Ap.20:1-3), y el Rey tomará el trono que le corresponde, el trono de gloria, el trono de David en Jerusalén. El juntará y juzgará a Israel (comp. Ez.20:33,34; Mt.24:37-25:30), y los que sean aceptados por el Rey serán salvos y entrarán en el reino (comp. Ro.11:26,27). El también juzgará a las naciones desde el mismo trono, el cual ha sido preparado para ellas desde la fundación del mundo. El resto de las naciones será lanzado en el lago de fuego. A las naciones gentiles que se les permita entrar al reino de Israel se les concederá el privilegio de ser siervas del pueblo de Dios (comp. Is.14:1,2; 60:10,12,14,16). Así, mediante la gloriosa venida de Cristo en su condición de juez y Rey, se inaugurará el Día de Jehová que hace tanto tiempo lo predijeron los antiguos profetas. Ese día comenzará con la venida de Cristo a Israel “como ladrón de noche” (comp. Mt. 24:33; 1 Ts. 5:4; 2 P. 3:10); es decir, esa venida será cuando Israel no lo esté esperando (Mt.24:50). Teniendo esto en mente, se les dice a los israelitas que deben *velar*; mandamiento este que no se aplica a Israel en la era presente ni en ninguna otra era, sino solamente en el tiempo cuando ellos vean “todas estas cosas” que Cristo mencionó como características del período de la Gran Tribulación (comp. Mt.24:9-28,37-51; 25:1-13). El día de Jehová es aquel largo período de gobierno de Cristo,

cuando se ejecutarán sus juicios sobre toda la tierra, el cual comienza con la venida de Cristo como ladrón de noche y termina, en ciertos aspectos, cuando pasen los cielos y la tierra. Sobre este período, sobre sus límites y en relación con el comentario de que el Día de Jehová puede ser para Dios como mil años, el apóstol Pedro declara: “Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas” (2 P.3:10). Este pasaje, puesto que está directamente relacionado con el versículo 8, indica que el Día de Jehová del Antiguo Testamento, es decir, la edad del reino glorioso de Israel, ha de durar mil años, lo cual es una confirmación de la medida de tiempo que se da posteriormente en Apocalipsis 20:4, donde se nos dice que los santos que han de resucitar vivirán y reinarán “con Cristo mil años.” La verdad que debe notarse en este punto es que, de cierta manera, Cristo reinará mil años. Que ese reino, que es el día de gloria para Israel, es un hecho que se declara abundantemente en las Escrituras proféticas. Se puede llegar a la conclusión de que el período de mil años de Apocalipsis 20:1-6 y la indicación de 2 Pedro 3:3-8,10, son ambas referencias al tiempo cuando se cumplirán los pactos que Dios hizo con Israel, en aquel reino del Mesías tan esperado durante tanto tiempo, y que continuará en esa forma precisa durante un milenio.

Para bosquejar completamente el carácter y la bendición de esa era venidera es indispensable citar grandes porciones de los mensajes de los profetas del Antiguo Testamento, cuyo lenguaje no parece suficiente para describir adecuadamente la gloria de la tierra transformada. Ya hemos dado una selección de pasajes que indican el carácter del reino mesiánico, en este mismo capítulo de cristología. En seguida daremos otra selección. Según estas Escrituras, el reino ha de ser teocrático. El Rey será Emanuel, Quien por derecho de nacimiento es el Heredero del trono de David, puesto que El nació de una virgen en Belén de Judea. El reino de Emanuel será celestial en su carácter por el hecho de que el Dios del cielo gobernará en la tierra; su voluntad se hará en la tierra como se hace en el cielo. El reino de Emanuel será en la tierra, y no en el cielo; tendrá su centro en Jerusalén. Su bendito reino será sobre el reagrupado y convertido pueblo de Israel, y se extenderá por medio de ese pueblo a todas las naciones. El reino de Israel se realizará solamente en virtud del poder y de la presencia del Rey que ha de regresar. El reino de Emanuel, aunque por un lado será material y político, por otro lado será espiritual, pues sus súbditos andarán sobre la tierra en la luz de Dios que no se puede empañar. El reino animal estará también sometido; “Morará el lobo con el cordero, y el leopardo con el cabrito se

acostará; el becerro y el león y la bestia doméstica andarán juntos, y un niño los pastoreará. La vaca y la osa pacerán, sus crías se echarán juntas; y el león como el buey comerá paja. Y el niño de pecho jugará sobre la cueva del áspid, y el recién destetado extenderá su mano sobre la caverna de la víbora. No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová, como las aguas cubren el mar” (Is.11:6-9). Así que, entre otras cosas, la creación física ha de ser cambiada:

“‘Porque con alegría saldréis, y con paz seréis vueltos; los montes y los collados levantarán canción delante de vosotros, y todos los árboles del campo darán palmadas de aplauso. En lugar de la zarza crecerá ciprés, y en lugar de la ortiga crecerá arrayán; y será a Jehová por nombre, por señal eterna que nunca será raída’ (Is.55:12,13). ‘Los afligidos y menesterosos buscan las aguas, y no las hay; seca está de sed su lengua; yo Jehová los oiré, yo el Dios de Israel no los desampararé. En las alturas abriré ríos, y fuentes en medio de los valles; abriré en el desierto estanques de aguas, y manantiales de aguas en la tierra seca. Daré en el desierto cedros, acacias, arrayanes y olivos; pondré en la soledad cipreses, pinos y bojés juntamente, para que vean y conozcan, y adviertan y entiendan todos, que la mano de Jehová hace esto, y el Santo de Israel lo creó’ (Is.41:17-20). ‘Porque la tierra será llena del conocimiento de la gloria de Jehová, como las aguas cubren el mar’ (Hab.2:14). ‘Bienaventurados los mansos porque ellos recibirán la tierra por heredad’ (Mt.5:5). ‘Y él juzgará entre muchos pueblos, y corregirá a naciones poderosas hasta muy lejos; y martillarán sus espadas para azadones, y sus lanzas para hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra’ (Mi.4:3). ‘Entonces los ojos de los ciegos serán abiertos, y los oídos de los sordos se abrirán. Entonces el cojo saltará como un ciervo, y cantará la lengua del mudo; porque aguas serán cavadas en el desierto, y torrentes en la soledad’ (Is. 35:5,6). ‘Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado’ (Jer.31:33,34). ‘Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmandolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto’ (Is.9:6,7). ‘Dominará de mar a mar, y desde el río hasta los confines de la tierra. Ante él se postrarán los moradores del desierto, y sus enemigos lamerán el polvo. Los reyes de Tarsis y de las costas traerán presentes; los reyes de Sabá y de Seba ofrecerán dones. Todos los reyes se postrarán delante de él; todas las naciones le servirán. . . Será su nombre para siempre, se perpetuará su nombre mientras dure el sol. Benditas serán en él todas las naciones; lo llamarán bienaventurado. Bendito Jehová Dios, el Dios de Israel, el único que hace maravillas. Bendito su nombre glorioso para siempre, y toda la tierra sea llena de su gloria. Amén y Amén.” (Sal.72:8-11,17-19).

CAPITULO XIV

EL REINO ETERNO DEL CRISTO ENCARNADO

El paso de la edad del reino a la eternidad se caracterizará por poderosos eventos transformadores. En verdad, ése ha sido el método divino de acción cuando se han producido otros cambios en las eras bíblicas. Tales cambios inauguran y a la vez exigen un nuevo orden en las relaciones entre Dios y el hombre. Se recordará que hubo siete días en la creación, siete aspectos en el pacto que Dios hizo con Noé, siete aspectos en el pacto de Dios con Abraham, siete características en el Pacto Palestino y siete rasgos fundamentales en el Pacto Davídico. Estos últimos tres pactos garantizan toda clase de bendición para Israel en el tiempo y en la eternidad. Siete estupendos eventos que transformaron la era sirvieron para establecer la división entre la era mosaica de la ley y la presente era de gracia. Las condiciones no hubieran podido ser iguales después de estos sucesos como lo fueron antes. Esos eventos son los siguientes: (1) la muerte de Cristo; (2) la resurrección de Cristo; (3) la ascensión de Cristo; (4) la venida del Espíritu Santo en el Pentecostés; (5) la revelación de un nuevo plan divino para una nueva era; (6) la colocación de judíos y gentiles en el mismo nivel, para que todos pudieran ser objetos de la divina gracia; y (7) la dispersión de Israel en forma mucho más amplia que la vez anterior. Similarmente, hay siete estupendos eventos capaces de transformar la era, que servirán como demarcación y división entre la presente era de la gracia y la próxima, que será la edad del reino. Esos son los eventos: (1) la remoción de la Iglesia de la tierra; (2) la Gran Tribulación; (3) el glorioso regreso de Cristo; (4) el juicio de Dios contra Israel; (5) el establecimiento del reino de Israel según el nuevo pacto; (6) el juicio contra las naciones vivientes en ese tiempo; y (7) el arresto de Satanás. Y también habrá siete eventos estupendos y transformadores en la transición de la edad del reino a la eternidad venidera: (1) la liberación de Satanás del abismo; (2) la revuelta en la tierra contra Cristo y los juicios de El contra Satanás y contra sus ejércitos; (3) la desaparición de los cielos viejos y de la tierra antigua; (4) el juicio del gran trono blanco; (5) la creación de nuevos cielos y nueva tierra; (6) el descenso de la ciudad esposa, que vendrá del cielo y de Dios; y (7) la entrega que Cristo

hará del reino al Dios y Padre y los ajustes necesarios para el estado eterno que sigue inmediatamente. Esta última lista de eventos, que son los que dividen la era del reino de la eternidad, podemos estudiarla en el orden en que se ha dado, y teniendo como objetivo especial aquel que se refiere a la verdad que se establece en la última división —es decir, la entrega del reino al Padre— la cual es propiamente la consumación de la cristología.

I. LA LIBERACION DE SATANAS

No es pequeño el misterio que hay en torno al hecho de que Satanás ha de ser libertado del abismo, aunque sea por “un poco de tiempo”. Cualquiera que sea la solución que se acepte para este problema, tendrá que entenderse que corresponde a la esfera de la voluntad permisiva de Dios, según la cual él permite el pecado en el mundo. Evidentemente, con el fin de que pueda hacerse una demostración final del mal que representa Satanás, ese ser siniestro no solamente será puesto en libertad, sino que no tendrá inconveniente para preparar un nuevo programa de guerra y ataque contra Dios y contra su pueblo. Esta extraña liberación y el brote del mal servirán, sin duda, hasta cierto punto, para que se consume el programa de iniquidad, tanto el que existe en el corazón de los hombres como el que hay en Satanás. Otra vez se formarán ejércitos y la maldita guerra volverá a revivir. Durante el reino milenar de Cristo, la tierra disfrutará de una perfecta manifestación de paz. Tanto la justicia como la paz cubrirán toda la tierra. Las armas de guerra se convertirán en instrumentos de labranza. Debe notarse que el hecho de la liberación de Satanás y el del programa que él ha de introducir se han predicho miles de años antes de su cumplimiento. No hay discusión de que todo esto se cumplirá, pues representa la consumación del programa del mal en el universo. A la luz de esto, la importancia de este evento no puede medirse según la mente humana.

II. LA ULTIMA REVUELTA QUE HABRA SOBRE LA TIERRA

Aunque, como ya se indicó, esta gran revuelta que habrá sobre la tierra está íntimamente relacionada con la liberación de Satanás; sin embargo, más que cualquier otra cosa, será una demostración de que la era milenaria no habrá cambiado el carácter del corazón humano, que siempre es susceptible a la tentación. La revelación con respecto a dicha revolución se limita a las siguientes palabras: “Cuando los mil

años se cumplan, Satanás será suelto de su prisión, y saldrá a engañar a las naciones que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y a Magog, a fin de reunirlos para la batalla; el número de los cuales es como la arena del mar. Y subieron sobre la anchura de la tierra, y rodearon el campamento de los santos y la ciudad amada; y de Dios descendió fuego del cielo, y los consumió. Y el diablo que los engañaba fue lanzado en el lago de fuego y azufre, donde estaban la bestia y el falso profeta; y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos” (Ap. 20:7-10). Se recalca mucho el hecho de que las naciones se dejarán engañar por Satanás, y que ésta será la causa de su defección. Ese engaño no es nuevo. Cuando Satanás esté atado durante mil años, se nos dice que, por el hecho de estar él arrestado, no podrá engañar “más a las naciones, hasta que fuesen cumplidos mil años; y después de esto debe ser desatado por un poco de tiempo” (Ap. 20:3). Así se nos indica que Satanás está siempre engañando a las naciones. No podrá hacer eso durante el tiempo de su arresto; pero volverá a engañarlas hasta que sea lanzado finalmente en el lago de fuego. La influencia de Satanás sobre las masas de la humanidad se parece mucho a la incesante opresión de la naturaleza pecaminosa sobre la vida del individuo. El las incita a la guerra, a la voracidad, a las manifestaciones egoístas, a la conducta impía. Ni siquiera pudiéramos imaginar lo que significa un día de liberación de la incesante opresión de la naturaleza de pecado sobre el individuo en la experiencia real, ni tampoco lo que significaría un día de liberación de las decepciones satánicas durante el reino de Cristo en la tierra. Es de notar que el último ejército que ha de congregarse procederá de los cuatro ángulos de la tierra. La designación “Gog y Magog” tal vez se refiere al evento en sí y no a las localidades ni a los pueblos específicamente. Este inmenso ejército que se reunirá será como “la arena del mar” en lo que se refiere a número. Es difícil entender cómo es posible que esto suceda, aunque Cristo esté en el trono ejerciendo su autoridad, tal como se indica en Isaías 11:3-5, donde leemos: “Y le hará entender diligente en el temor de Jehová. No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y será la justicia cinto de sus lomos, y la fidelidad ceñidor de su cintura.” No hay otra solución para este problema que la de aceptar que Dios concederá el permiso para la consumación del mal en el universo. En el mismo sentido pudiera preguntarse por qué, estando El en el trono del universo, permite el pecado que El mismo odia. Cuando, a la luz de los cielos, un problema se resuelve, el otro también queda solucionado.

III. LA DESAPARICION DE LOS CIELOS
Y DE LA TIERRA

Si le concedemos aunque sea un momento de consideración a la predicción de que los cielos y la tierra que tenemos ahora han de pasar y desaparecer para siempre, serían pocos los que no se impresionarían con la inmensidad de la empresa propuesta, o los que no estarían conscientes del hecho de que los hombres y sus instituciones no son todo lo que tiene que existir en este universo. Sin duda habrá otros objetivos que lograr, los cuales no han entrado en el programa humano. Este es el universo de Dios. Ha sido planeado y ejecutado por El, y tendrá que llegar a su consumación para satisfacer razones que están dentro de su Ser. Ante esta revelación, el hombre debe inclinarse humildemente, como le corresponde a la criatura, y hallar la consolación de su existencia en el hecho de que él ha sido hecho y está siendo sostenido por la gracia de Dios. Pero, ¿qué les sucederá a los moradores del cielo y de la tierra cuando estas esferas en que moran desaparezcan para siempre? Sólo Dios es capaz de resolver este problema. La orden de que desaparezca separados de su morada, y sean testigos tanto de la desaparición de ella como de la nueva creación. No hay ninguna indicación de que hayan de emplearse agentes humanos o angélicos en esta obra; sin embargo, esos son los seres que tendrán que pasar por estas poderosas transformaciones y aparecer en el otro lado, en la nueva gloria que ha de haber. Las Escrituras son explícitas con respecto al gran evento que ha de ocurrir, cuando los cielos y la tierra desaparecerán. Esta escrito:

“El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán” (Mt. 24:35). “Y: Tú, oh Señor, en el principio fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos. Ellos perecerán, mas tú permaneces; y todos ellos se envejecerán como una vestidura, y como un vestido los envolverás, y serán mudados; pero tú eres el mismo, y tus años no acabarán” (He. 1:10-12). “Pero los cielos y la tierra que existen ahora, están reservados por la misma palabra, guardados para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos . . . Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas. Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas, ¿cómo no debéis vosotros andar en santa y piadosa manera de vivir, esperando y apresurándoos para la venida del día de Dios, en el cual los cielos, encendiéndose, serán deshechos, y los elementos, siendo quemados, se fundirán! (2 P. 3:7, 10-12). “Y vi un gran trono blanco y al que

estaba sentado en él, de delante del cual huyeron la tierra y el cielo, y ningún lugar se encontró para ellos" (Ap. 20:11).

IV. EL JUICIO DEL GRAN TRONO BLANCO

Entre el anuncio de la desaparición de los cielos y de la tierra y el de la creación de los nuevos cielos y la nueva tierra se encuentra colocado, en el Texto Sagrado, el terrible juicio final. El registro bíblico es el siguiente: "Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras. Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego" (Ap. 20:12-15). Tanto en *Apocalipsis* 21:4, como en *1 Corintios* 15:26, se declara que no habrá más muerte. Esta importante declaración va evidentemente mucho más allá de la simple idea de que, desde ese tiempo en adelante, ya no habrá más muerte; más bien tiene carácter retrospectivo en el sentido de que afirma que toda clase de muerte que haya ocurrido en las esferas humanas —con excepción, por supuesto, del caso de los que habrán resucitado en la segunda venida de Cristo— será rechazada, repelida y anulada. No hay sino una manera de poder lograr este objetivo tan grande: consiste en que todos los demás muertos resuciten para no morir jamás. Esta resurrección final y universal es uno de los temas de la profecía. De esto dijo Cristo: "No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación" (Jn. 5:28, 29). El apóstol Pablo escribe con respecto al programa de resurrección que está profetizado: "Luego el fin"; es decir, la última resurrección (1 Co. 15:24). También Juan escribe: "Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años" (Ap. 20:5). En el texto que estamos considerando —Ap. 20:12-15— se declara que "los muertos, grandes y pequeños (están), de pie ante Dios." Esta posición que toman los muertos, después que la muerte ha hecho su obra, es ciertamente evidencia de la resurrección. A diferencia del juicio que se habrá realizado contra las naciones que vivan en este tiempo, tal como se describe en Mateo 25:31-46, este último juicio será contra todas las personas que hayan muerto. "La primera

resurrección”, en lo que se refiere a la humanidad, habrá sucedido mil años antes (Ap. 20:4-5), pero esta última resurrección, que incluirá a todos los demás muertos, ocurrirá al fin de los mil años. El número de los que han de resucitar en ese tiempo es incomprensible. Se estima que por cada persona viviente hoy en la tierra, por lo menos unas cien han muerto y han sido sepultadas. Así que, lejos de ser esta “la tierra de los vivientes”, estrictamente hablando, la tierra es realmente el cementerio más grande que jamás hubiera podido concebirse. Precisamente de ese estado corporal de muerte se levantarán los muertos para comparecer a juicio. La resurrección de ellos servirá para que la restante humanidad se presente ante Dios a juicio, y para prepararlos para su destino consciente en el lago de fuego. Los libros se abrirán y los muertos serán juzgados según sus obras. Debemos recordar que en todas las edades los hombres han estado bajo la obligación inherente, o ley, de satisfacer el designio y el plan del Creador, a menos que hayan sido salvos, como son salvos los cristianos en la era de la gracia. El creyente cristiano ha sido perfeccionado ante Dios para siempre, y por tanto, mediante la perfección que Cristo obró a su favor, el cristiano pueda satisfacer toda demanda de Dios. En esta era presente, sin embargo, los hombres se condenan no solamente por su condición pecaminosa, sino por el hecho de no haber respondido a la gracia divina que se le ofrece en la Persona de Cristo. En el tiempo presente, el clímax de las malas obras se manifiesta a través de una actitud de incredulidad hacia el Redentor. El libro de la vida del Cordero se abrirá, evidentemente, , para demostrar que no se ha cometido ningún error; pues ninguno de los que estén allí presentes tendrá su nombre inscrito en ese libro. La respuesta irrevocable de Dios para el pecado humano será el lago de fuego, que es la muerte segunda. El puede salvar a los hombres de esa condenación solamente si hay un Sustituto que responda por ellos ante las justas demandas que se les hacen, y si ellos han aceptado esa Provisión. A menudo, los hombres se endurecen por el hecho de que este juicio contra el pecado es horripilante, y discuten que, puesto que Dios es amor, no podrá en realidad ejecutar todo lo que en este pasaje se predice. Con respecto a esto, permítaseme repetir que, si Dios pudiera, basado solamente en su compasión, aparte de los justos juicios que Cristo llevó sobre Sí en su muerte, salvar un alma perdida, también pudiera salvarlas a todas por pura compasión; y en ese caso, la muerte de Cristo no sería necesaria, sino que sería el disparate más grande de este universo. La gloriosa verdad que debemos proclamar siempre es que las almas perdidas pueden salvarse; esa verdad es la que se llama las Buenas Nuevas; pero sólo pueden ser salvadas en Cristo y por medio de El.

Fuera de Cristo el Salvador, no hay salvación. Ni la sabiduría, ni el poder, ni el amor infinitos pueden proveer otro escape de los santos juicios de Dios contra el pecado. Lo que Dios puede hacer con aquellos que mueren sin haber oído nunca el Evangelio no se nos revela, ni pudiera revelársenos. Las Escrituras nos dicen que los que no han oído el Evangelio están completamente perdidos. Su condición de perdidos es la que debe mover el empeño misionero. Si los hombres pudieran ser salvos mediante su ignorancia del Evangelio, lo mejor sería no llevarles nunca el Evangelio, pues cuando son iluminados por ese mensaje, y lo rechazan, llegan a la condición de perdidos para siempre. Al cristiano se lo amonesta a predicar este mensaje a tiempo y fuera de tiempo a todos los que todavía viven sobre la tierra. Esta escena de juicio no le ofrece ningún apoyo a la idea fantástica de que los hombres que rechazan a Cristo en esta vida tendrán otra oportunidad después de la muerte. Los que no son salvos se quedarán tal como eran cuando la muerte intervino en su vida hasta aquel día cuando tendrán que estar de pie delante del gran trono blanco de Dios para ser juzgados conforme a sus obras.

V. LA CREACION DE NUEVOS CIELOS Y NUEVA TIERRA

Aquí otra vez, como siempre, la única fuente de información digna de confianza es la clara afirmación de la Biblia. La grandeza del evento en el cual Dios repite sus poderosos actos creadores—incluyendo tanto el cielo como la tierra, y sobre ellos una maravillosa escala de creaciones— le será mucho más impresiva a la mente devota cuando se dedique a considerarla. La esperanza de un día venidero, cuando Dios ejecutará este gran acto ante las huestes de redimidos y de santos ángeles es, en realidad, muy grande. Lejos de ser aquello un recuerdo marchito de lo que ahora existe, lo que habrá entonces armonizará para la mayor gloria de la nueva creación. Isaías declara, con respecto al nuevo cielo y a la nueva tierra, que serán de un carácter tan exaltado que la antigua creación ni siquiera acudirá a la memoria. Así dice él, en nombre de Jehová: “Porque he aquí que yo crearé nuevos cielos y nueva tierra; y de lo primero no habrá memoria, ni más vendrá al pensamiento” (65:17). Isaías habla también en nombre de Jehová cuando afirma que la nación de Israel permanecerá así como permanecerán los cielos nuevos y la tierra nueva (comp. 66:22). Está claro que Israel morará en su propia tierra para siempre. Si Israel ha de vivir eternamente en su tierra, su residencia en su propia tierra tendrá que trascender el milenio y continuar en el nuevo cielo y la nueva tierra que Dios creará.

Inmediatamente después de la descripción, en *Apocalipsis*, de la desaparición del antiguo orden de cosas, y de la toma de posesión del Juez en el gran trono blanco, Juan el vidente escribe: “Vi un cielo nuevo y una tierra nueva; porque el primer cielo y la primera tierra pasaron, y el mar ya no existía más” (21:1); y en seguida se nos presenta la descripción de la nueva tierra. Es evidente que la tierra que allí se nos describe es la nueva, por el hecho de que se nos dice que allí no habrá más lágrimas, ni clamor, ni dolor, ni muerte. Y para que estemos seguros de esto, estos pesares siempre han pertenecido a la tierra, y no al cielo. Parece, pues, que el escritor se refiere allí a la tierra y no al cielo, ya que allí no han penetrado las lágrimas, ni el dolor ni la muerte. El dice: “Y oí una gran voz del cielo que decía: He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y el morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios. Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron” (21:3, 4). Debe observarse, sin embargo, que en esta descripción de la nueva tierra, el rasgo más importante es que “el tabernáculo de Dios” estará con los hombres. Tal situación no se ha logrado nunca antes. Esta tierra ha sido la esfera del pecado y de la corrupción, y por tanto, no ha sido adecuada para que esté en ella la presencia de Dios; pero entonces, la tierra será tan santa como el mismo cielo; El se deleitará en morar en la nueva tierra entre los hombres y en ser su Dios. El término *hombres* es evidentemente una distinción del término bíblico *santos*. El cielo será entonces, como lo es ahora, la morada de los santos, mientras que la tierra será la morada de los hombres. La Biblia nos dice que Dios morará entonces también entre los hombres. Pedro nos dice que la justicia morará entonces tanto en el nuevo cielo como en la nueva tierra (2 P. 3:13). En la era presente, la justicia *sufre*; en la edad del reino, aunque algunos podrán sufrir por causa de la justicia (comp. Mt. 5:10), la justicia *reinará* (comp. Is. 11:4, 5); pero en el nuevo cielo y en la nueva tierra, que son de carácter eterno, *morará* la justicia.

VI. EL DESCENSO DE LA CIUDAD ESPOSA

Si la medimos según el espacio que se le concede en el Texto Sagrado, la ciudad de Dios es de suprema importancia. Sin duda, esta misma ciudad “que tiene fundamentos” es la misma que buscaba Abraham, el que moraba en tiendas (comp. He. 11:8-10). Esta ciudad se describe en *Hebreos 12:22-24*. Cristo se refiere a ella en su mensaje que envía desde el cielo a la iglesia de Filadelfia: “Al que venciere, yo lo haré columna en el templo de mi Dios, y nunca más saldrá de allí;

y escribiré sobre él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad de mi Dios, la nueva Jerusalén, la cual descende del cielo, de mi Dios, y mi nombre nuevo” (Ap. 3:12). Y otra vez en *Apocalipsis* 21:2, Juan da este testimonio: “Y yo Juan vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descender del cielo, de Dios, dispuesta como una esposa ataviada para su marido.” Y hay una tercera referencia en este gran libro profético a la misma ciudad: “Y me llevó en el Espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios” (Ap. 21:10). La descripción de la ciudad, que es la que sigue después del versículo 10 ha sido interpretada de diversas maneras. Algunos alegan que las partes descriptivas del libro vuelven a referirse al tiempo de la edad milenaria, por el hecho de que allí se declara que “. . . las naciones que hubieren sido salvas andarán a la luz de ella; y los reyes de la tierra traerán su gloria y honor a ella” (comp. v. 24); pero volver en este punto a una era que para entonces habrá terminado completamente es estar muy lejos de lo razonable en la interpretación de este texto. El orden cronológico de los eventos en las páginas finales de *Apocalipsis* es de suma importancia para la correcta comprensión del programa. Debe reconocerse que en esta porción de las Escrituras hay muchas cosas que la mente humana no puede entender cabalmente, pero, a pesar de ello, la descripción de la ciudad se halla en un contexto que se relaciona con los nuevos cielos y la nueva tierra que han de aparecer en la eternidad, a menos que abandonemos por completo el orden en que se nos presenta la verdad. No nos conviene hacer aquí una extensa exposición de este pasaje descriptivo. Es suficiente decir que, en completo acuerdo con la descripción que se nos da en *Hebreos* 12:22-24, la Iglesia estará presente, los ángeles estarán presentes, una compañía de “justos hechos perfectos” —a la cual pertenece Israel— también estará presente, Cristo el Mediador y el Cordero estará presente, y Dios el Padre —“el Juez de todos” y la Luz que allí servirá de templo— estará presente. Si tomamos las medidas de la ciudad literalmente, la longitud, la anchura y la altura son iguales, de modo que cada dimensión será de 12.000 estadios, que equivalen a un poco más de 2400 kilómetros. El hecho de que la ciudad sea de puro oro es algo que cabe perfectamente dentro del poder creador de Dios, y en ello se descubre una indicación de la gloria de los nuevos cielos y de la nueva tierra. La ciudad descende del cielo y, por tanto, debe considerarse como algo distinto del mismo cielo hasta cierto punto. Estará dispuesta para ser Esposa de Cristo, tal vez por el hecho de que la ciudad tendrá un derecho superior para ello; sin embargo, otras gentes y seres entrarán por sus puertas. Se convertirá en un

centro cosmopolita. El texto es extenso, pero debemos incluirlo completamente:

“Vino entonces a mí uno de los siete ángeles que tenían las siete copas llenas de las siete plagas postreras, y habló conmigo, diciendo: Ven acá, yo te mostraré la desposada, la esposa del Cordero. Y me llevó en el Espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios, teniendo la gloria de Dios. Y su fulgor era semejante al de una piedra preciosísima, como piedra de jaspé, diáfana como el cristal. Tenía un muro grande y alto con doce puertas; y en las puertas, doce ángeles, y nombres inscritos, que son los de las doce tribus de los hijos de Israel; al oriente tres puertas; al norte tres puertas; al sur tres puertas; al occidente tres puertas. Y el muro de la ciudad tenía doce cimientos, y sobre ellos los doce nombres de los doce apóstoles del Cordero. El que hablaba conmigo tenía una caña de medir, de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muro. La ciudad se halla establecida en cuadro, y su longitud es igual a su anchura; y él midió la ciudad con la caña, doce mil estadios; la longitud, la altura y la anchura de ella son iguales. Y midió su muro, ciento cuarenta y cuatro codos, de medida de hombre, la cual es de ángel. El material de su muro era de jaspé; pero la ciudad era de oro puro, semejante al vidrio limpio; y los cimientos del muro de la ciudad estaban adornados con toda piedra preciosa. El primer cimiento era jaspé; el segundo, zafiro; el tercero, ágata; el cuarto, esmeralda; el quinto, ónice; el sexto, cornalina; el séptimo, crisólito; el octavo, berilo; el noveno, topacio; el décimo, crisopraso; el undécimo, jacinto; el duodécimo, amatista. Las doce puertas eran doce perlas; cada una de las puertas era una perla. Y la calle de la ciudad era de oro puro, transparente como vidrio. Y no vi en ella templo; porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el Cordero. La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera. Y las naciones que hubieren sido salvas andarán a la luz de ella; y los reyes de la tierra traerán su gloria y honor a ella. Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche. Y llevarán la gloria y la honra de las naciones a ella. No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero. Después me mostró un río limpio de agua de vida, resplandeciente como cristal, que salía del trono de Dios y del Cordero. En medio de la calle de la ciudad, y a uno y otro lado del río, estaba el árbol de la vida, que produce doce frutos, dando cada mes su fruto; y las hojas del árbol eran para la sanidad de las naciones. Y no habrá más maldición; y el trono de Dios y del Cordero estará en ella, y sus siervos le servirán, y verán su rostro, y su nombre estará en sus frentes. No habrá allí más noche; y no tienen necesidad de luz de lámpara, ni de luz del sol, porque Dios el Señor los iluminará; y reinarán por los siglos de los siglos” (Ap.21:9 - 22:5).

Los dos últimos capítulos de la Biblia no sólo describen el futuro estado eterno de las cosas —Pedro designa ese estado con el nombre de “día de Dios”— sino que también indican que allí habrá por lo menos cuatro distintas moradas: (1) el nuevo cielo; (2) la nueva tierra; (3) la ciudad esposa, que puede ser la misma que está predicha en Juan 14:1-3; y (4) el lugar de los que “estarán fuera” (Ap. 22:15),

el cual puede ser el mismo lago de fuego o sea la muerte segunda (comp. 20:14, 15; 21:8; 22:15). Debe considerarse cuidadosamente el hecho de que en esta situación completamente cambiada con sus moradas variadas la residencia ya no estará sujeta a cambios. Este es el fin de las cosas que Dios nos ha revelado. Es la última palabra de Dios, con la cual llega la palabra profética hasta la inmutable eternidad que ha de venir.

VII. LA ENTREGA DEL REINO AL PADRE

A la luz de tantas predicciones por una parte y de un pasaje solitario, por otra, ha surgido en algunas mentes un problema con respecto a la duración del reino de Cristo sobre el trono de David. Todas las predicciones sobre el gobierno mesiánico aseguran que El será Rey para siempre. Un pasaje, sin embargo, —el de 1 Corintios 15:24-28— ha sido interpretado por muchos expositores dignos de confianza, en el sentido de que, al terminar el período milenario, Cristo renunciará o se retirará de su puesto de Rey. Por causa de esto, se ha consentido una gran inconsecuencia en este punto. No pocos escritores, al considerar las profecías con respecto al trono de David, afirman que su reino será eterno, y sin embargo, cuando llegan a esta porción de las Escrituras, afirman igualmente que el reino terminará cuando se completen los mil años. Las Escrituras son definidas y conclusivas con respecto al carácter eterno del reino de Cristo. A David se le dijo: “Y será afirmada tu casa y tu reino para siempre delante de tu rostro, y tu trono será estable eternamente” (2 S. 7:16). A esto replicó David: “Ahora pues, Jehová Dios, tú eres Dios, y tus palabras son verdad, y tú has prometido este bien a tu siervo. Ten ahora a bien bendecir la casa de tu siervo, para que permanezca perpetuamente delante de ti, porque tú, Jehová Dios, lo has dicho, y con tu bendición será bendita la casa de tu siervo para siempre” (vs. 28, 29). Así también el salmista nos presenta el más completo registro con respecto al pacto de Jehová: “Hice pacto con mi escogido; Juré a David mi siervo, diciendo: Para siempre confirmaré tu descendencia, y edificaré tu trono por todas las generaciones . . . No olvidaré mi pacto, ni mudaré lo que ha salido de mis labios. Una vez he jurado por mi santidad, y no mentiré a David. Su descendencia será para siempre, y su trono como el sol delante de mí. Como la luna será firme para siempre, y como un testigo fiel en el cielo” (Sal. 89:3, 4, 34-37). Lo que se declara en Salmo 45:6 se aplica a Cristo en Hebreos 1:8: “Tu trono, oh Dios, es eterno y para siempre; cetro de justicia es el cetro de tu reino.” Y en el Salmo 72, un salmo que se refiere al reino de Cristo, está escrito: “Te temerán

mientras duren el sol y la luna, de generación en generación . . . Será su nombre para siempre, se perpetuará su nombre mientras dure el sol. Benditas serán en él todas las naciones. Lo llamañan bienaventurado” (vs. 5, 17). Isaías es excesivamente explícito cuando dice: “Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios fuerte, Padre eterno, Príncipe de paz. Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrá límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre. El celo de Jehová de los ejércitos hará esto” (9:6, 7). Y Jeremías da el siguiente testimonio a nombre de Jehová: “He aquí vienen días, dice Jehová, en que yo confirmaré la buena palabra que he hablado a la casa de Israel y a la casa de Judá. En aquellos días y en aquel tiempo haré brotar a David un Renuevo de justicia, y hará juicio y justicia en la tierra. En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalén habitará segura, y se le llamará: Jehová, justicia nuestra. Porque así ha dicho Jehová: No faltará a David varón que se siente sobre el trono de la casa de Israel . . . Así ha dicho Jehová: Si pudiereis invalidar mi pacto con el día y mi pacto con la noche, de tal manera que no haya día ni noche a su tiempo, podrá también invalidarse mi pacto con mi siervo David, para que deje de tener hijo que reine sobre su trono, y mi pacto con los levitas y sacerdotes, mis ministros” (33:14-17, 20, 21). Al describir el reagrupamiento final de Israel y la perpetuidad del reino davídico, Ezequiel le presenta el siguiente mensaje de Jehová a su pueblo Israel: “Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos ellos tendrán un solo pastor; y andarán en mis preceptos, y mis estatutos guardarán, y los pondrán por obra. Habitarán en la tierra que di a mi siervo Jacob, en la cual habitaron vuestros padres; en ella habitarán ellos, sus hijos y los hijos de sus hijos para siempre; y mi siervo David será príncipe de ellos para siempre. Y haré con ellos pacto de paz, pacto perpetuo será con ellos; y los estableceré y los multiplicaré, y pondré mi santuario entre ellos para siempre. Estará en medio de ellos mi tabernáculo, y seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y sabrán las naciones que yo Jehová santifico a Israel, estando mi santuario en medio de ellos para siempre” (37:24-28). Daniel declara: “Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido . . . y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es

reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán (7:13, 14, 27; comp. 2:44). Deben notarse especialmente las palabras de Gabriel a María: “Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESUS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin” (Lc. 1:30-33). Pablo le rinde tributo “. . . al Rey de los siglos, inmortal” (1 Ti. 1:17); y finalmente, las voces de los cielos declaran con el sonido de la séptima trompeta: “Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos” (Ap. 11:15).

Contra todo este cuerpo de Escrituras positivas que afirman claramente la eterna duración del reino de Cristo sobre el trono de David, hay un pasaje que ha sido tomado por muchos para enseñar que el reino de Cristo se limitará a los mil años. He aquí el pasaje: “Luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre, cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia. Porque preciso es que él reino hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte. Porque todas las cosas las sujetó debajo de sus pies. Y cuando dice que todas las cosas han sido sujetadas a él, claramente se exceptúa aquel que sujetó a él todas las cosas. Pero luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos” (1 Co. 15:24-28).

Obviamente, este asunto de la perpetuidad del reino de Cristo es de gran importancia desde el punto de vista de la cristología. A este asunto se le ha dado consideración en años pasados, y pudiéramos citar muchas opiniones con respecto a él. Hay algunos, tales como los anabaptistas, que sostienen que el reino de Cristo termina completamente al terminar los mil años. La mayoría de los expositores bíblicos de dignidad, sin embargo, por causa de la amplitud de las porciones bíblicas que hemos citado, se sienten inclinados a reconocer que el gobierno de Cristo continuará después del milenio. Algunos han buscado la solución de este problema en una forzada construcción de la expresión “mil años”, y así afirman que en los períodos proféticos se sobreentiende la palabra años, de modo que cuando se dice *mil años* equivale a decir centenares de miles de años. Otros sugieren que el término es simbólico, y que representa la eternidad misma; pero entonces, las revelaciones relacionadas, tales como el arresto de Satanás, el cumplimiento del juicio contra los ángeles, y la completa sujeción de todos los enemigos a Cristo, indicarían un período restringido de tiempo —el

cual, en el texto inspirado de *Apocalipsis 20*, se dice que es de mil años— y puesto que no habría nada absurdo si se acepta que ese sería un período literal de mil años, debemos aplicar allí la interpretación literal mientras no se pruebe que es insostenible. Para los que afirman que las expresiones *eterno*, *perpetuo* y *para siempre* tienen un significado limitado algunas veces con respecto al elemento tiempo, lo cual depende de la duración de la situación con la cual van relacionadas, conviene decir que estas palabras, tal como se usan en relación con el milenio, son las que crean esta misma situación; es decir, el esfuerzo de este lenguaje en todos los ejemplos tiene el propósito de indicar el carácter no temporal del reino de Cristo. No puede haber incertidumbre en las palabras del ángel a María: "... y su reino no tendrá fin" (Lc. 1:33). Ni tampoco en estas otras: "Te temerán mientras duren el sol y la luna, de generación en generación" (Sal. 72:5). Ni en éstas: "Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite" (Is. 9:7). Aceptando que el deseo de Dios era el de anunciar el reino de Cristo a través de la eternidad venidera, no disponemos de otras palabras que no sean estas o sus similares para expresar tal revelación. Es notable el hecho de que los judíos le atribuían al reino del Mesías el carácter de eterno en cuanto a duración (comp. Sal. 89:34-37).

En *1 Corintios 15:24-28*, que es el pasaje que estamos considerando, el Apóstol nos presenta la verdad general tanto con respecto a la resurrección de Cristo como con respecto a la resurrección de la humanidad. Habiendo indicado que hay un orden de sucesión en la resurrección, y que en ese orden entran varios grupos distintos, y que la resurrección de Cristo es la primera de la serie, que "luego" habrá la resurrección de "los que son de Cristo, en su venida" —entre la de El y la de ellos ya ha pasado un período que se acerca a los dos mil años, el cual no terminará hasta la segunda venida de Cristo— declara el Apóstol: "Luego el fin." Hay que reconocer que se han dado diversas interpretaciones para la expresión *el fin*; sin embargo, sostenemos que, puesto que el propósito general del mensaje del Apóstol en este punto es el de presentar el programa de resurrección que sigue cierto *orden*, y puesto que al nombrar solamente dos de los eventos sin nombrar el tercero, difícilmente pudiera reconocerse ese orden o cualquier distinción con respecto a los grupos, y puesto que las palabras "cada uno en su debido orden" implica que en el programa de resurrección hay otros grupos aparte de aquel que se designa con la expresión "los que son de Cristo", la única interpretación sostenible para la expresión *el fin*, es que ella indica el fin del programa de resurrección, o sea la resurrección de todos los que no están incluidos en la primera compañía, denominada

“los que son de Cristo.” De otro modo, ¿cómo podríamos explicar la expresión “cada uno”, si sólo una compañía limitada se incluye en la primera de las resurrecciones de la humanidad? Así que, todo el programa de resurrección se divide en tres eventos. En esta enumeración, la resurrección de Cristo es la primera; sin embargo, cuando sólo se tienen en cuenta las resurrecciones de la humanidad, como en Apocalipsis 20:4-6, la resurrección de los que son de Cristo se denomina “la primera resurrección”; y de “los otros muertos” se dice que “no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años.” Cristo declaró que habrá dos clases de resurrección, aunque El no indicó la relación de tiempo que hay entre ellas (comp. Jn. 5:25, 28, 29). De una manera similar, Daniel prevé una división de su propio pueblo en la resurrección final, y después de la resurrección de los salvos en Cristo, sucederán grandes juicios contra los seres angélicos, con el fin de destruir cualquier clase de oposición, sea de los hombres o de los ángeles, y para restablecer el justo gobierno de Dios sobre el universo. Las Escrituras son fieles al revelarnos la verdad de que tanto entre los ángeles como entre los hombres hay algunos que han repudiado la autoridad de Dios. Es difícil entender que al pecado se le pueda permitir la entrada en la creación de Dios; pero sería aún más difícil comprender este asunto si se implicara que esta rebelión no sería juzgada ni corregida nunca. En sus juicios contra la humanidad, Cristo juzgará primero a las naciones que vivan en este tiempo, y parece que ese juicio se realizará en un tiempo sumamente breve, cuando El se siente sobre el trono de su gloria (Mt. 25:31-46). Del mismo modo, los muertos impíos tendrán que levantarse para acudir al juicio del gran trono blanco (Ap. 20:12-15); pero el juicio de Dios contra la oposición angélica —en el cual se incluirá a Satanás, quien con ese fin habrá sido confinado al abismo durante todo el milenio— se realizará durante el período milenario. El texto de la profecía declara: “. . . cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia. Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y el postrer enemigo que será destruido es la muerte.” Esto nos conduce a la maravillosa declaración del versículo 28: “Pero luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todo.” Es decir, luego que todas las cosas le estén sujetas, El continuará reinando por autoridad del Padre. Según 1 Corintios 6:2, 3, es evidente que el juicio de Dios contra los hombres y el juicio contra los ángeles sucederán después de las bodas del Cordero, pues la Esposa ha de estar asociada con El en esos juicios. Así dice ese pasaje: “¿O no sabéis que los santos han de juzgar al mundo? Y si el mundo ha de

ser juzgado por vosotros, ¿sois indignos de juzgar cosas muy pequeñas? ¿O no sabéis que hemos de juzgar a los ángeles? ¿Cuánto más las cosas de esta vida?” Volviendo de nuevo al pasaje que estamos discutiendo, se notará que según el versículo 27, el Hijo ha de gobernar durante mil años por autoridad del Padre y que, por tanto, el Padre queda exento de la jurisdicción del Hijo. El versículo dice: “Porque todas las cosas las sujetó —el Padre— debajo de sus pies —de los del Hijo. Y cuando dice que todas las cosas han sido sujetadas a él —al Hijo— claramente se exceptúa aquel que sujetó —el Padre— a él —al Hijo— todas las cosas.” Las declaraciones de los versículos 24 y 28 son las que constituyen el punto de incomprensión. La entrega a Dios de un reino que entonces será indestructible no implica la renuncia a la autoridad por parte del Hijo. La verdad que se afirma es la de que al fin el reino será plenamente restaurado: el reino de Dios para Dios. Hay que saber hacer la distinción entre la presentación de la autoridad restaurada al Padre y la supuesta abrogación del trono por parte del Hijo. El texto no exige esto último, ni siquiera lo indica. El cuadro que se nos presenta en Apocalipsis 22:3, es el de la nueva Jerusalén en el estado eterno, y se declara que “. . . el trono de Dios y del Cordero estarán en ella.” La traducción de 1 Corintios 15:28 en la Versión Autorizada en inglés —que es literalmente igual a la traducción nuestra en la Versión Reina-Valera, revisión de 1960— no es muy clara: El versículo dice así: “Pero luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos.” Lo que quiere decir esta declaración es que cuando todo se sujete, y cuando la autoridad divina esté plenamente restaurada, el Hijo, que habrá estado reinando por autoridad del Padre durante mil años, y que habrá puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies, continuará gobernando con la misma autoridad del Padre, tan sujeto como siempre a la primera Persona. Este significado, que aclara mucho el texto, hace desaparecer el conflicto entre el reino eterno y el supuesto reino limitado de Cristo. El reinará, como se afirma en todas las demás partes de la Escritura, sobre el trono de David para siempre.

Agregamos, para finalizar, el extenso comentario que sobre este tema nos ofrece George N. H. Peters:

“Solamente hay *un pasaje* en las Escrituras que algunos suponen que enseña la entrega o terminación del reino mesiánico. Ese pasaje es *1 Corintios 15:27, 28*. Cualquiera que sea la opinión que se injerte en estos versículos o que se derive de ellos, casi todas —con excepción de aquellas que degradan absolutamente a Cristo y, por tanto, son indignas de tenerse en cuenta— admiten que, cualquiera

que sea el significado de esta entrega, Jesucristo *continuará reinando*, ya sea como Dios, y en este caso, la humanidad le estaría subordinada, o como Dios Hombre, despojado de su dominio, pero investido de una autoridad inferior, etc. Neander, *History of the Plantation of the Christian Church (Historia de la Implantación de la Iglesia Cristiana)*, Vol. I, pág. 529, afirma en forma más cuidadosa que muchos otros: 'El reino de Cristo en su forma peculiar —es decir, en su forma encomendada a un Mediador— llegará a su fin cuando se logre el fin por el cual quedó en forma mediatizada. Cuando se logre, por medio de la eficiencia del Cristo glorificado, el reino de Dios ya no tendrá que enfrentarse a ninguna oposición, y, por tanto, ya no necesitará Redentor ni Mediador . . . El reino mediatizado de Dios pasará *entonces* a su estado inmediato, tal como lo declara Pablo en *1 Corintios 15:24-28*.' Lange (*Comentario, Mateo 3:1-12*, en el aspecto doctrinal), observa, en forma más descuidada: 'Al fin, cuando el reino de Dios se haya perfeccionado, también habrá logrado su completo y final desarrollo, y estará maduro para la *aniquilación* que le espera', y así, como él lo explica, se le da lugar al reino de gloria. Barnes (*Comentario*) descuidadamente dice: 'Eso significa que el Hijo encarnado, el Mediador, el Hombre que nació y que resucitó de entre los muertos, y a Quien se le habrá dado este inmenso dominio, *renunciará* a ese dominio, y que la *Divinidad* de Dios reasumirá el gobierno.' Stephenson (*The Atonement —La Expiación—*) hace que Cristo reine primero como '*un rey independiente*' y después, como '*un rey subordinado*.' De este modo, se interpreta que el Hijo de David, que es *Uno* con el Padre, que es realmente el Rey teocrático que ha de sentarse sobre el trono davídico, adoptado e incorporado por el Padre como trono para su Hijo, ha de entregar el dominio que en muchos otros lugares de la Escritura se declara que es eterno, que *no tendrá fin, precisamente por el hecho de esta relación con el Padre*. ¿Puede haber alguna contradicción en las Escrituras, tal como la que nos presenta esta interpretación? Después de un cuidadoso estudio de los diversos pasajes que tratan directamente sobre este tema, sin ninguna vacilación, en el nombre y por la causa del Hijo de David, contestamos que no existe tal contradicción sino en las interpretaciones que se han hecho de ella. Al dar nuestras razones que comprueban que no existe tal contradicción, note el amable lector que no presentamos en nuestras críticas a personas que favorecen el milenarismo, para que no se nos culpe de buscar comodidad para nuestra posición doctrinal. En vez de imponer nuestros propios puntos de vista sobre este pasaje, es suficiente que permitamos que otros presenten los suyos, y así indiquen la maravillosa armonía que hay en los Escritos Sagrados . . . La expresión '*Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies*', no limita —como lo demuestran los ejemplos en la fraseología de la Escritura y las admisiones de todos en el sentido de que alguna clase de reino ha de continuar— el reino de Cristo. El versículo 28, que dice: '*Pero luego que todas las cosas le estén sujetas, entonces también el Hijo mismo se sujetará al que le sujetó a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos*', es el razonamiento del Apóstol. El acababa de replicar a la objeción que pudiera presentarse, de que si Cristo ha puesto '*todas las cosas*' debajo de sus pies, su supremacía pudiera exceder a la del Padre. Por eso dice que '*se exceptúa aquel que sujetó a él todas las cosas*.' En consecuencia se deduce, como un resultado inevitable, que si el Padre se exceptúa y El es el que ha puesto todas las cosas bajo los pies del Hombre Dios, Cristo Jesús, Dios retendrá su preeminencia, y Cristo *todavía estará subordinado*, aun después que haya adquirido el más grande poder y la más grande gloria en su reino. Bien observa Busch: Una autoridad

delegada implica necesariamente una supremacía del que la confiere. Esta es indudablemente la fuerza del griego original (τότε καὶ, 'pero luego', es decir, *entonces, como ahora*, significado este que se nos oculta en las traducciones comunes y corrientes.' 'Así como Cristo, en el gran programa de mediación, tiene una posición inferior a la del Padre, así, no obstante la grandeza y la gloria que, según está predicho, se le han de acumular a El a causa del sometimiento final de sus enemigos, todavía estará destinado a ocupar esa posición subordinada.' Storr y otros explican el versículo 28 de la siguiente manera: los adverbios griegos ὅταν y τότε que se consideran influidos por la palabra que se tradujo 'estén sujetas', no se refieren al tiempo gramatical futuro, sino solamente a un futuro lógico, que denota inferencia, de modo que el versículo debía traducirse así: 'Puesto que (ὅταν), por tanto, todas las cosas habrán sido (por decreto divino) puestas debajo de sus pies, en consecuencia (τότε), el mismo Hijo está o ha de estar sujeto a Aquel que puso todas las cosas debajo de sus pies, para que Dios pueda ser todo en todos.'

Habiendo así pasado rápidamente por el pasaje, dando los puntos de vista desprejuiciados e imparciales de los partidarios del *postmilenarismo* y del *amilenarismo*, en vez de descubrir que se nos enseña el fin del reino, como algunos arguyen, hallamos que el pasaje está en *armonía* con los anuncios proféticos que proclaman la *perpetuidad del reino*. En palabras de Van Valkenburg (Essay on Duration of Christ's Kingdom – Ensayo sobre la duración del Reino de Cristo), "Como el Padre se exceptúa cuando todas las cosas sean puestas debajo de los pies del Hijo, así también El quedará exceptuado cuando todas las cosas se le sometan. Se descubre entonces que este pasaje *no indica que el reino de Cristo ha de terminar en algún tiempo, ni que El le entregará su reino al Padre*. El dominio será realmente rescatado de manos de sus enemigos, y le será restaurado a la Divinidad, pero en ningún sentido Cristo entregará el reino, sino que *su dominio será un dominio eterno, y su reino no tendrá fin*. Storr, *Dissertation on the Kingdom*, dice que 'el gobierno que el versículo 24 dice que El entregará al Padre, *no debe entenderse que es el gobierno de Cristo*, sino el de las potencias opositoras, las cuales se declara, evidentemente que serán destruidas, para que el poder le sea devuelto a Dios.' Y agrega la siguiente conclusión que es verdadera y forzosa (tal como lo han demostrado en forma amplia nuestras proposiciones): 'El gobierno se le restaura a Dios cuando le sea restaurado a Cristo.' Así, estos comentaristas hacen que este pasaje concuerde con Apocalipsis 11:15: 'Los reinos –o la soberanía– del mundo han venido a ser –la soberanía– de nuestro Señor y de su Cristo'; y cuando esto suceda, Padre e Hijo unidos, en este orden teocrático y en este Personaje teocrático, "él reinará por los siglos de los siglos." Este será el cumplimiento del capítulo 7 de Daniel y de otras predicciones, en las cuales aprendemos que el Padre le da su dominio al Hijo, y que el Hijo lo ejerce hasta someter a todos sus enemigos, y que reinará con una supremacía reconocida, subordinado, en su condición de Dios-Hombre, como nos lo enseña este pasaje, solamente a Uno, sobre toda la tierra. Hay algo que debe hacerse evidente al creyente cristiano: que este pasaje, aunque es tan difícil de interpretar (así se reconoce universalmente), no se debe presentar contra el testimonio de otra *multitud* de pasajes, ni para probar la separación de Cristo de su reino, ni para demostrar la pérdida de su carácter de Rey y de Cristo, ni para indicar la pérdida de ninguno de los honores que se le han conferido, ni en caso similares. El *honor* tanto del Padre como del Hijo se identifican con la perpetuidad del reino teocrático, pues así como es el reino del Padre, así mismo lo es del Hijo: hay una perfecta unión entre ellos que es la que

constituye la unicidad en gobierno y dominio" (*The Theocratic Kingdom*), Vo. II, pgs. 634-636.

Así llegamos al fin de esta parte escatológica de la cristología. El Mesías nació del linaje de David, es el Cumplidor del Pacto Davídico en cuanto ha de sentarse sobre el trono de David, nació Rey de los judíos, fue rechazado, y vendrá otra vez. En su segundo advenimiento juzgará a Israel y a las naciones, establecerá su reino prometido sobre la tierra, juzgará a los seres angelicales, y reinará con la autoridad del Padre sobre el trono de David eternamente. Todos los que adoran al eterno Hijo de Dios deben unirse con el gran apóstol Pablo, para expresarle la alabanza y la adoración: "Al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén."